MARTTI PÄRSSINEN

TAWANTINSUYU

El estado inca y su organización política

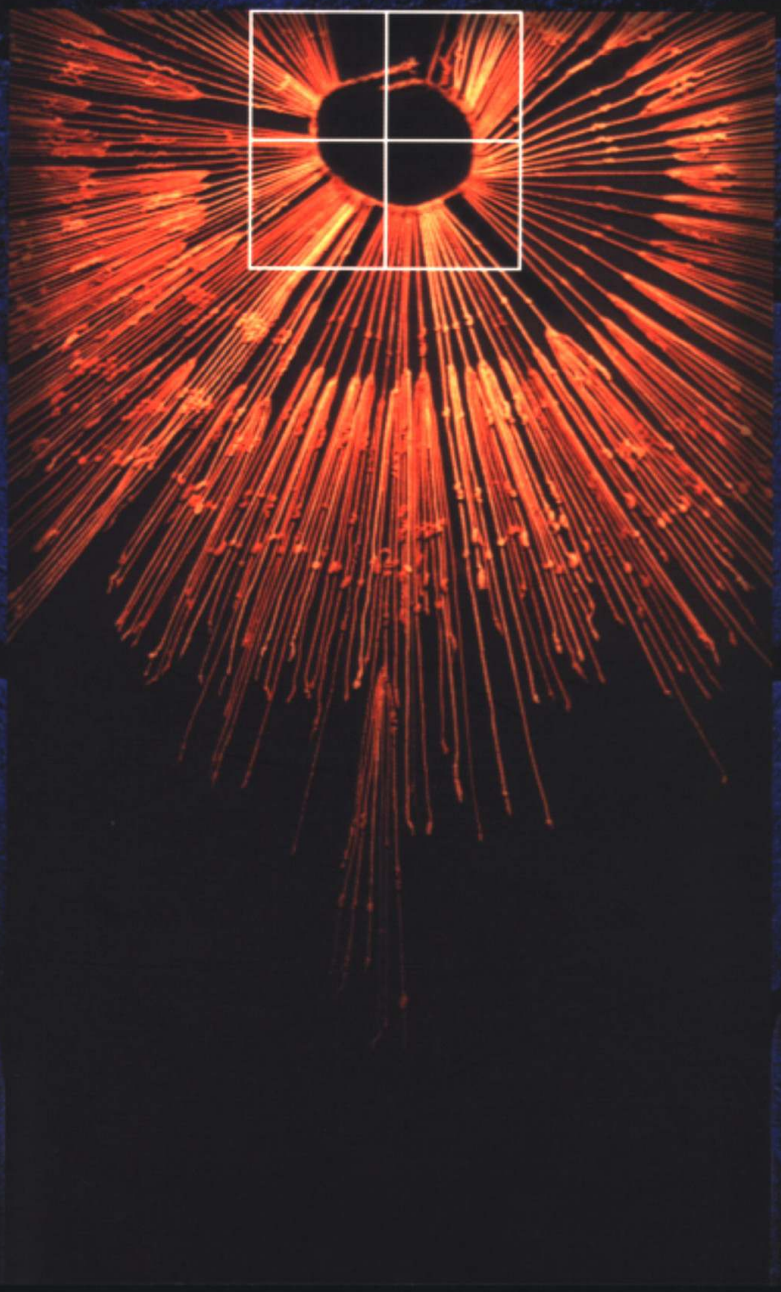

Tawantinsuyu

El estado inca y su organización política

TAWANTINSUYU

EL ESTADO INCA Y SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Marti Pärssinen

Traducido al castellano por
Ana-María Stahl de Montoya y Pilar Rosselló de Moya

IFEA

Edición original en inglés
Tawantinsuyu, The Inca State and its Political Organization
Martti Pärssinen
SHS, Helsinki, 1992

Este libro corresponde al **tomo 163** de la colección "**Travaux de l'Institut Français d'Études Andines**" (ISSN 0768-424X)

BY NC SA

1ra edición mai del 2003
Hecho al Depósito Legal N°1501052003-1645
ISBN: 9972-623-22-X

© IFEA Instituto Francés de Estudios Andinos
Contralmirante Montero 141 —casilla 18-1217 - Lima 18
Teléf: (51 1) 447 6070 Fax: (51 1) 445 76 50
E-mail: postmaster@ifea.org.pe
Web: http://www.ifeanet.org

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia Lima - Perú
Teléf: (51 1) 330 74 10 330 74 11
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Embajada de Finlandia
Av. Victor Andrés Belaunde 147. edif Real. Of. 502
San Isidro

Diseño de la carátula: Iván Larco
Cuidado de la edición: Clelia Gambetta

A la memoria de mi madre
Kaarina Pärssinen

Índice

Reconocimiento 15
.. 19
Introducción a la edición 2003 23
Bibliografía de la introducción 2003 27
Introducción 33

I. Fuentes 33
1. Los textos inca y el sistema de escritura 33
1. 1. La escritura pictográfica de los incas 37
1. 2. El sistema del khipu 48
1. 3. Los registros khipu y los textos históricos 53
2. Crónicas y otras fuentes escritas 53
2. 1. Los Incas y los cronistas: algunos problemas básicos 54
2. 2. El conocimiento no basado en las fuentes y la práctica de copiar fuentes más tempranas 56
2. 3. El caso de Martín de Morúa 59
2. 4. El caso de Pedro Gutiérrez de Santa Clara 67
2. 5. Las visitas y otros registros administrativos españoles 71
71
77

...
77
II. La cronología y el área de la expansión incaica ...
78
1. Problema general .....
79
2. Problemas específicos .....
80
2. 1. Problemas específicos en relación con Guaina Inga, Ama-
ro Topa y Guanca Auqui .....
83
...
83
2. 2. Mayta Capac .....
102
2. 3. Capac Yupanqui .....
112
2. 4. Viracocha Inca .....
125
3. La expansión incaica documentada .....
3. 1. La expansión incaica en el Chinchaysuyu .....
131
3. 2. Antisuyu .....
3. 3. Collasuyu .....
3. 4. Cuntisuyu .....
141
141
III. La población total del Tawantinsuyu.....
145
148
IV. Una excursión a algunos principios ge-
150
nerales de administra-
150
ción.....
153
1. Dones, parentesco y política.....
154
2. Acllas y Yanas.....
155
3. La educación en la corte .....
4. El sistema de los mitimaes .....
157
4. 1. Mitimaes con énfasis en las funciones económicas .....
157
4. 2. Mitimaes militares .....
163
4. 3. Mitimaes con énfasis en las funciones sociopolíticas .....
4. 4. Mitimaes con énfasis en las funciones religiosas .....
163
170
V. La organización sociopolítica del Cuzco .....
175

1. Principios de las estructuras duales y cuaternarias 181

2. La importancia de la tripartición en la ideología inca 181

2. 1. El Mito del Origen y la iconografía de Guamán Poma: dos maneras de expresar jerarquías ternarias 187 205

2. 2. La estructura triádica del sistema de ceques del Cuzco ... 211

3. El orden de prestigio sociopolítico entre los miembros de las panacas reales 213

4. Teorías sobre la simultaneidad de los reyes incas 217

4. 1. Las teorías de Zuidema y Duviols 217

4. 2. ¿Tres Incas en el Cuzco? 220

5. La división espacial y la organización sociopolítica del Cuzco 221

VI. La división del estado inca en cuatro suyus 223

1. Los cuatro suyus en el área semisagrada del Cuzco 225

2. La división eclesiástica colonial temprana y el Tawantinsuyu 226

2. 1. Fechando dos importantes documentos .....

2. 2. La información de Tomás de San Martín .....

2. 3. La línea de demarcación entre el Chinchaysuyu y el Cuntisuyu 229 229

2. 4. El Cuntisuyu 232

2. 5. Demarcación entre el Antisuyu y el Collasuyu 239

2. 6. Demarcación entre el Chinchaysuyu y el Antisuyu 239

VII. Estructuras administrativas de los suyus incas hacia las provincias 241 245

1. El mito del Consejo Inca 248

2. Hatun Apocazgos: posibles formaciones interprovinciales 249

3. Oficiales estatales 249

3. 1. Tocricoc, el jefe del guamaní 249

3. 1. 1. Tocricocs y la cuestión de su residencia en el Chinchaysuyu 249 250

.... 251
3. 1. 1. 1. Tocricoc y el caso de Chachapoya 252
252
3. 1. 1. 2. Los casos de Tomebamba y Quito 253
3. 1. 1. 3. El caso de Vilca 258
3. 1. 2. Tocricocs en el Antisuyu 269
3. 1. 3. Tocricocs en el Collasuyu 269
271
3. 1. 3. 1. El caso de Copacabana .....
3. 1. 3. 2. Samaipata 271
.
274
3. 1. 3. 3. Otras áreas del Collasuyu .....
.
282
3. 1. 4. Tocricocs en el Cuntisuyu .....
. 282
3. 1. 5. Sumario 284
.
3. 2. Tokoyrikoqs y otros oficiales visitadores incas 287
4. El tamaño de las provincias incas .....
. 297
297
VIII. La división interna de las provincias 299
1. El problema 303
.
2. El Chinchaysuyu 303
. 306
2. 1. El caso de Cajamarca: interacción entre monismo y 307
dualismo 307
308
2. 1. 1. La división espacial de Cajamarca .....
. 315
2. 2. Chachapoya y Chicama: combinación de las organizacio-
nes duales y cuatripartitas 316
... 319
2 .2 .1. Chachapoya .....

325
2. 2. 2. Chicama 325
2. 3. Huayla: una combinación de principios duales, 331
cuatripartitos y tripartitos 332
2. 4. Huanca, Pachacamac y Chincha: interacción entre 340
estructuras duales y triádicas 340
2. 4. 1. Huanca 343
2. 4 .2. Pachacamac 344
2. 4. 3. Chincha 348
2. 5. Sora y Rucana: organizaciones triádicas con subsistemas
duales y cuaternarios 355
3. El Antisuyu .....
4. El Collasuyu .....
4. 1. La división en Urcosuyu y Umasuyu 363
4. 2. El caso de Pacasa: divisiones duales y cuatripartitas 367
4. 3. El caso de los Lupaca 378
5. El Cuntisuyu y el caso de Collagua: dominio de la estructura 381
ternaria 396
421
6. Resumen preliminar .....

Reconocimientos

Este estudio fue financiado por la Fundación Emil Aaltonen, la Fundación Cultural Finlandesa, la Academia de Finlandia y la Fundación de la Universidad de Turku. He recibido también especial apoyo financiero de la Fundación Farmacéutica Väinö E. Miettinen, la Fundación Oscar Öflund, la Fundación Pyhäjärvi (Vpl) y la Universidad de Rochester (NY). A todas ellas quiero dejarles constancia de mi profunda gratitud.

Quisiera agradecer a mis supervisores, Dr. Kalervo Hovi, profesor de historia general, y Dr. Reino Kero, profesor asociado de historia general en Turku, quienes me han dispensado gran apoyo en mis estudios, destacando sus comentarios al manuscrito. Igualmente, El Dr. Keijo Virtanen, profesor de historia cultural en la Universidad de Turku, tuvo la deferencia de leer y comentar mi manuscrito, por lo que también le estoy muy agradecido.

Las más grandes inspiraciones intelectuales para este libro las he recibido del Dr. John V. Murra, presidente del Instituto de Investigación Andina en Nueva York. Es difícil expresar cuán profundamente agradecido le estoy por sus orientaciones durante aquellas muchas ocasiones en que nos reunimos. Yo siempre he admirado sus amplios conocimientos y experiencia en torno a los temas andinos, y hasta podría decir que él es el responsable de atraerme hacia la antropología andina. También le estoy muy agradecido por dedicar parte de su tiempo a leer y comentar el manuscrito de este libro.

Mi gratitud se extiende al Dr. John H. Rowe, profesor emérito de antropología en la Universidad de California, Berkeley, quien tuvo la amabilidad de leer y comentar una versión anterior del capítulo I.2. Asimismo, el Dr. Edward Calnek, profesor asociado de antropología en la Universidad de Rochester, Nueva York, quien ha leído y comentado una versión anterior del capítulo I.1., merece mi más sincero reconocimiento. Por su invaluable ayuda y respaldo, también quiero hacer llegar mis agradecimientos a los profesores Dr. Grace y Dr. Alfred Harris, así como al Dr. Thomas Gibson, director de estudios para postgraduados, y al Dr. Anthony Carter, director de Departamento, todos ellos miembros del Departamento de Antropología en Rochester.

Al elaborar algunos mapas para este estudio he recibido la valiosa ayuda del Sr. Juha Hiltunen, con quien estoy en deuda por haberme guiado hacia algunas importantes fuentes e investigaciones. Estoy comprometido también con el Dr. Ari Siiriäinen, profesor de arqueología en la Universidad de Helsinki, y con Jussi T. Lappalainen, profesor asociado de historia finlandesa en la Universidad de Turku, por su colaboración y apoyo durante mis investigaciones.

En España quisiera agradecer la ayuda de la Sra. Rosario Parra, directora del Archivo de Indias en Sevilla, así como a los empleados del archivo. También quisiera hacer llegar las gracias a los empleados de la biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, así como a las familias del Sr. José Marín Torres y del Sr. José Leal Leal, por ayudarnos, a mí y a mi familia, durante nuestras numerosas visitas en Sevilla.

Igualmente, estoy agradecido por las numerosas conversaciones sostenidas con el Dr. Carlos Sempat Assadourian del Colegio de México, y la Dra. Susan E. Ramírez de la Universidad DePaul en Chicago, así como con William R. Fowler Jr., Carlos S. Paredes, Guillermo Mira, Wendy Kramer, Liliana Serrano López, Ethelia Ruíz Medrano, Carmen de Luna Moreno, María Luisa Pazos Pazos, Adolfo Ranero Marín, Juan Pedro Viqueira y muchos otros colegas que trabajaron en Sevilla.

En Perú estoy muy agradecido al Sr. Evelio Gaitan Pajares, director del Archivo Departamental de Cajamarca, al Sr. Guillermo Galdós Rodríguez, director del Archivo Departamental de Arequipa, y a la Sra. Liliana Regalado Cossio y al Sr. Fernando Iwasaki Cauti, lectores de la Pontificia Universidad Católica del Perú, por el tiempo e interés que invirtieron en mi visita. Estoy también agradecido a la familia del Sr. Jorge Pasco, por facilitar su casa a mi familia durante nuestra estadía en Lima. Igualmente, agradezco a todas aquellas personas que me ayudaron durante mi investigación de campo en los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Arequipa y Cuzco.

En Bolivia quisiera reconocer la especial ayuda y colaboración del Sr. Julio César Velásquez A., director del Museo Nacional de Arqueología de Bolivia, así como la cooperación del Sr. Carlos Urquizo Sossa y el Sr. Oswaldo Rivera Sundt, ex-directores del Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia (INAR). Quisiera también agradecer la asistencia de la Sra. Teresa Gisbert de Mesa y del Sr. Mario Bedoya B., ex-directora y director del Instituto Boliviano de Cultura, respectivamente. Le debo mucho al Sr. Gunnar Mendoza, director del Archivo Nacional de Bolivia en Sucre, así como a la Sra. María Luisa Soux, ex-directora del Archivo de La Paz. Igualmente, quisiera hacer manifiesta mi gratitud a las Sras. Mary Money, Clara López, Roxana Barragán, Elizabeth Rojas, así como al Sr. Juan Faldin, Mario Montaño Aragón, Waldo Villamor Michel, José Mesa, Roberto Santos Escobar, Omar Claude, Ramón Sanzetenea, David Pereira, Ricardo Céspedes, Max Portugal, Gabriel Martínez y muchos otros colegas que me ayudaron durante mi permanencia en Bolivia. Y claro, en este país deseo expresar también mi mayor agradecimiento a los pueblos de *Hanan* y *Hurin* Caquiviari, por haberme enseñado cómo los habitantes de un pueblo andino piensan y viven en nuestros días.

En Chile estoy muy agradecido al Sr. Carlos Aldunate, director del Museo Chileno de Arte Precolombino en Santiago, así como al Sr. José Luis Martínez, un historiador en Santiago. Muchas gracias también al Sr. Iván Muñoz, director del departamento de arqueología de la Universidad de Tarapacá en Arica, así como a mis colegas chilenos Luis Briones y Juan Chacama. Igualmente, quisiera reiterar mis muestras de gratitud al Sr. Alejandro Alarcón y a la Sra. Rossana Fiorentino, por poner su casa a disposición de mi familia durante nuestra estadía en Santiago.

En Argentina, mi especial agradecimiento va para la Sra. Mercedes del Río, lector de la Universidad de Buenos Aires, por la gran ayuda brindada al suscrito y su familia. También estoy en compromiso con la Dra. Ana María Lorandi, directora del Instituto de Ciencias Antropológicas en la Universidad de Buenos Aires, así como con la Dra. Myriam N. Tarragó y con el Dr. Pedro Krapovickas y la Srta. Verónica Williams, por el tiempo y dedicación que invirtieron en mi visita.

Finalmente, quisiera expresar mi gran gratitud a mi colega en historia y compañera en la vida, mi esposa Heli Pärssinen, quien no sólo aceptó nuestras constantes mudanzas, de un lugar a otro, durante estos muchos años, sino que también me ha sido de gran ayuda en encontrar muchas fuentes valiosas en el Archivo de Indias en Sevilla, así como en muchos archivos sudamericanos. Ella también me ha ayudado en la corrección y redacción de las varias versiones del manuscrito. Estoy muy agradecido también a nuestro hijo Viljami, quien valientemente nos ha seguido en estos años, sobrellevando el cambio constante de escuelas y ayudándome también a encontrar algunos asentamientos arqueológicos importantes durante mi investigación de campo en los países andinos. Y por supuesto, me encuentro en una gran deuda de gratitud con mi señor padre, Mauri Pärssinen, quien me brindó su total apoyo durante todos estos años.

Turku VII. 1992
Martti Pärssinen

Introducción a la edición del 2003

Este libro fue originalmente escrito y publicado en idioma inglés, a modo de tesis doctoral, cuya exposición y defensa llevé exitosamente a cabo en el Departamento de Historia de la Universidad de Turku, Finlandia, en el año 1992. En el acto público de sustentación, los profesores John V. Murra y Reino Kero actuaron como mis oponentes, aprobando mi libro con buenas calificaciones. No obstante, dado que el libro había sido escrito en inglés y publicado en Finlandia, este circuló mayormente entre los especialistas europeos y norteamericanos, permaneciendo poco conocido en los países hispanohablantes. Por ello, el reconocido historiador peruano Franklin Pease, ya fallecido, concibió la idea de traducirlo al castellano. Después de su lamentable desaparición, su viuda, Mariana Mould de Pease, quiso cristalizar la idea original de su esposo y encargó, con mi expresa aprobación, la traducción a las Sras. Ana-María Stahl de Montoya y Pilar Rosselló de Moya, a quienes doy aquí mi más sincero agradecimiento por dicha labor. La fase del proyecto concerniente al aspecto financiero se concretó gracias a los esfuerzos de los señores Mikko Pyhälä, embajador de Finlandia en el Perú, Jean Vacher, director del IFEA, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a quienes también estoy muy agradecido. Igualmente, quiero dar las gracias al señor Pastor Bustamante, quien me ayudó en la fase final de la corrección de pruebas.

Al concluir mi tesis de maestría en 1983, así como mi tesis de predoctorado (llamada *licentiate thesis*) en 1985, me dediqué a la tarea de recolectar material para el presente trabajo. La búsqueda de fuentes y el proceso de redacción me demandó siete años en total (1985-1992). Ahora en 2002, si bien han transcurrido diez años de su publicación, el texto original se mantiene vigente, quizás por el hecho que muchas de las fuentes utilizadas para el libro se han mantenido inéditas o siguen siendo de difícil acceso.

En 1991 y 1992, John V. Murra, María Rostworowski y Pilar Remy, publicaron dos importantes *visitas* —de Sonqo (1568-1570) y Cajamarca (1571-

72/1578), respectivamente—,[1] las cuales han sido utilizadas como manuscritos en la presente edición. Pero más allá de estas dos *visitas*, son muy pocos los manuscritos sobre la organización política incaica y la organización colonial temprana que han sido publicados en estos últimos años. Es obvio que aún nos queda mucho por hacer. Y así, por mi parte, he iniciado conjuntamente con el doctor Jukka Kiviharju una edición (corpus) de los textos derivados de *khipus* indígenas, los cuales han sido discutidos y utilizados tanto en la presente tesis como en algunos estudios posteriores.[2]

Curiosamente, en la década de 1990, los arqueólogos escribieron muchos estudios y monografías acerca de los incas. Dichos trabajos habían sido enfocados bajo el punto de vista de comparar la información histórica y lingüística con la información arqueológica.[3] Aparte de las muchas novedades que estas investigaciones nos han aportado, lo principal es que ellas han confirmado mayoritariamente nuestra teoría sobre el gobierno indirecto y la estructura estatal inca a la que denomino "mosaico". Además, sabemos ahora que muchos motivos artísticos presentes en la llamada cerámica "inca", y en general en el estilo arquitectónico cuzqueño, pudieron haber sido empleados en el área del lago Titicaca un siglo antes de que tuvieran lugar las campañas de conquista emprendidas por aquellos conocidos Incas históricos del Cuzco.[4] Por ello, y de acuerdo a las indicaciones de algunos cronistas,[5] existe la posibilidad que los incas hayan establecido contactos con dicha zona incluso un siglo antes de iniciarse la conquista Inca, o que alternativamente, los olleros y albañiles de la zona del Titicaca hayan influido en el surgimiento de un estilo inca imperial propio que se manifestaría primordialmente en la cerámica y en la construcción cuzqueña. Según este concepto, el hecho de presentar en este libro a Caquiaviri, la capital incaica de Pacasa, como una creación incaica, basándonos en la simple presencia de cerámica Inca en el lugar, habría constituido un error (ver p. 254).[6] Por otro lado, nuevas fechas radiocarbónicas arrojadas por edificios incaicos en Zapahuira (Norte de Chile), Oroncota (Sur de Bolivia) y Turi (Atacama), confirman la cronología de la expansión inca que ensayamos en este libro.[7] Además, en 1993 pudimos localizar Cuzcotuiro (Cuzcotoro) y confirmar su historia, tal como la he presentado en

---

[1] Murra (ed.) 1991; Rostworowski y Remy (eds.) 1992.

[2] Urton 1994; 1997a;1997b; Salomon 1997; 2001; Arellano 1999.

[3] Ver, por ejemplo, D'Altroy 1992; 2002; Bauer 1992; Bauer y Stanish 2001; Cornejo 2000; Matos Mendieta 1994; Raffino 1993; Schjellerup 1997.

[4] Pärssinen 1993; 1997; Pärssinen y Siiriäinen 1997.

[5] Cieza (1553) 1986: 284; Sarmiento (1572) 1943: 199; Díez de San Miguel (1567) 1964: 39, 80, 92, 106; Cabeza de Vaca (1586) 1885: 71; Cobo (1653) 1964: 82; ver también Gasparini & Margolies 1980: 11; Murra 1988: 72.

[6] Pärssinen y Siiriäinen 1997.

[7] Pärssinen *en prensa*.

[8] Pärssinen y Siiriäinen 1998.

la presente edición.[8] Igualmente, en la confluencia de los ríos Madre de Díos y Beni, cerca del famoso Paitite, hemos podido localizar otra fortaleza inca donde también hallamos cerámica incaica, coincidiendo así con lo que he sugerido en este libro.[9]

Con relación a los aspectos sociopolíticos, podemos decir que este libro ha planteado un debate sobre la organización interna del Cuzco, la cual estaba fuertemente basada en las tradiciones regionales. Por ello hice, en mi tesis, una clara diferenciación entre la organización interna y la organización estatal del Tawantinsuyu expansionista. Así por ejemplo, Tom R. Zuidema ha defendido su anterior tesis sobre la estructura del Cuzco, aunque añadiendo ligeras modificaciones, en un estudio preliminar incluido en la versión castellana de su libro: *El sistema de ceques del Cuzco*, publicado en el año 1995.[10] Por otro lado, Pierre Duviols parece haber aceptado el postulado central de mi tesis sobre la distinción entre las organizaciones internas y externas, cuando escribe:

> "La palabra 'diarquía' no me parece ya muy conveniente, dado que en este modelo el rango y las funciones del Inca o gobernador Urin son todos modos secundarios en relación con los del Sapa Inca. Ver la crítica de Martti Pärssinen..."[11]

De hecho, todavía es muy poco lo que sabemos sobre la organización interna del Cuzco, y aunque en este tema nadie ha dicho aún la última palabra, espero que mi trabajo pueda todavía contribuir en algo a ese debate.

En general, he intentado ser preciso en mi argumentación y en mi documentación. Igualmente, he intentado combinar en la presentación del análisis y de la narrativa, los argumentos que están a favor y en contra de la temática, lo cual podría resultar tedioso e incluso confuso para aquellos que no estén muy familiarizados con la historia incaica. No obstante, considero que en los textos científicos esta práctica es indispensable. En todo caso, espero que también aquellos lectores que no guardan un mayor interés por los detalles, consigan leer fácilmente este libro y puedan formarse una idea general sobre la administración incaica, aun cuando en la presente edición la traducción haya incluido fielmente todos los detalles del texto original.

Helsinki 7.VII. 2002
Martti Pärssinen

---

[9] Pärssinen y Siiriäinen 2002.

[10] Zuidema 1995.

[11] Duviols 1997: 286 nota 7.

Bibliografía de la introducción a la Edición 2003

Arellano, Carmen 1999. Quipu y Tocapu. Sistemas de Comunicación Inca. pp. 215-261. En: *Los Incas, Arte y Símbolos*. Ed. por F. Pease G. Y., C. Morris *et al.* Banco de Crédito del Perú, Lima.

Bauer, Brian S. 1992. *The Development of the Inca State*, University of Texas Press, Austin.

Bauer, Brian S. y Stanish, Charles 2001. *Ritual and Pilgrimage in the Ancient Andes. The Islands of the Sun and the Moon*, University of Texas Press, Austin.

Cabeza de Vaca, Diego (1586) 1885. Descripción y relación de la ciudad de La Paz. En: *Relaciones Geográficas de Indias* (ed. por M. Jiménez de la Espada), Tomo II: 65-80, Ministerio de Fomento, Madrid.

Cieza de León, Pedro de (1553) 1986. *Crónica del Perú. Primera parte*. Segunda edición corregida. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Cobo, Bernabé (1653) 1964. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XCII, Ediciones Atlas, Madrid.

Cornejo Guerrero, Miguel A. 2000. *An Inka Province: Pachacamac and the Ischma Nation*. Tesis doctoral, Department of Archaeology and Anthropology, Australian National University, Camberra.

D'Altroy, Terence N. 1992. *Provincial Power in the Inka Empire*. Smithsonian Institution Press, Washington D.C.

D'Altroy, Terence N. 2002. *The Incas*. Blackwell Publishers, Malden y Oxford.

Díez de San Miguel, Garci (1567) 1964. *Visita hecha a la provincia de Chucuito*. Casa de la Cultura, Lima.

Duviols, Pierre 1997. Del discurso escrito colonial al discurso prehispánico: hacia el sistema sociocosmológico inca de oposición y complementaridad. *Bulletin de l'Institut Français d´Études Andines* 26(3): 279-305.

Gasparini, Graciano y Margolies, Luise 1980. *Inca Architecture*. Trad. por

P.J. Lyon. Indiana University Press, Bloomington.

Matos Mendieta, Ramiro 1994. *Pumpu. Centro administrativo Inka de la puna de Junín*. Editorial Horizonte, Lima.

Murra, John V. 1988. El Aymara libre de ayer. En: *Raíces de América: El mundo Aymara*. Ed. por X. Albó, pp. 51-73. Alianza Editorial/ Unesco, Madrid.

Murra, John V. (ed.) 1991. *Visita de los valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz [1568-1570]*. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid.

Pärssinen, Martti 1993. *Expansión incaica y la aparición de cerámica y arquitectura inca en la región del Titicaca. La correlación problemática entre los datos etnohistóricos y arqueológicos*. Resúmenes de ponencias, III Congreso Internacional de Etnohistoria, 19-23 de julio de 1993, Santiago de Chile.

Pärssinen, Martti 1997. Investigaciones arqueológicas con ayuda de fuentes históricas: Experiencias en Cajamarca, Pacasa y Yampará, pp. 41-58. En: *Saberes y Memorias en los Andes. In Memoriam Thierry Saignes*. Ed. por Thérèse Bouysse-Cassagne, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, París - Institut Français d'Études Andines, Lima.

Pärssinen, Martti 2002. *Copacabana ¿el Nuevo Tiwanaku? Hacia una comprensión multidisciplinaria sobre las secuencias culturales post-tiwanacotas de Pacasa, Bolivia*. Libro en homenaje a John V. Murra. Ed. por A-M. Lorandi, C. Salazar Soler, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, *en prensa*.

Pärssinen, Martti y Siiriäinen, Ari 1997. Inka-Style Ceramics and their Chronological Relationship to the Inka Expansion in the Southern Lake Titicaca Area (Bolivia). *Latin American Antiquity* 8(3): 255-271.

Pärssinen, Martti y Siiriäinen, Ari 1998. Cuzcotoro and the Inka Fortification System in Chuquisaca, Bolivia. *Baessler-Archiv*, Neue Folge, Band XLVI: 135-164, Berlín.

Raffino, Rodolfo 1993. *Inka. Arqueología, historia y urbanismo del altiplano andino*. Corregidor, Buenos Aires.

Rostworowski, María y Remy, Pilar (eds.) 1992. *Las visitas a Cajamarca 1571-72/1578*. Fuentes e investigaciones para la historia del Perú/9, tomos I-II, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Salomon, Frank 1997. Los quipus y libros de la Tupicocha de hoy: un informe preliminar. En: *Arqueología, antropología e historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*, Ed. por R. Varón Gabai y J. Flores Espinoza, pp. 241-258, Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú, Lima.

Salomon, Frank 2001. Para repensar el grafismo andino. En: *Perú. El legado de la historia*, Ed. por L. Millones y J. Villa Rodríguez, pp. 107-127, Colección América, Prom Perú, Universidad de Sevilla y Fundación el Monte, Sevilla.

Sarmiento de Gamboa, Pedro (1572) 1943. *Historia de los Incas*. Ed. por

Angel Rosenblat. Segunda edición. Emecé Editores, S.A. Buenos Aires.

SIIRIÄINEN, Ari y PÄRSSINEN, Martti 2002. The Amazonian Interests of the Inca State (Tawantinsuyu). *Baessler-Archiv*, Neue Folge, Band 49, Berlín 2002, *en prensa*.

SCHJELLERUP, Inge 1997. *Incas and Spaniards in the Conquest of the Chachapoyas: Archaeological and Ethnohistorical Research in the North-Eastern Andes of Peru*. Department of Archaeology, Series B., Gothenburg Archaeological Theses Nº 7, Gothenberg University.

URTON, Gary 1994. A New Twist in an Old Yarn: Variation in Knot Directionality in the Inka Khipus. *Baessler-Archiv*, Neue Folge, Band XLII: 271-305, Berlín.

URTON, Gary 1997a. De nudos a narraciones. Reconstrucción del arte de llevar registros históricos en los Andes a partir de transcripciones en español de los khipus incaicos. En: *Saberes y Memorias en los Andes. In Memoriam Thierry Saignes*, pp. 303-323. Ed. por Thérèse Bouysse-Cassagne, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, París - Institut Français d'Études Andines, Lima.

URTON, Gary 1997b. *The Social Life of Numbers. A Quechua Ontology of Numbers and Philosophy of Arithmetic*, University of Texas Press, Austin.

ZUIDEMA, R. Tom 1995. *El sistema de ceques del Cuzco. La organización social de la capital de los incas. Con un ensayo preliminar*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.

Introducción

Este estudio tiene el propósito de analizar, resumir y actualizar las interpretaciones y los conocimientos concernientes a los principales aspectos del Tawantinsuyu (el estado inca), en especial, a aquellos que estén relacionados con su organización política. Son numerosas las preguntas que los investigadores deben enfrentar, por lo que recurriremos a diferentes métodos y acercamientos de acuerdo a la naturaleza de cada problema. Los métodos dependerán principalmente tanto de la cantidad como de la calidad de nuestras fuentes primarias, dado que no tenemos más alternativa que aceptar las limitaciones de nuestro material primario. Sin embargo, podemos decir que en general usaremos los métodos históricos, así como las teorías y modelos antropológicos. Más aún, la información arqueológica y lingüística nos será de gran ayuda en nuestros esfuerzos por entender algunos principios y estructuras (de naturaleza espacial y administrativa) que prevalecieron en el Tawantinsuyu.

Diremos que en general tendremos que actuar como historiadores cuando manejemos crónicas y otros documentos escritos. Sin embargo, una vez que el investigador ha evaluado, por ejemplo, las fuentes originales de un cronista, las posibilidades de dicho cronista para entender el hecho que está describiendo, la validez de su información, entre otros, el investigador tendrá que adoptar el papel de un antropólogo para estar en condiciones de descubrir las estructuras que componían el Tawantinsuyu. Está claro que documentar todos los detalles (del proceso de análisis) que yacen detrás de la descripción final resulta tarea imposible, pero cuando un investigador emplea términos como dualismo, triadismo, prestación personal (*corvée*), centro sagrado, entre otros, uno es consciente que el investigador se está refiriendo a modelos y construcciones teóricas, en la confianza de que puedan ayudarnos a entender el fenómeno bajo análisis. Sin embargo, en las partes más detalladas de la descripción, los investigadores están dispuestos a recurrir al uso de términos quechua y aymara originales, como *suyu*,[1] *saya*,

1 Voy a escribir nombres y palabras en quechua y aymara tal como se encuentran en las fuentes del siglo XVI. Sin embargo, esta "regla" no es muy exacta. Por ejemplo, escribiré *khipu* en lugar de quipo.

ayllu, *hatha*, *curaca*, *mallku*, *apo*, *hanan*, *chhulla*, etc., porque estos términos no pueden ser traducidos con una o dos palabras solamente. Lo mismo sucede con términos españoles, como *cacique principal*, *segunda persona, cabecera, orejón,* etc., los cuales tenían un significado específico en el mundo hispano-peruano del siglo XVI.

A lo largo de este estudio, intento buscar especialmente aquellas estructuras que prevalecieron un lapso considerable durante todos aquellos cambios ocurridos en el período de la Conquista, pues si bien la Conquista española de 1532 destruyó la alta jerarquía de la organización política inca, ese proceso de ruptura no destruyó por completo todos los niveles en el tejido político. Me refiero particularmente a aquellas estructuras políticas basadas en principios sociopolíticos "preexistentes" en los niveles bajo y medio de la jerarquía, de las cuales algunas huellas sobrevivieron hasta la implantación de las reducciones toledanas en la década de 1570, mientras que algunas otras subsisten hasta hoy en día (sobre todo en la sierra), dependiendo de ciertos factores, tales como la demografía. En la práctica, más que la historia de eventos, estoy estudiando la historia de las estructuras y principios de organización que tuvieron una larga duración (*longue durée*) en el sentido de Fernand Braudel.[2]

También es importante señalar que sólo podremos observar el pasado y las culturas ajenas a través del espejo de los conceptos y modos de pensamiento de nuestra propia cultura. Es más, en el caso del Tawantinsuyu, estamos obligados a ver la cultura ajena a través de los ojos del siglo XVI español. No obstante, al observar las formas andinas de categorización y los sistemas de pensamiento mostrados en algunas "fuentes nativas", podremos intentar tomar conciencia sobre aquellos principios en los que se basaban el Inca y la organización administrativa local. Después de todo, un hombre andino era un ser humano, al igual que nosotros, y usaba también una lógica inteligible para nuestro entendimiento. Por esta razón, esperamos que las estructuras y principios de la organización política del estado inca puedan ser descritos usando el lenguaje occidental y nuestros propios sistemas de pensamiento, aunque siempre dentro de las limitaciones de nuestra propia cultura. En todo caso, cabe tener presente que quizás no podamos comprender ni compartir en su totalidad el contenido interno de esos principios.[3]

Pocas crónicas peruanas fueron publicadas en los siglos XVI y XVII, y recién durante la segunda mitad del siglo XIX, y comienzos del siglo XX, saldrían a la luz la mayoría de los cronistas clásicos que escribieron sobre los incas.[4] Desde entonces, sólo unas pocas crónicas han sido impresas por primera vez, como la *Nueva corónica y buen gobierno* de Guamán Poma ([1615] 1936; 1987), *Historia general del Perú* de Martín de Murúa ([1616] 1962-64; 1987) y la versión completa

2 Braudel (1958; 1958-1960) 1980: 25-54, 64-82.

3 Ver también Salomon 1986: 2-9.

4 Antes de que la mayoría de estos cronistas fueran publicados, Prescott (1847) usó sus manuscritos en su obra clásica *Conquista del Perú*.

de *La suma y narración de los incas* de Betanzos ([1557] 1987).

Antes que muchas crónicas fueran publicadas, varios escritores como Michel de Montaigne, Francois de Voltaire, Lewis Henry Morgan (y Friedrich Engels, que seguía a Morgan), habían usado al Imperio incaico como ejemplo de un cierto tipo de sociedad ideal o subdesarrollada.[5] Luego, en la época en que la mayoría de las crónicas peruanas fue publicada, se produjo un período en el cual autores como Cunow ([1896] 1937), Markham (1912), Baudin (1928), Means (1931), Karsten ([1938] 1946) y Rowe (1946), escribieron muchas síntesis de corte clásico acerca de la sociedad inca. De todos ellos, el punto de vista de Rowe permanece como uno de los más importantes sobre la sociedad inca. Algún tiempo más tarde, autores como Murra ([1955] 1980), Mason ([1957] 1978), Moore (1958), von Hagen (1961), Valcárcel (1964) y Hemming (1970), escribieron sus propias interpretaciones acerca del estado inca, pero tal como señalara John V. Murra, todos ellos usaron las mismas fuentes; y si bien los estudios de Baudin, Rowe, Murra y Hemming presentan algunas diferencias, estas radican "en los asuntos de interpretación e ideología". Murra afirma también que esto se debe más que nada al poco tiempo que "historiadores contemporáneos han invertido en buscar nuevas fuentes".[6] Murra es reconocido como uno de los etnohistoriadores más importantes, quien iniciara "una nueva era" en el estudio de los incas, al enfatizar la necesidad de buscar nuevas fuentes (en lugar del uso continuo de las mismas y releídas crónicas) para lograr entender los principios y estructuras subyacentes en la organización andina, en los planos político, social y económico (Murra [1964] 1966; 1967; 1968; 1970; 1972, etc.).

Luego que Murra guiara nuestro interés hacia documentos de la administración española temprana, como es el caso de las llamadas *visitas* —o inspecciones de pueblo por pueblo, o de casa por casa (Diez de San Miguel [1567] 1964; Ortiz de Zúñiga [1562] 1967; 1972), otras *visitas* y fuentes locales como las "Probanzas" y las "Informaciones" fueron finalmente publicadas. Al respecto, destaca la actitud diligente de Waldemar Espinoza Soriano y María Rostworowski de Diez Canseco. Gracias a estas nuevas fuentes nuestra comprensión de los Andes se ha profundizado, haciéndose evidente además que aquella imagen temprana de la sociedad inca, ideal y "heliocéntrica", no podía soportar los embates de la crítica. Como Richard P. Schaedel (1988) dijera:

> "esta imagen ha cambiado en el curso de las tres últimas décadas de investigación etnohistórica, un período en el cual todo lo que se aceptaba como axiomático acerca de los incas ha estado sujeto a ser reinterpretado".[7]

Durante las últimas décadas nuestros conocimientos se han incrementado,

---

5 Para un análisis más detallado de los textos de Montaigne y Voltaire, ver Wedin 1966: 3-5; ver también Morgan 1877 y Engels 1884.

6 Murra 1985: 61.

7 Schaedel 1988: 768.

especialmente en lo que atañe a la organización económica andina. Conceptos como reciprocidad, redistribución, complementariedad ecológica y control vertical, nos son ahora familiares, gracias a los trabajos pioneros de Murra, los cuales han servido de acicate para la realización de muchos otros estudios sobresalientes.[8]

Es importante señalar igualmente que desde 1960 en adelante, Tom Zuidema (1962; 1977; 1978; 1986; 1990) y más tarde académicos como Aveni (1980) y Urton (1981), focalizaron su atención en las relaciones de parentesco y en la organización social del Cuzco, así como su relación con los *ceques*, rituales, calendario, astronomía y cosmología. Del mismo modo, merecen especial atención los estudios de Rowe (1979; 1985a) sobre el sistema de *ceques* y la organización social del Cuzco, al igual que la publicación y sus comentarios del texto del Capac Ayllu (1985b). Así, mientras que académicos como Duviols (1967; 1971), Demarest (1981) y Rostworowski (1986) han ampliado nuestros conocimientos sobre la religión incaica, otros académicos como Wachtel (1973; 1990), Ossio (1973), López-Baralt (1979), Adorno (1978; 1986), Cereceda (1985; 1988), Platt (1986; 1988), Harris (1986) y Bouysse-Cassagne (1986; 1987) nos han ayudado a desarrollar nuestros conocimientos sobre los diferentes aspectos del simbolismo y la ideología del pensamiento andino.

Sin embargo, nuestro conocimiento sobre la organización política del Tawantinsuyu no ha alcanzado el mismo nivel que por ejemplo nuestro conocimiento acerca de su organización económica. Tenemos algunos estudios excelentes de casos determinados, los que se refieren entre otras cosas a la organización sociopolítica de ciertas áreas definidas, como los Lupaca (Murra 1968; 1970), Huánuco (Murra 1967; Morris & Thompson 1985; etc.), Canta, Lima (Rostworowski 1968-1969; 1978), Chachapoya (Espinoza Soriano 1967), Chuncho (Saignes 1985), Chicama (Netherly 1984; 1988) Macha (Platt 1986; 1988), Laymi (Harris 1986), Sora (Del Rio 1990), entre otros. Aunque algunas veces los estudiosos han sobredimensionado conscientemente los resultados de uno o más casos estudiados, aplicando dichos resultados a todo el Imperio, lo cierto es que aún no contamos con una perspectiva general y adecuada de la estructura administrativa del Estado inca. Craig Morris (1985) ha aseverado que "no tenemos suficiente evidencia para comenzar a describir la estructura y organización total del Tawantinsuyu". Señala especialmente que la cuatripartición "y los frecuentemente en apariencia competitivos sistemas del dualismo, tripartición y principios decimales, merecen un estudio detallado".[9]

María Rostworowski (1986; 1988) ha intentado elaborar un sumario general acerca de las estructuras religiosas, sociales, políticas y económicas del Tawantinsuyu, basándose en los cronistas clásicos y en las fuentes locales que ella misma ha publicado en varias ocasiones. En todo caso, aunque su sumario

---

8 Ver por ejemplo, Salomon 1985; 1986; Pease 1979; 1985; Harris 1985; Morris 1985.

9 Morris 1985: 478-479.

abarca muchos puntos importantes, el tema de la organización política no fue precisamente su enfoque principal.

La verdad es que hasta ahora no disponemos de suficientes fuentes publicadas como para intentar un acercamiento profundo a este tema. Sin embargo, si pudiéramos usar de manera efectiva manuscritos procedentes de archivos, así como fuentes publicadas, pienso que sería posible de lograr un enfoque de esa naturaleza. Por esa razón he realizado un gran esfuerzo por encontrar nuevas fuentes, tal como Murra nos lo recomendara.

En 1985 comencé a investigar los archivos del Archivo General de Indias en Sevilla, el cual me era familiar debido a una corta visita de dos meses que realicé en 1982. Después de haber pasado un año en Sevilla, comencé a organizar mi primera visita de campo a Perú y Bolivia, la cual finalmente llevé a cabo en 1987. Durante un período de dos meses y medio tracé mapas de muchos asentamientos antiguos, especialmente en el área de Cajamarca, Arequipa y Caquiaviri, a la vez que efectué investigación archivística en el Archivo Departamental de Cajamarca, así como en el Archivo Departamental de La Libertad (Trujillo) y en el Archivo Departamental de Arequipa.

Durante el año académico 1987/1988 permanecí en la Universidad de Rochester (Nueva York), concentrando mi atención en las teorías de antropología social y antropología lingüística, a fin de complementar mi anterior preparación teórica en historia general (Universidad de Turku, Finlandia) y arqueología (Universidades de Turku y Helsinki, Finlandia). Posteriormente, he investigado material adicional en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), en el Archivo Histórico de Potosí, en el Archivo de La Paz, y durante el invierno de 1990/1991, nuevamente en el Archivo General de Indias en Sevilla. Durante dos investigaciones de campo, conducidas en los años 1989 y 1990, realicé excavaciones arqueológicas en Caquiaviri (Pacasa), las mismas que fueron organizadas por el Departamento de Historia (Universidad de Turku), Departamento de Arqueología (Universidad de Helsinki) e Instituto Nacional de Arqueología de Bolivia, todo bajo el auspicio de la Academia de Finlandia. El resultado de este proyecto será publicado posteriormente —y por separado— en otro libro: *Caquiaviri y la provincia de Pacasa 300-1825*. No obstante, los resultados generales de mis investigaciones archivísticas y de mis otros estudios relacionados con la organización política del Tawantinsuyu pueden ser apreciados en el presente trabajo.

Quisiera iniciar la presentación de este libro de la siguiente manera:

- describiendo cómo funcionó el sistema inca utilizado para guardar información de diversas clases; y,
- explicando luego cómo las viejas tradiciones orales y los antiguos "textos escritos" fueron finalmente transmitidos a generaciones ulteriores.

La comprensión de este sistema es muy importante, pues nos ayudará

a ubicar las partes más "originales" de ciertas crónicas, de aquellas que están basadas en los *khipus* y que siguen la forma típica de la lógica clasificatoria andina. Igualmente, voy a dirigir mi atención al tema de la dependencia existente entre ciertos cronistas, pues si bien este problema tiene una importancia metodológica, es con frecuencia omitido por algunos académicos de orientación puramente antropológica. En la segunda parte de este estudio voy a hacer una comparación entre textos basados en *khipus*, crónicas clásicas y fuentes administrativas locales, para poder presentar una descripción adecuada de la cronología relativa de la expansión incaica, y proporcionar así una idea aproximada del área y de la cantidad total de gente incorporada a aquella formación conocida como Tawantinsuyu. Luego, en la tercera parte, voy a exponer los principios y significados básicos que regularon y gobernaron las relaciones entre los incas y los reinos conquistados.

En la cuarta parte quisiera concentrarme en la organización sociopolítica del Cuzco incaico, situado en el corazón sagrado del Imperio. En este contexto insistiré nuevamente en la importancia de usar los textos basados en *khipus* y otras fuentes nativas, especialmente cuando nos encontremos en el proceso de entender los principios más originales del pensamiento andino, así como su ideología reflejada en el orden sociopolítico y espacial.

Después del análisis de la organización sociopolítica y espacial de la capital incaica, me concentraré en los principios administrativos, divisiones y jerarquías del resto del Tawantinsuyu, llegando incluso al nivel de aldeas. Dedicaré especial atención a los principios de dualismo, tripartición, cuatripartición y principios decimales, ampliando así las ideas propuestas por Craig Morris y otros estudiosos.

A fin de lograr una imagen más amplia de estos principios, no me limitaré al estudio de uno o dos casos relacionados con cada nivel administrativo. Más bien, quisiera describir la mayor cantidad posible de formas de tradición local, manteniéndome siempre dentro de los límites de nuestras fuentes. Espero que la descripción sistemática de los diferentes casos locales nos ayude a entender la verdadera naturaleza del gobierno inca, así como la complejidad política de todo el estado inca.

Finalmente, deseo hacer hincapié en que este estudio va a ocuparse en forma esporádica del papel que desempeñaron tanto la religión y la iglesia incaica, como la organización económica, a pesar de que ambos sistemas estuvieron conectados en muchos aspectos con las estructuras de las organizaciones políticas y sociopolíticas del Tawantinsuyu. Sin embargo, pienso que la descripción general, tanto de la organización religiosa como de la organización económica, debería ser objeto de otro estudio adicional, con lo que tendríamos la opción de analizar dichas organizaciones en su relación con las estructuras "totales".

I. Fuentes[1]

1. Los textos incas y el sistema de escritura

1. 1. La escritura pictográfica de los incas

Sabemos que los incas pintaban escenas narrativas en tapices y en vasos de madera llamados *keros*.[2] Es más, al parecer muchos de los edificios incas de importancia estuvieron también pintados con motivos narrativos.[3] Además, a decir de Sarmiento de Gamboa y Cristóbal de Molina, los incas habrían incluso pintado sus mitos y su propia historia en tablas especiales de madera. Como Sarmiento escribe:[4]

> "Y demás desto había, y aún agora hay, particulares historiadores de estas naciones, que era oficio que se heredaba de padre a hijo. Al(l)egóse a esto la grandísima diligencia del Pachacuti Inga Yupangui, noveno Inga, el cual hizo

1 Este capítulo está basado en mi artículo "Otras fuentes escritas por los cronistas: Los casos de Martín de Morúa y Pedro Gutiérrez de Santa Clara", publicado en *Histórica* Vol.XIII, N° 1, 1989 y en un ensayo *Prehispanic Central Mexican and Andean 'Writing Systems'. A Comparison between some Aztec and Inca texts* presentado en la Universidad de Rochester el 27 de abril de 1988.

2 Ver por ejemplo Rowe 1961: 317-341.

3 Rowe 1946: 287; Bonavia 1985: 151-175; La Gasca (1553) 1976: 53. Sobre estos frescos un sacerdote agustino anónimo ([ca. 1560] 1865: 39) escribió lo siguiente: "Hallarse há una cosa muy comun en todos los edificios ó en los mas del Inga y Rey de aquellas tierra, y aun hasta hoy los pintan los indios, ques unas culebras muy grandes, y dizen quel Inga tenia dos culebras por armas, y así las he visto en muchos tambos, especialmente en el Cuzco y en Guamachuco".

4 Sarmiento 1572: cap. 9; 1943: 114-115. De manera parecida pero más corta Molina ([1575] 1943: 7) escribió: "Y para entender donde tuvieron origen sus idolatrías; porque es así que éstos no usaron de escritura, y tenían en una casa del Sol, llamada Poquen Cancha que es junto al Cuzco, la vida de cada uno de los Incas, y de las tierras que conquistó, pintado por sus figuras en unas tablas, y que origen tuvieron: y entre las dichas pinturas tenían así mismo pintada la fábula siguiente:...."; ver también Karsten 1946: 163-164.

llamamiento general en todos los viejos historiadores de todas las provincias quél sujetó, y aun de otras muchas más de todos estos reinos, y túvolos en la ciudad del Cuzco mucho tiempo, examinándolos sobre las antigüedades, origen y cosas notables de sus antepasados destos reinos. Y después que tuvo bien averiguado todo lo más notable de las antigüedades de sus historias, hízolo todo pintar por su orden en tablones grandes, y deputó en las Casas del Sol una gran sala donde las tales tablas, que guarnecidas de oro estaban, estuviesen como (en) nuestras librerías, y constituyó doctores que supiesen entenderlas y declararlas. Y no podían entrar donde estas tablas estaban sino el inga o los historiadores, sin expresa licencia del inga".

Desafortunadamente, todas esas tablas han desaparecido y no tenemos una idea clara acerca de "los mensajes" que aquellas pinturas contenían. Sin embargo, es casi seguro que para la interpretación de cada una de las pinturas, los historiadores y sacerdotes incas necesitaron emplear textos orales simultáneamente.[5] Por tal razón sería aceptable pensar que el método o manera de cómo se empleaban las pinturas habría sido similar al sistema azteca; este método, a su vez, es mucho más conocido gracias a los estudios de Edward E. Calnek.

En general, Calnek demuestra que en aquellos casos donde los aztecas combinaron textos glífico-pictóricos con textos orales, esos mismos glíficos y símbolos podían ser empleados con gran flexibilidad, porque cualquier vacío podía ser complementado con información oral adicional. Por lo tanto, los componentes de las representaciones glífico-pictóricas "podrían contener cualquier número de puntos de información, diversos y aparentemente sin relación, porque después se podría agrupar a estos puntos y darles un significado definitivo al combinarse con una recitación verbal".[6]

En realidad Calnek nos expone algunos ejemplos excelentes de cómo los aztecas combinaban las representaciones glífico-pictóricas con textos orales. Por ejemplo, nos presenta la figura 1 donde ha encontrado cuatro unidades significantes de información.

Según Calnek, las cuatro unidades de información son:[7]

1) un árbol partido

2) cinco puntos (¿un glífico inconcluso para el año "5 Tecpatl"?)

3) un altar con el dios Huitzilopochtli y

4) un grupo de gente tomando parte en una comida.

Calnek puntualiza que esta escena por sí sola no nos comunica un mensaje

5 En efecto, muchos cronistas confirman que los textos orales eran la parte más importante de la "historia oficial incaica". Ver por ejemplo, Cieza de León 1553b: cap. xii; 1986: 30-31.

6 Calnek 1978: 242.

Fig. 1 - Fragmento de la Tira de la Peregrinación (tomado de Seler, 1902-23, v. 1, Add. 2, p. 35) (trazado).

completo e inteligible. Sólo adquirirá un significado definido cuando se conozca alguna versión del siguiente episodio acerca de la peregrinación de los Mexica:[8]

> "Cuando llegaron a donde se alza un árbol muy grueso, un ahuehuete, se asentaron inmediatamente a su pie; luego levantaron allá un pequeño altar, en el que pusieron y asentaron también al "Tetzáhuitl Huitzilopochtli"; después de hallarse allí por varios días le ofrendaron luego sus provisiones e inmediatamente, cuando ya iban a comer, oyeron que alguien, desde lo alto del ahuehuete, les hablaba, les decía: "Venid acá quines ahí estáis, no sea que caiga sobre vosotros, ya que mañana se derrumbará el árbol"; por esto dejaron de inmediato lo que comían... y sucedió que, cuando amenecio, se desgajó y rompió sobre ellos el árbol, el ahuehuete".

Es posible notar que el texto oral complementa el significado exacto del "texto" pictórico; o bien puede ocurrir a la inversa, es decir, que en un dado caso los detalles del dibujo complementarían el texto oral.

Calnek demuestra igualmente cómo estas clases de escenas pictóricas individuales están "ambas relacionadas y separadas una de la otra por un simple dispositivo transicional, como unas huellas de pies convencionalizadas indicando movimiento en el espacio, o glifos del calendario, denotando el paso del tiempo".[9]

---

7 Calnek 1978: 246.

8 Calnek 1978: 246-247; Tezozómoc (siglo XVI) 1949: 19-20.

Es más, afirma que cada una de estas escenas —con su correspondiente narración oral— representa un solo episodio, razón por la cual el lugar cronológico exacto de cada episodio puede variar en las diferentes versiones de la misma historia. El sistema en sí puede ser representado con la siguiente fórmula:[10]

$$\text{EPISODIO 1} \left\{ \begin{matrix} \text{Escena} \\ \text{Narración} \end{matrix} \right\} + (\text{transición}) + \text{EPISODIO 2} \left\{ \begin{matrix} \text{Escena} \\ \text{Narración} \end{matrix} \right\} + (\text{transición})$$

Es importante subrayar que inclusive los glíficos que representan nombres topónimos de lugares aztecas, así como nombres personales, tienen asimismo formas fonéticas y formas pictóricas (no fonéticas).[11] Por ejemplo, en los siguientes glíficos tenemos el nombre de un lugar que ha sido grabado en las dos formas: primero, en una forma pictórica, y luego, en una fonética.

Charles Dibble nos explica que los glíficos en este caso se refieren a Coyucac, el "lugar de la gente Coyuca", quienes eran identificados por tener la cabeza rapada y deformada, tal como lo muestra la mujer en la figura 2 (o en algunos casos, sólo por la cabeza). El registro de forma fonética: coyo(tl) "coyote", más cac(tli) "sandalia", se leería: Coyocac, el "lugar de los Coyuca".[12]

En resumen, la escritura azteca consistía en un sistema mixto que sólo

Coyote: *coyo-tl*

Sandalia: *cac-tli*

Fig. 2 - Mujer indigena y cabeza de coyote.

después de la conquista española evolucionaría en escritura silábica. Además, al comparar la escritura azteca con la escritura pictórica inca, podremos presumir que

9 Calnek 1978: 252.

10 Calnek 1978: 253.

11 El glífico de nombre de lugar y de nombre personal es no fonético si la palabra evocada por el glífico puede ser dada en cualquiera de varios idiomas. Pero si el glífico nombra adelante un sonido o una sílaba con un significado diferente del objeto dibujado, es fonético: ver Dibble 1971: 324-326.

12 Dibble 1971: 326.

los principios generales entre ambas culturas pudieron haber sido muy similares, con la notoria salvedad de que sólo los aztecas usaban glíficos fonéticos, ya que en los Andes no se ha encontrado evidencia alguna de escritura jeroglífica.[13]

1. 2. El sistema del khipu

Conforme a la opinión general, el *khipu* fue básicamente un sistema numérico con el que los incas elaboraban registros de índole igualmente numérica, sirviendo además como un dispositivo mnemotécnico.[14] No obstante, el hecho que muchos cronistas independientes confirmen que los incas usaban *khipus* para registrar eventos históricos, leyes, ritos ceremoniales, entre otros, provocan el asombro y la discrepancia de algunos autores como Karsten.[15]

Por ejemplo, Bernabé Cobo escribió acerca de los *khipus* lo siguiente:[16]

"En lugar de escritura usaban de unos ramales o cordones de lana delgados como en los que ensartamos rosarios, a los cuales llaman quipo, y por estos memoriales y registros conservaban la memoria de sus hechos y daban cuenta del recibo y gasto los mayordomos y contadores del Inca. Servíales de libro o cuaderno un manojo destos quipos, en que diversos hilos de colores diferentes y en cada uno dados varios ñudos y lazadas, eran figuras y cifras que significaban diversas cosas... que declarándolos los indios que los entienden, refieren muchas cosas de antigüedad contenidas en ellos. Había personas diputadas para este oficio y cuentas, a quienes llamaban quipocamayos, y eran como entre nosotros los historiadores, escribanos y contadores, a los cuales se les daba entero crédito. Aprendían con mucha diligencia esta manera de contar y poner las cosas en historia; porque no todos los indios tenían inteligencia de los quipos, sino sólo aquellos que se aplicaban a ellos; y no sólo los que no lo aprendían no los entendían mas ni entre los mismos quipocamayos entendían los unos los registros y memoriales de los otros... Había diferentes quipos para diferentes géneros de cosas, como para tributos, tierras, ceremonias y toda suerte de negocios de paz y guerra".

---

13 Sin embargo Larco Hoyle (1946: 175) ha supuesto que los diferentes frejoles marcados en las pinturas de la cerámica Moche sean un tipo de glíficos y los interpreta como prueba de un sistema de una escritura ideográfica entre los Moche. Por otro lado sus suposiciones han estado en debate desde el punto de vista contrario presentado por Kutscher (1950: 79, 84).

14 Mason 1978: 230-234; Ascher y Ascher 1981: 74-79; Morris y Thomson 1985: 109; Dauelsberg Hahmann 1984: 46-49.

15 Karsten 1946: 159-166; ver también Cieza 1553b: cap. xii; 1986: 30-31; Polo de Ondegardo (1571) 1917: 46; Molina (1575) 1943: 17-19; Cordoua Mesia *et al.* (1582) 1925: 284; Acosta 1588-1590: lib. vi cap. viii; 1987: 401-403; Calancha 1639: 90-93; Cobo (1653) 1979: 253-255; y Radicati di Primeglio 1984: 45-53.

16 Cobo (1653) 1979: 253-254.

Eminentes estudiosos del tema como John V. Murra y John H. Rowe han demostrado que algunos *khipus* incluyeron información estereotipada acerca de eventos históricos, lugares sagrados, de la *mit'a* o prestación personal (*corvée*), etc.[17] Sin embargo, ellos no han dado respuesta a dos interrogantes fundamentales:

- cómo funcionaba en la práctica el sistema de *khipus*; y,
- cuánta información era posible transmitir de modo autónomo, sin los textos orales adicionales. Aunque Marcia Ascher, Robert Ascher y Carlos Radicati di Primeglio han publicado recientemente algunos artículos y libros sobre el aspecto físico de los *khipus* y su contenido numérico-estructural, ellos aún no han efectuado suficientes comparaciones entre la información técnica de los *khipus* y la información archivística sobre transcripciones concretas y traducciones al español de textos verdaderos de *khipu*.[18]

Lamentablemente no disponemos de *khipu* concreto alguno que pudiéramos interpretar utilizando la correspondiente traducción de su texto original. Incluso es posible que esa clase de *khipus* no haya sobrevivido a la colonia, pues lo más probable es que a los *khipus* les sucediera lo mismo que a la mayoría de los libros mayas y aztecas, es decir, fueron destruidos y quemados por algunos conquistadores y clérigos españoles.[19]

Hoy en día se puede encontrar en los museos alrededor de 400 *khipus*, la mayor parte de los cuales fue hallada en tumbas.[20] También en algunos archivos existen transcripciones poco conocidas de textos originales de *khipu*. En su mayoría se refieren a tributos, almacenes, listas de censos y registros de *mit'a* o prestaciones personales (*corvée*). Tales textos revisten gran importancia para nuestros estudios, porque nos ofrecen una noción clara de cómo se empleó la escritura del *khipu* en la práctica.

John Locke demostró hace más de 60 años que todos los *khipus* conocidos

---

17 Murra (1973) 1975: 241-254; 1982: 237-262; Rowe 1979: 1-80; 1985b: 193-245.

18 Ascher y Ascher 1969: 526-533; 1978: 1-1155; 1981; 1989: 35-48; Ascher 1986: 261-289; Radicati di Primeglio 1980; 1984: 11-62. Radicati también ha prestado atención a las quilcas, cordones coloreados sin nudos, que se usaban algunas veces en lugar de los *khipus*.

19 Cordoua Mesia *et al.* (1582) 1925: 287; Sin embargo, no toda la quema de libros y *khipu*s se debió a los conquistadores. Sabemos que en el siglo XV un gobernador azteca Itzcoatl decidió destruir los escritos históricos para preservar una versión de historia nativa que haría justicia al Estado Azteca (Gibson 1975: 313; Miller 1986: 224). Y lo mismo parece haber pasado en el Perú durante la guerra civil entre Atahualpa y Huáscar (cerca de 1530). Atahualpa aparentemente quiso destruir la antigua tradición histórica y reescribirla, ya que los *khipu kamayoqs* entrevistados por Vaca de Castro dijeron que Challcochima y Quisquis, capitanes de Atahualpa "mataron a todos los quipocamayos que pudieron haber a los manos y les quemaron los quipos..." (Quipocamayos [1542-1544] 1920: 4).

20 Ascher y Ascher 1981: 68.

21 Locke 1923: *passim*.

22 Locke 1923: fig. 3; ver también Ascher y Ascher 1981: 29-31 y Day 1967: 14-40.

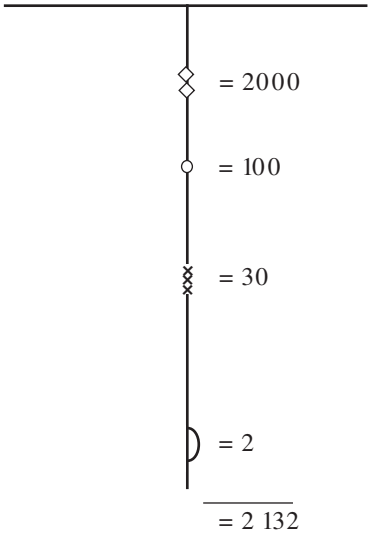

Fig. 3 - Khipu 2000.

son de naturaleza numérica, y que los incas usaron el sistema decimal en sus cuerdas anudadas.[21] Uno, diez, cien, y mil, eran señalados como se puede ver en la figura 3.[22]

Después de los descubrimientos de Locke muchos autores empezaron a dudar —como se ha precisado anteriormente— si es que en verdad era posible registrar hechos históricos en los *khipus*. Frente a ello, intentaré demostrar aquí que tal cosa sí era posible (tanto en la teoría como en la práctica). En tal sentido examinaremos primero cómo las cuerdas anudadas fueron utilizadas como registros de depósitos y pago de tributos.

En el Archivo de Indias se encuentra un importante documento que trata de la mano de obra y los objetos que los Huanca dieron a los conquistadores españoles. La lista de esos objetos fue transcrita y traducida de los *khipus* originales que los *curacas* de *Hurin* Huanca, *Hanan* Huanca y Jauja presentaron a la Audiencia de Lima entre los años 1558 y 1561.[23] El documento también ha sido publicado por W. Espinoza Soriano bajo el título: *Los Huancas Aliados de la Conquista. Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la Conquista del Perú 1558-1560-1561.* Entretanto John V. Murra ha analizado el sistema de clasificación empleado en el *khipu* presentado en 1561.[24] Aquí me

23 "Memoria de los indios que yo don Jerónimo Guacrapaucar di al marquez don Francisco Pizarro desde que salió de Caxamarca, año 1558", Audiencia de Lima 205, AGI.

24 Murra (1973) 1975: 243-254.

referiré al (los) *khipu*(s) presentado(s) ante la "Audiencia" de 1558.

Observemos en primer lugar el presente texto para tener una idea de cómo era un texto de *khipu*. El texto comienza de la siguiente manera:

"Memoria

de los indios que yo don Jerónimo Guacrapáucar di al marqués don Francisco Pizarro desde que salió de Caxamarca. Son los siguientes:

Los indios que dio al marqués

1) Primeramente se perdieron en aquella jornada 596 indios y mujeres 119...

2) Más le dimos en oro y plata en Caxamarca en oro 596 pesos en plata le dimos otros tantos 596 pesos...

3) Más le dimos en ropa de cumbe 80 piezas de ropa de hombre y de mujer...

4) Más le dimos cuatro mantas de caballo...

5) Más le dimos cuarenta carneros...

6) Más le dimos 149 hanegas de maíz...

7) Cuando el marqués fue a Bombón le dimos 826 indios y todos se perdieron en la jornada...

8) Más le dimos a Soto capitán por mandado del marqués 37 indios [y] 45 indias y todos estos indios y indias murieron en la batalla que dieron al inga Yucra Guallpa...

9) Cuando vino el marqués a Xauxa de Bombón trujo de pérdida indios 927 y de indias trujo 114 indias...

10) Dímosle cuando llegó a Xauxa dos cuentos y 400 y 142 hanegas de maiz [*sic*]...

11) Más le dimos de quingua 238 hanegas...

12) Más le dimos de papas 2386 hanegas...

13) Más le dimos 51 cocuentos [*sic*] y 4656 carneros.

14) Más le dimos dos cuentos y 386 corderos.

15) Más le dimos ollas e cántaros 2983 vasijas.

16) Más le dimos de ojotas 209 pares.

17) Más le dimos de perdices 2386.

18) Más le dimos dos cuentos y 3862 libras de pescado.

19) Más le dimos treinta y seis cuentos y 377 cargas de leña.

20) Más le dimos cinco cuentos y 6862 cargas de carbón.

21) Cuando salió el marqués para Cuzco le dimos 837 indios para carga y perdiéronse 102 indios y mujeres 20/20 [*sic*].

22) Más le dimos maiz para el camino 9155 hanegas.

23) Más le dimos 119 hanegas de quingua.

24) Más le dimos 193 hanegas de papas.

25) Más le dimos de ollas y de cántaros, 1430 vasijas.

26) De una batalla que tuvimos con Quisquis inga nos mataron 979 indios indias que nos llevaron fueron 1131.

27) Fuimos con el tesorero a dar batalla a Quisquis y llevamos 774 indios y se fue huyendo a Los Andes.

28) Dimos al tesorero cinco piezas de ropa de cumbe y cuatro mantas de caballo.

29) Más le dimos maíz un cuento 1931 hanegas.

30) Más le dimos doscientas y veinte y cuatro hanegas de quingua.

31) Más le dimos de papas 600 hanegas.

32) Más le dimos de carneros 1942 ovejas.

33) Más le dimos 238 corderos.

34) Más le dimos 50 pares de ojotas.

35) Más le dimos de ollas y cántaros 1430 vasijas.

36) Más le dimos tres cuentos y 5693 cargas de leña.

37) Cuando volvió el marqués del Cuzco con Mango Inga le dimos 5952 hanegas de maíz.

38) Más le dimos de quingua 390 hanegas de quingua.

39) Más le dimos de papas 590 hanegas.

40) Más le dimos 200 carneros..."

Tal como demostró Murra, en esa clase de textos los objetos individuales se presentan en series, las que a su vez forman categorías o clases.[25] En la "Memoria" podemos advertir por ejemplo que el maíz, la quinua y las papas forman la categoría de "plantas cultivadas"; alpacas y llamas (o llamas machos y hembras [carneros, corderos]) forman la categoría de "animales domésticos", etc. Es más, dentro de cada una de las categorías, el orden en la enumeración es generalmente el mismo. Por ejemplo, entre las plantas cultivadas, el maíz aparece siempre antes de la quinua y las papas. No obstante, en este caso el sistema como un "todo" es algo diferente al sistema observado por Murra en otro *khipu*. Murra dice: "las papas aparecen siempre después de las llamas; ojotas preceden siempre a los porongos y éstos al carbón o al pescado".[26] El hecho que en nuestra muestra las llamas puedan aparecer también después de las papas, significaría que el orden entre las diferentes categorías no era necesariamente el mismo (aunque a menudo lo era), de tal modo que el sistema habría sido "elástico" en ese sentido.

En cualquier caso, si comparamos ahora nuestro texto con el informe de

25 Murra (1973) 1975: 243-254; ver también Radicati di Primeglio 1980: 85-86.

26 Murra (1973) 1975: 245.

27 Garcilaso (1609) 1966: 330; 1976 II: 24.

Garcilaso acerca del *khipu*, veremos que el sistema como un todo se hace más inteligible:[27]

> "Por los colores sacaban lo que se contenía en aquel tal hilo, como el oro por el amarillo y la plata por el blanco, y por el colorado la gente de guerra. Las cosas que no tenían colores iban puesta por su orden, empezando de las de más calidad y procediendo hasta las de menos, cada cosa en su género, como en las mieses y legumbres".

Aunque Garcilaso esté probablemente equivocado en los detalles,[28] podríamos admitir su testimonio sobre dos variables fundamentales en un *khipu* imaginario: color y orden. Y si a lo anterior le añadimos la tercera variable, el número de nudos, obtendremos entonces las tres variables básicas:

1) color;

2) orden; y,

3) número.

Así, empleando diferentes combinaciones de color y diferentes técnicas de hilar, es posible establecer varios cientos o inclusive miles de categorías diferentes, tales como animales domésticos, plantas cultivadas, animales salvajes, etc.[29] Finalmente, una vez establecida la categoría, cada objeto sería fácilmente codificado al hacer referencia a su orden numérico dentro de la categoría establecida. Por ese motivo el maíz aparece siempre antes de la quinua; la quinua antes de las papas, y así sucesivamente.[30]

Por ejemplo, si la combinación de los colores marrón claro y azul oscuro se refiere a plantas cultivadas, la frase: "dos 'hanegas' de maíz y 15 'hanegas' de papas" puede ser expresada como se presenta en la figura 4.

Pero si luego se tiene que aumentar —al final del *khipu*— otras 15 fanegas de papas, lo podríamos hacer empleando sólo un cordón colgante (marrón claro y azul oscuro) y un cordón suplementario (Fig. 5).

En este caso, el cordón suplementario significa: tercer objeto en la categoría marrón claro y azul oscuro (= plantas cultivadas).

---

28 En "La Memoria" de Jerónimo Guacrapáucar el oro y la plata forman un par, así como el cobre y el plomo. Ello probablemente significa que el oro y la plata pertenecen a la misma categoría de color.

29 De los *khipus* existentes Marcia Ascher y Robert Ascher (1978: 1-1155) han diferenciado 61 colores individuales en cientos de combinaciones diferentes.

30 Es interesante señalar que una vez que los indios aprendieron nuevas cosas de los españoles sólo las aumentaron al final de la lista de la categoría, de esta manera: "121 ovejas de la tierra (¿alpacas?), 16 corderos de la tierra (¿llamas?), 110 puercos, 9 cabras, 1915 gallinas, 17967 huevos. Ver "Memoria de don Alvarado cacique de los indios..." en: Espinoza Soriano 1971: 212.

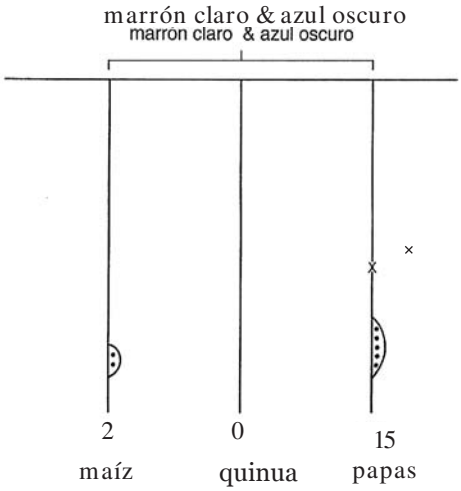

Fig. 4 - Khipu maíz, quinua y papas.

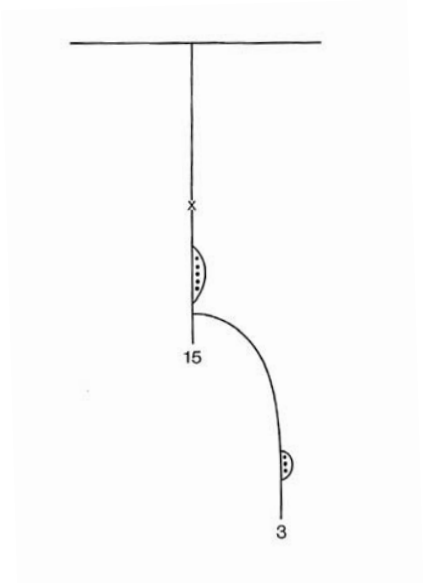

Fig. 5 - Khipu con números.

Regresando al texto, podemos señalar que la "Memoria" está organizada en series de categorías, así que cada nueva serie comienza después de presentar una información histórica estereotipada, como "Cuando el marqués fue a Bombón", "Cuando vino el marqués a Xauxa de Bombón" y "Cuando salió el marqués para el Cuzco". ¿Cómo estaba señalado este tipo de información en el *khipu*? Creo que el cronista Calancha nos ofrece una respuesta al decir que "cada pueblo cabeza

31 Calancha 1639: 91.

de provincia tenía su cifra".[31]

Ya que pueblos como Bombón y Xauxa eran capitales de provincia, ellos deben haber estado señalados por números en la categoría de color "Provincias y capitales de provincias". Incluso la palabra "el marqués" puede haber sido señalada como "un jefe" en la nueva categoría de color de los "Viracochas españoles". De

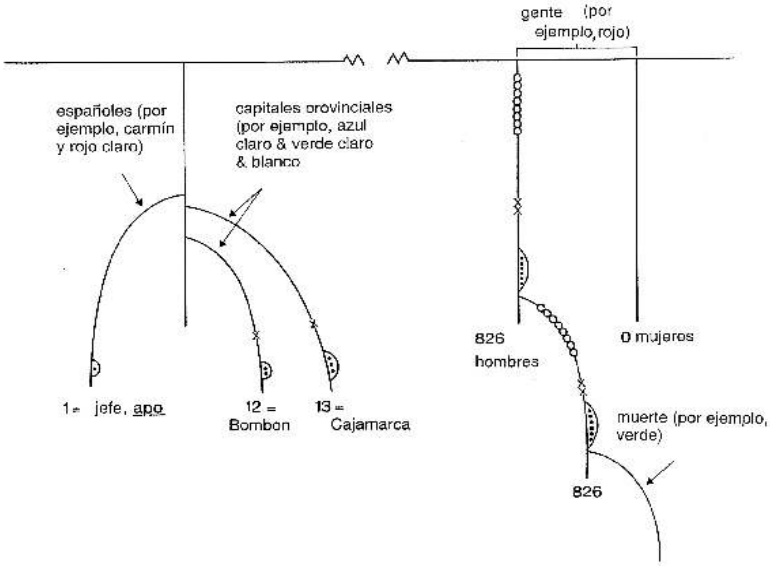

Fig. 6 - Khipu con españoles, capitales de provincias, etc.

ser así, una frase como "Cuando el marqués se fue a Bombón [de Cajamarca] le dimos 826 indios y todos se perdieron en la jornada", podría ser representada así como se ve en la figura 6.

Empleando dos cuerdas colgantes con cinco cordones suplementarios es posible dar el siguiente mensaje:

1) jefe
2) españoles
3) Cajamarca
4) Bombón
1) 826 hombres
2) 826 hombres
3) muerte

Al combinar estos mensajes con la narración oral, el *khipu kamayoq* podía leer la historia muy fácilmente: "Cuando el 'jefe' de los españoles (el marqués Francisco Pizarro) fue de Cajamarca a Bombón le dimos 826 hombres. Aquellos 826 hombres nunca regresaron".

Es más, debido a que en la "Memoria" las cuerdas están ordenadas según los episodios individuales, podemos describir su estructura usando una fórmula similar a la que Calnek usó para algunos textos aztecas:

$$\text{EPISODIO 1} \left\{ \begin{matrix} \text{Mensajes} \\ \text{Narración} \end{matrix} \right\} + (\text{transición}) + \text{EPISODIO 2} \left\{ \begin{matrix} \text{Mensajes} \\ \text{Narración} \end{matrix} \right\} + (\text{transición}) \quad \text{etc.}$$

En general, parece que los incas usaron métodos similares de señalización en los registros administrativos, como por ejemplo en las listas de censo y *mit'a* (*corvée*).[32] Así, si tomamos una muestra del famoso *khipu* de los Chupaychu (el cual fue leído y traducido al español en 1549) y lo comparamos con las categorías de los objetos presentados en "Memorias", podremos notar sin esfuerzo las similitudes:

Khipu Chupaychu

"...Más daban 40 indios para hacer suelas y las llevaban al Cuzco y a los depósitos. Más daban cuarenta carpinteros para hacer platos y escudillas y otras cosas para el ynga y las llevaban al Cuzco. Más daban cuarenta olleros para hacer ollas y las llevaban a Guanoco..." [33]

Khipu en la "Memoria"

"...124) más le dimos 482 pares de alpargatas y de ojotas 452 pares de ojotas. 125) Más le dimos 200 sogas y pifeas 682 y de cucharas 423. 126) Más de ollas y cántaros 1769 vasijas..." [34]

La diferencia básica se manifiesta así: en los casos donde la "Memoria" se refiere a objetos, el *khipu* Chupaychu hace referencia a la gente que produce dichos objetos.

La lista del censo debe haber sido mucho más complicada, porque dicha lista habría incluido muchos nombres de lugares y personas. Sin embargo, es muy probable que en algunas provincias los *khipu kamayoqs* memorizaran casi todos los nombres, según el orden en el cual habían sido listados en el censo. No obstante, pienso que en el Cuzco, por lo menos, los *khipu kamayoqs* principales deben haber recurrido a métodos para recordar todos los nombres importantes que les competía saber. Una circunstancia que facilitaba sin duda su trabajo era que regiones, pueblos y aún *curacas* de zonas no quechuas, recibían con frecuencia nombres quechuas. Efectivamente, lo mismo sucedía en México central, donde a regiones y pueblos en áreas no nahuatl se les daba nombres nahuatl, en parte

32 Probablemente el cordón principal señalaba siempre si el *khipu* trataba de la *mit'a*, censo, historia o asuntos similares.

33 Mori y Malpartida (1549) 1967: 306; ver también Murra 1982: 243.

34 Guacrapáucar (1558) 1971: 208.

porque esos nombres eran fáciles de registrar como glíficos.[35]

Ahora sabemos que cada provincia y cada capital de provincia tenía su propio número. Pero ¿cómo podían otros lugares y nombres personales ser expresados en el *khipu*?

Tomaremos un ejemplo de un censo temprano pertinente al área de Limatambo, en el "Chinchasuyo", pero que fue copiado en el Cuzco (1535).[36] La lista comienza de la siguiente manera:

"- Pueblo que se dize Chonda, de mitimaes, cacique orejon Coco, 250 yndios.
- Pueblo que se dize Guaman Coro, principal Pisco, 100 yndios..."

etc.

Empleando una analogía con la escritura glífica azteca, asumiré que los nombres en esas listas estaban señalados por un sistema fonético y —a la vez— no fonético (ideogramático). Por ejemplo, el pueblo llamado Chonda, que en quechua significa "palmera", puede ser indicado en las listas de tributo y *mit'a* por una combinación de color y número que aluda a esta clase de árbol. Otro pueblo, Guamán Coro, puede ser indicado por dos cordones, donde la primera combinación de color y número se refiera a un halcón (guamán=halcón), y la otra, por ejemplo, al oro (Cori=oro). Ya que "oro" no es un nombre típico de pueblo, el *khipu kamayoq* que interpretó el texto pudo haber hecho una pequeña corrección (que cori significara coro), obteniendo así el nombre "Guaman Coro".

Igualmente, el nombre "Coco" es fonéticamente tan cercano a la palabra coca, que en las listas de almacenes y *mit'as* (*corvée*) puede haber estado expresado por una combinación de color y número que significaba "coca".

El nombre "Pisco" es el mismo nombre del conocido valle costeño, y puede haber tenido su propio número. De no haber sido así, el nombre que en quechua significa "pájaro" (= Pisco), podría haber sido señalado en las listas de depósito y *mit'a* mediante una combinación de color y número cuyo significado habría simplemente sido "pájaro". Si mi hipótesis es correcta, el *khipu* podía haber lucido como en la figura 7.

También queda claro que *khipu kamayoqs* especializados habrían —en ciertos casos— señalado varios episodios históricos bajo una simple subclase de la categoría mayor que tenían a su cargo. Por ejemplo, en Chucuito, algunos *khipu kamayoqs* que controlaban los rebaños de llamas parecen haber clasificado a los camélidos bajo cuatro subclases principales:

---

35 Dibble 1971: 330.

36 En "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1535", fols. 76v-77r, Justicia 420, AGI.

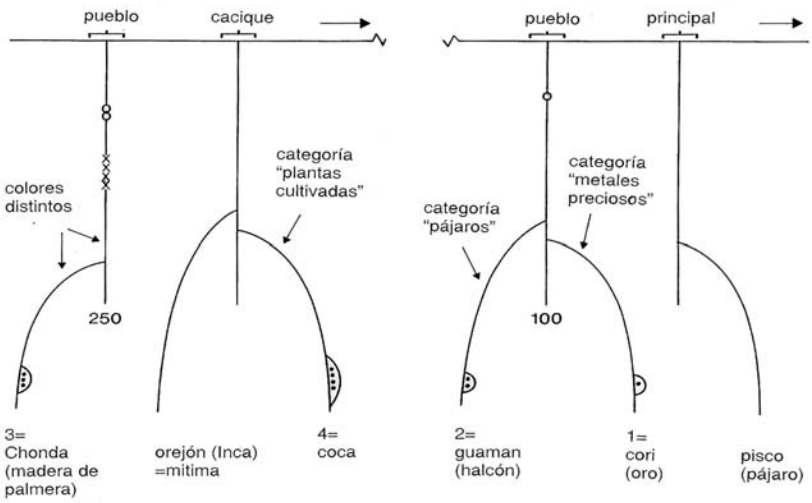

Fig. 7 - Khipu con Chonda, orejón, etc.

1) carnero grande (¿llama macho?);
2) oveja grande (¿llama hembra?);
3) carnero paco (¿alpaca macho?); y,
4) oveja paco (¿alpaca hembra?).

Sin embargo, en sus *khipus* expresaron también mensajes referidos entre otras cosas a la historia temprana del período de la Conquista, tal como podemos apreciar en la siguiente muestra, donde se describe la pérdida de "carneros grandes" en la ciudad de Chucuito:[37]

"Descargo q[ue] dan por sus quipos:

-que les tomo Centeno quando fue a dar la batalla de Guarina noventa y ocho carneros pa[ra] cargas.[38]

-que les tomo otros veynty quatro carn[er]os pa[ra] cargas en el Desaguadero.

-que les tomo G[onzal]o Pizarro pa[ra] llevar al Cuzco duzientos y ochenta y un carneros

-q[ue] dieron a Fran[cis]co de Caruajal quarenta carneros

-que se han muerto treynta y doss..."

37 "Relación del ganado que parece aver entregado Juan Vasquez de Tapia a Diego Pacheco a estos caciq[ue]s de Chucuyto y sus pue[eb]los por de su mag[es]t[ad] juntamente con el descargo que los d[ic]hos caciques dan por sus quipos", sin fols., Audiencia de Charcas 37, AGI. Toda la transcripción y traducción está contenida en 8 folios (16 páginas) de texto.

38 La batalla de Guarina se peleó en 1547; ver Lokchart 1982: 43.

Estos ejemplos demuestran a todas luces que sí fue posible codificar referencias de acontecimientos históricos, incluso en los registros ordinarios de depósitos y *mit'a*. Pero eso no es todo, tenemos evidencia de que los incas poseyeron *khipus* específicos, a modo de "anales", donde registraban su propia historia.

1. 3. Los registros khipu *y los textos históricos*

Aunque la historia inca fue transmitida usualmente a través de tradiciones orales, muchos cronistas confirman que los incas usaban *khipus* específicos para registrar eventos históricos. Por ejemplo, en Cieza de León encontramos que los reyes incas escogían tres o cuatro ancianos experimentados y dotados de gran memoria, quienes deberían recordar todo lo acontecido en las provincias durante su reinado, además de componer canciones conmemorativas, con la finalidad de divulgar en el futuro todo aquello que había sucedido en el pasado. Pero Cieza de León añadió también que todo esto se ponía por igual en los *khipus*.[39]

Uno de los mejores ejemplos de esta clase de "historia escrita" fue publicada hace algunos años por John H. Rowe en su artículo *Probanza de los Incas nietos de conquistadores*. En este artículo, Rowe incluye un texto llamado *Memoria de las provincias*, que trata de las provincias conquistadas por el —así llamado— décimo Inca, Topa Inca Yupanqui. A decir de Rowe, el texto de la *Memoria* es un resumen cuya estructura sugiere el uso de un *khipu*.[40] Rowe señala también que *Memoria de las provincias* es muy similar a los textos de los cronistas Cabello, Murúa y Sarmiento.[41] Esto insinuaría que dichos cronistas tuvieron acceso a las transcripciones del mismo *khipu*, o de algún otro relacionado.

Sin embargo, en esta oportunidad voy a analizar solamente una parte del texto contenido en *Memoria*, y luego procederé a compararla con la crónica de Sarmiento. Al final presentaré mi hipótesis de cómo el texto habría sido codificado en un *khipu*.

Primero, tomemos una muestra de ambos escritos, a saber, de *Memoria de las provincias* y del texto de Sarmiento:

Memorias de las provincias

"- en la prouincia de los angaraes que es en guamanga caueza de toda la prouincia [conquisto] a vrcussla curoslla ymrarcas y asolandola prendio a chuquis guaman su rrey.

-yauyus asolo a taya y a siquilla pucara y paso adelante...

39 Cieza 1553b: cap. xii; 1986: 30-31.

40 Rowe 1985b: 198-199.

41 Ver el análisis de Rowe (1985b: 207-216).

42 Capac Ayllu (1569) 1985: 207-209, 224.

-...y luego la prouincia de palpa chimo y los demas le salieron de paz".[42]

Sarmiento[43]

"...[conquisto] en los angaraes, la fortaleza de Urcocolla y Guaillapucara, y prendió a su cinche nombrado Chuquis Guaman; en la provincia de Xauxa [conquisto] a Siciquilla Pucara, y en las provincias...

...y [conquisto] la provincia de los Paltas y los valles de Pacasmayo y Chimo, que es agora Truxillo..."

Rowe nos indica que estos textos están mayormente basados en categorías como "provincias, fortalezas y reyes".[44] Es más, a juicio de Rowe, la oración "que es en guamanga caueza de toda la provincia" no estaba en el *khipu* original, sino que fue expresamente añadida a modo de explicación para los españoles.[45] Mientras aceptemos que la oración "y pasó adelante" es una "narración transicional", la cual no está directamente basada en el *khipu*, pienso que el nombre (número) de la capital de provincia sí pudo haber estado codificado en el *khipu* original. Conforme a las palabras de Calancha, las cuales hemos citado anteriormente: cada cabecera de la provincia tenía un número. De este modo, la oración "situado en Guamanga, cabecera de toda la provincia" podría ser interpretada como un comentario de cómo ellos sabían qué provincia principal y qué subprovincia —o viceversa— se encontraba bajo observación.

Aunque muchas de las diferencias —en los nombres de lugares— que median entre la *Memoria* y Sarmiento pueden ser explicadas en general como errores de escribanos y copistas, quisiera conceder atención a dos errores que pueden haber sido cometidos por un *khipu kamayoq*. Primero, cuando Sarmiento habla de la provincia de "Xauxa", tenemos que en la "Memoria" se habla de la provincia de "Yauyus". Pese a que la diferencia fonética entre los nombres de estas dos conocidas provincias no se hace muy evidente, lo cierto es que tampoco las transcripciones españolas muestran señas claras de estar equivocadas. Es posible que el *khipu kamayoq* haya "leído" incorrectamente el número de la provincia (=capital de provincia), ya que en un criterio espacial, Xauxa está unida a Yauyos.

El segundo posible error del *khipu kamayoq* aparece cuando en *Memoria* se dice que Topa Inca conquistó "la provincia de Palpa Chimo", mientras que Sarmiento escribe que Topa Inca conquistó la "provincia de Paltas y el valle de Pacasmayo y Chimo". La equivocación en *Memoria* puede ser interpretada con la siguiente hipótesis: Palta es un nombre quechua para una fruta cultivada (avocado o aguacate), pero Pacasmayo y Chimo no son nombres quechuas puros, sino que son nombres de la lengua costeña muchic. Esta sería la razón por la cual el nombre

43 Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 210.

44 Rowe 1985b: 197.

45 Rowe 1985b: 198.

de Pacasmayo pudo haber sido difícil de interpretar en un texto de *khipu*. Y lo que aparentemente el *khipu kamayoq* habría hecho, fue tomar el primer sonido fonético del nombre Palta (que estaba expresado por una combinación de color y número) y combinarlo con el sonido fonético "pa" que obtuvo del segundo cordón suplementario. Así, con la combinación de los nombres de dos sitios (PAL-ta y PA-cas-mayo), formó un tercer nombre: Palpa.

En realidad, carece de relevancia discutir si el *khipu kamayoq* cometió —o no— un desacierto. Lo más importante es admitir que al menos en teoría esta clase de errores fue posible. En todo caso, la oración "[conquistó] la provincia de Paltas y [el valle de] Pacasmayo y Chimo", pudo haber sido originalmente escrita en el *khipu* a través de un sistema fonético (*cf*. figura 8).

Aunque nuestra hipótesis entrañaría algunos errores, especialmente en

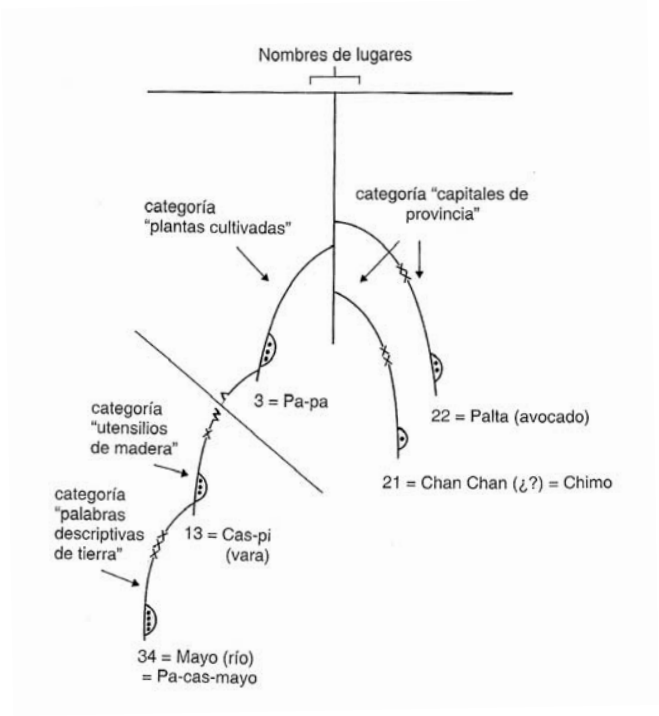

Fig. 8 - Khipu categorías, palta, chanchan, etc.

lo que respecta a sus detalles, las transcripciones y copias de textos de *khipu* —conservados en algunos archivos— demuestran que "escribir" por medio de cordones anudados fue realmente algo posible. A lo largo de este estudio hemos intentado demostrar que en el *khipu* inclusive era posible codificar nombres de lugares y de personas mediante un sistema fonético y —a la vez— no fonético.

Igualmente, hemos tratado de demostrar que el sistema pudo haber

funcionado para el registro de textos históricos, básicamente con el mismo principio con que funcionaban los registros de censos, almacenes y *mit'as*. En realidad, sólo se habría podido codificar mensajes muy estereotipados y simples. De haber sido necesario añadir información más detallada por ejemplo a un texto histórico, los historiadores incas tenían la posibilidad de combinar escenas pintadas, "escritura del *khipu*" y, obviamente, textos orales. La situación era en principio la misma, tanto para los aztecas como para los incas, con la diferencia que los incas utilizaron *khipus* en lugar de escritura glífica.

En general, sin los componentes orales, el sistema no resultaba muy efectivo cuando se necesitaba "escribir" poemas o prosa, pero el *khipu* se adaptaba perfectamente a la tarea de registrar listas de censos, depósitos y *mit'as*, así como para escribir "anales" históricos muy simples y estereotipados. Es ostensible además que el sistema de *chasquis* del Imperio inca no habría sido tan eficiente sin "mensajes escritos" concretos. Cuando cientos de *chasquis* transmitían mensajes entre Chile y Cuzco, o entre Quito (Ecuador) y Cuzco, la información oral podría haber sido fácilmente distorsionada de no haberse empleado los *khipus*.

Finalmente, no me ha sido posible definir la conexión exacta entre los textos de *khipu* y la —así llamada— "pizarra de contabilidad inca". Dicha "pizarra de contabilidad" estaba compuesta de guijas o cuentas de piedra, y fue asociada por Guamán Poma —en uno de sus dibujos— con la imagen de un hombre que sostenía un *khipu*.[46] Aunque varias interpretaciones acerca de su uso matemático han sido planteadas,[47] tenemos evidencia que estas pizarras se usaban simultáneamente con el *khipu* durante la lectura del texto.[48] Por eso llama nuestra atención la siguiente premisa: si el *khipu* contenía ya información numérica, ¿qué era aquello que se necesitaba calcular cuando se leía el mensaje? ¿Podría ser que estas pizarras de guijas o cuentas de piedra, además de ser pizarras de cálculo, fuesen utilizadas para esclarecer nombres, objetos, cosas, palabras o también fonemas bajo cada categoría de *khipu*? Como dice José de Acosta:[49]

---

46 Guamán Poma (1615) 1987: 360 [362]. Ver también la figura 9.

47 Wassen 1931: 189-205; Locke 1932: 37-43; Day 1967: 31-38; Ver también Ascher 1986: 264-266.

48 En 1578 los jueces españoles necesitaron saber cuánto tributo habían pagado los indios de Sacaca durante los años de 1548-1551 a Alonso Montemayor en La Plata. Para este propósito pidieron a dos viejos *khipu kamayoqs* que sacaran de sus *khipus* la cuenta de los tributos pagados. Sin embargo, nuestro documento relata que aquellos viejos usaron guijarros cuando leyeron el *khipu* a los oficiales españoles: "E luego les fue pedido que muestren por los dhos quipos lo que dieron al dho don Al[ons]o y a otras personas en su nombre el primer año de los cuatro que dizen que no tuvieron tasa e tomando sus quipos en las manos dixeron auer le dado lo siguiente y puestos unas piedras en el suelo por las quales fueron haziendo quenta. Juntamente con los quipos dixeron lo siguiente: 1.año –21 200 p[es]os de plata corriente..." Ver "Pleito de los indios del repartimiento de Sacaca con los herederos de don Alonso Montemayor, sobre lo que el dho don Alonso cobró demasiado de los dichos indios, La Plata 1579", fol. 262r, Pieza 1, N°2, Justicia 653, AGI.

49 Acosta 1588-1590: lib. vi, cap. viii; 1987: 402; ver también Cordoua Mesia *et al.* (1582) 1925: 284.

Fig. 9 - Un hombre sosteniendo un *khipu* (dibujo de Guamán Poma).

"Fuera de estos quipos de hilo, tienen otros de pedrezuelas, por donde puntualmente aprenden las palabras que quieren tomar de memoria..."

Desafortunadamente, todavía hoy no hemos logrado responder a estas preguntas.

2. Crónicas y otras fuentes escritas

2. 1. Los incas y los cronistas: algunos problemas básicos

Sabemos que fue el —así llamado— noveno Inca, Pachacuti, quien comenzó a recolectar de forma sistemática información sobre sus predecesores.[50] Para guardar dicha información se procedía a pintarla en tablones de madera —los cuales se preservaban en ciertos edificios—, además de codificarla en *khipus*. La interpretación de la historia almacenada en pinturas y *khipus* era labor de gente entrenada especialmente para esta misión.[51]

Así, la historia inca recogida en esa forma, era enseñada —por lo menos hasta cierto punto— a los hijos de los señores de la corte del Cuzco, especialmente durante los días de grandes celebraciones.[52] Sin embargo, el principio supremo era que las *panacas* reales conservaban la información de sus ramas familiares, al mismo tiempo que cuidaban de las momias de los Incas muertos.[53]

Desde el punto de vista de los historiadores, tales hechos plantean muchos problemas. En primer lugar, es obvio que Pachacuti y sus sucesores ejercieron una influencia gravitante al momento de determinar qué información sería guardada en pinturas, *khipus* y canciones, e igualmente, qué información sería incorporada a la tradición oral común.

En segundo término, el concepto que las *panacas* tenían sobre los distintos incas no era uniforme: la *panaca*, a la cual pertenecía un Inca, tenía un concepto sobre ese Inca que no era necesariamente compartido por las demás *panacas*. También parece que muchos cronistas no se percataron de esta disparidad

50 Betanzos 1557: cap. xvii, 1987: 86; Sarmiento 1572: cap. 9 y 30; 1943: 114-115, 176-177.

51 Cieza 1553b: cap. xii; 1986: 30-31; Sarmiento 1572: cap. 9; 1943: 114; Garcilaso 1609: lib. vi, cap. v; 1976 II: 18-19.

52 Ver Cieza 1553b: cap. xiv: 1986: 37-38; Segovia (1552) 1943: 33; ver también Las Casas (ca. 1559) 1948: 111-112 quien copió a Segovia. Según Morúa ([ca. 1609] 1946: 169) y Valera (en Garcilaso [1609]: lib. iv. cap. xix, 1976 I: 203-204; ver también a Vásquez de Espinosa 1629: lib.iv. cap. lxxxv, xciv, xcvi; 1969: 372, 381, 384 que seguía a Garcilaso) los Incas también tenían un colegio en la ciudad del Cuzco donde se podía aprender la historia de los Incas, entre otras cosas, pero como John H. Rowe ha señalado, esta aseveración no es muy convincente (Rowe 1982: 95).

53 Betanzos 1557: cap. xvii, 1987: 86; Sarmiento 1572: cap. 9, 1943: 114-115; ver también a Cieza 1553b: cap. xi, 1986: 27-29.

cuando estaban compilando datos para redactar sus crónicas. Esto explicaría las numerosas contradicciones encontradas en los textos de los cronistas clásicos.

Tercero, los *khipu kamayoqs* entrevistados por Vaca de Castro contaron que los capitanes de Atahualpa, Calcuchimac y Quisquis "mataron a todos los quipocamayos que pudieron haber a las manos y les quemaron los quipos..."[54] De ser cierto, una situación muy confusa debió haberse originado, incluso antes de que los españoles destruyeran el resto de los *khipus*.

Y finalmente, de aquella época anterior a Pachacuti sólo podemos encontrar trozos de historia contados por los mismos Incas (con las modificaciones respectivas de cada linaje real). No podemos verificar esta "historia oficial" con las tradiciones orales de la población no cuzqueña. Pero después que Pachacuti iniciara la expansión militar incaica, la situación cambió ostensiblemente, y por ello no causa sorpresa que en la actualidad se haya podido demostrar muchas veces el valor de "las relaciones geográficas", las "visitas" y otros documentos escritos en lugares que no eran la capital inca.

2. 2. El conocimiento no basado en las fuentes y la práctica de copiar fuentes más tempranas

Los historiadores saben desde hace mucho que su propio bagaje cultural influye siempre en sus razonamientos. Jerzy Topolski ha expuesto esta situación por medio de un esquema que nos demuestra cómo "el conocimiento no basado en las fuentes" afecta a una investigación histórica (Fig. 10).[55]

Pese a que este mismo problema aparece entre las obras de los cronistas, lo cierto es que todavía no se ha realizado suficiente investigación específica sobre esta materia. A menudo los andinistas han hecho referencias a la actitud de cada cronista frente a los incas, discutiendo si éstos estaban más cerca de la escuela "Garcilasista" o de la "Toledana", etc., pero estas referencias no bastan y se hacen necesarios análisis más exhaustivos al respecto. Un buen ejemplo de cómo podríamos entender mejor las crónicas, lo encontraremos en el artículo de Rolena Adorno: "Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas", publicado hace más de diez años en *Histórica*, así como también en su libro *Guamán Poma*.[56] Ella ha demostrado de qué manera algunos escritos de clérigos españoles habían influido en el pensamiento de Guamán Poma, y cómo esas obras habían servido de verdaderos modelos para algunos de sus capítulos. Más investigaciones como ésta son indispensables.

---

54 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 4

55 Topolski 1976: 418.

56 Adorno 1978: 137-158; 1986.

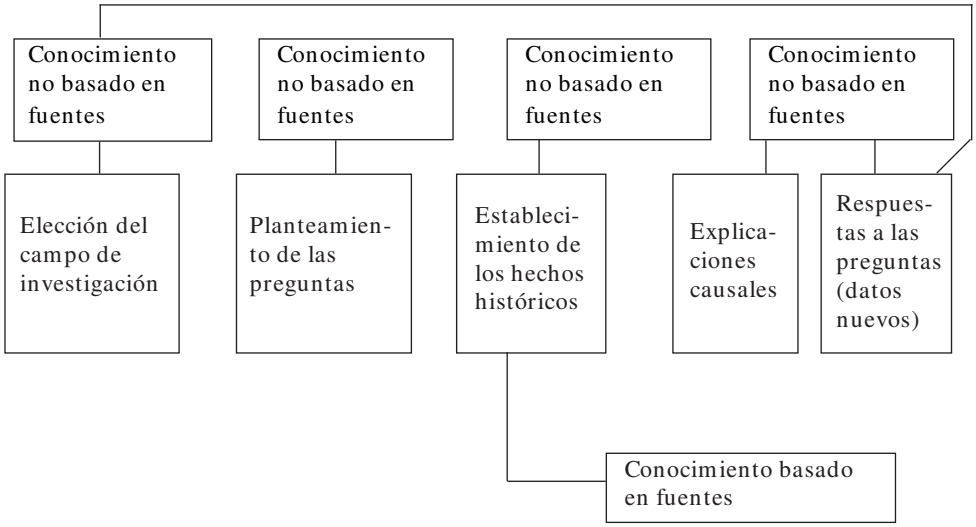

Fig. 10 - Diagrama

Otro problema característico en las crónicas de los siglos XVI y XVII radica en la práctica —muy generalizada en esa época— de copiar fuentes más tempranas y presentar la información como propia. Hace mucho tiempo los historiadores sabían que Román y Zamora había copiado casi toda la *Apologética Historia Sumaria*... de Las Casas.[57] Las Casas había usado, por lo menos, el texto de Bartolomé de Segovia y posiblemente también *La Crónica del Perú* de Cieza de León, la *Verdadera Relación* de Xerez y la *Relación* de Estete del año 1533.[58] Acosta, por su parte, usó copiosamente a Polo de Ondegardo y algo de Cristóbal de Molina.[59] Cobo usó, por lo menos, a Polo de Ondegardo, Cristóbal de Molina, Pedro Pizarro, *Informaciones de Toledo*, Acosta, Garcilaso de la Vega, Luis Jerónimo de Oré, García de Melo, Francisco Falcón y Ramos Gavilán.[60] Santillán, a su vez, copió la primera versión de *Señores* (el cual se había basado en el modelo estructural de la *Relación de Chincha* de Castro y Ortega Morejón), a Damián de la Bandera y Polo de Ondegardo,[61] etc. Aunque los estudiosos han podido rastrear y ubicar esta clase de dependencia entre algunas crónicas, todo indica que todavía queda mucho más por descubrir.

57 Rowe 1946: 195; Aranibar 1963: 130-134.

58 Aranibar 1963: 131-132; Wedin 1966: 86. Una de las fuentes de Las Casas debe de haber sido Fray Domingo de Santo Tomás con el que mantenía correspondencia.

59 Porras Barrenechea 1962: 299; Aranibar 1963: 109; Wedin 1966: 86; ver también Acosta (1588-1590) 1880: 391.

60 Cobo menciona el mismo muchas de sus fuentes, pero no a todas: Cobo 1653: prólogo y lib. xii, cap. ii; 1964 vol. I: 4, 5 y vol. II: 59-60: Aranibar 1963: 125-126; Rowe 1969b: ix-x.

61 Wedin 1966: 57-73; ver también Aranibar 1963: 129; Lohman Villena 1966: 174-193; Murra (1970) 1975: 279-280; Rostworowski 1970: 138-141.

2. 3. El caso de Martín de Morúa

Si bien sabemos que el padre Martín de Morúa (o Murúa) era natural del norte de España, nadie ha podido averiguar el año de su nacimiento. Debió haber venido al Perú entre los años 1550 y 1580.[62] Según Guamán Poma de Ayala, Morúa fue "comendador del pueblo de Yanaca en la provincia de Aymaraes" y "cura doctrinante del pueblo de Pocohuanca".[63]

Siguiendo a Porras Barrenechea, tenemos que la parte principal de la crónica de Morúa: *Historia del origen y genealogía real de los reyes Incas del Perú* (Morúa, Mss. Loyola), fue escrita entre 1590 y 1600.[64] Es más, John H. Rowe precisa que el capítulo 16 del segundo libro (libro II) fue escrito entre 1592 y 1598, en tanto que todo el cuarto libro (libro IV), entre 1600 y 1609.[65] Tenemos otra crónica del mismo autor, llamada *Historia General del Pirú* (Murúa, Mss. Wellington, ed. por M. Ballesteros-Gaibrois) que está basada en su primera crónica, y probablemente, también en las notas inéditas usadas por Sarmiento de Gamboa en su *Segunda parte de la Historia General llamada Indica*, en la *Nueva Corónica* de Guamán Poma, y posiblemente, en algunas otras crónicas.[66] En este estudio específico voy únicamente a tratar sobre su primer trabajo.

Aunque Morúa declara —en su primera crónica— que su principal fuente de información son los *khipus* incas, no deberíamos tomar tal afirmación muy en serio, pues ya a comienzos de los años 60, Carlos Aranibar y Pierre Duviols habían señalado que Morúa habría copiado, por lo menos, el *Confesionario...* (publicado en Lima en 1585), obra que contenía entre otras cosas *Los Errores y supersticiones de los Indios* de Polo de Ondegardo (1559), y la *Instrucción contra las ceremonias y ritos...* (1567).[67] Incluso en el mismo capítulo en que trata sobre estos *khipus*, Morúa habría usado las fuentes escritas de otros cronistas, tal es el caso de *Repúblicas de Indias* de Román y Zamora (la cual está basada casi completamente en la *Apologética* de Las Casas), como se puede apreciar en el siguiente párrafo:

---

62 Means 1928: 411; Ballesteros-Gaibrois 1962: xxxii-xxxiv.

63 Guamán Poma (1615) 1936: 648, 906.

64 Porras Barrenechea 1962: 379.

65 Rowe 1987: 574.

66 Mendizabal Lozack (1963: 161-164) y Ossio (1982: 567-569) han analizado los paralelismos entre Guamán Poma y Murúa. Paralelismos entre Murúa y Sarmiento: comparar Murúa 1616 lib. I cap. 25; 1987: 92-94 – Sarmiento 1572: cap. 46; 1943: 216; Murúa 1616: lib. I, cap. 26; 1987: 98 – Sarmiento cap. 51, 1943: 229, etc.; ver también Pease 1978: 89 nota 32. Según Rowe, Murúa no usó a Sarmiento ni a Cabello, pero sí usó probablemente la obra perdida de Cristóbal de Molina (Rowe 1985b: 194,200). Estoy de acuerdo que Murúa no usó a Cabello pero sí usó otras fuentes como Molina. Sin embargo, el trabajo de Murúa es tan similar al de Sarmiento, que parece que usaron (junto con Cabello) los papeles de Sarmiento y las notas que tratan sobre la información recolectada de las *panacas* reales. Si no es así, el texto que usó Murúa, de todas maneras, tiene que haber sido muy similar al relato de Sarmiento.

67 Aranibar 1963: 106; Duviols 1962: 33-43.

Román y Zamora[68]

Esta era un género de
nudos hechos
en
unos cordones algo gruesos
á manera de pater nosters, o
de rosario, ó nudos de cordón
de San Francisco;
por
estos contaban los años,
los meses y días,
por estos hacían unidades,
decenas, centenas y
millares, y para que las
cosas que querían contar
diferenciasen, hacia los
nudos mayores y menores y con
diferencia de colores, de
manera que para una cosa
tenían nudo colorado y para
otra verde ó amarillo, y
ansí iba lo demás;...

Morúa[69]

ésta era un género de
nudos hechos, como dicho es,
en
unos cordones algo gruesos,
a manera de pater noster, ó
de rosario, ó nudos de cordón
de nuestro P. San Francisco,
por
éstos contaban los años,
los meses y días;
por estos hacian unidades
decenas, centenas y
millares, y para que las
cosas que querían contar
diferenciasen, hacia los
nudos mayores y menores
y con diferencia de colores,
de manera que para una
cosa tenían nudo colorado, y
para otra, verde ó amarillo, y
así iba lo demás;...

Las Casas[70]

Y eran unos nudos en unas cuerdas
de lana o algodón, unos cordeles son
blancos, otros negros, otros verdes
otros amarillos y otros colorados.
en aquellos hacen unos nudos, unos
grandes y otros chicos, como de
cordón de San Francisco, de unidades,
decenas, centenas y millares...

Es un hecho bien conocido que entre la obra de Morúa y la *Nueva córonica y buen gobierno* de Guamán Poma hay muchas semejanzas estructurales.[71] En

68 Román y Zamora 1575: lib. ii,cap. xvi: 1987 II: 67-68.

69 Morúa (ca. 1609) 1946: 224.

70 Las Casas (ca. 1559) 1948: 124.

71 Porras Barrenechea 1962: 379; Mendizabal Lozack 1963: 156-161. El Paralelismo entre Guamán Poma y Morúa es aún más evidente en la crónica posterior de Morúa (Murúa; Mss. Wellington; ver Mendizabal Lozack 1963: 161-164 y Ossio 1982: 567-569).

cambio, nadie ha notado —hasta donde yo sé— que Morúa también usó en gran medida la *Segunda parte de la historia del Perú* de Diego Fernández el Palentino (1571).

Citando un ejemplo, Morúa copió la información de Fernández para escribir la parte de su libro concerniente a los reinados de Inca Viracocha, Pachacuti y Topa Inca (libro primero, capítulos X, XI, XII). De éstos, el capítulo XII que trata del reinado de Topa Inca, está copiado casi textualmente del capítulo V del libro tercero de Fernández:

Fernández[72]	Morúa[73]
	Este Señor y Rey
Topa Inga Yupangue	Tupa Inga Yupangue
fué gran senor y muy valiente.	fué muy valiente y muy temido
Extendióse y subjeto	sujetó mucha tierra, el cual
más tierra que todos sus	dió (conquistó) más que todos
antepasados; porque como	sus antepasados; porque como
tenía su padre tanta	tenía su padre tanta
gente, tierra y vasallos	gente y vasallos
debaxo de su mando y	debajo de su mando, y
era tan rico	era tan poderoso y rico,
y él sucedió en	y él sucedió en todo
ello, puso luego	ello, puso luego diligencia en
diligencia en conquistar	conquistar en todas partes; y
toda la tierra	así conquistó en toda la tierra
hasta Chile y Quito.	hasta Chile y Quito,
Y a todos tuvo en gran	y todos tuvo en gran
concierto y razón. En	concierto y razón, y en
cualquier parte que él mandase	cualquier parte que él mandase
cosa alguna, se hacía y	alguna cosa se hacía y se
cumplía luego con gran	cumplía luego, con gran
presteza, diligencia	presteza, diligencia
y solicitud…	y solicitud;...

Morúa usó también a Fernández para el capítulo XV de su primer libro, titulado *De los Aíllos, parcialidades y linajes que estos doce Reyes y Señores Ingas tuvieron*:

Fernández	Morúa
Estos Ingas fueron	Estos doce Señores Ingas
tenidos en mucho en este	fueron tenidos en mucho en

72 Fernández 1571: lib. iii, cap. v; 1963 vol. II: 81.

73 Morúa (ca.1609) 1946: 73

reino. De todos
ellos
cuentan catorce
Aillos o linajes, conforme a
los señores que ha habido.
Y los que de cualquier
destos descendían eran
verdaderos Ingas, y se
tenían en más, porque
procedían de algunos de los
señores, que era como decir
de sangre real. Tenía puesto
a cada Aillo su nombre:
el primero fué de
Mango Capac Inga, al cual
Aillo nombran ellos
Chima Panaca Aillo.
El segundo, de Sincheroca
Inga al cual llaman Piauragua
Aillo. El tercero...[74]

este Reino, de todos los Indios; los
cuales
cuentan haber habido catorce aíllos
o linajes, conforme a
los Señores que ha habido
y los que de cualquier
de éstos descendían, eran
verdaderos Ingas, y se
tenían en más, porque
procedían de alguno de los
Señores, que era como decir
de Sangre Real. Tenía puesto en
cada aíllo su nombre (1):
el primero fué de
Mango Cápac Inga, al cual Aíllo
nombran ellos
Chima Panaca Ayllo;
el segundo, de Sinchiroca
Inga, al cual llaman Piauragua
Ayllo; el tercero...[75]

Es importante destacar esta última dependencia, pues muchos historiadores —al investigar sobre la organización social del Cuzco— han usado regularmente los textos de Morúa y Diego Fernández, considerándolos como fuentes independientes.

Ciertamente podemos suponer que Morúa usó muchas otras crónicas, varias de las cuales se han perdido después que este cronista escribiera su libro. Por ejemplo, es posible que haya usado las relaciones perdidas de Blas Valera y Cristóbal de Molina, entre otros. Sin embargo, determinar qué otras fuentes usó para sus escritos sería objeto de futuras investigaciones.

2. 4. El caso de Pedro Gutiérrez de Santa Clara

No sabemos mucho sobre el cronista Pedro Gutiérrez de Santa Clara. Posiblemente se trató de un "mestizo o criollo" nacido en México o en Cuba después del año 1521, y quien —según se dice— vivía todavía para el año 1603. Después del año 1590, Gutiérrez escribió en México su crónica *Quinquenario o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*.[76]

74 Fernández 1571: lib. iii, cap. vii; 1963 II: 84.

75 Morúa (ca. 1609) 1946: 79.

76 Knox 1958: 95; Bataillon 1961: 412, 421-422; Perez de Tudela Bueso 1963: c

Los acontecimientos de la vida de Gutiérrez, así como el valor de su crónica, han permanecido como materia de debate durante mucho tiempo.

En el año 1946, Porras Barrenechea escribió que la crónica de Gutiérrez "es acaso autobiografía porque debió ver muchas de las escenas que narra" y que "como cronista, Gutiérrez debe ser colocado al lado de Cieza y de Garcilaso". Además, Porras Barrenechea resumió así la relación de Gutiérrez sobre los Incas:

> "En suma, en su crónica, hay atisbos y novedades muy interesantes sobre muchos aspectos de la historia incaica".[77]

Pero en los años 50, Marcel Bataillon empezó a dudar seriamente de que Gutiérrez haya llegado alguna vez al Perú, puesto que éste había copiado muy profusamente las crónicas de otros autores. Cuando Gutiérrez escribió sobre las guerras civiles del Perú, había usado por lo menos las crónicas de Diego Fernández, López de Gómara, Zárate, Cieza de León y Fernández de Oviedo.[78]

Sin embargo, Carlos Aranibar y Juan Perez de Tudela Bueso creían aún en 1963 que Gutiérrez había estado en el Perú y que había descrito cosas que en verdad había visto y oído.[79] Como Carlos Aranibar explica:

> "Investigaciones recientes de Marcel Bataillon plantean la duda sobre si Gutiérrez de Santa Clara, *l'historien-romancier*, llegó alguna vez al Perú. Es verdad que hasta ahora no hay ningún documento que atestigüe la presencia del cronista en estas tierras y que el profesor Bataillon ha destacado algunas transposiciones literarias entre las cuales Santa Clara habría aprovechado ajenas fuentes y aún habría trasladado su experiencia mexicana a algunos sucesos de las guerras civiles del Perú. Pero no se ha hecho cargo de las noticias sobre historia incaica, las cuales le obligarían al profesor Bataillon a convertir a Santa Clara en un diestro copista y falsario de gran tono, para lo cual aún no hay prueba seria. Por otro lado, ya el erudito investigador Rafael Loredo ha admitido, desde hace algunos años, la posibilidad de que nuestro cronista haya estado en el Collao por 1546".[80]

No he visto ninguna prueba seria —independiente del testimonio del propio Gutiérrez— que atestigüe su presencia en el Collao. Al contrario, Marcel Bataillon probó (1961) que Gutiérrez había usado otras crónicas también en su versión de la historia incaica. Escribió en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*:

> "Otras fuentes seguras de Pedro Gutiérrez concernientes a libros impresos son para lo tocante al Perú prehispánico, el apéndice de la segunda parte del

77 Porras Barrenechea 1946: 1, 15.

78 Bataillon 1952: 1-21; Extrait de l'Annuaire du Collège de France 1959, 1960, 1961, cit. por Bataillon 1961: 406 nota 4.

79 Aranibar 1963: 118-119 nota 5; Perez de Tudela Bueso 1963: lxxxix.

80 Aranibar 1963: 118-119 nota 5.

Palentino y la Historia natural y moral de las Indias del Padre Acosta. También utilizó, para dar "originalidad" a su versión del descubrimiento de América, un *bestseller* prohibido por la Inquisición, la 'Historia pontifical y católica' de Gonzalo de Illescas (Segunda Parte)".[81]

Sin embargo, estas afirmaciones de Bataillon no recibieron mucha atención por parte de los peruanistas fuera de Francia. Es característico que todavía en 1982 John H. Rowe publicara un artículo al respecto, donde manifestaba que la información de Gutiérrez —sobre los Incas— había sido escrita entre 1546-1548.[82]

Mi intención aquí no es discutir sobre la veracidad del posible viaje de Gutiérrez al Perú.[83] No obstante, me gustaría demostrar que la parte de su crónica concerniente a los incas está basada en su mayor parte en la crónica de Diego Fernández el Palentino. Pero eso no es todo: voy a demostrar que también usó las crónicas de López de Gómara y de Román y Zamora.

Por ejemplo, los capítulos LXIV y LXV del libro tercero de Quinquenarios están basados en el texto de Diego Fernández del año 1571:

Fernández	Gutiérrez
...Vestíanse todos	...traían todos los
unas	electos vestidas unas
camisetas casi blancas	camisas largas y muy blancas
y	de
tenían por delante	algodón, y en los pechos tenían
una	una
señal como cruz. Y éstas,	manera de cruz +, y éstas
no las vestían en otro	no se las vestían en otro
tiempo; sino para este	tiempo sino era en éste,
efecto. Poníanse oxotas	y poníanse un calzado
de paja o de totora,	de totora
dando a entender que de	que significaba que
allí adelante habían de	habían de trabajar
ser para muchos, y que	mucho en servicio de sus
habían de trabajar mucho.	dioses y del gran señor Inga.
Y a los quince días...[84]	A los quince días...[85]

81 Bataillon 1961: 410.

82 Rowe 1982: 116

83 Según John H. Rowe , Gutiérrez podría, en verdad, haber estado en el Perú durante las guerras civiles (comunicación personal).

84 Fernández 1571: lib. iii, cap. vi; 1963 II: 83.

85 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. lxiv; 1963 III: 253.

La historia de los reyes incas, como Gutiérrez la escribió, se diferencia notablemente del texto original de Diego Fernández. Mientras el Palentino presenta la historia tradicional, Gutiérrez escribe que los Incas gobernaron inicialmente la provincia del Collao en el área del Titicaca, y que el primer Inca en conquistar el Cuzco habría sido Pachacuti o Topa Inca. Aunque algunos antropólogos e historiadores han usado la afirmación de Gutiérrez para cimentar sus propias teorías,[86] es evidente que Gutiérrez copió esa idea de otros cronistas españoles, y no de indígenas andinos. Es consabido que muchas de las primeras fuentes españolas consideraban al Inca Viracocha como el primer rey inca, añadiendo que éste procedía del área del lago Titicaca.[87] Aunque Cieza de León, Betanzos y muchos otros ya habían corregido este error en la década de 1550, ello no evitó que Gutiérrez hiciera sus afirmaciones, agregando además nuevas modificaciones provenientes de su imaginación. De hecho, al leer su narración sobre los incas, podemos advertir que Gutiérrez usó por lo menos a una de estas primeras fuentes españolas: López de Gómara (quien a su vez usó otras fuentes, puesto que nunca estuvo en América):

López de Gómara	Gutiérrez
...y hablan con el lenguaje que los seglares no entienden. No le tocan con las manos sin tener en ellas unas toallas muy blancas y limbias; sotierran dentro el templo las ofrendas de oro y plata. Sacrifican hombres, niños, ovejas, aves, y animales bravos y ...[88]	...*y hablan a los ídolos en lenguaje que ellos mismos no entendían*, diciendo en voz alta y baxa una plática muy lara y escura, que comenzaba prorrupe, etc. A los dioses que tenían *no los tocaban con los manos, sino con unas tobajas muy blancas*, y enterraban muchas veces *dentro de los templos las ofrendas* que los indios daban, así *de oro y plata* como de otras cosas muy estimadas entre ellos. *Sacrificaban hombres* y mujeres, *niños* y muchachas, *animales bravos* y...[89]

86 Ver por ejemplo, Zuidema 1962: 123-126; Ibarra Grasso 1978: 553, 572.

87 Andagoya (1546) 1988: 122; López de Gómara (1552) 1852: 232; Zárate (1555) 1853: 471; Segovia (1552) 1943: 32. Este error puede estar basado en que estos cronistas habían confundido la leyenda del dios Viracocha y el mito de Manco Cápac y luego los habían mezclado con el Inca Viracocha.

88 López de Gómara (1552) 1852: 232.

89 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. lvi; 1963 III: 232.

Aunque en líneas generales la crónica de Gutiérrez se aparta bastante de la crónica de Diego Fernández, esto no le impidió copiar muchos de los detalles del Palentino para escribir su historia de los reyes incas. Por ejemplo:

Fernández	Gutiérrez
Llocuco Panque Inga no conquistó ni ganó cosa alguna de nuevo, más de sustentar lo que su padre había ganado y ponerlo en más subjeción. Este no tuvo hijo alguno hasta que fué muy viejo. Y siendo ya tan viejo que casi les parecía a los indios imposible tener hijos ni virtud para engendrar	Llocuco Yupanque Inga, del cual dicen que no ganó ni conquistó pueblo alguno sino fué sustentar lo ganado porque fué muy pacífico, aunque justiciero, y siendo de edad de noventa años y no teniendo hijo heredero les paresció a sus vasallos que era imposible tenello, ni menos virtud para engendrar. Y, por tanto
un criado suyo, hallándose muy corrido de que su amo no hubiese tenido hijos y viendo que trataba dello, dicen que un día le tomó en brazos y le llevó adonde estaba su mujer, la cual se nombraba Mama Anahuarque, e...[90]	un criado syo hallándose muy pesante por su rey y señor natural no tenía hijo y oyendo que todos sus vasallos trataban dello, dicen que un día tomó al Inga en brazos y lo llevó adonde estaba su mujer, llamada Mama Caguapata, y...[91]
Este Yaguarguacac Inga Yupanque, siendo de tres meses fué hurtado en el Cuzco, y de ahí a dos meses dicen que se pareció en	…Yaguarguacac Inga Yupangui, el cual siendo de edad tres meses fué hurtado en vida su padre, y de ahí a dos meses dicen que se pareció en

90 Fernández 1571: lib. iii, cap. v; 1963 II: 80.

91 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. xlix; 1963 III: 209-210.

poder de un cacique	poder de un curaca
muy principal,	gran señor
que tenía su tierra	del pueblo
en Xaquixaguana	de Jaxaguana, en donde se
y	criaba
por allí alrededor.	por ser quien era.
Asimismo afirman que	Asímismo afirman que
en este tiempo que	en el tiempo que
le tuvieron hurtado	lo tuvieron hurtado
le quisieron	le quisieron
matar, y...[92]	matar, y...[93]

En la primera muestra se puede notar que Gutiérrez había cambiado el nombre de la esposa de Lloque Yupanqui, de Mama Anauarque a Mama Cahuapata. Este último nombre lo pudo haber tomado de *Repúblicas de Indias* de Jerónimo Román y Zamora, a quien también usó para su crónica:

Román y Zamora	Gutiérrez
Teníase por ley en estas	Mandó por ley que todos
gentes que cada pueblo	los indios de cada provincia
anduviese señalado	andiviesen señalados, y por la
para	señal
que fuese conocido,	que truxesen fuesen
de	conoscidos, de
manera que si venían á la	manera que si parescían en la
presencia del Rey Inga por	presencia del Inga, por
la señal que cada provincia	la señal que el indio
traía, sabia de donde	traía sabía de qué provincia
era,	era,
y con la otra señal de que	y por otra señal de que
venia señalado otro, con	venía señalado en la ropa, por
aquello entendia de qué	aquella entendía de que
milenario era, y de que	milenario era y de qué
centuria, que cierto era	centuria, que cierto fué
cosa notable; unos...[94]	cosa notable. Unos...[95]

Sabemos que Román y Zamora nunca estuvo en el Perú y que copió casi toda su información de la *Apologética* de Las Casas. Las Casas tampoco visitó el

92 Fernández 1571: lib. iii, cap. v; 1963 II: 81.

93 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. xlix; 1963 III: 210.

94 Román y Zamora 1575: lib.ii, cap. xiii; 1897 II: 39-40.

95 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. xlix; 1963 III: 211.

Perú, pero usó otras fuentes como Segovia ("Cristóbal de Molina de Santiago" como afirman algunos historiadores) y muchos otros cronistas que ahora se encuentran "perdidos".

Si bien es importante destacar que Morúa usó a Diego Fernández en su relación sobre la organización social de los incas, también es digno de anotarse que Gutiérrez habría usado en esta parte de su narración a Román y Zamora —quien a su vez había copiado también a Las Casas—. Lo anterior nos permite inferir que numerosas publicaciones acerca de la organización social del Cuzco han sido escritas por muchos historiadores que usaron la información de Las Casas y de Gutiérrez, a quienes consideraban como fuentes independientes, cuando en verdad no lo eran:

Román y Zamora	Gutiérrez
El barrio segundo, que era la otra parte de la ciudad, lo repartió en otras cinco calles, á la primera llamó Vzcamayta y desta hizo capitán a los descendientes del segundo hijo del primer Inga que reinase después dél. A la segunda nombró Apomaytha, de la cual constituyó capitán al hijo segundo del segundo Inga....[96]	El otro barrio segundo, que era la otra parte de la ciudad de abaxo repartió en otras cinco partes: a la primera llamó Uzcamayta, y desta hizo capitán a los descendientes del segundo hijo del primer Inga que reinase después dél: la segunda nombró Appomayta, de la cual constituyó por capitán al hijo segundo del segundo Inga....[97]

Las Casas

Asimismo la parte
y bando segundo
y principal
de la ciudad que
llamó de Rurincuzco,
barrio de abajo del Cuzco,
subdividió en otras

96 Román y Zamora 1575: lib. ii, cap. xii; 1897 II: 26

97 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. 1; 1963 III: 214

cinco partes
o parcialidades: a la
primera llamó Uzcamayta,
y de éste hizo capitanes
a los descendientes
del segundo hijo del
primer Rey Inga;
a la segunda nombró
Apomaytha, de la cual
constituyó capitán y capitanes
al segundo hijo
y descendientes
del segundo Inga;...[98]

Finalmente, dado que Gutiérrez usó en forma reiterada las mismas fuentes escritas que Morúa había utilizado, no deberíamos asombrarnos al encontrar similitudes entre ambas crónicas. Por ejemplo, cuando se menciona a los *khipus* y la manera de cómo los incas los guardaban, podremos con facilidad encontrar paralelismos:

Román y Zamora

Tenían grandes montones
destas cuentas, á manera de
registros, como los tiene
los escribanos, y allí tenían
sus archivos, y de tal manera,
que el que no quería algo, no
tenía más que hacer de irse á
los que tenian este oficio
y preguntarles...[99]

Gutiérrez	Morúa
Ellos tenían	antiguamente tenían
grandes Montones	grandes montones
destas cuentas o nudos, en	de estas cuerdas
unos aposentos, a manera	a maneras de

98 Las Casas (ca. 1559) 1948: 90

99 Román y Zamora 1575: lib. ii, cap. xvi; 1897 II: 68.

de registros, como los tienen
los escribanos reales en
sus archivos

de manera
que el que quería saber
algo
hacía más de irse a
los que tenían este oficio
y les preguntaban:...[100]

registros, como los tienen
los escribanos, y allí tenían
sus archivos, como queda
dicho en
el prólogo, y de tal manera,
que el que no quería algo, no tenía
más que
hacer de irse a
los que tenían este oficio
y preguntarles...[101]

Espero que estos dos casos de dependencias entre las crónicas clásicas nos demuestren lo importante que es releer y continuar el estudio cuidadoso de nuestras fuentes clásicas.[102] Por otro lado, debemos también prestar mucha mayor atención a la búsqueda de nuevas fuentes, como pueden serlo *visitas, probanzas, títulos de tierras,* entre otros, porque sin estas fuentes de carácter más local y específico, no estaremos en condición de entender adecuadamente los principios de la organización administrativa del estado inca.

2. 5. Las visitas y otros registros administrativos españoles

Aunque el origen de la institución denominada *visita* se remonta a la España medieval, fue en las Indias españolas donde adquirió la forma con que se le conoce entre los peruanistas.[103] En general, en el mundo hispano-peruano, *visita* o *visitación* tiene el significado de un a inspección e interrogación administrativa para facilitar acciones de carácter igualmente administrativo. Por ejemplo, cuando el 15 de marzo de 1537 Francisco Pizarro otorgó los indios de Chimbo (Ecuador) a Fernando de Gamarra y Melchor de Valdés, se dijo que se hacía "conforme a la visita general" llevada a cabo en esa área específica por el capitán Pedro de Puelles.[104] En la práctica, una vez que los *curacazgos* locales les fueron otorgados a los conquistadores españoles, las primeras *visitas* se hicieron con rapidez, consistiendo básicamente en que los visitadores recolectaban información

100 Gutiérrez (ca. 1600) lib. iii, cap. lxiii, 1963 III: 251.

101 Morúa (ca. 1609) 1946: 225.

102 El lector que quiera tener más información acerca de los cronistas clásicos, puede consultar, por ejemplo a Porras Barrenechea 1962, Aranibar 1963, Wedin 1966 y Pärssinen 1983: 7-36.

103 Para los varios significados de visita ver Céspedes Del Castillo 1946: 984-1025.

104 "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Fernando de Gamarra, 15-III-1537", fol. 23 r-v., Ramo 1, N° 1, Patronato 143, AGI.

censal de los registros locales guardados en los *khipus*.[105] Sin embargo, ya para 1540 los visitadores recibían instrucciones específicas (Instrucciones) sobre qué preguntas hacer y qué indagaciones realizar acerca de las minas, la productividad agrícola, el tributo entregado a Huayna Capac, etc.[106]

Después de la muerte de Francisco Pizarro, Cristóbal Vaca de Castro ordenó realizar algunas visitas específicas para poder adjudicar nuevos *repartimientos* a los *encomenderos,*[107] y nuevamente, a finales de la década de 1540, después de las guerras civiles hispano-peruanas, Pedro de la Gasca ordenó una nueva *visita general* y *tasación* para poder reasignar los *repartimientos* y establecer un patrón para las cantidades de tributo.[108] Más adelante, cuando jueces y otras autoridades españolas requerían información para la actividad judicial-administrativa, se ordenaba *visitas* específicas con el fin de conseguir información acerca de las encomiendas. Igualmente, aunque de manera eventual, algunos virreyes como el Marqués de Cañete, Francisco de Toledo y el Duque de la Palata, ordenaron también *visitas generales* de todo el Virreinato, con el fin de obtener nueva información censal y tributaria.

Tal como Murra, Pease, Salomon y muchos otros han demostrado, los minuciosos detalles con que las *visitas* describen la organización sociopolítica local son de gran valor para los etnohistoriadores, debido a que la información demográfica estaba con frecuencia organizada según las categorías sociopolíticas nativas y utilizando registros *khipu*.

Aunque las *visitas* ocupan indudablemente un lugar principal entre los documentos más importantes en lo tocante a los asuntos indígenas del área andina, existen también otras clases de fuentes administrativas que pese a ser raramente utilizadas son muy valiosas para los estudios andinos. Especialmente durante los procesos judiciales conocidos como "*Pleitos*", muchas clases de documentos importantes fueron copiadas y presentadas ante los jueces españoles. Por ejemplo, las primeras concesiones de *encomiendas* (*Títulos de encomiendas*) eran habitualmente copiadas para ser presentadas ante los jueces durante los pleitos sostenidos entre los *encomenderos* del siglo XVI. Estos títulos son muy

---

105 Todavía en 1558 y 1562 visitadores como Diego de Alvarez y Diego Ortiz de Zúñiga recolectaron información censal de los *khipus* locales, ver Alvarez (1558) 1978: 90; Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 201; 1972: 249-250.

106 Ver "Instrucción que el Marqués Francisco Pizarro dió a Diego Verdejo para la visita que había de hacer desde Chicama hasta Tucome, 4-VI-1540". En: Levillier 1921 I: 20-25.

107 Ver "Instrucción que Vaca de Castro dió a Alonso Pérez de Esquibel para la visita que había de hacer a Caquiaviri, Machaca y Caquingora, Cuzco 17-V-1543", fols. 28r-29v, Justicia 397, AGI.

108 Ver, por ejemplo, "Visitación de los indios de Charcas encomendados a don Alonso de Montemayor que solian ser del repartimiento de Gonzalo Pizarro, por Gomez de Solis y Francisco de Tapia, año 1549", fols. 22v-30r, Ramo 3, N° 1, Justicia 434, AGI; ver también Pease 1978b: 442.

importantes porque nos muestran desde el inicio cómo las estructuras políticas nativas fueron desarticuladas por los españoles. Los títulos que incluyen los sumarios de *visitas* y la información registrada en los *khipus* incaicos son particularmente interesantes, porque estas listas —basadas en *khipus* incas— sobre pueblos y jefes locales contienen información censal y siguen la lógica clasificatoria nativa y la jerarquía administrativa local. Algunas veces, las listas donde figura el monto del tributo correspondiente a cada *encomienda*, llamado *tasa* o *tasación*, también nos pueden aclarar algunos puntos de la jerarquía sociopolítica local.

De manera similar, las *Probanzas* concernientes a asuntos indígenas son también importantes para el estudio de los incas.[109] También podemos buscar información acerca de asuntos indígenas locales en las denominadas *Residencias*, que no eran sino procesos judiciales específicos con los que se verificaban posibles delitos de altos oficiales españoles salientes del cargo. Algunas veces, los papeles eclesiásticos, cartas oficiales y personales, actas de cabildo, memorias, entre otros, pueden igualmente contener información local importante.

109 *Probanzas* son los testimonios de testigos dados durante un proceso judicial para aclarar asuntos específicos presentados inicialmente en un documento llamado *Interrogatorio*. Por otro lado, *la probanza de méritos y servicios* son autobiografías (con testimonios de testigos), acerca de un individuo, sus padres y abuelos para apoyar *peticiones* presentadas ante los tribunales.

II. La cronología y el área de la expansión incaica

1. Problema general

Entre los problemas básicos que encontramos al estudiar la cultura inca, las siguientes incógnitas cobran especial importancia:

- cuándo se inició en realidad la gran conquista inca; y,
- cuán rápidamente se extendió esta conquista por toda el área andina.

A partir de 1920 —y hasta comienzos de la década de 1930—, Philip Ainsworth Means supuso que la conquista se desarrolló gradualmente a partir del segundo Inca (Sinchi Roca) en adelante. Su teoría tenía como base primordial a la crónica de Garcilaso de la Vega (1609).[1] Sin embargo, John H. Rowe expresó su desacuerdo con dicha teoría, arguyendo que la conquista fue rápida y que se inició probablemente con el noveno Inca, Pachacuti Inca Yupanqui. Rowe cimentaba sus argumentos principalmente con las crónicas escritas por Cieza de León, Sarmiento de Gamboa y Cabello de Balboa, aunque también utilizó otras fuentes, como Betanzos, Polo de Ondegardo, Las Casas y Cobo.[2] Sin embargo, su uso de fuentes locales puede calificarse de limitado.

Aunque la cronología de Rowe goza en la actualidad de amplia aceptación, Åke Wedin ha puesto de manifiesto sus discrepancias.[3] En sus *Estudios Críticos*, Wedin señala las contradicciones que aparecen —entre las crónicas y la información local—al momento de examinar la cronología de las conquistas incas. Se ha dicho que unos mismos territorios fueron conquistados por diferentes gobernantes.[4] Sin embargo, la existencia de varias versiones sobre las conquistas no tendría necesariamente que entrañar contradicciones, pues como John V. Inca

1 Means 1921: 214-226; Means 1931: 222-283.

2 Rowe 1945: 265-284; ver también mapa 1.

3 Wedin 1963: 36-63; Wedin 1966: 135-136; citado también por Murra 1986: 49.

4 Wedin 1963: 49; ver también Pease 1978: 39.

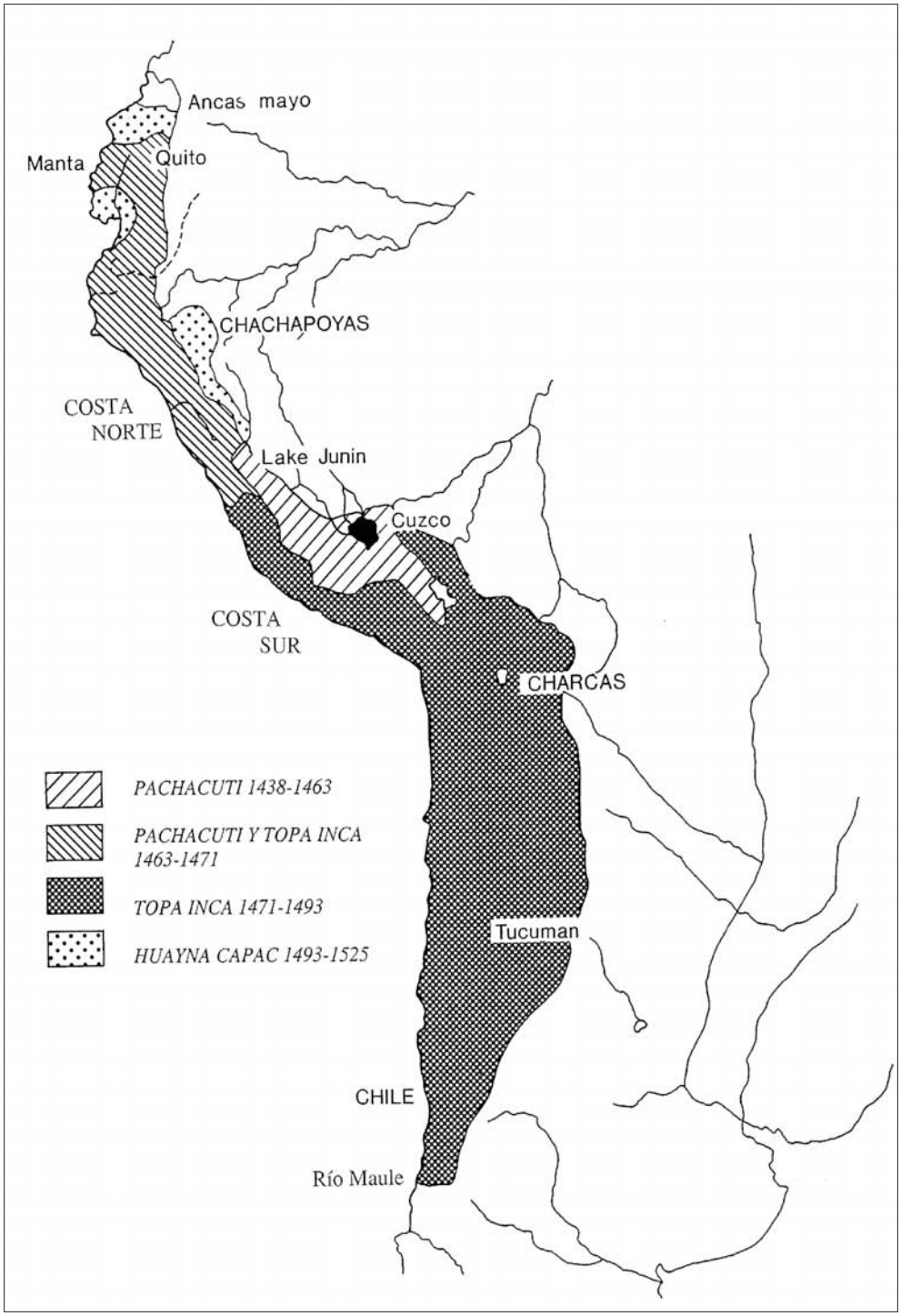

Mapa 1 - La expansión del imperio inca entre 1438 y 1525, según John H. Rowe.

Murra ha explicado, una expansión rápida, así como rebeliones y reconquistas, pueden haber sido las fases componentes de un mismo proceso.[5] Sarmiento ya había advertido este fenómeno cuando escribió que Topa Inca tuvo que rehacer las conquistas realizadas por su padre, dado que a la muerte de Pachacuti, prácticamente todo el Imperio entró en un proceso de insurrección.[6] Igualmente, en cierta oportunidad un informante local de Chachapoya mencionó ante el *corregidor* de Cajamarquilla que al llegar Atahualpa a Chachapoya, éste le dijo a su padre que había venido a conquistar dicho territorio "aun cuando el área ya había sido conquistada por su padre Guaynacaba [Huayna Capac] y por su abuelo Topa Yupanqui".[7]

Al parecer, la muerte del rey inca proporcionaba a las provincias sometidas una oportunidad casi legítima para enfrentar a la jefatura política del Cuzco. De esta manera, cada Inca al inicio de su gobierno tenía que reconfirmar su autoridad política ante los líderes provinciales.[8]

Este hecho deja muy en claro que las provincias del Tawantinsuyu no siempre estuvieron ligadas voluntariamente al estado inca, y que los lazos entre ellas y el Cuzco, funcionaban más bien a un nivel personal. Cuando el Inca conquistaba una provincia, los jefes de dicha provincia establecían lazos personales con el gobernante, mas no con el Estado. Además, esta adhesión personal era confirmada mediante vínculos de parentesco. Por ejemplo, el Inca ofrecía sus hermanas, hijas o parientes cercanas, para que los jefes provinciales las desposaran, y en reciprocidad, el Inca tomaba esposas secundarias entre las hijas o hermanas de aquellos jefes provinciales.[9] Así, la organización de parentesco de los Incas estuvo fuertemente interconectada con la organización política del estado inca.

Según lo expuesto por Murra, la adhesión personal también se confirmaba a través de dones en forma de textiles finos u otros objetos suntuarios que cada

---

5 Murra 1986: 52

6 Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 209; ver también Betanzos 1557: cap. xxvi; 1987: 128.

7 Vizcarra (1574) 1967: 305; Espinoza Soriano 1967a: 262.

8 Murra (1986: 51) comparó este escenario con Rwanda y Ashanti, donde las guerras de sucesión después de la muerte de cada rey, estaban prácticamente institucionalizadas.

9 Para el caso de Chimo, ver Rostworowski 1961: 54; para el caso de Chachapoya, ver Espinoza Soriano 1967a: 276; para los dos casos de Huaylas, ver Espinoza Soriano 1976: 247-298; para el caso de Canta, ver Fuente y Fernández (1553) 1978: 236, 238; para el caso de Copiapó, ver Hidalgo 1985: 99; para el caso de Caracara, ver "Ynformación de don Fernando Aria de Ariuto gouernador del pueblo de Copoatta sobre su nobleza y servicios fecha en virtud de cedula del rey nro señor " fols. 14r, 17v, Audiencia de Charca 56, AGI; para el caso de Chicama, ver "Aberiguacion hecho por el señor Diego de Porres, sobre tierras de Guaman Pingo, el ynga, el sol etc. en el valle de Chicama, año 1565", fol. 10r. Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo. En el caso de Chimo, Chicama, Huayla y Canta, el Inca tomó esposas y en el caso de Chachapoya y Caracara, el Inca dió esposas.

entregaba a los jefes provinciales y que constituían medios para conseguir de ellos su obediencia.[10] Por ejemplo, Atahualpa entregó en Chachapoya vestidos de plata a los *hunucuracas*.[11] Sabemos igualmente que en la provincia de Quillaca-Asanaque, Topa Inca entregó al *hunucuraca*:

> "tres camisetas con chapería de oro, plata y piedras y le confirmo que anduvieses en unas andas como su padre lo hauia fecho".[12]

Una de las dificultades principales para establecer una cronología de las conquistas incas, radica en el sistema que los Incas utilizaron para registrar la historia. Como señaláramos anteriormente, este sistema fue creado recién por Pachacuti, por lo que no contamos con mayor información sobre sus predecesores, siendo incluso probable que los escasos datos que sobre ellos conocemos, hayan sufrido tergiversación y manipulaciones.[13]

En segundo lugar, el concepto que las *panacas* tenían sobre los Incas no era uniforme: la *panaca* a la cual pertenecía un Inca tenía un concepto de este Inca que no era necesariamente compartido por las demás *panacas*. Es por esta razón que el valor de la información proporcionada por los cronistas, varía considerablemente entre un Inca y otro. Debemos recordar que la historia inca representada en pinturas, *khipus* y canciones, está referida mayormente a episodios individuales. En este sistema, el orden cronológico no tenía la importancia que sí tuvo en las culturas occidentales. Así, por ejemplo, una historia sobre Topa Inca, registrada en el *khipu* y contada por sus descendientes, sigue el orden del prestigio político: primero presentará la conquista del Chinchaysuyu, luego la del Antisuyu y proseguirá con la del Collasuyu y la del Cuntisuyu.[14] También se puede apreciar que un mismo episodio podía ser incluido en la historia de dos o más gobernantes incas, si es que ambos habían participado en el hecho mientras ostentaban el cargo de comandante general o de "capitán". En consecuencia, algunos episodios presentados por los descendientes de Topa Inca, pudieron haber sucedido en realidad durante la época de Pachacuti. Por ejemplo, en las *Memorias de las Provincias*, donde se narra las conquistas de Topa Inca y de sus dos hermanos, uno de los sucesos es presentado de la siguiente manera:[15]

> "y luego [Topa Inca] conquisto la provincia de los cañares y quito prendiendo a picar capac y a cañar capac y a chinar caya y otros rreyes que tenían".

---

10 Murra (1958) 1975: 145-170.

11 Espinoza Soriano 1967a: 260.

12 Colque Guarache (1575) 1981: 249.

13 Ver pp. 53-54

14 Capac Ayllu (1569) 1985: 224-226.

15 Capac Ayllu (1569) 1985: 224.

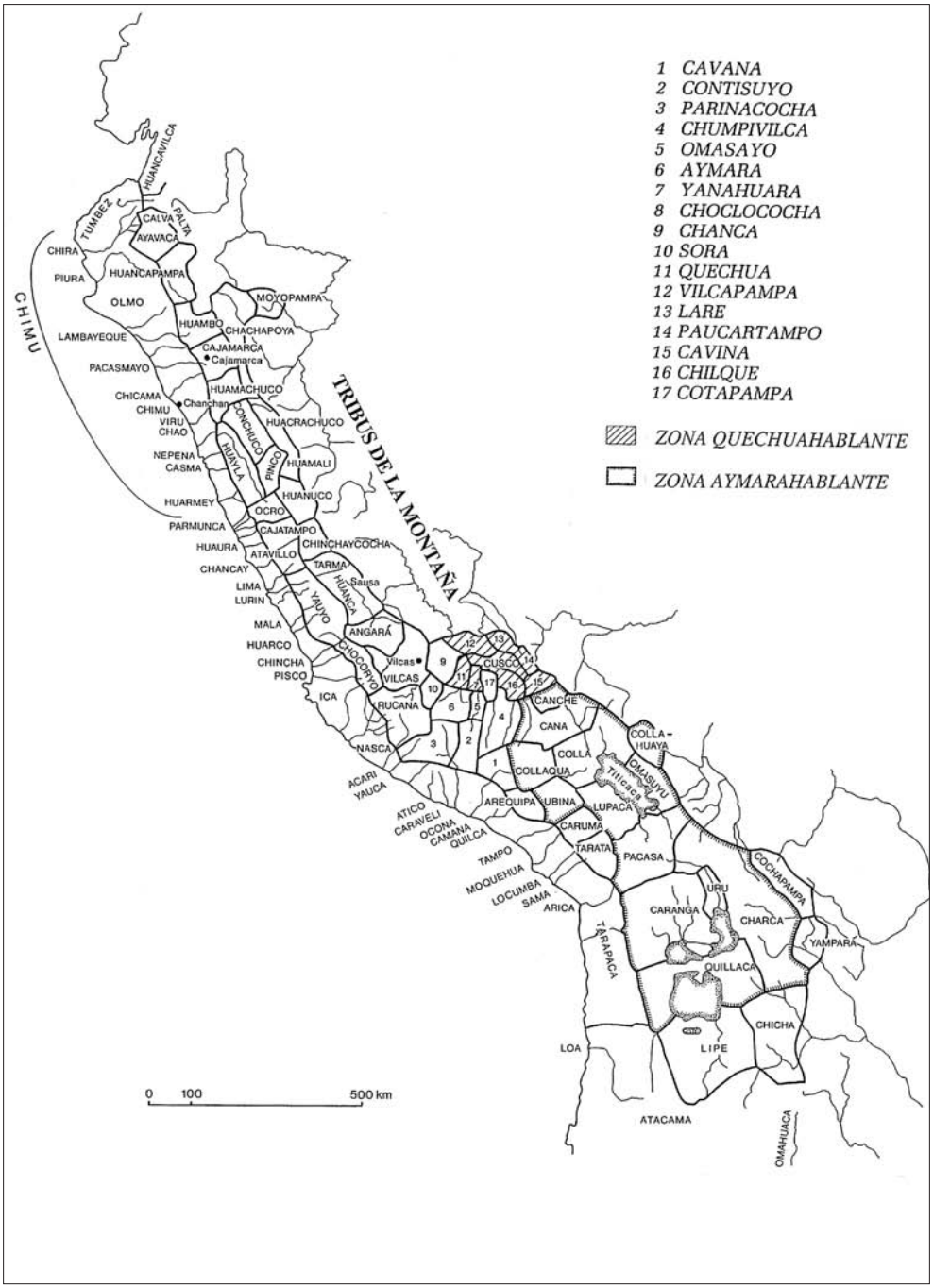

Mapa 2 - Tribus y provincias del imperio inca (Perú-Bolivia), cerca del año 1530. (Dibujo basado en los datos compilados en Quechua por John H. Rowe, y en Aymara por Harry Tschopik, Jr.)

Sin embargo, a través del texto de Sarmiento —basado igualmente en los *khipus*— sabemos que ese episodio habría ocurrido en tiempos de Pachacuti, cuando Topa Inca estaba comandando su campaña del norte.[16] De ese modo, durante la época en que Pachacuti era el gobernante del Estado, las conquistas hechas por su hijo Topa Inca, como heredero y jefe militar, les fueron atribuidas a ambos.

La mejor manera de confirmar la tradición histórica del Cuzco es comparándola con las historias locales de las provincias: ¿qué cuentan esas historias acerca de los Incas? ¿Quiénes fueron aquellos Incas que supuestamente conquistaron sus territorios? Considero a esta información local como muy valiosa, especialmente en los casos cuando los informantes pueden rastrear la genealogía de sus propios *curacas* hasta los tiempos de la Conquista. Así, empleando esta metódica, procederemos a revisar la información local que hemos encontrado en las *Informaciones de Toledo*, así como en las *Relaciones Geográficas de Indias* publicadas por Jimenez de la Espada.

En dicha información local se menciona a Pachacuti como el único conquistador de Alca (Chumbivilca) y Sora,[17] siendo citado más a menudo por su otro nombre, Inca Yupanqui.[18] Se dijo que Inca Yupanqui conquistó Sora, Tomebamba, Pacaibamba (cerca de Tomebamba) y Hatun Cañar.[19]

Topa Inca es nombrado con mayor frecuencia en estas fuentes. Se ha dicho que visitó —y conquistó—Llusco, Colquemarca y Lipitaca (Chumbivilca); Viacha y Llallaqua (Pacasa); Potosí (Caracara); Vilcas, Rucana y Chachapoya.[20]

Por su parte, Huayna Capac es mencionado solamente en el norte de Quito y en San Luis de Paute (cerca de Cuenca), como "el primer Inca conquistador".[21] Otros Incas aludidos en estas fuentes locales son Amaro Topa, Guaina Inga, Guanca Auqui, Mayta Capac, Capac Yupanqui y Viracocha Inca.

Más adelante trataré con más detalle sobre las conquistas de Pachacuti, Topa Inca y Huayna Capac. Sin embargo, en ese mismo contexto me gustaría mencionar algo acerca de esos otros Incas cuya existencia está confirmada por nuestras fuentes.

---

16 Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 210; ver también Cabello 1586: cap. 16; 1951: 320; Murúa 1616: cap. 21; 1987: 81.

17 Acuña (1585) 1885: 18; Toledo (1570-1572) 1940: 40, 44, 58.

18 Incluso cronistas usan este otro nombre de Pachacuti.

19 Pablos (1582) 1965: 264, 267; Gallegos (1582) 1965: 275; Arias Dávila (1582) 1965: 279. Según Toledo, ([1570-1572] 1940: 108) Inca Yupanqui trajo *mitimaes* de Soras.

20 Acuña (1586) 1885: 22, 29, 35; Mercado de Peñalosa (ca. 1585) 1885: 57,58; Rodriguez de Figueroa (1583) 1885: xxxiv; Carbajal y Soria (1586) 1965: 218; Monzón *et al.* (1586a) 1965: 221; (1586b) 1965: 227, 231; (1586c) 1965: 241; Toledo (1570-1572) 1940: 133. Sin embargo, esta información no menciona a menudo los nombres de los *curacas* anteriores a la época de los Incas.

21 Pereira *et al.* (1582) 1965: 272; Anónimo Quiteño (1573) 1965: 210, 227.

2. Problemas específicos

2. 1. Problemas específicos en relación con Guaina Inga, Amaro Topa y Guanca Auqui

En nuestras fuentes locales ("no oficiales", desde el punto de vista cuzqueño), Guaina Inga es mencionado en Pacaibamba (cerca de Cuenca) y Guanca Auqui en Quilca (cerca de Quito),[22] mientras que Amaro Topa es mencionado en conexión con el lugar adonde hizo mudar a uno de sus sirvientes, a saber, desde Collagua a Chinchapuquio.[23]

Pese a lo anterior, la lista tradicional de los reyes incas no incluye los nombres de estos tres Incas. Entre los cronistas clásicos, sólo Pedro Pizarro menciona a Amaro Topa y a Guaina Inga como reyes incas verdaderos.[24] Otros cronistas afirman que Guaina Inga —o Guaina Yupanqui— era efectivamente hermano de Pachacuti, y que participó en la conquista con Capac Yupanqui y Topa Inca.[25] Cabello lo menciona como "visitador de huacas", al igual que a Amaro Topa.[26] Amaro Topa, a su vez, era un hijo de Pachacuti, muy conocido, y quien —de acuerdo a muchas fuentes independientes—gobernó temporalmente el Cuzco, prácticamente como un rey.[27]

Guanca Auqui, "el tercero de los Incas desconocidos", conquistó al parecer Quilca, junto con el *curaca* local de Lita, llamado Gualapiango. El hecho que un hijo de este Gualapiango viviera todavía para 1582, implicaría que la referida conquista no pudo haber sido realizada en una época anterior a Huayna Capac. Por consiguiente, este Guanca Auqui habría sido un hijo de Huayna Capac, aquél que más tarde —durante la guerra civil contra Atahualpa— se convertiría en el famoso "capitán mala suerte" de Huáscar.[28] Bajo tales circunstancias, no es dable incluir a Guanca Auqui entre los Incas que llevaron a cabo conquistas antes de Pachacuti.

---

22 Arias Dávila (1582) 1965: 279; Aguilar (1582) 1965: 246. Según las *Informaciones de Toledo* ([1570-1572] 1940: 133) Guanca Auqui también llevó mitimaes de Chachapoya al Cuzco.

23 Toledo (1570-1572) 1940: 113.

24 Pizarro 1571: cap. 10; 1986: 46.

25 Betanzos 1557: cap. xxxiv; 1987:155; Sarmiento 1572: cap. 38; 1943: 196; ver también Cabello 1586: cap. 16: 1951: 314; Murúa 1616: cap. xx; 1987: 78.

26 Cabello 1586: cap. 15; 1951: 311.

27 Betanzos 1557: caps. xxiii, xxxiii; 1987: 119-120, 153; Las Casas (ca. 1559) 1948: 136-141; Capac Ayllu (1569) 1985: 221-223; Sarmiento 1571: cap. 41-43, 1943: 202-208; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 299-301; ver también Cabello 1586: cap. 18; 1951: 334-335.

28 Ver, por ejemplo, Betanzos 1557: lib.II, caps. vii-xi, xviii, xxiv; 1987: 223-236, 257, 279; Sarmiento 1572: caps. 63-65; 1943: 255-265.

2. 2. Mayta Capac

Mayta Capac es mencionado en las *Informaciones de Toledo* como el conquistador de los Alcabizas en el Cuzco.[29] Es más, en la lista de los *ceques* y adoratorios del Cuzco —basada en los *khipus*—, Mayta Capac figura como un personaje histórico real, quien edificó la prisión llamada Sancacancha[30] (en el sector Collasuyu del Cuzco); se dice además que antes de iniciar su lucha contra los Alcabizas, Mayta Capac permaneció durante algún tiempo en un lugar denominado Tampucancha.[31] También era conocido en Collagua, como lo demuestra la información local de Luis Gerónimo de Oré, aunque aquí no se le menciona como un gran conquistador, pero Mayta Capac —siguiendo a Oré— estaba casado con Mama Yacchi, una hija del *cacique* de Collagua. Por tal razón, los habitantes del área le habrían construido un gran palacio de cobre, donde pudiera alojarse durante sus visitas a la provincia.[32] De esta reseña surge entonces una pregunta crucial: ¿quién era este Mayta Capac que gobernó principalmente dentro del Cuzco, pero que también era conocido en Collagua?

Al verificar la historicidad del llamado Mayta Capac —cuarto rey inca, según los cronistas clásicos—, encontraremos que cronistas independientes como Cieza, Sarmiento y Fernández (y Ramos Gavilán, copiando a Fernández), afirman que si bien Mayta Capac no realizó conquista alguna fuera del valle del Cuzco, en cambio sí logró sojuzgar definitivamente a los Alcabizas en el área cuzqueña.[33] Por otro lado, Garcilaso (y Oliva, siguiendo a Garcilaso) nos brinda una larga lista de conquistas atribuidas a Mayta Capac.[34]

Sin embargo, ninguna fuente independiente confirma esta lista de Garcilaso. A decir verdad, solamente Calancha y Guamán Poma apoyan, aunque relativamente, la teoría de las importantes conquistas de Mayta Capac, arguyendo que este Inca dominó Charcas y Potosí.[35] Además, tenemos excelentes fuentes locales, precisamente de Charcas, que confirman que Inca Yupanqui (Pachacuti)

29 Toledo (1570-1572) 1940: 185.

30 El nombre Sanca en este caso puede significar lo mismo que Chanca. Chancas, a su ves° eran los famosos enemigos de los incas.

31 Cobo 1653: lib. xiii, cap. xv; 1964: 182.

32 Citado por Galdos Rodriguez 1985: 156. El mismo texto fue copiado por Bernabé Cobo (1635: lib. xii, cap. vii; 1964: 70; ver también Rowe 1979b: ix). Esta información fue recogida cuando Oré era sacerdote en Coporaque en Collagua. Oré trabajó también como "guardián" del convento de Concepción de San Francisco en el valle de Jauja (1597), y más adelante, fue profesor de teología en el convento de San Francisco del Cuzco (1603). (ver: "Provanza de Fray Luis Gerónimo de Oré, año 1603". Audiencia de Charcas 145, AGI)

33 Cieza 1553b: cap. xxxiii; 1986: 100-101; Sarmiento 1572: cap. 17; 1943: 138-142; Fernández (1571) 1963: 80; ver también Ramos Gavilán (1621) 1976: 16.

34 Garcilaso 1609: lib. iii, caps. i-ix; 1976: 123-139; ver también Oliva (1631) 1895: 42-44.

35 Calancha 1639: 96; Guamán Poma (1615) 1987: 98-99.

fue el primero en conquistar el área, y no Mayta Capac.[36] Esto permite inferir que Garcilaso, Guamán Poma, Calancha y Oliva, le acreditan a Mayta Capac las conquistas que aparentemente tuvieron lugar en la época de Pachacuti. De modo similar, cuando Garcilaso narra que Mayta Capac construyó el famoso puente de Apurímac, fuentes independientes como Betanzos y Cieza insisten en atribuir la obra a Pachacuti.[37]

De la misma manera, en la afirmación de que Mayta Capac venció a los Alcabizas —o Allcavillcas— (confirmada por la lista de *ceques* basada en *khipus*, por muchos cronistas independientes, y por los mismos Alcabizas en las *Informaciones de Toledo*), observamos una curiosidad semántica. Según todas estas fuentes, y como lo explicara Tom Zuidema, en la guerra contra los Chanca, Pachacuti luchó contra los Uscovilcas (los villca blancos), mientras que Mayta Capac combatió a los Allcavillca (los villca negros y blancos).[38] Inclusive los detalles en las narraciones de estas dos guerras siguen la misma sintaxis, como lo demuestra Pierre Duviols.[39] Por esta razón, se hace muy posible que ambas guerras no sean sino solamente mitos, y no historia real. Pero si consideramos el hecho que tantas fuentes independientes presenten a Mayta Capac como un personaje histórico, entonces podríamos contemplar otra alternativa. Esta alternativa propone que Mayta Capac y Pachacuti vivieron en la misma época, y que por ello, las referencias —vinculadas unas a Mayta Capac y otras a Pachacuti—corresponderían todas a un mismo acontecimiento o situación. Esto significaría que los habitantes de Collagua construyeron realmente un palacio de cobre para Mayta Capac (suponiendo que él haya sido el llamado cuarto Inca del Cuzco), pero no tenemos prueba alguna para creer que este evento sucedió antes que Pachacuti iniciara la gran expansión inca.

2. 3. Capac Yupanqui

Las *Relaciones Geográficas de Indias* y las *Informaciones de Toledo*, mencionan que Capac Yupanqui fue el conquistador de Jauja y de Vilca.[40] Es más, los informantes locales de Chincha declararon a Castro y Ortega Morejón que Capac Yupanqui también conquistó el valle de Chincha en la costa peruana.[41]

36 Colque Guarache (1575) 1981: 237, 245, 246, 249; Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24; "Interrogatorio para la provanza de Don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fol. 20r, Audiencia de Charcas 45, AGI.

37 Garcilaso 1609: lib. iii, cap. vii; 1976: 135; comparar Betanzos 1557: cap. xviii; 1987: 88; Cieza 1553b: xlviii; 1986: 137.

38 Zuidema 1962: 137-138.

39 Duviols 1979: 363-371.

40 Vega (1582) 1965: 166; Toledo (1570-1572) 1940: 19, 24, 32, 40.

41 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93. "Señores" ([ca. 1575] 1920: 59) cuyo relato está fuertemente basado en el relato de Castro y Ortega Morejón, sumándole a esto que Capac Yupanqui también conquistó el valle de Pisco.

Ahora bien, si analizamos lo que los cronistas clásicos nos dicen acerca del —así llamado—quinto Inca (Capac Yupanqui), notaremos que su conquista de las vecindades de Vilca y Jauja (incluyendo Aymara y Andahuayla), es corroborada por los Quipocamayos, Cieza, Pachacuti Yamqui, Garcilaso y Guamán Poma.[42] Murúa (copiando a Oré) afirma que las conquistas de este Inca se habrían extendido hasta Pachacamac.[43] Esta información presentaría una correspondencia extraordinaria con la información de las fuentes locales, si es que éstas no afirmaran, específicamente, que esta conquista de Capac Yupanqui tuvo lugar justo antes del reinado de Topa Inca.[44] Esta situación deja muy en claro lo siguiente:

- las conquistas atribuidas al —así llamado— quinto Inca sucedieron en realidad en la época de Pachacuti; y,
- el —así llamado— quinto Inca de los cronistas clásicos es la misma persona que el Capac Yupanqui —de quien se decía— que había sido "capitán del ejército inca" y conquistador de Vilca y Jauja para su "hermano" Pachacuti, y cuya historia es bien conocida por cronistas como Betanzos, Cieza, Sarmiento, Cabello, Murúa, Garcilaso y Cobo. Es decir, en vez de ser un rey inca que gobernó mucho antes de Pachacuti, Capac Yupanqui fue más bien un jefe militar y "otro Inca" contemporáneo a Pachacuti.

2. 4. Viracocha Inca

Ninguna fuente local menciona a los —así llamados— sexto y séptimo Incas, conocidos como Inca Roca y Yahuar Huacac, respectivamente. Por esta razón, todas las conquistas que les fueron atribuidas por algunos cronistas son en extremo dudosas.[45] Tampoco las fuentes locales ofrecen mayor información acerca de Viracocha Inca (el llamado octavo Inca). Sin embargo, no tenemos razones valederas para dudar de su existencia histórica, ya que dichas fuentes locales, aunque escasas, concuerdan con Las Casas, Sarmiento y Pachacuti Yamqui, quienes sostienen que Viracocha tuvo una esposa oriunda del pueblo de Anta, cercano al Cuzco.[46] Además, en la lista de *ceques* —basada en *khipus*—, Viracocha

42 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 13; Cieza 1553b: cap. xxxiv; 1986: 104; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 293; Garcilaso 1609: lib. iii, caps. x-xii; 1976: 140-145; Guamán Poma (1615) 1987: 100.

43 Murúa 1616: lib. i, cap. xi; 1987: 66-67. Según John H. Rowe el relato de Murúa acerca de Capac Yupanqui está basado en el texto de Oré (comunicación personal).

44 Testimonio de Alonso Pomaguala, Diego Lucana y Hernando Apachin (Lurin Huanca); Antonio Guaman Cucho (Guamanga); Baltasar Guaman Llamoca (Sora); Juan Sona (Xaquixaguana) en: Toledo (1570-1572) 1940: 19, 24, 32, 40, 41, 44, 62; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93-94; ver también Anónimo de Yucay (1551) 1970: 125.

45 Si se encuentran algunos documentos locales que se refieran a las conquistas de Inca Roca, estoy casi seguro que se refieren al "hermano" de Pachacuti, que también se llamó Inca Roca y que hizo, de acuerdo a Sarmiento (1572: cap. 36; 1943: 184-187), algunas conquistas en el área de frontera de Cuntisuyu y Chinchaysuyu. Ver también Garcilaso 1609: lib. iii, cap. xviii; 1976 I: 159-160.

es presentado (al igual que Mayta Capac, Pachacuti, Amaro Topa, Topa Inca y Huayna Capac) como una persona que realmente existió y gobernó el Cuzco.[47]

Adicional a lo anterior, no tenemos ninguna evidencia local que Viracocha haya realizado alguna gran conquista aparte de aquellas llevadas a cabo en los alrededores del Cuzco. Sabemos que después del golpe de estado conducido por Pachacuti Inca, Viracocha vivió mucho tiempo exiliado en Caquea Xaquixaguana. Esto explicaría, por ejemplo, porqué los Quipocamayos le acreditaron a Viracocha las conquistas que Pachacuti realizara mientras Viracocha todavía vivía.[48] En otras palabras, los descendientes de Viracocha le acreditaron todas las conquistas que sucedieron durante su vida, de la misma manera que los descendientes de Pachacuti y de Topa Inca acreditaron a éstos, sus respectivos ancestros, las conquistas que tuvieron lugar durante la edad adulta de ambos Incas. Parece, sin embargo, que Viracocha tuvo una intervención muy limitada en dichas conquistas.

En términos generales, pienso que Sarmiento tenía razón al suponer que Viracocha conquistó solamente un área equivalente a siete u ocho leguas (35-40 km) en los contornos del Cuzco.[49] Esto explicaría asimismo la ausencia de información sobre Viracocha Inca en aquellas fuentes locales ubicadas fuera del ámbito cuzqueño. Además es importante señalar que la suposición de Sarmiento parece haber estado basada en un *khipu* incaico, pues la lista de las conquistas atribuidas a Viracocha Inca, sigue el típico orden estructural de un texto *khipu*.

Sarmiento puntualiza cómo Viracocha designa a "su hijo" Inca Roca como jefe del ejército inca, mientras que Apo Maita, Vicaquirao y Pachacuti (Inga Yupanqui), integraban esa fuerza como jefes secundarios. Sarmiento escribió acerca de estas conquistas lo siguiente (los guiones son míos):

- [Inga Viracocha] destruyó al pueblo Guaiparmarca y los ayarmacas, y mató a su cinche, llamado Tócay Cápac, y a Chíguay Cápac, que tenían sus asientos cerca del Cuzco.

- Y sujetaron al pueblo de Mollaca, y arruinaron al pueblo Caito, [situado] cuatro leguas del Cuzco; y mataron a su cinche, llamado Cápac Chani.

- Asolaron a los pueblos llamados Socma y Chiraques; y mataron a sus

---

46 Testimonio de Pedro Pongo Xiue Paucar (un nativo del pueblo de Anta) en: Toledo (1570-1572) 1940: 114; Las Casas (ca. 1559) 1948: 81; Sarmiento 1572: cap. 24; 1943: 156; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 295.

47 Cobo 1635: lib. 13, cap. xiii; 1964: 170, 173.

48 Betanzos (1557: cap. xvii; 1987: 85) y Pachacuti Yamqui ([1613] 1968: 297-299) confirman independientemente que Viracocha vivió un largo tiempo en el exilio. Más aún, aquellas áreas del Chinchaysuyu que fueron conquistadas, según los Quipocamayos ([1542-1544] 1920: 15-17), por Viracocha Inca, también fueron conquistadas, de acuerdo con Pachacuti Yamqui (*ibid.*) por Pachacuti Inca durante la vida de Viracocha. Como se ha visto después, fuentes locales apoyan a Pachacuti Yamqui cuando atribuye aquellas conquistas a Pachacuti.

49 Sarmiento 1572: cap. 25; 1943: 160.

cinches, llamados Poma Lloque e Illacumbe; [explicaciones orales:] que eran cinches belicosísimos en aquel tiempo y que resistían valerosísimamente a los ingas pasados, para que no saliesen del Cuzco a saltear.

- Conquistó asimismo a Calca y Caquea Xaquixaguana; [situada] tres leguas del Cuzco, y al pueblo de Collocte y Cámal.

- Sujetó los pueblos que hay desde el Cuzco hasta Quiquixana, y sus alrededores, y los Papres, y otros pueblos en su contorno, todos en siete y ocho leguas a lo más a la redonda del Cuzco".[50]

La lectura del texto de Sarmiento nos permite notar que éste no registró toda la información que posiblemente le fuera leída del *khipu*, y por ello habría concluido su narración con algunas generalidades. Ya pesar de ello, si comparamos este texto de Sarmiento con los escritos de Cabello y de Murúa —quienes también debieron haber tenido acceso a la transcripción de ese mismo *khipu*—, encontraremos que las diferencias entre los tres textos son irrelevantes.[51] Toda esta evidencia refuerza aún más, la tesis de que Viracocha únicamente realizó conquistas importantes en la vecindad del Cuzco.

En suma, fuentes locales independientes nos demuestran con claridad que la teoría de Rowe sobre una rápida expansión incaica, es correcta. No tenemos argumentos para apoyar la teoría que propone a la expansión como un proceso gradual, a partir de la época de Sinchi Roca en adelante. Albergamos ciertas dudas sobre la historia de Mayta Capac, pero debido a que los registros acerca de Inca Roca y Yahuar Huacac provienen únicamente del Cuzco, carecemos de una base científica como para pensar que durante la época de Mayta Capac, el Tawantinsuyu ya se había extendido hasta la zona Collagua, es decir, que la expansión habría tenido lugar durante una época muy anterior a la del Inca Pachacuti. Pero en caso que el —así llamado—cuarto Inca, Mayta Capac, haya en realidad visitado y estado en Collagua, entonces cabría suponer que este Inca debió haber vivido en un tiempo mucho más cercano al de Pachacuti.

Seguidamente, deberíamos tomar en consideración los detalles de la teoría de Rowe (acerca de la rápida expansión inca) y compararla tanto con la información que nos proporcionan los cronistas clásicos, como con aquellas fuentes locales que poseemos en este momento (1992). Para cumplir con este propósito, vamos a iniciar nuestro análisis con el sector del estado inca conocido como Chinchaysuyu, para posteriormente concentrarnos en los detalles de la conquista de los otros sectores del Tawantinsuyu.

---

50 Sarmiento 1572: cap. 25; 1943: 159-160.

51 Cabello 1586: cap. 14; 1951: 298-301; Murúa 1616: lib 1, cap. xvii; 1987: 73.

3. La expansion incaica documentada

3. 1. La expansión incaica en Chinchaysuyu

Rowe supuso que en el Chinchaysuyu, Pachacuti ocupó personalmente "el país Chanca, los Soras, Lucanas, Cotabambas y otras naciones vecinas llegando hasta Vilcas cerca de Cangallo".[52] A esta información no tengo nada que agregar, porque Betanzos, Cieza, Sarmiento y Fernández (y Ramos Gavilán, copiando a Fernández), la confirman independientemente con cierta aproximación, y porque además tres testimonios locales confirman su conquista de los Sora.[53]

Después que Pachacuti se retirara al Cuzco, Capac Yupanqui tomó el mando del ejército inca, y junto a Yanqui Yupanqui, Huaina Yupanqui y Lloque Yupanqui, continuó las conquistas iniciadas por Pachacuti. Las crónicas de Betanzos, Sarmiento, Cabello, Murúa y Garcilaso, nos dicen que conquistaron territorios hasta Cajamarca, en el Chinchaysuyu. Sin embargo, Cieza afirma que Capac Yupanqui avanzó solamente hasta Bombón (Chinchaycocha, ver en el mapa 3).

Es por esta razón que Rowe supone que la denominada conquista de Cajamarca fue sólo un raid —y no una conquista duradera—, y que únicamente el área comprendida entre el Cuzco y Chinchaycocha fue una zona bajo ocupación sistemática.[54]

No tenemos ningún documento local de Cajamarca que nos pueda confirmar las campañas que allí desarrollara Capac Yupanqui. Pero ya que muchos cronistas las mencionan, podríamos aceptar la hipótesis de Rowe. Probablemente, Capac Yupanqui incursionó en las áreas de Conchuco, Huamachuco y Cajamarca, pero no logró establecer lazos permanentes. Por otro lado, fuentes locales ya conocidas por Rowe, mencionan que las conquistas de Capac Yupanqui llegaron, por lo menos, hasta Jauja.[55] Como Jauja está cerca del área de Chinchaycocha —donde Rowe ubicó las conquistas de Capac Yupanqui—, no tenemos razones para cambiar su teoría. Al contrario, consideramos que es una teoría muy válida.

Sin embargo, el estudio de las conquistas en la costa surcentral del Perú actual parecer ser más problemático. Según Rowe , esta zona no fue conquistada en la época anterior a Topa Inca, aunque quizás Capac Yupanqui habría incursionado anteriormente en el valle de Chincha.[56] Chincha y los valles vecinos son mencionados muy esporádicamente por los cronistas "clásicos". Por ejemplo,

---

52 Rowe 1945: 270.

53 Betanzos 1557: cap. xviii; 1987: 90; Cieza 1553b: cap. xlvii; 1986: 137-139; Sarmiento 1572: cap. 35; 1946: 181-187; Fernández (1571) 1963: 81; Ramos Gavilán (1621) 1976: 16; Toledo (1570-1572) 1940: 40, 44, 58.

54 Rowe 1945: 271.

55 Rowe 1946: 206.

56 Rowe 1945: 270-272.

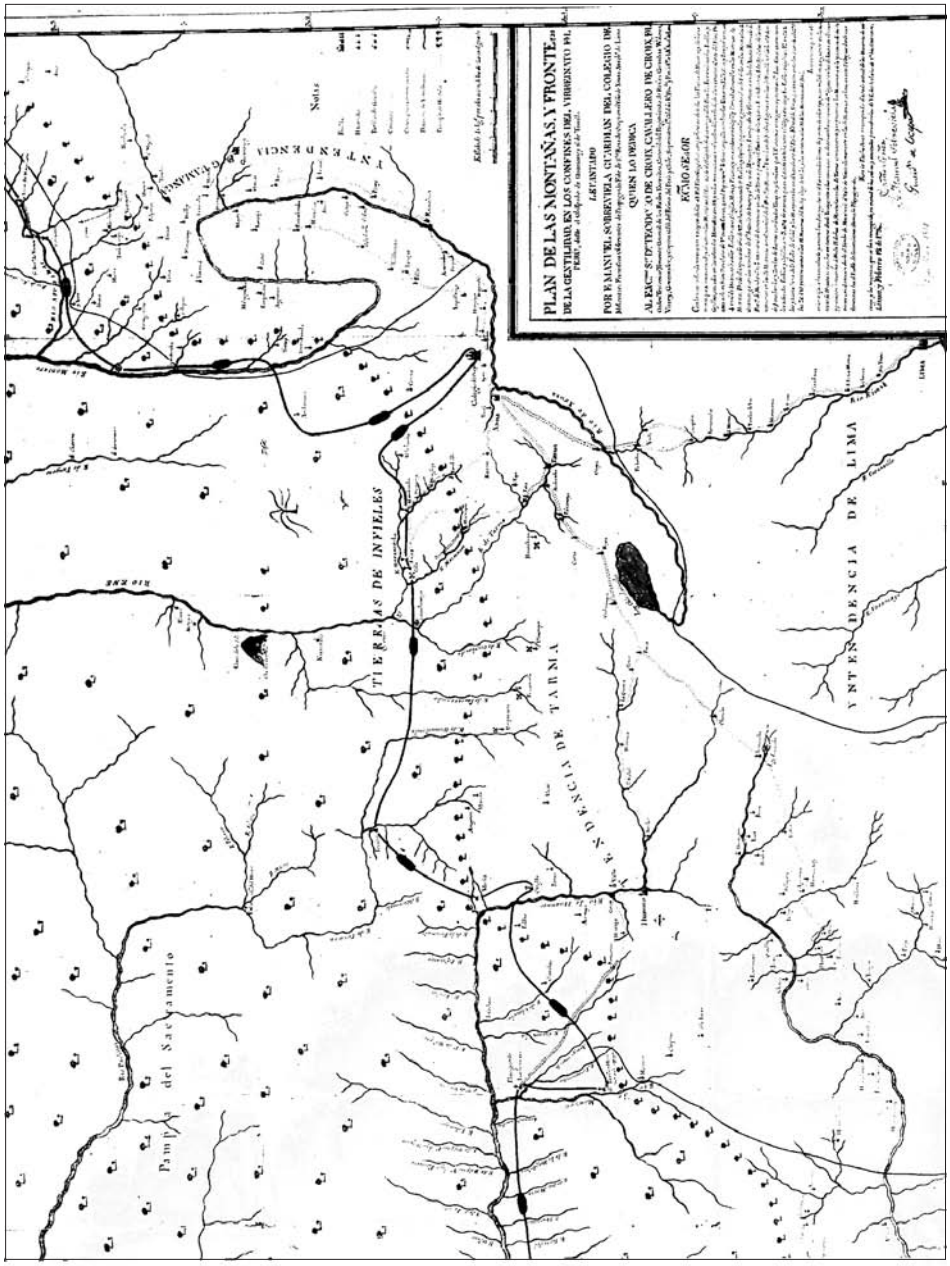
PLAN DE LAS MONTAÑAS Y FRONTE
DE LA GENTILIDAD EN LOS CONFINES DEL VIRREYNATO DEL
PERU
LEV ANTADO
POR EL MANUEL SOBREVIELA CIUDADANO DEL COLEGIO DE
QUIEN LO DEDICA
AL EXCMO S.R D.TONIO DE CROIX, CAVALLERO DE CROIX
EXCMO SEÑOR
TIERRAS DE INFIELES
Pampa del Sacramento
Rio Ene
Rio Tarma
Rio Perene
Rio Mantaro
Rio Pachitea
Rio Ucayali
Rio Pichis
Rio Pozuzo
Rio Huallaga
Rio Marañon
Rio Huallaga
Rio Tocache
Rio Mayo
Rio Huallaga
Rio Huallaga
Rio Huallaga

Betanzos, Sarmiento y el texto del *khipu* del Capac Ayllu, no los mencionan en absoluto. No obstante, a decir de Pachacuti Yamqui, Garcilaso y Cobo, dichos valles fueron conquistados en la época de Pachacuti.[57] Guamán Poma, a su turno, nos cuenta que Chincha fue conquistada por los capitanes Inca Mayta e Ynga Urcon, "hermanos de Vira Cocha Ynga", y según Cieza, aunque Capac Yupanqui (el hermano de Pachacuti) trató de conquistar Chincha, no consiguió ocuparla. Cieza coincide con Cabello al afirmar que sólo recién bajo la conducción de Topa Inca, los Incas lograrían conquistar Chincha totalmente.[58]

En suma, dos fuentes independientes, Pachacuti Yamqui y Garcilaso (o Cobo que algunas veces utilizó a Garcilaso), argüían que Chincha fue ocupada en la época de Pachacuti, mientras que las otras dos fuentes independientes, Cieza y Cabello, le atribuyen el crédito a Topa Inca.[59] Para resolver esta disyuntiva contamos afortunadamente con dos fuentes locales que nos serán de gran ayuda. Una de ellas "Aviso de el modo que havia en el gobierno de los indios...", no menciona a Capac Yupanqui en ningún momento, pero explica las órdenes y leyes que dictara Topa Inca para Chincha, y en general, para todo el Tawantinsuyu.[60] Pero en otro relato local de Chincha —escrito por Castro y Ortega Morejón—, tenemos que ambos Incas son nombrados, tanto Capac Yupanqui como Topa Inca. En ese relato, Castro y Ortega Morejón describen cómo Capac Yupanqui fue el primer Inca en conquistar Chincha, quien sin perpetrar saqueo o acción destructora alguna, logró que los *curacas* se sometieran a su supremo poder.[61] En la práctica, esta obediencia fue confirmada a la manera andina: Capac Yupanqui les entregó finos vestidos y cuentas de oro a manera de "regalos recíprocos", por haberle reconocido como soberano. Más tarde, les ordenó construir un "hatuncancha", un templo principal al cual fueron asignadas mujeres, además de *yanas* y chacras. Luego Capac Yupanqui ordenó que estos *yanas* y mujeres cultivasen las chacras, tejieran y prepararan chicha.[62] Sin embargo, al morir Capac Yupanqui, Topa Inca reorganizó el sistema administrativo y estableció nuevas disposiciones sobre la tenencia de tierras.[63]

Desde la perspectiva cronológica es importante señalar que la descripción de Castro y Ortega Morejón retrocede hasta la época previa a los Incas, ya que

57 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 298; Garcilaso 1609: lib. 6, cap. xvii-xix; 1976: 40-46; Cobo 1653: lib. 12, cap. Xiii; 1964: 81. Garcilaso especifica que la conquista fue hecha por Capac Yupanqui para su hermano Pachacuti.

58 Guamán Poma (1615) 1987: 156[158]; Cieza 1553b: cap. lx; 1986: 172; Cabello 1586: cap. 18; 1951: 338.

59 En este caso, el relato de Garcilaso tiene más peso que en los demás, porque visitó el valle de Chincha personalmente.

60 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970.

61 Los informantes de Castro y Ortega Morejón ignoraron completamente a Pachacuti. Incluso creían que Topa Inca era un hijo de Capac Yupanqui.

62 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93, 96.

63 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 94-103.

menciona a Guaviarucuna, señor preinca del área.[64] Por tal motivo, considero que el contenido cronológico de esta información reviste mayor valor que la información presentada por el "Anónimo Aviso" o por los "cronistas clásicos". Es más, los detalles del relato de Castro y Ortega Morejón reflejan una tradición andina muy genuina, hasta el punto de aumentar su valor científico. Por lo tanto, es muy probable que Pachacuti Yamqui y Garcilaso estén en lo correcto cuando arguyen que el valle de Chincha estuvo anexado al Tawantinsuyu desde la época de Pachacuti (por obra de Capac Yupanqui). En realidad, la crónica anónima "Relación del origen o gobierno que los ingas tuvieron...(Señores)", también menciona que Capac Yupanqui había extendido sus conquistas hasta el valle de Pisco (cerca de Chincha), lo cual refuerza nuestra teoría, aun cuando el cronista del anónimo "Señores", así como Castro y Ortega Morejón, no sean fuentes completamente independientes.[65]

Si bien podemos aceptar que esta "conquista" temprana fue en realidad una adhesión genuina, también debemos tener presente que esa incorporación inicial de Chincha al Tawantinsuyu no cambió la organización interna de ese valle, tal como puede apreciarse en la descripción de Castro y Ortega Morejón. Lo significativo en este asunto es que los *curacas* de Chincha hayan aceptado el

---

64 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93.

65 La crónica "Señores" ha sido compilada de tres partes diferentes. La primera parte contiene información similar a la relación de Castro y Ortega Morejón (Wedin 1966: 57-73; Lohmann Villena 1966: 174-193). Sin embargo, no es una copia, más bien las relaciones de Castro y Ortega Morejón y "Señores" usan el mismo modelo estructural, ya que los mismos asuntos están presentes a pesar de que los detalles son diferentes. Por eso es también posible que ambos hayan usado una "tercera fuente" común.

La primera parte de la crónica de "Señores", en la forma que la conocemos, fue escrita alrededor de 1575 por un sacerdote de Chincha, que puede haber sido Cristóbal de Castro, o —como Rostworowski de Diez Canseco (1970: 141) ha supuesto—Fray Pablo de Castro. Sin embargo, según Wedin (y Lohmann Villena), de la primera parte de "Señores" debe de haber existido una versión más temprana, ya que Fernando de Santillán la copió sustancialmente en 1563. Por otro lado, quisiera remarcar una cosa, Santillán como oidor de Lima (más tarde presidente de la Audiencia de Quito), y como una persona que había hecho muchas tasaciones en el Perú, junto con Fray Domingo de Santo Tomás, Fray Hierónimo de Loaiza, licentiate Cianca *et al.* (ver por ejemplo, "Tasa del repartimiento de Chayanta que tuvo en encomyenda de Martín de Robles. 1-X-1550", fol. 732, N° 2, Justicia 651, AGI) era uno de los hombres mejor informados de los asuntos del siglo XVI del Perú en Indias. Que copiara "Señores", a Damián de la Bandera y también a Polo de Ondegardo (ver Wedin 1966: 67) significa que apreciaba realmente sus escritos. Finalmente, podemos señalar que el anónimo "Aviso", parcialmente copiado por Lizarraga (1605), sigue el mismo modelo estructural que Castro y Ortega Morejón y la primera parte de "Señores", pero no es tampoco una copia de ninguna de aquellas fuentes.

La segunda parte de la crónica de "Señores" contiene la relación escrita por de la Bandera (1557), publicada separadamente en RGI, y finalmente, la última parte, fue escrita por un autor anónimo alrededor de 1583. Esta parte fue publicada separadamente por Roberto Levillier en Madrid (1925). También el manuscrito sevillano contiene tres partes separadas con tres diferentes sellos de agua en los papeles (Audiencia de Lima 30, AGI).

poder superior de Capac Yupanqui —o Pachacuti—, y que permitieran a los Incas edificar el "hatuncancha" en su territorio.[66]

Muchos cronistas afirman que durante la vida de Pachacuti, su heredero Topa Inca asumió la jefatura del ejército incaico, tal como lo hiciera Capac Yupanqui en su oportunidad. Sobre esta base, Rowe ensaya que Topa Inca conquistó —en nombre de Pachacuti— todas las tierras altas del norte, llegando hasta Quito y Manta, y que después regresó a Tumbes, para desde allí emprender la conquista del Imperio Chimú.[67]

Entre los cronistas clásicos, Betanzos, Sarmiento y Pachacuti Yamqui, cada uno independientemente, se menciona que Topa Inca conquistó —durante la vida de Pachacuti— Quito y la costa de Chimú.[68] Aunque otros cronistas como Cieza, Fernández, Garcilaso y Cobo, discrepan con la suposición de que Topa Inca conquistó Quito y Manta, tenemos que Garcilaso y Cobo aceptan sin asomo de duda que el valle de Chimú fue ocupado en dicha época.[69]

En vista de lo que muchos cronistas independientes nos aseguran sobre las conquistas de Topa Inca —durante la época de Pachacuti— en la Costa Norte del Perú, no tenemos razones valederas para dudar de ellas. Inclusive Cabello, quien obtuviera información extraordinaria sobre la Costa Norte, concuerda con tales afirmaciones.[70] Igualmente, Feyjóo de Sosa, quien en el siglo XVIII recolectara tradiciones locales en dicha área, menciona que un hijo del antiguo rey Chimú, llamado Minchancaman, desposó a la hija de Pachacuti.[71]

---

66 Murúa (1616: cap. xxvii; 1987: 100) escribió que la esposa de Pachacuti, Mama Ana Huarque o Hipa Huaco era nativa de Chincha, lo que nos diría cómo la integración se confirmó por lazos genealógicos. Desafortunadamente, esa parte de Murúa está basada en su anterior crónica, para la cual copió entre otros, la "Conquista de México" de López de Gómara, la cual no tiene nada que hacer con los Andes (Rowe 1987: 754-760). Ya que no conocemos sus fuentes (cuando trata sobre el origen de Mama Ana Huarque), su testimonio no tiene mucho valor científico.

67 Rowe 1945: 271. Después Rowe (1948: 44) supuso que la primera campaña contra los Chimú comenzó desde Huamachuco, y que las campañas del norte, desde Tumbes, sólo fueron para terminar la conquista del Imperio Chimú.

68 Betanzos 1557: caps. xxv, xxvi, xxvii; 1987: 125, 132; Sarmiento 1572: caps. 44, 46; 1943: 210, 213-214; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 298, 301.

69 Cieza 1553b: cap. lvii; 1985: 163-165; Fernández (1571) 1963: 81; Garcilaso 1609: lib. VI, caps. xxxii-xxxiii, lib.VIII, cap. vii; 1976: 72-77, 165-167; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiii; 1964: 81. Garcilaso y Cobo no son completamente independientes de Fernández. Garcilaso conoció a Fernández, pero su crónica no influyó mucho el relato de Garcilaso. Cobo algunas veces usa a Ramos y Gavilán, quien a su vez copia a Fernández en la parte de su crónica que trata de la conquista de los Incas. Sin embargo, los escritos de Ramos Gavilán no afectan la crónica de Cobo tanto como Garcilaso, cuya descripción de la conquista inca de la costa debió haber influido en la descripción de Cobo. Los tres conocían la primera parte de la crónica de Cieza publicada en 1553.

70 Cabello 1586: caps. 16, 18; 1951: 319, 332.

71 Feyjóo de Sosa 1763: 85; citado también por Rostworowski 1961: 54.

Más al sur del valle del río Chillón (cerca de Lima), existe información local —parcialmente publicada por María Rostworowski—que nos dice que el área fue conquistada por "Ynga Yupanqui" o Topa Inca. En la *Probanza de Canta, 1559*, Cristóbal Caxallaupe testificó que "el primer Inca que llegó [a Canta] fue Topa Ynga Yupanqui, abuelo de Guaynacaba"; asimismo, declaró que "Ynga Yupanqui" había asentado indios de Yauyos en el área de Quibi.[72]

No queda muy claro que si al decir Ynga Yupanqui, Caxallaupe quería decir igualmente Topa Inca o Pachacuti, pero el hecho que mencionara a Huayna Capac como sobrino de Topa Inca, podría ser un indicio de que la conquista de esa zona se realizó dos generaciones antes de Huayna Capac, es decir, en la época en que Pachacuti todavía vivía en el Cuzco. No obstante, otros testimonios no mencionan en absoluto a Ynga Yupanqui ni a Pachacuti, pero sí confirman que fue Topa Inca, el padre de Huayna Capac —y no Ynga Yupanqui—, quien enviara *mitimaes* a la zona de Quibi, en el Alto Chillón.[73] Esto nos induce a desconfiar seriamente de la veracidad de Cristóbal Caxallaupe. Por nuestra parte, nos inclinamos a pensar que dicha área fue en realidad conquistada después que Topa Inca había obtenido el poder supremo en el Cuzco.

Entre los casos más problemáticos figuran los de Quito y Manta (Ecuador actual), donde no se encuentran fuentes locales —hasta donde yo sé— que mencionen a Pachacuti. Por otro lado, el gobierno de Topa Inca en Guayllabamba, en la cuenca de Quito, es mencionado solamente una vez.[74] Más al norte, en Quilca, únicamente se nombra a Guanca Auqui, capitán de Huayna Capac.[75] Sin embargo, debido a que los jefes militares y los Incas gobernantes del Estado se encuentran a veces confundidos en las fuentes locales, no podemos determinar si Topa Inga visitó Guayllabamba en calidad de rey inca o como heredero de Pachacuti.

No obstante, si revisamos cuidadosamente nuestras fuentes, podremos notar que las informaciones de Sarmiento, Cabello y Murúa, parecen haber estado basadas en un texto de *khipu*, pues la narración sigue el orden característico de un *khipu*. Gracias a ello, nos es posible conocer, por lo menos, cuál fue el punto de vista que los Incas tuvieron sobre estas conquistas. Por ejemplo, Sarmiento describe de la siguiente manera los episodios de la primera expedición militar de Topa Inca (y Yanqui Yupanqui y Tilca Yupanqui) al Chinchaysuyu (los guiones son míos):[76]

---

72 "Probanza de Canta año 1559", fol. 200r, Justicia 413, AGI; Rostworowski 1967-68: 56-57.

73 "Relación de la Probanza de los yndios de Chacalla sobre las tierras de Quibi, año 1559", fols. 220r, 226v, 234r, 283r, 287v, Justicia 413 AGI.

74 Monroy 1937: 159; Salomon 1986: 144.

75 Ver p. 77

76 Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 210; ver también Rowe 1985b: 207-211.

"- en la provincia de los quicchuas conquistó y tomó la fortaleza de Tohara y Cayara y la fortaleza de Curamba;

- en [la provincia de] los angaraes, la fortaleza de Urcocolla y Guailapucara, y prendió a su cinche nombrado Chuquis Guaman;

- en la provincia de Xauxa [conquistó la fortaleza de] Siciquilla Pucara y,

- en la provincia de Guaillas [la fortaleza de] Chungomarca [y] Pillaguamarca, y

- en [la provincia de] Chachapoyas a la fortaleza de Piajajalca, y prendió a su cinche riquisimo llamado Chuqui Sota;

- y [conquistó] la provincia de los Paltas y los valles de Pacasmayo y Chimo, que es agora Truxillo, [y] a la cual destruyó con ser Chimo Capac su súbdito, y

- [conquistó] la provincia de los cañares. Y los que se les resistían los asolaban totalmente. Y los cañares, con dársele, aunque de miedo, les prendió sus cinches, nombrados Písar Cápac y Cañar Cápac y Chica Cápac, y edificó una fortaleza inexpugnable en Quinchicaxa.

- Y habidos muchos tesoros y prisioneros, tornóse con todo ello al Cuzco Topa Inga Yupanqui, adonde fue bien recebido de su padre..."

Luego Sarmiento explica cómo Pachacuti le ordenó a Topa Inca que continuara en compañía de Tilca Yupanqui y Yanqui Yupanqui. Y así entraron a Tomebamba, donde Pisar Cápac había pactado una alianza defensiva con Pillaguaso, un *curaca* del área de Quito, para hacer frente al ejército inca. Sin embargo, durante la siguiente campaña Topa Inca lograría dominar a los Cañare y a los Quito. Y luego de permanecer por un tiempo en Quito y Tomebamba, dividió su ejército en tres partes y conquistó:

"- todos los guancabilicas, aunque eran muy guerreros y peleaban por tierra y

- por mar en balsas desde Tumbez hasta a Guañapi y a Guamo y Manta y a Turuca

y a Quisin".[77]

Luego que Topa Inca descubrió las islas de Aua Chumbi y Niña Chumbi, volvió a Tomebamba, y de allí se dirigió a Trujillo, continuando su camino de regreso a Cajamarca y Cuzco.[78]

Cabello y Murúa —quienes habrían utilizado las notas de Sarmiento y la crónica perdida de Cristóbal de Molina—nos presentan prácticamente los mismos hechos.[79] Murúa, sin embargo, nos describe los últimos episodios de esa conquista en dos oportunidades:

---

77 Sarmiento 1572: cap. 46; 1943: 214-215.

78 Sarmiento 1572: cap. 46; 1946: 216-217.

79 Cabello 1586: caps. 16, 17; 1951: 318-327. Sarmiento (1572: cap. 9; 1943: 115) escribió que había interrogado a todas las *panacas* para explicar la historia de la propia *panaca*, así como

◆ en conexión con Pachacuti menciona que el heredero de éste, Topa, conquistó "Huacapi Huamo y Manta Yucara y Quisiri; Huachumpi y Nina Chumpi";[80] y,

◆ pero luego, cuando trata acerca de las conquistas que Topa Inca realizara posteriormente, ya como rey inca, describe otra vez —aunque de forma más detallada— esas mismas conquistas, así como el descubrimiento de las islas de Aua Chumpi y Niña Chumbi.[81] Inclusive intenta explicar esta contradicción, añadiendo lo siguiente:[82]

> "Otros dicen que esta conquista de estas tierras e islas la hizo Tupa Ynga Yupanqui en vida de su padre Ynga Yupanqui, cuando fue a Quito y lo conquistó con sus hermanos. Entrambas opiniones se pueden tener..."

Esta contradicción señalada por Murúa habría estado basada en las diferencias originales de las *panacas*, ya que en el texto del *khipu* del Capac Ayllu —publicado por John H. Rowe—, los descendientes de Topa Inca y sus dos hermanos adjudicaron a su propia *panaca* todo el crédito por los hazañas de esta conquista.[83] Ni siquiera mencionan a Pachacuti.[84] Por su parte, Betanzos, quien se había casado con una descendiente de Pachacuti, reitera que todas esas conquistas ocurrieron durante la vida de este rey inca.[85]

Aunque no podemos emitir un juicio ni optar por una de estas dos posibilidades, calificándola de correcta, el cronista Cabello nos ofrece un indicio al suponer que Topa Inca fue coronado rey inca algunos años antes que Pachacuti muriera, y que en la práctica, aquél co-reinó con Pachacuti desde el año 1461 en adelante.[86] Esta información convierte en factible el siguiente escenario:

---

la historia de las otras *panacas*. Menciona que tenía en su poder todos esos memoriales. El paralelismo entre estas crónicas se explicaría si Cabello (y Murúa) habría usado esos memoriales.

80 Murúa 1616: cap. xxii; 1987: 82.

81 Murúa 1616: cap. xxv; 1987: 92.

82 Murúa 1616: cap. xxv; 1987: 93.

83 Me refiero otra vez a episodios, porque en *Memoria de las provincias* los miembros del Capac Ayllu habían aumentado algunos episodios más en su texto, que los presentados por Sarmiento. También el episodio de la construcción de la fortaleza de Quinchicaxa se presenta en un contexto diferente (comparar Capac Ayllu [1569] 1985: 224; Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 210).

84 Capac Ayllu (1569) 1985: 221-226.

85 Según Betanzos (1557: caps. xxv-xxvi; 1987: 125-129) el último episodio, la conquista de Quito y Huancavelica, sucedió justo antes de la muerte de Pachacuti. También el cronista indígena Pachacuti Yamqui ([1613] 1968: 298) relata en una parte de su texto parecido al *khipu*, que esa conquista contra Cañar y Huancavelica, fue llevada a cabo por Pachacuti Inca.

86 Según Cabello (1586: cap.18; 1951: 354) Pachacuti murió aproximadamente en el año 1473, dos o tres años después que Topa Inca fuera coronado. El año exacto no es lo importante aquí, sino la idea de que Topa Inca fue coronado para gobernar el estado inca antes de que Pachacuti muriera.

que la rebelión de Pisar Capac fuera sofocada, y que Quito cayera conquistado cuando Topa Inca era ya un verdadero rey inca. Sin embargo, es posible que los descendientes de Pachacuti puedan haberse arrogado todo el mérito por la expansión de la conquista, la cual se habría prolongado hasta la muerte de Pachacuti Inca, mientras que los descendientes de Topa Inca, a su vez, se habrían atribuido el crédito de todas las conquistas realizadas durante la época en que Pachacuti todavía gobernaba el Imperio.

También es importante anotar que las tres fuentes locales del área de Cañar y Tomebamba confirman que el primer Inca conocido en esa zona fue el padre de Topa Inca: [Pachacuti] Ynga Yupanqui.[87] Esto significaría que Tomebamba y Cañar, situadas al sur de Quito, podrían haber sido inicialmente conquistadas cuando Pachacuti aún estaba en el poder. Pero cuando abordamos el tema de Quito, las diferencias entre la teoría de Rowe y la teoría aquí presentada se hacen mínimas. El área al sur de Quito habría sido conquistada inicialmente por Topa Inca, poco antes que el viejo Pachacuti falleciera en el Cuzco.

Por otro lado, la integración de la cuenca norte de Quito y Pasto con el Tawantinsuyu parece haber sido muy tardía, tal como lo supuso Rowe. De la misma manera, John Hyslop insiste en que los Incas nunca llegaron a controlar el área de Pasto en la actual Colombia, basándose en la ausencia de indicios lingüísticos y arqueológicos que evidencien presencia inca en la zona.[88] Sin embargo, aquí cabe formular el siguiente razonamiento: si los incas casi no dejaron trazas lingüísticas y arqueológicas de su presencia en la entera costa peruana —algo que los estudiosos comprueban sin ocultar su sorpresa—, a pesar que este territorio fuera ocupado mucho tiempo antes que Pasto, porqué entonces pretender que los Incas dejaran, necesariamente, rastros de carácter lingüístico y arqueológico en su lejana frontera norte.

Desde el momento en que las fuentes locales escritas en Quito, Cañar e inclusive en Charcas, confirman la tradición incaica de que el área de Pasto estaba bajo dominio inca (en la época de Huayna Capac), pienso que no tenemos razones para cambiar la teoría de Rowe.[89] Un apoyo adicional a la teoría de Rowe puede encontrarse en la información de Ramos Gavilán, la cual demuestra que los Incas transplantaron muchos *mitimaes* de Pasto para que residieran en el santuario de Copacabana, un complejo religioso situado en la actual Bolivia.[90] También un indio de Pasto llamado Pedro Pasto, testificó en el Cuzco (1554) que había servido

87 Pablos (1582) 1965: 265; Arias Dávila (1582) 1965: 279; Gallegos (1582) 1965: 275. Es notable que los informantes de Gallegos también nombraron al *curaca* preinca que gobernó antes de Pachacuti.

88 Hyslop 1988: 40.

89 Anónimo Quiteño (1573) 1965: 210; Arias Dávila (1582) 1965: 279; Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24. Este último documento se refiere a "Quillaycincas de Popayán" conquistadas por los soldados de Charcas para los "Señores Incas".

90 Ramos Gavilán (1621) 1976: 43.

a Atahualpa en Cajamarca como *yana*, porque "era hijo de un *principal*" y porque también "otros hijos de *señores*" servían a Atahualpa como el "señor principal de todo este reyno".[91] Por lo menos, desde esa época, los Pasto habrían reconocido al Inca como su jefe supremo.

El área entre Guayaquil y Punta Santa Elena (Huancavilca, ver mapa 4) en la costa del actual Ecuador, estaba tan pobremente integrada al Tawantinsuyu en tiempos de la conquista española, que el punto de vista de Rowe acerca de una integración tardía podría ser correcto.[92] El motivo por el que Topa Inca puede haber dejado esta zona sin ocupación permanente, parece encontrarse en su rudimentaria organización política, la cual no permitía que el sistema de adhesión entre el Inca y los *curacas* locales funcionara apropiadamente. En otras palabras, no existían "señores locales" con suficiente autoridad entre la población nativa, y en consecuencia, una ocupación permanente habría demandado un fuerte y oneroso control militar.[93] Dora Leon Borja de Szaszdi y John Hyslop han supuesto incluso que el área costeña del Ecuador actual nunca estuvo integrada al Tawantinsuyu. Tal como ellos destacan, carecemos de evidencias arqueológicas, así como de otras pruebas asociadas con la presencia inca en esa zona.[94] Sin embargo, es importante subrayar que muchas fuentes independientes como Cieza, Benzoni, Borregán, Sarmiento y los soldados de Charcas, testificaron que los Incas realmente sometieron el área, después de librar una larga guerra en la época de Huayna Capac; pero Cieza niega que los incas hayan construido depósito alguno en esa zona, porque consideraban que el área era insalubre.[95] Inclusive Miguel de Estete, uno de los más tempranos testigos europeos del área, nos informa que los habitantes de esa costa "pagaban" tributo a los Incas, pese a que no eran "tan pacíficos" como los habitantes de Tumbes.[96] Sabemos empero que los Incas controlaban el tráfico marítimo del *mullu* (concha Spondylus) que se recolectaba en la costa de Huancavilca.[97] Esta clase de evidencia respalda vigorosamente la

91 "...dixo que este t[estig]o fue yanacona del dho Atabalipa e le servía porque este t[estig]o hera hijo de un principal que se dezia Myra e que (...?) en Caxamarca sirviendo al d[ic]ho Atabalipa con otros hijos de señores que le servian como a su señor prencipal de todo este rreyno..." En: "Probanza de don Francisco y don Diego, hijos de Atahualpa, años 1554-1556", sin fols., Ramo 21, Patronato 187, AGI.

92 Ver Leon Borka de Szaszdi 1966: 154-155; Espinoza Soriano 1981a: 23-26.

93 Es importante señalar que el antiguo Imperio Chimú se extendió sólo hasta Tumbes, dejando el área de Guayaquil menos organizada (ver Richardson III *et al.* 1990: 419-445; Netherly 1990: 446, fig. 2). Los Incas tenían con los Araucanos problemas similares a los tenidos con las tribus de la costa de Guayaquil (ver Cooper 1946: 696)

94 Leon Borka de Szaszdi 1966: 154-155; Hyslop 1988: 37-38.

95 Cieza 1553a: caps. xlvii-xlviii; 1986: 156-157; Benzoni (1565) 1989: 316-317; Borregán (1565) 1948: 83; Sarmiento 1572: caps. 60, 62; 1943: 241, 249; Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24-25.

96 Estete (1535?) 1924: 20. También es importante que de acuerdo a Pedro Pizarro (1571: cap. 15; 1985: 18) Puerto Viejo, Isla de la Puná y Tumbes estaban bajo el mando del mismo gobernador Inca; ver y comparar Leon Borka de Szaszdi 1966:154.

97 Galdos Rodriguez 1977: 67-69; ver también Carvajal y Rodríguez de Huelva (1549) 1977: 77.

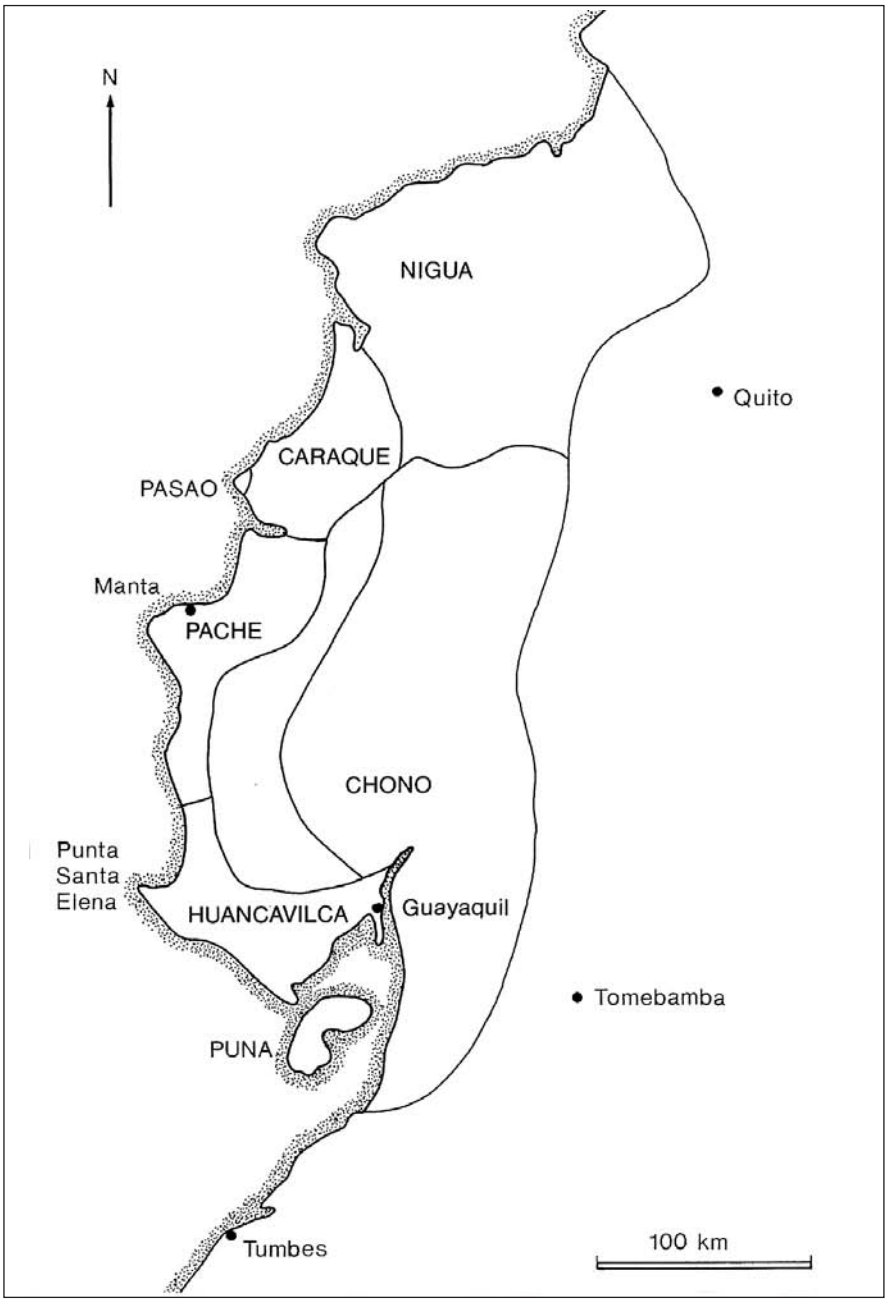

Mapa 4 - Las tribus de la costa ecuatoriana en el siglo XVI (según Dora León Borja de Szászdi).

opinión de que los habitantes de la costa ecuatoriana también estaban vinculados al Inca reinante, hallándose por consiguiente bajo el control indirecto del estado inca.[98]

Existe igualmente la posibilidad de que en algún momento anterior a Huayna Capac, el área de Guayaquil, así como la Isla de la Puná, haya sido incorporada inicialmente al Tawantinsuyu, porque Guayaquil también es mencionado en el texto del *khipu* del Capac Ayllu, mientras que la Isla de la Puná figura en las narraciones de Sarmiento y Murúa. Sin embargo, Sarmiento presenta la conquista de Puná en relación con Pachacuti, en tanto que Murúa lo hace en conexión con Topa Inca.[99] Cieza, quien conoció muy bien la historia de la Isla de la Puná, cuenta que de acuerdo a algunos informantes, los isleños aceptaron el *señorío* de [Pachacuti] Inga Yupanqui, pero que posteriormente se rebelaron. Aunque Topa Inca envió "embajadores" a la Isla, no fue posible subyugar por completo a los isleños antes de Huayna Capac.[100] Podemos interpretar esto como que la Isla de la Puná, y posiblemente, también toda el área de Guayaquil, fueron conquistadas inicialmente por Topa Inca en la época de Pachacuti, pero que estas naciones se rebelarían más tarde. Más adelante, Huayna Capac reconquistaría el área y la incorporaría al Tawantinsuyu.[101] De lo anterior se puede inferir que desde la época de Pachacuti, los mismos Incas, por lo menos, consideraron a la Puná y a Guayaquil como parte del Tawantinsuyu, aunque la incorporación definitiva no sería posible sino mediante la nueva conquista llevada a cabo por Huayna Capac.

Según la teoría de Rowe, Chachapoya en la selva oriental del Perú actual, no estuvo anexada al Tawantinsuyu durante la época anterior a Huayna Capac.[102] Sin embargo, muchos cronistas clásicos, así como fuentes locales de Chachapoya, discrepan con esta teoría. Según Sarmiento, Cabello y Murúa —siguiendo textos de *khipu*—, Chachapoya fue conquistada por Topa Inca durante el reinado de Pachacuti; esta información también se encuentra en la crónica de Pachacuti Yamqui.[103] Si bien Cieza, Capac Ayllu, Santillán, Garcilaso y Cobo, aceptan que Chachapoya fue conquistada por Topa Inca, ellos precisan que la conquista tuvo lugar después de la muerte de Pachacuti.[104]

---

98 Aún ahora existen muchas áreas en el Ecuador, Perú y Bolivia que están poco controladas por los oficiales estatales, aunque esas áreas son parte de estos estados modernos.

99 Capac Ayllu (1569) 1985: 224; Sarmiento 1572:cap. 46; 1943: 215; Murúa 1616:cap. xxv; 1987:91; ver también Rowe 1985b: 210-211.

100 Cieza 1553a: cap. liv; 1986: 174.

101 Este punto de vista es muy cercano al que ha presentado Rafael Karsten (1946:58).

102 Rowe 1946:208.

103 Sarmiento 1572: caps. 44; 1943: 210; Cabello 1586: cap.16; 1951:320; Murúa 1616: cap. xxi; 1987: 81; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 302; ver también Rowe 1985b: 209.

104 Cieza 1553b: cap. lvii; 1986: 162; Capac Ayllu (1569) 1985: 224; Santillán (1563) 1968: 104; Garcilaso 1609: lib. VIII, cap.ii; 1976: 153-155; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiv; 1964: 84.

De manera similar, la información local de Chachapoya —publicada por Espinoza Soriano— confirma que Topa Inca conquistó la zona y entregó a un señor local una mujer como legítima esposa. Además, Topa Inca logró concretar algunos acuerdos políticos en esa zona, entre los que se contaba, a saber, el compromiso de conformar dos *hunus* (grupos de 10 mil unidades domésticas) que formarían la provincia conocida como Chachapoya. Aunque la provincia se rebeló posteriormente y Huayna Capac tuvo que reconquistarla, lo cierto es que su anexión inicial al Tawantinsuyu fue obra de Topa Inca.[105]

Debido a que los cronistas clásicos, así como las fuentes locales, confirman que estos territorios fueron conquistados e integrados al Tawantinsuyu por Topa Inca, no tenemos razones para dudar del hecho. La única incógnita que emerge en el contexto de dicha conquista, consiste en saber si esta sucedió —o no—en la época de Pachacuti.

Según el texto de Sarmiento, el cual como se ha dicho, parece haber sido copiado de un *khipu*, Chachapoya fue conquistada antes que Chimo y Cañar, lo que reforzaría la teoría de que ya habría sido conquistada anteriormente, durante la época de Pachacuti. Sin embargo, de acuerdo con el texto de Cabello —derivado aparentemente también de un *khipu*—, Chachapoya fue conquistada después de Chimo, pero antes de Cañar.[106] Esto nos deja entrever que la conquista de Chachapoya habría sido registrada en un *khipu*, sin seguir necesariamente el orden cronológico real.[107] En realidad, la conquista pudo haber sucedido después de una serie de episodios descritos por Cabello y Sarmiento. Además, como ya hemos indicado, los últimos de esos episodios ya descritos podrían haber tenido lugar cuando Topa Inca era ya un rey inca.[108] Ambas alternativas son viables. Sin embargo, me inclino a respaldar a ésta última, porque las fuentes locales que conocemos no mencionan en ningún momento a Pachacuti. Si los Incas estuvieron anteriormente en Chachapoya, habría sido en circunstancias de una incursión bélica, y no en una visita estratégica de acercamiento.

Desde Chachapoya, la ocupación inca avanzó hacia el este, hasta alcanzar Pipos, situada a mitad de camino entre los pueblos de San Juan de la Frontera y Moyobamba, pues es sabido que Atahualpa visitó personalmente esta zona —sin encontrar resistencia alguna—durante su estada en Chachapoya.[109] Más aún, el texto de Vizcarra nos da a entender que Pipos no constituía la frontera extrema del

---

105 Chuillaxa (1572) 1967: 290; Guaman (1572) 1967: 291; Chuquimis (1572) 1967: 302; Tomallaxa (1572) 1967: 303; Vizcarra (1574) 1967: 305, 307, 312, 313; ver también Espinoza Soriano 1967a: 233, 240.

106 Sarmiento 1572: cap. 44; 1943: 210; Cabello 1586: cap. 16; 1951: 320.

107 Algunas veces las provincias pueden haber sido codificadas, por ejemplo, de acuerdo al ordenamiento de la distancia. En este caso, no hay diferencias entre la distancia de Chimú al Cuzco con la de Chachapoya al Cuzco.

108 Ver pp. 89-92

109 Espinoza Soriano 1967a: 257-259; Vizcarra 1574: 317.

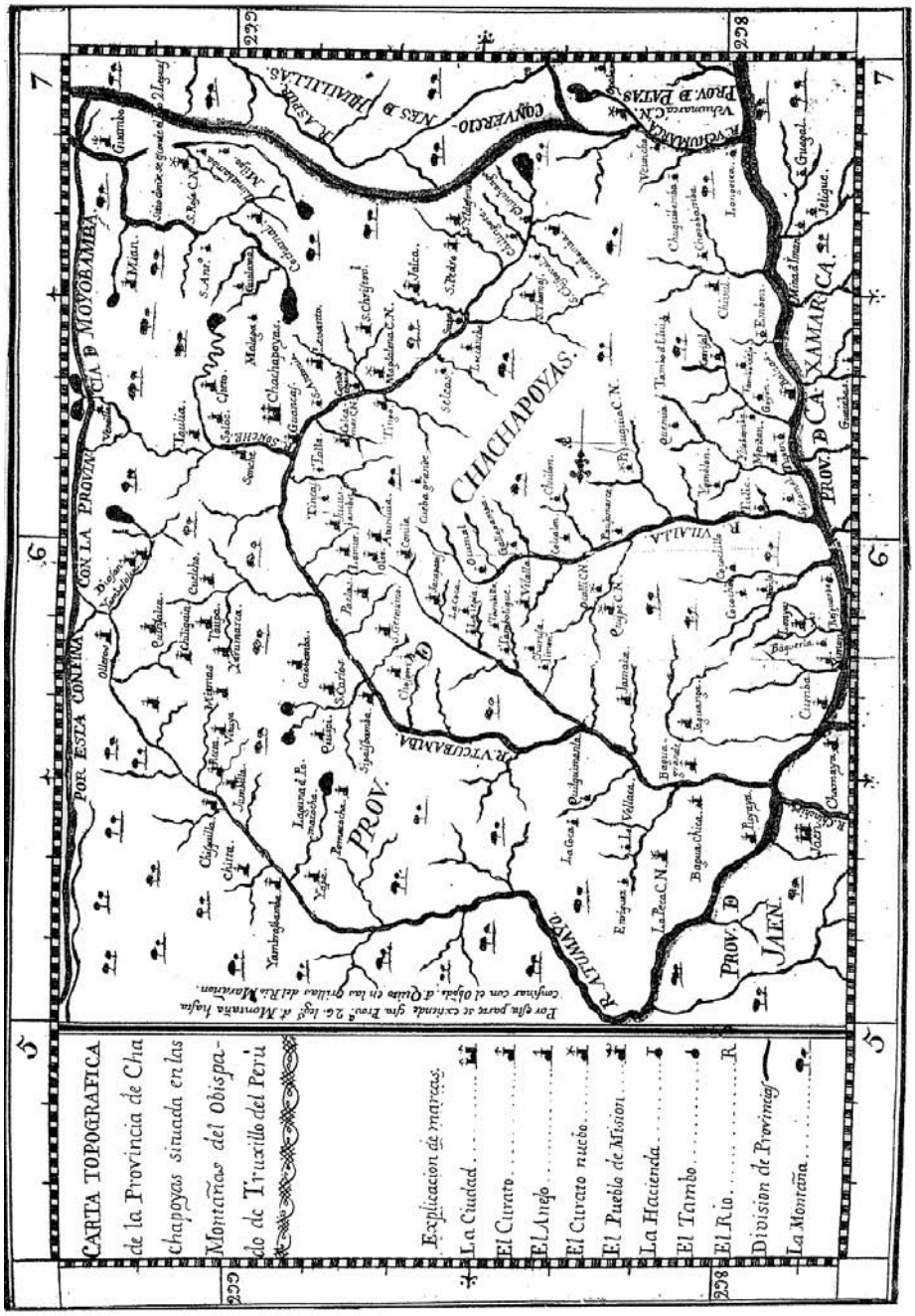
CARTA TOPOGRAFICA
de la Provincia de Cha
chapoyas situada en las
Montañas del Obispa-
do de Truxillo del Peru
Explicacion de marcas.
La Ciudad
El Curato
El Anejo
El Curato nuevo
El Pueblo de Mision
La Hacienda
El Tambo
El Rio
Division de Provincias
La Montaña
CHACHAPOYAS
PROV. D JAEN
PROV. D CAXAMARCA
POR ESTA CONTINUA CON LA PROVINCIA D MOYOBAMBA
R. MARAÑON
R. UCAYALI
R. TOMEBAMBA
R. TUMBAMBA
R. ATUMAYO
R. VTCUBANDA
R. CHAMAYA
R. LA PEZA C.N.
R. LA GRAN
R. CHIPIRIS
R. CHIPIRIS C.N.
R. CHIPIRIS C.N.
R. CHIPIRIS C.N.

reino inca, sino que ésta se encontraba ubicada más hacia el este, en las cercanías de Moyobamba.[110] Por ello, es muy probable que la frontera del Tawantinsuyu haya estado en realidad situada en algún lugar en el área de Moyobamba. Aunque no dispongo de información alguna —procedente de fuentes locales—que corrobore la conquista inca de esa zona, debo acotar que el cronista clásico Garcilaso y el "Anónimo Valera" aseguran que Moyobamba fue conquistada por Topa Inca.[111]

La frontera norte del reino inca —en Chachapoya—parece haber estado cerca del pueblo San Juan de la Frontera. En Sarmiento y Cabello, encontramos que la provincia de Pomacocha, situada 50 km al norte del pueblo de Chachapoya, habría sido conquistada recién en el reinado de Huáscar Inca;[112] este dato es confirmado por una fuente local escrita en Chachapoya.[113]

Según el "Anónimo Valera", Topa Inca conquistó Motilones y "Ruparupa", situados en el valle del Huallaga, entre Moyobamba y Huánuco, esto es, en la parte oriental del Chinchaysuyu. Entretanto, otros cronistas no especifican cuán lejos habrían llegado las huestes incas en la zona de *montaña* del Chinchaysuyu.[114] Este es el motivo por el cual Rowe en ningún momento toma en cuenta a estas zonas.

No obstante, tenemos muchas indicaciones locales de que los habitantes de la sierra mantenían muchos enclaves económicos en aquellas áreas de *montaña*. Por ejemplo, Francisco de la Guerra y Cespedes demuestra que muchos de los enclaves de los Huanca y de los Yauyo estaban situados a más de 100 km al este de Jauja.[115]

---

110 De la visita de Atahualpa a Chachapoya, don Juan Chuyllaxa testificó que no conquistó nada nuevo, el área había sido ya conquistada por Topa Inca y Huayna Capac (ver Vizcarra 1574: 305).

111 Garcilaso 1609: lib. VIII, cap. iii; 1976: 155-156; Anónimo Valera (ca. 1600) 1968: 156.

112 Sarmieto 1572, cap. 63; 1943: 255-256; Cabello 1586: cap. 25; 1951: 399-405. Ver también el mapa 5.

113 Diego Alvarez (1572) 1967: 295. El licenciado Diego Alvarez era en 1556 corregidor y justicia mayor en Huamanga (Lohmann Villena 1969: 61). En 1558 era corregidor y visitador en Huaylas (Huaráz) y en ese cargo hizo muchas *visitas* a las encomiendas de esa provincia (fol. 32. Ramo 1, N° 4, Justicia 1088, AGI; fols. 330r-355v, Justicia 405 A, AGI) por orden del virrey Marqués de Cañete. Después fue corregidor en Trujillo y Potosí y finalmente en los años 1572-1574 fue visitador en Chachapoya y Moyobamba por orden del virrey don Francisco Toledo; ver Lohmann Villena 1969: 61-68.

114 Anónimo Valera (ca. 1600) 1968: 156; ver también a Pérez de Guevara (1545) 1965: 168-170.

115 Guerra y Céspedes y Henestrossa (1580-1585) 1965: 173-174. Todavía en la década de 1580, muchos indios de la sierra cultivaban hojas de coca en los enclaves. Usando el mapa de Manuel Sobrevielas fechado el 12 de febrero de 1790 (Mapas y Planos del Perú y Chile N°119, AGI) podemos todavía localizar muchos de aquellos lugares. Por ejemplo, Moyobamba y Uchubamba en el río Marancocha (aguas arriba del actual río Perené). Santiago de Coimas y Santo Antonio de Andamayo [¿Andamarca?], por otro lado, parecen haber estado situados cerca del ramal alto del actual río Mantaro. Ver mapa 3.

Con relación al área ubicada al este de los Chupaychu, en la cuenca del alto Huallaga, es de resaltar que el lugar en sí permanece muy poco conocido, a diferencia de la historia de los mismos Chupaychu, la cual conocemos gracias a los trabajos de John V. Murra, Donald Thompson y Craig Morris. Uno de los mejores estudios sobre esta área fue escrito por Fernando Santos: *Crónica Breve de un etnocidio o la génesis del mito del 'Gran vacío Amazónico' (1985).* Basándose en las *visitas* de Huánuco, así como en algunas otras fuentes, Santos propone que los Incas nunca conquistaron a los Panatahua, un grupo nativo que ocupó el territorio que bordea las tierras que se encuentran aproximadamente entre el Panao y la actual Tingo María.[116] A criterio de Santos, los Incas solamente mantuvieron algunos contactos comerciales con dicha zona. Además, este autor manifiesta que los puestos incas del extremo noroeste estuvieron emplazados a mitad de camino entre Huánuco y Sisinpar (cerca de la actual Tingo María).[117]

Ese punto de vista es razonable, ya que contamos con muy pocas fuentes publicadas que puedan aclarar la historia temprana de dicha zona. De hecho, la Conquista española permanente en la *montaña* y en la *selva* se inició a partir del siglo XVII. Sin embargo, el hecho que los españoles no hayan logrado conquistar esas zonas inmediatamente después de haber dominado *la sierra,* no presupone necesariamente que los Incas tampoco lograran hacerlo. Por el contrario, algunos documentos inéditos que se conservan en el Archivo General de Indias de Sevilla, sugieren que al menos Panatahua habría mantenido fuertes lazos de interconexión con el Tawantinsuyu. Esta evidencia puede encontrarse entre los papeles correspondientes al proceso judicial sostenido entre Juan Mori y Hernando Duran, a comienzos de la década de 1560.

El documento más antiguo entre estos papeles —que además fue copiado durante el proceso—fue fechado el 12 de setiembre de 1543, en el Cuzco. Se trata del título de la merced de encomienda concedida por Vaca de Castro a Rodrigo de Zúñiga, donde aparece la siguiente información:[118]

> "me aveis hecho relación que en la comarca de la d[ic]ha cibdad de León en los Montes ay dos principales andes que alindan con los yungalpos que se dizen el uno Yanapoma y el otro Guanbar con sus yndios/ E asimysmo teneis noticia de un valle que se llama Pariachua [¿Panahua?] que dezis que esta a las espaldas de los de los yndios Yaros y Chupachos y Paucartambo el qual dho valle dezis que tiene yndios e que no estan descubiertos ny se sabe lo que son y que no pertenece a nyngun deposito..."

116 Ver mapa 6.

117 Santos 1985: 9-23.

118 "Título de la encomienda de Vaca de Castro a Rodríco de Zuñiga, Cuzco 12-IX-1543", fols. 4v-5r, Justicia 403, AGI. Chupacho o Chupaycho fue el grupo dominante situado al este de Huánuco. Yaro estaba situado más al sur, entre Huánuco y el lago de Junín. Paucartambo, a su vez , estaba situado al este del lago de Junín. Así la Pariachua se refiere al área que está aproximadamente entre Huánuco y Pozuzu.

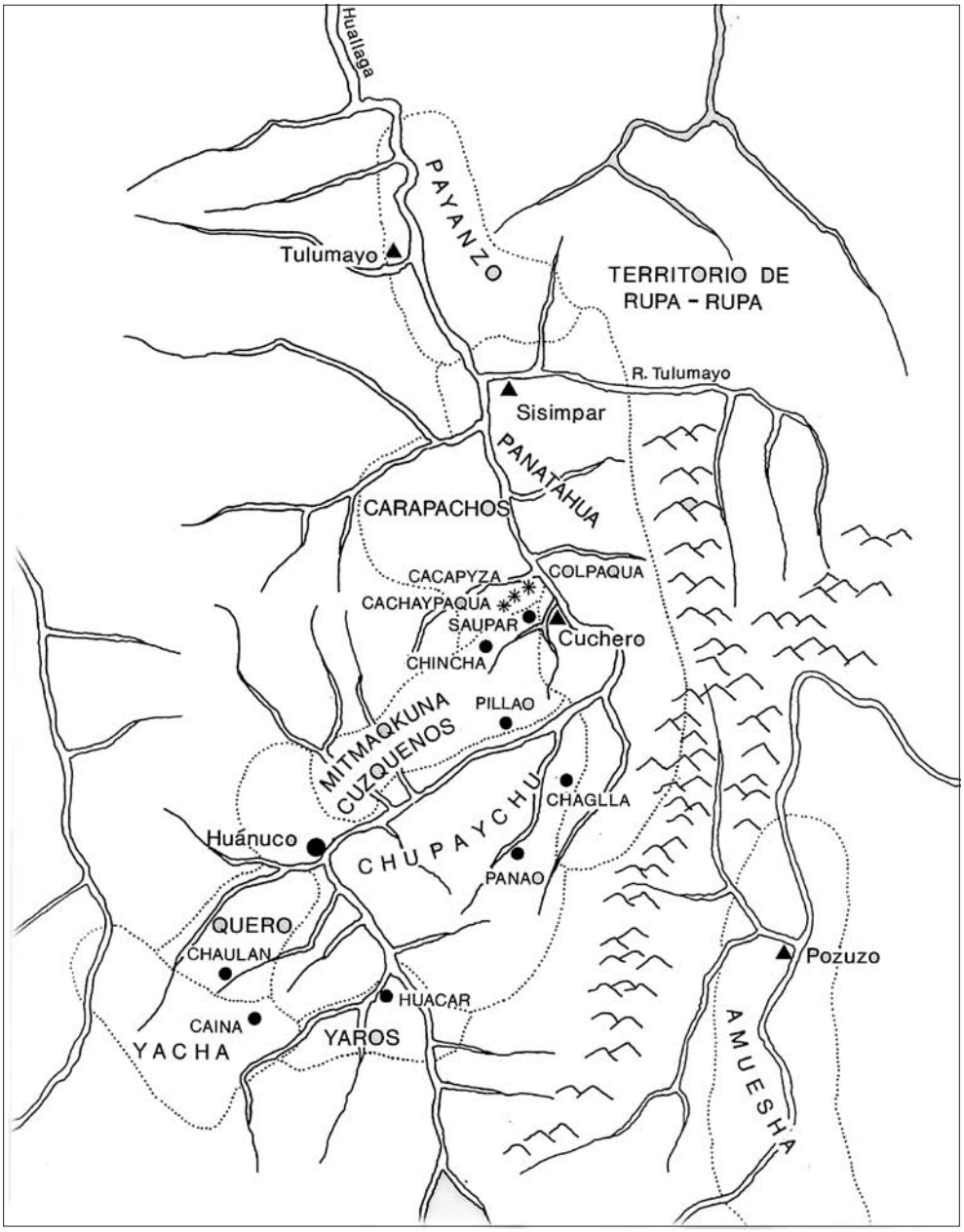

Mapa 6 - El Alto Huallaga en el siglo XVI, según Fernando Santos.

Pese a ser bastante breve, esta información constituye una de las referencias más tempranas sobre estos territorios ubicados al este de los Chupaychu. Pero hay algo más, y es que a finales de 1548, una parte de esta encomienda le fue otorgada a Hernando Alonso de Malpartida por el presidente Pedro de la Gasca, y en esa oportunidad, más información acerca de la zona sería registrada en un documento llamado *Posesión* (donde se pide que se cumpla el título dado por la Gasca), en el cual podemos leer lo siguiente:[119]

> "...pidio ser le dada en un principal que se llama Pomayana natural del pueblo (A)tanbor y mitima de Guaylas que lo puso allí Topa Ynga Yupanqui para el cumplimiento de los 800 yndios contenidos en la dha cedula pidio ser metido en la posesion de los yndios del cacique Guanbara e de su hijo suyu que ante su merced presento que se llama Mongoro y un principal del dho cacique que se llama Xaylla por ellos y en nombre de los yndios [y] caciques de los pueblos Giginbar y Panatao que con el dicho pueblo Tanbor estan comarcanos e pidió justicia..."

Este pasaje establece que Tanbor, situado cerca de Giginbar y Panatao, ya pertenecía al Tawantinsuyu en la época de Topa Inca. Aunque el sitio exacto de Tanbor me es desconocido, dicho pueblo parece haberle legado su toponimia al río Tanbor, ubicado en el Alto Huallaga y en la zona central del área perteneciente a Panatahua (frente al antiguo Cuchero).[120] Giginbar o Sisinbar, a su vez, estaba situado en las riberas del río Tulumayo, cerca de la actual Tingo María.[121]

Anteriormente nos enteramos que los Incas tuvieron fortalezas en la ribera occidental del Huallaga, pero ahora las fuentes nos aseguran categóricamente que aquellas no fueron los puestos de avanzada más lejanos del reino inca.[122] Topa Inca ya había enviado *mitimaes* al otro lado del río, a fin de controlar los intereses incas en la zona. El área era importante por los cultivos de coca, maíz, ají y algodón, así como por la madera, cera, miel y pájaros exóticos, cuyas penachos y plumas engalanaban los atuendos de los personajes prestigiosos.[123]

Sin embargo, todavía permanece abierta la siguiente pregunta: ¿hasta dónde, exactamente, llegó el dominio inca? Hay un elemento que puede contribuir

---

119 "La posesión en la cédula de encomienda de la Gasca a Hernando Alonso, 15-IX-1548", fols. 7r-v, Justicia 403, AGI.

120 "Mapa de Manuel Sobreviela, Febrero 12, 1790", Mapas y Planos, Perú y Chile 119, AGI. La villa de Tanbor también se menciona en la "Posesión" del capitán Pedro de Puelles (1543) donde el mismo Pomayana le fue encomendado. Allí se menciona a Pomayana como un "mitima de la fortaleza"; ver Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 279.

121 Ver mapa 6.

122 Según Santos (1985: 12) las tres fortalezas Colpas, Cacaipaiza y Angar en el banco oeste del Alto Huallaga "señalaban la expansión y dominación inca más distante al noreste en el área de la montaña de Huánuco".

123 Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 29, 31, 93; 1972: 56-57; Mori y Malpartida (1549) 1967: 298-304; ver también Murra (1972) 1975: 59-71; Santos 1985: 15-22.

al esclarecimiento de esta cuestión. A saber, en 1643, algunos franciscanos que se dedicaron a explorar —en dirección norte—el río Huallaga, escucharon rumores acerca de un templo del Sol y la Luna, situado en una isla desconocida. A la vez, los misioneros se encontraron con indios vestidos a la típica usanza incaica, quienes conocían historias sobre los Incas. Uno de los franciscanos relató:[124]

> "El cacique...pidió un asiento y un indio le puso una labrado al modo del Inga y asentado comenzó á entonar un canto triste, en que nombró los Ingas del Perú y la muerte que los españoles dieron al Rey Atahualpa Inga, nombró al Cuzco, Guanuco, Caxatambo, Pampamarca, Pillao y demás puestos de la tierra fuera.[Después] Prosiguio con otros canticos del Inga..."

Es muy posible que en algún momento, durante la época colonial, estos incas del río Huallaga hayan huido desde la *sierra*, para luego asentarse en esa zona oriental, pues entre la Conquista y el instante en que aquellos franciscanos penetraron en el área, mediaba un intervalo de más de 100 años. Pero también debemos preguntarnos: si los incas bajo Topa Inca avanzaron hasta ocupar las tierras altas del río Huallaga, ¿por qué no habrían podido continuar hacia el norte, tal como lo hicieran los españoles en el siglo XVII, luego de haber iniciado formalmente su labor misionera?

Es más, sabemos que Pajatén, un asentamiento famoso por sus ruinas arqueológicas, ubicado a orillas de un tributario del río Abiseo —a su vez un afluente del río Huallaga—, perteneció a Chachapoya y al Tawantinsuyu.[125] Dado que hasta fines del siglo XVIII Pajatén se mantuvo conectado con Valle, Sión y Pampahermosa —poblaciones todas situadas a lo largo del río Huallaga—, es muy posible que esta conexión haya tenido un origen prehispánico.[126] Tomando todos estos elementos en consideración, supongo que "Anónimo Valera" está en lo cierto cuando afirma que los Incas conquistaron el valle del Huallaga. En realidad, los Incas pudieron haber controlado en tal medida la cuenca del Huallaga, que podríamos decir que ésta perteneció efectivamente al Tawantinsuyu, desde Panatahua hasta Abiseo.[127] Sin embargo, partiendo desde Abiseo hacia el noreste, no he encontrado rastros apreciables de presencia inca en la zona.[128]

---

124 Córdova Salinas (1651) 1907: 1-58.

125 Espinoza Soriano 1967: 237; ver también Amat Olazabal 1978: 622.

126 Ver "Informe de Pedro Gonzales Agueros 25-X-1787", fol. 1v, Audiencia de Lima 1607, AGI. El antiguo camino de Pataz a Pajatén y adelante, hacia Valle y Sión en el río Huallaga, está señalado en el mapa del siglo XVIII de Manuel Sobreviela; ver Mapas y Planos del Perú y Chile 119, AGI.

127 Debemos recordar que el control inca sólo puede haber alcanzado la vecindad de las rutas de los ríos principales. Por otro lado, debemos señalar que aunque esas áreas pertenecen al Perú, incluso hoy en día el control del gobierno peruano no es muy efectivo en la *montaña* y la *selva*.

128 Martín de la Riva Herrera escribió en el siglo XVII acerca de sus actividades misioneras en la zona, pero no describe nada que se pudiera interpretar como influencia inca; ver Riva Herrera (1655) 1907: 256-344. En los comienzos del siglo XIX, "el quechua la lengua oficial

3. 2. Antisuyu

Siguiendo a John H. Rowe, Pachacuti Inca conquistó el valle del Urubamba hasta Vilcapampa, en el Antisuyu, en tanto que Topa Inca conquistaría posteriormente la parte alta del río Madre de Dios. Pero al examinar su mapa, notaremos que una superficie no mayor de 100-200 km —más allá del Cuzco— fue puesta bajo dominio inca.[129] Por otro lado, Rafael Karsten supone que Topa Inca no solamente conquistó el Alto Madre de Dios, sino también todo el valle del Urubamba, así como a los Campa, en el Alto Ucayali.[130]

En verdad, las campañas hacia Vilcapampa son confirmadas por Cobo y por Cabello,[131] y dado que Betanzos nos informa que Pachacuti llevó sus conquistas en el Antisuyu hasta 40 leguas (cerca 200 km) más allá del Cuzco, la teoría de Rowe sobre las conquistas de Pachacuti —en ese sector del Tawantinsuyu— se torna aceptable.[132] Sin embargo, cuando analizamos el tema de las conquistas de Topa Inca en el Antisuyu, encontramos razones para reevaluar los puntos de vista de Rowe.

Muchos cronistas concuerdan en que Topa Inca permaneció en el Antisuyu por un largo tiempo. Es más, Sarmiento cuenta que Topa Inca dividió su ejército en tres partes, para de esta manera poder efectuar más conquistas territoriales. Inclusive después de marchar a sofocar una rebelión en el Collao, Topa Inca dejó allí a un jefe militar llamado Otorongo Achachi, quien continuaría con sus conquistas.[133] Debido a que una parte del ejército inca permaneció estacionada largo tiempo en el Antisuyu, la posibilidad de utilizar los ríos navegables y aventurarse más lejos se hizo propicia, a lo cual, aparentemente, las tropas incaicas habrían procedido.

Los episodios que forman parte de las conquistas de este Inca en el Antisuyu, fueron codificados en *khipus*. Y aquellos *khipus* que permanecieron en poder del Capac Ayllu hasta 1569, tratan especialmente del área de Madre de Dios. Dichos episodios fueron analizados brevemente por John H. Rowe en su excelente artículo *Probanza de Incas nietos de conquistadores* (1985). Rowe también editó y publicó este texto.

---

inca" se hablaba "entre Pachiza y Chazuta" (Beltrán [1834] 1925: 80), situadas al norte de Abiseo. Sin embargo, es muy probable que la difusión del idioma quechua fuera el resultado del trabajo misionero realizado en el área, ya que en esa época los misioneros usaban el quechua por lo general.

129 Rowe 1945: 270, 271, 273.

130 Karsten 1946: 57.

131 Cabello 1586: cap. 14; 1951: 300; Cobo 1653: lib. 12, cap. xii; 1964: 79.

132 Betanzos 1557: cap. xix; 1987: 94.

133 Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 224-225; ver también Betanzos 1557: caps. xxxiii-xxxiv; 1987: 151-156; Guamán Poma (1615) 1987: 154-155 [155-156].

En resumen, las referencias al Antisuyu encontradas en el texto basado en el *khipu* conservado por los descendientes de Topa Inca, fueron editadas por Rowe como sigue:

"- Luego entraron tres hermanos en la prouincia de los andes y conquista [de] la prouincia de paucarmayo e camino hasta los yscayssingas.

- y luego pasaron delante y conquistaron la prouincia de opatari y manari.

- y luego conquistaron la prouincia de [ca]yanpussi y luego la prouincia de paucarguambo y [conquistaron] a aulapi e manupampa y chicoria a donde prendieron en batalla campal a sus rreyes llamados santa guancuiro vinchincayna [nutan] uari".[134]

Todo el primer episodio fue editado por Rowe como si se tratara de "una introducción", probablemente porque los dos siguientes episodios del texto se refieren a territorios más cercanos al Cuzco, a diferencia de aquellos que figuran en el primer episodio. Sin embargo el texto original dice lo siguiente:

> "Luego entraron tres hermanos en la provincia de los andes y conquisto la provincia de Paucarmayo e tomina hasta los yscayssingas".[135]

Desde mi punto de vista, carece de importancia si el área más remota se mencionó primero o no. Como ya hemos visto, los textos de *khipu* no siguen necesariamente un orden cronológico.[136] Las historias de las diferentes conquistas no son sino episodios que pueden ser expuestos siguiendo diferentes criterios. En este caso, se habría presentado primero las conquistas de las zonas más remotas, porque éstas constituyeron probablemente el primer punto de interés para los españoles, quienes buscaban el oro y las riquezas de las remotas tierras de "El Dorado" y "Paitite". Como Rowe manifestara en otra ocasión, para los descendientes de Topa Inca era muy importante demostrar que sus ancestros habían triunfado en las empresas donde los españoles fracasaron.[137] De ser así, sólo la oración: "luego entraron tres hermanos en la provincia de los andes", constituye un texto oral o una "introducción", en tanto que la siguiente oración: "conquisto la provincia de Paucarmayo e Tomina hasta los Yscayssingas", es ya un episodio de la conquista. Es más, creo que la palabra "Tomina" es el nombre de un lugar, y no un error en el texto como lo insinúa Rowe.[138] Sea como fuere, Rowe plantea que se trataría de una distorsión de la palabra "camino";[139] pero aun siendo el caso, la expresión denotaría dos significados:

134 Capac Ayllu (1569) 1985: 225.

135 Ver Rowe 1985b: 225, notas 10 y 11.

136 Ver pp. 74, 94-95

137 Rowe 1985b: 195.

138 Toyama, por lo menos, es el nombre de un lugar en el Antisuyu (Marqués de Montes Claros [1614] 1906: 69).

139 Rowe 1985b: 211.

◆ "camino" como sujeto de la oración significa un curso, una senda, un camino; y,

◆ "caminó" como verbo (pretérito "caminar", tercera persona) tiene el significado de haber recorrido o haber ido.[140] En este caso, el final del episodio habría tenido el significado de "caminó hasta los Yscayssingas".

En todo caso, si pretendemos aceptar el texto del Capac Ayllu —en su forma original—, sea como un breve episodio de un texto de *khipu*, o como una introducción oral en versión editada, deberíamos procurar ir más allá y formularnos la siguiente pregunta: ¿dónde quedaban las provincias de "Paucarmayo" y de "Yscayssingas", o mejor dicho, "Iscaycingas"?

Rowe nos ilustra que en los Andes el término Iscaycingas se ha referido siempre a la gente más lejana del mundo conocido. Además, los Iscaycingas fueron también mencionados por Alvarez Maldonado en el relato de sus descubrimientos en Madre de Dios, entre 1567-69.[141] A diferencia de Iscaycingas, Paucarmayo puede ser ubicado con mayor facilidad. Al parecer, se trataría de un tributario del "Paitite", posiblemente los modernos ríos Mamoré o Madeira, los cuales nacen en la actual frontera boliviano-brasileña.[142]

Sarmiento, quien recogiera información de todas las *panacas* del Cuzco, presenta esta conquista después de exponer la conquista de los Opataries, de los Mañaries y de algunas otras provincias del Antisuyu, escribiendo como sigue:

> "Y por el camino que ahora llaman de Camata [Topa Inca] envió [al Antisuyu] otro grande capitán suyo llamado Apo Curimache, el cual fue la vuelta del nacimiento del sol y caminó hasta el rio de que agora nuevamente se ha tenido noticia, llamado el Paitite, adonde puso los mojones del Inga Topa. Y en las conquistas destas naciones dichas prendieron Topa Inga y sus capitanes a los cinches siguientes: Uinchincaina, Cantaguancuru, Nutanguari".[143]

La frase "de que agora nuevamente se ha tenido noticia", se insinúa como una referencia a la expedición de Alvarez Maldonado al río Madre de Dios. Sin embargo, en el relato de Sarmiento, el hecho que sus informantes afirmaran que los incas iban al río "Paitite" (quizás los actuales Mamoré o Madeira) partiendo también de Camata, es en extremo interesante. Camata estaba situada en el área fronteriza entre Chuncho y Larecaja, en "Pequeña Calavaya", en la parte norte

---

140 El texto no hace diferencias entre sujetos y verbos porque no coloca acentos.

141 Rowe 1985: 211; Alvarez Maldonado (1570) 1906: 63; ver también Bolívar (1621) 1906: 189.

142 Rowe 1985: 211; Saignes 1985: 48; Alvarez Maldonado (1570) 1906: 62, 63; ver también Cabello (1602-1603) 1885: cxiv-cxv; Arriaga (1596) 1885: lxxviii-lxxix; Toledo (1572) 1924: 95.

143 Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 224-225.

del actual río Mapiri, que es un afluente del Beni.[144] El río Beni alcanza a Madre de Dios en una zona situada poco antes del nacimiento de los ríos Madeira y Mamoré (ver mapa 7).

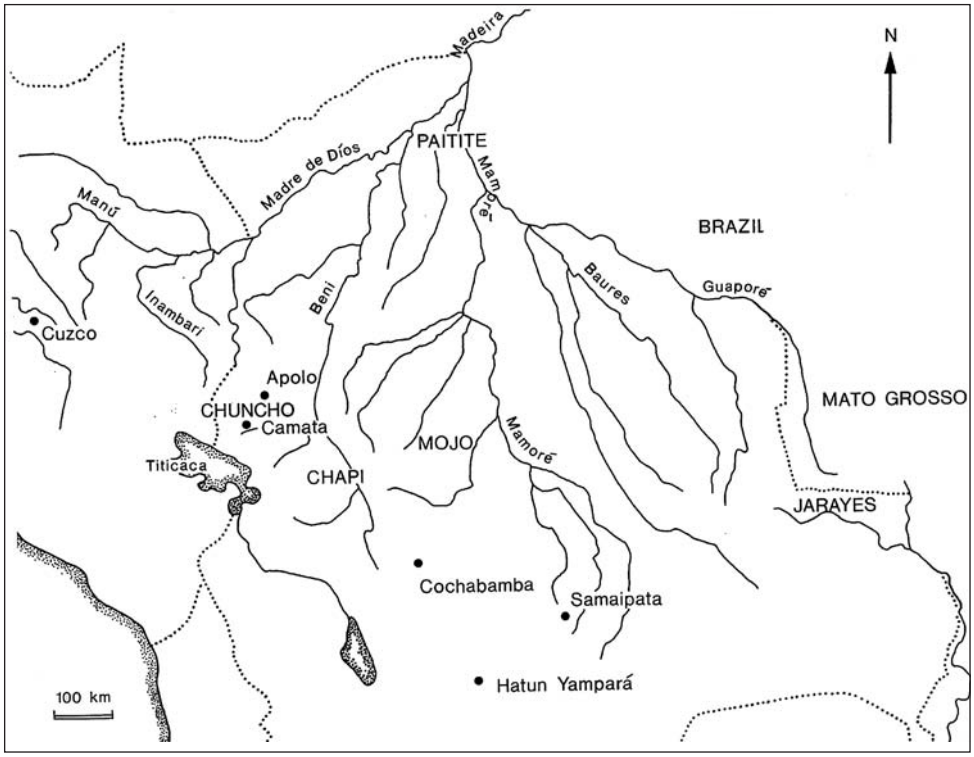

Mapa 7 - El área del Antisuyu oriental y una parte del Collasuyu.

Los Quipocamayos que relatan estas conquistas relacionándolas con Pachacuti, mencionan también que los incas construyeron una fortaleza "junto al río Patite", pero no facilitan detalles específicos del caso, excepto que la dominación se concretó a través de dones.[145] Otros cronistas tampoco nos ofrecen un relato minucioso de estas conquistas, pero a decir de los Quipocamayos, Garcilaso y Cobo, los incas también habrían conquistado el área de Mojo.[146] Sin embargo, en los documentos de los siglos XVI y XVII, aparece que Mojo era una

144 Arriaga (1596) 1885: cv, cviii, cx; Bolívar (1621) 1906: 178. En 1549 Gerónimo de Soria y Sancho Perero hicieron una *visita* a Camata. En esa época había 126 casas, de las cuales 33 estaban desocupadas. ("Visita de Gerónimo de Soria y Sancho Perero a Pequeña Calabaya, año 1549", fol. 102v, Justicia 405 B, AGI)

145 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19-20.

146 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19-20; Garcilaso 1609: lib. VII, caps. xiii-xvi; 1976: 114-122; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiv; 1964: 83.

zona extremadamente grande que comenzaba a mitad del río Beni, atravesaba el río Mamoré y llegaba hasta Guaporé y Mato Grosso, en la moderna frontera boliviano-brasileña.[147] Debido a que los Quipocamayos y Cobo no precisan qué parte de Mojo fue ocupada en esa época, no podemos darle mucho valor a sus informaciones. Por ejemplo, aunque la tesis de una ocupación incaica en Guaporé despierta muchas dudas, Garcilaso especifica que "Inga Yupanqui" conquistó el área hasta 200 leguas a partir del Cuzco (1000 km).[148] Esta información podría ser considerada irreal si los textos basados en los *khipus* del Capac Ayllu y Sarmiento no la confirmaran. Como hemos señalado anteriormente, las fuentes locales de muchas otras poblaciones han confirmado la información de Sarmiento y del Capac Ayllu, haciéndola muy confiable. Aunque no poseemos ninguna "fuente inca" local procedente de la zona de confluencia Beni-Madre de Dios, parece que las referencias sobre esta zona hechas por el Capac Ayllu y Sarmiento son igualmente confiables.[149] Hay alrededor de 700 km entre el Cuzco y la confluencia Beni-Madre de Dios, y esto representa un dato bastante cercano a la aproximación presentada por Garcilaso. En realidad, los Incas pudieron haber ejercido control sobre la zona del Madre de Dios, hasta su confluencia con el Beni, o quizás, aún hasta la confluencia del Madre de Dios con el Mamoré y el Madeira, situados en la actual frontera con Brasil.[150] Aunque posiblemente en el futuro los arqueólogos dirán la última palabra sobre este tema, lo cierto es que incluso ahora poseemos información que demuestra presencia inca en el Medio y el Bajo Beni.[151]

Otros lugares mencionados en el texto del *khipu* del Capac Ayllu, como Opatari y Manari, han sido localizados en el Alto Madre de Dios.[152] Paucarguambo parece haber sido lo mismo que el presente río Manú. Los lugares de Aulapi y Chicoria me son desconocidos, pero a Manopampa se le describe como un asentamiento en el Madre de Dios, al este del Manú.[153] Es más, Chuncho, el área situada entre el Inampari (un tributario del Madre de Dios) y el Alto Beni, también ha sido mencionado como perteneciente al reino inca.[154]

---

147 Métraux 1948: 408; Denevan 1966: *passim*; Chavez Suarez 1986: 5-6; Saignes 1985: 54.

148 Garcilaso 1609: lib. VII, cap. xiv; 1976: 117. También un cronista anónimo escribió que los Incas conquistaron "los Chunchos, Mojos y Andes hasta el rrio Paytite, que son más de duzientos leguas de tierra..." en: Anónimo Discurso (cerca 1575) 1906: 156.

149 Sin embargo, tenemos información local que los incas usaron el camino de Camata para entrar en el área del Beni (Saignes 1985: 17-18).

150 Según los informantes guaraníes del siglo XVII, los incas tuvieron un asentamiento allí "en el punto de las cordilleras" que debe referirse a la Serra dos Parecis de Brasil que termina en la confluencia del Madre de Dios, Madeira y Mamoré (Solis [1635] 1906: 183).

151 Saignes 1985: 18.

152 Rowe 1985b: 212; Opatari era una fortaleza cerca de Tono, situada a unas 30 leguas (150 km) del Cuzco (Anónimo [1570] 1906: 37, 38).

153 Rowe 1985b: 212.

154 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19, 21; Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 224; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiv; 1964: 83; ver también Arriaga (1596) 1885: civ-cxi.

Sabemos que el Antisuyu continuaba en el área de *montaña*, al norte del Cuzco.[155] Sin embargo, los cronistas clásicos generalmente no especifican cuán lejos llegaron los Incas en esa región. La única excepción es Pachacuti Yamqui, quien afirma que el ejército de Topa Inca comandado por Otorongo Achachi, Kapacuari y Apoquibacta, conquistó las provincias de Manaresuyu y Opatari, hasta los límites de Huancavilca.[156]

Opatari, así nombrada por Pachacuti Yamqui, es la misma población que el Capac Ayllu y Sarmiento situaran en el Alto Madre de Dios.[157] Sin embargo, Manaresuyu parece ser otro lugar distinto al Manare mencionado anteriormente, porque Pachacuti Yamqui nos habla de un Manare en la vecindad de Madre de Dios (y Caravaya), pero diferenciándola de Manaresuyo, al igual que lo hiciera Sarmiento.[158]

En 1671, se dijo que la tribu de los "Manaries" había vivido en el Alto y Medio Urubamba, y es posible que Manaresuyu se refiera a la misma área.[159] Es más, según Alejandro Camino, los Manaries [de Manaresuyu] pertenecieron a la misma tribu que hoy se conoce como Machiguengos.[160] La verdad es que muchos asentamientos incas han sido localizados en esa zona, y también es sabido que se podía llegar hasta ellos siguiendo un camino inca que conducía por lo menos hasta el Pongo de Mainique.[161] En el Pongo de Mainique, las tradiciones orales recogidas por Richard Farabee cuentan que los incas, conjuntamente con los Piro y los Chontaquiro, construyeron "una fortaleza" llamada Tonquini.[162] Sin duda alguna, hasta aquí el testimonio de Pachacuti Yamqui sobre la conquista inca es admisible. Además, aunque en apariencia sensacionalistas, sus suposiciones de que Topa Inca conquistó el Antisuyu hasta los límites de Huancavilca (actual Ecuador) son teóricamente factibles. Existe en realidad una ruta fluvial que lleva desde el Cuzco hasta Ecuador. Navegando por el Urubamba, el Ucayali y el Marañon, se puede llegar cerca de Huancavilca en menor tiempo que viajando por el camino inca de la sierra. La ruta se torna aún más rápida si se pasa del Ucayali al Huallaga, vía el río Santa Catalina, como lo hacían los Cunibo y los misioneros en 1680.[163] Podemos presumir que esta ruta ribereña fue usada en ocasiones por los incas, aunque ello no quiera decir que los incas ocuparon esa zona de manera permanente. Entonces, la pregunta atingente a este punto se perfila así: ¿cuán lejos llegó el control de los incas en la ruta del Urubamba Medio?

---

155 Ver pp. 228-229

156 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 304.

157 Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 223-224; Capac Ayllu (1569) 1985: 225.

158 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 304; Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 224.

159 Camino 1989: 117.

160 Camino 1989: 117.

161 Camino 1989: 116-117; ver el mapa 8.

162 Farabee 1922: 53; ver también Camino 1989: 116.

163 Amich (1771) 1988: 112; esta ruta también está señalada en los dos mapas de Sobreviela.

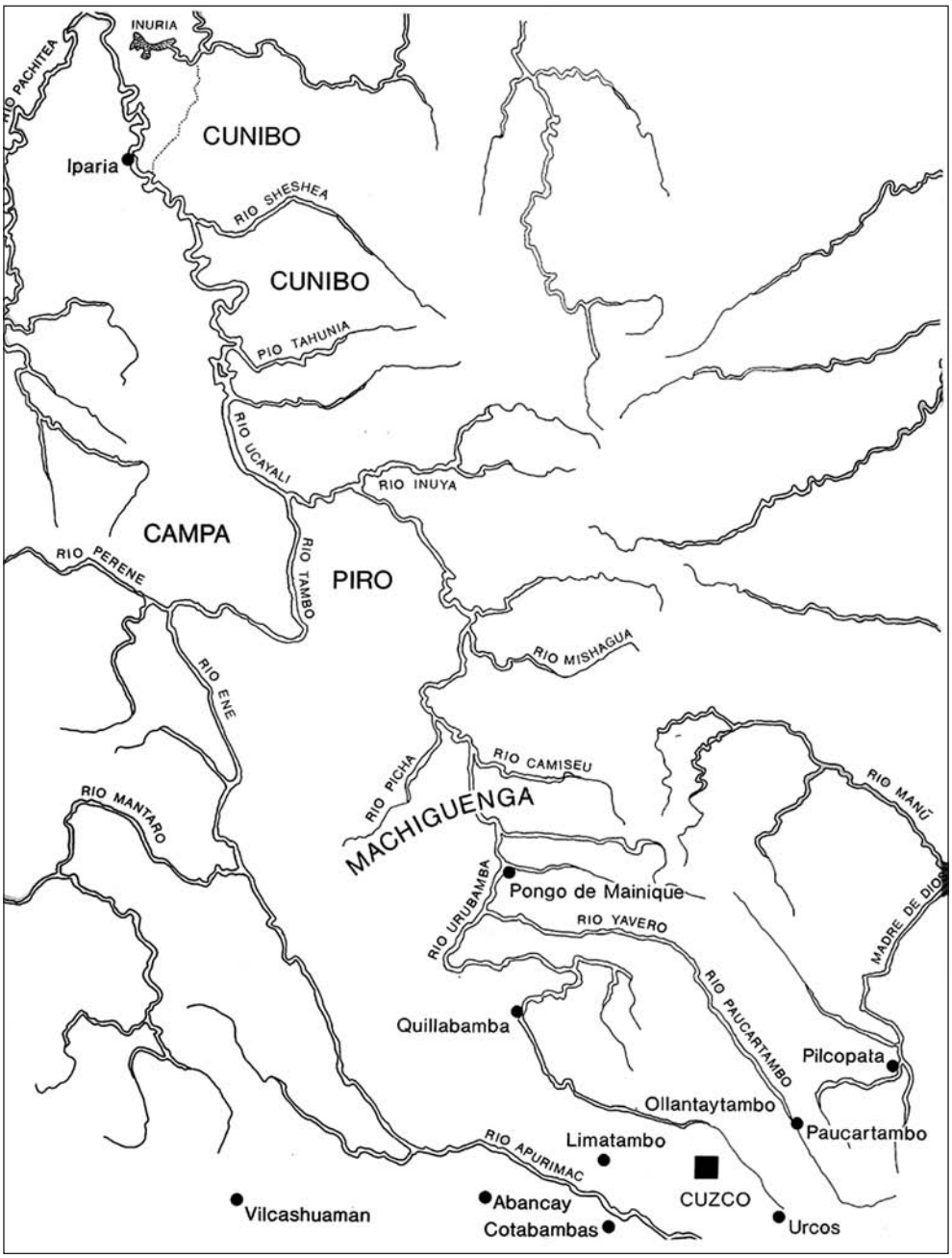

Mapa 8 - El área del Antisuyu norte.

Sabemos que el Bajo Urubamba estuvo dominado por los indios Piro;[164] el río Tambo estuvo dominado principalmente por los Campa, pero también algunos Piro, Ruanahua, Mochubu y Simirinche vivían a lo largo de los ríos Tambo y Perené, así como a lo largo de sus afluentes.[165] Es más, el área *varzea* del Alto Ucayali fue dominada por los Campa y Cunibo (1680), mientras que otras tribus como los Mochubu, Ruanahua, Amahuaca, Maspo y Remo, vivían a lo largo de los tributarios del Ucayali.[166] La zona de *varzea* del Ucayali Medio pudo haber estado poco colonizada en el siglo XVI, pero a lo largo de sus tributarios habitaban los indios Setebo y Chipibo. En cuanto a la *varzea* del Bajo Ucayali, sabemos que fue colonizada por los Cocama y los Omagua.[167]

Como ya fue señalado, Karsten propuso que Topa Inca conquistó a los Campa y a los Piro, quienes controlaban el área del Bajo Urubamba, del Tambo y del Perené, así como una parte del Alto Ucayali. De hecho, contamos con mucha evidencia —desde el período colonial hasta el siglo XX—acerca de los contactos comerciales entre los Piro y el Cuzco.[168] No obstante, el hecho que los Piro practicaran intercambio comercial con el Cuzco durante la época colonial no puede ser considerado necesariamente como prueba de una conquista inca temprana. Sin embargo, cuando el Tawantinsuyu colapsó en 1530, dicho intercambio pudo haber permanecido como el único medio de conseguir objetos suntuarios de la sierra y viceversa, aun cuando la base de ese mecanismo de intercambio hubiese sido diferente durante la época incaica.

Dijimos ya anteriormente que según la tradición oral, los incas en cooperación con los Piro, construyeron "fortalezas" en el Pongo de Mainique. Este dato finalmente nos hace suponer que los incas incorporaron a los Piro en el Tawantinsuyu. Otras evidencias se encuentran igualmente en la información temprana de los misioneros de la zona. Por ejemplo, cuando un jesuita alemán, Enrique (Heinrich) Richter realizaba su obra misionera en el Alto Ucayali (a finales

---

164 Biedma (1686) 1988: 119-120; Myers 1974: fig. 2; Camino 1989: 111; ver también los siguientes mapas: "Misiones de Ucayali y verdadero curso de este río...según expediciones de los años 1811, 1815, 1816, 1817 y 1818", Mapas y Planos, Perú y Chile 171, AGI; "Mapa de Manuel Sobreviela 1791", Mapas y Planos, Perú y Chile 123, AGI; "Mapa de Joseph Amich 1767", Mapas y Planos, Perú y Chile 50, AGI.

165 Biedma (1686) 1988: 119-120; ver también los mapas: "Misiones de Ucayali...", Mapas y Planos, Perú y Chile 171, AGI; "Mapa de Manuel Sobreviela, año 1791", Mapa y Planos, Perú y Chile 123, AGI. Ocampo ([1610] 1908: 234-238) también menciona a un grupo llamado Pilcozone. Camino (1989: 117) supone que los Pilcozone eran los mismos que los Piro, pero a mí no me parece muy probable. Arriaga ([1596] 1885: xcvi) menciona que el otro nombre de los Pilcozone era Chiquiti; también sus asentamientos parecen haber estado situados cerca del río Ene; ver también Amich (1771) 1988: 67.

166 Biedma (1686) 1988: 115-118; Vital (1691) 1985: 159-161; Rojas Guzmán (1691) 1989: 206-207; Maroni (1738) 1988: 112; ver también Pärssinen *et al.* 1996: tabla 1.

167 Myers 1974:135-157.

168 Chantre y Herrera (1776) 1901: 282; Steward y Métraux 1948: 540, 545, 547; Gade 1972: *passim*; Camino 1989: 116-125.

a finales del siglo XVII), los Piro que encontró le dijeron ser descendientes de los Incas. Incluso le presentaron a un "Inca yana".[169] Esto puede significar que los Incas les habían entregado mujeres del Cuzco para estrechar la adhesión política con vínculos de parentesco, al igual que en muchas otras áreas conquistadas.[170] El "Inca yana", además, podría haber sido un descendiente de los *yanas* que vivieron allí durante la época inca. Más aún, también sabemos que los habitantes de esa área no andaban desnudos, sino que vestían ropas de algodón pintado, a la vez que los *curacas* se distinguían de los demás portando ornamentos de oro y plata. En general, los jefes eran muy respetados por la gente, hecho que habría posibilitado la conquista por medio del sistema de adhesión.[171] A cambio de su obediencia, el Inca pudo haber entregado mujeres, ropas suntuosas y objetos de oro y plata a los *curacas*. Por ello, Rafael Karsten podría estar en lo cierto cuando supone que los Piro comprometieron su obediencia al rey inca.

Sobre la nación Campa, no poseemos sino poca información de épocas tempranas, pero ya que estaban igual de organizados que los Piro, a la vez que compartían parcialmente la misma zona, es muy posible que ellos también hayan acatado la autoridad de los Incas.[172]

Eso no es todo, disponemos también de algunas indicaciones de que los Incas podrían haber extendido sus dominios más al norte, hasta la desembocadura del río Pachitea, hábitat de los indios Cunibo.

Para cuando los jesuitas y los franciscanos iniciaron su obra misionera entre los Cunibo —alrededor de 1680—, se decía que los Cunibo ya dominaban las áreas adyacentes al tramo principal del Alto Ucayali, al que llamaban con el nombre quechua de Apo Paru.[173] La mayor parte de la población Cunibo vivía cerca de la Laguna Imiria, donde los misioneros fundaron el pueblo de San Miguel de Cunibos, el cual se convertiría a la postre en el límite entre las misiones franciscanas y jesuitas.[174] Además, una *parcialidad* de los Cunibo vivió más al

---

169 Maroni (1738) 1988: 281-282.

170 Ver p. 73

171 Uno de los primeros contactos españoles con los Piro en la desembocadura del Ucayali, fue posiblemente hecho por Juan Salinas de Loyola en 1557. Entró desde el Norte, hacia aguas arriba del Ucayali, y según el análisis de Myers (1974: 143), el último grupo que encontró fue el de los Piro. Ya que el grupo no fue nombrado por Salinas de Loyola, aquellos pueden haber sido también los Campa, o igualmente, los Cunibo. Sin embargo, lo que es importante en su descripción es el hecho que dijo que aquellos indios estaban bien organizados, usaban vestidos y admiraban objetos de oro y de plata. (Salinas y Loyola [1571] 1965: 196-204; para la expedición de Salinas ver también a López de Velasco [1574] 1971: 231).

172 Para el trabajo misionero temprano entre los Campa, ver, por ejemplo, Amich (1771) 1988: 53-91 y Arriaga (1596) 1885: xcii-xcvii. La mayoría de las fuentes indican que los Campa tenían *curacas* poderosos y algunos de ellos hablaban quechua.

173 Amich (1771) 1988: 104.

174 "Auto del Real Acuerdo decidiendo en el pleito entre franciscanos y jesuitas sobre la posesión de los Conivos en el río Ucayali, 24-IV-1687" en: Maurtua 1907, VI: 346. El nombre

sur, entre los actuales ríos Tahunia y Cumaria, donde sellaron una alianza con los indios Campa.[175] En general, los Cunibo usaban vestidos de algodón y estaban bien organizados.[176] Cuando el padre Biedma llegó a su pueblo (San Miguel de Cunibos) en 1686, notó que estaban estrictamente administrados por tres *curacas* llamados Cayábay, Sanaguami y Samampizo, de los cuales el primero parece haber sido el "cacique principal".[177]

Más tarde, en 1738, el cacique principal era Siabar, un hijo de Cayábay. Se debe destacar que aquél usaba una "silleta" —también un símbolo inca de superioridad— cuando hablaba con los cristianos, mientras que a ningún otro Cunibo le estaba permitido usar silla alguna.[178] Pero eso no es todo, 200 años más tarde, a inicios del siglo XX, César Díaz Castaneda recogió la tradición oral de los Cunibo y observó que sus mitos sobre los astros contenían información acerca de los incas. Incluso el Sol era un dios venerado que se llamaba Bari Incá.[179] Igualmente, el siguiente hecho podría ser significativo: cuando Juan Santos Atahualpa, Apo Inca nacido en el Cuzco, inició su rebelión (1742) contra la administración española en alianza con los indios del Perené, Cerro de la Sal y Ene, tenemos que también los Piro y los Cunibo participaron en la insurrección.[180]

Estas indicaciones sobre una posible ocupación inca en el Bajo Urubamba, en Tambo y en el Alto Ucayali, no serían elementos suficientes para probar con certeza la suposición de Pachacuti Yamqui sobre la conquista inca de esa zona. Sin embargo, debemos recordar que Topa Inca ordenó a Otorongo Achachi y a otros incas que continuaran con la conquista de esa zona, rica en objetos de prestigio necesarios para los incas.[181] Asimismo, las tribus del área estaban tan bien organizadas que la conquista y la dominación (en las rutas de los ríos principales) fueron posibles a través del sistema de adhesión. Esta es la razón por la cual veo los contactos comerciales entre estas tribus y la sierra como un fenómeno principalmente colonial (y posiblemente preincaico), y al igual que Karsten, calificaría a estas relaciones sostenidas durante la época incaica como verdadera adhesión y dominación. Además, la teoría de la conquista podría plantear una

---

del pueblo lo pusieron los franciscanos. Sin embargo, el pueblo fue fundado por los jesuitas con un nombre diferente. El pueblo fue abandonado cerca de 1767, cuando el Ucayali cambió su cauce radicalmente hacia el otro lado del Lago Inuria (laguna Imiria) (ver Pärssinen *et al.* 1996).

175 Biedma (1686) 1988: 117.

176 Myers 1974: 143, 154-155. Amich ([1771] 1988: 104) menciona que usaban vestidos especialmente durante las "galas".

177 Ver Amich (1771) 1988: 105.

178 Amich (1771) 1988: 162; Sin embargo, incluso entre algunas culturas preincaicas, la silla es un símbolo de superioridad.

179 Díaz Castaneda 1922: 316-320. Para otros "cuentos incas", ver también Lathrap *et al.* 1987: 232-235.

180 Amich (1771) 1988: 166-169.

181 Ver pp. 102-103

mejor explicación cuando se dice por ejemplo que los Piro construyeron —junto con los incas— la fortaleza en el Pongo de Mainique (fortaleza que quizás esté relacionada con un puente inca), o cuando se dice que algunos de ellos eran descendientes de los Incas.

Al norte del Pachitea, los arqueólogos han encontrado algunas hachas incaicas, pero hasta donde yo sé, no hay evidencias etnohistóricas que confirmen la presencia inca en dicha zona.[182]

3. 3. Collasuyu

A decir de Rowe, Pachacuti no realizó muchas conquistas en el Collasuyu. En su época la frontera del Tawantinsuyu se encontraba en Desaguadero, entre Lupaca y Pacasa. El lado noreste del Titicaca aún no estaba conquistado, aunque ya se habían realizado algunas incursiones. Posteriormente, Topa Inca conquistaría el resto del Collasuyu, hasta llegar al río Maule en el sur.[183]

No hay duda que Pachacuti conquistó a los Colla y Lupaca. Sin embargo, también tenemos muchas evidencias que los Incas durante su dominio conquistaron tierras del sur mucho más alejadas que Desaguadero.[184]

Siguiendo a Sarmiento, Pachacuti Inca envió primero a Amaro Topa Inca y a Apo Páucar Usno a conquistar el Collao. Una vez alcanzada esa victoria, los incas continuaron su marcha contra Charcas, donde "los nativos de las provincias de Paria, Tapacari, Cotabamba [Cochabamba], Pocona y Charca se aliaron a los Chicha y Chui para pelear juntos contra los incas". Los incas dividieron su ejército en tres partes, y al concluir la última batalla, expugnaron la fortaleza enemiga, procediendo luego a incorporar la nueva área en el Imperio.[185] Esta misma versión sería confirmada independientemente por Betanzos, quien añade que Páucar Usno murió durante la batalla.[186]

Hay que destacar que los Quipocamayos confirman que Pachacuti conquistó Charcas hasta Chicha y Diaquita.[187] Es más, los Quipocamayos también señalan que Pacasa, Caranga y parte de Charcas, habían sido conquistadas anteriormente durante la época de Viracocha, pero esta aseveración no es corroborada por

182 Ver Lathrap 1973: 181; Camino 1989: 114.

183 Rowe 1945: 270, 271; Rowe 1946: 206.

184 El Desaguadero forma hoy en día la frontera entre Perú y Bolivia en las orillas del Lago Titicaca.

185 Sarmiento 1572: cap. 41; 1943: 202-203.

186 Betanzos 1557: cap. xxiii; 1987: 120.

187 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19.

ninguna otra fuente confiable.[188] Otras fuentes como Cieza, Cabello (y Murúa) y Cobo, presentan la conquista de Charcas en asociación con Topa Inca; entre ellos, sin embargo, Cabello y Cobo aceptan la tesis de que la orilla noreste del Lago Titicaca fue conquistada en la época de Pachacuti.[189]

Los relatos de Sarmiento y Betanzos acerca de las conquistas de Pachacuti parecen estar basados en la información de la Hatun Ayllu *panaca*, la mismo que estaba conformada por los descendientes de Pachacuti Inca. En tal sentido, estas fuentes no pueden considerarse completamente independientes, aunque es importante indicar que ambas fuentes coinciden en que el Collao se rebeló más tarde, señalando que Topa Inca tuvo que llevar a cabo una nueva conquista para poder pacificar toda el área del Titicaca.[190] Esto explicaría porqué algunos cronistas le otorgan a Pachacuti los méritos de la conquista de Charcas, mientras que otros le atribuyen el crédito a Topa Inca.

Este mismo problema puede ser observado en las fuentes locales. Por ejemplo, Mercado de Peñalosa no menciona a Pachacuti en su relación sobre Pacasa, pero en cambio menciona muchas veces a Topa Inca y sus campañas en dicha área.[191] Simultáneamente tenemos fuentes locales provenientes de zonas mucho más al sur, las cuales confirman las informaciones de Betanzos y Sarmiento. En Quillaca, don Juan Colque, un hijo del *cacique principal* de Quillaca y Asanaque, explicó que su antepasado llamado Colque prometió obediencia a [Pachacuti] Yupanqui Inga, quien fuera el primer Inca en conquistar esa provincia. Luego, Colque participó en la conquista de Chicha y [Di]aquita, bajo las órdenes de [Pachacuti] Yupanqui Inga, y como recompensa recibió el título de Inga Colque, así como el privilegio de ser llevado en una litera por 50 indios. Más adelante, el hijo de Inga Colque, llamado Inga Guarache, lo sucedió en el *curacazgo* y recibió —de "Inga Tupa Yupanqui"—tres camisas hechas de plata, oro y *mullu*, respectivamente, así como el privilegio de usar una litera similar a la que había utilizado su padre.[192] Aparte de eso, en 1582, Fernando Ayavire y Velasco explicaba que su antecesor, Copacatiaraca, fue quien juró obediencia al primer Inca conquistador de Charcas llamado "[Pachacuti] Ynga Yupanqui", y que más tarde, el hijo de Copacatiaraca, llamado Coocoho, prometería igualmente obedecer a "Topa Inga Yupanqui".[193]

---

188 Según Garcilaso (1609: lib.V; cap. xxiii; 1976: 262) Viracocha conquistó Caranca, Ullaca, Llipi y Chicha, pero a mi juicio, esta información no debería ser considerada como confiable.

189 Cieza 1553b: caps. liii, lxi; 1986: 155, 177; Cabello 1586: cap. 15; 1951: 306; Murúa 1616: cap.xx; 1987: 76; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiii; 1964: 82.

190 Betanzos 1557: cap. xxxiv; 1987: 156-160; Sarmiento 1572: caps. 49-50; 1943: 225-226; ver también Cieza 1553b: caps. liv-lv; 1986: 156-157.

191 Mercado de Peñalosa (ca. 1585) 1885: 55, 56, 57, 58.

192 En la probanza de Colque Guarache esta información está confirmada por don Miguel Unciga, el cacique de Chuquicota, y por don Martín Copaquira, el cacique de Aullaga (ver Colque Guarache [1575] 1981: 237, 245-246, 249).

Además, de forma similar, los *caciques* de las naciones conquistadas de Charca, Caracara, Chui y Chicha, declararon conjuntamente lo siguiente:[194]

> "...hemos sido soldados desde el tiempo de los ingas llamados Inga Yupanque y Topa Inga Yupanque y Guaynacana y Guascar Inga y cuando los españoles entraron en esta tierra los hallaron en esta posesión..."

En general, estas fuentes locales no sólo ratifican los textos de Sarmiento y Betanzos, sino que también muestran cómo una vez dominada el área de Quillaca, los mismos lugareños cooperaron con los incas en la conquista de las demás naciones de Charcas.[195] Además, es posible que Tarapacá, en el norte del Chile actual, fuera conquistada en la época de Pachacuti, pues es sabido que estaba conectada con los reinos aymaras del altiplano a través de lazos económicos y de parentesco.[196] Aunque los Quipocamayos y Cobo apoyan firmemente esta teoría, carecemos por desgracia de fuente local alguna que pudiera confirmarla.[197] Por tal razón, no podemos estar seguros si en esa época todo el territorio de Tarapacá pertenecía ya al Tawantinsuyu, o si es que sólo los enclaves aymara estaban anexados indirectamente al Imperio.

Los demás territorios del Collasuyu habrían sido conquistados mayormente por Topa Inca, tal como lo supuso Rowe.[198] Por ejemplo, Betanzos, Cieza y Sarmiento, confirman independientemente que la frontera sur del Tawantinsuyu fue establecida por Topa Inca cerca del río Maule, 250 km al sur del actual Santiago de Chile.[199] Las conquistas de Topa Inca en Chile también son mencionadas por los Quipocamayos, además de Santillán, Fernández, Cabello, Pachacuti Yamqui, Calancha y Cobo, entre otros.[200] Sin embargo, un estudio reciente de Tom Dillehay

---

193 "Interrogatorio para la provanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fol. 20r. Audiencia de Charcas 45, AGI.

194 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24.

195 Aquí las fuentes locales confirman la cronología de los Quipocamayos ([1542-1544] 1920: 19). Hemos notado con anterioridad que el relato de los Quipocamayos puede reflejar el punto de vista de la Suczu *panaca* y que todas las cosas que sucedieron durante la vida de Viracocha fueron registradas a su favor (aun cuando fue retirado del cargo). Si esta hipótesis es correcta, significaría que los Pacasa, Caranga y posiblemente los Quillaca fueron conquistados al mismo tiempo que los Chimú y los Cañar en el norte. Entonces el resto de Charcas podría haber sido conquistado justo poco antes que Topa Inca fuera coronado como el soberano del Estado.

196 Ver, por ejemplo, Cuneo Vidal 1915?: 143-150; Schiappacasse F. *et al.* 1989: 181-220; Martinez 1990: 11-30.

197 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiii; 1964: 81.

198 Rowe 1945: 271.

199 Betanzos 1557: cap. xxxv; 1987: 160; Cieza 1553b: cap. lxi; 1986: 117; Sarmiento 1572: cap. 50; 1943: 226.

200 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 20; Santillán (1563) 1968: 104; Fernández (1571) 1963: 81; Cabello 1586: cap. 18; 1951: 336; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 305; Calancha 1638: 99; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiv; 1964: 85-86.

y Américo Gordon ha demostrado que es muy difícil determinar la localización exacta de la frontera sur del Tawantinsuyu. Según algunas fuentes locales, el verdadero y efectivo dominio inca solamente alcanzó hasta el valle del Maipo, cerca de Santiago, pero de acuerdo a otras fuentes locales, la influencia incaica se extendió más al sur del río Maule. Debido a que algunos estudios arqueológicos han confirmado dicha influencia al sur del río Maule, se ha planteado la existencia en esa zona de dos fronteras diferentes. Una frontera habría estado señalada por un puesto de ocupación militar permanente, principalmente en el valle del Maipo, mientras que la otra frontera, situada más al sur, se habría establecido y formado pacíficamente, mediante transacciones de carácter social y económico.[201]

En realidad, las teorías de Dillehay y Gordon coinciden ampliamente con nuestra visión general de la política inca. La conquista militar se habría llevado a cabo rápidamente, y como resultado sólo unos pocos asentamientos incas habrían sido fundados. No obstante, parece que aquellos asentamientos no fueron creados con el fin de convertirlos en puestos para las fronteras más alejadas. Por el contrario, parece que los incas usaron aquellos asentamientos como núcleos con un fin específico: apoyar el avance conquistador incaico, pues desde estos núcleos, los incas intentaron expandir sus dominios pacíficamente, por medio de dones prestigiosos. Por tal razón, resulta casi imposible determinar con exactitud cuáles fueron en realidad las fronteras más lejanas del Tawantinsuyu. No obstante, la tradición incaica, tal como la presenta Sarmiento, nos dice que los incas mismos, durante la época de Topa Inca, consideraban que la frontera sur era el río Maule. Posterior a ello, como algunas evidencias arqueológicas e históricas han demostrado, es probable que los incas también hayan anexado a sus dominios algunas otras zonas comprendidas entre el río Maule y Valdivia.

Partiendo desde el Sur de Chile y avanzando hacia el noreste, podemos observar que la conquista de Topa Inca en el sur de la actual Bolivia y el noroeste Argentino, está descrita en el texto del *khipu* del Capac Ayllu, tal como sigue:[202]

- y entro en la prouincia de los chichas y moyomoyos y amparais y aquitas copayapo churomatas y caracos y llego hasta los chiriguanos [y] hasta tucuman y alli hizo una fortaleza y pusso muchos yndios mitimaes...

- y asi salieron a pocona y hicieron muchas fortalezas en el mesmo pocona y en sabaypata que es en los chiriguanas y en cuzcotuiro y pusso en todas las fortale[za]s muchos yndios de diuerssas partes [del Tawantinsuyu] para guardasen la dha fortaleza y frontera a donde dexo muchos yndios orexones y al pressente estan poblados sus hijos y descendientes en las dhas ffortale[za]s y fronteras -.

- y luego hallaron vna ffortaleza en la prouincia de los chuis y chichas llamada huruncuta y asolando aquella prouincia la poblo de muchos yndios orexones -.

---

201 Dillehay y Gordon 1988: 215-234. En referencia a los problemas de la influencia inca en la cerámica del Sur de Chile, ver también Aldunate 1989: 334-335, 340-341.

202 Capac Ayllu (1569) 1985: 226.

El último episodio mencionado por el Capac Ayllu parece ser el mismo que habría sucedido en la época de Pachacuti,[203] y probablemente es presentado en esta conexión porque dicha guerra contra los Chui y los Chicha fue comandada por Amaro Topa, cuyos descendientes formaron un subsector, *Payan*, en la *panaca* del Capac Ayllu.[204] Otra posibilidad sería que la fortaleza mencionada haya sido conquistada dos veces, algo que yo considero improbable. Por otro lado, el episodio anterior donde también se menciona a los Chicha, podría haber sucedido verdaderamente en la época de Topa Inca.

La provincia de los Chicha, así como la de Moyomoyo y [Y]ampará mencionadas en la lista del Capac Ayllu, estaban situadas en el sur de la actual Bolivia.[205] Los Aquita son probablemente lo mismo que los Diaquita; y los Copayapo provendrían de Copiapó, un pueblo situado al oeste del área de Diaquita, en el Chile actual.[206] El área de Churumata está señalada en el mapa de Antonio Josef del Castillo (1774), en la orilla oriental del río Bermejo, cerca de las actuales fronteras de Bolivia, Paraguay y Argentina.[207] Esta conquista de los Churumata está confirmada también por el Padre Pedro Lozano en su *Descripción Chorográfica del terreno... del Gran Chaco Gualamba (1733)*, según la cual, seis mil *orejones* Chicha vivieron en el área. Lozano nos explica el origen de estos personajes con las siguiente palabras:[208]

> "Algunos quiren que estos orejones se llaman así, por tener muy grandes las orejas: pero lo cierto es no ser ésta la causa, sino porque descienden de los orejones nobles del Cuzco, que eran los capitanes que los ingas despachaban a sus conquistas".

---

203 Ver pp. 112-114

204 Rowe 1985b: 194.

205 Ver el mapa 17. Para localizar Yampará, ver Gisbert de Mesa 1987: 235-236 y Vásquez de Espinosa (1629) 1969: 423. En los años de 1560 Moyomoyo formó una gran zona de frontera contra los Chiriguano y estaba dividida entre ocho encomenderos (López de Velasco (1574) 1971: 253; "Marqués de Cañete" (1561) 1979: 82-84). Algunos de los "mitimaes de Juries, Lacaxas y Mamonas" que vivieron en el valle de Tarija, fueron erróneamente llamados Moyomoyo en la época colonial (ver "Pleito entre el capitán Cristóbal Barba y el adelantado Juan Ortiz de Zarate, sobre el derecho a los indios Moyos-Moyos, La Plata 1551", fols.1-169, Ramo 1, N° 5, Justicia 1125, AGI).

206 Los Diaquita ocuparon el territorio entre Chile y Tucumán. Para más detalles ver Canals Frau 1940: 117-139 y Lorandi 1988: 235-259. Sobre los Copayapo, Rowe (1985b: 215) sólo señala que eran un grupo de *mitima* transplantado a Copacabana. Sin embargo, ya que Garcilaso (1609: lib. VII, caps. xviii-xix; 1976: 125-127) también menciona que "Ynga Yupanqui" conquistó Atacama, Copayapu y Chile hasta el río Maule, es muy probable que Copayapu sea lo mismo que Copiapó, situado al sur de Atacama (ver también Cieza 1553c: caps. xcv-xcvii; 1987: 318-327 y Sayago 1973: 5-20).

207 "Mapa de Chaco, 1774", Mapas y Planos, Buenos Aires N° 110, AGI. Ver mapa 9.

208 Lozano (1733) 1941: 79; citado también por Espinoza Soriano 1969a: 7. La conquista de los Churumata también la confirma el autor anónimo del "Discurso" (Anónimo Discurso [ca. 1575] 1906: 156).

El hecho que aquella gente fuera llamada *orejones* significa probablemente que tenían el privilegio de usar aretes al estilo inca, tal como lo ha propuesto Espinoza Soriano.[209] Es más, el hecho que aquellos *orejones* Chicha se consideraran descendientes de los incas, permite suponer que aquellos habían establecido una alianza matrimonial con los Incas del Cuzco.[210] Sin embargo, estos mismos Chicha fueron conquistados por los ejércitos incas en la época de Pachacuti, después de lo cual sirvieron como *mitimaes* en varias fortalezas de las zonas fronterizas.[211]

Los Caraco mencionados por el Capac Ayllu me son desconocidos. Posiblemente se trate de un error ocurrido al copiar el manuscrito original, donde se estaría aludiendo al Mataco situado cerca de Churumata. Esta zona está ubicada entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, y es sabido que Mataco representó una especie de frontera contra la expansión de los Chiriguano —o Guaraní—durante la época colonial temprana.[212] En los antiguos mapas misioneros descubrimos algo que también puede ser muy revelador. Tenemos que en la zona en cuestión, figura un pueblo llamado "Orejones".[213] Es muy posible que fuera uno de aquellos pueblos de *mitimaes* de *orejones* Chicha mencionados por Lozano en el Gran Chaco.[214] Precisamente, este pueblo estaba situado cerca de una población actual llamada El Chorro, en el norte de Argentina, en lo que es la actual frontera con el Paraguay. Si estos asentamientos estuvieron realmente bajo la dominación del Tawantinsuyu, como parece ser el caso, ello significaría que los incas ocuparon el país del Chaco llegando por el este, hasta alcanzar territorios mucho más lejanos que los supuestos por Rowe. En todo caso, no hay duda que los incas llegaron a ocupar Churumata, la cual también está al oriente de la frontera inca descrita por Rowe.

Tucumán, mencionado en el texto del *khipu* del Capac Ayllu, perteneció igualmente al Tawantinsuyu, hecho que también está señalado en el mapa de Rowe. Empero, tenemos razones para creer que los incas avanzaron en dicha zona

---

209 Espinoza Soriano 1969a: 9.

210 Comparar con el caso de los Piro en la p. 110.

211 Espinoza Soriano 1969a: 6-9. Por otro lado, también algunos Churumata fueron enviados a vivir cerca de la zona de Moyomoyo, lo que puede ser constatado en el título de concesión de encomienda fechada el 14 de octubre de 1541, otorgada por Francisco Pizarro. Por este título, Francisco Pizarro otorgó "un pueblo de Orocota de los mitimaes Churumatas y Yanparals [Yamparaes] y Moyosmoyos" a Alonso de Camargo. Ver "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Alonso de Camargo, 14-X-1540", fol. 166r, Justicia 1125, AGI.

212 Métraux 1946: 198, mapa 4. Como hemos visto, los Chiriguano también fueron mencionados por el Capac Ayllu.

213 Mapas N° XII (1722), XIII (1732) y XIV (1734) en la Colección de Ricardo Mujía (s.f); ver también "Mapa de Chaco, 1774", Mapas y Planos, Buenos Aires N° 110, AGI. Agradezco a don Julio César Velázques A., Director del Museo Nacional de Arqueología de Bolivia, por prestarme copias de los mapas de la colección de Mujía.

214 Lozano (1733) 1941: 78-79. De hecho, ya en 1551 los españoles oyeron acerca de una "fortaleza" inca que estaba situada a un mes de viaje del valle de Tarija. Ver "Pleito entre el capitán Cristóbal Barba y el adelantado Juan Ortíz de Zárate, sobre el derecho a los indios Moyos-Moyos, La Plata 1551", fol. 91v, Ramo 1, N°5, Justicia 1125, AGI.

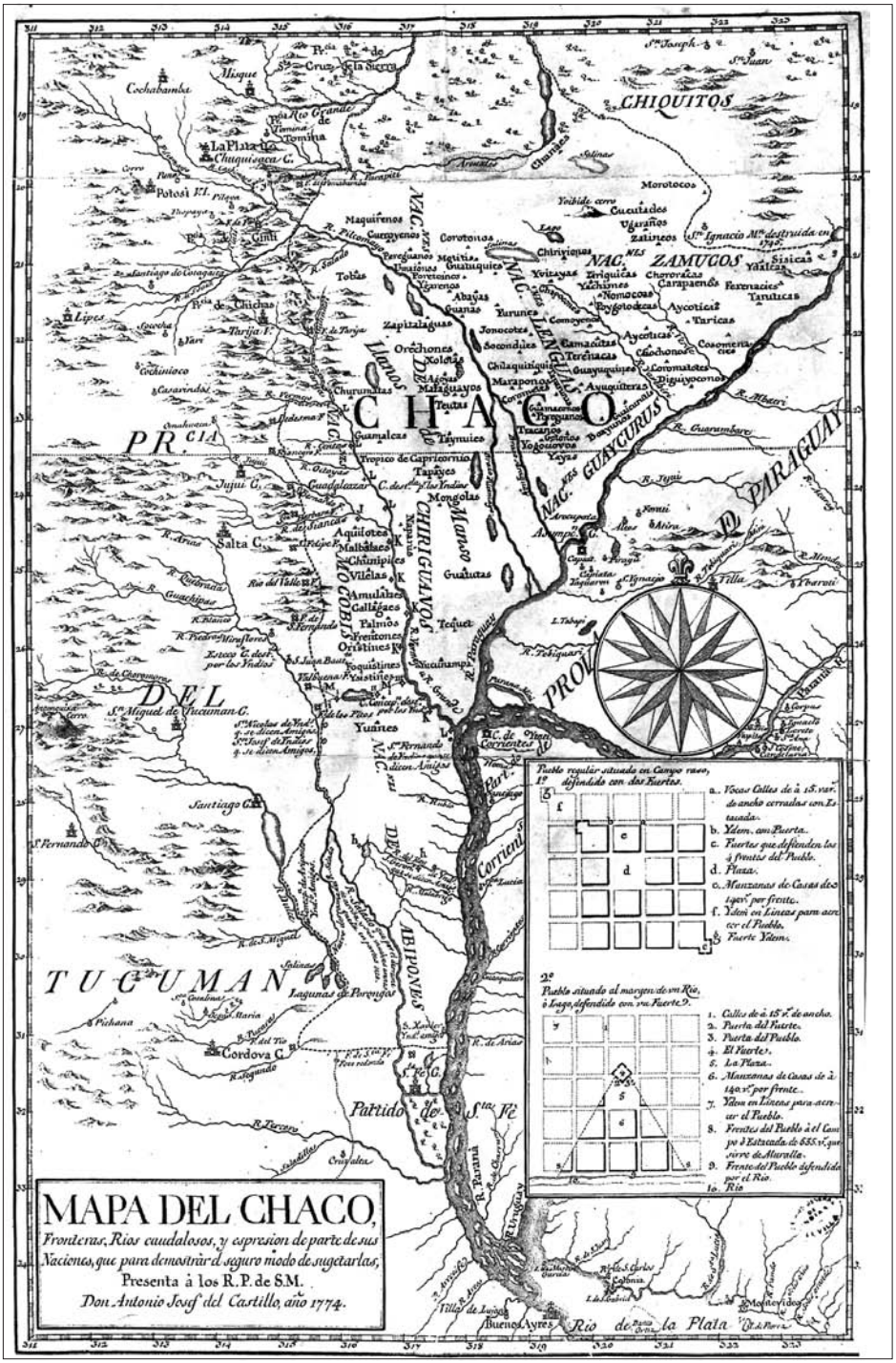

Mapa 9 - El área del Chaco en 1774, según Josef del Castillo. El mapa se conserva en el Archivo de Indias (AGI) en Sevilla.

mucho más hacia el este, pues Matienzo nos dice que el camino inca llegaba hasta Santiago del Estero, en la provincia de Juri.[215] De hecho, Betanzos corrobora que los Juri fueron conquistados por Topa Inca. Betanzos afirma también que Topa Inca continuó su viaje hacia el oriente, hasta llegar al Río de La Plata, remarcando que este río era tan ancho que Topa Inca no pudo vadearlo.[216] Puesto que es relativamente fácil caminar desde Tucumán al río Paraná (que fluye hacia el Río de La Plata), esta historia bien podría ser cierta. Lo que no podemos saber es si Topa Inca encontró a la gente lo suficientemente organizada como para poder conquistarla mediante el sistema de adhesión. Probablemente no. Sin embargo, puede haber dejado allí una guarnición, pues en un mapa de los jesuitas del año 1722, aparece un pueblo llamado "Orechones", ubicado cerca de la confluencia Paraná-Paraguay.[217] En todo caso, la provincia de los Juri podía haber estado incorporada al Tawantinsuyu, porque los Incas supuestamente trasladaron a muchos habitantes de esa provincia al valle de Tarija, bajo el estatus de *mitimaes*.[218] Además, los Quipocamayos mencionan que Huayna Capac empleó soldados Juri en sus campañas contra algunas tribus del norte.[219]

En general, es probable que los incas no hayan tenido una frontera fija en la región oriental de su Imperio, sino más bien, algunos puestos emplazados en puntos estratégicos. Más bien, estas áreas fronterizas pasaron a integrar el Imperio a través de pactos políticos que según sabemos eran confirmados con dones y alianzas matrimoniales. Si esta "gente de frontera" se trasladaba de un lugar a otro, entonces la frontera se trasladaba igualmente con ellos. No obstante, si intentamos aproximar los límites de la frontera oriental del Tawantinsuyu —en el noreste argentino—, deberíamos trazar una línea imaginaria desde el pueblo de Orejón (ubicado cerca del actual pueblo de El Chorro, o algo más al oeste), vía el río Salado, hasta las Salinas (situadas al norte de la Córdoba actual).[220] A partir de ese punto, las líneas imaginarias podrían haber recorrido hasta el río Maule o hasta algún lugar cercano a éste, de manera similar a lo supuesto por Rowe.[221]

---

215 Matienzo (1566) 1885: xliv; ver también López de Velazco (1574) 1971: 258-259; comparar Hyslop 1988: 43.

216 Betanzos 1557: xxxv; 1987: 161.

217 Mapa N° XII en Mujía (s.f).

218 "Pleito entre el capitán Cristóbal Barba y el adelantado Juan Ortíz de Zárate, sobre el derecho a los indios Moyos-Moyos, La Plata 1551", fols. 27v, 29v, 50r, 66r, 76r, 79v, 81v, 83v, 86r, 90r, 92r, 93r, 101r, Ramo 1, N° 5, Justicia 1125. AGI; ver también Lorandi 1980:149, 152.

219 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 21.

220 Para el problema de establecer la frontera exacta en esa zona, ver también a Lorandi 1980: 147-164; 1988: 235-259; Lorandi *et al.* 1991: 195-200.

221 A pesar de estas áreas más o menos penetradas, los incas deben haber tenido algunos asentamientos fuera de "estas fronteras" por alguna razón específica, como para explotar

Antes de intentar determinar el límite oriental del Tawantinsuyu en el área de la moderna Bolivia, quisiera regresar al texto del *khipu* del Capac Ayllu y compararlo con algunas fuentes locales. Como hemos señalado, los miembros del Capac Ayllu declararon que Topa Inca conquistó Pocona, Sabaypata de Chiriguanos y Cuzcotuiro, donde construyó "muchas fortalezas".[222] De estos tres lugares, Pocona está situado al este de Cochabamba, en el territorio de un antiguo grupo nativo conocido como los Cota.[223] Además, cerca de Pocona está situada la famosa fortaleza incaica Incallacta.[224]

Cuzcotuiro parece haber estado situado cerca de la conjunción de las actuales provincias de Tomina y Hernando Siles,[225] y a decir de Sarmiento, fue destruida por los Chiriguano en tiempos de Huayna Capac. Sin embargo, después de la guerra contra los Chiriguano, la cual fue dirigida por el capitán inca llamado Yasca, algunos Chiriguano fueron tomados prisioneros y la fortaleza fue reconstruida.[226]

Sabaypata, a su vez, no es otra sino la actual Samaipata en las cercanías de Santa Cruz de la Sierra.[227] Al igual que Pocona, Samaipata es famosa por sus edificios de estilo inca.[228] Afortunadamente, sobre esta zona contamos con un importante documento que trata de la ocupación inca. Nos referimos a la *Relación cierta*... del Padre Diego Felipe de Alcaya, donde transmite la tradición local que fuera recogida por su padre después del año 1560.[229] Alcaya cuenta que antes que los españoles conquistaran el Perú, los Incas enviaron a uno de sus parientes hasta Samaipata, para que conquistara la nueva provincia. Esta persona fue un descendiente de los Incas (¿descendiente de Topa Inca en la época de Huayna Capac?) llamado Guacané, quien tenía autorización para usar el título de rey (probablemente *apo* o *capac apo*, que se traducía algunas veces como "rey")[230] y quien permaneció algunos años en Samaipata, edificando una fortaleza en las cercanías.

---

minas de oro o controlar el tráfico en las rutas fluviales importantes, etc. Es importante mencionar que la cerámica de estilo inca ha sido encontrada en La Rioja, en San Juan y Barrealito, en Argentina (ver Ryden 1947: 328-338; Lorandi 1988: 250).

222 Ver p. 115

223 Gisbert de Mesa 1988: 120-121.

224 Ibarra Grasso y Querejazu Lewis 1986: 322; Lara 1988: *passim*; Sarmiento 1572: cap. 59; 1943: 240.

225 Saignes 1985: 26 y el mapa 2. Según Gisbert de Mesa (1988: 85) y Hyslop (1990: 176), Cuzcotuiro es lo mismo que Incallacta de Pocona, pero yo no lo considero posible.

226 Sarmiento 1572: cap. 61; 1943: 248-249.

227 Rowe 1985b: 215. Ver también mapa 7.

228 Nordenskiöls 1911: 5-11.

229 Saignes 1985: 20.

230 Para el término *apo* ver, por ejemplo, Fuente Sanct Angel y Hernández (1572) 1885: 94.

Una vez concluidas las obras, marchó al encuentro de un gran *cacique* llamado Grigota, a quien Guacané dio vestidos muy finos, así como objetos de plata y cobre. Pronto Grigota prometió su obediencia al Inca. Tres caciques sujetos a Grigota juraron igualmente obediencia al rey inca, en nombre de "50 000 indios". Luego, los incas de Samaipata fundaron una mina de oro en el área llamada Çaypuru, adonde al principio enviaron mil mineros, para después, por orden del Cuzco, enviar cinco mil *mitimaes* más, quienes se ocuparían de cultivar alimentos para la colonia de mineros.[231]

Según Alcaya, Guacané continuó la conquista de Samaipata hacia el este, enviando dones y enseñando a cultivar maíz y otros productos agrícolas. Con este método, Guacané intentó incorporar bajo su "apocazgo" una gran parte del territorio de Chiquito, situado en dirección a las provincias de Jarayes e Itatín.[232] Sin embargo, un grupo de indios Guaraní (del Paraguay) incursionó en la zona aprovechando la ruta fluvial del río Paraguay y conquistó Jarayes. Allí escucharon más noticias acerca de los incas y pudieron apreciar algunos objetos de plata enviados por Guacané "desde Grigota" [desde Samaipata]. Desde Jarayes, los Guaraní se volvieron contra los habitantes del área de Santa Cruz de la Sierra (la antigua) y contra Grigota y Guacané. Guacané fue muerto en una de las batallas, Grigota terminó herido, y el hermano de Guacané, de nombre Condori, cayó prisionero junto con dos *Coyas*. Cuando el Inca del Cuzco oyó acerca de estos incidentes, envió a un capitán llamado Turumayo, con la misión de pacificar el área. Finalmente, después de una dura campaña, donde el propio Turumayo perdió la vida, los Guaraní fueron vencidos.[233]

Alcaya explica que todos estos eventos sucedieron cuando Mango Ynga era el rey del Cuzco.[234] Pero ya que estos eventos sucedieron antes de la Conquista española, no existe la menor duda de que este Manco Inca no puede ser "el mismo" Manco Inca que fuera coronado rey en la década de 1530. Posiblemente, los informantes locales lo confundieron con otro Manco Inca, o quizás, bajo la perspectiva de Samaipata, todos los reyes incas anteriores eran llamados por ese nombre.[235]

La mayoría de estas guerras contra los Guaraní habrían sucedido alrededor de 1520, tal como lo han propuesto Erland Nordenskiöld, Alfred Métraux y Alcides Parejas Moreno.[236] Lo que sabemos es que esas guerras formaron parte de una gran migración Guaraní que habría comenzado en la época de Huayna Capac, partiendo

231 Alcaya (ca. 1605) 1906: 125-127. Zaypuru (Caypuru) localizada por Thierry Saignes (1985: 20), está situada a 100 km al sureste de Samaipata.

232 Alcaya (ca. 1605) 1906: 128-129. Para el área de Chiquito ver Métraux 1948: 381-382.

233 Alcaya (ca. 1605) 1906: 128-13.

234 Alcaya (ca. 1605) 1906: 129.

235 Por ejemplo, Guamán Poma (1615/ 1987: 158[160]) menciona un capitán llamado Manco Capac Inga que perteneció a la generación de Topa Inca.

236 Nordenskiöld 1917: 116-121; Métraux 1948: 465; Parejas Moreno 1979: 60.

desde el Brasil actual, y que después de cruzar la planicie del Chaco, llegó al área andina, donde estos movimientos migratorios serían notados inclusive durante los primeros tiempos de la Colonia.[237] Hay que tener presente, sin embargo, que a los Guaraní también se les denominaba "Chiriguano", lo cual podría significar que el área de Chiriguano mencionada en el Capac Ayllu —en conexión con Topa Inca—, esté aludiendo más bien al lugar, y no al grupo tribal. Es posible que también algunas otras naciones vivieran allí.[238] Lo mismo podría aplicarse a la historia de Garcilaso, la cual dice que los Chiriguano fueron parcialmente conquistados por "Inca Yupanqui".[239] También es posible que Grigota y otros *curacas* sometidos por Guacané, hayan sido en realidad miembros de la tribu Chiriguano, quienes en este caso, se habrían mudado a estos territorios antes de que la conocida migración Guaraní aconteciera.[240]

En todo caso, Sarmiento, Murúa, Pachacuti Yamqui y Cobo, mencionan que Huayna Capac tuvo que enviar un ejército contra "los Chiriguano" que habían invadido territorio inca.[241] Esta información coincide con el relato de Alcaya, donde la guerra es narrada desde la perspectiva local.

Según Sarmiento (y Murúa), Huayna Capac se enteró de la invasión de los Chiriguano cuando estaba en Quito. Desde allí ordenó al capitán Yasca que reuniera un nuevo ejército para enfrentar al invasor. Finalmente, después de campañas muy duras, los Incas pacificaron el área y enviaron algunos prisioneros Chiriguano a Quito para ser presentados ante Huayna Capac —detalle que también es descrito por Alcaya—.[242]

Parece que estos acontecimiento ocurrieron sólo algunos años antes de que Huayna Capac muriera en Quito, lo que concuerda con Nordenskiöld, Métraux y Parejas Moreno, quienes suponen que la oleada migratoria Guaraní descrita líneas antes habría tenido lugar cerca de 1520.[243] Sin embargo, el elemento que considero más importante en la descripción local de Alcaya, es la demostración que Samaipata no era la frontera más remota del estado inca, como lo supuso Rowe. Más bien, era un gran centro provincial, desde donde la conquista continuó

---

237 Nordenskiöld 1917: 103-121; ver también Métraux 1948: 465-468.

238 Debemos recordar que las provincias pueden haber estado señaladas en el *khipu* por números, no por sus nombres originales. Ver pp. 44, 49.

239 Garcilaso 1609: lib VII, cap. xvii; 1976: 122-124.

240 De hecho, un *curaca* sujeto a Grigota se llamó Vitupue. Es un nombre típicamente chiriguano (ver Alcaya [ca. 1605] 1906: 126 y "Anónimo de Santa Cruz de la Sierra" [*cerca* 1570] 1885: 155).

241 Sarmiento 1572: cap. 61; 1943: 248-249; Murúa 1616:cap. xxxvi; 1987: 130-131. Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 310; Cobo 1653: lib. 11, cap. xi, lib. 12, cap. xvi; 1964: 33, 89.

242 Sarmiento 1572: cap. 61; 1943: 248-249; Murúa 1616: cap. xxxvi, 1987: 130-131. Alcaya ([ca. 1605] 1906: 132) dice que los prisioneros Chiriguano fueron enviados al Cuzco; él no sabía que el Inca estaba, en esa época, en Quito.

243 Según Métraux (1948: 465) esta migración tuvo lugar entre 1519-1523.

expandiéndose en dirección este. Por lo tanto, no tenemos razones serias para dudar que el área de Grigota no fuera ocupada por los Incas en la época de Huayna Capac.[244] Parece que inclusive existió un camino inca que conducía a la zona.[245] Otro elemento sorprendente en el testimonio de Alcaya aparece al decir que los Jarayes se mantuvieron anexados, aunque sin exigencia, a la provincia inca de Samaipata, o Chiriguano, como también se le llamó. Tampoco menciona a ninguna guarnición inca o de *mitimaes*, lo que significaría que el área pudo haber sido incorporada —siempre y cuando hubiese sido incorporada— al reino inca, tan sólo por cómodos lazos de adhesión. Por otro lado, cuando el capitán Nuflo de Chaves visitó los Jarayes entre 1541-1542 (menos de 10 años después de los incidentes de Cajamarca) encontró allí a algunos *orejones*, aunque no dio mayor explicación al respecto.[246] Sin embargo, sabemos que los Incas enviaron *orejones* Chicha a varias partes de la zona del Gran Chaco.[247] Es por esta razón que existe una pequeña posibilidad teórica de que los Incas hayan establecido una guarnición en Jarayes, para poder controlar a los indios guaraní del Paraguay, después de finalizada la guerra contra los Chiriguano en el año 1520.[248]

Según Joan de Lizarazu, esta "provincia de los Orejones" estaba situada cerca de Itatín (un asentamiento español en el Río Iguaru) en el área del actual Mato Grosso, Brasil.[249] Al servirnos de un mapa trazado por un autor anónimo (alrededor del año 1600), los pueblos de los "Orejones" pueden ser localizados con mayor exactitud.[250] En el mapa, estos pueblos están señalados en la orilla occidental del río Paraguay, un poco al sur de los pueblos de "Xarayes". Estos

---

244 Actualmente el área es conocida como los "Llanos de Grigota"; ver Bustos Santelices, 1976.

245 Hyslop 1984: fig. 1.1.; Murra 1985: 71; ver también Hyslop 1988: fig.1

246 "Provanza de Nuflo de Chaves 1561" en: Maurtua 1906 IX: 13, 24.

247 Lozano 1733: 52, 59, 78-79; ver también Espinoza Soriano 1969a: 6-7; Saignes 1985: 72.

248 En los siglos XVI al XVIII, Paraguay estaba situado entre los ríos Paraguay y Paraná (la actual provincia de Mato Grosso en Brasil era la parte central de Paraguay), ver: "Carta Geographica de las provinciás de la gouernación del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay... por el Doctor D. Juan Ramon, año 1685", Mapas y Planos, Buenos Aires N° 29, AGI.

249 Lizarazu (1638) 1906: 213; ver también los mapas: "Mapa del Río de la Plata", Mapas y Planos, Buenos Aires N° 4. AGI; "Carta Geographica de las provinciás de la gouernación del Río de la Plata, Tucumán y Paraguay... por el Doctor D. Juan Ramon, año 1685", Mapas y Planos, Buenos Aires N° 29, AGI; y mapas N° XII, XIV en la colección de Mujía.

250 "Mapa del Río de la Plata" Mapas y Planos, Buenos Aires N°4, AGI. El mapa no tiene fechas, pero es significativo que Santa Cruz de la Sierra esté señalado a mitad de camino entre Río Barranca (actual Río Grande, llamado también Guapay) y Río Paraguay. Santa Cruz estaba situada allí en la segunda mitad del siglo XVI, pero fue movida durante los primeros años de 1600 al Río Barranca (Guapay). Por otro lado, los asentamientos españoles de San Lorenzo y Santiago de Xerez también están señalados en el mapa. San Lorenzo fue fundado en 1590 y Santiago de Xerez en 1591, lo que da la fecha *terminus post quem* 1591. Ver Suarez de Figueroa (1586) 1885: 164; López de Caravantes (1614) 1907: 307; Parejas Moreno 1979: 76.

pueblos parecen haber estado situados en la actual provincia de Angel Sandoval (Bolivia), cerca de la frontera con el Brasil. En mapas de épocas posteriores, "Orejones" está señalado en medio de la isla del Lago Xarayes.[251] Este lago no existe en los mapas actuales, porque se forma solamente durante cuatro meses al año, cuando sobrevienen las inundaciones anuales.[252] La isla que no es cubierta por la aguas de la inundación —también señalada en el mapa del siglo XVIII—, parece encontrarse en el Brasil moderno, cerca de los pueblos de Boa Vista y San Benito, frente a la provincia boliviana de Angel Sandoval.[253] Así, es posible que poco antes de la Conquista española los Incas hayan enviado *mitimaes* cerca de las fronteras de los actuales Bolivia y Brasil, entre las provincias de Mato Grosso y Angel Sandoval. Sin embargo, necesitaríamos mucha más información acerca de estos "asentamientos de Orejones" antes de poder confirmar si realmente aquellos "*orejones*" guardaban algún nexo con los Incas. Por ello, sólo podemos confirmar que Llanos de Grigota, cerca de la actual Santa Cruz, perteneció al Tawantinsuyu. Es de esperar que en el futuro los arqueólogos nos puedan decir algo más acerca de estos asentamientos de Orejones situados más al este de Santa Cruz.

El área situada al norte de los Llanos de Grigota tiene una conexión fluvial, vía el Mamoré, hacia el Paitite y el Madre de Dios. Esta conexión era ya conocida durante la época de la conquista por Don Carlos Inca, quien describió esta ruta a Martín Sánchez de Acayaga, el padre de Diego Felipe de Alcaya.[254] Sin embargo, esta conexión no habría sido descubierta antes de la Conquista española. Diego de Alcaya, quien debió haber conocido la descripción que Carlos Inca hiciera a su padre, explicaba que el Inca del Cuzco (¿Huáscar?) mandó a uno de sus primos, también llamado Manco Inca, a conquistar nuevos territorios en esa dirección. Comenzó su viaje en el área de Grigota y bajó más de 100 leguas (500 km) por el río Manatti (actual Guaporé), donde estableció un límite fronterizo. Luego, envió a su hijo Guayna-apoc para que informara sobre su conquista al Inca del Cuzco, pero cuando el hijo llegó al Cuzco, los españoles ya habían tomado el poder y el nuevo Inca se había retirado a Vilcapampa.[255] Este otro Inca era sin duda el hijo

---

251 "Carte du Paraguay 1756". Mapas y Planos, Buenos Aires N° 254, AGI; Mapa N° XII (1722-30) y XIV (1733) en Mujía.

252 Ver la carta oficial de la cancillería de Portugal al embajador en Madrid el 2 de noviembre de 1748 en: Maurtua 1907 IV: 133, y la carta de Alexandre de Gusmao al embajador de Portugal en Madrid en: Maurtua 1907 IV: 143. Del siglo XVIII en adelante, este lago formó la frontera entre la América portuguesa y la América española (ver, por ejemplo, Carvajal y Lancaster [1749] 1907: 162).

253 "Mapa de la República de Bolivia 1: 1,500,000". Mapa preliminar del Instituto Geográfico Militar, 1974, Segunda Edición 1980. Sin embargo, la emigración Guaraní del actual Brasil al Gran Chaco, que continuó durante la época colonial temprana, dejó estos asentamientos lejos del centro del Virreinato del Perú, por lo que tenemos muy poca información sobre esa zona.

254 Caballero (1635) 1906: 178, 181. Carlos Inca (1537-1582) fue el nieto de Huayna Cápac (ver el cuadro "Las familias de Atahualpa y Paullu" en: Hemming 1970).

255 Alcaya (ca. 1605) 1906: 133-135.

de Huayna Capac: Manco Inca, quien fuera coronado en 1533 y que se retiró a Vilcapampa, pocos años después de iniciada la Conquista española.

Parece entonces que esta última conquista sucedió cerca de la época de Pizarro, y que los Incas no se llegaron a percatar (antes de la conquista española) de que existía una conexión fluvial entre Mamoré y Madre de Dios. Como cuenta Alcaya, recién después de regresar del Cuzco, Guayna-apoc descubriría la ruta Manatti (Guaporé)-Paitite.[256] Esto significa que antes de Manco Inca (quien gobernó entre 1533 y 1545), solamente se tenía conocimiento de las rutas que conducían al Paitite a través del Beni y del Madre de Dios.[257]

Si sumamos todos estos factores, nos daremos cuenta que Samaipata y Cuzcotuiro fueron conquistadas en la época de Topa Inca. Más tarde, en la época de Huayna Capac, los "Llanos de Grigota", situados en el área de la actual Santa Cruz de la Sierra, serían incorporados al Tawantinsuyu. La conquista continuó pacíficamente en rumbo este y los Incas establecerían contactos inclusive con los Jarayes que habitaban el área homónima, la cual se convirtió más tarde en un área fronteriza entre Bolivia y Brasil. Sin embargo, no tenemos información sobre cuántas de estas zonas orientales estuvieron verdaderamente unidas al Tawantinsuyu. Al parecer, los Incas continuaron sus conquistas hacia el norte, desde Samaipata y "Llanos de Grigota", posiblemente rumbo al río Guaporé. Finalmente, en los tiempos de Manco Inca, los Incas habrían descubierto la conexión navegable entre los ríos Mamoré y Madre de Dios, pero para esa época, el período de la Conquista española ya se había iniciado.

3. 4. Cuntisuyu

A criterio de Rowe, la costa del Cuntisuyu fue conquistada por Topa Inca, pero la región de Arequipa pudo haber sido conquistada —indistintamente—por Pachacuti o por Topa Inca.[258] Rowe favorecía esta última posibilidad en el mapa que él mismo diseñó.[259] Después que Rowe estableció su cronología, no tenemos muchas fuentes nuevas que traten de esta región, a excepción de la última parte de la crónica de Betanzos (1987) y del relato del *khipu* del Capac Ayllu (1985). Sin embargo, cabe señalar que Rowe omite al cronista Pachacuti Yamqui, quien afirma que el Inca Pachacuti conquistó Arequipa, Chacha, Atunconde, Chumpivilca, Parinacocha y Camaná (ver mapa 10).[260] Es más, inclusive Murúa coincide con Rowe en que un terremoto destruyó algunos pueblos incas cerca de Arequipa

256 Alcaya (ca. 1605) 1906: 135.

257 Ver pp. 103-104

258 Rowe 1944: 271-272.

259 Ver mapa N° 1.

260 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300.

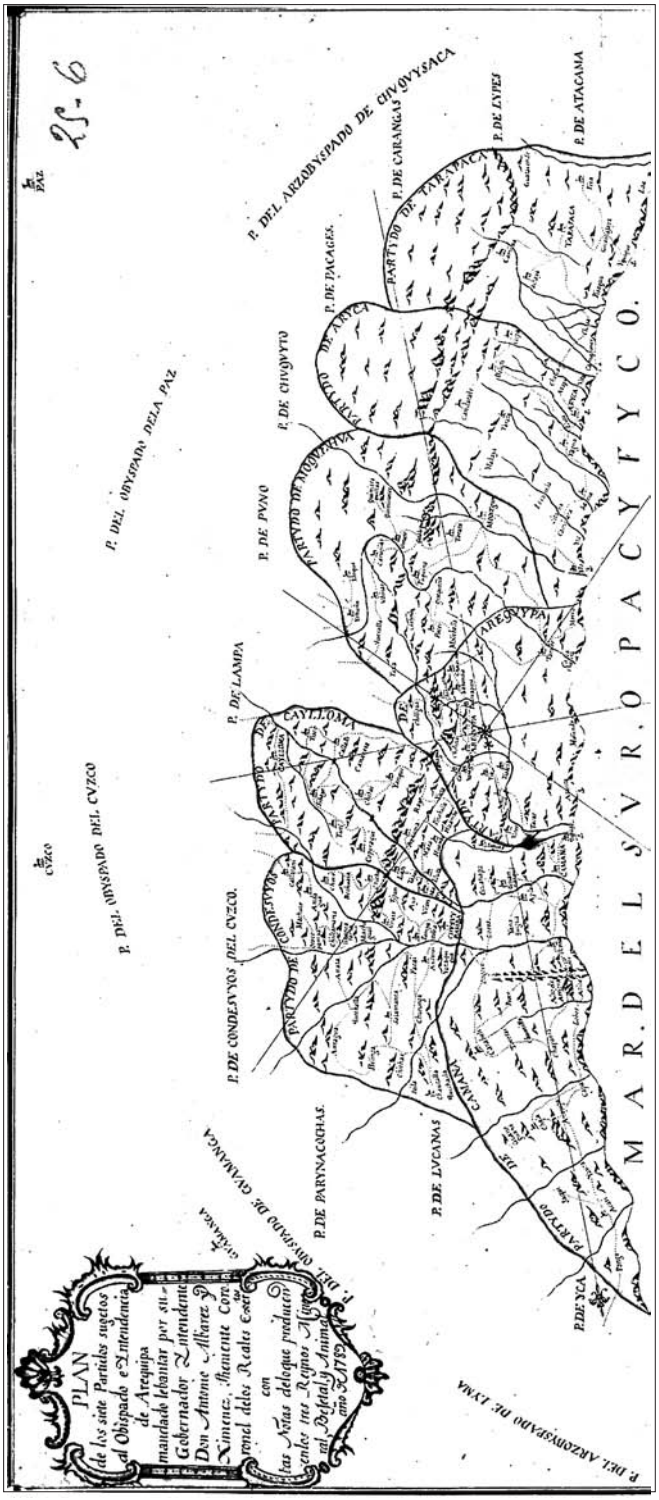

Mapa 10 - El área de Arequipa en 1789, según Antonio Albarez Ximenez. El mapa se conserva en el AGI.

en la época de Pachacuti, lo que implica que el área ya había sido conquistada. Desafortunadamente, en esa parte del texto, Murúa ha mezclado información referida a Cumaná (copiada de La *Conquista de México* de López de Gómara) y no a Arequipa. Esa es la razón por la cual no podemos usar su testimonio como una prueba seria.[261] No obstante, es importante señalar que también el usualmente confiable Betanzos confirma que Collagua y el área de Arequipa fueron en realidad conquistadas por Pachacuti Inca.[262] Y finalmente, cuando también dos indígenas atestiguaron en Arequipa (1541), que "[Pachacuti] Ynga Yupanqui" otorgó tierras de cultivo —cerca de Arequipa— a un indígena de Urcos llamado Llagualpa Limacho, podemos concluir que la región de Arequipa ya pertenecía en verdad al Tawantinsuyu durante la época de Pachacuti.[263]

Por otro lado, la cronología de la conquista de la zona costera del Cuntisuyu es obviamente más problemática que la de Arequipa, porque tenemos muy pocas referencias sobre esta área. Siguiendo a Pachacuti Yamqui y a Cobo, la costa de Cuntisuyu fue conquistada en la época de Pachacuti, pero los miembros del Capac Ayllu le acreditan esta conquista a Topa Inca y a sus dos hermanos.[264] No obstante, como los episodios presentados por el Capac Ayllu son muy similares a la descripción de Pachacuti Yamqui, es posible que la conquista fuera realizada por Amaro Topa. De ser así, podemos entonces conjeturar que realmente la conquista tuvo lugar durante la vida de Pachacuti Inca.[265] Sin embargo, ya que no poseemos ninguna descripción local de la conquista de Camaná, o mejor dicho, de ninguna otra área costeña del Cuntisuyu, no podemos someter esta información a una verificación rigurosa. Por tal razón, se haría recomendable dejar el tema en condición de abierto, hasta disponer de mayor información sobre esta área.

Si resumimos nuestra información acerca de la conquista inca, podemos concluir que la expansión se inició propiamente con Pachacuti Inca, tal como lo supusiera John H. Rowe. Sin embargo, Pachacuti, en persona, conquistó únicamente el área aledaña al Cuzco. Después, jefes militares como Capac Yupanqui, y más tarde Topa Inca y Amaro Topa, continuaron las conquistas mientras Pachacuti permanecía en el Cuzco. Por ejemplo, Capac Yupanqui parece haber sujetado los valles de Chincha y Pisco, en la costa, y en la Sierra Central hasta Jauja. Topa Inca continuó la conquista del Chinchaysuyu hasta Cañar

---

261 Murúa 1616: lib. III, cap. xxi; 1987: 535; ver también Rowe 1945: 272; Rowe 1987: 753-761; Pärssinen 1989b: 47-51.

262 Betanzos 1557: cap. xix; 1987: 94.

263 Por los testimonios del cacique llamado Chasana y de un guardián llamado Tito, ver "La Justicia y Regimiento de la ciudad de Arequipa concedieron a Pedro Pizarro en 1541 una chacra en Chilina y pide la hagan merced de la demasía por haber sacado la acequia a su costa" en: Barriga 1955 III: 264; ver también Galdos Rodriguez 1977: 58.

264 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300; Cobo 1653: lib. 12, cap. xiii; 1964: 81; Capac Ayllu (1569) 1985: 226.

265 Las expediciones guerreras llevadas a cabo por Amaro Topa pertenecieron mayormente a la época de Pachacuti Inca (ver Betanzos 1557: cap. xxiii; 1987: 119-121).

(Tomebamba) y, posiblemente, la costa de Huancavilca. Entretanto, Amaro Topa y algunos otros jefes militares conquistaron hasta Chicha, en el Collasuyu, y hasta Arequipa, en el Cuntisuyu. Sin embargo, no sabemos si la faja costera comprendida entre Ica y Tarapacá fue conquistada en esa época, o más tarde, cuando Topa Inca había tomado ya el comando supremo del estado inca (ver mapa 11).

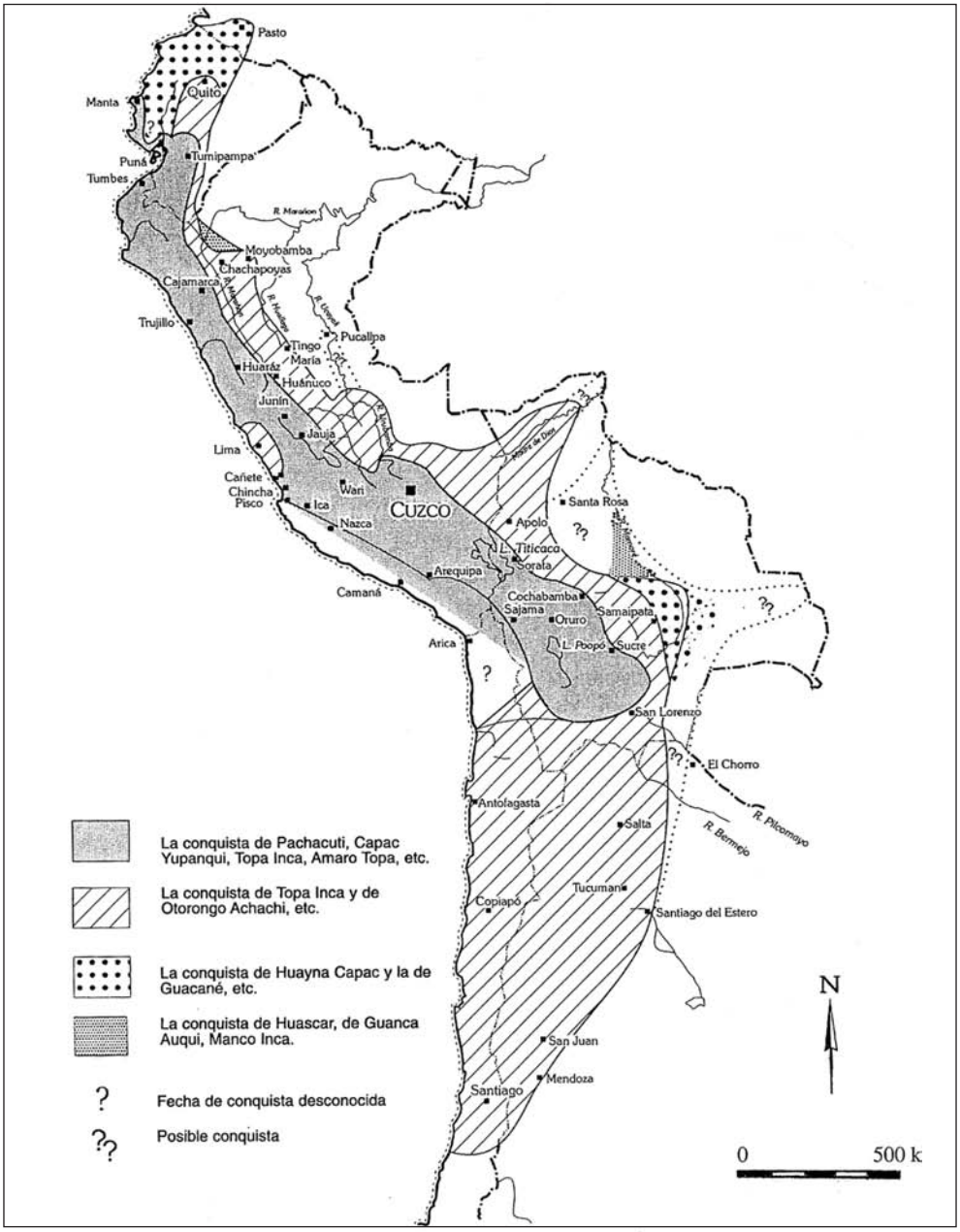

Mapa 11 - Aproximación de la expansión incaica.

Durante la época de Topa Inca muchas rebeliones tuvieron que ser sofocadas, y aparentemente, la frontera norte fue establecida cerca de Quito, en tanto que la frontera sur fue fijada en el río Maule, más al sur del moderno Santiago de Chile. La costa de Lima también estuvo dominada. Igualmente, sabemos que el Imperio Inca se expandió hacia el oriente. Así tenemos que Chachapoya, Moyobamba, así como los valles Central y Alto del Huallaga, parecen haber estado anexados, al igual que las tribus de los ríos Ene, Tambo, Urubamba, Madre de Dios y Beni. De la misma manera, las naciones afincadas entre Samaipata, Tucumán, Santiago del Estero y Mendoza, fueron incorporadas bajo la jefatura de Topa Inca. Todavía existe la posibilidad de que los Cunibo del Alto Ucayali hayan sido integrados al Imperio Inca, así como las tribus del "Paytite" en la confluencia Mamoré-Madeira, en las actuales fronteras de Brasil y Bolivia.

En la época de Huayna Capac, todos los territorios que habían sido conquistados anteriormente fueron incorporados más estrictamente bajo la hegemonía incaica, y nuevas áreas fueron conquistadas en lo que hoy día es Ecuador y el sur de Colombia (Pasto). Algunas nuevas áreas, al este de Samaipata, también fueron anexadas gracias a la actividad de un jefe inca llamado Guacané. Sin embargo, es difícil precisar la ubicación de la frontera inca más lejana en aquella dirección.

Finalmente, en la época de Huáscar se conquistó el área de Pomacocha, situada al norte de Chachapoya, y todavía no se descarta la posibilidad de que el Alto Mamoré, al norte de Samaipata, haya sido explorado también durante esa época.

III. La población total del Tawantinsuyu

Las estimaciones de la población del Tawantinsuyu oscilan entre dos millones y 37 millones de habitantes.[1] Para efectuar estos cálculos fue necesario recurrir a diferentes métodos, pero a partir del trabajo básico de John H. Rowe, las estimaciones se han basado mayormente en las ratios coloniales de despoblación.

Rowe realizó su cálculo de cinco millones tomando cinco casos como muestra representativa: Rímac, Chincha, Yauyo, Huanca y Sora.[2] Cook criticó la teoría de Rowe sobre la base de algunos pocos errores en sus cálculos. Cook afirma que esos cinco casos en un contexto de otros cientos posibles, no ofrecen "un fundamento sólido para generalizaciones históricas".[3] A estas críticas quisiera añadir un probable error que aparece en uno de los casos incluidos por Rowe. Al parecer, este estudioso se equivocó en el caso de Chincha, al suponer que en ese valle vivieron solamente un *hunucuraca* y 10 mil unidades domésticas. Un documento local confirma que el valle estaba compuesto por tres *hunus*: 12 mil labradores, 10 mil pescadores y 6 mil "mercaderes", lo que hace un total de 28 mil unidades domésticas, y no 10 mil, como lo supuso Rowe.[4]

Sin embargo, pese a haber cometido algunos errores, debemos destacar que Rowe nos ha presentado un medio posible para calcular la población prehispánica

1 Según von Hagen (1961) la población del Tawantinsuyu era de cerca de 2 millones. Sin embargo, Henry Dobyns (1966) sugiere que la población total puede haber alcanzado entre 30 millones y 37 millones; para diversas teorías, ver también Sempat Assasourian 1985: 70.

2 Rowe 1946: 185-185.

3 Cook 1981: 42-43.

4 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 170-171. Según Lizarraga (1605: lib. i, cap. lix; 1987: 136), Chincha estaba dividida en 10 mil labradores, 10 mil pescadores y 10 mil "mercaderes". Sin embargo, la información de "Aviso" parece haber sido más minuciosa. El mismo error que probablemente cometió Rowe, también lo repitió Smith (1967-1968: cuadro 4; copiado también por Cook 1981: tabla 7).

de los Andes. Utilizando el mismo método que Rowe, Nathan Wachtel ha estimado la población del Tawantinsuyu en aproximadamente 10 millones de personas.[5] Por otro lado, Noble David Cook ha combinado muchos otros elementos, tales como el factor ecológico, ratios de despoblación, modelos de enfermedades mortales y proyecciones de censos —desde 1561 en adelante—, y de esa manera, ha supuesto que en 1520 la población total en el actual territorio peruano bordeó los 9 millones.[6]

Aunque estas últimas estimaciones poseen una base científica, todavía no se ha estudiado suficientemente el primer censo colonial realizado por Francisco Pizarro. Según un documento conservado en el Archivo General de Indias, Francisco Pizarro llevó a cabo un censo de 1 550 000 tributarios indígenas y repartió estos indios entre los conquistadores españoles, concediéndolos como mercedes.[7] Si adoptamos la ratio general de cinco personas por cada tributario, obtendremos, de acuerdo a esta información, una población estimada de 7 750 000 habitantes.[8]

Si examinamos los "títulos" por medio de los cuales Francisco Pizarro concedió *repartimientos* a los conquistadores, podremos notar que muchos de ellos incluyen información censal que parece indicar el uso de khipus incaicos. Es un hecho que muchas de estas concesiones tempranas fueron otorgadas antes que los españoles visitaran y conocieran aquellas áreas,[9] lo que haría muy probable que el censo fuera tomado del registro de un *khipu* inca del Cuzco. También se realizaron visitas breves en pueblos importantes, al menos desde el año 1534 en adelante, para recolectar información de las fuentes locales.[10]

En 1540, después de la muerte de Diego de Almagro (El Viejo), Francisco Pizarro hizo un nuevo "repartimiento", y para ello recolectó, sistemáticamente, información desde Quito hasta Lipes. A las áreas que eran poco conocidas envió "*visitadores*" con "Instrucciones" especiales, a fin de compilar nuevo material censal.[11] Diego Verdejo fue enviado a la costa Norte, Cristóbal Barrientos a

---

5 Wachtel 1977: 86-90; Wachtel 1984: 212.

6 Cook 1981: 14-114.

7 "Perpetuedad en el Perú", fol. 88r, Ramo 1, Indiferente General 1624, AGI.

8 Ver, por ejemplo, Wachtel 1977: 88.

9 Galdos Rodriguez 1977: 59.

10 El mismo Francisco Pizarro hizo una *visita* a Huaráz el 28 de julio de 1534, y dio una concesión de 600 *purics* a Sebastian de Torres y a Gerónimo de Aliaga; ver "Pleito entre Hernando de Torres, vecino de la ciudad de León de Guanuco, y el lisenciado Alvaro de Torres y Rui Barba Caveza de Baca, vecino de la ciudad de los Reyes, sobre, cierto *repartimiento* de indios de la provincia de Guaraz y Chuquiracoay que fueron de Sebastian de Torres, difunto, Lima 1562", fols. 62r-64v, Justicia 405A, AGI.

11 Dos de esas "Instrucciones" de Pizarro han sido publicadas. Una por Roberto Levillier (1921, tomo I: 20-25): "Instrucción que el Marqués Francisco Pizarro dio a Diego Verdejo para la *visita* que había de hacer desde Chicama hasta Tucome, Los Reyes 4-VI-1540", y otra por

Cajamarca, Diego de Rojas a Moyo Moyo, etc.[12] Sabemos igualmente que en Chachapoya, Alonso de Alvarado ordenó (mientras Francisco Pizarro todavía vivía) al *curaca* local llamado Guaman, que recolectara toda la información censal de los *khipus* locales, "que este Guaman hizo como Alonso de Alvarado ordenó". Más tarde, Chachapoya les sería concedida a los conquistadores "usando esos *khipus* y la información de Guaman".[13]

En general, muchos "títulos" de concesión otorgados en 1540 muestran claramente que la información del censo de los años 1539-1540 fue extraída también de *khipus* de otros lugares, y no sólo de Chachapoya. Por ejemplo, el censo local que aparece en el "título" otorgado a Gonzalo Pizarro el 7 de marzo de 1540, presentaba —en un orden que es típico de los *khipus*— 3 263 unidades domésticas en Chayanta y 2 123 unidades domésticas en Collagua.[14]

Sin embargo, no toda la información del censo de 1540 provenía de los registros proporcionados por las cuerdas anudadas. Por ejemplo, la *visita* a Cajamarca de Cristóbal Barrientos, estaba basada en los cuestionarios que él hizo en las minas de Chilete (agosto 1540).[15] Es probable que se haya utilizado algunos *khipus*, pero en general, la información no sigue el patrón definido de un texto de *khipu*.

Si comparamos los resultados de la *visita* de Barrientos con los datos de posteriores *visitas* y *padrones* del área, podremos concebir dudas acerca de su minuciosidad. Especialmente, si hacemos un seguimiento a la demografía de las tres *guarangas* llamadas Chondal, Bambamarca y Pomamarca, veremos que en la *visita* de Barrientos el número verdadero de tributarios probablemente sobrepasó la cantidad calculada.

A decir de Barrientos, en el año 1540 esas tres *guarangas* tenían 1 128 tributarios.[16] La siguiente *visita* —entre las conocidas—a Cajamarca fue realizada en 1567 por Gregorio Gonzales de Cuenca, y en esa oportunidad, esas tres *guarangas* tenían 1 920 tributarios; luego en 1571-1572, cuando Diego Velazquez de Acuña realizó una nueva *visita*, había 1 742 tributarios.[17] Recién a comienzos

---

Espinoza Soriano (1967b: 25-31): "Instrucción que el marqués don Francisco Pizarro dio a Cristóbal de Barrientos, para la *visita* que había de hacer de las provincias de Los Guambos, Caxamarca y Guamachuco, Los Reyes 4-VI-1540".

12 *Ibid*.: "Pleito entre el capitan Cristóbal Barba y el adelantado Juan Ortiz de Zarate, sobre el derecho de los indios Moyos-Moyos. La Plata 1551", fols. 25v, 66r, 75r, Ramo 1 N° 5, Justicia 1125. AGI.

13 Alvarez (1572) 1967: 299.

14 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", Audiencia de Charcas, 56, AGI; Estoy agradecido a John V. Murra por informarme de la existencia de este documento.

15 Espinoza Soriano 1967b: 15.

16 Barrientos (1540) 1967: 35, 36, 37-38.

del siglo XVII, la cantidad de tributarios en estas *guarangas* cayó por debajo de la cantidad calculada por Barrientos: en el año 1616, Chondal, Bambamarca y Pomamarca tenían 1 104 tributarios; en 1623, la cantidad de tributarios había disminuido a 1 049; y, en 1651, se contaban solamente 760 tributarios.[18]

Parte del "enorme crecimiento poblacional" durante los años 1540-1567 puede ser explicado por los grupos de *mitimaes* que se habrían integrado a esas *guarangas*.[19] Además, Gonzales Cuenca fue acusado de haber incluido durante su *visita* de 1567 a muchachos de ocho y diez años entre sus grupos de tributarios.[20] Pero es difícil justificar con estos argumentos tal aumento poblacional de casi un 70%, especialmente durante ese período, cuando el resto del Norte del Perú enfrentaba una drástica baja poblacional.[21] Por ello, sospecho que la *visita* de Barrientos nos suministra información que con gran probabilidad sería incompleta.

Otro ejemplo de "inexactitud" lo podríamos encontrar en la provincia de Pacasa, especialmente en la parte que perteneció al propio Francisco Pizarro. Aunque desconozco si antes de la muerte del Gobernador, acaecida en 1541, su encomienda de Pacasa fue inspeccionada ocasionalmente por *visitador* alguno, sí sabemos que Cristóbal Vaca de Castro contó con la información temprana de la época de Francisco Pizarro, cuando ordenó una *visita* a las tres "cabeceras" de Pacajes. Conforme a tal información, tenemos que el *cacique principal* de Caquiaviri tenía 1 200 tributarios, mientras que Machaca totalizaba 1 600 tributarios, y Caquingora 1 700.[22] Sin embargo, cuando esta misma área fue inspeccionada en 1543 por Alonso Pérez de Esquibel, Machaca tenía cerca de 1 500 tributarios, el

---

17 "Visita del doctor Gonzales de Cuenca a Cajamarca, año 1567", una copia parcial hecha en 1568 y conservada en el AGI: Justicia 415, fols. 85v-122r; "Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", dos copias se conservan en el AGI: una en Justicia 1063, fols. 15v-551v y otra en Escribanía de Cámara 500B, fols. 24-526r.

18 "Numeración de los yndios de los doce *repartimientos* desta provincia de Caxamarca... por Phelipe Carvarayco y Francisco Astopillcco, Caxamarca 19-V-1616", fol. 396r, Legajo N° 1, Corregimiento, Tributos, Año 1602-1651, Archivo Departamental de Cajamarca; "Numeración hecha por don Francisco Tamtaguatay, governador de esta provincia de Cajamarca..., 18-XI-1623", Legajo N° 1, Corregimiento, Hojas sueltas, Causas diversas, año 1600-1679, Archivo Departamental de Caxamarca; "Numeración de los Yndios tributarios de los siete *guarangas* y demás estas villas desta provincia de Caxamarca hecha por don Gabriel Hastoquipan cacique... navidad del año 1651", Legajo N°1, Corregimiento, Tributos, Año 1602-1651, Archivo Departamental de Cajamarca.

19 Por ejemplo, diez *mitimaes* de Chepen fueron agregados a la *guaranga* de Chondal antes de que el censo de 1567 fuera hecho; ver: "Tercer Legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca...", fols. 1910r, 2034r, Justicia 458, AGI. Para un caso similar que trata de la *guaranga* de Guzmango, ver Espinoza Soriano 1969-1970: 20.

20 "Segundo Legajo de la expresava residencia del doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, Audiencia de Lima 1570 á 1574", fol. 845r, Justicia 457, AGI.

21 Wachtel 1977: *passim*; Cook 1981: *passim*.

22 "Instrucción que Vaca de Castro dió a Alonso Pérez de Esquibel para la *visita* que había de hacer a Caquiaviri, Machaca y Caquingora, Cuzco 17-V-1543", fols. 28r-29v, Justicia 397, AGI.

cacique principal de Caquiaviri 1 200 y la *segunda persona* de Caquiaviri 1 000 (972 para ser más precisos), pero Caquingora tenía sólo 910 tributarios.[23] En total, cerca de 900 tributarios de Caquingora y Machaca se habían perdido, pese a que la *visita* de 1543 se basaba aparentemente en *khipus* locales. Una posibilidad es que los 972 tributarios encontrados bajo el mando de la *segunda persona* de Caquiaviri, hayan sido confundidos anteriormente con los tributarios faltantes de Caquingora y Machaca, ya que antes de realizar la *visita*, Vaca de Castro no tenía conocimiento de cuántos tributarios tenía la mencionada *segunda persona*. De haber sido éste el caso, el censo de Pizarro habría sido bastante minucioso; pero si el error no fuera producto de una confusión de tal naturaleza, entonces dicho error podría interpretarse como una falla en el censo del marqués.

En suma, aunque posiblemente incluye algunos errores, el censo de Pizarro es el mejor que tenemos, pues contiene información derivada muchas veces de los registros de los *khipus* incas.

Ignoro si Pizarro recolectó también información sobre la población total del Perú, o si solamente se limitó a contabilizar los tributarios. De todos modos, en 1551, Gerónimo de Loayza, Andrés Cianca y Domingo de Santo Tomás, calculaban que el Perú tenía 8 285 000 habitantes, excluyendo Chile y algunas otras provincias.[24] Frente a ello, la pregunta que surge es la siguiente: ¿de dónde habrían obtenido esta información, tan cercana a la contenida en el censo de Pizarro?

Antes de que el arzobispo Loayza, el Padre Domingo de Santo Tomás, el padre Tomás de San Martín y los *oidores* Cianca y Santillán, realizaran la "*Tasación general* de 1549-1550", los *visitadores* ya habían hecho por su cuenta algunas investigaciones demográficas.[25] Por ello debemos preguntarnos si el censo de 8 millones fue calculado durante esas *visitas*, las cuales habían sido ordenadas por el presidente Pedro de la Gasca en los años 1548-1549.

Sabemos que durante esos años Juan Mori y Hernando Alonso Malpartida inspeccionaron el área de los Chupaychu, que Diego Alvarez realizó la *visita* de Huayla, que Gerónimo de Soria visitó Camata, etc.[26] Sin embargo, un autor anónimo dice que el censo de la Gasca arroja sólo 243 mil tributarios,[27] contradiciendo la posibilidad que Loayza *et al.*, haya tomado sus cifras de ese censo. Igualmente, si estudiamos los títulos de las concesiones otorgadas por la Gasca, podremos

23 "Título de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Alexos Rodriguez, 13-IX-1543", fols. 32r-35r, Justicia 397, AGI; "Titulo de la encomienda del licenciado Vaca de Castro a Alonso Barrionuevo, 13-IX-1543", sin fols., Pieza 2, Ramo 3, N° 1, Justicia 399, AGI; Rojas (1548) 1958: 177-181.

24 Esta información fue dada por Feyjóo 1763: 28-29. Sin embargo, esta información ha recibido muy poca atención entre los andinistas, probablemente por la rareza del libro de Feyjóo.

25 Sempat Assadourian 1985: 71.

26 Mori y Malpartida (1549) 1967; respecto a las *visitas* de Diego Alvarez a Huayla ver "Pleito entre Hernando de Torres, vecino de la ciudad de León de Guanucu, y el lisenciado Alvaro

notar que su censo contiene una cantidad considerable de información extraída de fuentes tempranas. Por ejemplo, en el título otorgado a Hernán Bueno el 20 de noviembre de 1549, la Gasca presenta a los mismos 279 tributarios que Vaca de Castro ya había presentado en el título otorgado a Hernando de Silva (1542).[28] Lo mismo sucedería con Chayanta, en la cual Francisco Pizarro dio 3 263 tributarios a Gonzalo Pizarro, basándose en el *khipu* leído al *visitador*. Más tarde, en 1548, la Gasca dio 2 163 tributarios —de esa misma área— a Pedro de Hinojosa, y si comparamos estos dos títulos, comprobaremos que en muchos casos la lista de tributarios es idéntica.[29] Es posible que el área haya sido visitada dos veces, pero en ambas ocasiones, se habría leído el mismo *khipu*.

Otro ejemplo similar lo encontramos en Cajamarca, donde una nueva *visita* se llevó a cabo en la época de la Gasca.[30] También es importante anotar que en 1557, cuando el marqués de Cañete realizó la nueva "tasa", la información que utilizó todavía estaba basada en la *visita* que hiciera Cristóbal de Barrientos en 1540.[31]

En suma, es muy probable que la información del arzobispo Loayza, de Cianca y de Domingo de Santo Tomás, acerca de 8 285 000 habitantes, haya estado basada principalmente en el censo inca recogido por Francisco Pizarro (1534-1540). De otro lado, la incógnita sobre si esta cifra fue calculada sobre la base de unidades domésticas, o si fue conocida directamente sobre la base de *khipus*, no puede ser respondida con seguridad. Sin embargo, supongo que el cálculo fue efectuado en base a 1 550 000 unidades domésticas —repartidas por

---

de Torres y Rui Barba Caveza de Baca..." fols. 291v-318v, JUSTICIA 405 A, AGI; respecto a la *visita* de Jerónimo de Soria a Camata, ver "Visita de Gerónimo de Soria y Sancho Perero a Pequeña Calabaya, año 1549" fols, 100v -103r, Justicia 405B, AGI.

27 "Perpetuedad en el Perú", fol. 88r, Ramo 1, Indiferente General 1624, AGI. Esta información fue escrita cerca de 1555 como puede ser apreciada en el siguiente párrafo: "...Abra 15 años que el marquez don Francisco Pizarro hizo diligencia de contar los yndios para repartirlos a los conquistadores y hallo 1 550 000 yndios y despues al mando el de la Gasca a que ser saber los yndios que en su tyempo avia para dar su encomienda...no tener...no avia más que 243 000 yndios..."

28 Comparar "Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Hernando de Silva, Cuzco 24-XI-1542", fol. 22r, Ramo 4. Nº 1, Justicia 1081, AGI, y "Provision del licenciado Pedro de la Gasca concediendo la encomienda del Valle de Catari a Hernán Bueno..., Los Reyes 20-XI-1549" en: Barriga 1940 II: 211-214.

29 Comparar "Titulo de encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", Audiencia de Charcas 56 AGI, y "Titulo de la encomienda de la Gasca a Pedro de Hinojosa, Cuzco 29-VIII-1548", Indiferente General 1260, AGI; Estoy muy agradecido a John V. Murra, quien amablemente me informó de la existencia de ambos documentos.

30 Espinoza Soriano 1967b: 7. Sin embargo, Espinoza Soriano no menciona su fuente.

31 Según la tasa de 1557, las tres *guarangas* de Cajamarca llamadas Pomamarca, Bambamarca y Chondal tenían 1 128 tributarios. La cantidad es exactamente la misma que la de la *visita* de Barrientos. Comparar Barrientos (1540; 1967: 35, 36, 37-38) y "Sumario de la tasa de las tres parcialidades de Pomamarca, Bambamarca y Chondal por el marqués de Cañete en 21 de agosto de 1557", fols. 134r-140r, Justicia AGI.

Pizarro—, a lo que se habría añadido el censo de algunas de las áreas descubiertas en tiempos de Vaca de Castro y la Gasca.[32] En total, es muy probable que la cifra de 8 285 000 habitantes refleje fundamentalmente el último censo inca, el cual habría sido realizado durante la época de Huayna Capac o Huáscar.[33] Sin embargo, también es cierto que en algunas áreas de menor importancia, el censo podría estar reflejando la situación de 1540, y por tal motivo, nos proporciona solamente una aproximación de lo que habría sido la verdadera población local hacia 1530. También está claro que no todas las áreas del Tawantinsuyu estaban incluidas en los *repartimientos* hechos por Francisco Pizarro y la Gasca. Por lo menos, Santa Cruz de la Sierra, Tucumán, Chile, así como algunas áreas del Antisuyu, habrían sido excluidas. La cuestión ahora consiste en saber cuántos habitantes del Tawantinsuyu fueron excluidos —en total— de los censos de Pizarro y de la Gasca.

Según Diego Felipe de Alcaya, cerca de 50 mil *purics* juraron obediencia al "rey inca" (*apo*) llamado Guacané, quien residía en Samaipata, cerca de la actual Santa Cruz.[34] Debido a que otras fuentes confirman que más de 40 mil indios trabajaban para los primeros españoles radicados en el área,[35] es posible conjeturar que esa parte del Tawantinsuyu habría contado con una población que fluctuaba entre 200 mil y 250 mil habitantes.

Al investigar el área de Tucumán, podemos utilizar como fuente la "numeración" inédita de Canelas Albarrán, presentada originalmente en 1586 y citada por Gastón Gabriel Doucet. De acuerdo a dicha "numeración", la gobernación de Tucumán tenía 54 mil unidades domésticas y 270 mil habitantes.[36] Pero debemos acotar que estos números incluyen 15 mil unidades domésticas y 75 mil habitantes que vivían en el área de Córdoba, y que por tal no pertenecían al Tawantinsuyu. Así, puesto que los demás territorios eran parte del antiguo estado inca, nos atendremos finalmente a la cifra de 195 mil habitantes.

---

32 Por ejemplo en la época de Vaca de Castro (1541-1544) se encontraron en Panatagua cerca de 800 unidades domésticas, en el alto Huallaga, que pertenecieron al Tawantinsuyu pero que no habían sido previamente descubiertas. ("Título de encomienda de Vaca de Castro a Rodrigo de Zúñiga, Cuzco 12-IX-1543", fols. 4r-5v.,Justicia 403, AGI y "Título de la encomienda de la Gasca a Hernando Alonso Malpartida, Los Reyes 19-X-1548", fols. 5v-7v, Justicia 403, AGI). También cerca de 20 mil unidades domésticas y aproximadamente 100 mil habitantes se encontraron en Jaén. Esas unidades domésticas fueron visitadas por la orden de la Gasca. (Cuesta S.J. 1984 II: 355, 462-463; Espinoza Soriano 1973ª: 54).

33 Ha sido propuesto que el conocido censo inca de Chucuito fue de la época de Huayna Capac o de Huáscar (Smith 1967-1968: 80).

34 Alcaya (ca.1605) 1906: 126.

35 "Expediente hecho en San Lorenzo de la Barranca", Audiencia de Charcas 32, AGI, citado por Parejas Moreno 1982.

36 Juan Canelas Albarrán "Discripción de todos los reinos del Perú, Chile y Tierra Firme, con declaraciones de los pueblos, ciudades, naturales..., 1586", conservada en la Biblioteca Nacional (Madrid), MS 3178, fols. viii-15, y citada por Doucet 1987: 268. Como podemos notar, Albarrán también uso la ratio de cinco personas por tributario.

Es difícil responder en qué medida las epidemias europeas afectaron esta área alrededor del año 1580. Tomando en consideración los problemas que surgen al establecer analogías, supongo que la ratio de despoblación fue idéntica a aquella observada entre los Lupaca en el área del Lago Titicaca. De acuerdo al último censo inca —leído del antiguo *khipu* en 1567—, en los Lupaca había 20 080 unidades domésticas.[37] Más tarde, durante la *visita* ordenada por Francisco de Toledo y ejecutada por Pedro Gutiérrez Flores (1574),[38] se calculó que en la provincia de Chucuito (los Lupaca) vivían 17 779 tributarios.[39] Esto significa que la ratio de despoblación —entre 1520-1530 y 1574— se acercó al 11,5%.[40] Si la ratio fue igual en Tucumán, significaría que en 1530 había cerca de 44 mil unidades domésticas y aproximadamente 220 mil habitantes.

La parte del Chile colonial que perteneció al Tawantinsuyu —y que no fue otorgada por Pizarro ni por la Gasca—, perteneció a la Diócesis de Santiago. Según López de Velasco, en los alrededores del año 1570 vivían allí 24 mil tributarios.[41] Para calcular el efecto de la despoblación no podemos emplear la ratio de Chucuito, porque la despoblación en la costa fue mucho más alta que en la sierra, pero sin llegar a ser tan alta como en los valles cálidos del norte y centro del Perú.[42] Por eso podemos usar la ratio de 50% que fue fijada como promedio en algunos valles medianamente cálidos de las montañas andinas.[43] Usando esta ratio, obtendríamos 48 mil tributarios —más o menos— y cerca de 240 mil habitantes.[44]

La última área, incluida sólo parcialmente en los censos de Pizarro y de la Gasca, fue el Antisuyu. Parece que en esa zona Pizarro otorgó a los primeros *encomenderos* alrededor de 20 mil tributarios. Al menos se sospecha que esa era la cantidad de tributarios que se encontraba en la provincia colonial de los Andes, incluyendo los valles de Pilcopata, Acomayos, Abisca y Toaimo, cuando en 1559

---

37 Murra (1968; 1970) 1975: 195, cuadro I; 200 *mitimaes* de Sana no están incluidos en este número.

38 Para tener más información acerca de Gutiérrez de Flores, ver Pease 1978c: 118-123.

39 "Visita y tasa hecha de orden y por comisión del Virrey del Perú don Francisco de Toledo de los Yndios de la Prouincia de Chucuito..., por Pedro Gutiérrez Flores, 1547", fols. 1-78v, Contaduría 1787, AGI.

40 Comparo acá el censo inca con el toledano, porque el censo de Tucumán de 1580 se hizo probablemente bajo principios toledanos; comparar Wachtel 1977: 89.

41 López de Velasco (1574) 1971: 265. La población total en Chile en el siglo XVI alcanzó 80 mil ó 90 mil unidades domésticas (*ibid*., pp. 261).

42 Ver Smith 1968: 77-91; Wachtel 1977: 86-96; Cook 1981: 41-54.

43 Según Rowe (1946: 184) la ratio de despoblación de Yauyo fue de 3:2, Huanca 3:1 y Sora 4:3. Estas ratios contienen algunos errores (ver Cook 1981: 42-43), pero todavía el medio está cercano al 2:1.

44 Sobre algunos problemas de estos cálculos, ver Hidalgo 1985: 106 nota 26.

se dio inicio a una inspección clerical en la zona.[45] Sin embargo, dicha área está situada en el valle alto de Madre de Dios y no incluye al valle del Urubamba, donde habrían residido otras 20 mil unidades domésticas.[46] Esto añadiría unos 100 mil nuevos habitantes a la población total del Tawantinsuyu.

Es probable que algunas otras áreas del Antisuyu tampoco hayan pertenecido a los *repartimientos* de Pizarro y de la Gasca, pero yo dudo que dichas áreas hayan tenido una población lo suficientemente significativa como para ser incluida en nuestros cálculos.

En suma, si agregamos a los cálculos del arzobispo Loayza, Cianca y Domingo de Santo Tomás, los supuestos habitantes de Santa Cruz, Tucumán, Chile y parte del Antisuyu, obtendremos una cifra situada entre los 9 045 000 y los 9 095 000, esto es, en términos generales, nueve millones de habitantes. Este cifra, además de ser exactamente la misma que Cook había estimado para un área algo más pequeña —aunque usando otros métodos—, se acerca también a los 10 millones de habitantes calculados por Wachtel.

Queda sobreentendido que nuestros cálculos se encuentran vinculados a ciertos interrogantes. Por ejemplo, desconozco en qué magnitud las primeras epidemias europeas influyeron en estos números.[47] Sin embargo, no creo que las cifras planteadas estén muy lejos de reflejar la población total del periodo 1530-1535. Por lo menos, lo anterior significa que no tenemos buenas razones para creer en una supuesta población total del Tawantinsuyu que ascendía a los 15 millones —o más— de habitantes, ni en suposiciones de que la población total se reducía a cinco millones —o menos—.

---

45 Ver "Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los Moradores de los Andes y con el Deán y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre poner curas en los Andes, Lima 1561", fol. 1r-v, Justicia 403, AGI.

46 Pachacuti Yamqui habla de 20 mil tributarios de "Capacuyos" que vivían "hacia los Andes" Más aún, Cabello y Murúa, quien probablemente usó las notas de Sarmiento, nos da a entender que después que "Cuyo Cápac" fue depuesto por Pachacuti, anexó al "Collasuyu" el área de Vilcabamba que está situada justo en el valle del Urubamba (ver Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300, 292; Cabello 1586: cap. 14; 1951: 299-300; Murúa 1616: lib. I, cap. xix; 1987: 74-75; Sarmiento 1572: cap. 34; 1943: 183).

47 La *visita* de Jauanca, llevada a cabo por Sebastián de la Gama en 1540, demuestra que ya existían muchas casas despobladas en la costa Norte peruana; ver Gama (1540) 1975: 260-272.

IV. Una excursión a algunos principios generales de administración

1. Dones, parentesco y política

Cuando analizamos la conquista inca advertimos que la expansión fue rápida y superficial, basada en lazos personales de "adhesión" o alianza entre el Inca y los jefes provinciales. Es más, los miembros de los grupos individuales de parentesco —o *ayllus*—, estaban a su vez ligados a sus propios jefes, aunque también es probable que cada integrante del *ayllu* mantuviera una directa relación de lealtad con el rey y sus representantes personales, tal como sucedía entre los Lozi de Barotselandia.[1] Sin embargo, al morir el Inca, los lazos directos de alianza entre el Cuzco y las provincias se interrumpían, lo cual, como explicamos anteriormente, daba a éstas una oportunidad casi legítima de intentar alcanzar su independencia política.[2]

Siendo este sistema de adhesión un elemento crucial en toda la organización política, era importante para los Incas confirmar y reconfirmar esos lazos a través de muchas y variadas maneras. Una de estas maneras tradicionales consistía en entregar "dones recíprocos" a los jefes étnicos, con el fin de ganar su obediencia y obtener del pueblo sometido la mano de obra que el Estado necesitaba para sus propósitos.

---

1 Ver Gluckman 1961: 36-38.

2 Esta adhesión personal puede también verse en la historia de la rebelión de los Collas, que sucedió en la época de Topa Inca y que fue relatada por Sarmiento, entre otros. Según esta historia, Topa Inca estaba efectuando una conquista en el Antisuyu cuando los indios del Collao escaparon de sus tropas hacia el área del Lago Titicaca. Comenzaron a rebelarse diciendo: "Topa Inca Yupanqui ha muerto. Todo el mundo debe rebelarse porque ya no hay Inca..." (Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 225; ver también Murúa 1616: cap. xxiv; 1987: 88; Cieza 1553b: cap. liii; 1986: 154). Igualmente Betanzos (1557: cap. 33; 1987: 151) menciona que después de la muerte de Pachacuti los habitantes de los "Andes" comenzaron a rebelarse "porque habían oído que Inga Yupanqui había muerto". Estos ejemplos muestran que era importante anunciar la muerte de un Inca y finalizar los lazos de adhesión antes que las provincias comenzaran "normalmente" a rebelarse.

John V. Murra ha señalado que los textiles finos y los rebaños de llamas se contaban entre los regalos de mayor prestigio, siendo una parte importante de la "generosidad institucionalizada" entre los Incas.[3] Los textiles especialmente no sólo constituían una de las principales formas de arte, sino que fueron uno de los más importantes y apreciados objetos de regalo entre los señores étnicos.[4] Murra parece estar en lo cierto cuando puntualiza que también desde la perspectiva cronológica, los textiles figuran entre los regalos de mayor prestigio. Por ejemplo, Castro y Ortega Morejón mencionan que cuando las tropas del Inca llegaron por primera vez al valle de Chincha, Capac Yupanqui, "el hijo del Sol", dijo a los señores locales que:

> "no quería su plata ni oro ni hijas ni todo lo dem[a]s que tenian porque d[e]sto el abundava...m[a]s de que le reconociesen por señor y asy les dio ropa que traya del Cuzco y cocos de oro y otras cosas muchas..."[5]

Textiles y metales continuaron siendo los objetos de regalo más prestigiosos durante toda la época inca. Ello lo podemos comprobar a través de diversos relatos concernientes a varios lugares del Imperio durante las épocas de Topa Inca, Huayna Capac, Huáscar y Atahualpa.[6]

También es importante advertir que hay ligeras diferencias locales en lo que respecta a la valoración de algunos objetos de obsequio. Por ejemplo, los regalos de llamas son mencionados con más frecuencia en el Chinchaysuyu que en el Collasuyu, y por otro lado, objetos de *mullu* (concha Spondylus) se mencionan más a menudo en Collasuyu que en Chinchaysuyu.[7] Como Collasuyu era más rico en camélidos que el norte del Chinchaysuyu,[8] resultaba más ventajoso redistribuir estos animales en la parte norte del Imperio, donde debido a su escasez se les consideraba más "exóticos". Por otro lado, el Spondylus que vive en las aguas calientes del Pacífico (actual Ecuador), era considerado extremadamente exótico en el Collasuyu,[9] y por ende, era más conveniente redistribuir dichos objetos en este sector del Imperio.

---

3 Murra (1955) 1980: 54-55, 77, 122-123; (1958) 1975: 145-170; (1964) 1975: 117-144.

4 Murra (1958) 1975: 145-170.

5 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93.

6 Vizcarra (1574) 1967: 317; Alcaya (ca. 1605) 1906: 126; Colque Guarache (1575) 1981: 237, 246, 249; "Interrogatorio para la provanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fols. 20v-21r, Audiencia de Charcas 45, AGI.

7 Ver, por ejemplo, Bandera (1557) 1965: 177; "Probanza de don Lorenzo Guamarica, cacique del pueblo de Chinbo, año 1565", fol. 76r, Justicia 669, AGI; Colque Guarache (1575) 1981: 237, 246.

8 Ver Gade 1977: 113-120; Wing 1978: 181.

9 Murra (1971) 1975: 258.

Es un hecho que estos principios de redistribución deben haberse aplicado a muchos otros objetos. Como Castro y Ortega Morejón explican:[10]

> "Tenia esta orden ynga...del tributo que Collasuyu le contribuya repartia a Chinchasuyu y del tributo que Chinchasuyu dava repartia con Collasuyu porq[ue] los unos carecian de lo q[ue] los otros tenian..."

El sistema de redistribución del Spondylus consistía en que un grupo de *mitt´ayocs* recolectaba las conchas en la costa del actual Ecuador. Luego se procedía a enviar el *mullu* a la capital cuzqueña, donde artesanos especializados, como aquellos procedentes de Atico, trabajaban con la materia prima.[11] Finalmente, camisas decoradas con *mullu*, así como otros productos de *mullu*, ya terminados, eran redistribuidos del siguiente modo: una parte iba para los habitantes del Cuzco, y el resto era entregado como obsequios especiales, sobre todo a los señores del Collasuyu.[12] El aspecto más importante de este sistema era que —según el criterio de las provincias— los dones provenían siempre de los Incas del Cuzco.[13] Este sistema de redistribución dentro de las relaciones asimétricas de poder, es un buen ejemplo de cómo los Incas convertían "capital económico" en "capital simbólico", lo que —de acuerdo a Pierre Bourdieu— "produce relaciones de dependencia que tienen una base económica pero están disfrazadas bajo un velo de relaciones morales".[14]

Aunque algunos objetos de prestigio como telas, metales, *mullu*, llamas, entre otros, eran muy codiciados, es probable que el obsequio más importante hayan sido las mujeres de nobleza. Como explica un cronista anónimo:[15]

> "Entre estos indios, la mayor pobreza y miseria que sienten es no tener mujer y la mayor felicidad que tenian hera tener muchas mugeres e muchos hijos y gran familia...y como estas mugeres no las podran tener si el Inga no les hacía merced en darselas: era una de las mayores mercedes que ellos sentían que el Inga los fuese añadiendo mugeres..."

---

10 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 103.

11 Según Galdos Rodriguez el curacazgo de Atico daba 50 Indios para trabajar en el Cuzco con el *mullu* de Huancavelica (Galdos Rodriguez 1977: 68; ver también Carvajal y Rodríguez de Huelva [1549] 1977: 77).

12 En referencia al sistema general de redistribución del Cuzco, ver Betanzos (1557: caps. xiii, xix, xxi; 1987: 63, 96-97, 109); en referencia a la redistribución de ropa decorada con *mullu* en el Collasuyu, ver Colque Guarache (1575) 1981: 237, 246; y también el Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 171.

13 Es interesante señalar que también algunos objetos de regalo intercambiados en Trobriand, como lo describen Malinowski (1932: 81-83) y Mauss (1967: 21), tenían rutas muy estandarizadas. Brazos de concha blanca pulida pasaban de oeste a este y collares rojos de Spondylus de este a oeste. Para ver algunos aspectos nuevos del sistema de intercambio de regalos de las islas Trobriand, ver Keesing 1990: 139-163; Liep 1990: 164-183.

14 Bourdieu 1990: 123.

15 Anónimo (1583) 1925: 294-295.

Guamán Poma enfatiza igualmente que cuanto más importante era el curaca, más mujeres éste tenía.[16] En realidad, tenemos varios ejemplos de estas "dádivas de mujeres y sirvientes" que eran entregadas por los Incas a los señores locales. Por ejemplo, un *yana* de Atahualpa testificó en una probanza que su señor dio a Rodrigo Huamanrica (un jefe de los *mitimaes* en Chinbo, en el actual Ecuador): "mujer y [y]anaconas e ropas de vestir y obejas [llamas] y otras cosas" en ese orden.[17] Igualmente, sabemos que durante una ceremonia importante en Cajamarca, un señor principal local recibió de Topa Inca "cien mujeres", etc.[18] Más aún, Betanzos y un cronista anónimo escribieron que los Incas enviaban ocasionalmente "*visitadores*" especiales a las provincias, quienes hacían entrega de mujeres y otros regalos a los señores locales.[19]

Sabemos también que en el período colonial temprano, la poligamia era muy común entre la clase de los *curacas*. Por ejemplo, en las comunidades de la costa norte (1567), un cacique de Lambayeque tenía, aparte de una mujer principal, otras 27 mujeres "en servicio personal".[20] En Sora (1571), un cacique tenía 12 mujeres; en Rucana, un *curaca* tenía siete mujeres, y el otro tenía cinco, en tanto que el tercero tenía cuatro, y así sucesivamente.[21]

Más aún, en la época inca las mujeres no sólo eran utilizadas como dones, sino también con un fin más fundamental: se buscaba establecer una unión entre los señores locales y los Incas gobernantes para así crear lazos de parentesco. En concordancia con esta política, los reyes incas ofrecían a sus hermanas, hijas o parientes cercanas para casarlas con los señores principales locales más importantes, y en retribución, los Incas tomaban como esposas secundarias a las hijas o hermanas de los jefes locales. La evidencia de esta política la podemos encontrar en numerosas fuentes locales,[22] lo que demuestra que la organización de parentesco de los Incas estaba interconectada con la organización política, al igual que lo estuviera en la Europa medieval, donde las cortes reales usaban el sistema de casamientos para fortalecer el estatus político de sus reinos.

---

16 Guamán Poma (1615) 1987: 189[191]; ver también Alberti Manzanares 1985: 573.

17 Testimonio de Juan Yupanque Ynga, natural del Cuzco y *yana* de Don Francisco Atavalipa Inga. En: "Probanza de don Lorenzo Guamarica, cacique del pueblo de Chinbo, año 1565", fol. 76r. Justicia 669 AGI.

18 Espinoza Soriano 1976: 263; ver también Sarmiento 1572: cap. 52; 1943: 230, 232.

19 Betanzos 1557: caps. xl, xlii; 1987: 179, 187; Anónimo Discurso (ca. 1575) 1906: 153.

20 "Tercer Legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, oidor que fue de esta Audiencia al tiempo que fue *visitador* de la provincia de Truxillo por el licenciado Pedro Sánchez de Paredes también oidor de ella. Audiencia de Lima , 1570 á 1574", fol. 1951r. Justicia 458, AGI.

21 "Información de servicios y méritos de Xpoual de Albornoz, canónigo y provisor desta Santa Yglesia del Cuzco, (1571) 1584", fols. 32r, 47r, 50r, Audiencia de Lima 316, AGI.

22 Para el caso de Chimú ver Rostworowski 1961: 54; para el caso de Chachapoya ver Espinoza Soriano 1967a: 276; para los dos casos de Huayla ver Espinoza Soriano 1976: 247-298; para el caso de Canta ver Fuente y Fernández (1553) 1978: 236, 238; para el caso de Copiapó, ver Hidalgo 1985: 99; para el caso de Caracara, ver "Ynformación de don Fernando Aria de Ariuto

2. Acllas y Yanas

Para fortalecer la "administración de la generosidad", el Inca Pachacuti ordenó la construcción de edificios especiales —o *acllahuasis*—que servían para "guardar" a las mujeres escogidas.[23] La tarea de escoger a las doncellas en las provincias incaicas era usualmente responsabilidad de un oficial especial llamado *apopanaca*, o *guarmicoc*.[24] Las muchachas escogidas para ser *acllas* poseían por lo general gran belleza y pertenecían a menudo a la clase *curacal*.[25]

Pilar Alberti Manzanares ha demostrado que había muchas clases de *acllas*. Usando la terminología de Guamán Poma, las *Guayrur acllas* servían al Sol y a la Luna; *Uayror aclla sumacs* servían a las *huacas* principales; *Aclla chaupi catiquin sumac acllas,* tejían vestidos y trabajaban en chacras, etc.[26] No obstante, Alberti Manzanares señala que las *acllas* esencialmente cumplían dos funciones:

- tejer para propósitos estatales; y,
- ser educadas para convertirse en esposas de *curacas* y guerreros.[27]

En ese sentido, ambas funciones principales atribuidas a las *acllas* parecen haber servido como dos herramientas muy favorables en la política de hospitalidad practicada por el estado inca, ya que tanto los textiles como las mismas *acllas* se contaban entre los obsequios más codiciados y de mayor prestigio.

Según la tradición inca, a partir del gobierno de Topa Inca los *yanas* perdonados después de una rebelión recibieron el nombre de *yanayacos*. Algunas veces, esta información ha sido interpretada erróneamente, en el sentido de que Topa Inca habría sido quien creó toda la institución de los *yanas*.[28] Sin embargo, la tradición incaica también nos habla de la existencia de "criados" antes que Topa

---

gouernador del pueblo de Copoatta sobre su nobleza y servicios fecha en virtud de cedula del rey nro señor", fols. 14r, 17v, Audiencia de Charcas 56, AGI; para el caso de Chicama, ver "Aberiguación hecho por señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guamán Pingo, el ynga, el sol etc.. en el valle de Chicama, año 1565", fol. 10r, Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo. En los casos de Chimú, Chicama, Huayla y Canta el Inca tomó esposas, y en los casos de Chachapoya y Caracara el Inca dio esposas.

23 Betanzos 1557: cap. xi; 1987: 50; ver también Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93 y Silverblatt 1987: 81-108.

24 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 97: Polo (1571) 1917: 82 (y copiado por Cobo 1635: lib. 12, cap. xxxiv; 1964: 134).

25 Anónimo (1583) 1925: 295; ver también Bram 1941: 35; Mason 1978: 185 y Silverblatt 1987: 81-108.

26 Alberti Manzanares 1985: 558-560; 1986: 174-177, 181-186; Guamán Poma (1615) 1987: 299-300 [301-302].

27 Algunas veces las *acllas* eran sacrificadas para estrechar las alianzas políticas a nivel religioso entre el Inca y el señor local. Alberti Manzanares 1985: 568-576; 1986: 187.

28 Ver por ejemplo a Karsten 1946: 131.

Inca llamase a algunos sirvientes con el nombre de *yanayacos*.[29] Igualmente, la crónica anónima de "Señores" confirma que la institución de sirvientes fue una práctica preincaica, y de hecho, esta afirmación también es confirmada en algunas fuentes locales estudiadas por John V. Murra.[30]

Al igual que las *acllas*, los *yanas* estaban divididos en muchas clases cuyo estatus y funciones variaban marcadamente.[31] Hay también sugerencias que los *yanas* habrían sido esclavos en el sentido clásico.[32] Sin embargo, en realidad esa es una cuestión de definición. Es verdad que los *yanas* eran en su mayor parte sirvientes a tiempo completo; pero como John H. Rowe ha demostrado, aquellos *yanas* destinados a los reyes incas y a los altos oficiales del estado inca o a la Iglesia, pertenecían a un estatus alto. Más que esclavos, estos *yanas* eran *criados* según el sentido de la terminología medieval española, cuyo significado es el de "vasallos educados en las casas de sus señores".[33]

Al parecer, los artesanos a tiempo completo y trabajadores especializados como los *khipu kamayoqs* pertenecían en la práctica a la clase de los *yanas*.[34] Sabemos igualmente que algunos *curacas* y *orejones* eran *yanas*. Por ejemplo, en el *curacazgo* de Lima, uno de los dos *curacas* principales era un *yana* de Huayna Capac, y el otro, un *yana* de Mama Vilo, esposa de Huayna Capac.[35] Asimismo, en el Valle de Chillón, en Chachapoya y en las áreas cercanas al Cuzco, era sabido que algunos *curacas* habían sido *yanas* de Topa Inca o Huayna Capac.[36]

29 Sarmiento 1572: caps. 34, 37, 43, 51; 1943: 183, 191, 207, 228; ver también Betanzos 1557: cap. xxi; 1987: 108, 109.

30 Señores (ca. 1575) 1920: 65; Murra 1966: 37.

31 Villar Córdova 1965: 24-81.

32 Nuñez Anavitarte (1954) 1985: 15-87; Valdivia Carrasco 1988: passim.

33 Rowe 1982: 98; ver también Le Goff 1980: 286. Es importante señalar que el Virrey Francisco de Toledo usaba al final de sus carta la frase: "Criado de Vuestra Magestad, D. Francisco de Toledo", cuando éstas iban dirigidas al rey de España. Ver, por ejemplo, "Carta a S.M. del D. Francisco de Toledo, La Plata 26-XII-1573". En: Levillier 1924 V: 313.

34 Por ejemplo, durante un proceso judicial celebrado en Lima entre 1596 y 1598, se testificó que los olleros de Cajamarca eran "yndios mitimas y anayacos yungas y serranos" e "yndios mitimas criados del ynga". Más aún, en el mismo documento Antonio de Neira testificó como sigue: "....que en t[iem]po del ynga topa yupanqui e quando señoreaua en este rreino tuuo el d[ic]ho ynga en cada provincia del diputados y señalados para su seruicio cierto numero de y[ndi]os que eran oficiales de muchos y diversos oficios como eran cumbiqueros, olleros, chacreros, ovejeros, alpalgateros y finalmente de otros oficios los quales eran sacados de los rrepartimy[ent]os de las guarangas y pachacas de cada provincia como mitimaes, a estos llamauan yanayacos q[ue] era como dezir yanaconas pues a estos yn[di]os oficiales q[ue] asy exercitauan sus oficios..." En: "Pleito entre don Miguel Ramos, hijo de Domingo Ramos, y don Francisco de Mendoza y don Juan Astomalón, sobre el cacicazgo de los indios de la pachaca de Xultín, reduzidos la guaranga de Cuzcmango/Tercero don Sebastián Ninalingón, Lima 1598", fol. 62r, Escribanía de Cámara 501 A, AGI.

Ver otros casos en: Sarmiento 1572: cap. 34; 1943: 183; Vega (1582) 1965: 195; "Probanza de Chacalla de 1559", en: Rostworowski 1967-1968; Rincón y Horosco (1557) 1970: 279.

35 Rostworowski 1978: 78-79.

36 Espinoza Soriano 1967[a]: 241; Rostworowski 1967-1968: 18, 27, 34; Rowe 1982: 99-101.

Por otro lado, los *yanas* ligados al *curaca* local (quienes, como se ha dicho antes, podían ellos mismos haber sido *yanas*) poseían probablemente un estatus menor que el de los *yanas* del Inca y los *yanas* de la Iglesia. Es más, sabemos que algunas veces los *curacas* locales recibían de los Incas *yanas* como dones especiales.[37] Pero como Murra nos ha demostrado, muchas comunidades locales le daban sirvientes a sus propios *curacas*. Entre los Lupaca, las comunidades daban circunstancialmente una cierta cantidad de *yanas* a sus *mallkus*, y cuando un *yana* moría, el hijo más capacitado lo relevaba como sirviente.[38]

Sin embargo, parece que este sistema presentaba algunas diferencias entre las localidades. En el caso de los Lupaca, éstos aportaban *yanas* una sola vez ("de una vez"), después de lo cual las comunidades no tenían la obligación de ceder nuevos sirvientes por un largo tiempo, aun si los *yana* no hubieran dejado ningún descendiente.[39] Paralelamente, en algunos señoríos de la Costa Norte, cuando el *yana* anterior no dejaba ningún hijo en su lugar, las comunidades locales tenían la responsabilidad de entregar continuamente un nuevo *yana* al cacique. Como Gregorio Gónzales de Cuenca nos explica:[40]

> "en algunas provincias de las que he visitado los *caciques* tenían costumbre y dizen que hera ansi en tiempo del ynga, que de todo el repartimiento tenía el cacique cierto numero de yndios e yndias para su servicio repartidos entre las parcialidades del repartimiento, y estos yndios servían al cacique con las mugeres perpetuamente hasta que morian y en muriendo el yndio entraba a servir el hijo en su lugar y no dejando hijo la parcialidad proueya de otro yndio en lugar del muerto, a estos yndios de servicio y sus mugeres daban los *caciques* de comer y bestir y trabajan siempre para el cacique..."

Estos casos, en los que las comunidades aportaban *yanas* para el servicio de los *curacas*, estarían manifestando la forma tradicional más extrema de reciprocidad y de servicio personal.[41] Sin embargo, en el Tawantinsuyu también existieron sirvientes que no eran entregados directamente a los *curacas*, ya fuese por las comunidades o por el Inca; eran personas que habían sido capturadas durante alguna conquista. Estos sirvientes eran llamados por el nombre quechua de "*piñas*", lo que algunas veces se traduce como "esclavo tomado durante la guerra".[42]

---

37 Ver Villar Córdova 1966: 80.

38 Murra 1966: 42-43.

39 *Ibid*.

40 En: "Carta del doctor Cuenca a S. M., Los Reyes 12 de noviembre 1567", Audiencia de Lima 92, AGI.

41 Para más acerca de la reciprocidad y el servicio personal en el contexto andino, ver Murra (1955) 1980: *passim*; Wachtel 1981: 38-50.

42 Villar Córdova 1966: 15; Murra 1966: 38-39; Rostworowski 1988: 227.

Aunque la palabra "*piñas*" perteneció al vocabulario quechua, tenemos muy poca información acerca de ellos.[43] Betanzos es probablemente el único cronista que menciona la palabra *piña* cuando se refiere a hombres y mujeres capturados en el Hatun Colla, pero ni siquiera especifica su estatus y solamente dice que no eran esclavos.[44] Por esta razón, es posible que los hombres y mujeres capturados fueran asimilados rápidamente entre las clases de *yana* y *aclla*, y así su verdadero estatus también podía haber variado considerablemente.[45]

3. La educación en la corte

Según Segovia (y Las Casas, que sigue a Segovia), los Incas exigían a los jefes de las provincias que mandaran a sus hijos y otros parientes al Cuzco, donde aprenderían quechua y la ideología inca.[46] Esta información está confirmada en numerosas fuentes locales, las que también afirman que muchas veces los jefes mismos tenían que permanecer en el Cuzco o acompañar al ejército inca en sus distintas expediciones guerreras.[47]

Algunos autores han supuesto que la educación estaba basada en un curso de cuatro años,[48] pero como John H. Rowe puntualiza: "la idea de un curriculum organizado por años es un poco reminiscente a los planes de educación europea, como para ser muy convincente".[49] La verdad es que ninguna fuente local apoya la existencia de esa clase de curriculum o colegio formal.

---

43 Según el diccionario de Gonzales Holguín ([1608] 1952: 286), *piña*s significa simplemente "Captiuo de guerra".

44 Betanzos 1557: caps. xx, xxi; 1987: 101, 107, 109.

45 Ver Betanzos 1557: cap. xxi; 1987: 107; Diez de San Miguel (1567) 1964: fol. 52r; Toledo (1570-1572) 1940: 55-57.

46 Segovia (1552) 1943: 33; Las Casas (ca. 1559) 1948: 111-112; ver también Zárate 1555: cap. vi; 1853: 467; Bram 1941: 35 y Patterson 1991: 78.

Algunas fuentes han sostenido que los Incas ordenaron que todos los habitantes del Tawantinsuyu aprendieran quechua (Andagoya [1546] 1986: 123; Cieza 1553b: cap. xxiv; 1986: 72; Sarmiento 1572: cap. 39; 1943: 198). Sin embargo, es más probable que los *curacas* y algunas personas con cargos administrativos estuvieran obligadas a conocer la lengua general del Cuzco (Rowe 1982: 96). Es más, sabemos que en el Collasuyu, el aymará y probablemente el pukina eran respetados como lenguas generales junto al quechua (Quipocamayos [1542-1544] 1920: 17; Vega [1582] 1965: 168; Cabeza de Vaca [1586] 1885:69; Ulloa Mogollón [1586] 1885: 43).

47 Para el caso de Chachapoya, ver Espinoza Soriano 1967a: 249-251; para el caso de Chimú y Lima, ver Rostworowski 1961: 54; 1988: 83; para el caso de Jauanca, ver Netherly 1988: 121-122; para el caso de Cajamarca, ver Villanueva Urteaga 1975: 9-10; para el caso de Chincha, ver Pizarro 1571: cap. 29; 1986: 222; para el caso de Huanca, ver Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 298.

48 Ver por ejemplo Karsten 1946: 126; Mason 1978: 191.

49 Rowe 1982: 95. La teoría de un colegio formal esta basada en las aseveraciones de Morúa (ca. 1609: lib.3, cap. iv; 1946: 169-170), Garcilaso (1609: lib.iv, cap. xix; 1976: 203-204) y Vásquez de Espinosa (1629: 1504, 1551, 1559; 1969: 372, 381, 384) que sigue a Garcilaso. Por

Sin embargo, aunque la educación no habría estado basada en un curriculum, aquella impartida a los nobles en la corte formaba parte importante de la política inca. Tenemos que recordar que Polo de Ondegardo hace hincapié en una práctica, según la cual, los herederos —educados en el Cuzco— de los jefes de provincias, tenían que suceder a sus padres en las jefaturas de los *curacazgos* locales.[50] Es más, al ordenar el Inca que los jefes locales y sus herederos aprendieran tanto el quechua como los lineamientos básicos de la administración incaica, los podía mantener cerca de él como rehenes mientras permanecían en el Cuzco. Esto debe haber producido un efecto de equilibrio frente a las constantes rebeliones de las provincias.

Aunque tenemos poca información acerca de los métodos educativos de los Incas, podemos suponer que cada heredero de un jefe provincial habría estado bajo el cargo de un hombre mayor que actuaba como su maestro y tutor. Cada tutor, a su vez, debe haber recibido varios "alumnos" que le servían como sirvientes y que aprendían "oyendo, mirando y practicando".[51] Sin embargo, cuando se trataba de los herederos de los Incas, éstos habrían tenido un tutor —o tutores— que mantenía un seguimiento sobre su "pupilo", "cuidándole y enseñándole" personalmente. Al menos tenemos información local de Cajamarca, donde se asegura que el señor de Cajamarca, quien había sido educado en el Cuzco, fue nombrado por Topa Inca para que se desempeñara como tutor —de este tipo— durante la adolescencia de Huayna Capac.[52]

Finalmente, es importante señalar que también algunas de las hijas de los reyes incas parecen haber sido educadas en la corte. Por ejemplo, tenemos información que el señor de los Lupaca, Cariapassa (conocido también como Apo Cari),[53] fue nombrado para ser el tutor de la hija de Huayna Capac. Veremos lo que Joan Sierra, un sobrino de Huayna Capac, pidió a sus testigos que testificaran (1559):[54]

---

otro lado, Garcilaso sigue, como él mismo dice, a Valera. Sin embargo, parece que Morúa copió a Valera (o alguna fuente desconocida relacionada) ya que algunos detalles del texto de Garcilaso (basados en el de Valera) y Morúa siguen el mismo orden estructural. Esto significa que no tenemos fuentes independientes que podrían confirmar la suposición acerca de un colegio inca formal en el Cuzco.

50 "Relación hecha en Lima a 12 de diciembre de las cosas y gobierno del Perú por Juan Polo de Ondegardo, 1561", sin. fols., Ramo 22, Patronato 188, AGI; citado también por Rowe (1982: 96).

51 Según Ortiz de Zúñiga ([1562] 1972: 54), los hijos de los *caciques* servían uno o dos años para "el Inca, señor principal" antes de poder suceder a sus padres.

52 Villanueva Urteaga 1975: 9-10.

53 Apo Cari también era conocido, cerca de Arequipa, con el nombre de Cariapa[s]a: ver "Título de la encomienda de don Hurtado de Mendoza, 20-II-1557", fol. 140r, Justicia 405 B, AGI.

54 En: "Información de servicios de Joan Sierra y doña Beatriz Yupanque, su madre, años 1559-1561", sin fols., Audiencia de Lima 205, AGI.

> "si saben este testigo que el dicho guayna cava yupanque fue Rey y señor destos Reynos del piru llanos y sierra desde chile hasta pasto y tuvo entre otros hijos por su hija a doña beatriz yupanque, madre del dho Joan Sierra y anssi al tiempo que nasció en ssurapalti asiento de Tomepanpa le dio por su ayo y servisio al cacique y señor principal de rupaca que se dezia cariapassa..."

Y, efectivamente, un anciano de nombre Diego Mazma, confirmó esta información en 1561, explicando que Huayna Capac había pedido a Cariapassa que se convirtiera en el tutor de doña Beatriz, porque era "un gran capitán" y una gran persona respetada por Huayna Capac.[55]

4. El sistema de los *mitimaes*

La política de colonización constituyó uno de los medios más efectivos para ejercer el control indirecto de los territorios conquistados. De acuerdo a esta política, muchos territorios eran parcialmente despoblados y luego repoblados con colonias de *mitimaes*. Nuestras fuentes confirman que este sistema —que ayudaba a difundir el idioma quechua y las ideas de la administración inca— ya venía siendo practicado desde la época de Pachacuti.[56] Sin embargo, la política de reasentamiento parece haberse incrementado considerablemente durante las épocas de Topa Inca y Huayna Capac, tanto así que John H. Rowe estima que en la época de la Conquista española "la proporción de *mitimaes* en la población de las diferentes provincias fluctuaba entre el 10 y el 80 por ciento".[57]

4. 1. Mitimaes *con énfasis en las funciones económicas*

El sistema *mitima* tuvo muchas funciones, pero su origen, tal como lo supuso John V. Murra, se habría derivado de la necesidad económica de complementar el acceso productivo a los diferentes enclaves ecológicos.[58] Estudios arqueológicos actuales han encontrado evidencias que muchas culturas preincaicas de la sierra andina ya controlaban pisos ecológicos dispersos entre los valles de las tierras bajas, estableciendo colonias que se encontraban a varios días de distancia de sus territorios principales.[59] Este patrón "archipiélago o vertical" no fue la única manera de complementar las necesidades económicas y materiales de los

---

55 Testimonio de Diego Mazma en doc. cit.; ver también un testimonio similar de Francisco Paucar Cusi en el mismo documento.

56 Betanzos 1557: cap. xxiv; 1987: 123; Cieza 1553ª; cap. xli; 1986: 134-135; Las Casas (ca. 1559) 1948: 94; Toledo (1570-1572) 1940: 108; Sarmiento 1572: caps. 39, 40; 1943: 193, 199.

57 Rowe 1982: 107.

58 Murra (1972) 1975: 59-115; 1985: 70; 1985c: 18-19.

59 Ver especialmente Mujica 1985: 103-140; Shimada 1985: 380; Dillehay 1987: 422-424.

señoríos,[60] pero fue sin duda alguna tan importante, que los Incas lo desarrollaron considerablemente en las áreas donde ya era una antigua tradición. Es posible que esta clase de sistema *mitima* haya sido más importante para los *señoríos* Aymara de Collasuyu, pero también es necesario señalar que el sistema tuvo una aplicación generalizada en los Andes Centrales, hasta Huamachuco y Cajamarca.[61]

Probablemente esta economía de archipiélago fue algunas veces más importante para el *curaca* local que para los Incas, pero cuando los Incas decidieron apoyar el acceso de los señores locales a muchos de los diferentes enclaves, este acceso fue incorporado e integrado a la política inca de generosidad.[62] Esto no es todo, en algún punto indeterminado de la historia, los Incas comenzaron a establecer en las provincias verdaderos pueblos de artesanos y trabajadores especializados con el fin de emplearlos en el transporte, almacenamiento o manufactura de cerámica, objetos de metal, sandalias, ropa, entre otros, que las festividades, *curacas*, soldados y trabajadores *mitt'ayocs* necesitaban. También los Incas trasladaron a Cajamarca gente de la Costa Norte peruana, para que sirvieran en los caminos y *tambos*.[63] Igualmente, trasladaron al Cuzco y Cochabamba (Bolivia) trabajadores metalúrgicos de la costa del Pacífico; de Chucuito a Huancané, trasladaron ceramistas y tejedores, etc.[64] Aunque estas formas de enclave artesanal pueden haber estado en ocasiones sujetas directamente a los Incas, tenemos por ejemplo que los ceramistas de Caquiaviri y Caquingora (Pacasa), estaban incluidos en la lista de los *khipus* de la localidad, junto con los demás súbditos de los respectivos señores locales.[65]

En realidad, no sabemos exactamente en qué circunstancias los artesanos y especialistas *mitimaes* perdieron sus lazos étnicos. Aparentemente esto habría ocurrido en aquellos casos donde dichos artesanos y trabajadores especializados estaban ligados a tiempo completo al servicio del Inca. Probablemente a partir de ese momento su estatus cambiaba a la categoría de *yana* y eran colocados directamente bajo la autoridad de los oficiales incaicos, al igual que los *yanas*

---

60 Salomon 1985: 511-531; Dillehay 1987: 419-421, 424-426.

61 Murra (1972) 1975: 59-115; Murra 1985: 65-68; Murra 1985b: 3-13; Murra 1985c: 15-20; Saignes 1981: 1160-1181; Harris 1985: 311-335; Villamor Michel (1989); Netherly 1988: 116-117; ver también Morales (1541) 1943: 78; Feyjóo 1763: 104, 122.

62 Muchos enclaves pertenecieron directamente a la jurisdicción de los jefes provinciales, ver tablas 6, 7 en las pp. 345, 347.

63 Barrientos (1540) 1967: 38-39.

64 Rostworowski 1975: 325-327; Murra 1978: 415-423; Pease 1979: 101; Pereira Herrera 1985: passim; Wachtel 1982: 203. Según Wachtel , "plateros" de Cochabamba (Sipe Sipe) fueron trasladados de Ica en Chinchaysuyu. Más información acerca de estos "plateros yungas" y "yanaconas" puede encontrarse en los Archivos Nacionales de Bolivia (Sucre) en la sección EC 1584, N°4 "Juicio seguido por Juan Duran contra los *caciques* de Sipesipe, sobre las tierras de Callanga (Yungas), 1584". 85 fols.; compare Wachtel 1982: nota 27.

65 Ver tabla 6 y "Título de la encomienda del licenciado Vaca de Castro a Alonso de Barrionuevo, 13-IX-1543", sin fols., Pieza 2, Ramo 3, N° 1, Justicia 399, AGI.

nativos.[66] Por otro lado, aquellos trabajadores especializados que laboraban para el Estado en una base periódica, no pertenecían a la clase de los *yanas*, a pesar que algunas veces pudieran haber sido *mitimaes*. El término correcto para aquellas personas que trabajaron en forma temporal para beneficio del Estado (*mit'a*), parece haber sido el de *mitt'ayoc*.[67]

En la época de Huayna Capac, por ejemplo, alrededor de 14 mil trabajadores especializados fueron dedicados en el valle de Cochabamba (actual Bolivia) a la producción —a gran escala— de maíz destinado a propósitos estatales.[68] A algunos nativos se les permitió quedarse en su lugar de origen; otros grupos, como los *mitimaes* permanentes, fueron reasentados en el área, en tanto que otros miles de *mitt'ayocs* de otras provincias fueron enviados a cultivar maíz, cumpliendo con las normas de trabajo rotativo.[69] Algunos de esos *mitimaes* y lugareños fueron probablemente *yanas* (*chacaracamayocs, plateros, khipu kamayoqs*, etc.); los demás lugareños y *mitimaes* fueron incluidos entre los *mitt'ayocs*, junto con aquellos forasteros que habían llegado por el sistema de rotación .[70]

Del mismo modo, sabemos que los ceramistas olleros *mitima* de Cajamarca trabajaban a tiempo completo y que definitivamente fueron *yanas*. Por otro lado, algunos ceramistas de Canta y Chincha fabricaban ollas bajo el sistema de rotación, y por esta razón fueron probablemente *mitt'ayocs*.[71]

---

66 Para *yanas* bajo la jurisdicción de los oficiales incas, ver Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 96. Wachtel (1982: 220-221) también ha señalado que ambos, los nativos y los *mitimaes* de Yucay eran *yanas*, porque estaban ligados a Huayna Capac por lazos concretos de "dependencia personal".

67 Según Gonzales Holguín ([1608] 1952: 243) *mitt'ayoc* significa "El que trabaja por su tanda o vez". Para más acerca de los *mitt'ayocs*, ver también Murra 1985: 89.

68 Morales 1977: 10; Wachtel 1982: 202. Antes de que los documentos de Cochabamba fueran encontrados, John V. Murra (1960: 393-407) había acentuado la importancia económica, política y simbólica del maíz para los Incas. Estudios arqueológicos actuales en el valle de Jauja también confirman que el consumo de maíz aumentó durante la época incaica. (Halstorf 1990: 285). Es más, los estudios arqueológicos en Huánuco han demostrado la importancia del maíz fermentado, chicha, en la política de hospitalidad de los Incas (Morris 1982: 165-166; Morris y Thomson 1985: 83).

69 Wachtel 1982: 217-218. Los nativos y los *mitimaes* formaban varios *ayllus* en Cochabamba. Algunos de los cuales son mencionados en al *visita* de Francisco de Lasarte y Molina llevada a cabo en el *repartimiento* de Orellana (Tiquipaya) en 1573. Una copia de la *visita* se conserva en el Archivo de Cochabamba (Schramm 1990: 196) y fue publicada por José M. Gordillo y Mercedes Del Río (1993).

70 En 1583 había 19 plateros en Cochabamba y en esa época servían como *yanas* a Hernado de Silva, ver "Juicio seguido por Juan Duran contra los *caciques* de Sipesipe, sobre las tierras de Callanga (Yungas), 1584" fols. 6r, 68r, EC 1584, N° 4, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

71 Para mayor información sobre los olleros de Cajamarca ver Espinoza Soriano 1969-1970: 9-11. Para los olleros de Canta y Chincha, ver Rostworowski 1978: 169 y Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 168.

4. 2. Mitimaes *militares*

Una de las formas más directas de controlar los territorios conquistados en el Tawantinsuyu consistía en establecer guarniciones militares. Para este propósito, los Incas construyeron decenas de fortalezas, especialmente en las áreas fronterizas.[72]

Sin embargo, parece que muchas guarniciones fueron dejadas en varios lugares estratégicos, a pesar que las fronteras reales se desplazaron rápidamente como consecuencia de la rápida expansión incaica. Muchos de los asentamientos vinculados a los Incas y que estaban situados a lo largo de las partes altas de los valles de los ríos costeros, deben haber sido creados para satisfacer propósitos militares. Por ejemplo, algunos asentamientos en Zaña Alta, cerca de Nanchoc, habrían controlado el tráfico y las fuentes de agua de la costa. Igualmente, es probable que un asentamiento llamado V-179 (valle del Alto Virú), así como un asentamiento similar a Caballo Blanco (Alto Chillón), hayan sido fundados por motivos similares.[73]

La selección de los jefes *mitimaes* de fortalezas y guarniciones entre los miembros de la clase Inca o la clase de los incas por privilegio, parece haber sido un hábito generalizado. Por ejemplo, en el texto del *khipu* del Capac Ayllu se mencionó que Topa Inca y sus hermanos enviaron a las fortalezas de Pocona, Samaipata y Cuzcotuiro:

> "...muchos yndios de diuerssas partes para guardasen la dha fortaleza y frontera a donde dexo muchos yndios orexones..."[74]

Fuentes locales confirman igualmente que muchos *orejones* del Cuzco e incas de privilegio vivieron en esas zonas de frontera. Por ejemplo, en 1551, algunos de los descendientes de los Incas testificaron en La Plata (actual Sucre, Bolivia), que ellos habían vivido en las guarniciones de la zona limítrofe en Tarija.[75] Espinoza Soriano, a su vez, nos informa sobre "*mitimaes* Chicha" que fueron

---

72 Bram 1941: 40-41. Algunas de estas fortalezas han sido situadas en mapas por los arqueólogos, ver especialmente Hyslop 1990: 146-190.

73 Dillehay y Netherly 1983: 29-30; Willey 1953: 324-331; Collier 1955: 96-98; Dillehay 1977: 402-403.

74 "y asi salieron a pocona y hizieron muchas fortalezas en el mesmo pocona y en sabaypata que es en los chiriguanas y en cuzcotuiro y pusso en todas las fortalezas ...." Capac Ayllu (1569) 1985: 226. Según Hyslop (1990: 176) Cuzcotuiro es lo mismo que Incallacta cerca de Pocona. Sin embargo, no considero la posibilidad de que sea muy probable. Creo que Cuzcotuiro es la misma fortaleza que Cuzcotoro mencionada en la "Probanza de los servicios que ha hecho a su magestad don Francisco de Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, año 1586", (fols. 151r, 156r, 163, Audiencia de Charcas 44, AGI) la que parece haber estado situada en Moyo Moyo (ver también Saignes 1985: mapa 2).

75 Testimonios de Atao ("ynga anacona de Espinossa"). Collasauai ("*mytima* y cacique orejon en el valle de Tarixa") y Asto ("yanacon de Retamozo, qinchua") en: "Probanza de Juan Ortiz de Zárate, 1551", fols. 74, 76r, 86v, Ramo 1, N°, 5, Justicia 1125, AGI.

enviados a guarniciones muy lejanas en Chaco, y que recibieron por ello el título de *orejón*, pues estaban cumpliendo con sus importantes obligaciones militares.[76] Igualmente, en Chinchaysuyu, Ortiz de Zúñiga reportó que algunos cientos de *mitimaes* de Quichua y Cuzco custodiaban las fortalezas incas y los puentes en la región de Huánuco.[77]

En general, parece que sólo las personas de mayor confianza eran elegidas como *mitimaes* militares, recibiendo la importante misión de salvaguardar la "Pax Incaica" y espiar a la administración local.

4. 3. Mitimaes *con énfasis en las funciones sociopolíticas*

Esta tercera e importante clase de *mitimaes* estaba compuesta por aquellos que habían sido reasentados en las provincias incas e integrados a la misma organización administrativa con los naturales del lugar. Ejemplos de esta clase de *mitimaes* se pueden encontrar en Huamachuco y en Cajamarca.

En Huamachuco existieron dos *guarangas* de *mitimaes*. Una *guaranga* se llamó "*mytimas* serranos", y la otra, "*mytimas* yungas". La *guaranga* de "*mytimas* serranos" estaba compuesta por varias *pachacas*, de las cuales la más importante perteneció a los *orejones* del Cuzco. Aparentemente el *curaca* de esta *pachaca* de *orejones* era el jefe de la *guaranga* y, simultáneamente, el señor de toda la provincia.[78]

Por otro lado, en Cajamarca, únicamente la *guaranga* de "*mitima*s serranos" estaba incorporada al sistema local, mientras que los "*mitima*s yungas" (que servían en *tambo*s y en diferentes trabajos especializados) estaban bajo la autoridad directa de los oficiales incas y/o de los *curacas* costeños.[79] Otra diferencia con Huamachuco es que la *guaranga* de *mitimaes* estaba sujeta al señor local de Cajamarca, al menos desde la época de Huayna Capac en adelante, aun cuando los incas de privilegio estaban presentes en la mencionada *guaranga*.[80]

---

76 Espinoza Soriano 1969a: 6-7.

77 Ortiz de Zúñiga (1562) 1972: *passim*.

78 Ver "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca... 1570 á 1574", fols. 1473v, 1910v, 1996r, 1997v, Justicia 458, AGI; Anónimo de "Primeros Agustinos" ([ca. 1560] 1865: 38). Sin embargo, debemos también recordar que Huamachuco era un centro religioso muy importante, y el orden sociopolítico de Huamachuco estaba relacionado con funciones religiosas.

79 Ver también Espinoza Soriano 1967b: 18-21; Rowe 1982: 106.

80 Los miembros de las *pachaca*s de Quichua y Guaiacondor probablemente pertenecieron a los incas de privilegio, ver "*Visita* de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", fols. 469v, 494v, Justicia 1063, AGI; Testimonio sobre la repartición de tierras de Sant Marcos hecho por Francisco Alvarez de Cueto 1574, años 1594 y 1604", fols. 294r,

Sin embargo, es posible que en Cajamarca el estatus subordinado de *mitimaes* nobles o seminobles haya sido una excepción, la cual sería explicada por la cercana relación que el señor de Cajamarca tuvo con Huayna Capac.[81] También es cierto que durante los rituales incaicos, el lugar de las *guarangas* de *mitimaes* se ubicaba simbólicamente en *Hanansaya*.[82] La norma general habría dispuesto que una vez integrados a la administración local, los recién llegados pasaban a conformar una parte de la mitad superior. Por lo menos, esta es la clase de información que tenemos de Chonda (cerca de Limatambo, en el Cuzco), así como de Chicha (sur del Collasuyu) y Machaca (Pacasa).[83]

Sin embargo, los *mitimaes orejones* no fueron incorporados verdaderamente sino sólo en raras ocasiones a la administración local, con una posible excepción de las áreas cercanas al Cuzco. De otro lado, los *mitimaes* comunes, como aquellos de Machaca, eran puestos con mayor frecuencia bajo la jurisdicción de un señor local, quien a su vez estaba vinculado al Inca por lazos de parentesco.

4. 4. Mitimaes *con énfasis en las funciones religiosas*

La cuarta clase general de *mitimaes* es aquella que los Incas trasladaban a los centros religiosos para servir al culto inca y a la Iglesia. El Cuzco mismo constituía uno de los mayores centros de esta clase, aunque también era muy conocido el complejo de Copacabana, situado en las islas y orillas del lago Titicaca. En ese lugar, los Incas reasentaron *mitimaes* de diferentes partes del Imperio. Inclusive algunos habitantes de Pasto, situado a 2 500 km al norte del Lago Titicaca, fueron transferidos a esa área.[84]

300r, Escribanos y Notarios, Protocolo 55, Pérez de Aguirre, Martín, I 1601-09. Archivo Departamental de Cajamarca.

81 De acuerdo a los documentos analizados por Villanueva Urteaga (1975: 10) Chuptongo, el señor de Cajamarca era uno de los hombres más cercanos y consejero de Huayna Capac cuando el Inca era un hombre joven.

82 Ver pp. 310-320.

83 "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1535", fol.16r, Ramo 1, N°.2, Patronato 136, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Hernando Pizarro, 27-IV-1539", fol. 53r-v, Justicia 406, AGI; Paredes 1955: 155; Urioste de Aguirre 1978: 131-140; Bouysse-Cassagne 1987: 321.

También se dijo que los Quillaca eran "extranjeros" (Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 23). No he encontrado apoyo independientemente claro para esta afirmación. Por otro lado, conocemos que algunos *curacas* de Machaca (Aransaya) eran descendientes de Apo Guarache de Quillaca (Bouysse-Cassagne 1987: 321-322). Es más, Manuel de Lucca que parece ser un descendiente de Guaraches de Machaca, declara que ellos eran, de acuerdo a la tradición oral, lupacas, no pacasas o quillacas (comunicación personal).

Es interesante notar que también en algunas sociedades de las islas Melanesias y Polinesias los extranjeros formaban (o estaban incorporados en) la mitad superior, mientras que los aborígenes pertenecieron a la mitad inferior (Rivers 1914 II: 557-558).

84 Ramos Gavilán (1621) 1976: 43; ver también Espinoza Soriano 1972: 1-15; Rivera Sundt 1984: 91-101; Regalado Cossio (1975): 101, 103.

Resumiendo, este sumario sobre los *mitimaes* nos muestra que en el Imperio existían muchas clases de colonos bajo la etiqueta de *mitimaes*. Como hemos visto, los grupos principales pueden ser clasificados como tipos ideales, pero debemos tener en cuenta que, por ejemplo, los "*mitimaes* económicos" también desempeñaban muchas funciones políticas, en tanto que los "*mitimaes* sociopolíticos" y "militares" cumplían a su vez muchas funciones económicas. Eventualmente encontramos tantas funciones adjudicadas a los grupos *mitima*, que nos es difícil clasificar esas funciones dentro de los grupos que hemos discutido.[85] Al referirnos a estos casos, podríamos hablar, entonces, de "*mitimaes* con diversas funciones".

85 Ver por ejemplo el caso de Quivi en Netherly 1988: 267.

V. La organización sociopolítica del Cuzco

1. Principios de las estructuras duales y cuaternarias

Es sabido que el estado inca era una sociedad clasista y altamente jerarquizada, donde las diferencias entre la clase alta y la clase baja eran muy acentuadas. Como dijera Karsten:

> "Nada fue más ajeno a la mentalidad inca que la idea de la igualdad entre los seres humanos".[1]

Parece que la estructura sociopolítica básica de los incas fue creada durante la época en la que Pachacuti permaneció en el Cuzco para reconstruirlo, mientras que Capac Yupanqui, Amaro Topa, Topa Inca y otros, conquistaban nuevos territorios. Como prueba de ello, los *curacas* de Sausiray y los *ayllus* de Ayar Uchu respondieron los cuestionarios de Francisco Toledo de la siguiente manera: el orden social de los *ayllus* y de los linajes del Cuzco fue creado por "Pachacuti Ynga Yupanqui, porque antes de él aquellos no existían".[2] En realidad, la nueva organización social estaba basada en una antigua tradición andina, siendo posible encontrar en ella una lógica que es compartida por muchas otras culturas.

La clase alta del Estado era llamada —en español— incas u "*Orejones* del Cuzco". Estos poseían palacios y casas en el corazón del Cuzco, ubicado entre los dos ríos canalizados, llamados Huatanay y Tullumayo. El centro mismo de la ciudad, construido en forma de puma, era considerado sagrado.[3] Agurto Calvo

---

1 Karsten 1946: 146.

2 Toledo (1570-1572) 1940: 185-187; ver también Betanzos 1557: cap. xvi; 1987: 77-78; "Relación hecha en Lima el 12 de diciembre de las cosas y gobierno del Perú por Juan Polo de Ondegardo, 1561", Ramo 22, Patronato 188, AGI; Sarmiento 1572: caps. 19, 47; 1943: 145, 221; Rowe 1985a: 44.

estima que albergaba entre 15 mil a 20 mil habitantes.[4]

Pese a tener otras casas fuera del Cuzco, los Incas se reunían en el centro de la ciudad con ocasión de importantes ceremonias, ritos, etc. Sólo la más alta nobleza y sus sirvientes (*yanas y acllas*) podían participar en esas ceremonias, así como residir permanentemente dentro del Cuzco. Todos los reyes incas tenían sus propios palacios en la "ciudad". El lugar más sagrado para la religión incaica, el Coricancha —o Templo del Sol—, también estaba ubicado allí.[5]

En realidad, esta distribución manifiesta una dicotomía muy común en la humanidad: la dicotomía del centro sagrado y la periferia profana. Más aún, Levi-Strauss considera esta clase de dicotomía como una manifestación de dualismo concéntrico.[6] Por otro lado, esta forma de distribución podría también ser vista como una manifestación de integración, donde el poder político —en la forma del Estado— y el poder religioso —en la forma de la Iglesia—, habían monopolizado, según el criterio de Le Goff, el lugar más sagrado del Imperio incaico.[7]

El Cuzco estaba dividido en dos mitades: una parte era llamada *Hanan* Cuzco (Cuzco Alto) y la otra *Hurin* Cuzco (Cuzco Bajo). De acuerdo con Juan de Betanzos —casado con una descendiente de Pachacuti Inca—, la mitad *Hanan* era mucho más importante que la mitad *Hurin*. La gente de *Hurin* Cuzco era considerada como "incas pobres" e "hijos bastardos de los antiguos señores". Igualmente, en las luchas simbólicas organizadas durante algunas ceremonias religiosas, *Hurin* Cuzco tenía que ser el vencido.[8]

Por otro lado, Garcilaso de la Vega, cuya madre fuera una descendiente de Topa Inca, nos explica esa dicotomía de la siguiente manera: [9]

> "Desta manera se principió a poblar esta nuestra imperial ciudad, dividida en dos medios, que llamaron Hanan Cozco, que; como sabes, quiere decir Cozco el alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el bajo. Los que atrajo el Rey quiso que poblasen a Hanan Cozco, y por eso le llaman el alto, y los que convocó la Reina

---

3 Betanzos 1557: cap. xvi; 1987: 79; Garcilaso 1609: lib. vii, cap. viii; 1976 II: 103. La conjunción de los dos ríos del Cuzco era llamada —y todavía se llama— "Puma Chupa", la cola del puma. La cabeza que fue terminada por Topa Inca, estaba formada por la fortaleza de Sacsayhuaman (Rowe 1963: 60).

4 Agurto Calvo 1980: 128.

5 Betanzos 1557: cap. xvi; 1987: 77-79; Garcilaso 1609: lib vii, caps. viii-ix; 1976 II: 101-111; ver también Rowe 1963: 59-77.

6 Levi-Strauss 1963: 147; ver también Durkheim 1926: 37, 40-41; Durkheim y Mauss 1963: 86.

7 Ver Le Goff 1980: 283.

8 Betanzos 1557: caps. xvi, xxxi; 1987: 78, 147.

9 Garcilaso 1609: lib. i, cap. xvi; 1976 I: 40.

> que poblasen a Hurin Cozco, y por eso le llamaron el bajo. Esta división de ciudad no fue para que los de la una mitad se aventajasen de la otra mitad en exenciones y preeminencias, sino que todos fuesen iguales como hermanos, hijos de un padre y de una madre. Sólo quiso el Inca que hubiese esta división de pueblo y diferencia de nombres alto y bajo para que quedase perpetua memoria de que a los unos había convocado el Rey y a los otros la Reina. Y mandó que entre ellos hubiese sola una diferencia y reconocimiento de superioridad: que los del Cuzco alto fuesen respetados y tenidos como primogénitos, hermanos mayores, y los del bajo fuesen como hijos segundos; y en suma, fuesen como el brazo derecho y el izquierdo en cualquiera preeminencia de lugar y oficio, por haber sido los del alto atraídos por el varón y los del bajo por la hembra".

Como podemos notar, Garcilaso nos presenta una versión sofisticada de cómo *Hanan* Cuzco era una parte de la "ciudad" ligeramente más importante que *Hurin* Cuzco. Esta actitud de Garcilaso es muy interesante,[10] pero lo que considero más importante en su relato es el simbolismo que se manifiesta a través de él: la distinción entre el rey (Inca) y la reina (*Coya*), entre un hijo y una hija, entre el hermano mayor y el más joven, entre la mano derecha y la mano izquierda, etc. Esta forma de dualismo ha sido y es aún muy común en los Andes centrales y en los Andes del sur, y debe haber tenido una larga historia mental preincaica. En otras palabras, habría tenido una larga duración.

En la ideología incaica, este dualismo básico al que Garcilaso hace referencia tiene también muchos otros símbolos. Se ha dicho por ejemplo que el rey inca era el hijo del Sol y que la reina *Coya* era una hija de la Luna. También se ha dicho que el oro era el símbolo del Inca, y en general, de un hombre de nobleza, mientras que la plata era el símbolo de la *Coya* y de la nobleza femenina, etc.[11]

Pero esta clase de dualismo ideológico entre la derecha y la izquierda, arriba y abajo, entre masculino y femenino, etc., no pertenece únicamente al mundo andino. Modelos ideológicos similares han existido en Asia, Africa, América del Norte, Australia y Melanesia.

Por ejemplo, el concepto de "yin y yan" en China es muy conocido, así como la división dual del antiguo Egipto en Alto y Bajo Egipto.[12] Si tomamos otro ejemplo del Africa, podemos notar que los Lozi de Barotselandia estaban divididos en dos partes principales, el Norte (Alto) y el Sur (Bajo). Al igual que para los Incas, la

---

10 Muchas fuentes locales demuestran que en el área del Cuzco y más al Sur, en el área del Lago Titicaca, *Hanan* siempre fue considerado superior a *Hurin*. Por ejemplo, durante la época inca, el "*cacique* principal" era siempre de la parte del pueblo que correspondía a *Hanan* (*Alasaya* en Aymara), y la *segunda persona*, de la que correspondía *Hurin* (*Maasaya* en Aymara). También las luchas simbólicas, como las presenta Betanzos, pueden ser observadas, hoy en día, por ejemplo, en Caquiaviri (Pacasa).

11 Rostworowski 1986: 147-148; ver también Guamán Poma (1615) 1987: 82, 121; Garcilaso 1609: lib. i, cap. xvii; 1976: 41.

12 Ver Pärssinen 1990: 104-106.

parte Alta de los Lozi era mucho más importante que la parte Baja. De acuerdo con Max Gluckman, el jefe del Sur Lozi podría haber sido alguna vez una mujer, pero el jefe del Norte fue siempre un hombre.[13]

La ideología política occidental también utiliza algunas veces un sistema similar de clasificación dualista. En especial, las distinciones entre la derecha y la izquierda, o aquellas entre "el bien y el mal", son bastante comunes. Sin embargo, no necesitamos investigar sobre un origen común de esa dicotomía, como lo hiciera Perry,[14] sino que más bien debemos considerarla como una manifestación de aquellas similitudes sobre las cuales está basado el orden lógico clasificatorio humano.

Además de la división dual básica, los Incas subdividieron ambas mitades del Cuzco en otras dos partes, generando así la cuatripartición básica de todo el Tawantinsuyu.[15] Los Incas de *Hanan* Cuzco estaban divididos en los sectores de Chinchaysuyu y Antisuyu, mientras que los Incas de *Hurin* Cuzco se repartían en los sectores de Collasuyu y Cuntisuyu.[16] Sin embargo, Zuidema afirmó durante algún tiempo que únicamente Chinchaysuyu pertenecía a *Hanan* Cuzco y que Collasuyu pertenecía a *Hurin* Cuzco. Según Zuidema , el Antisuyu y el Cuntisuyu no participaban de la división básica *Hanan-Hurin*; para ello tomaba como referencia la crónica de Gutiérrez, la cual declara que el Cuzco estaba dividido en *Hanan* Cuzco y *Hurin* Cuzco, y en Tambo Appo y Masca Payta.[17]

Más tarde, Zuidema cambiaría su punto de vista.[18] También, a mi parecer, está claro que:

- Gutiérrez copió esos nombres de la crónica de Diego Fernández; y,
- Gutiérrez confundió el *ayllu* de Masca con la denominación de la insignia real llamada *machapaicha*.[19] En el texto original de Fernández, los términos Tambo y Masca parecen haber sido utilizados como sinónimos de *Hanan* y *Hurin* en el sistema de la cuatripartición.[20] En otras palabras, Chinchaysuyu podría haber sido *Hanan* para Antisuyu, y Collasuyu (Tambo) puede haber sido *Hanan* para Cuntisuyu (Masca), porque de otras fuentes conocemos que los indios Tambo

13 Gluckman 1961: 23-24, 28.

14 W. J. Perry 1924: 211-212.

15 Wachtel 1973: 180.

16 Cobo 1653: lib. 13. caps. xiii-xvi; 1964: 169-186; Rowe 1979a: 1-80; ver también Rowe 1985a: 35-73.

17 Zuidema 1962: 102; ver también Zuidema 1967: 46.

18 Zuidema 1990: 74.

19 En el texto original de Diego Fernández, las parcialidades del Cuzco eran llamadas Anan Cuzco, Hullin Cuzco, Tambo y Maxca "quienes fueron los Incas reales". Y según Fernández, "Maxca Paicha" significa la corona tejida del rey. Este significado también está confirmado en el diccionario de Gonzales Holguín ([1608] 1952: 232).

20 Murra y Wachtel 1986: 6; Rostworowski 1986: 132.

vivían en el Collasuyu y que los indios Masca vivían en el Cuntisuyu del Cuzco.[21] Presentaremos una analogía: el sistema puede haber sido similar al de Huayla, donde *guamaní* (la provincia) estaba dividida en dos subprovincias llamadas *Hanan* Huayla y *Hurin* Huayla. Sin embargo, ambas subprovincias estaban, a su vez, divididas internamente en otros sectores pares, generando así la estructura básica cuaternaria (ver pp. 287-295).

Una prueba de que el Cuzco pudo realmente haber estado dividido internamente en otros *Hanan* y *Hurin* puede encontrarse en un documento inédito conservado en el Archivo de General de Indias, el cual trata principalmente sobre algunos abusos cometidos durante el proceso judicial de Francisco Toledo contra algunos Incas del Cuzco y Vilcabamba. Este mismo documento relata los preparativos de un encuentro ceremonial organizado por los incas de *Hanan* y *Hurin* Cuzco para bautizar a uno de los hijos de Carlos Inca.

Con relación a este encuentro, un sirviente de Paulo Topa Inca testificó que estando él en casa de doña Catalina (madre de Carlos Inca), llegó Diego de Escobar y dijo que el nieto de doña Catalina iba a ser bautizado como Melchior Viracocha Inca. A lo que doña Catalina respondió:[22]

> "no le den ese nombre, que Viracocha ynga es nombre de los *yngas* de Orincuzco [*Hurin* Cuzco] que es de differente parcialidad..."

¿Por qué diría doña Catalina que Viracocha Inca es nombre de los Incas de *Hurin* Cuzco, si es sabido que Viracocha fue uno de los Incas de *Hanan* Cuzco?[23] La respuesta probable podría encontrarse precisamente en la subdivisión interna de la capital inca. Como nos demuestra la lista de *ceques* basada en los *khipus*, los descendientes de Viracocha Inca *(Zuczu panaca ayllu)* vivieron en el sector Antisuyu de *Hanan* Cuzco.[24] Ahora bien, si *Hanan* Cuzco estaba dividido internamente en otro *Hanan* y *Hurin*, lo dicho por doña Catalina tendría sentido. Observado desde el punto de vista del Chinchaysuyu, el Antisuyu muy bien podría haber sido la parte Baja (*Hurin*) de la mitad más grande de *Hanan* Cuzco. Es un hecho que doña Catalina pertenecía al *ayllu* de Vicaquirao, formado por los

---

21 Fernández (1571) 1963: 84; Sarmiento 1572: cap. 11; 1943: 118-120; Molina (1575) 1943: 31-32; Rowe 1985a: tablas 7-9. Según el Mito del Origen, tambos aparecieron de la ventana de Sutic-toco y, un grupo llamado Maras, de Maras-toco (Sarmiento 1572: cap. 11; 1943: 118).

22 "entro diego descobar y dixo a la dha doña Catalina señora doña Catalina todos los españoles tratan y son de parescer que vro nyeto se llame don Melchior Viracocha Ynga y la dha doña Catalina dixo no le pongan ese nombre que Viracocha ynga es nombre de los *yngas* de Orincuzco que es de differente parcialidad de donde de era my marido..." En: "Tercer Legajo de la nominada Residencia tomada al doctor Gabriel de Loarte del tiempo que fue corregidor de la ciudad del Cuzco y visitador de las provincias del Perú. Audiencia de Lima 1575-1576", fol. 2588v, Justicia 465, AGI.

23 Ver pp. 182-184

24 Cobo 1653: lib. 13, cap. xiv; 1964: 175.

descendientes de Inca Roca, quien de acuerdo a la lista de *ceques,* perteneció realmente al sector Chinchaysuyu del Cuzco.[25]

De manera similar, la mitad de *Hurin* Cuzco pudo haber estado subdividida internamente en otros dos sectores *Hanan* y *Hurin*. De haber sido así, sería razonable pensar que en *Hurin* Cuzco el Collasuyu formó un sector *Hanan* interno, puesto que era mucho más importante que el Cuntisuyu dentro de la jerarquía sociopolítica de los Incas.[26]

En suma, podemos llamar al sector de Chinchaysuyu del Cuzco como el *Hanan* de *Hanan* (HaHa); al sector Antisuyu, como el *Hurin* de *Hanan* (HuHa); al Collasuyu, como el *Hanan* de *Hurin* (HaHu); y, al Cuntisuyu, como el *Hurin* de *Hurin* (HuHu). En un sentido espacial y esquemático, podemos describir la cuatripartición de la siguiente manera:

Curiosamente este modelo de cuatripartición presenta tres formas de oposición básicas:

HANAN CUZCO	
1	2 Antisuyu HuHa
4 Cuntisuyu HuHu	3 Collasuyu HaHu
HURIN CUZCO	

1 – 2 – 3 – 4
era el orden de prestigio

1. La oposición entre *Hanan* Cuzco y *Hurin* Cuzco (por ejemplo, la oposición entre la mitad Alta y la mitad Baja). Internamente, Chinchaysuyu se opone a Collasuyu, y Antisuyu se opone a Cuntisuyu.[27]

2. La oposición entre los dos sectores de *Hanan* Cuzco (por ejemplo, la oposición entre HaHa y HuHa).

3. La oposición entre los dos sectores de *Hurin* Cuzco (por ejemplo, la oposición entre HaHu y HuHu).

25 De acuerdo al Padre Antonio ([1608] 1920: 46) doña Catalina era "una descendiente del sexto Inca llamado Inca Roca del *ayllu* de Vicaquirao"; para ver su lugar en la lista de *ceques*, ver Cobo 1653: lib. 13, cap. xiii; 1946: 170.

26 Ver por ejemplo, Rowe 1985a: 46, 48.

27 Para la oposición interna, en este caso, ver Molina (1575) 1943: 31-32.

Este modelo de cuatripartición muestra también el prestigio sociopolítico interno entre los incas del Cuzco. Los más prestigiosos eran los Chinchaysuyu, los segundos eran los Antisuyu y, los últimos, los Cuntisuyu. El orden jerárquico de estos *suyus* es el mismo orden que se observa tanto en la lista de *ceques* basada en los *khipus* como en el relato de la conquista proporcionado por el Capac Ayllu —basado igualmente en los *khipus*—.[28] Este modelo del Cuzco difiere considerablemente del modelo de Waldemar Espinoza Soriano. Según Espinoza Soriano, Chinchaysuyu y Cuntisuyu pertenecen a *Hanan* Cuzco, y Collasuyu y Antisuyu, a *Hurin* Cuzco; más aún, él afirma que, en términos de prestigio, el Chinchaysuyu ocupaba el primer lugar, en tanto que el Collasuyu ocupaba el segundo. Sin embargo, nuestras fuentes no respaldan la teoría de Espinoza Soriano.[29]

2. La importancia de la tripartición en la ideología inca

2. 1. El Mito del Origen y la iconografía de Guamán Poma: dos maneras de expresar jerarquías ternarias

Los Incas utilizaron tres términos básicos para expresar la división jerárquica tripartita: *Qollana* (excelente, el primero), *Payan* (el segundo, el del medio) y *Kayaw* (el último).[30] Esta tripartición también fue expresada a través de muchos otros términos como *Allauca* (derecha), *Chaupi* (centro), *Ychoc* (izquierda); o sus equivalentes Aymara: *Cupi (*derecha), *Taypi* (centro) y *Checa* (izquierda).

La división tripartita, como un elemento esencial en la ideología incaica y como parte de su estructura mental clasificatoria, puede encontrarse también en el Mito del Origen. Sarmiento, quien recogiera su información directamente de las *panacas* reales del Cuzco, nos relata la siguiente historia:

> Originalmente vivieron tres naciones o parcialidades en el Cuzco. La primera era llamada Sauaseras, la segunda Antasayas y la tercera Guallas. Vivieron en el Cuzco muchos años antes que los Incas llegaran a este valle. En la siguiente etapa, tres *curaca*s extranjeros con su gente llegaron al valle del Cuzco. La

---

28 Es interesante notar que el vocabulario y gramática quechua para la palabra "hermano(a)" siga un orden cuatripartito similar: los hombres usan la palabra *wawqe* para "hermano" y *pana* para "hermana", mientras las mujeres usan la palabra *tura* para "hermano" y *ñaña* para "hermana" (ver Montaño Aragon 1987: 84-85). Esto demuestra que la dicotomía tradicional masculino-femenino tiene una base cuatripartita profundamente enraizada en el pensamiento andino. Como la dicotomía sociopolítica *Hanan-Hurin*, parece estar enraizada en la ideología masculino-femenino, no considero una coincidencia que también la división del Cuzco tenga manifestaciones cuatripartitas.

29 Espinoza Soriano 1977a: 111.

30 Zuidema 1962: 42; 1977: 266-269; Wachtel 1977: 77-78; Rowe 1985a: 40-43; 1985b: 195.

primera parcialidad extranjera se llamó Alcabiza, la segunda Copalimaita y la tercera Culumchima. "Y así vivieron mucho tiempo en concordia estas seis parcialidades, tres naturales y tres advenedizas".[31] Durante la última época, otros tres nuevos grupos extranjeros llegaron al Cuzco. Llegaron de Pacaritambo, donde habían aparecido de tres ventanas. El primer grupo se llamó Maras y de acuerdo con el mito, ellos aparecieron desde la ventana llamada Maras-toco. El segundo grupo se llamó Tambos y surgió de la ventana llamada Sutic-toco. El último grupo estaba compuesto por Manco Capac, el primer Inca, y sus hermanos y hermanas. Ellos surgieron de la ventana central que se llamaba Cápac-toco (capac= rico, principal, real).[32]

Por otras fuentes sabemos por ejemplo que los Sauaseras (el primer grupo originario de la primera época) pertenecieron al *ayllu* Sútic-toco (segundo grupo de la tercera época), o que los Alcabizas (el primer grupo de la segunda época) eran considerados como descendientes de "un hermano de Manco Capac", llamado Ayar Uchu (el tercer grupo de la tercera época), y así sucesivamente.[33] Este mito no contiene mucha verdad histórica, pues más bien fue creado con el fin de justificar algunos aspectos de la estructura sociopolítica del Cuzco, quedando claro que su valor radica precisamente en ello.

También es significativo que el mito, tal como lo recopiló Sarmiento, sigue el mismo modelo de la lista de *ceques* del Cuzco —basada en los *khipus*—, la cual fuera copiada por Cobo. Supongo que el texto de Sarmiento también estuvo basado en un texto original de *khipu*. Aunque es posible que el uso de los *khipus* también haya sistematizado la expresión de este mito, lo cierto es que mediante los *khipus* es como mejor podemos comprender el sistema clasificatorio inca, pues todo ese sistema de registro se basaba justamente en la lógica clasificatoria.

La estructura numérica del mito puede presentarse como sigue:

		Qollana	*Payan*	*Kayaw*
t i e m p o ↓	I QOLLANA primera época	1 Sauaseras	2 Antasayas	3 Guallas
	II PAYAN segunda época	1 Alcabiza	2	3
	III KAYAW tercera época	1 Maras-toco/		

31 Sarmiento 1572: cap. 9; 1943: 112-113.

32 Sarmiento 1572: cap. 11; 1943: 117-118. Esta última época está contada separadamente de las épocas 1 y 2, pero estructuralmente es la última parte de la misma historia y la más importante.

33 Rowe 1985a: tabla 2; Toledo (1570-1572) 1940: 186-187.

Este cuadro esquemático nos muestra la peculiaridad del sistema: en la perspectiva del tiempo mítico, los *Incas* reales (grupo III: 3) fueron el último grupo *Kayaw* que conquistó el Cuzco, pero desde la perspectiva del prestigio, los conquistadores *incas* fueron, sin duda alguna, el primer grupo *Qollana*. Este mismo fenómeno fue identificado por John H. Rowe y Tom Zuidema, tanto en la genealogía como en el sistema de parentesco inca. Según Rowe , los parientes más cercanos del Inca, padres y hermanos, eran llamados *Kayaw*; a los abuelos y a sus descendientes, los llamaban *Payan*, y a los bisabuelos y sus descendientes, *Qollana*.[34] Sin embargo, cuando de prestigio se trataba, las posiciones se invertían: ego y su padre se convertían en *Qollana*, sus abuelos y sus descendientes eran *Payan*, y los bisabuelos y sus descendientes eran, ahora, *Kayaw*.[35] En otras palabras, el mito recogido por Sarmiento parece explicar, aunque de forma peculiar, el orden de prestigio de varios de los subgrupos que vivieron en el Cuzco.[36]

Voy a dar a estas estructuras la denominación de "triadismo lineal", porque en el mito tanto el tiempo como el orden de prestigio son presentados en series lineales que podríamos representar del siguiente modo:[37]

I – II - III

Guamán Poma presenta estas estructuras simbólicamente, de modo que el Inca pertenece a la derecha (izquierda en el gráfico); la *Coya* o reina, al centro; y, su descendiente, un *auqui*, a la izquierda (derecha en el gráfico).[38] En el mismo dibujo encontraremos los símbolos correspondientes a este triadismo lineal: el Sol, la Luna y Venus. Esta forma de tripartición tiene también muchos otros símbolos, pero mencionaré solamente el orden de prestigio en el caso de los metales, el cual sería el siguiente: primero (I) el oro, segundo (II) la plata, y tercero (III) el cobre.[39]

---

34 Rowe 1985a: 42.

35 Rowe 1985a: 40-60 y comparar con Zuidema 1977: 267.

36 Según Valerio Valeri, los polinesios también usaron algo similar a la jerarquía temporal en sus sistemas ideológicos como lo hicieran los Incas. Como dice Valeri (1990: 48) "...cuanto más lejos en el tiempo (y de ese modo, genealógicamente) uno es del último ancestro, más bajo en estatus (y de ese modo ideológicamente, en plenitud de la vida) ... Esta ideología está ejemplificada por el sistema de títulos de los Tonga..."

37 Ver también Zuidema 1977: 275.

38 Guamán Poma (1615) 1987: 264 [266], Wachtel (1973: 177), Ossio (1973: 179) y Adorno (1986: 89-106), han señalado que en la iconografía de Guamán Poma la derecha está graficada a la izquierda.

39 Rostworowski 1986: 147-148. El orden simbólico de los metales entre los Incas era casi el mismo que el de las Olimpiadas actuales, en las que el ganador recibe una medalla de oro, el segundo una medalla de plata y, el tercero, en vez de puro cobre, una aleación de cobre y estaño que viene a ser una medalla de bronce. Esto demuestra que en muchas culturas se usaban similares estructuras y lógica clasificatorias sin "contacto físico"; ver también Pärssinen 1990: 112-113.

Fig. 11 - Incas arrodillados, dibujo de Guamán Poma.

Sin embargo, el sistema incaico tripartito no era tan simple como aparenta en la representación arriba mostrada, pues los Incas tenían dos maneras distintas de expresar el triadismo de prestigio. A esta otra forma de triadismo la llamaré "triadismo concéntrico". En el triadismo concéntrico, el cual parece haber tenido cierta importancia en el contexto del pensamiento religioso, el centro es *Qollana*, el lado derecho es *Payan* y el lado izquierdo es *Kayaw*. El mito de Pacaritambo sobre la creación de Manco Capac y sus hermanos es un buen ejemplo de triadismo concéntrico, y que según el mito ya presentado, pertenecería a la época III. Sarmiento relata el mito de Pacaritambo como sigue:[40]

> A unas seis leguas (30 km) hacia el sur-suroeste del Cuzco, estaba situado un lugar llamado Pacaritambo ("la casa de la producción"), y allí había una montaña llamada Tambotoco ("la casa de las ventanas"). En esta montaña existían tres ventanas: una llamada Maras-toco y otra Sútic-toco y entre estas dos ventanas estaba situada la ventana mayor llamada Cápac-toco ("la ventana rica"). De la ventana de Maras-toco salió primero la nación de Maras. Otros indios llamados Tambos emergieron de Sútic-toco y finalmente, de la ventana central salieron cuatro hombres y cuatro mujeres por mandato de Ticci Viracocha (el Creador). El mayor y más prestigioso (*sic.*) de estos hermanos y hermanas era Manco Capac; el segundo Ayar Auca, el tercero Ayar Cache y el cuarto Ayar Uchu. De las hermanas la mayor era Mama Ocllo, la segunda Mama Guaco, la tercera Mama Ipacura, y la cuarta, Mama Rama. Después de la creación, estos ocho hermanos salieron juntos con las otras dos naciones, lentamente hacia el Cuzco en busca de buenas tierras para vivir y cultivar.

Durante el viaje, Ayar Cache se hizo muy de temer y sus hermanos decidieron mandarlo de regreso a la "ventana o cueva" de Cápac-toco. Los hermanos complotaron para encerrarlo en la "ventana de origen", quedando solamente tres hermanos de los cuatro originales de Cápac-toco. Después de eso, los tres hermanos y las cuatro hermanas continuaron su camino a Huanacauri. Allí decidieron que Manco Capac debía ser el jefe de todos y Ayar Uchu debía ser dejado allí como huaca, o lugar sagrado, para la religión. Ayar Auca (auca = soldado) debía ir y "tomar posesión de la tierra donde iban a poblar". Después de esto, Ayar Uchu se convirtió en piedra en Huanacauri, quedando allá como una huaca importante para los Incas. Unos años más tarde el grupo llegó al valle del Cuzco y cuando se hizo evidente que este era el lugar que debían poblar, Ayar Auca convertido en piedra se quedó como "mojón de posesión", para demostrar la posesión Inca del valle. Sólo quedaba Manco Capac de los cuatro hermanos originales. Se quedó en el Cuzco y se convirtió en el ancestro de los Incas.

Como ya hemos señalado anteriormente, y siguiendo el orden temporal, primero salió la gente de Maras-toco; en segundo lugar, la gente de Sútic-toco; y, finalmente, los ocho hermanos de Cápac-toco. Entre los hermanos, el más

40 Sarmiento 1572: cap. 11; 1943: 117-119. Después que yo escribí este capítulo, Gary Urton (1990) publicó un libro que trata del mito de Pacaritambo y de los *curaca*s locales del distrito de Pacaritambo. Su relato es muy detallado y complementa el cuadro presentado aquí.

autoritario era Manco Capac, el mayor, quien también sería el último en quedar con vida. Como podemos ver, dentro de la familia el prestigio tiende a seguir un orden temporal: se dijo que el hermano mayor era más autoritario que el más joven, tal como lo describió Garcilaso. Sin embargo, cuando nos apartamos del núcleo familiar, el orden temporal parece ser inverso al del prestigio. Por esta razón sería razonable pensar (como se ha anotado anteriormente) que la gente de Sútic-toco era la segunda en prestigio, mientras que la gente de Maras-toco era la tercera. Una prueba para tal suposición la encontraremos en el relato de Pachacuti Yamqui, quien dice que Sútic-toco simboliza a los abuelos paternos de Manco Capac, en tanto que Maras-toco simboliza a los abuelos maternos.[41] Como ya hemos visto, y como también ha sido demostrado por López-Baralt, Adorno y Rostworowski, el elemento femenino, en este caso los abuelos maternos, no sólo representan complementariedad, sino también inferioridad, lo que coincide muy bien con nuestra hipótesis.[42]

Sin embargo, lo que considero de mayor relevancia en este relato es que la ventana más importante, Cápac-toco, haya estado ubicada en el centro, es decir en medio de los otras dos ventanas. Es así que el orden simbólico de prestigio, según lo descrito en el mito, sería el siguiente:[43]

En este modelo, si bien Sútic-toco (II) está graficado a la izquierda, desde

I

Cápac-toco

II — III

Sútic-toco — Maras-toco

el punto de vista de Cápac-toco (I) está a la derecha. He usado este orden, porque también en la iconografía de Guamán Poma el derecho está graficado a la izquierda, tal como Wachtel, Ossio y Adorno han señalado.[44] En realidad, ese orden simbólico es el mismo que hoy en día se sigue en las plataformas de premiación de los Juegos Olímpicos (podio). Al igual que muchas culturas occidentales, los Incas consideraban a la derecha como mucho más importante que la izquierda.[45]

---

41 Pachacuti Yamqui (1613) 1958: 286; ver también Zuidema 1977: 272.

42 Ver pp. 158-159 y López-Baralt 1979: 88; Adorno 1986: 91; Rostworowski 1986: 132-133.

43 Ver Pachacuti Yamqui (1613) 1950: 218.

44 Wachtel 1973: 177; Ossio 1973: 179; Adorno 1986: 89-106.

45 En la Biblia se dice simbólicamente que Jesucristo está sentado a la diestra de su padre. De manera similar, en muchos idiomas occidentales, el término derecha se opone a los términos izquierda y equivocado. Este es el caso, por ejemplo, en el inglés (*right*), español (derecho), alemán (*recht*) y finés (*oikea*), etc. Para la dicotomía inca derecha-izquierda, ver también Wachtel 1973: 177; Ossio 1973; López-Baralt 1979; Adorno 1986, *passim*.

Esta estructura simbólica del triadismo concéntrico parece haber sido muy común en el pensamiento religioso inca. Por ejemplo, Pachacuti Yamqui nos dice que en el templo del Sol (Coricancha), el ídolo del Dios Creador Viracocha estaba situado entre los ídolos del Sol y de la Luna, de la siguiente manera:

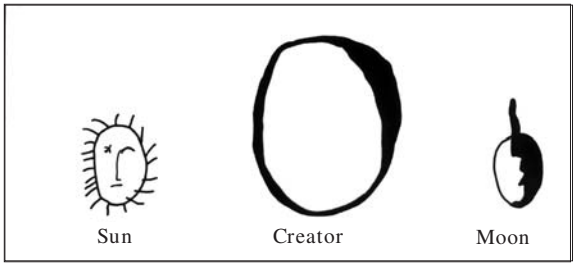

Igualmente, Guamán Poma combina Cristianismo y pensamiento religioso andino en un dibujo donde el Dios Padre Cristiano y su contraparte andina, Viracocha —simbolizado por el cielo—, han sido colocados al centro del dibujo. A la derecha (izquierda en el gráfico), Guamán Poma ha dibujado al primer hombre de la Biblia, Adán, y a su contraparte andina, el primer Inca, simbolizado por el Sol. A la izquierda (derecha en el gráfico), está representada la primera mujer de la Biblia, Eva, así como su contraparte andina, la *Coya*, simbolizada por la Luna:

Fig. 12 - Dios, Adán y Eva, dibujo de Guamán Poma.

También es de destacar cómo en el dibujo de Guamán Poma, en el que el Inca (Topa Inca) y la *Coya* (Mama Ocllo) son transportados en una litera, los símbolos duales comunes —el Inca a la derecha (izquierda en el gráfico) y la *Coya* a la izquierda (derecha en el gráfico)— son mostrados. Pero cuando se representa al Inca muerto, y transportado en su litera, aparece nuevamente la tríada en el dibujo:

Fig. 13 - Incas en literas, dibujo de Guamán Poma.

El cuerpo del Inca muerto (en este caso Huayna Capac) es representado al centro del dibujo; la *Coya*, segunda en prestigio, ahora está representada a la derecha; y un *auqui*, un hijo del Inca, a la izquierda. En otras palabras, al morir el Inca su estatus simbólico permanecía como parte de la ideología religiosa.

2. 2. La estructura triádica del sistema de ceques del Cuzco

Los *ceques* eran líneas sagradas invisibles que partían del templo del Sol (Coricancha) y se irradiaban hacia los alrededores del Cuzco. En la dirección de esas líneas había cientos de lugares sagrados llamados *huacas*.

Algunas de las líneas se dirigían a los puntos de nacimiento de los canales de irrigación,[46] y como Zuidema y Aveni han demostrado, muchas de esas líneas

46 Sherbondy 1986: 39-74; Zuidema 1986: 177-200.

tenían importancia sociopolítica, astronómica y calendárica para los Incas.[47] Aunque estas líneas no eran tan visibles y tangibles como las famosas líneas preincaicas de Nazca (costa sur del Perú), la ideología en la cual estaban basadas debe haber sido muy similar.

Los *ceques* nos son familiares gracias al padre Bernabé Cobo, quien copió en su crónica una lista de las direcciones y adoratorios. John Rowe ha sugerido que la lista original estaría basada en un *khipu* (o *khipus*) incaico, e indudablemente, éste debe haber sido el caso, ya que siguen un orden numérico bastante exacto.[48] Según Rowe, la lista original de *ceques* fue copiada de un *khipu* incaico por un autor desconocido, entre 1559 y 1572.[49]

Podemos resumir esa lista de *ceques* como sigue:[50]

Chinchaysuyu

1. Kayaw – 5 huacas – ayllo Goacaytaqui
2. Payan – 8 huacas – ayllo Vicaquirao (Inca Roca)
3. Qollana – 10 huacas

4. Payan (*sic.*) – 8 huacas
5. Kayaw (*sic.*) – 10 huacas – ayllo Iñacapanaca (Pachacuti).
6. Qollana – 11 huacas.

7. Kayaw – 8 huacas – ayllo Capac ayllu (Topa Inca).
8. Payan – 13 huacas
9. Capac – 12 huacas

Antisuyu

1. Qollana – 11 huacas – ayllo Zuczu pañaca ayllu (Viracocha)
2. Payan – 10 huacas
3. Kayaw – 10 huacas

---

47 Zuidema 1962; 1979; 1986; 1990; Aveni 1980, *passim*.

48 Rowe 1979a: 4; 1985a: 49. Por lo general, se piensa que Rowe se refiere a que la lista únicamente sigue el orden estructural del *khipu*, de modo que cada línea sagrada, *ceque*, estaba representada por una cuerda y, cada adoratorio de la línea, por un nudo (ver por ejemplo Zuidema 1982: 207; ver también Ascher y Ascher 1989: 40). Sin embargo, estoy convencido que también los nombres de los 328 adoratorios fueron "escritos" en el texto original de los *khipus*, de la misma manera en que los nombres de los pueblos y jefes fueron "escritos" en una lista común de censo o en la lista de los territorios conquistados.

49 Rowe 1979a: 5-6.

50 Cobo 1653: lib. 13, caps. xiii-xvii; 1964: 169-186; para una mejor transcripción ver Rowe 1979a: 14-61; ver también Zuidema 1962: *passim*; Rowe 1985a: tabla 4; Rostworowski 1986: cuadro 1, p.153.

4. Qollana – 7 huacas - ayllo Aucailli panaca (Yahuar Huacac)
5. Payan – 10 huacas
6. Kayaw – 7 huacas

7. Yacanora – 7 huacas
8. Ayarmaca – 11 huacas
9. Kayaw – 5 huacas – ayllo Cari

Collasuyu

1. Kayaw - 9 huacas – ayllo Aguini ayllu
2. Payan – 8 huacas – ayllu Haguani (Lloque Yupanqui)
3. Qollana- 9 huacas

4. Kayaw – 10 huacas- ayllu Apu mayta (Capac Yupanqui)
5. Payan – 10 huacas
6. Qollana – 10 huacas

7. Kayaw – 8 huacas – ayllu Usca mayta (Mayta Capac)
8. Payan – 8 huacas
9. Qollana – 13 huacas

Cuntisuyu

1. Anahuarque – 15 huacas

2. Kayaw – 4 huacas – ayllo Quisco
3. Payan – 4 huacas
4. Qollana – 5 huacas

5. Kayaw – 5 huacas – ayllo Chima panaca (Manco Capac)
6. Payan – 5 huacas
7. Qollana- 5 huacas

8. Media Kayaw, media Qollana - 15 huacas

9. Kayaw – 3 huacas
10. Payan – 4 huacas
11. Qollana – 4 huacas

12. Kayaw – 3 huacas
13. Kayaw (*sic.*) – 4 huacas
14. Qollana – 4 huacas

En primer lugar, debemos señalar que la lista de las 328 *huacas* proporcionada por el *khipu* no representa la totalidad de las *huacas*. Sabemos, sobre la base de la lista de Albornoz, que los Incas tuvieron muchas otras *huacas* en el distrito del Cuzco, las cuales no son mencionadas en esta lista de *ceques*.[51] Parece, empero, que en esa lista sí están representados los principales sectores y líneas de *ceques*.

En la lista podemos ver que tres sectores de *suyus*, Chinchaysuyu, Antisuyu y Collasuyu, formaban una tríada, donde cada *suyu* tenía nueve líneas de *ceques* que conformaban tres grupos de *ceques*. Únicamente Cuntisuyu tenía 14 líneas de *ceques*, las cuales conformaban cuatro grupos cerrados de tres *ceques*, quedando dos *ceques* sin pertenecer a ninguna tríada (1. Anahuarque y 8. medio *Kayaw*, medio *Qollana*). Rowe también ha señalado que sólo el sector del Antisuyu se originaba en el primer *ceque Qollana* y que el resto de los sectores de los *suyus* partían del último *ceque Kayaw*. Esta es la razón por la cual Rowe piensa que probablemente el *khipu* fue leído desde el final hacia el comienzo.[52] Sin embargo, también es posible que el(los) *khipu*(s) hayan estado organizados de esa manera, intencionalmente, tanto desde el punto de vista del Antisuyu, como desde el punto de vista de la religión (un triadismo concéntrico).[53]

Cualquiera que haya sido la razón para este orden, cuando lo enfocamos espacialmente, parecería que las líneas corren en el sentido del reloj, excepto en Chinchaysuyu, tal como veremos a continuación:

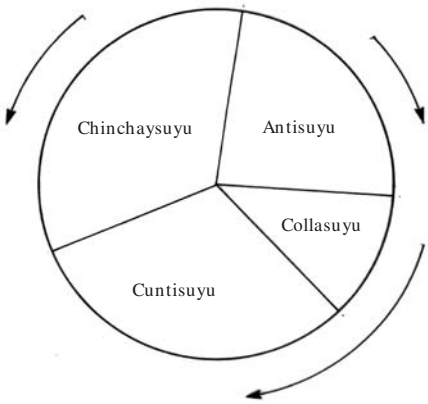

51 Albornoz (1585) 1967: 25-26; ver también a Rowe 1979a: 4.

52 Rowe 1985a: 49.

53 De acuerdo con Zuidema (1962: 112) el sacerdote más importante, el Villac Uma, se elegía siempre de la Zuczu *panaca*, que pertenecía al sector del Antisuyu. Esta *panaca* es mencionada primero en el Antisuyu.

Si revisamos el orden en el que las *panacas* reales son mencionadas, podemos notar que siguen el orden de una cronología genealógica: 1. Vicaquirao *panaca* (Inca Roca, VI Inca), 2. Iñaca *panaca* (Pachacuti, IX Inca), 3. Capac Ayllu *panaca* (Topa Inca, X Inca).[54] En el Antisuyu, el orden es a la inversa (aquí rige el orden de prestigio): primero se menciona a Zuczu *panaca* (Viracocha, VIII Inca) y, en segundo lugar, a la Aucailli *panaca* (Yahuar Huacac, VII Inca). En Collasuyu, el orden es el siguiente: la primera, Haguani *panaca* (Lloque Yupanqui, III Inca), la segunda Apu Mayta *panaca* (Capac Yupanqui, V Inca) y, la tercera, Usca Mayta *panaca* (Mayta Capac, IV Inca).

Podemos ver que en el Collasuyu, si bien la cronología genealógica "oficial" está interrumpida, es posible que aquél haya sido el verdadero orden genealógico. Sin embargo, podría ser —con mucha probabilidad, como lo supuso Rowe—que el lugar del quinto Inca, Capac Yupanqui, haya sido manipulado entre "el tercero y el cuarto Inca", de modo que tuviera menos prestigio que Mayta Capac.[55] Como hemos indicado anteriormente, en la ideología inca la cronología genealógica seguía un orden que era aplicado a la inversa en el orden de prestigio. De cualquier modo, no considero la posición de Capac Yupanqui —en la lista de *ceques*—como producto de un error, pues tanto Betanzos como Las Casas, ambos de manera independiente, mencionan a los Incas de Collasuyu en el mismo orden que la lista de *ceques*.[56]

En Cuntisuyu sólo se menciona a una *panaca*. Esta *panaca* (Chima *panaca*) perteneció a los descendientes de Manco Capac, quien fuera considerado como fundador mitológico de la dinastía inca. Rowe señaló la posibilidad de que los descendientes de Sinchi Roca (II Inca) también hayan pertenecido al sector de Cuntisuyu.[57] Sin embargo, el texto de los *ceques* dice que el "cuerpo" de Sinchi Roca se guardaba en el sector Collasuyu del Cuzco, lo que contradice tal hipótesis.[58] Sin embargo, no debemos descartar la posibilidad de que Rowe esté en lo correcto.

A decir de Rowe, esta organización de los *ceques* fue creada principalmente por Pachacuti Inca y habría sido reorganizada en época de Huayna Capac.[59] Otra posibilidad sería que el sistema —ya completado en las épocas de Pachacuti y Topa Inca—haya contemplado desde el inicio, en su esquema original, la posibilidad de un espacio para la generación siguiente.[60]

---

54 La genealogía oficial de los Incas en la página 182

55 Rowe 1985a: 45-46. Tenemos algunas indicaciones que —el así llamado quinto Inca—Capac Yupanqui, vivió durante la época de Pachacuti y que fue muerto por éste.

56 Betanzos 1557: cap. v; 1987: 21-22; Las Casas (ca.1559) 1948: 90.

57 Rowe 1985a: 47.

58 Cobo 1653: lib. 13, cap. xv;1964: 181.

59 Rowe 1985a: 35-36.

60 Ver Sherbondy 1986: 45-50; Hyslop 1990: 68.

Rowe también ha demostrado que el sistema de *ceques* no sólo incorpora a diez *panacas* reales, sino también a diez *ayllus* no reales: tres en Chinchaysuyu, dos en Antisuyu, tres en Collasuyu y dos en Cuntisuyu.[61] Las *panacas* reales y los *ayllus* no reales formaban pares en cada sector de *suyu*. El significado exacto de este dualismo no está claro, pero sabemos que de acuerdo al criterio sociopolítico, los miembros de las *panacas* reales, los "caballeros", como Pachacuti Yamqui los llama, tenían mucho más prestigio que los "caballeros particulares" (incas de privilegio), los cuales pertenecían a los *ayllus* no reales.[62]

3. El orden de prestigio sociopolítico entre los miembros de las panacas reales

Hemos explicado anteriormente que el orden de prestigio sociopolítico entre los *suyus* fue el siguiente: 1. Chinchaysuyu (HaHa), 2. Antisuyu (HuHa), 3. Collasuyu (HaHu) y 4. Cuntisuyu (HuHu), aunque es posible que el orden haya sido diferente en el contexto de los asuntos religiosos.

La organización interna de los sectores de los *suyus*, tal como se presentó en la lista de los *ceques*, muestra que Chinchaysuyu, Antisuyu y Collasuyu estaban organizados de manera similar en tres sectores de *ceques*, y éstos a su vez, en tres líneas de *ceques*. Cuntisuyu no formaba parte de estas series. Usando los términos quechuas de *Qollana*, *Payan* y *Kayaw*, la organización sociopolítica de esos tres *suyus* podría ser presentada esquemáticamente como sigue:[63]

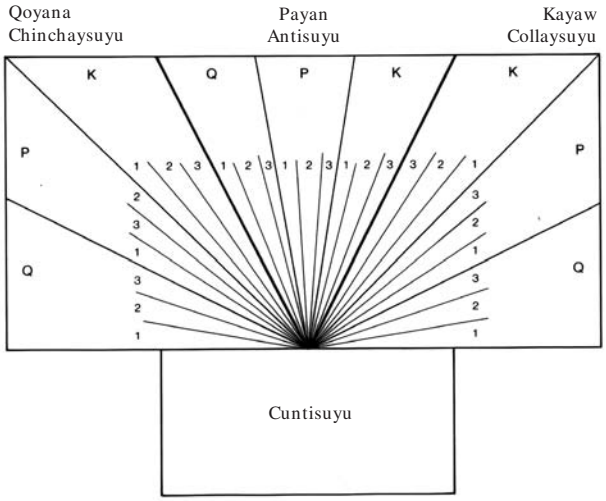

61 Rowe 1985a: tabla 8.

62 Rowe 1985a: 35-36; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 315.

63 Ver también Wachtel 1977: 78.

Aquí los términos *Qollana-Payan-Kayaw* se refieren a un triadismo lineal, en el que Chinchaysuyu conforma el grupo sociopolítico de mayor prestigio, puesto que los Incas más importantes, los descendientes de Pachacuti y Topa Inca, pertenecieron a ese sector del Cuzco. En otras palabras, el orden está incluyendo la posición de prestigio anterior a la época de formación del grupo de descendientes de Huayna Capac.

Observaremos entonces cómo este sistema coincide con la organización sociopolítica presentada por el autor indígena Guamán Poma. Como Rafael Karsten ha señalado, *La Carta al Rey* de Guamán Poma sería la fuente individual más valiosa sobre la sociedad incaica,[64] especialmente en lo que atañe a temas de organización social, puesto que su madre era pariente de Topa Inca, lo que hacía al cronista merecedor de una buena posición, desde la cual pudo describir el orden social al cual él mismo pertenecía. De hecho, muchos autores como Karsten, Brundage, Zuidema y Rowe han trabajado con el relato de Guamán Poma, pero le han dado muchas y diferentes interpretaciones.[65] Sin embargo, la interpretación de Zuidema (1977) no está tan alejada de la óptica que ahora yo quisiera presentar aquí.

De acuerdo a Guamán Poma, en lo más alto de la jerarquía inca estaban el rey gobernante, Capac Apo Inca, y su esposa legítima, la *Coya*, su hermana.[66] Más aún, Guamán Poma reconoce que Huáscar fue el último Capac Apo Inca legítimo, y que después de Huáscar, la corona pasó al monarca español Carlos V, y luego a Felipe II y a Felipe III.[67]

Sin embargo, Guamán Poma habla de las *Coya*s en plural. Muchas de las *Coya*s que vivieron en la época colonial eran consideradas como hijas legítimas de los antiguos Incas, entre ellas su propia madre, "doña Juana Curi Ocllo, *Coya*, joven hija legítima de Topa Inga Yupanqui".[68] Ciertamente su madre no era hija de Topa Inca, pero decir que era la pariente más cercana posible a Topa Inca (*Qollana* en prestigio), le daba mucho más prestigio que al ser llamada, por ejemplo, bisnieta (*Kayaw* en prestigio). También sucedió que durante la época colonial muchas descendientes de los antiguos señores Incas eran llamadas indistintamente *Coyas*. Por ejemplo, las hijas y las esposas de Manco Inca, de Saire Topac Inca, de Titu Cusi Yupanqui, y de Carlos Inca y Melchor Carlos Inca, eran también llamadas *coyas*.[69] Pedro Pizarro también nos confirma que las hijas de los soberanos Incas

---

64 Karsten 1946: 45.

65 En otra ocasión he criticado la manera en la que Brundageha usado los términos sociopolíticos de Guamán Poma (Pärssinen 1983: 89-92).

66 Guamán Poma (1615) 1987: 118-119, 738 [772], 758 [772]; Topa Inca fue el primer Inca que se casó con su hermana de padre y madre (Rostworowski 1988: 145).

67 Guamán Poma (1615) 1987: 738 [752].

68 Guamán Poma (1615) 1987: 757-758 [771-772].

69 Ver, por ejemplo, las tablas genealógicas en Hemming 1970.

eran llamadas con ese nombre. Escribió así: "estas hijas destos señores desta tierra, que llaman *coyas*, que quiere dezir queridas señoras; estas eran rregaladas".[70] Todo esto confirma la teoría de Zuidema acerca de que todas las hijas del soberano Inca y la *Coya*, la reina, eran llamadas *Coyas*.[71]

De acuerdo con Guamán Poma, los más cercanos al Inca eran los *auquiconas*, o más exactamente, *auquis (cona* = plural en Quechua). Eran los "príncipes del Imperio, los hijos y nietos y bisnietos de los reyes Incas de este Imperio... Eran la casta y generación y sangre real de este Imperio".[72] Guamán Poma menciona que las más cercanas a la *Coya*, siempre por el lado femenino, eran las princesas o *ñustas* "que eran las hijas de los *auquis*, príncipes, nietos y biznietos de los Incas".[73]

En este tema, el aspecto que considero más importante es aquel referido al orden genealógico, según el cual, *auquis* y *ñustas* eran clasificados de acuerdo al punto de vista del Inca. El centro (ego) de este sistema clasificatorio era el Inca viviente. Pero al efectuar un análisis en sentido inverso, encontraremos, como ya lo hemos señalado, que si bien el Inca y su padre eran los últimos (*Kayaw*) en la cronología genealógica, en el orden de prestigio ambos eran los primeros (*Qollana*). Sin embargo, como lo demuestra Guamán Poma, el prestigio genealógico de las generaciones posteriores también se encuadraba dentro del mismo orden, pues el cuerpo momificado del Inca era mantenido como Inca viviente. La *panaca* no moría.[74] En la práctica, esto significaría que el verdadero orden cronológico de las generaciones posteriores coincidía con el orden de prestigio. Por otro lado, debemos tomar en consideración que a la muerte del Inca, todo el sistema tenía que ser reclasificado, según la conveniencia del nuevo rey inca; de otra forma, el sistema no habría funcionado. Como nos dice Tom Zuidema: "Toda la nobleza era reclasificada basándose en el parentesco de los descendientes con relación al nuevo rey en la época de su elección".[75] Por esta razón, el sistema genealógico descrito puede ser representado numéricamente en el mismo orden en que Guamán Poma colocara los símbolos que decoran los textiles de sus láminas:[76]

```
Tiempo- - - >   1 2 3 P 1 2 3                P  =  Pachacuti
            - - - > 1 2 3 T 1 2 3            T  =  Topa Inca
                        - - - >  1 2 3 H 1 2 3   H  =  Huayna Capac
```

70 Pizarro (1571)1986: 240.

71 Zuidema 1977: 278.

72 Guamán Poma (1615) 1987: 740[754]. En otra ocasión también incluyó en este grupo a algunos sobrinos (1615/ 1987: 288[290]); ver también Zuidema 1977: 276.

73 Guamán Poma (1615) 1987: 758[772].

74 Ver Fortes 1969.

75 Zuidema 1977: 277.

76 Ver por ejemplo, Guamán Poma (1615) 1987: 85, 115.

Sin embargo, en términos de prestigio, el sistema era como sigue:

Pizarro

3 2 1 P 1 2 3 |
|
3 2 1 T 1 2 | 3
|
3 2 1 H 1 | 2 3

En este sistema clasificatorio, el prestigio sociopolítico era en todo momento calculado de acuerdo a la relación genealógica con el Inca reinante. El Inca reinante, ego, podía ser asociado junto con su padre y su tío, o también junto con su hermano e hijo, a *Qollana*. El resto de los parientes masculinos más cercanos eran *Payan* o *Kayaw*. En la práctica, esto significaría que en la época de la Conquista española, todos los *auquis* pertenecían al sector del Chinchaysuyu, ya que Pachacuti, Topa Inca y Huayna Capac pertenecieron a ese sector del Cuzco. El grupo que Guamán Poma llama "*auquis* bastardos"[77] habría estado integrado por los hijos habidos entre los Incas y sus mujeres concubinas, quienes pertenecían a otros *suyus* del Cuzco. De ser así, la relación genealógica era calculada por ambos lados, tanto por el lado paterno como por el materno.

Lo que considero importante en el relato de Guamán Poma es el hecho que la división tripartita incluye cuatro generaciones, porque el padre y los hijos podían ser agrupados en el mismo grupo clasificatorio; algo que también ha sido demostrado por Rowe.[78]

Garcilaso también enfatiza la importancia de las cuatro generaciones cuando menciona que "todos los de sangre real se casaban con sus parientes hasta la cuarta generación". Este hábito de tratar de mantener la sangre tan pura como fuera posible entre los miembros de la más alta nobleza, no es extraño en la historia humana. Hasta donde sabemos, los egipcios y la alta nobleza europea, entre otros, trataron de hacer lo mismo. Entre los Incas, los *auquis* de sangre pura por madre y padre, tenían una posición privilegiada y usaban dos plumas en sus adornos de cabeza para ser distinguidos de los otros *auquis*. [79]

Cuando la cuarta generación había transcurrido sin lograr la renovación del poder, los descendientes de los anteriores reyes Incas eran rebajados a una categoría menor, llamada "yngas" o "yngas caballeros". Como dice Guamán Poma: "Yngaconas, señores caballeros *Hanan* Cuzco, Lurin Cuzco Yngas, tartarnietos

77 Guamán Poma (1615) 1987: 114.

78 Rowe 1985a: 42. Esto explica porqué Guamán Poma asegura que el Inca podía casarse con su "madre".

79 Betanzos 1557: caps. xxi; 1987: 110.

y sobrinos y sobrinas, *ñustas*, princesas [ellos eran la] casta real de este reino". Así, los tataranietos, junto con los "sobrinos", pertenecían todos a la categoría de "yngas" y estaban divididos entre *Hanan* y *Hurin* Cuzco. En la práctica, esto significaría que estos "*yngas*", en los momentos de la Conquista española, pertenecían mayormente a los sectores del Antisuyu y Collasuyu del Cuzco, mientras que en el Chinchaysuyu, posiblemente sólo los descendientes legítimos de Inca Roca pertenecieron a esta categoría. Entonces, la división principal *Hanan-Hurin* debe haberse aplicado también a estos grupos, tal como igualmente lo supuso Guamán Poma.

En todo caso, no queda del todo claro porqué es que Guamán Poma incluye a *ñustas* y a sobrinos en este contexto, cuando en otro momento los menciona en la categoría más alta. Podría estar aludiendo, quizás, a los "bastardos", *ñustas* y sobrinos ilegítimos, cuyas madres no pertenecían al sector Chinchaysuyu del Cuzco. "*Ñusta*" puede también tener el significado de esposas que se han mudado —a través del sistema de intercambio recíproco de mujeres— del Chinchaysuyu a otros sectores del Cuzco. Finalmente, sabemos también que una de las hijas de Huayna Capac —habida con su esposa secundaria de la provincia de Huayla— era llamada *ñusta*,[80] lo que nos indica que el sistema clasificatorio ideal no era totalmente restrictivo. Podemos presumir así que un privilegio especial habría posibilitado el traslado de un grupo sociopolítico a otro.

Sin embargo, cuando Guamán Poma aborda específicamente la categoría social de hijas, nos da nuevamente una versión idealizada del sistema incaico de parentesco. Él se refiere de la siguiente manera a las diferencias entre las *ñustas* y una categoría llamada *palla*: "las princesas, *ñustas*, son hijas de los *auquis*, príncipes, nietos y biznietos de los Incas...las señoras, pal[l]as, son hijas de los *yngas* caballeros *Hanan* Cuzco, Lurin Cuzco...".[81] Aquí hace referencia nuevamente a las hijas de los "*yngas*" (antes del matrimonio), pero ahora no las llama *ñustas,* sino *pallas*. Así, Guamán Poma deja en claro que la misma división social tripartita idealizada se aplica por igual a los hombres y mujeres más nobles del Cuzco: Inca-*auqui-yngas* y *coya-ñusta-palla*.[82]

---

80 Rosworowski 1989: 15-18, 30.

81 Guamán Poma (1615) 1987: 758 [772].

82 Después de los "*yngas*", Guamán Poma (1615/ 1987: 740 [754]) menciona a los grupos de "tributarios" los cuales formaban parte de esos grupos que estamos acostumbrados a llamar "incas de privilegio". Escribe acerca de estos grupos de la manera siguiente: "Haua ynga, Uacha ynga, Chinchay Suyo ynga, Anta ynga, Sacsa Uana ynga, Quillis Cachi ynga, Mayu ynga, Quichiua ynga, y sus mugeres, palla, aui: Son yndios tributarios.

Anti Suyo ynga, Tanbo ynga, Lare ynga, y sus mugeres, palla, aui: Son yndios tributarios.

Colla Suyo ynga, Queuar ynga, Uaroc ynga, Cauina ynga, Masca ynga, Tanbo ynga, Acos ynga, Chillque ynga, Papri ynga y sus mugeres, palla, aui: Son yndios tributarios.

Conde Suyu ynga, Yana Uara ynga y sus mugeres se llaman ynaca aui y son yndios tributarios..."

Lo que hace al sistema más complicado es la poligamia practicada por los Incas y el hecho de que se exigiese prestigio genealógico por ambos lados, es decir, tanto por el lado paterno, como por el materno. Por ejemplo, una hija del Inca, fruto de la unión de éste con su hermana de padre y madre, era llamada *Coya*. Pero la hija que el Inca engendraba con su prima, era llamada *ñusta* probablemente. En teoría, así como había muchas *Coya*s, es posible que también pueda haber habido muchos Incas (hijos del Inca y su hermana de padre y madre). En todo caso, dependiendo de un contexto específico, la jerarquía principal del parentesco puede representarse así:

1. Incas (Qollana)-auqui (Payan)-"yngas" (Kayaw), o
2. Incas y auquis (Qollana)-"yngas"(Payan),

y respectivamente,

1. Coyas (Qollana)-ñustas (Payan)-pallas (Kayaw), o
2. Coyas y ñustas (Qollana)-pallas (Payan).

Algunos autores han interpretado, bajo la influencia de Garcilaso, que *ñusta* era el título de una princesa soltera, mientras que *palla* era el título de una mujer noble casada.[83] Sin embargo, señalaremos al igual que Zuidema que Guamán Poma menciona especialmente a *ñustas* y a *pallas* como hijas de los *auquis* e "*yngas*".[84] Y podremos notar lo mismo si verificamos los títulos de algunas mujeres nobles en el Perú del siglo XVI. Por ejemplo, la mencionada hija de Huayna Capac, Inés Huayllas Ñusta, fue llamada *ñusta* inclusive en su ancianidad. Por otro lado, en Chachapoya se le dijo a Diego Alvarez que Atahualpa dio en matrimonio tres *pallas* (no *ñustas*) al *curaca* local.[85] Estos y algunos otros ejemplos demuestran que los términos *ñusta* y *palla* no entrañaban una clara categoría de edad, sino que

---

Zuidema (1977: 277) probablemente tiene razón cuando afirma que los Haua *yngas* eran los jefes de la población no inca y los Uacha yngas eran sus súbditos. En otras palabras, los incas de privilegio estaban divididos internamente entre los *curaca*s y los indios comunes. Sin embargo, teóricamente es posible que el orden, según el cual Guamán Poma presenta estos grupos, también signifique el orden de prestigio. Primero vienen los *ayllu*s no reales que vivían en *Hanan* Cuzco (Chinchaysuyu yngas y Antisuyu yngas) y después los *ayllu*s no reales de *Hurin* Cuzco (Collasuyu yngas y Cuntisuyu yngas).

Con relación al tema de las mujeres, Guamán Poma probablemente se refiere con "*palla*" a una posible esposa de Hahua ynga y a "*aui*" (campesina, tributaria) como esposa de Uacha ynga. Pero, nuevamente, cuando Guamán Poma (1615/1987: 758[772]) habla genealógicamente acerca de las mujeres nobles no incas y de sus hermanas, hijas y nietas, las llama *capac apo mamas*, no *pallas*.

Según John H. Rowe (1946: 260-261) el grupo de incas de privilegio fue formado por Pachacuti como un instrumento con propósitos administrativos. Generalmente, toda la población quechua hablante fue incorporada a ese grupo de privilegio.

83 Ver, por ejemplo, Karsten 1946: 125; Rowe 1946: 258.

84 Zuidema 1977: 278.

85 Alvarez (1572) 1967: 300.

simplemente constituían dos categorías distintas en el contexto de las jerarquías sociales.[86]

Desde el punto de vista político, era importante que el Inca reinante tuviese —además de su legítima esposa-hermana— otras mujeres pertenecientes a los grupos sociopolíticos más importantes.[87] Los descendientes de estas mujeres, sin duda, tenían su propia jerarquía, y en la sucesión de la *machapaicha* (la corona), un hijo "legítimo" tendría las mejores probabilidades de sucesión (al ser hijo del Inca y su hermana carnal). Luego venían los *auquis*, cuyas madres eran *ñustas* o *pallas*.

Este sistema creado durante la época de Pachacuti favoreció inicialmente a Pachacuti mismo, a sus propios descendientes, a su *panaca* y a la *panaca* de Topa Inca. Sin embargo, con el correr del tiempo los descendientes de Pachacuti quedaron simbólicamente con menos prestigio que los descendientes de Topa Inca, produciéndose así una situación inversa a la surgida en los momentos de crear el sistema. En ese sentido, el sistema en sí mismo era bastante conflictivo, y probablemente, no fue coincidencia que al estallar la guerra civil entre los hijos de Huayna Capac: Huáscar y Atahualpa, los descendientes de Topa Inca favorecieran a Huáscar, en tanto que los miembros de la *panaca* de Pachacuti apoyaban a Atahualpa, cuya madre, Palla Coca, era también descendiente de Pachacuti.[88]

4. Teorías sobre la simultaneidad de los reyes incas

4. 1. Las teorías de Zuidema y Duviols

Todos aquellos Incas considerados descendientes legítimos de los anteriores reyes Incas pertenecieron a la más alta nobleza. Su jerarquía sociopolítica interna ha sido ya descrita en el capítulo V. 3.

Según el punto de vista tradicional, los reyes Incas formaban una larga dinastía, desde Manco Capac en adelante. Igualmente, se supone que primero gobernaron los Incas del *Hurin* Cuzco, y después, los del *Hanan* Cuzco.

---

86 Ver también a Cieza 1553b: cap. xlvii; 1986: 137; Murúa 1616: lib. 1, cap. lxxxix; 1987: 326.

87 Se ha dicho que el Inca tenía cientos de esposas (ver Karsten 1946: 168; Mason 1978: 155).

88 Betanzos (1557: cap. xlvi; 1987: 194) y Sarmiento (1572: cap. 63; 1943: 252) confirman que la madre de Atahualpa perteneció al grupo de descendientes de Pachacuti (al Hatun Ayllu que incorporaba también a la Iñaca *panaca*). Después que Atahualpa ganó la guerra civil, muchos miembros del grupo de descendientes de Topa Inca del Capac Ayllu fueron muertos (Sarmiento 1572: caps. 65-67; 1943: 262-271; Capac Ayllu [1569] 1985: 228-245).

La lista tradicional de los reyes Incas es la siguiente:

HURIN CUZCO
1. Manco Capac
2. Sinchi Roca
3. Lloque Yupanqui
4. Mayta Capac
5. Capac Yupanqui

HANAN CUZCO
6. Inca Roca
7. Yahuar Huacac
8. Viracocha
9. Pachacuti (1438-1471)
10. Topa Inca (1471-1493)
11. Huayna Capac (1493-1528)
12. Huáscar (1528-1532)
Atahualpa (1532-1533)

Hasta ahora no se ha podido explicar porqué los Incas de *Hurin* Cuzco fueron los primeros en ostentar el poder, antes que lo hicieran los *Hanan* Cuzco. No obstante, ya hemos anotado que Incas como Mayta Capac y Capac Yupanqui habrían sido personas reales, aunque al parecer vivieron contemporáneamente a Pachacuti, a diferencia de lo indicado por la lista tradicional. Por ejemplo, cuando los Quipocamayos y los cronistas Cieza y Garcilaso hablan acerca de las conquistas de Capac Yupanqui, estarían en realidad haciendo referencia a las conquistas que tuvieron lugar en la época de Pachacuti. Igualmente, cuando Garcilaso, Guamán Poma y Oliva hablan de las grandes conquistas de Sinchi Roca, ellos están posiblemente aludiendo al medio hermano de Huayna Capac, quien gobernara el Cuzco durante la época en que Huayna Capac estuvo en Chachapoya.[89] Esta forma de presentar los hechos acompañados de cierta relatividad puede tomarse como evidencia de que la lista tradicional de una larga dinastía inca no es precisamente correcta. Parece ser que los cronistas europeos solamente conocieron el sistema de las monarquías occidentales, y por tanto les fue muy difícil concebir la posibilidad de que algunos de los supuestos reyes Incas hayan podido ser gobernantes simultáneos. Inclusive, Cieza de León, uno de los más minuciosos observadores europeos del Perú del siglo XVI, escribió lo siguiente:

89 Garcilaso 1609: lib. II, cap. xvi; 1976: 93-95; Guamán Poma (1615) 1987: 89[89]; Oliva (1631) 1895: 93. Comparar Sarmiento 1572: cap. 58; 1943: 239; Cabello 1586: cap. 21; 1951: 361-362; Murúa 1616: cap. xxx; 1987: 108. Sin embargo, de acuerdo con Fernández ([1571] 1963: 81), un hijo de Pachacuti también se llamó Sinchi Roca.

> "...y como ya todos heran orejones, ques tanto como dezir nobles, casi todos ellos oviesen sido en fundar la nueva cibdad, tuviéronse para sienpre por ylustres las jentes que bivían en los dos lugares de la cibdad llamados Hanancuzco y Orencuzco. Y aun algunos yndios quisieron dezir que el un Ynga avía de ser uno destos linajes y otro del otro, mas no lo tengo por cierto, ni lo creo, ni ques más de lo que los orejones quentan, ques lo que ya está escrito". [90]

Por otro lado, los Incas no tenían motivo alguno para modificar la noción de una larga dinastía inca, aun cuando esta noción estuviese equivocada, pues ello legitimaba y fortalecía su posición como una nobleza local de larga historia y como un grupo que no tendría que pagar impuestos al rey de España. Es por ello que, primero Zuidema y luego Duviols , presentaron teorías sobre la existencia de dos dinastías simultáneas. Zuidema arguye que no hay una historia inca anterior a Huayna Capac, e inclusive considera la posibilidad de que las dinastías *Hanan* y *Hurin* hayan sido solamente simbólicas.[91] Por otro lado, Imbellioni e Ibarra Grasso han supuesto que toda la lista de los Incas de *Hurin* fue inventada por Pachacuti y que los Incas mencionados en ella nunca existieron; su planteamiento consiste en que únicamente los Incas de *Hanan* Cuzco fueron los únicos y verdaderos reyes incas.[92]

Nuestro estudio de la conquista inca nos ha demostrado que la teoría de una expansión incaica, gradual y progresiva, a partir del segundo Inca, Sinchi Roca, es absolutamente falsa, y hemos probado además que las fuentes locales no avalan la tradicional creencia de una larga dinastía inca. Pero nuestro examen también ha comprobado que algunos Incas de la lista tradicional podrían haber existido realmente, aunque no mucho tiempo antes del llamado noveno Inca (Pachacuti). Es por ello que debemos tomar en consideración la posibilidad de que sí pudo existir —simultáneamente— más de un Inca. También debemos recordar que durante estos últimos años las teorías sobre una diarquía formuladas por Duviols y Zuidema han sido tomadas muy en serio.[93]

Según Zuidema, cada Inca de *Hanan* Cuzco y *Hurin* Cuzco es un representante simbólico del ancestro de las diferentes clases sociales, así como de los rangos de los miembros de la nobleza cuzqueña. Manco Capac, fundador mitológico de las dos dinastías incas, y Huayna Capac, como rey inca histórico, están excluidos de este sistema.

---

90 Cieza 1553b: cap. xxxii; 1986: 97.

91 Duviols 1979; Zuidema 1962; 1978; 1986.

92 Imbellioni 1946; Ibarra Grasso 1978.

93 Ver, por ejemplo, Lumbreras 1974: 214-215; Gisbert de Mesa 1988: 81; Alcina Franc 1990. También John V. Murra ha considerado como "posible" el sistema de la diarquía entre los Incas (comunicación personal).

Los demás Incas formaron pares, como presentaremos a continuación:[94]

HURIN CUZCO	HANAN CUZCO
2. Sinchi Roca	6. Inca Roca
Tarco Huaman	7. Yahuar Huacac
3. Lloque Yupanqui	8. Inca Viracocha
4. Mayta Capac	9. Inca Pachacuti
5. Capac Yupanqui	10. Túpac Yupanqui

Pierre Duviols sostiene la tesis de dos reyes Incas simultáneos, y además, a diferencia de Zuidema, los considera individuos históricos. Pero sólo cuando hace referencia a Polo de Ondegardo y a José de Acosta, es que menciona los nombres de los supuestos reyes Incas, tal y como siguen:[95]

HURIN CUZCO			HANAN CUZCO
Sinchi Roca	1	1	Inca Roca
Yahuar Huacac	2	2	Capac Yupanqui
Viracocha	3	3	Lloqui Yupanqui
Inca Yupanqui			
Pachacuti	4	4	Mayta Capac
Tupac Yupanqui	5	5	Tarco Huaman
Tupac Yupanqui II	6	6	Hijo
Huayna Capac	7	7?	Tambo Mayta (Don Juan)
Huáscar	8	8?	“ “ “ “

No tenemos razones para creer que no haya diferencia cronológica alguna entre el tiempo de Pachacuti, el de Topa Inca y el de Huayna Capac, como lo supone Zuidema. En todo caso, podríamos asumir su lista de la misma forma en que Duviols lo hace: como la lista de dos dinastías sucesivas.

En ambas listas, la de Zuidema y la de Duviols, aparece el nombre de Tarco Huaman, quien no figura en la lista tradicional de reyes incas. Zuidema lo ubica como el par de Yahuar Huacac, en tanto que la lista de Duviols lo presenta como el par de Topa Inca. Este es el primer tema que consideramos necesario comentar.

Las únicas fuentes que mencionan a Tarco Huaman como rey inca son Polo de Ondegardo y José de Acosta.[96] De ellos, José de Acosta menciona que

94 Zuidema 1962: 126-128; 1978: 8; 1986: 177-178.

95 Duviols 1980: 188.

96 Polo de Ondegardo 1559: cap.iii; 1916: 10; Acosta 1588-1590: lib. vi. cap.xxiii; 1987: 426.

utilizó a Polo como una de sus fuentes principales, lo cual significa que estas fuentes no fueron independientes una de la otra.[97] Por otro lado, fuentes que sí son independientes, como los Quipocamayos, Sarmiento y Cobo, mencionan a Tarco Huaman como "hermano" de Capac Yupanqui, lo que contrasta con las otras dos listas, es decir la de Zuidema y la de Duviols.[98] Tampoco es mencionado como rey inca por ninguna fuente local. Es por ello que la presentación de Tarco Huaman como un rey inca en las listas de Zuidema y Duviols puede ser objeto de cuestionamiento.

En todo caso, lo que sí figuraría correctamente en la lista de Duviols es la posición asignada a Tarco Huaman, esto es, después de Mayta Capac. Pudo realmente haber sido hijo de Mayta Capac, tal como lo confirman los Quipocamayos y los cronistas Sarmiento y Cobo.[99] También hemos mencionado anteriormente que, si alguna vez hubo un rey inca llamado Mayta Capac, éste habría vivido en la época de Pachacuti (ver pp. 78-79). Ahora bien, si Tarco Huamán fue el sucesor de Mayta Capac, entonces debió vivir indudablemente en la época de Topa Inca, tal como lo manifiesta Duviols. Otro interrogante consiste en saber si también fue —o no—rey inca. Yo, personalmente, no me inclino a creer en esa posibilidad.[100]

La posición de Mayta Capac en ambas listas puede ser aceptada porque su nombre también está presente en algunas fuentes locales.[101] Igualmente, las conquistas atribuidas a Mayta Capac por algunos cronistas coinciden con esa época.[102] Por otro lado, la posición de Capac Yupanqui como par de Topa Inca o como par de Yahuar Huacac puede ser discutible: es muy difícil ver a Capac Yupanqui como rey simultáneo o par de Yahuar Huacac, quien se supone vivió mucho antes que Pachacuti. Como ya hemos puntualizado, ninguna fuente local

---

97 Acosta 1588-1590: lib. vi, cap. i; 1987: 390.

98 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 13, Sarmiento 1572: cap. 17; 1943: 141; Cobo 1653: lib. 12, cap. vii. 1964: 71.

99 *Ibid*.

100 Quipocamayos llaman a Tarco Huamán como Apo Tarco Huamán. El término "*apo*" (señor), era ampliamente usado por los Incas desde la época de Pachacuti en adelante. Muchos jefes militares importantes, señores locales y gobernadores de provincias y *suyus*, recibieron ese título de los Incas (Apo Cari, Apo Guarachi, Apo Conde Maita, etc.). Según Cobo, Apo Huamán estaba a cargo del gobierno de la provincia de Cuyos, en los "Andes" (Cobo 1653: cap. viii; 1964: 71). Su título puede derivar de ello. Sin embargo, Cuyos no fue conquistada antes de Viracocha o Pachacuti (Sarmiento 1572: cap. 34; 1943: 183).

101 Según Luis Gerónimo de Oré (1598), Mayta Capac estaba casado con Mama Yacchi, originaria de Collagua, por esta razón los habitantes de esa zona les construyeron un gran palacio de cobre (citado por Galdos Rodriguez 1985: 156). Otra información acerca de Mayta Capac proviene de Pacasa, donde los descendientes de Apo Guarachi declararon que Mayta Capac le dio una camisa fina a uno de sus abuelos, la cual era guardada como un tesoro por su linaje (transcripción en Urioste de Aguirre 1978: 133). Sin embargo, esta información es tardía (1805), pero podría estar basada en un hecho histórico real; también debemos recordar que la lista de *ceques* presenta a Mayta Capac como un personaje histórico (ver p.78).

102 Ver p. 79

menciona a Yahuar Huacac o a Capac Yupanqui, quien gobernó mucho antes que Pachacuti; ellos pertenecen a la historia mítica. Además, tenemos información local relacionada con Capac Yupanqui, actuando como rey inca en Jauja, en Vilca y en Chincha;[103] pero todas estas fuentes confirman que vivió en un tiempo inmediato anterior a Topa Inca. Así, por ejemplo, don Antonio Guamán Cucho testificó el 14 de diciembre de 1570, en Guamanga, que "Pachacutec Inca Yupanqui conquistó desde el área del Cuzco a Soras" y después de eso le ordenó a Capac Yupanqui "que era su hermano", que continuara la conquista. Pero como Capac Yupanqui avanzó demasiado y sin autorización, fue condenado a muerte y Topa Inga Yupanqui continúo la conquista inca hacia Quito.[104] Debido a que algunos cronistas clásicos independientes también confirman esta información,[105] es difícil concebir a Capac Yupanqui como co-gobernante de Topa Inca; más bien, habría sido un competidor, un jefe militar y un co-gobernante de Pachacuti.[106]

Aunque la lista de Duviols nos presenta dos emperadores sucesivos llamados por igual Tupac Yupanqui, debemos señalar que las fuentes locales niegan este hecho. En las fuentes locales encontramos mucha información sobre los reyes Incas posteriores a Pachacuti, y en ellas se menciona solamente a un Topa Inca (Tupac Yupanqui) como un rey inca que gobernó entre Pachacuti (Inga Yupanqui) y Huayna Capac; en ningún caso se menciona a dos.[107] Por otro lado, otras fuentes confirman que Topa Inca tuvo un hermano que llevaba ese mismo nombre.[108] John H. Rowe ha demostrado que el descendiente de este segundo Tupac Yupanqui formó —junto con los descendientes de Topa Inca y Amaro Topa—una *panaca* común de nombre Capac Ayllu, la cual estaba dividida en tres subsecciones llamadas *Qollana*, *Payan* y *Kayaw*.[109] Esto prueba que en lugar de reyes sucesivos estos dos Topa Inca pueden haber sido jefes simultáneos de la organización interna del Cuzco. Sin embargo, solamente uno de ellos debió haber sido el rey inca del Estado.

---

103 Vega (1582) 1965: 166; Toledo (1570-72) 1940: 40, 44, 58; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 93.

104 Toledo (1570-72) 1940: 40.

105 Cieza 1553: cap. lvii; 1986: 161; Sarmiento 1572: cap. 38; 1943: 196. Según Cieza, Capac Yupanqui se ahorcó. Por otro lado, Murúa (1616: lib. 1 cap. xi; 1987: 67) dice que la hermana de Capac Yupanqui lo mató envenenándolo.

106 Según Betanzos (1557: caps. xxiv, xxv; 1987: 123, 125) y el Anónimo de Yucay ([1571] 1970: 125), Capac Yupanqui fue un hermano de Topa Inca, lo cual le daría algún respaldo a la teoría de Duviols . Sin embargo, confirman también que Capac Yupanqui llevó a cabo su conquista en el norte durante la época de Pachacuti, antes que Topa Inca fuera coronado monarca Inca.

107 Ver, por ejemplo, Pablos (1582) 1965: 267; "Interrogatorio para la probanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fols. 20r-21v, Audiencia de Charcas 45, AGI; Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24; Colque Guarache (1575) 1981: 236, 245-246, 249.

108 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 20; Cabello 1586: parte iii, cap. 18; 1951: 334; Murúa 1616: lib. 1 cap. xxi; 1987: 80.

109 Rowe 1985b: 193-220.

Finalmente, la aparición de Juan Tambo Mayta —en la lista de DUVIOLS— como rey simultáneo de Huayna Capac, necesita una aclaración. DUVIOLS obtuvo este nombre de la crónica de José de Acosta, quien menciona a don Juan Tambo Maytapanaca como un descendiente de Mayta Capac y Tarco Huaman.[110] Polo de Ondegardo, por su parte, no lo menciona en ningún momento.

Como podemos ver, Tambo Mayta ya había recibido el nombre cristiano de Juan. Aquí, por lo tanto, lo que se trata de saber es si éste fue el mismo don Juan Tambo Usca Mayta, descendiente de Mayta Capac y uno de los informantes de Sarmiento de Gamboa en 1572.[111] En esa época habría tenido unos 60 años de edad y era el jefe de Usca Mayta Panaca Aillo (la *panaca* de Mayta Capac). Sin embargo, yo no puedo verlo como "un rey" que co-reinaba en la época de Huayna Capac; si contaba con 60 años en 1572, al tiempo de la muerte de Huayna Capac (1528) habría tenido sólo 16 años de edad.

Aunque este breve análisis nos demuestra que la lista tradicional de una larga dinastía inca no puede ser histórica, tampoco las teorías de Duviols y Zuidema pueden considerarse como inmunes a la crítica. Tampoco la teoría de cuatro reyes Incas simultáneos —presentada por María Rostworowski—[112] ha recibido mayor apoyo por parte de los Andinistas. Sin embargo, existe otra alternativa que podría explicar la existencia de algunos reyes Incas de *Hurin* Cuzco en las épocas de Pachacuti y Topa Inca. Esa alternativa es la organización triádica que podría haber funcionado en la organización interna del Cuzco.[113]

4. 2. ¿Tres Incas en el Cuzco?

Si observamos la larga lista tradicional de los reyes Incas, notaremos que el primer Inca, Manco Capac, es el fundador mitológico de toda la dinastía —o dinastías— inca (ver p. 182). Al analizar el Mito del Origen inca, advertimos que éste no guarda relación alguna con la historia real, sino que se trataría más bien de una invención destinada a explicar la estructura del orden social cuzqueño. Así, la historicidad de Manco Capac se torna bastante dudosa. Lo mismo podemos decir sobre Sinchi Roca, quien —según este Mito del Origen— nació antes que los Incas llegaran al Cuzco.[114]

---

110 Acosta 1588-1590: lib. 5, cap. xxiii; 1987: 426.

111 Sarmiento (1572): Fe de la Probanza; 1943: 282.

112 Rostworowski 1986: 169.

113 También cuando Acosta (1588-1590: lib. V, cap. xxviii; 1987: 375) explica que en la religión inca existían tres ídolos del Sol —Padre Sol, Hijo Sol y Hermano Sol—, podría significar que esta tríada simbolizara el verdadero orden sociopolítico del Cuzco. Como sabemos, el Sol era el símbolo del monarca Inca. Si de hecho existían tres Soles, podría significar que también existían tres Incas simultáneos.

114 Sarmiento 1572: cap. 12; 1943: 121.

Entre los Incas de *Hurin* Cuzco, la existencia de Capac Yupanqui y Mayta Capac ha sido demostrada por algunas fuentes locales de zonas ubicadas fuera del Cuzco. Igualmente, la lista de *ceques* -basada en el sistema "escrito" de los *khipu*- confirma la existencia de estos dos Incas como personas históricas. Más aún, si observamos la genealogía de los descendientes de estos dos Incas de *Hurin* Cuzco, nos encontraremos con el mismo fenómeno: tanto Capac Yupanqui como Mayta Capac vivieron sólo unas pocas generaciones antes de la Conquista española.

Alguna información genealógica sobre los descendientes de Capac Yupanqui ha sido publicada por Roberto Santos Escobar. Además, en un documento que trata de los descendientes de Capac Yupanqui en Copacabana, don Onofre Maskapongo Illatarco y sus hermanos presentaron en 1675 la siguiente genealogía de sus ancestros: [115]

Onobe, Felipe y Lucas Mascapongo Illatarco; Pedro Illatarco

|

Vicente Illatarco — Magdalena Poco

|

Agustín Huamán Illatarco — Magdalena Lupo

|

Alonso Mascapongo Illatarco — Isabel Cusimay

|

Pedro Mascapongo Illatarco — Lucía Paico Chimbo

|

Padre de Pedro Mascapongo

|

Abuelo de Pedro Mascapongo

|

Capac Yupanqui

La genealogía de Juan Tambo Maytapanaca, uno de los descendientes de Mayta Capac, fue publicada por José de Acosta en 1590, cuando Juan Tambo Maytapanaca —si es que aún estaba con vida—habría tenido entre 75 y 80 años. Esta genealogía es la misma que Duviols ha utilizado: [116]

115 Mascapongo *et al.* (1675) 1990: 18.

116 Acosta 1588-1590: lib. V, cap. xxiii; 1987: 426; Duviols 1980: 188. La edad de don Juan está tomada de Sarmiento (1572) 1943: 285.

Juan Tambo Maytapanaca
|
Padre de Juan Tambo Maytapanaca
|
Tarco Huaman
|
Mayta Capac

Estas dos genealogías nos demuestran que ambos, Mayta Capac y Capac Yupanqui, vivieron aproximadamente tres generaciones antes de iniciarse la Conquista española. También se puede apreciar que después de la Conquista sus descendientes adoptaron nombres cristianos.[117]

Sin embargo, también la historicidad de Inca Roca, Yahuar Huacac y Lloque Yupanqui, puede ser puesta en tela de juicio, ya que no disponemos de fuentes locales —hasta donde yo sé— que confirmen su existencia. En todo caso, si vivieron en el Cuzco antes de la expansión incaica, o durante el inicio de la misma, deben haber sido los "ancestros" o parientes de los Incas posteriores,[118] puesto que en las culturas andinas era costumbre generalizada que todos los *curaca*s más importantes de una nación fueran parientes cercanos: hermanos, padres, hijos, primos, tíos, hijos de los hermanos, etc.

También hemos explicado que la sucesión de un *curacazgo* no siempre pasaba de padre a hijo. Lo que sí fue común era la práctica de favorecer al hermano de un *cacique*, antes que la "corona" pasara a la siguiente generación.[119] De otro lado, con relación al cargo de *curaca*, algunos informantes locales nos dan a entender que los Incas comenzaron a promover la sucesiones de padres a hijos.[120]

---

117 Igualmente, los descendientes de los *caciques* Guarache de Jesús de Machaca (Pacasa, Bolivia) declararon que la madre de Joseph F. Guarache era descendiente de Capac Yupanqui y cuando observamos su árbol genealógico, analizado por Marta Urioste de Aguirre (1981: 31), vemos que Capac Yupanqui fue el bisabuelo de Gabriel Uscamaita, el primer ancestro cristianizado de la línea descendiente de Joseph F. Guarache.

118 Puede ser significativo que mientras Cieza y Garcilaso hablan de las conquistas de Inca Roca (también llamado VI Inca) del área de Pomatambo y sus aledaños (en la frontera de Cuntisuyu y Chinchaysuyu), Sarmiento arguye, en el texto que contiene partes parecidas al *khipu*, que esta conquista fue hecha, en realidad por un "hermano" de Pachacuti, llamado también Inca Roca. Comparar con Cieza 1553b: cap. xxxv; 1986: 108; Garcilaso 1609:lib. Iii, cap.xviii; 1976 l: 159-160 y Sarmiento 1572: cap. 35; 1943: 184-187. Hay que anotar también que de acuerdo al texto original de Cieza (1553b: cap. xxxvi; 1986: 108) el sucesor de Inca Roca (así como el sucesor de Inca Viracocha) era llamado "Inca Yupangue" y no Yahuar Huacac, como se presenta en algunas traducciones al inglés de Cieza.

119 Rostworowski 1960: 419, 421; 1961: 61; 1977b: 271; 1986: 115, 154-157; Espinoza Soriano 1963: 52-56; Bouysse-Cassagne 1987: 307; ver también Acosta 1588-1590: lib. vi, cap. xii; 1987: 406 y "Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557", fols. 184r, 197v-198r, Justicia 405 A, AGI.

120 Ortiz de Zúñiga (1562) 1967, 1972: *passim*; ver también Cock 1967-1977: 103-104.

Podemos encontrar muchas razones para ello. Por ejemplo:

- el hijo mejor capacitado de un *curaca* importante era enviado al Cuzco para ser educado en los usos de la administración inca. Luego de completar su educación, era considerado probablemente como más valioso para los propósitos incas, en comparación con los hermanos de los viejos *curaca*s; y,
- muchos de estos hijos de *curaca* deben haber tenido sangre inca por línea materna, siendo por tal considerados como personas de mayor lealtad hacia el Inca reinante.

En todo caso, no existían reglas rígidas, ya que —como muchos testimonios lo confirman— la norma consistía en elegir al candidato más conveniente y más capacitado como sucesor del antiguo *curaca*.[121] Entre los mismos Incas, la elección era normalmente muy difícil y muchas veces conducía a levantamientos y rebeliones. Sabemos que antes de alcanzar el poder, Huayna Capac tuvo que eliminar a algunos de sus "hermanos" y tíos.[122] Igualmente, después que Huayna Capac murió en Quito, todo el Imperio se enfrascó en una guerra civil protagonizada por dos de sus hijos. Sin embargo, al margen de lo anterior, tenemos también buenas razones para creer que entre los candidatos para ocupar el trono inca mediaba un cierto orden basado en la genealogía.

En el Tawantinsuyu muchos *curaca*zgos importantes se dividían en dos mitades, cada una de las cuales tenía su propio jefe, pero el *curaca* de la sección baja, *Hurin,* estaba subordinado al *curaca* de *Hanan*.[123] Los españoles solían referirse a estos dos jefes como *cacique* principal y *segunda persona*, respectivamente. En los Andes este sistema era tan universal que sus raíces pueden remontarse incluso a la época preincaica. En cualquier caso, este sistema no fue el único que funcionó en los Andes.

Por ejemplo, en las provincias de Collagua, Jauja y Rucana, podemos reconstruir la antigua división política basada en tres subsecciones. La provincia inca de Collagua estaba dividida en Yanque Collagua, Lari Collagua y Cabana Conde.[124] Igualmente, Jauja estaba dividida en Hatun Jauja, *Hanan* Huanca y *Hurin* Huanca, en tanto que Rucana lo estaba en Hatun Rucana, Laramati y Antamarca.[125] Alguna forma de división tripartita pudo también haber existido en Motupe y Jequetepeque, las cuales formaron parte del imperio Chimú. Cuando el Oidor de Lima, Gregorio González de Cuenca, efectuó una inspección y *visita* a la

---

121 Ver, por ejemplo, Rowe 1946: 257; Ortiz de Zúñiga (1562) 1967, 1972: *passim*.

122 Sarmiento 1572: caps. 54-57; 1943: 234-239; Cabello 1586: parte iii, cap. 20; 1951: 357-358; Guamán Poma (1615) 1987: 113[113].

123 Ver, por ejemplo, Valcárcel 1964: *passim*; Murra 1975: *passim*; Bouysse-Cassagne 1987: *passim*.

124 Zuidema 1962: 115-118; Cock 1976-77: 99-118; Pease 1977: Introducción, páginas 9-11.

125 Rowe 1946: 188; Vega (1582) 1965: 165; ver también Cieza 1553a: cap. lxxxiv; 1986: 242; para más acerca de la división de Rucana ver pp. 305-307.

costa de Trujillo (1567), encontró que en Motupe y Jequetepeque había un *cacique* principal, una *segunda persona* y un *curaca* con el título de *tercera persona*.[126]

La división tripartita parece también haber sido extremadamente importante para los Incas. Ya hemos ilustrado al respecto, cuando estudiamos la jerarquía sociopolítica del Cuzco. Por ejemplo, la lista de *ceques* del Cuzco, uno de los documentos incas de mayor autenticidad, demuestra claramente el orden social tripartito de los Incas.

En el caso que Chinchaysuyu (*Qollana*), Antisuyu (*Payan*) y Collasuyu (*Kayaw*) hayan sido los sectores más importantes del Cuzco, es posible que a todos los jefes políticos de estos tres sectores se les llamase "Incas".[127] En el sector de Cuntisuyu vivía la "gente pobre" —a decir de Betanzos—, y probablemente sus jefes históricos nunca fueron reconocidos como Incas reales.

Si comparamos la lista tradicional de reyes Incas con la lista de *ceques*, notaremos que los Incas reconocidos —en muchas fuentes locales— como los jefes del Estado, pertenecen al sector Chinchaysuyu del Cuzco (Pachacuti y Topa Inca; ver pp. 171, 182). Otras fuentes nos dan a entender que Huayna Capac también perteneció a ese sector, pero que sus descendientes no tuvieron tiempo de organizarse en la forma requerida.[128] Los descendientes de Yahuar Huacac y Viracocha pertenecieron al Antisuyu, y también el palacio de Amaro Topa perteneció espacialmente a este mismo sector.[129]

De acuerdo a la referida lista, las *panacas* de Lloque Yupanqui, Mayta Capac y Capac Yupanqui, pertenecían al Collasuyu, y únicamente los supuestos descendientes del mitológico Manco Capac se situaban en el sector más inferior del Cuntisuyu. Pero siguiendo a Molina, los descendientes de Sinchi Roca pertenecieron también a esa sección, aun cuando en la lista de *ceques* su nombre fuera mencionado solamente en conexión con Collasuyu.[130] Cualquiera que haya sido la posición de su *panaca* en la jerarquía social, Sinchi Roca mismo parece haber pertenecido al tiempo mítico, al igual que Manco Capac (ver p. 187).

---

126 La *tercera persona* del *repartimiento* de Motupe era llamada Joan y, *la tercera persona* del *repartimiento* de Jequetepeque, era llamada don Cristóbal Paico ("Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzáles de Cuenca...", fols. 1845v, 1938r. Justicia 458, AGI).

127 El Mito del Origen indica que aquellas naciones que emergieron de Sútic-toco y Marastoco pertenecían al sector de Collasuyu, mientras que los descendientes de los Hermanos Ayar que emergieron de la ventana central de Tambotoco, pertenecían al sector Chinchaysuyu del Cuzco. Sin embargo, la lista de *ceques* demuestra que los jefes de esos subsectores fueron reconocidos como Incas.

128 Ver Rowe 1985a: 35-73.

129 Cobo 1653: lib. 13, cap. xiv; 1964: 175.

130 Molina ([1575] 1943: 32) declaró que "Yauri *panaca* ayllo" pertenecía a Cuntisuyu. Según Rowe (1985a: tabla 2, p. 65), es lo mismo que Raura *panaca ayllu*, formada por los descendientes de Sinchi Roca.

Esta agrupación de *panacas* reales muestra claramente que todos los Incas, cuya existencia puede ser demostrada, pertenecieron a las tres secciones más importantes del Cuzco: Huayna Capac, Pachacuti y Topa Inca, pertenecían al Chinchaysuyu; Viracocha (y Amaro Topa), al Antisuyu; y, Capac Yupanqui y Mayta Capac, al Collasuyu.

Es muy interesante que la lista de *ceques* mencione el palacio de Amaro Topa vinculándolo al Antisuyu (*Payan*). El nombre de Amaro Topa no figura en la lista tradicional de emperadores incas, pese a que Pedro Pizarro lo menciona dentro de esa categoría.[131] También Pachacuti Yamqui, el cronista indígena, escribió mucho acerca de él, pero afirma que Amaro Topa rehusó asumir la jefatura del Estado, declinando a favor de Topa Inca.[132] En todo caso, cuando narra el momento en que la jefatura le fue otorgada a Topa Inca, proporciona una interesante descripción, extraída probablemente de una pintura incaica. Dice que Pachacuti, Topa Inca y Amaro Topa, estaban sentados en sillas doradas iguales y los tres llevaban la *machapaicha* en sus cabezas. Las diferencias en el prestigio de los tres hombres pueden apreciarse en los septros.[133] La pregunta es entonces ¿por qué todos llevaban la *machapaicha*, la insignia real del rey inca? ¿Podría ser verdad que, antes que Topa Inca fuera coronado como el jefe de Estado, todos ellos co-reinaban en el Cuzco, con la insignia real? Y después que Pachacuti murió, ¿podría Amaro Topa haber continuado como el segundo co-reinante de Topa Inca?

A mi juicio, la evidencia que mejor apoya esta hipótesis de tres Incas co-reinantes proviene de la "Probanza de los Incas nietos de los conquistadores", publicada por John H. Rowe. Esta probanza, que fuera hecha voluntariamente por algunos de los descendientes de los Incas reales, muestra que los descendientes de Topa Inca, de Amaro Topa y de un tercer Inca, llamado Topa Yupanqui, pertenecían todos a la misma *panaca* real. Como en el sistema de *ceques*, esta *panaca* estaba dividida en tres secciones y *ayllu*s, llamados *Qollana*, *Payan* y *Kayaw*. *Qollana* era el *ayllu* de Topa Inca, *Payan* era el *ayllu* de Amaro Topa, y *Kayaw*, el *ayllu* de Topa Yupanqui.[134] Esto es algo muy sorprendente, porque muchos cronistas europeos han afirmado que todos los hijos e hijas de un rey inca muerto —quienes no lograron ser elegidos como nuevos reyes Incas—, formaban una *panaca* o grupo de descendientes de un Inca fenecido.[135] En todo caso, aquí tenemos un documento inca verdadero que contradice a esta norma. Más bien, lo que se está demostrando es que a partir de Pachacuti —o Topa Inca—, los descendientes de tres Incas hermanos habrían formado juntos una sola *panaca* común.

---

131 Pizarro 1571: cap. 10; 1986: 46.

132 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300.

133 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 302. "Septro" se refiere al cetro.

134 Rowe 1985b: 194-195.

135 Ver, por ejemplo, Cobo 1635: lib. 12 cap. 4; 1964: 66. Para ver más acerca de *panacas*, ver Rostworowski 1986: 138-145; 1988: 35-41.

Supongo que de los tres Incas que formaban la *panaca* común mencionada, Topa Inca era el jefe político del Chinchaysuyu (*Qollana*), así como el jefe de todo el Tawantinsuyu; Amaro Topa, a su turno, era el jefe del Antisuyu (*Payan*); y Topa Yupanqui gobernaba el sector Collasuyu del Cuzco (*Kayaw*). Es probable que el jefe del sector Cuntisuyu del Cuzco no haya pertenecido —bajo ninguna circunstancia, como ya lo manifestáramos— a una de dichas familias de la realeza incaica.

También es posible que antes de la muerte de Pachacuti, Topa Inca haya sido su *segunda persona*, y que Amaro Topa se haya mantenido tercero en la posición *Kayaw*, tal como lo indica la descripción de Pachacuti Yamqui. En todo caso, algunos cronistas afirmaron que —antes de la decisión final de Pachacuti— Amaro Topa estaba en la posición de convertirse en el próximo Inca del Estado.[136] Esto significaría que tal vez su orden de prestigio habría cambiado, ya fuese por la exitosa conquista del Chinchaysuyu —comandada por Topa Inca—, o simplemente porque la madre de Topa Inca era una pariente más cercana a Pachacuti que la madre de Amaro. Cualquiera que haya sido la causa de este cambio, lo que sabemos es que en la época de Topa Inca, Amaro Inca era el segundo en el orden de prestigio, y que otro hermano, llamado Topa Yupanqui, fue elevado a la tercera posición.[137] Además, ya algunos cronistas europeos confirmaron en tono categórico que durante las ausencias de Topa Inca, era Amaro Topa quien gobernaba el Cuzco.[138] Si los dos estaban ausentes, le habría correspondido a Topa Yupanqui la tarea de encargarse del gobierno del Cuzco. Finalmente, esto parece ser lo que Don Martín, el hijo de Topa Yupanqui, declaró a los inspectores de Francisco Toledo en 1572. Dijo que su "padre Topa gobernó este imperio para Topa Inca y que también Huayna Capac le había permitido gobernar".[139]

Para reconstruir la situación política previa a la época de Topa Inca, podemos usar la declaración de los Quipocamayos. Estos parecen haber sido informantes poco comunes, quienes conocían la importancia de los tres hijos designados por Pachacuti. Según ellos, Pachacuti tuvo tres hijos con Mama Anahuarque: "el mayor y sucesor era Topa Inca Yupanque, menores eran Topa Yupanque y Amaro Topa Inga".[140] Si observamos quienes eran "los hermanos"

---

136 Las Casas (ca. 1559) 1948.136; Sarmiento 1572: caps. 42, 43; 1943: 204, 206: Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300.

137 Rowe 1985b:194-195.

138 Cabello 1586: parte iii, cap. 18; 1951: 334, 335; Murúa 1616: cap. xxiv: 1987: 88. Sin embargo estas fuentes no son independientes. Para ver más acerca de Amaro Topa y su asociación al sector Antisuyu del Cuzco, ver Rostworowski 1986: 163; Zuidema 1990: 37-39.

139 Toledo (1570-72) 1940: 159; pero ver Rowe 1985b: 195, 201.

140 Quipocamayos (1542-1544) 1929: 20. También Quipocamayos tenían una confusión. Nos dieron a entender, como la mayoría de los cronistas europeos, que Amaro Topa y Topa Yupanqui, pertenecían juntos, a la *panaca* de Pachacuti, Iñacapanaca. Por otro lado, también dijeron que el Capac Ayllu, la *panaca* de Topa Inca, fue formada por "su hijo", un *auqui* llamado Topa Inca y por otros dos hermanos "hijos naturales" (Quipocamayos [1542-1544]

de Pachacuti en esta información, veremos que surge nuevamente una tríada. Según los Quipocamayos, Viracocha tuvo tres "hijos" con Mama Rondo Cayan: "el mayor o primogénito, era Inga Yupanque (este es Pachacuti); los menores eran Inga Urcun e Inga Maita".[141]

¿Quiénes eran Inca Urco e Inca Maita? Inca Maita era posiblemente el mismo Mayta Capac, cuya existencia histórica ha sido demostrada anteriormente. Su posición como "un hermano" de Pachacuti coincide con la información genealógica que poseemos de Mayta Capac.[142] También la historia de Inca Urco es muy conocida. De acuerdo a Betanzos —y a Sarmiento—, Inca Urco era hijo de Viracocha y hermano mayor de Pachacuti, al cual Viracocha quería ceder la jefatura del Estado.[143] Cieza de León también recolectó información acerca de Inca Urco, y aparentemente, estaba seguro acerca de la importancia de este personaje en la historia de la realeza inca. Cieza escribió lo siguiente:[144]

> "Los orejones, y aun todos los más naturales destas provincias, se ríen de los hechos deste Ynga Urco. Por sus poquedades quieren de que no goze de que se diga que alcanzo la dinidad del reyno; y ansí vemos que en la cuenta que en los quipos y romances tienen de los reyes que reynaron en el Cuzco callan éste, lo cual yo no haré, pues al fin, mal o bien, con vicios o con virtudes, gobernó y mandó el reyno algunos dias".

Es muy posible que efectivamente Inca Urco haya gobernado el Estado por algún tiempo. En todo caso, parece que fue asesinado poco después de recibir la *machapaicha*. Cabello cuenta que fue muerto en Canche, por orden de su competidor, Pachacuti. Sin embargo, el cronista Pachacuti Yamqui solamente nos dice que murió a manos de un *curaca* de Guayua Canchez, llamado Yamque Pachacuti. Entre todas estas versiones, me inclino a considerar la de Cabello de Balboa como la probablemente correcta.[145]

Ya que el sistema de *ceques* parece haber sido organizado por el mismo Pachacuti, no podemos estar seguros de cuál fue el verdadero orden de prestigio que ocupaban estos "tres hermanos" antes de la muerte de Inca Urco. De todos modos, en el sistema de *ceques*, el Inca Mayta Capac estaba ubicado en la posición *Kayaw*, en el Collasuyu, mientras que el mismo Pachacuti estaba en el

---

1920: 20, 21). Sin embargo, lo que considero más importante en su declaración, es el hecho que parecen haber tenido una idea de división tripartita de esos *ayllu*s. También dieron los nombres correctos de los hijos de Pachacuti.

141 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 19.

142 Ver pp. 188-189

143 Betanzos 1557: caps. vi, viii, ix, xvii; 1987: 26, 31, 32, 37, 38, 82; Sarmiento 1572: caps. 25, 28; 1943: 160, 172.

144 Cieza 1553b: cap. xliv; 1986: 129.

145 Cabello 1586: cap. 14; 1951: 301; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 296; ver también Murúa 1616: lib. i, cap. lxxxvii; 1987: 316.

Chinchaysuyu (*Qollana*). Esto significa que Inca Urco debió haber pertenecido, dentro de esa jerarquía, ya sea al Antisuyu y *Payan*, o como rey inca, al Chinchaysuyu y *Qollana*.

Puede ser significativo que en los retratos de los reyes Incas —publicados por Herrera (1615)—, Inca Urco luzca una *machapaicha* similar a las llevadas por Pachacuti, Topa Inca y Huayna Capac.[146] De otra fuente nos enteramos que estos retratos fueron copias de las pinturas que los miembros de las *panacas* reales incas enviaron a España en 1603, lo cual les da mucho valor.[147] El retrato de Urco, investido con todas las insignias reales, coincide con el relato de Cieza de León, quien reconoce que Inca Urco fue un rey inca, aun cuando su nombre fue eliminado de la relación de los *khipus*, así como de las baladas de los Incas. En la práctica, ello significaría que Inca Urco perteneció al sector de Chinchaysuyu del Cuzco (*Qollana*), y no al sector *Payan*, y que co-gobernó con Viracocha antes de morir asesinado. De ser así, esto también explicaría porqué un *khipu* copiado por Murúa le otorga créditos a Inca Urco por algunas conquistas realizadas por Viracocha. Dice así:[148]

> "[Viracocha] conquistó a Calca do llaman Marca Piña Ocapa y Caquia Marca, sujetó a Tocay Capa y a Huaypor Marca, a Maras y a Mullaca. Aunque esto atribuyen a Inga Urco, su hijo, en vida de su padre [Viracocha]"

Si retrocedemos en la genealogía, encontraremos en la lista de *ceques* los nombres de Inca Roca, Viracocha y Capac Yupanqui. De éstos, Capac Yupanqui parece ser el mismo Capac Yupanqui que conquistó Jauja, Vilca y Chincha, y que luego fue muerto por Pachacuti.[149] Además, su genealogía —ya citada—coincide sobre todo con la época de Pachacuti. Por esta circunstancia, debemos pensar que su posición en la lista de *ceques* ha sido manipulada. Esta manipulación del lugar de Capac Yupanqui en la lista de *ceques* ya ha sido propuesta por Rowe en su artículo "La constitución del Cuzco".[150] Y si miramos los retratos y observamos los adornos en la cabeza de Capac Yupanqui, tal como los copió Herrera, podremos notar que son similares a los ornamentos lucidos por Yahuar Huacac y Viracocha.[151] Ya que Capac Yupanqui fue otro miembro de la realeza asesinado por Pachacuti, es muy posible que su posición en la lista de *ceques* fuera intencionalmente alterada, para así restarle prestigio dentro de la jerarquía sociopolítica del Cuzco. Como hemos dicho anteriormente, el tiempo genealógico y el prestigio estaban muy interconectados dentro de la jerarquía sociopolítica

146 Herrera 1615: "Título de la Década Quinta"; 1952: tomo X. Ver también fig. 14.

147 Espnioza Soriano 1985: 381.

148 En: Murúa 1616: cap. xvii; 1987: 73. Ver un texto de *khipu* casi paralelo en Cabello 1586: p. iii, cap, 14; 1951: 298.

149 Ver pp. 79-80; 171-172; 185-186.

150 Rowe 1985 a: 44-46.

151 Herrera, *op. cit*.

inca: los parientes más lejanos del Inca viviente eran los que menos prestigio poseían.[152] Si este planteamiento resultara correcto, la posición original de Capac Yupanqui, antes de ser asesinado, podría haber sido *Payan*, entre Pachacuti y Mayta Capac.[153] Ello ubicaría a Viracocha como co-reinante de Inca Urco. En todo caso, debemos recordar que cuando Pachacuti dio su Golpe de estado, no eliminó a Viracocha, como sí lo hizo con Inca Urco. Aunque Viracocha perdió su poder en el Cuzco, parece que vivió mucho tiempo en el exilio, y desde el punto de vista de sus descendientes, es probable que también haya sido una especie de co-reinante de Pachacuti.[154]

Finalmente, la lista de *ceques* deja a Inca Roca en Chinchaysuyu, a Yahuar Huacac en Antisuyu, y a Lloque Yupanque, en Collasuyu. La tarea de establecer si éstos fueron —o no— personas históricas reales no puede ser realizada con la escasa información disponible hoy en día. En todo caso, su historicidad se mantiene como una posibilidad abierta.

Si resumimos nuestra hipótesis, podemos formular la siguiente lista de "reyes Incas" simultáneos que "reinaron" dentro del Cuzco:

QOLLANA	PAYAN	KAYAW
Inca Roca?	Yahuar Huacac?	
Inca Urco, asesinado	Viracocha	Lloque Yupanque?
Pachacuti	Capac Yupanqui, asesinado	Mayta Capac
Pachacuti	Amaro Topa?	Mayta Capac
Pachacuti	Topa Inca	Amaro Topa
Topa Inca	Amaro Topa	Topa Yupanqui

De ser correcta mi hipótesis, únicamente los Incas de *Qollana* fueron reyes Incas del Tawantinsuyu, al menos hasta después de la muerte de Capac Yupanqui e Inca Urco. En todo caso, el mayor problema de nuestra lista es que todo el sistema de *ceques* que conocemos —y que he utilizado como fuente principal en

152 Ver pp. 177-178

153 Garcilaso de la Vega (1609: lib. vi, cap. xxxii; 1976: 72) dice que Capac Yupanqui era la *segunda persona* de Pachacuti, lo que también apoyaría esta teoría. Sin embargo, también existe la posibilidad que en la época que el sistema fue creado, el jefe del sector Collasuyu se quedara en la posición *Payan* de la jerarquía sociopolítica (externa).

154 Las crónicas de Betanzos (1557: cap. xvii; 1987: 85) y Pachacuti Yamqui ([1613] 1968: 299) muestran que Viracocha vivió un tiempo largo después que Pachacuti fue coronado como jefe de Estado. Por ejemplo, Pachacuti Yamqui escribió acerca de su muerte sólo después que el Inca conquistó el Imperio Chimú, en el norte del Perú. Esto podría también explicar porqué Quipocamayos ([1542-1544] 1920: 16-17) acreditaron a Viracocha como conquistador del Imperio Chimú; porqué Murúa (1616: cap. xvii; 1987: 72) nos dice sobre "algunas opiniones",

Fig. 14 - Los retratos reales de los reyes incas, según Herrera.

la formulación de este modelo—fue creado por Pachacuti.[155] Cuando éste mató a dos de sus llamados "hermanos", Inca Urco y Capac Yupanqui, Pachacuti habría manipulado la posición de sus descendientes dentro de la jerarquía sociopolítica. Lo mismo puede haber sucedido con algunos otros Incas. Como Bourdieu indica: muchas sociedades usan modelos ideológicos de linajes y representaciones genealógicas "para justificar y legitimar el orden establecido".[156] Este fenómeno también había sido advertido por John H. Rowe, cuando estudió el sistema de los *ceques* y el caso de Capac Yupanqui.[157] En todo caso, es importante anotar que a pesar que la posición de algunos de los Incas —en la lista de *ceques*—pareciera no estar en su lugar original, la lista fue aceptada como verdadera, para así satisfacer los propósitos sociopolíticos de los Incas.

Incluso, aun cuando mi teoría se encuentre equivocada, es indispensable remarcar que los retratos copiados por Herrera —para sus propios fines— demuestran un triadismo similar al del sistema de *ceques*. Los Incas que figuran en el retrato, y cuya historicidad puede ser comprobada, tienen tres clases de *machapaichas*.[158] El primer grupo con *machapaichas* similares es aquel integrado por Huáscar, Huayna Capac, Topa Inca, Pachacuti y Urco; el segundo grupo está conformado por Viracocha, Yahuar Huacac y Capac Yupanqui;[159] y, el tercero, por Mayta Capac, Lloque Yupanqui y Sinchi Roca. La *machapaicha* de Inca Roca no se ve con claridad, y por lo tanto, sólo podemos decir que éste no pertenece al primer grupo.[160] Deberíamos también recordar que a decir de Las Casas, los Incas reales tenían tres clases de "cabezas" ("tres diferencias de cabezas") que se diferenciaban unas de otras. Este criterio debería ser considerado como una prueba adicional para apoyar la teoría de la división tripartita entre los monarcas incas.[161]

No poseemos ningún texto basado en los *khipus* que nos describa la organización interna del Cuzco en las épocas de Huayna Capac y Huáscar. Tampoco los cronistas prestaron mucha atención a la jerarquía sociopolítica del Cuzco, porque simplemente no estuvieron interesados en el tema. Sin embargo,

---

de acuerdo con las cuales, Pachacuti era hermano de Viracocha, o porqué informantes de Oliva (1631: lib. 1, cap. 2/8; 1895: 50) afirman que Pachacuti y Viracocha son los nombres del mismo Inca. Debemos también recordar que Sarmiento (1572: caps. 25, 34; 1943:159, 183) explica la conquista de Ayarmarca y la muerte de Tocay Capac en conexión con Viracocha y, más tarde, en conexión con Pachacuti.

155 Rowe 1985a: 35.

156 Bourdieu 1982: 19.

157 Rowe 1985a: 44.

158 En Herrera, el fundador mitológico de la dinastía inca, Manco Capac, tiene una *machapaicha* diferente a la de los otros. El resto de los Incas puede ser agrupado en tres "linajes".

159 El orden interno de los Incas en este segundo grupo no es importante, desde que Herrera ordenó los retratos según sus propios fines.

160 Herrera 1615: "Título de la Década Quinta"; 1952: tomo x. Ver también la fig. 12.

161 Las Casas (ca. 1559) 1948: 109.

podremos tener una idea de quiénes fueron la segunda y *tercera persona* del Inca —reinante durante esa época—dentro de la organización sociopolítica del Cuzco, si analizamos los nombres de las personas que estaban autorizadas a gobernar durante las ausencias de Huayna Capac y de Huascar.[162] Vamos a presentar y a comentar brevemente los puntos de vista que al respecto tuvieron algunos cronistas.

Después de la muerte de Topa Inca, dos candidatos rivalizaron (con la ayuda de sus parientes más cercanos) por la monarquía: Capac Guari y Tito Cusi Hualpa.[163] El triunfo fue de Tito Cusi Hualpa, quien consiguió la *machapaicha*, y una vez designado como nuevo rey inca, cambió su nombre por el de Huayna Capac. Sin embargo, en ese entonces, Huayna Capac habría sido todavía muy joven, por lo que el gobierno le fue cedido temporalmente a otra persona, a Hualpaya, quien era hijo de Capac Yupanqui.[164] Después de cierto tiempo, Hualpaya —con el apoyo de su propio linaje— intentó hacerse del poder, pero su conspiración fue descubierta y terminó siendo condenado a muerte, junto a su hijo y otros parientes cercanos.[165]

Guamán Poma también confirma las dificultades que tuvo Huayna Capac para establecer su reinado. Según este cronista, Huayna Capac tuvo que presentarse cuatro veces ante el templo del Sol para ser elegido como rey inca. En la última vez, "su padre el Sol" lo llamó y así fue elegido. A esto Guamán Poma añade que una vez obtenida la *machapaicha*, Huayna Capac ordenó matar a dos de sus hermanos.[166]

Cronistas independientes, como Sarmiento y Cobo, afirman que después de superar estas rivalidades internas, Huayna Capac marchó hacia Chachapoya, a pacificar una rebelión. La persona a quien dejó gobernando el Cuzco respondía al

---

162 En este estudio no quiero ocuparme de la organización religiosa de los Incas. Parece que los jefes de la Iglesia inca eran elegidos del sector Antisuyu del Cuzco, mientras que los jefes del estado inca eran elegidos del sector Chinchaysuyu. El jefe de la Iglesia, Villac Umo, "mayordomo del Sol", tenía también mucho poder, y en los asuntos religiosos, era la *segunda persona* del Inca. Por ejemplo, le daba la *machapaicha* al nuevo monarca Inca. (Sarmiento 1572: caps. 62, 66; 1943: 250-251, 267-268. Ver también Betanzos 1557: parte ii, cap. xxix; 1987: 291; Segovia (1552) 1968: 75-76; Anónimo Valera [ca. 1600] 1968: 161-174; Cobo 1653: lib. 13 cap. xxxiii; 1964: 223).

163 Sarmiento 1572: caps. 54-55; Cabello 1586: p. iii, cap. 20; 1951: 357-358.

164 Sarmiento 1572: caps. 56-57; 1943: 238; Cabello 1586: p. iii, cap. 20; 1951: 358. Ver también Betanzos 1557: caps. xxxix; 1987: 176; Cieza 1553b: cap. lxii; 1986: 179; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 305-307; Cobo 1653: lib. 11, cap. xvi; 1964: 88; Patterson 1991: 93.

165 *Ibid*. Hemos señalado antes que los descendientes de Capac Yupanqui deben haberse mudado intencionalmente de la posición *Payan*, a la posición *Kayaw*, en la jerarquía social. Si es que esto no sucedió durante la época de Pachacuti, puede haber sucedido durante la época de Huayna Capac, después que los descendientes de Capac Yupanqui habían intentado el Golpe.

166 Guamán Poma (1615) 1987: 113 [113].

nombre de Sinchi Roca.[167] Es improbable que este Sinchi Roca haya sido el mismo Sinchi Roca mencionado como segundo Inca en la larga lista de la dinastía inca, porque ese Inca pertenecía ya al Mito del Origen. Lo que podemos presumir es que este Sinchi Roca fuera alguna clase de co-monarca de Huayna Capac. Y también es posible que cuando Garcilaso y Oliva hablan de las importantes conquistas del segundo Inca, se estén refiriendo en realidad a las campañas que tuvieron lugar durante la época de este segundo Sinchi Roca no mítico.[168]

Los otros nombres que los cronistas independientes Betanzos y Sarmiento aceptan como pertenecientes a los gobernantes del Cuzco son: Apo Hilaquita y Auqui Topa Inca.[169] Betanzos también menciona a un pariente de su esposa —un nieto de Pachacuti— llamado Yamqui Yupanqui, como gobernador de Huayna Capac, a la vez que Sarmiento menciona a un hijo de Pachacuti, llamado Guamán Achachi, como gobernador; pero esta información no está confirmada por ninguna otra fuente.[170] Tampoco Sarmiento vuelve —en ninguna otra ocasión—a mencionar a Guamán Achachi como gobernador del Cuzco.[171] Probablemente estas menciones hayan aludido a aquellos jefes militares —y jefes de *suyus*—llamados *capac apos*, o quizás, a los jefes de las *panacas* reales, mas no a la *segunda* ni a la *tercera persona* de Huayna Capac.

De estas dos personas, Apo Hilaquita y Auqui Topa Inca —a quienes Betanzos y Sarmiento aceptan como gobernadores—, se ha dicho que Auqui Topa fue hermano de Huayna Capac, mientras que Apo Hilaquita era hijo de Pachacuti o tío de Huayna Capac.[172] En nuestro modelo genealógico de prestigio, si bien

---

167 Sarmiento 1572: cap. 58; Cobo 1653: lib. 11, cap. xvi; 1964: 89. Ver también Cabello 1586: cap. 21; 1951: 361.

168 Oliva cuenta acerca de las campañas de Sinchi Roca en las áreas de Quito y Charcas. Garcilaso cuenta acerca de las campañas de Sinchi Roca en el Collao.

169 Betanzos 1557: cap. xliv; 1987: 190; Sarmiento 1572: cap. 61; 1943: 248.

170 Betanzos 1557: cap. xliv; 1987: 190; Sarmiento 1572: cap. 60; 1943: 241. Betanzos estaba casado con una mujer india, que era descendiente de Pachacuti Inca (ver Martin Rubio 1987: xv).

171 En otras ocasiones, sólo Apo Hilaquita y Auqui Topa Inga son mencionados como gobernadores del Cuzco (Sarmiento 1572: caps. 61, 62: 1943: 248, 250). Por otro lado, también Sarmiento dice que Guamán Achachi era un *apo*, gobernador de la sección estatal del Chinchaysuyu (Sarmiento 1572: cap. 57; 1943: 238). Probablemente, era diferente que ser la *segunda persona* del Inca.

172 Betanzos 1557: cap. xliv, xlv; 1987: 190, 191; Sarmiento 1572: cap. 62; 1943: 250; Cabello 1586: cap. 24; 1951: 393. Los Quipocamayos, Fray Antonio ([1542-1544/ 1608] 1920: 21, 26) y Fernández (1571: lib. iii, cap. v; 1963: 82) mencionan a Auqui Topa como un hermano de Huayna Capac. Además, Fernández también menciona a un segundo hermano de Huayna Capac, llamado Auqui Toma (*ibid*.) Por otras fuentes sabemos que este segundo hermano de Huayna Capac fue muerto por los Cayambis, durante las campañas norteñas incas realizadas por Huayna Capac y Auqui Toma (Sarmiento 1572: cap. 60; 1943: 244; Cabello 1586: cap. 22; 1951: 377).

los tíos, los hermanos, así como los hijos, pertenecen a la primera categoría,[173] lo cierto es que los hermanos están una generación más cercana —que los tíos— al rey inca, por lo que el orden probable entre estos dos personajes debe haber sido el siguiente:

- Auqui Topa Inca (hermano), y
- Apo Hilaquita (tío).

El hecho que Auqui Topa Inca haya sido realmente la *segunda persona* de Huayna Capac, puede ser comprobado a través de los textos de "Señores" y Santillán. De acuerdo con ellos, todos los asuntos importantes de la administración debían ser consultados, en primera instancia, con "el secretario del Inca", antes de ser llevados ante el rey inca. Durante la vida de Huayna Capac, el nombre de este "secretario" que ocupaba el segundo nivel en la jerarquía política, era, precisamente, Auqui Topa Inca.[174]

Según Sarmiento y Cabello, Auqui Topa Inca y Apo Hilaquita murieron antes que Huayna Capac.[175] Es posible que en ese momento Huáscar, hijo de Huayna Capac, tomara la segunda posición en la jerarquía del Estado. Finalmente, de acuerdo a Castro y Ortega Morejón, Huayna Capac dejó a Huáscar como gobernador del Cuzco cuando partió en su último viaje a Popayán. También Rostworowski ha supuesto que Huáscar estaba a cargo del Cuzco después que Huayna Capac dejó la ciudad para emprender su campaña ecuatoriana. En todo caso, aunque los relatos de Sarmiento y Cabello indican que Huáscar fue dejado en el Cuzco, éste no habría gobernado realmente, sino después de la muerte de Auqui Topa Inca y de Apo Hilaquita.[176]

Sin embargo, Huáscar no estaba en posición de convertirse en el próximo rey inca del Estado, puesto que Huayna Capac, antes de morir en Quito —a causa de una enfermedad europea—, había nombrado a otro de sus hijos, de nombre Ninan Cuyuchi, como su sucesor al trono.[177] De acuerdo a Betanzos, Ninan Cuyuchi

---

173 Ver pp. 177-178

174 Santillán (1563) 1968: 105; "Señores" (ca. 1575) 1920: 60. Sin embargo, estas fuentes no son independientes.

175 Sarmiento 1572: cap. 62; 1943: 250; Cabello (usando las mismas fuentes) 1586: cap. 24; 1951: 393.

176 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 96; Rostworowski 1960: 424. Según los Quipocamayos ([1542-1544] 1920: 5) Huáscar reinó sólo dos años y cuatro meses como monarca Inca. Esta es la única fecha exacta dada a conocer por los *khipu* kamayoqs interrogados por Vaca de Castro, y posiblemente sea correcta. Sin embargo, ya que Huayna Capac probablemente murió en 1528 (Rowe 1978: 83-88; 1985ª: 35; Pärssinen 1983: 2-3), algún tiempo debe de haber pasado antes de que Huáscar fuera coronado oficialmente como sucesor de Huayna Capac. Por otro lado, en 1532, cuando los españoles capturaron a Atahualpa en Cajamarca, Huáscar ya había perdido su *machapaicha*.

177 Betanzos 1557: cap. xlviii; 1987: 200; Sarmiento 1572: cap. 62; 1943: 250.251; Cobo 1653: lib. 11, cap. xvii; 1964: 93. Ver también en Cabello 1586: p. iii, cap. 24; 1951: 394; Murúa 1616: lib. i, cap. xxxix: 1987: 140; ver también Patterson 1991: 95.

tenía sólo un mes de nacido al ser nombrado próximo Inca, por lo que podríamos calificar a esta información de "exagerada".[178] En todo caso, dicho heredero debió haber sido muy joven, ya que en la probanza de Diego Ylaquita y sus hermanos (hijos de Atahualpa) se comprueba que Ninan Cuyuchi era un niño de 10 ó 12 años para la época en que Huayna Capac murió.[179]

¿Por qué un niño de 12 años fue nombrado como sucesor de Huayna Capac? La mejor explicación posible fue aportada por Bernabé Cobo, quien dice que Ninan Cuyuchi fue el único hijo que Huayna Capac tuvo con su hermana Mama Cusirimay.[180] De ser cierto este detalle, presupondría que genealógicamente Ninan Cuyuchi era el pariente más cercano que Huayna Capac podía tener, y ésta habría sido la razón fundamental para su elección.

Desafortunadamente, Ninan Cuyuchi murió 10 ó 12 días después que Huayna Capac, víctima de la misma enfermedad que su padre, pasando así la *machapaicha* al siguiente en la línea de sucesión, es decir, Topa Cusi Hualpa, mejor conocido como Huáscar.[181] Huáscar era también hijo de Huayna Capac, pero su madre se llamaba Rahua Ocllo.

A decir de Betanzos, Rahua Ocllo pertenecía al *Hurin* Cuzco, pero como los informantes de este cronista no eran partidarios de Huáscar, podemos pensar que la información fue tergiversada por desprecio hacia este personaje.[182] La mayor parte de nuestra evidencia sostiene que Rahua Ocllo pertenecía a la misma *panaca* en la cual había nacido Huayna Capac: al Capac Ayllu, la *panaca* de los descendientes de Topa Inca y de sus dos hermanos.[183] En todo caso, ya que el Capac Ayllu estaba dividido internamente en tres secciones, *Qollana* (descendientes de Topa Inca), *Payan* (descendientes de Amaro Topa) y *Kayaw* (descendientes de Topa Yupanqui), Rahua Ocllo no necesitaba haber sido hermana de padre y madre de Huayna Capac, como posiblemente fue el caso de Mama Cusirimay, la primera mujer de Huayna Capac.[184] Dado que Huáscar era segundo en el orden para ser elegido como rey inca del Estado, es posible que su madre también haya

178 Betanzos 1557: cap. xlviii; 1987: 200.

179 Testimonio dado el 28 de abril de 1555, sin fols. En: "Dos provanzas hechas, la una en Lima, y la otra en el Cuzco, a pedimiento de don Diego Ylaquita, don Francisco Atabalipa et al, hijos que se dize ser del emperador Atabalipa. Consejo de Indias 1557", Ramo 6, Patronato 188, AGI.

180 Cobo 1653: lib. 12, cap. xvii; 1964: 93.

181 "Dos provanzas hechas, la una en Lima, y la otra en el Cuzco, a pedimiento de don Diego Ylaquita, don Francisco Atabalipa et al, hijos que se dize ser del emperador Atabalipa. Consejo de Indias 1557", Ramo 6, Patronato 188, AGI. Esta información también esta confirmada por Cabello 1586: cap. 24; 1951: 394.

182 Betanzos 1557: cap. xlvi; 1987: 194. La esposa de Betanzos, una descendiente de Pachacuti, favorecía a Atahualpa en la guerra civil inca.

183 Ver, por ejemplo, Murúa 1616: lib. 1, cap. lxii; 1987: 203.

184 Para la división interna del Capac Ayllo, ver Rowe 1985b: 193-245; Para Mama Cusirimay, como la primera mujer de Estado, ver también Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 307.

pertenecido al segundo grupo dentro de la jerarquía sociopolítica entre las *panacas* reales, esto es, al *Payan* del Capac Ayllu.

Después que Huáscar recibió la *machapaicha*, uno de sus hermanos, Cusi Atauchi, intentó matarlo, aunque sin éxito.[185] Pero los problemas de Huáscar recién comenzaban. Los descendientes de Pachacuti no gustaban de su política y comenzaron a apoyar a Atahualpa como posible rey inca. Atahualpa, cuya madre pertenecía a la Iñaca *panaca*,[186] estaba en esos momentos en Quito con el ejército de su padre. Finalmente, Atahualpa recibió el respaldo de este ejército y el conflicto desembocó en una guerra civil que terminó con la victoria de Atahualpa.[187] Todo esto ocurrió casi inmediatamente antes de la invasión española.

Durante el período turbulento que abarcó la guerra civil es probable que las normas al interior de la jerarquía sociopolítica no fueran aplicadas normalmente. Sabemos, sin embargo, que Huáscar permanecía en el Cuzco, mientras enviaba a sus hermanos a los campos de batalla. Se dice que durante ese tiempo, su *segunda persona* fue Tito Atauchi, su hermano.[188] Más tarde, los descendientes de Tito Atauchi declararon ante Toledo que "él gobernó temporalmente este Imperio", lo cual refuerza su posición de *segunda persona* de Huascar.[189] Debido a que Huáscar estaba durante esa época rodeado de importantes jefes militares y "gobernadores", es difícil encontrar, o ubicar, a la *tercera persona*. Un posible prospecto sería otro hermano de Huáscar, llamado Guanca Auqui, quien comandaba las fuerzas de Huáscar contra las tropas de Atahualpa, Calcuchimac y Quisquis; además, Guanca Auqui es mencionado como rey inca en Quilca, cerca de Quito.[190] En todo caso, la respuesta final a la incógnita ¿quién era la *tercera persona* de Huáscar? si es que realmente la hubo, será objeto de investigaciones futuras.

En resumen, este estudio ha mostrado que la teoría de una larga dinastía inca puede no ser válida, por lo que debemos buscar otros modelos alternativos para entender la complejidad de la sociedad inca. Imbelloni, Zuidema, Ibarra Grasso, Duviols y Rostworowski, todos ellos etnohistoriadores reconocidos, han tratado de encontrar sus propias explicaciones a los aspectos contradictorios que

185 Murúa 1616 lib. 1, cap. xl; 1987: 143.

186 Cieza de León (1553b: cap. lxiii; 1986: 184) creía que la madre de Atahualpa fue una princesa no inca. Sin embargo, Betanzos (1557: cap. xlvi; 1987: 194) confirma la información de Sarmiento (1572: cap. 63; 1943: 252), de acuerdo con la cual, la madre de Atahualpa perteneció a la Iñaca *panaca* (la cual fue incorporada al Hatun Ayllu), formada por los descendientes de Pachacuti. Así, el conflicto que condujo a la guerra civil, se originó de la disputa entre dos de las *panacas* más poderosas del sector Chinchaysuyu del Cuzco.

187 Vega 1969: 9-37.

188 Murúa 1616: lib. 1, cap. xl; 1987: 144; ver también Cabello 1586: cap. 25; 1951: 397.

189 Toledo (1570-72) 1940: 167.

190 Ver Toledo (1570-1572) 1940: 133; Aguilar (1582) 1965: 246 y, por ejemplo, Betanzos 1557: parte ii, caps. vii-ix; 1987: 234-236; Sarmiento 1572: caps. 63-65; 1943: 252-265. Otra posibilidad es Manco Inca, quien permaneció en el Cuzco durante estas campañas (ver Tito Cusi Yupanqui [1570] 1988: 127).

la antigua y larga lista ha originado. Sin embargo, sus modelos también están abiertos a la crítica, y por esta razón, he creado este modelo tripartito destinado a explicar mejor, si ello es posible, la organización sociopolítica interna del Cuzco. Mi tesis puede ser enunciada así: aunque el Cuzco estaba dividido en *Hanan* y *Hurin* —y en los cuatro *suyus*—, en términos de orden sociopolítico, la tripartición parece haber sido en extremo importante, como también fuera comprobado por la lista de *ceques*, basada en *khipus*. En otras palabras, es muy posible que los reyes Incas hayan gobernado tres de las cuatro probables secciones del Cuzco; la cuarta sección no habría pertenecido al liderazgo directo de los reyes Incas, sino que más bien esa sección del Cuzco (Cuntisuyu) habría sido gobernada por jefes no inca, o exactamente, por incas de privilegio.[191] Y más aún, entre los jefes de las tres secciones —las cuales eran gobernadas por monarcas incas—, sólo uno, el jefe del Chinchaysuyu (*Qollana*), tenía el poder supremo sobre los asuntos políticos de todo el Estado. Los otros eran solamente co-monarcas que gobernaban principalmente dentro del Cuzco.

En general, podemos notar que la evidencia presentada anteriormente apoya hasta cierto punto la teoría de Claude Levi-Strauss. De acuerdo con esta teoría, toda organización dual (en este caso la organización *Hanan-Hurin*) contiene elementos que la determinan como una organización —más que dual— tripartita.[192] Por ejemplo, Levi-Strauss ha señalado que entre los Bororo había un pueblo de ocho clanes separado en dos mitades, las cuales a su vez estaban separadas internamente en otros dos grupos. Sin embargo, estas manifestaciones de dualismo coexisten al lado de una estructura tripartita, ya que cada uno de estos ocho clanes está dividido internamente en tres partes, a las que el autor llama Alta, Media y Baja. Levi-Strauss presenta su planteamiento de la siguiente manera:[193]

> "...la regla según la cual un superior de una mitad se casa obligatoriamente con un superior de la otra, un medio con un medio y un inferior con un inferior, hacía que la sociedad bororo, aparentemente un sistema de exogamia dualista, fuera en realidad un sistema de endogamia triádica, puesto que nos hallamos en presencia de tres subsociedades, formada cada una por individuos sin relación de parentesco, con los miembros de las otras dos".

Al estudiar otras organizaciones duales entre los Winnebago, Indonesios

---

191 Cuando Betanzos (1557: cap. xvi; 1987: 77) habla de "la gente pobre del Cuzco" llamada Guacha Concha, probablemente se refiere a los Uacha yngas [pagadores de tributos, Incas de privilegio] de Guamán Poma (ver p. 198 nota 82). Lo que considero importante es el hecho que, de acuerdo a Betanzos, los Guachas vivieron en Pumachupa, que está situada al sur del Templo del Sol. Como voy a ir demostrando más adelante, ese lugar pertenece al sector Cuntisuyu del Cuzco. Por eso, el mayor volumen de población no inca, que vivía dentro del centro sagrado, pertenecía a ese sector del Cuzco.

192 Levi-Strauss 1956: 99-128. Para mayores detalles acerca de la teoría de Levi-Strauss, ver Pärssinen 1989a: 44-46; 1990: 104-115.

193 Levi-Strauss 1963: 143.

y Omarakana en las Islas Trobriand, Levi-Strauss llegó finalmente a la misma conclusión. Todas las —así llamadas— organizaciones duales, contienen estructuras ternarias, por lo que nos advierte que debemos rechazar aquellas teorías sobre organizaciones puramente duales como tales.[194]

Nuestro estudio acerca de la organización sociopolítica del Cuzco incaico también nos ha mostrado que la —así llamada— organización dual de los incas entraña muchas incongruencias y contradicciones. Aun cuando el Cuzco estaba dividido en dos grandes mitades (*Hanan* y *Hurin*), y éstas a su vez en dos submitades (Chinchaysuyu y Antisuyu; Collasuyu y Cuntisuyu), la división sociopolítica prevaleciente debió haber sido triádica. Es probable que todos los Incas reales hayan pertenecido a las tres secciones del Cuzco jerárquicamente organizadas: *Qollana* (Chinchaysuyu), *Payan* (Antisuyu) y *Kayaw* (Collasuyu).

5. La división espacial y la organización sociopolítica del Cuzco

Tenemos muchas evidencias que indican que los incas utilizaron hitos (*mojones*) para mostrar los límites territoriales de los diferentes grupos de interés.[195] Guamán Poma cuenta que los "Cona Raqui, *Hanan* Cuzco *yngas* y Una Caucho, Lurin Cuzco *yngas*", cumplían la labor de demarcar y cuidar estos límites y fronteras.[196]

En general, es muy probable que la división espacial no sólo fuera importante para los asuntos económicos, sino también para la organización sociopolítica. Como Rivière y Urton han demostrado, incluso hoy en día en los pueblos andinos, la organización sociopolítica tiene manifestaciones espaciales.[197] También he observado en Caquiaviri (Pacasa) que la plaza central y la iglesia principal están todavía divididas en dos sectores sociopolíticos principales, que son llamados en términos quechuas *Hanansaya* y *Hurinsaya*. Más aún, antes de la reforma agraria (1952), ambos sectores principales estuvieron divididos internamente en seis subsectores repartidos entre los *ayllus* principales,[198] y se ha dicho que cada uno de estos *ayllus* tenía que cuidar su propia área, tanto en la plaza como en la iglesia.

194 Levi-Strauss 1963: 161.

195 Ver, por ejemplo, "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio González de Cuenca...", fols. 2041v-2043r, Justicia 458, AGI; "Relación del padre Gaspar de Carvajal sobre los límites de las tierras de Canta y Chacalla en Quibi, (sin fecha, ca. 1565)", fols. 414v-r, Justicia 413, AGI.

196 Guamán Poma (1615) 1987: 352-353 [354-355].

197 Rivière 1986: 3-27; Urton 1984: 7-43.

198 En Caquiaviri la gente usa muchos términos quechuas como por ejemplo *Hanan* y *Hanan*, *ayllus*, etc., aun cuando hablan aymara.

Sabemos que en el Cuzco, el centro mismo de la ciudad era considerado sagrado, a fin de mantenerlo separado de sus alrededores semiprofanos o profanos.[199] Por esta razón, se torna muy probable que la organización sociopolítica incaica —descrita anteriormente—también haya presentado algunas manifestaciones espaciales dentro del Cuzco.

De acuerdo a muchos estudiosos, el camino del Antisuyu dividía al Cuzco en dos mitades principales: *Hanan* Cuzco y *Hurin* Cuzco. Generalmente se pensaba que el camino del Antisuyu comenzaba en la plaza central del Cuzco, *Hanan* Haucaypata, y que cruzaba el Cuzco en un eje suroeste-noreste.[200] Pero esta teoría general no explica porqué los palacios de Topa Inca y Huayna Capac estuvieron situados en *Hurin* Cuzco, aun cuando estos reyes fueron ciertamente reyes de *Hanan* Cuzco. Tampoco nos aclara porqué el palacio de Capac Yupanqui fue erigido en *Hanan* Cuzco, cuando éste fue un rey del *Hurin* Cuzco.[201] Estos interrogantes podrían tomarse como una prueba de que la organización sociopolítica del Cuzco y su división espacial no estaban interconectadas.[202] Pero al mismo tiempo, podrían constituir la prueba de que la visión generalizada acerca de la división espacial interna del Cuzco está equivocada. Como Fernand Braudel dijera alguna vez: "los modelos espaciales son los mapas sobre los cuales se proyecta la realidad social".[203] Es por ello que debemos revisar nuestras fuentes principales y ver que nos dicen acerca de la división espacial de esa "ciudad".

Muchos cronistas han estudiado algunos de los edificios más importantes del Cuzco.[204] Una de las descripciones más detalladas de toda la ciudad es la que nos proporciona Garcilaso de la Vega. Garcilaso nació allí, así que realmente tuvo la oportunidad para describir sus edificios y observar su división espacial interna, inclusive a pesar de haber viajado a España siendo todavía joven. Igualmente, debemos tener presente que la antigua capital incaica fue incendiada durante el sitio del Cuzco (1536), antes que Garcilaso naciera. Además, el hecho que muchos conquistadores españoles se instalaran en esta "ciudad", tiene que haber afectado sin duda alguna el orden espacial establecido originalmente. No obstante, pienso que mediante el uso de aquellas fuentes escritas durante la época colonial temprana, aún sería factible encontrar trazas del asentamiento espacial original.

Antes de concentrarme en la descripción que hiciera Garcilaso, me gustaría

199 Rowe 1967: 59-77.

200 Rowe 1967; Chavez Ballón 1970; Gasparini y Margolies 1980; Agurto Calvo 1980; Hyslop 1990.

201 La mejor descripción de los sitios de las casas individuales y palacios del Cuzco están en Agurto Calvo 1980 y Chavez Ballón 1970.

202 Hyslop 1990: 66.

203 Braudel (1958) 1980: 52.

204 Chavez Ballón (1970: 1-2) ha confeccionado una lista de estos cronistas en su artículo "Cuzco, Capital del Imperio".

analizar la crónica de Juan de Betanzos. Betanzos es una de las fuentes más antiguas sobre la división espacial *Hanan-Hurin* del Cuzco. Durante su vida fue muy conocido por su habilidad con el idioma quechua.[205] Vivió la mayor parte de su vida en el Cuzco y estuvo casado con Angélica Yupanqui, una descendiente de Pachacuti Inca Yupanqui. Es por todo esto que considero su información acerca del Cuzco —al menos—tan importante como la de Garcilaso. Según Betanzos, el Coricancha (Templo del Sol) estaba en el centro de la división principal *Hanan-Hurin*. Al respecto escribió lo siguiente:[206]

> "mandó Ynga Yupangue [Pachacuti] que todos los principales del Cuzco e los demás vecinos e moradores del fuesen juntos en cierta campaña e raso e siendo ansi juntos mandó traer allí la traza de la ciudad e pintura que ansí había mandado hacer de barro e teniendo delante de sí dió e repartió las casas e solares ya edificados y hechos como oído habeis a los señores del Cuzco y a los demás vecinos e moradores del todos los cuales eran orejones descendientes de su linaje e de los demás señores que hasta él habían sucedido desde el principio de Manco Capac poblandolos e mandándolos poblar [la ciudad] en la manera que los tres señores sus amigos poblasen desde las casas del sol para abajo hacia la junta de los dos rios en aquel espacio de casas que entre los dos rios se hicieron y desde las casas del sol para abajo al cual sitio mandó que se llamase Hurin Cuzco que dice lo bajo del Cuzco y es remate postrero de la punta [de esta ciudad] desto mandó que se nombrase Pumapchupa que dice cola de león en el cual sitio poblaron estos tres señores ellos e los de su linaje de los cuales y cada uno por sí comenzaron y descendieron los tres linajes de los de Hurin Cuzco los cuales señores se llamaron Vicaquiroa y el otro Apomaita y el otro Quilis Cache Urco Guranga e de las casas del sol para arriba todo lo que tomaban los dos arroyos hasta el cerro do[nde] agora es la fortaleza dió e repartió a los señores más propincuos deudos suyos e descendientes de su linaje por línea recta..."

Más adelante, Betanzos se refiere nuevamente a esa misma división:[207]

> "...en este tiempo tomó por mujeres otras veinte señoras hijas aquellos principales de la ciudad ansi de los de Hurin Cuzco como los de Hanan Cuzco que dice el Cuzco abajo y el Cuzco arriba lo cual partía e limitaba las casas del sol y los dos arroyos como la historia os ha contado..."

Podemos calificar esta información como un "punto de vista del Chinchaysuyu", porque aparentemente Betanzos está explicando lo que su esposa y sus parientes —quienes pertenecían al linaje de Pachacuti y al sector Chinchaysuyu del Cuzco— le habrían contado. En otras palabras, visto desde el ángulo territorial del Chinchaysuyu, el Coricancha separaba a *Hanan* Cuzco de *Hurin* Cuzco, y así los pobladores que vivían en el noroeste

205 Quipocamayos (1542-1544) 1920: 5; Fernández (1571) 1963: 77.

206 Betanzos 1557: cap. xvi; 1987: 77.

207 Betanzos 1557: cap. xx; 1987: 99-100.

del Coricancha eran *Hanan* Cuzcos, mientras que los pobladores que vivían en Puma Chupa, es decir en "la cola del Puma", eran considerados *Hurin* Cuzcos. También es significativo que en el relato de los *ceques* —basado en los *khipus*—se vea al Coricancha como el punto de convergencia de las líneas de los *ceques,* el mismo que separa Antisuyu del Chinchaysuyu, a Collasuyu del Antisuyu, y a Cuntisuyu de Collasuyu.[208] ¿Por qué, entonces, se cree que la división *Hanan-Hurin* se inicia desde *Hanan* Haucaypata, y no desde el Coricancha?

Suponemos que la probable respuesta se halla en una afirmación de Garcilaso, acerca de que el camino del Antisuyu dividía al Cuzco de tal manera que "la parte norte se llamaba *Hanan* Cuzco y la parte sur se llamaba *Hurin* Cuzco".[209] Sin embargo, en ese mismo pasaje de su texto, Garcilaso alude a Sacsayhuaman, la gran "fortaleza" del Cuzco, situándola en la parte noreste de la ciudad, y no en la parte norte.[210] Es posible entonces que la parte norte de Garcilaso sea la parte noroeste real, o inclusive, la parte oeste real. De ser así, el camino del Antisuyu de Garcilaso podría haber tenido su inicio en el distrito del Coricancha, al igual que en la lista de los *ceques*.[211] Además, es importante recordar que también Cieza corrobora que *Hanan* Cuzco estaba situado en la parte oeste del Cuzco, y no en la parte norte. [212]

Al margen de lo que Garcilaso haya querido señalar —cuando presentó su modelo del Cuzco—, yo no considero que su relato tenga mayor relevancia que aquel de la lista de *ceques* —basada en los *khipus*—copiada por Cobo. Debido a que el relato de Betanzos también coincide con la alternativa que nos ofrece la lista de *ceques*, recomiendo dejar de lado la teoría de que la línea principal *Hanan-Hurin* tenía su inicio en *Hanan* Haucaypata.

A mi criterio, también resulta claro que el camino del Collasuyu no se dirigía —directamente—desde *Hanan* Haucaypata hacia el sureste, como lo proponen Chavez Ballón y Agurto Calvo, sino que se dirigía más hacia el este, como lo postulan Squier, Rowe y Gasparini y Margolies.[213] Podemos estar bastante seguros al respecto, porque en las listas de *tambo* más tempranas del camino del Collasuyu (1543), los *tambos* como Mohina, Quispicanchi, Urcos, Quiquijana y Cangalla, están todos mencionados en el camino del

208 Cobo 1653: lib. 13, caps. xiii-xvi; 1964: 169-186.

209 Garcilaso 1609: lib. 7, cap. viii; 1976 II: 101.

210 *Ibid*.

211 Cobo 1653: lib. 13, cap. xiv; 1964: 175.

212 Cieza 1553b: cap. xxxii; 1986: 97.

213 Chavez Ballón 1970: 10-11; Agurto Calvo 1980: 128; Squier 1877: 428; Rowe 1967: lámina xxxiv; Gasparini y Margolies 1980: fig. 46

214 Vaca de Castro (1543) 1919: 430-431; Squier 1877: 428; Rowe 1967: lámina XXXIV; ver también Hyslop 1990: 33.

215 Cieza 1553a: cap. xcvii; 1986: 267-269.

Collasuyu, tal como lo presenta el modelo de Squiery Rowe.[214] Cieza de León también usó este camino para ir al Collasuyu,[215] y de hecho, tanto el relato basado en la lista de *ceques*, como Garcilaso, presentan el área del Coricancha como el punto de partida del camino del Collasuyu, a diferencia de Chavez Ballón *et al.*,[216] quien presenta a *Hanan* Haucaypata.

Es por ello que prefiero la interpretación que propone al Coricancha como el lugar más sagrado para los Incas, el cual era también el punto de origen de toda la división espacial del Cuzco. No sólo se podía divisar las *huacas*, sino que también los cuatro sectores *suyu*, así como la división principal

1. Coricancha
2. Palacio de Sinchi Roca
3. Palacio de Lloque Yupanqui
4. Palacio de Mayta Capac
5. Palacio de Capac Yupanqui
6. Palacio de Inca Roca
7. *
8. Palacio de Viracocha
9. Palacio de Pachacuti
10. Palacio de Topa Inca
11. Palacio de Huayna Capac
12. Palacio de Huascar
+ Palacio de Amaro Topa

* No se conoce la ubicación del palacio de Yahuar Huacac

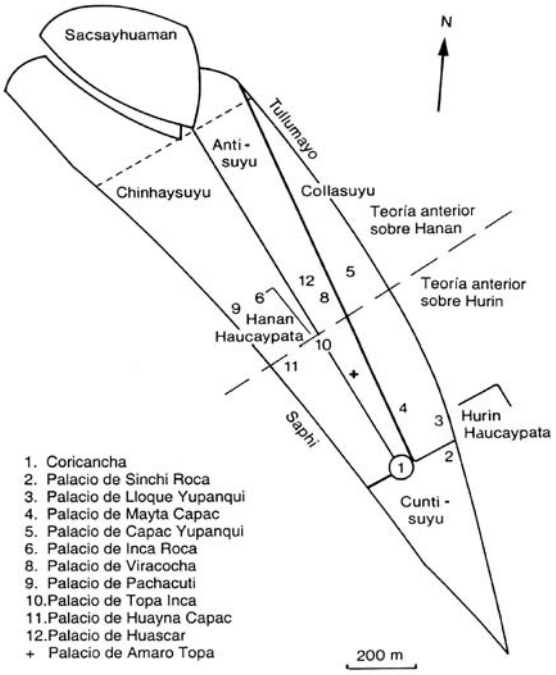

Fig. 15 - La división principal del Cuzco.

Hanan-Hurin, eran vistas originalmente desde allí. De ser correcta esta interpretación, entonces las líneas deben haberse dirigido como sigue:

En este modelo, el río Huatanay (Saphi) —canalizado—pertenece a *Hanan* Cuzco, y el río Tullumayo, al *Hurin* Cuzco.[217]

---

216 Cobo 1653: lib. 13, cap. xv; 1964: 181. De acuerdo con Garcilaso (1609: lib. 7, cap. viii; 1976: 102), el camino del Collasuyu comenzaba de Rimacpampa (Limacpampa), situado cerca del Coricancha.

217 También es posible que el río Huatanay (Saphi) sea el mismo que Sarmiento llamó *Hanan*chacan y, el río Tullumayo, el mismo que *Hurin*chacan, ver en Sarmiento 1572: cap. 19; 1943: 144.

Por otro lado, toda el área de Puma Chupa, es decir, la "Cola del Puma", habría pertenecido al sector Cuntisuyu del *Hurin* Cuzco. Este modelo explicaría porqué Betanzos vio a Puma Chupa como *Hurin* Cuzco, ya que visto desde el ángulo territorial de Chinchaysuyu, la línea demarcatoria de la división principal *Hanan-Hurin* habría estado realmente allí, siempre y cuando este modelo sea el correcto. En otras palabras, el sector Antisuyu, adyacente a Chinchaysuyu, también habría pertenecido a *Hanan* Cuzco.

En todo caso, lo más importante en este modelo es que los palacios de Huayna Capac y de Topa Inca se encontraban en *Hanan* Cuzco, mientras que el palacio de Capac Yupanqui estaba en *Hurin* Cuzco. Esto difiere de los modelos anteriores. También es importante notar que la primera y la segunda línea de *ceques* del Collasuyu (*Hurin* Cuzco) avanzan directamente hacia la casa de Mansio Sierra, la cual estaba al lado del palacio de Capac Yupanqui.[218] Este hecho también prueba que la "Espalda del Puma" perteneció a *Hurin* Cuzco.

El único problema que presenta este modelo estriba en la aparente ubicación del palacio de Huáscar en el Antisuyu. Sería porque el Antisuyu fue tal vez más angosto que los otros sectores del Cuzco, o porque —con mayor probabilidad— Huáscar habría construido su palacio antes de ser elegido rey inca del Estado. Cualquiera que haya sido la razón para la locación del palacio de Huáscar en el Antisuyu, tenemos buenos argumentos para creer que la organización sociopolítica y la división espacial estaban verdaderamente interconectadas en el interior del Cuzco.[219]

Finalmente, es necesario resaltar que la lista de las líneas de *ceques* muestra una peculiaridad: estas líneas parecen haber tenido un recorrido recto dentro del Cuzco, pero una vez cruzado el centro sagrado en forma de Puma, las líneas cambiaban de dirección, e inclusive, algunas veces, formaban un nuevo punto de partida desde la "espalda o estómago del Puma". Este fenómeno es más claro en el Collasuyu, donde por ejemplo los tres primeros *ceques* se dirigen inicialmente hacia la casa de Mansio Sierra, para después cambiar el rumbo hacia Angostura y Sano (cerca del actual San Sebastián), que en esos tiempos estaban situados en el camino del Collasuyu. Probablemente los nuevos rumbos podían ser vistos desde el *"usnu"* de *Hurin* Haucaypata, de la misma manera que algunos de los *ceques* del Chinchaysuyu presentarían una nueva perspectiva desde el *Hanan*

218 Ver el mapa de Agurto Calvo (1980) y comparar con Cobo (1635: lib. 13, cap. xv; 1964: 179).

219 La división interna de los *suyus* del Cuzco parecen haber sido también una división territorial, esto significa que las relaciones entre los pobladores de estos segmentos eran relaciones políticas en el sentido definido por Evans-Pritchard ([1940] 1969: 261-265).

220 Aveni 1980: 302-305; Zuidema 1982: 207.

VI. La división del estado inca en quatro suyus

Muchos cronistas afirman que el estado inca, Tawantinsuyu, estaba dividido en cuatro sectores principales: Chinchaysuyu, Antisuyu, Collasuyu y Cuntisuyu. El centro de toda esa división era el Cuzco. Chinchaysuyu estaba situado en el noroeste de la división, en tanto que Collasuyu se encontraba en el sur. Cuntisuyu estaba situado en lo que hoy en día es la vecindad de Arequipa. Y, finalmente, el Antisuyu se extendía en el área de *montaña*, al noreste del Cuzco.[1] Esta división fue hecha posiblemente por Pachacuti en la misma época en la que se instituyó el sistema de *ceques* y en la que fue creada la nueva ordenación y organización sociopolítica.[2]

Sin embargo, los cronistas clásicos no especifican los límites de los *suyus* del Tawantinsuyu, lo que ha conllevado a la presentación de diferentes teorías sobre la ubicación de sus líneas demarcatorias. Por ejemplo, a decir de John H. Rowe (1946), los límites del Cuntisuyu "cortaban abruptamente la costa en Ica y Moquegua". Todas las laderas de los Andes orientales pertenecían al Antisuyu, mientras que el resto del país pertenecía al Chinchaysuyu (noroeste) y al Collasuyu (sur). Más tarde, Rowe (1979) modificó su teoría y asumió que las fronteras del Cuntisuyu abarcaban desde el Cuzco hasta Acarí y, desde el sur del Cuzco hasta Arica.[3] Por otro lado, Michael E. Moseley ha presentado una teoría, según la cual, el Antisuyu abarcaba únicamente las cordilleras de Urubamba y Vilcanota cerca del Cuzco. Si bien su propuesta sobre los otros tres *suyus* es muy similar a aquella presentada por Rowe (1946), Moseley le adjudica un mayor número de provincias

1 Cieza 1553b: cap. xviii; 1986: 49-50; Cieza 1553a: cap. xcii; 1986: 257; Cordoua y Melo (1582) 1925: 271; Ramírez (1597) 1936: 38-42.

2 El sistema de *ceques*, como fue designado por Pachacuti, sigue el mismo orden clasificatorio que la división principal del estado inca y por esta razón es muy posible que la división estatal fuera creada al mismo tiempo que el sistema de *ceques* (ver Betanzos 1557: cap. xvi; 1987: 75-79; "Relación hecha en Lima a 12 de diciembre de las cosas y gobierno del Perú por Juan Polo de Ondegardo, 1561", Ramo 22, Patronato 188, AGI; Sarmiento 1572: caps. 45, 47; 1943: 211, 221; Toledo (1570-71) 1940: 185; ver también Rowe 1946: 262).

3 Rowe 1946: 262; 1979b: mapas 1 y 2.

al Cuntisuyu.[4] Von Hagen, por su parte, presenta otra teoría en la cual propone que los límites de Chinchaysuyu y Cuntisuyu llegaban hasta Lima, a la vez que las fronteras de Cuntisuyu y Collasuyu, en el sur, llegaban hasta la actual frontera peruano-chilena (ver mapa 12).[5]

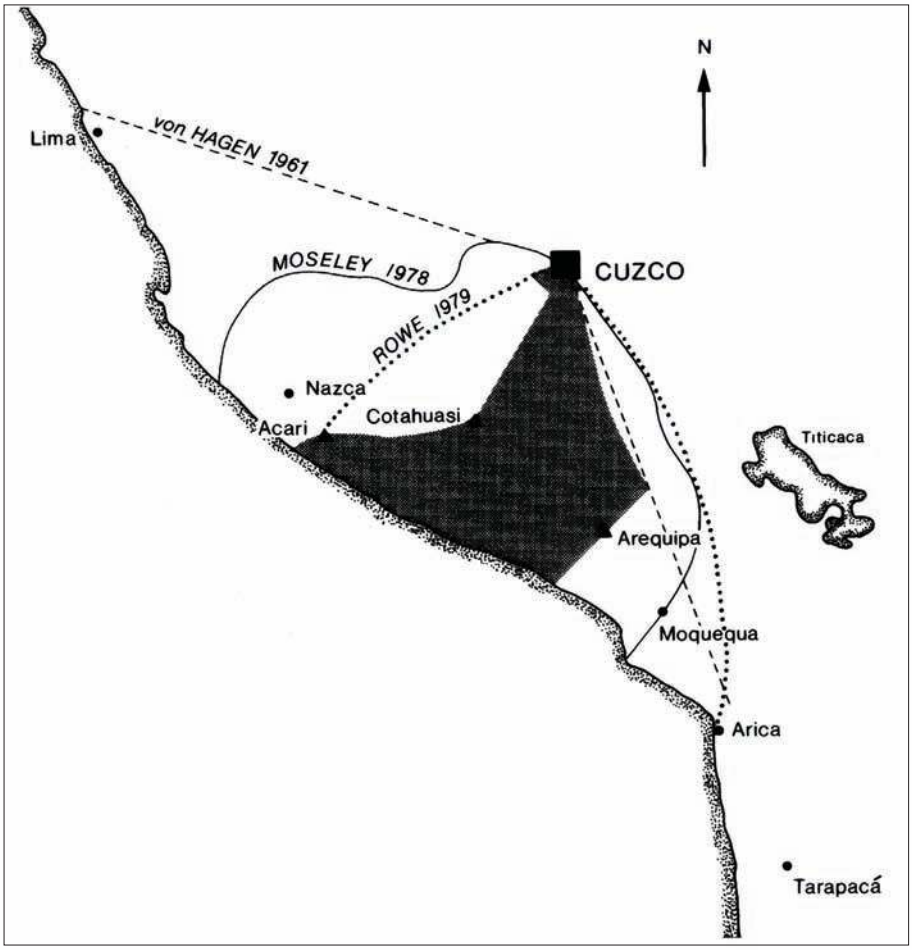

Mapa 12 - Las líneas demarcatorias del Cuntisuyu, según von Hagen, Moseley y Rowe.

4 Moseley 1978: 496-502, fig. 11.3; 1992: 26, fig. 10. Moseley incluye a las actuales provincias de Cotabambas, Grau y Antabamba en el departamento de Apurímac en Cuntisuyu.

5 Von Hagen 1961: 155.

1. Los cuatro suyus en el área semisagrada del Cuzco

Para determinar los límites de los cuatro *suyus* tenemos primero que referirnos a la lista de *ceques* —basada en un *khipu* incaico—. Esta lista incluía las líneas de demarcación de cada uno de los *suyus* en el área del Cuzco. El estudio básico de estas líneas de *ceques* ha sido ya realizado por Zuidema y Aveni. Sin embargo, inclusive entre las interpretaciones ofrecidas por estos estudiosos podemos encontrar diferencias. Por ejemplo, Aveni considera que los límites del Antisuyu con el Collasuyu, así como los límites del Cuntisuyu con el Chinchaysuyu, estaban en una línea directa en el eje Este-Oeste, mientras que Zuidema presenta esa línea de modo diferente. En 1978 presentó el límite Antisuyu-Collasuyu en un eje Oeste-Noroeste - Este-Sureste y deja la frontera entre Chinchaysuyu y Cuntisuyu en un eje Este-Oeste. Más tarde (1990), presentó esta última línea corriendo desde el Cuzco en dirección Oeste-Suroeste. En todo caso, ambos autores concuerdan —con poca diferencia— en que el límite entre Chinchaysuyu y Antisuyu estaba cerca del eje Sur-Norte, en tanto que el límite entre Collasuyu y Cuntisuyu estaba en el eje Norte-Noroeste - Sur-Sureste (ver mapa 13).[6]

Por fortuna contamos con el documento "Petición de todos los indios de la jurisdicción del Cuzco a fauor de Pedro Xuarez, protector" (1577), el cual nos esclarece mucho este tema. En dicho documento, publicado por Espinoza Soriano (1977), se menciona a 66 pueblos ubicados en los alrededores del Cuzco, los mismos que habrían sido ordenados en diferentes sectores, de acuerdo a los cuatro *suyus*.[7] El hecho que Zuidema y Aveni no hayan utilizado este documento, nos brinda la posibilidad de verificar sus teorías, las cuales —como se dijo—, encuentran su fundamento en la lista de *ceques*.

Hoy en día podemos localizar estos pueblos —mencionados en 1577— con la ayuda de mapas provenientes tanto del siglo XVIII como de tiempos modernos.[8] Por ejemplo, Calca, Lare, Tambo (Ollantaytambo), Chinchero, Yucay, Mara, Chinchaypugio y Cotabamba, pertenecen al Chinchaysuyu; Lamay, Coya, Pampallacta, Pisac y Caycay, al Antisuyu; Quispecanche, Muyna, Acos, Pomacanche, Acopia, Checacupe, Combapata, Tinta, Yanaoca, Pichigua, Yauri y

---

6 Aveni 1980: 302, 299, fig. 113; Zuidema 1986: 182, fig. 11.2; 1990: 70-71, fig. 16.

7 "Petición de todos los indios de la jurisdicción del Cuzco a fauor de Pedro Xuarez, protector, año 1577", Ramo 11, Patronato 122, AGI; Espinoza Soriano 1977a: 114-121.

8 He usado entre otros los siguientes mapas: (1) "Intendencia General del Cuzco, 1786", Mapas y Planos, Perú y Chile N° 99, AGI; (2) "El partido de Abancai, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile N° 91, AGI; (3) "Descripción de Canas y Canches, ó Tinta, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile N° 94, AGI; (4) "El Partido de Chumvibilcas y Condesuios del Cuzco, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile N°92, AGI; (5) "Descripción de Urubamba y Calca, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile N° 98, AGI; (6)"Mapa vial del Perú 1:2 200 000". Editorial Lima 2000 S.A.; (7) "Departamento del Cuzco, Mapa físico político 1:747 000". Instituto Geográfico Nacional 1986; (8) "Departamento de Apurímac. Mapa físico político 1:350 000". Instituto Geográfico Militar 1973; (9) "Cuzco, carta nacional 1:100 000". Departamento del Cuzco, hoja 28-s, El Instituto Geográfico Militar 1973.

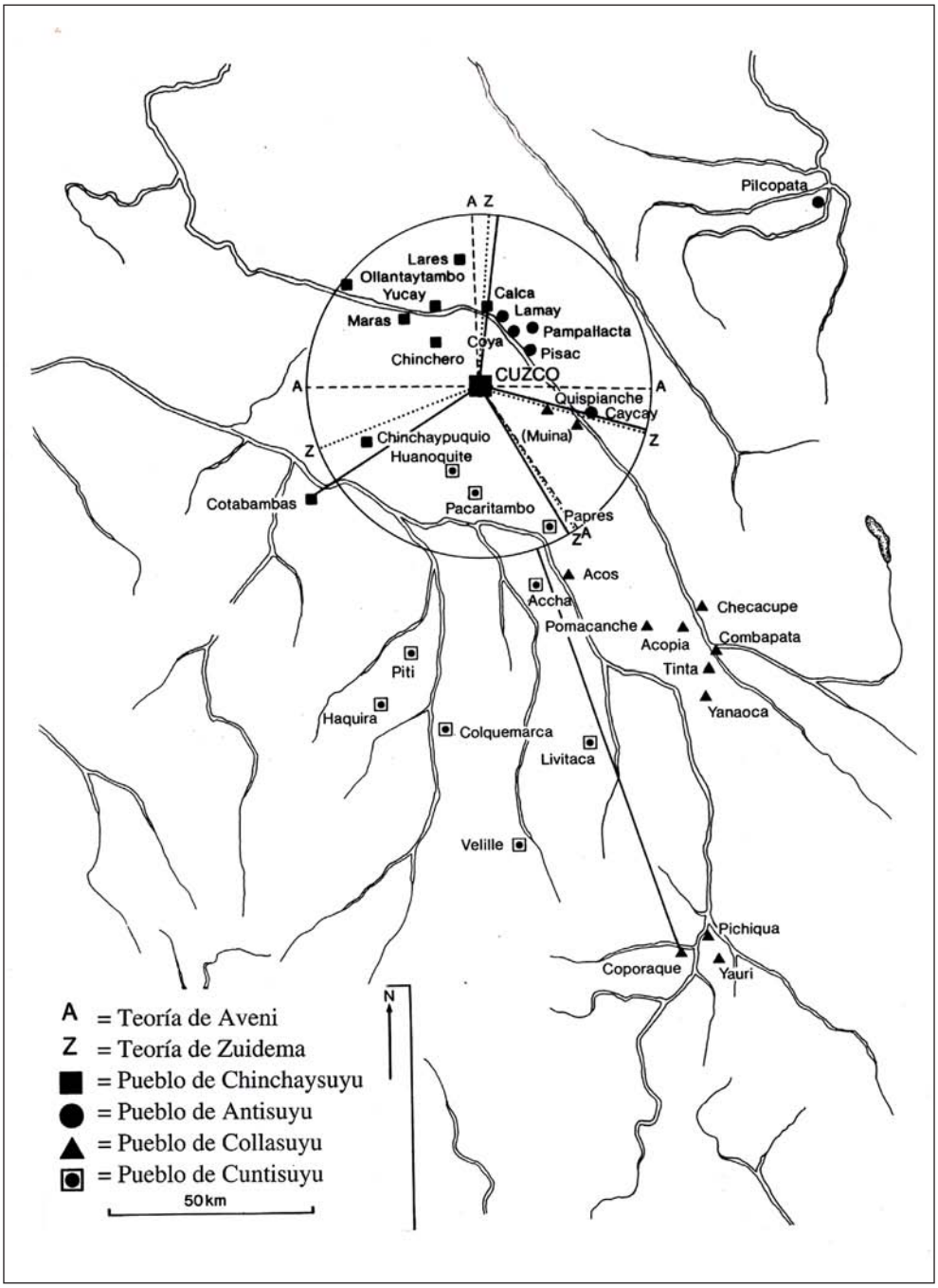

Mapa 13 - Los cuatro suyus del Cuzco, según Aveni y Zuidema.

Coporaque, al Collasuyu; y, finalmente, Huanoquite, Pacaritambo, Papre, Accha, Livitaca, Velille, Colquemarca y Haquira y Piti, pertenecen al Cuntisuyu (ver mapas 13 y 14).[9]

Si trazamos una línea recta, separando los pueblos de Chinchaysuyu de los pueblos de Antisuyu, notaremos que esa línea es casi idéntica a aquella trazada por Zuidema en 1990. Igualmente, la línea entre Antisuyu y Collasuyu es idéntica al modelo de Zuidema. Por otro lado, la línea entre Collasuyu y Cuntisuyu, en la que ambos, Zuidema y Aveni, concuerdan, es la misma hasta Papres, pero a partir de allí la línea continúa en otra dirección. De la misma manera, en los modelos de Aveni y Zuidema , la demarcación entre Cuntisuyu y Chinchaysuyu está más hacia el norte; la línea de Aveni, especialmente, está demasiado lejos de Chinchaypugio y Cotabamba, como para considerarla correcta, pero la diferencia entre nuestras líneas y las de Zuidema es más bien mínima. Si los Incas emplearon la astronomía para determinar alguna de estas líneas, tal como lo suponen Aveni y Zuidema, es posible que la línea original se dirigiera directamente desde el Cuzco a Chinchaypugio, porque de esa forma, dicha línea marcaría la salida del sol durante el solsticio de diciembre.[10] En este caso, la posición de Cotabamba —situada más al sur— debe necesariamente ser explicada, a lo cual procederé posteriormente.

Cuando nos alejamos un poco del Cuzco, surgen nuevos problemas que hasta la fecha no han sido resueltos. Por ejemplo, cuando todas nuestras fuentes coinciden en que Chinchero, Yucay y Mara, pertenecían al Chinchaysuyu, ¿cómo explicarnos aquella información de que Vilcapampa, el último refugio inca, perteneció al Antisuyu,[11] cuando se sabe que está situada en la misma dirección que Chinchero, Yucay y Mara? Una posibilidad es que los españoles hayan confundido el concepto de "Antisuyu" con el concepto de "Andes", el cual incluye toda la zona de *montaña* (en las laderas orientales de la Cordillera de los Andes) hasta Venezuela.[12] Sin embargo, pienso que en este caso aquello no constituiría un error, pues Pachacuti Yamqui, un escritor indígena, también nos cuenta acerca de la conquista inca del área Vilcabamba-Urubamba en relación con la "conquista del Antisuyu".[13]

---

9 "Petición de todos los indios... 1577". En: Espinoza Soriano 1977a: 114-120.

10 Aveni 1980: 299 fig. 113; Zuidema 1979: 318-321; Cronistas como Betanzos (1557: cap. xv; 1987: 74), Sarmiento (1572: cap. 30; 1943: 175-176) y un autor anónimo (Anónimo Discurso [ca. 1575] 1906: 150-151) explican cómo los Incas usaron ciertos pilares en las cumbres de los cerros para observar el movimiento del Sol.

11 López de Velasco (1574) 1971: 247.

12 Especialmente ver Ramírez (1597) 1936: 19.

13 Pachacuti Yamqui ([1613] 1968: 304) nos cuenta cómo los Incas conquistaron Manaresuyu, Opatari y el área hacia las fronteras con Huancavilca, y en otra dirección, la conquista avanzó de Manare hacia Iscaylla, Dorado y Escayoya. Opatari, Manari e Yscayssinga también son mencionadas en conexión con el Antisuyu en el texto del *khipu* del Capac Ayllu ([1569] 1985: 225). Dentro de estos grupos, los Opatari y Manaresuyo vivieron al norte y al noroeste del Cuzco (ver también Camino 1989: 117). Huancavilca, mencionada por Pachacuti Yamqui, esta situada en el actual Ecuador.

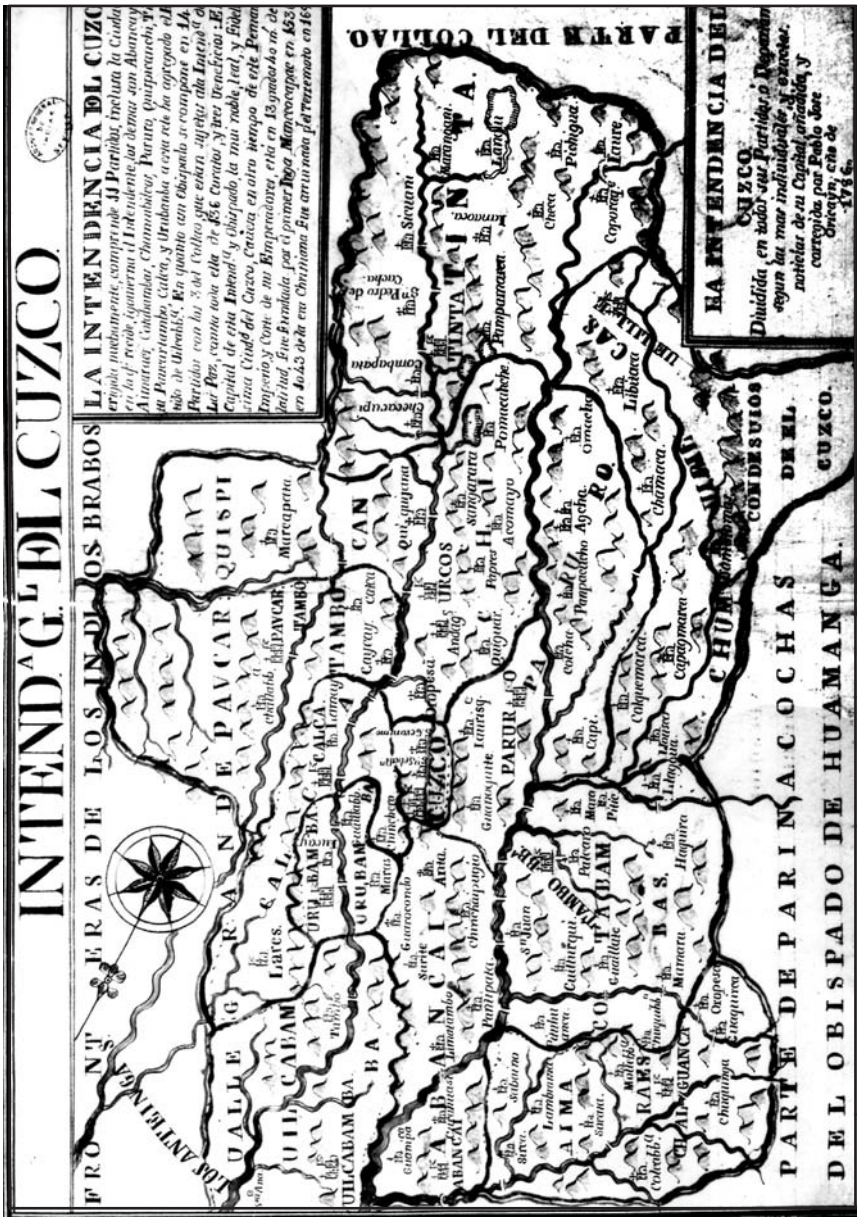

Mapa 14 - El área del Cuzco en 1786. El mapa, dibujado por Pablo José Oricayn, se conserva en el AGI.

En realidad, lo anterior es parte del mismo problema que enfrentamos con el propio Cuzco. En el centro sagrado —en forma de Puma—, algunas líneas de los *ceques* del Antisuyu y del Collasuyu terminan en la "espalda del Puma" y toman un nuevo punto de partida, posiblemente desde *Hurin* Haucaypata, para luego continuar en otra dirección.[14] Lo mismo sucede con el área "semisagrada" que rodea al Cuzco, la cual albergaba a más de 200 mil habitantes en la época de la invasión española.[15] De acuerdo a lo explicado por Betanzos y Sarmiento, Pachacuti primero despobló —parcialmente— el área circundante del Cuzco, y luego la otorgó a los *ayllus* y *panacas* del mismo Cuzco, y a decir de Sarmiento, Pachacuti tomó para sí el área de Tambo (Ollantaytambo).[16] Esto podría significar que en el área semisagrada de los Incas al igual que en la "periferia profana" se usaron otros criterios durante la delimitación de las fronteras de los *suyus*. Es un hecho que Santillán y "Señores" —que usaron la misma fuente— afirman que al nivel de Estado, el Collasuyu comenzaba en Urcos; el Antisuyu, en Abisca; y Chinchaysuyu, en Vilcaconga —y no propiamente desde el Cuzco—.[17] Si apreciamos el mapa, encontraremos que Vilcaconga y Urcos están dentro de un radio de 40 km —desde el Cuzco—, mientras que el valle de Abisca está situado a unos 55 km al noreste del Cuzco.[18] Si tomamos otros puntos de partida, digamos en un radio de 40 km desde el Cuzco, tal como lo propusieron Santillán y "Señores", podríamos descifrar la incógnita. Pero paralelamente emerge una pregunta de rigor: ¿cómo continuaban esas líneas de demarcación una vez atravesada la zona semisagrada del Cuzco?

2. La división eclesiástica colonial temprana y el Tawantisuyu

2. 1. Fechando dos importantes documentos

Quisiera demostrar más adelante que tenemos buenas razones para creer

14 Ver pp. 209-210.

15 Agurto Calvo 1980: 128.

16 Betanzos 1557: caps. xvi, xvii; 1987: 79, 86; Sarmiento 1572: cap. 32; 1943: 179-180; Ver también Sancho de la Hoz (1534) 1938: 158-159 y Cieza 1553b: cap. xx; 1986: 57. Después que comenzó la expansión inca, miles de *mitimaes* también fueron enviados a esa zona.

17 Santillán (1563) 1968: 105; "Señores" (ca. 1575) 1920: 59-60. Según la edición de Horacio H. Urteaga de "Señores", Collasuyu comienza en Vitcos. Sin embargo, en el manuscrito sevillano de "Señores" conservado en el Archivo de Indias, el nombre correcto del lugar es Urcos (Audiencia de Lima 30, AGI).

18 Ambos, Vilcaconga y Urcos son lugares muy conocidos. Garcilaso (1609: lib, iv, cap. xvi; 1976 I: 199) y Vásquez de Espinoza (1629: lib. IV, cap. xciv; 1969: 381) también mencionan a Abisca. A mí me parece que estaba situado en el actual valle de Kosñipata (ver "Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los Moradores de los Andes y con el Deán y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre poner curas en los Andes, Lima 1561", fols. 142r, 151v, Justicia 403, AGI).

que en algunos documentos eclesiásticos tempranos, los pueblos pertenecientes a la diócesis del Cuzco fueron agrupados según la división inca de los cuatro *suyus*. Especialmente en este contexto existen dos documentos anónimos que son muy importantes. El primero de ellos es el "Informe del Obispo de Charcas sobre la manera de demarcar su diócesis y la del Cuzco", publicado por Víctor M. Maurtua; el otro es la "Instrucción de las Doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de La Plata" que se conserva en el Archivo de Indias, y que fuera publicado —parcialmente— también por Maurtua.[19]

Tal como se desprende del título del primer documento, éste fue escrito por el obispo de Charcas. Sin embargo, Maurtua sostiene que su autor fue Tomás de San Martín —el primer obispo de esta diócesis— y que el documento habría sido escrito en 1552.[20] Aunque no explica de qué manera pudo identificar al autor y datar el documento, Maurtua parece estar en lo cierto. En primer término, si examinamos el contenido de la "Información", podremos deducir que ésta fue escrita en España:[21]

> " E agora en esta Corte hay personas que han estado en Charcas e Collao, que son Antonio de Villalpando y Gómez de Rojas y Gerónimo de Soria, que es vecino de La Paz. Saben éstos, aunque yo en ello no les he hablado, que allá dividen el Obispado del Cuzco del de los Charcas en la forma siguiente: ... "

En segundo término, este importante párrafo muestra que el encomendero de Machaca y vecino de La Paz, Gerónimo de Soria, estaba en la Corte española para la época en que el documento fuera redactado.

Ahora bien, si observamos las "actas" del *cabildo* de La Paz, podremos notar que Gerónimo de Soria, regidor de la ciudad, participó por última vez en una asamblea de cabildo el 20 de julio de 1551.[22] Después de esto, aparentemente, de Soria se mudó a España, porque la última información que sobre él encontré, proviene de la Corte española, donde el 26 de julio de 1553 le fue solicitado testificar en una "Probanza" de Vaca de Castro. En esa misma "Probanza", Tomás de San Martín, el obispo de Charcas, había ya testificado —el 18 de Octubre de 1552— a favor de Vaca de Castro.[23] Tomás de San Martín recibió el 11 de febrero de 1553, en Madrid, la "Cédula" para tomar "posesión" del obispado de Charcas,[24] después

19 Maurtua 1906 XI: 9-13, 26-38; "Instrucción de las doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de La Plata", Audiencia de Lima 305, AGI.

20 Maurtua 1906 XI: 9, nota 1.

21 En doc. cit.; Maurtua 1906 XI: 11.

22 "Actas Capitulares de la Ciudad de la Paz", en Feyles 1965 I: 313.

23 "Probanza del licenziado Vaca de Castro con el licenziado Rodrigo Niño, 1552-1553", Justicia 1127, AGI.

24 "Real Cédula á la Audiencia de Los Reyes y Cabildo de La Plata para que pongan en posesión de su diócesis al nuevo Obispo de los Charcas, fray Tomás de San Martín, 11-II-1553" publicado por Maurtua 1906 XI: 14-16. En el siglo XVI el título fue confirmado con un documento llamado "posesión".

de lo cual viajó al Perú. Por lo tanto, es probable que el fechado de Maurtua sea acertado: "Información del obispo de Charcas" fue escrita por Tomás de San Martín antes de ir al Perú, posiblemente durante el otoño de 1552, cuando Gerónimo de Soria ya habría vuelto a España.[25]

Siguiendo a Maurtua, es posible que "Instrucción de las Doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de La Plata" fuera escrita a fines del siglo XVI.[26] No obstante, aunque el manuscrito de Sevilla parece ser una copia de fecha posterior al año 1572,[27] tenemos razones para creer que la versión original habría sido redactada a mediados —y no a fines— del siglo XVI. Es un hecho que el *terminus ante quem* del documento original, o al menos, la fecha más tardía en la que se habría compilado la información, podría ser el año 1561. Tal suposición puede ser expresada mediante la lectura del siguiente párrafo:[28]

> "Otro pueblo de Diego de Almendras, un clérico con seiscientos pesos, está [situado] ocho leguas [de La Plata]"

El párrafo alude a la villa de Tarabuco, la cual perteneció a Diego y Martín de Almendras. Diego Almendras murió en algún momento anterior a 1561, porque en ese año, la otra mitad de Tarabuco estaba ya en posesión de Pedro de Castro, quien se había casado con la viuda de Pedro de Almendras.[29] Igualmente, Hernando de Silva, cuyo nombre se menciona en nuestro documento, ya estaba muerto para el año 1561.[30] Esto significa que la información del documento en cuestión se refiere a la época anterior a 1561. Por otro lado, el *terminus post quem* de este documento puede ser fechado en el año 1556, en base a los siguientes detalles contenidos en el mismo documento:[31]

> "Vn pueblo de Don Juan de Belasco. Un clérigo con ochocientos pesos de salario, está treinta leguas [de La Plata]".

---

25 En todo caso el documento ha sido escrito antes del 16 de Agosto de 1563, cuando Gerónimo de Soria estaba enterrado en la Iglesia de San Martín, en Toledo [España] (ver "Pleito entre los herederos de Gerónimo de Soria y el fiscal de S.M. sobre ciertos pesos, año 1565", Pieza 1, Ramo 4, N° 1, Justicia 656, AGI).

26 Maurtua 1906 XI: 26, nota 1.

27 Al final del manuscrito de Sevilla ha sido añadida información sobre la ciudad de Guamanga y seis parroquias del Cuzco, incluyendo San Sebastián. El nombre original de San Sebastián era San Fabián y fue nombrado San Sebastián no más tarde de 1572 (ver Rowe 1979a: 5). No sé si Maurtua usó el mismo manuscrito que yo, pero en su versión publicada de la "Instrucción" esa parte del texto falta. Posiblemente existen muchas copias del manuscrito original.

28 "Instrucción de las doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de la Plata", fol. 5r, Audiencia de Lima 305, AGI; Maurtua 1906 XI: 34.

29 "Relación de los vezinos encomenderos que hay en estos Reynos del Perú en los pueblos poblados de españoles, 1561" Audiencia de Lima 120, AGI. Otra copia de ese documento, con muchos errores ortográficos, ha sido publicada por Teodoro Hampe (1979: 81-117).

30 *Ibid*.

31 En doc. cit. fol. 5r; Maurtua 1906 XI: 34.

Este párrafo se refiere al pueblo de Sacasaca, el cual a partir de 1548 fue propiedad de Alonso Montemayor. Montemayor, sin embargo, murió en 1556 y el *repartimiento* pasó a manos de Juan de Velasco, cuyo nombre también es citado en el documento,[32] lo que implicaría que éste no pudo haber sido escrito antes de la muerte de Montemayor.

En suma, podemos ensayar que la versión original de "Instrucción de las Doctrinas..." fue escrita entre los años 1556 y 1561 —con mayor probabilidad, alrededor de 1559—. La fecha es importante, porque muestra que el documento original había sido redactado con antelación a las reducciones ordenadas por el Virrey Francisco de Toledo en la década de 1570.

2. 2. La información de Tomás de San Martín

Tomás de San Martín explica en su "Informe" que la diócesis del Cuzco estaba dividida en cuatro sectores principales. El área de Chinchasuyo que corría en dirección a Los Reyes (Lima actual) y Jauja, alcanzaba cerca de 95 leguas (unos 475 km) desde el Cuzco. El área de Andesuyo llegaba a 40 leguas (cerca de 200 km) desde el Cuzco, y el autor ratifica que en este sector del Cuzco "vivía el Inca que ha comenzado a rebelarse", refiriéndose indudablemente al último Inca refugiado en Vilcapampa.[33]

En Condesuyo, que corría en dirección a la costa y hacia el distrito de Arequipa, la diócesis del Cuzco se extendía 70 leguas (unos 350 km). En el último sector, el Collasuyo, la Diócesis alcanzaba 190 leguas hasta Charcas (cerca de 950 km).[34]

Como podremos notar, la división temprana de la diócesis parece haber seguido, muy perspicazmente, las direcciones de los cuatro *suyus* originales del Tawantinsuyu. Por lo tanto, también el otro documento, "Informe del Obispo de Charcas sobre la manera de demarcar su diócesis y la del Cuzco", es también de gran utilidad, porque da cuenta detallada de cada distrito en la diócesis del Cuzco, antes de que tuvieran lugar las reducciones de Francisco de Toledo.

---

32 Ver "Pleito de los indios del *repartimiento* de Sacaca con los herederos de don Alonso de Montemayor..., La Plata 1579", fols. 12r, 146r, Pieza 1, N° 2, Justicia 653, AGI; y "Relación de los vezinos encomenderos ..., 1561" Audiencia de Lima 120, AGI.

33 San Martín (1552) 1906: 9.

34 San Martín (1552) 1906: 9-10.

35 Doc. cit. fol. 1r-v, Audiencia de Lima 305, AGI; Maurtua 1906 XI: 26-27.

2. 3. La línea de demarcación entre el Chinchaysuyu y el Cuntisuyu

"Instrucción de las Doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de la Plata" se inicia con el área que San Martín llama "Chinchasuyo" y que parece referirse al antiguo Chinchaysuyu.[35] El primer pueblo mencionado en ese sector es Puguira, o mejor dicho Yaguira, situado a 5 kilómetros del Cuzco. El lugar está marcado en el mapa de Zuidema, porque estaba situado en el primer *ceque* del Chinchaysuyu.[36] En esa misma dirección, se nombra pueblos como Limatambo, Curahuasi y Abancay (ver mapa 15). Más al sur, se menciona pueblos como Yanaca y Guaquilgua, o mejor dicho Guaquirca de Aymara, así como el área de Parinacocha. Y, finalmente, la "Instrucción" dice que tanto "Cotavanvas y Omasuios", como el pueblo de Piti (Yanahuara), pertenecieron a esa sección de la diócesis del Cuzco.[37]

Esta locación de los pueblos muestra que la línea de demarcación entre el Chinchaysuyu y el Cuntisuyu recorría posiblemente —en tiempos coloniales tempranos— los valles del Apurímac y Río de Santo Tomás a todo lo largo, para luego doblar y dirigirse hacia Parinacocha. Esto equivaldría a que Cotabamba, Omasuio y Aimará no pertenecían a Cuntisuyu, en contraposición a las afirmaciones de von Hagen y Moseley.[38] Además, este dato fue confirmado por Sarmiento, quien describe cómo Pachacuti e Inca Roca conquistaron y exigieron el pago de tributos a "Cotabambas, Cotaneras, Omasayos y Aimaraes, las principales provincias de Chinchaysuyu".[39] Sin embargo, parece que los españoles anexaron el área de Yanahuara al Chinchaysuyu, pues perteneció políticamente al distrito de Cotabamba durante la época colonial.[40] Como ya hemos ilustrado, según la "Petición de todos los indios de la jurisdicción del Cuzco", Piti de Yanahuara formaba parte del Cuntisuyu.[41] Cieza de León, igualmente, nombra a Yanahuara en conexión con el Cuntisuyu:[42]

---

36 Zuidema 1990: fig. 16.

37 "Instrucción de las doctrinas..., 1556-1561", fol. 1r-v, Audiencia de Lima 305, AGI; Maurtua 1906 XI: 26-27. Sobre el territorio de Omasuyu y Yanahuara, ver también Vásques de Espinoza (1629: 1487; 1969: 368).

38 Von Hagen 1961: 155; Moseley 1978: 496-502, fig. 11.3; 1992: 26, fig. 10.

39 Sarmiento 1572: cap. 35; 1943: 185. En la traducción inglesa de Sarmiento, Markham cambió el nombre de Chinchaysuyu por Cuntisuyu en esta parte del texto. No dio explicaciones, pero probablemente cambió los nombres sobre la base del relato de Garcilaso (1609: lib. 3, cap. xii; 1976 II: 144) que considera esa área como parte del Cuntisuyu. Sin embargo, las fuentes del siglo XVI no apoyan a Garcilaso.

40 López de Caravantes (1614) 1907: 284.

41 Ver pp. 213

42 Cieza 1553b: cap. liii; 1986: 153.

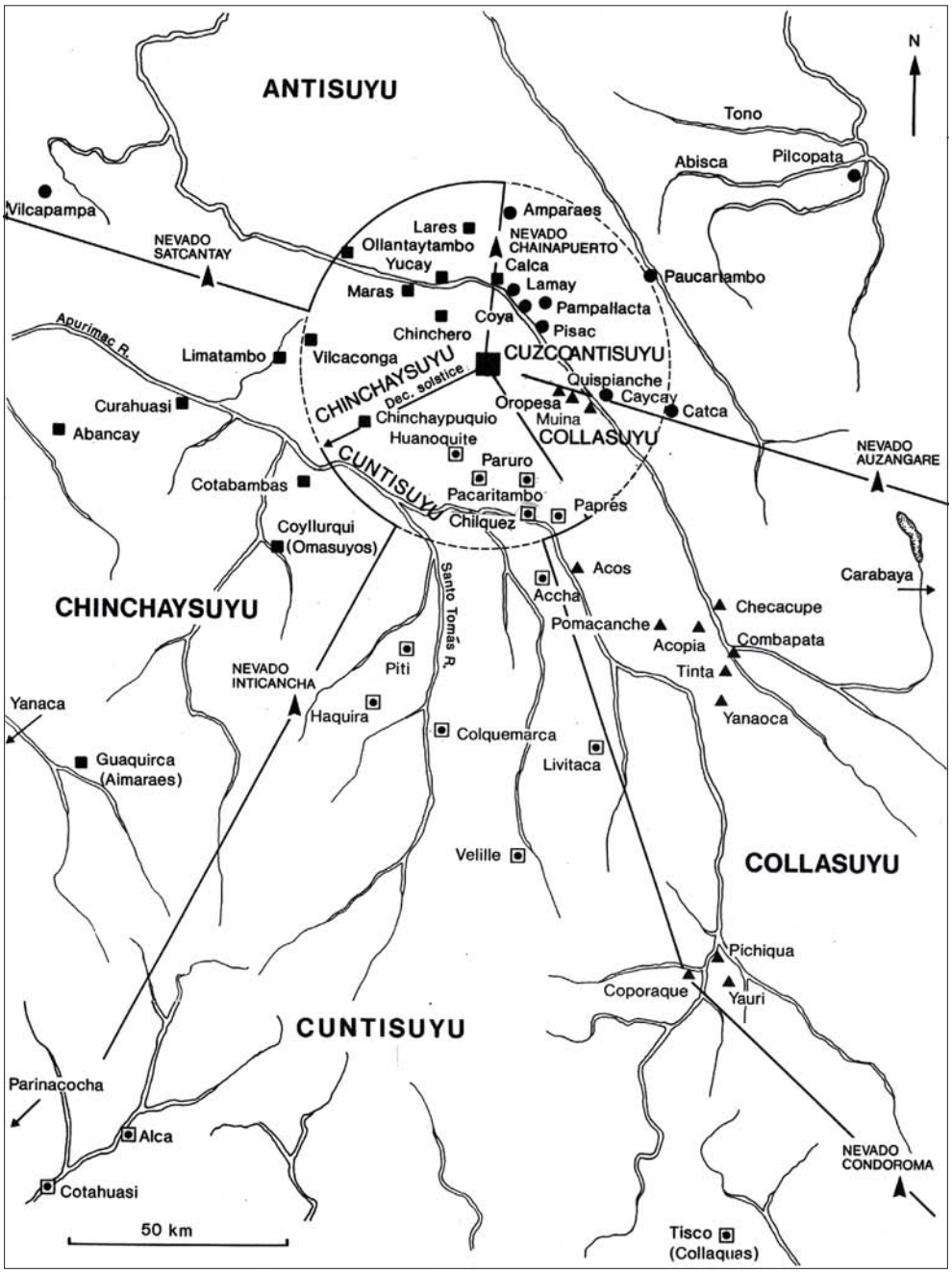

Mapa 15 - La división de cuatro suyus principales alrededor del Cuzco.

> "Y como [Pachacuti] oviese tornado a hazer llamamiento de jente, salió con toda ella a lo que llaman Condesuyo y sujetó a los yanaguaras y a los chumbibilcas y con algunas provincias desta comarca de Condesuyo tuvo rezias vatallas..."

Esto podría plantear que la línea de demarcación original, entre Chinchaysuyu y Cuntisuyu, corría por algún lugar en las altas cumbres despobladas, entre Omasuio y Yanahuara. Hipotéticamente, es posible que la línea imaginaria comenzara en la confluencia de los ríos Apurímac y Santo Tomás y que se dirigiera hacia el pico nevado llamado Inticancha, un hito que puede ser visto a gran distancia (ver mapa 15).

2. 4. El Cuntisuyu

"Instrucción de las doctrinas de los Obispados..." divide el área que corresponde a Cuntisuyu en dos grupos principales. El primero es llamado "Condesuio", y el segundo se presenta bajo el título de "Jurisdicción de la ciudad de Arequipa: Comienza la sierra". Además, otra parte del distrito de Arequipa está agrupado bajo el título de "Collesuio" y parece haber pertenecido al Collasuyu.[43]

De acuerdo con este documento, pueblos como Paruro, Chilque, Papre, Velille, Livitaca, Alca y Cotahuasi, pertenecían al Condesuyo. Todos estos pueblos pueden ser localizados (ver mapa 15) y su ubicación confirma las propuestas anteriores de Aveni y Zuidema, sobre una línea de demarcación entre Collasuyu y Cuntisuyu, situada cerca del Cuzco.[44] Pomatambo también es mencionado como parte del distrito de Condesuyo, pero desconozco el lugar exacto. En todo caso, sabemos que el *repartimiento* de Pomatambo perteneció a la provincia colonial de Parinacocha y que también era llamado Guaxaconde.[45] Es concebible también que Pomatambo haya estado situado cerca del actual pueblo de Pausa, próximo al lago Parinacochas. Al margen de cuál habría sido su ubicación exacta en el área de Parinacocha, es importante resaltar que el texto del *khipu* del Capac Ayllu confirma que Pomatambo perteneció al Cuntisuyu.[46] Sin embargo, el resto de Parinacocha correspondía a Chinchaysuyu, tal como se afirma en "Instrucción de las Doctrinas de los Obispados..." y como también lo ratifica un "Interrogatorio" que fue añadido a la "Probanza" de Martín García de Loyola.[47]

En nuestro documento los pueblos al sur de Cuntisuyu están agrupados bajo la ciudad de Arequipa. En ese grupo, los primeros en ser mencionados son

---

43 Doc. cit. fols. 1v-2r, 3v-4r.

44 Aveni 1980; Zuidema 1990.

45 López de Caravantes (1614) 1907: 286.

46 Capac Ayllu (1569) 1985: 226; Ver también Guamán Poma (1615) 1987: 275.

47 García de Loyola (1585) 1970: 258; "Memorial del Pleito...", año 1585, fol. 886, Escribanía de Cámara 506 A, AGI; citados también por Rostworowski 1966: 32; 1970b: 83.

los pueblos de Collagua y Cavana.[48] A través de otras fuentes, sabemos que Tisco era uno de los pueblos más al norte de la provincia de Collagua, estando situado en la parte alta del río Colca (ver mapa 15),[49] lo cual supondría que la frontera entre Cuntisuyu y Collasuyu se encontraba en el Alto Colca.[50]

Entre los pueblos situados más al sur, así como al suroeste, se nombra a Andagua, Machaguay, Chuquibamba, Caravelí, Ocoña, Atico y Acarí,[51] todos los cuales pueden ser localizados en los mapas del siglo XVIII, así como en los mapas modernos.[52] Esto significaría que Acarí fue el área fronteriza más occidental de la costa del Cuntisuyu, siendo muy probable que la línea de demarcación entre Chinchaysuyu y Cuntisuyu estuviera entre los valles de Acarí y Nazca (ver mapa 12). En otras palabras, la corrección de Rowe —que considera a Nazca y a Ica como partes del Chinchaysuyu— tiene visos de ser válida.[53]

Por otro lado, parece que la línea de demarcación entre Cuntisuyu y Collasuyu venía desde el Cuzco hasta Arequipa, donde luego giraba hacia el suroeste, ya que pueblos como Chiguata, Pocsi, Ubina, Moquegua, Arica y Tarapacá, son mencionados como parte de "Collesuio" en la "Instrucción de las Doctrinas de los Obispados".[54] De hecho, muchas fuentes locales también confirman que el área oriental de Arequipa no perteneció al Cuntisuyu, sino al Collasuyu, también llamado "Colesuyo" en algunos documentos tardíos.[55] Ante tales argumentos, no encontramos razones firmes para creer que, por ejemplo, Moquegua haya sido alguna vez parte del Cuntisuyu, tal como muchos estudiosos lo han supuesto.[56]

---

48 Doc. cit., fol. 3v; Maurtua 1906 XI: 33.

49 Ulloa Mogollón (1586) 1885: 43.

50 Un documento local escrito por Ulloa Mogollón ([1586] 1885: 46) confirma que Collagua perteneció al Cuntisuyu.

51 "Instrucción de las doctrinas de los Obispados..., 1556-1561", fols. 3v-4r, Audiencia de Lima 305, AGI; Maurtua 1906 XI: 33.

52 "Plan de los siete Partidos sugetos al Obispado e Yntendencia de Arequipa mandado lebantar por su gobernador yntendente don Antonio Albarez y Ximenez... año 1789", Mapas y Planos, Perú y Chile 115, AGI; "Departamento de Arequipa. Mapa físico político 1:576 000". Instituto Geográfico Nacional 1986.

53 Rowe 1979b: mapa 2; comparar con Rowe 1946: 262; von Hagen 1961: 155; Moseley 1978: fig. 11.3; 1992: 26, fig. 10.

54 Doc. cit., fol. 3v; Maurtua 1906 XI: 32.

55 Ver por ejemplo, "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Lúcas Martínez Vegaso, Cuzco 11-VIII-1535", fols. 26r-27r, Justicia 405 B, AGI; "Provisión del Adelantado Don Francisco Pizarro del nuevo título de Encomienda que dió a Pedro Pizarro en 1538 de Tacna y otros pueblos, Cuzco 22-XI-1538", en: Barriga 1955: 116; Palacio Alvarado (1649) 1885 Apéndice II: xvii; ver también Cuneo Vidal ¿1915?: 145.

56 En 1535 Francisco Pizarro concedió muchos pueblos desde Moquegua a Tarapacá, a Lúcas Martínez, los cuales se decía, estaban "en la provincia de Collasuyu" (doc. cit., fol.

2. 5. Demarcación entre el Antisuyu y el Collasuyu

Si intentamos determinar la línea de demarcación entre el Antisuyu y el Collasuyu, podemos observar que la misma línea que se inicia en el Cuzco como una división de *ceque* parece haber continuado directamente hacia el nevado llamado Auzangate (ver mapa 15). Nuestro documento afirma que los pueblos de Paucartambo, Pilcopata y Catca están situados en el Antisuyu; afirma también que los pueblos de Oropesa, Carabaya, Combapata, Tinta, Yanaoca, Yauri y muchos otros, están situados en Collasuyu.[57] El hecho que Carabaya perteneció realmente al Collasuyu —y no al Antisuyu—, es corroborado por el texto del *khipu* del Capac Ayllu, el cual menciona la conquista inca de Carabaya en conexión con el Collasuyu.[58]

Además de Carabaya, nuestro documento afirma que los pueblos de Cochabamba, Pocona y Chicha, estaban situados en Collasuyu.[59] El texto del *khipu* del Capac Ayllu demuestra también que la línea de demarcación iba hacia Cochabamba y Pocona, hasta alcanzar Samaipata, la cual está situada cerca de la actual Santa Cruz de Bolivia, dejando así toda el área de Cochabamba-Santa Cruz como parte del Collasuyu.[60] En otras palabras, dicha área no perteneció al Antisuyu, como ocasionalmente ha sido interpretado.[61]

Sin embargo, la posición exacta de la antigua frontera entre el Antisuyu y el Collasuyu en la actual Bolivia, especialmente hacia el noroeste del lago Titicaca, no queda del todo clara. Aunque "Instrucción de las Doctrinas" menciona al pueblo de Camata en el mismo grupo que otros pueblos del distrito de La Paz, tenemos razones para creer que Camata pudo haber sido anexado a este grupo durante la época colonial temprana.

Sarmiento nos dice que la conquista inca de Chuncho —y otras provincias del Antisuyu— partió de tres pueblos: de Aguatono, Amaro y Pilcopata. La cuarta entrada de conquista en el sur salió de Camata. Esta información está confirmada por fuentes locales halladas por Thierry Saignes.[62] El hecho que Aguatono, Amaro

---

26r). La concesión se hizo mucho antes de que los españoles supieran exactamente qué estaban concediendo al usar *khipus* incas. De hecho, también es posible que Arequipa fuera fundada por los españoles del lado Collasuyu del río Chili, como ya lo ha propuesto Cuneo Vidal (1914: 187); ver también testimonios del cacique Chasana y un guardián llamado Tito en "La justicia y Regimiento de la ciudad de Arequipa concedieron a Pedro Pizarro en 1541 una chácra en Chilina y pide la hagan merced de la demasía por haber sacado la acequia a su costa", en: Barriga 1955: 246.

57 "Instrucción…" doc. cit., fols. 2r-3v.

58 Capac Ayllu (1569) 1985: 225; ver también Gisbert *et al.* 1987: 99.

59 "Instrucción… " doc. cit., fol. 5r; Maurtua 1906 XI: 34.

60 Capac Ayllu (1569) 1985: 226.

61 Ver por ejemplo Gisbert *et al.* 1987: 99; Rowe 1979b: mapa 2.

62 Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 223-224; Saignes 1985: 17-18.

y Pilcopata, fueran todos pueblos del Antisuyu,[63] significaría que Camata también habría pertenecido a ese *suyu* del estado inca. También puede ser significativo que Carlos Kolla Tupaj, uno de los descendientes Incas en Copacabana, declarara que uno de sus abuelos, llamado Orco Guaranga Acostopa Inga, era el gobernador de los "Indios Chunchos Yungas y Larecaja".[64] Debido a que Camata perteneció a Larecaja en tiempos coloniales tempranos, podría sugerirse que esa parte de Larecaja —junto con Chuncho—, habría pertenecido realmente al Antisuyu. Finalmente, tal como lo confirma Sarmiento, Chuncho parece haber pertenecido al Antisuyu. De ser correcta esta hipótesis, entonces la línea fronteriza habría seguido por la cordillera, cruzando las montañas nevadas, para luego doblar hacia el este, cerca de Illimani. En todo caso, debemos recordar que lo anterior es sólo una hipótesis.

2. 6. Demarcación entre el Chinchaysuyu y el Antisuyu

La cuarta línea de demarcación, entre el Chinchaysuyu y el Antisuyu, no puede ser determinada con exactitud usando la división de la diócesis del Cuzco, porque ningún otro pueblo del Antisuyu es mencionado en ese distrito, a excepción de Vilcapampa.[65] Teóricamente, es posible que cerca del Cuzco la línea se determinara tomando como referencia algunos puntos astronómicos o puntos territoriales, como las montañas nevadas.[66] Por dos razones voy a suponer que el Salcantay era utilizado para determinar la frontera entre Chinchaysuyu y Antisuyu, desde Vilcaconga en adelante:[67]

- el Salcantay está situado entre Vilcapampa del Antisuyu y Vilcaconga del Chinchaysuyu (ver mapa 15), a la vez que se encuentra en dirección a las montañas cubiertas de nieve; y,
- desde el Cuzco, el Salcantay apunta en dirección al ocaso (puesta de sol) durante el solsticio de junio.[68]

Pienso que en cualquier caso el interrogante de cómo continuaba la línea limítrofe hacia el noroeste no ha sido del todo aclarado. El área total de *montaña*

---

63 Marqués de Montes Claros (1614) 1906: 69.

64 Kolla Tupaj (1614) 1990: 16.

65 San Martín (1552) 1906: 9.

66 Estudios actuales en la ciudad de México han demostrado que también los Aztecas usaron límites como montañas y puntos astronómicos, como direcciones al ocaso y a las salidas del sol, para determinar el trazo de calles, orientación de los edificios públicos, etc. (Aveni 1980: 218-249; Aveni *et al.* 1988: 287-309; Edward E. Calnek [comunicación personal]).

67 Como se ha señalado anteriormente, se supone que el Chinchaysuyu comenzaba de Vilcaconga (Santillán [1563] 1968: 105 y usando la misma fuente: "Señores" [ca. 1575] 1920: 59)

68 Ver Zuidema 1979: 318-321.

de los Andes orientales era llamado por los españoles "Andes",[69] y ello no implica necesariamente que los Andes de los españoles fueran el "Antisuyu" de los Incas. Por lo menos, Chachapoya, al este del río Marañón, perteneció al Chinchaysuyu,[70] y por esta razón presumo que el valle del Apurímac, al igual que los valles del Marañón y del Alto Huallaga, pertenecieron en el plano administrativo al Chinchaysuyu.[71] Por otro lado, Urubamba y posiblemente parte del Alto Ucayali, bien podrían haber integrado el Antisuyu, tal como Pachacuti Yamqui nos lo deja entrever.[72]

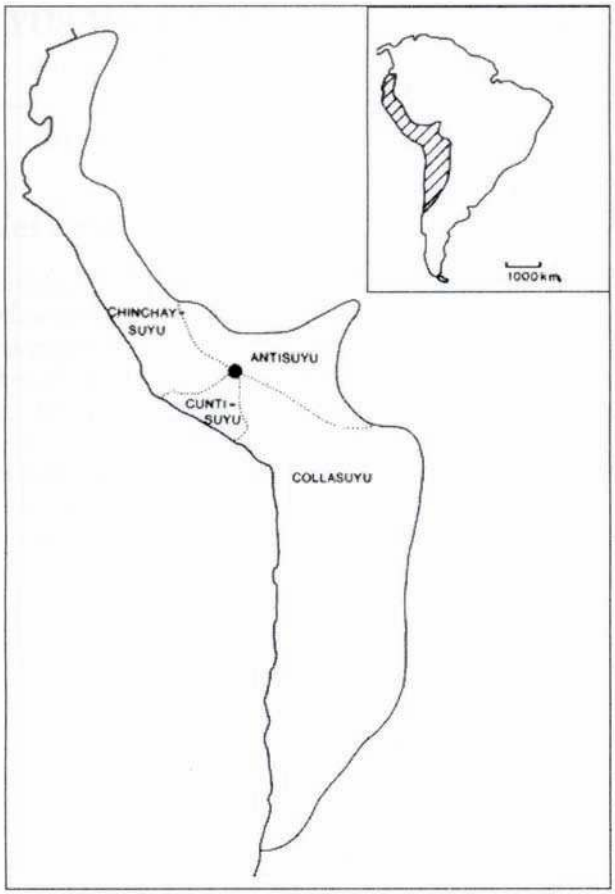

Mapa 16 - Los cuatro sectores del Tawantinsuyu.

69 Ramírez (1597) 1936: 19.

70 Capac Ayllu (1569) 1985: 224. Si el Antisuyu llegaba a la latitud de Chachapoya, como lo suponen "Señores" ([ca. 1575] 1920: 59) y Rowe (1979b: xvii, mapa 2.), su frontera con el Chinchaysuyu debió estar situada al este de Chachapoya, lo que puede ser puesto en duda.

71 Para la ocupación inca en el Huallaga, ver pp. 98-101

72 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 304.

VII. Estructuras administrativas de los Suyus incas hacia las provincias

1. El mito del consejo inca

El rey inca del Estado era sin lugar a duda el jefe supremo de todo el Imperio. Siguiendo a muchos estudiosos, el Inca nombraba cuatro *apos* (*apocuna* en plural) como respectivas cabezas de los cuatro *suyus* del reino inca, quienes junto con el rey inca, formaban el Supremo Consejo del Tawantinsuyu.[1] Al querer profundizar en este tema nos topamos con dos serias dificultades: primera, sabemos muy poco acerca de estos supremos *apos*, o mejor dicho, *capac apos*; y, segunda, la información acerca del Supremo Consejo es extremadamente contradictoria, hasta el punto que lo narrado por los cronistas suena muy parecido a las descripciones del Supremo Consejo de las Indias Españolas del siglo XVI, el cual residía en España.

Algunas fuentes tempranas como los Quipocamayos, Las Casas, Cieza, Betanzos o Sarmiento, no mencionan al Supremo Consejo como una institución permanente y especial, aunque otras, en efecto, hablan acerca de "consejeros del Inca" e incluso de "gobernadores" de *suyu*. Las fuentes que comúnmente mencionan al Consejo de los cuatro *capac apos* son Falcón, Murúa, Garcilaso y Cobo.[2] Cobo parece que usó los relatos de Falcón y Garcilaso. Murúa, por su parte, habría usado la misma fuente que Falcón.[3] Sin embargo, cuando Murúa usa otra fuente —no conocida—, afirma que durante la ausencia del rey inca, dos *orejones* del linaje del Inca (¿la *segunda* y *tercera* persona del Inca?), y algunas veces también la *Coya*, participaban en las reuniones del Consejo.[4]

1 Karsten 1946: 122, 123-124; Rowe 1946: 263; Moore 1958: 66, 111-112; Mason 1978: 178.

2 Falcón (1567) 1918: 146; Murúa 1616: lib. ii, caps. ii, vii; 1987: 346, 360; Garcilaso 1609; lib. ii, cap. xv; 1976: 93; Cobo 1653: lib. 12, cap. xxv; 1964: 114.

3 Murra (1955) 1980: 72.

4 Murúa 1616: lib. ii, cap. xxii; 1987: 405.

"Señores", Santillán (usando la misma fuente que "Señores") y Damián de la Bandera, también mencionan a cuatro *capac apos*, pero no sugieren que éstos formaran un Consejo estable.[5] Por otro lado, Pachacuti Yamqui nos cuenta acerca del Consejo de los doce "grandes hombres", sin esclarecer quiénes eran los miembros de tal consejo.[6] Quizás él estaría refiriéndose a los "más viejos" de los doce *ayllus* más importantes del Cuzco, quienes se reunían durante los ritos religiosos y los asuntos judiciales internos.[7] Betanzos nos habla de tres "gobernadores" de Chinchaysuyu, dos gobernadores de Cuntisuyu y un gobernador de Antisuyu, en tanto que Guamán Poma escribe acerca del Supremo Consejo del Tawantinsuyu conformado por 16 miembros, quienes, a saber, eran elegidos así: dos de *Hanan* Cuzco, dos de *Hurin* Cuzco, cuatro de Chinchaysuyu, dos de Antisuyu, cuatro de Collasuyu y dos de Cuntisuyu.[8]

Como podemos apreciar, nuestras fuentes son en extremo contradictorias. Además, las fuentes locales tampoco hacen mención alguna del Consejo Supremo, lo que a todas luces resultaría sorprendente, si es que en realidad fue una institución de tanta trascendencia en el reino inca. Sin embargo, tenemos información sobre unos *apos* especialmente importantes en Collasuyu. Por ejemplo, los descendientes de Apo Chalco Yupanqui, en Copacabana, y los descendientes del Inga Achacata, en Tapacari, declararon todos que su abuelo fue un "gobernador" o *apo* del Collasuyu en la época de Huayna Capac,[9] pero sin manifestar, en ningún caso, que sus abuelos hayan sido, alguna vez miembros del Consejo del Inca.

En general, la idea de un Supremo Consejo en el Tawantinsuyu se antoja demasiado europea como para considerarla verosímil. Quizás Murra esté en lo cierto cuando recomienda dejar de lado toda la idea, asumiéndola solamente como invención de algunos cronistas.[10]

Tenemos algo más de evidencia sobre las personas que —según se dice— fueron "gobernadores" o *capac apos* de cada *suyu*, aunque no sabemos si existieron cuatro —o más— *capac apos* en el Cuzco. Aunque Santillán y "Señores", ambos copiando la misma fuente, nos dan cuatro nombres de la época de Huayna Capac, mientras que Betanzos nos proporciona seis nombres (de tres *suyus*) del periodo de Topa Inca, curiosamente ninguno de dichos nombres coincide con aquellos

5 "Señores" (ca. 1575) 1920: 60; Santillán (1563) 1968: 105; Damián de la Bandera (1582) en Levillier 1925 IX: 278.

6 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 306.

7 Ver Molina (1575) 1943: 26-38; Anónimo Discurso (ca. 1575) 1906: 150, 157; Cordoua Mesia *et al.* (1582) 1925: 284, 285.

8 Guamán Poma (1615) 1987: 365 [367].

9 Santos Escobar 1987: 9-32 y comunicación personal; Del Río 1990 y comunicación personal; ver también Díez de San Miguel (1567) 1964: 107.

10 John V. Murra (comunicación personal).

mencionados por las fuentes locales de Collasuyu. Pese a que esta circunstancia no es en absoluto alentadora, volveré a abordar este tema más adelante.

No obstante, si examinamos por ejemplo los nombres aportados por Santillán y "Señores" —ambos usando la misma fuente—, encontraremos que algunos de ellos también son mencionados en otras fuentes. Los nombres son los siguientes:[11]

Santillán:	"Señores":
Capac Achachi	Capac Anchachic
Capac Larico	Larico
Capac Yochi	Coyoche
Capac Gualcaya	Gualepaya

Sarmiento y Cobo, tal vez en forma independiente, mencionan a Guaman Achachi o Apo Achache —un hermano de Topa Inca— y le atribuyen el cargo de gobernador de Chinchaysuyu; además, a decir de Sarmiento, éste habría participado en algunas campañas militares en Chinchaysuyu.[12] Posiblemente se trate de la misma persona a quien Santillán y "Señores" mencionan como Capac Anchachic. Otra posibilidad es Otorongo Achachi, también conocido con el nombre de Ynga Achache, quien es mencionado por Betanzos como gobernador y jefe militar del Antisuyu, y cuyas acciones militares en ese *suyu* se encuentran confirmadas por Sarmiento y Guamán Poma.[13]

Los nombres de Capac Larico y Yochi (o Coyoche de "Señores") aparecen ocasionalmente en las crónicas: Cabello menciona a (A)larico —hijo de Capac Yupanqui—, y a "Cuyuchi, Gualpac y Achache", como capitanes en una campaña militar de Topa Inca en el Collasuyu.[14] Es probable que éstas sean las mismas personas que Santillán y "Señores" sindican como los *capac apos* de Huayna Capac.

También Capac Gualcaya podría ser el mismo Gualpaya (Hualpaya), un hijo de Capac Yupanqui presentado por muchos cronistas como el gobernador de Huayna Capac durante la época en que éste todavía era muy joven para gobernar.[15]

---

11 Santillán (1563) 1968: 105; en la versión publicada de "Señores" ([ca. 1575] 1920: 60) los nombres de *capac apo*s son: Capac Ancha, Chularico, Coyoche y Gualepaya. Sin embargo, en el manuscrito sevillano de "Señores", conservado en el Archivo de Indias, los dos primeros nombres pueden ser leídos como "Capac Anchachic, Larico" (Audiencia de Lima 30, AGI.)

12 Sarmiento 1572: caps. 46, 55-57; 1943: 215, 236-238; Cobo 1653: lib. 12, cap. xv; 1964: 87.

13 Betanzos 1557: cap. xxxiv; 1987:156; Sarmiento 1572: cap. 49; 1943: 223-225; Guaman Poma (1615) 1987: 155-156; ver también Murúa 1616: lib. i, cap. xxiv; 1987: 89.

14 Cabello 1586: lib. iii, cap. 18; 1951: 336; ver también Murúa 1616: lib. i, cap. xxiv; 1987: 89.

15 Ver p. 199

Sin embargo, ninguno de estos cronistas confirma que haya estado ligado a algunos de los *suyus* del Tawantinsuyu. Es más, según Sarmiento y Cobo, Gualpaya fue asesinado por Apo Achachi, el gobernador del Chinchaysuyu.[16]

Este breve análisis nos muestra que incluso entre los nombres de estos *capac apos* existen muchos interrogantes. Por ejemplo, suponiendo que la existencia de estos oficiales no sea descartada, podría señalarse entonces que la mayoría de ellos estaba vinculada especialmente a los asuntos militares. Sin embargo, ya que Sarmiento y Cobo mencionan a Apo Achachi también como *visitador* del Chinchaysuyu, ello podría indicar que los *capac apos* del Cuzco desempeñaban funciones tanto militares como administrativas.[17]

De acuerdo a Santillán, los *capac apos* se comunicaban con el Inca a través de "secretarios", y ya hemos visto anteriormente que es muy posible que este "secretario" haya sido la "*segunda persona* del Inca", quien se encargaba del gobierno del Cuzco cuando el rey titular del Estado se ausentaba.[18] En la práctica, ello también significaría que los Incas tuvieron un sistema de comunicaciones por el que todos los mensajes enviados al Cuzco desde las provincias, llegaban primero a manos de un "secretario", quien a su vez, los reenviaba a los *capac apos*, o en caso necesario, al mismo rey del estado inca, dondequiera que éste se encontrara.

Pese a que cuatro o más *capac apos* pudieron haber vivido en el Cuzco, tenemos evidencia de que otros *apos,* quienes —según se dice— eran algún tipo de gobernador de *suyu*, también vivieron fuera del Cuzco, y habrían desempeñado asimismo una función militar, tal como veremos pronto.

2. Hatun apogazcos: posibles formaciones interprovinciales

Tenemos evidencia que en el Tawantinsuyu existieron unidades políticas (y militares) más grandes que provincias, aunque de menor tamaño que los *suyus*. Los cronistas clásicos no las identifican y no sabemos tampoco cómo se llamaban. Pero para simplificar mi descripción, voy a referirme a ellas como *hatun apocazgos* (*hatun*: el grande; *apo*: "el rey", "el señor", en quechua).

De hecho, el Collao parece haber pertenecido a esa clase de *hatun apocazgo* en el área del lago Titicaca. Según Cieza de León, el territorio del Collao abarcaba desde Ayaviri hasta Caracollo o Sicasica en el sur.[19] Esta afirmación de Cieza es

16 Sarmiento 1572: cap. 57; 1943: 238; Cobo 1653: lib. 12, cap. xvi; 1964: 88.

17 Sarmiento 1572: cap. 52, 59; 1943: 230, 240; Cobo 1653: lib. 12, cap. xv; 1946: 87; ver también Betanzos 1557: cap. xl; 1987: 179.

18 Ver p. 201

muy importante, porque los estudios de Thérèse Bouysse-Cassagne y Catherine Julien han demostrado que la descripción de Cieza acerca del Collao corresponde en medida casi exacta a las antiguas áreas de tres provincias separadas que llevaban los nombres de Colla, Lupaca y Pacasa (ver mapa 17).[20]

Catherine Julien también ha señalado que los habitantes de esas tres provincias usaban sombreros especiales, y que con excepción de la vecina provincia de Collagua, los símbolos de sus sombreros corresponden "más netamente al área que Cieza identifica como Qolla [Collao]".[21] Es más, Nathan Wachtel ha demostrado que en Cochabamba, Huayna Capac repartió tierras a los Colla, los Lupaca y los Pacasa, como si ellos hubieran conformado "una unidad política más grande".[22]

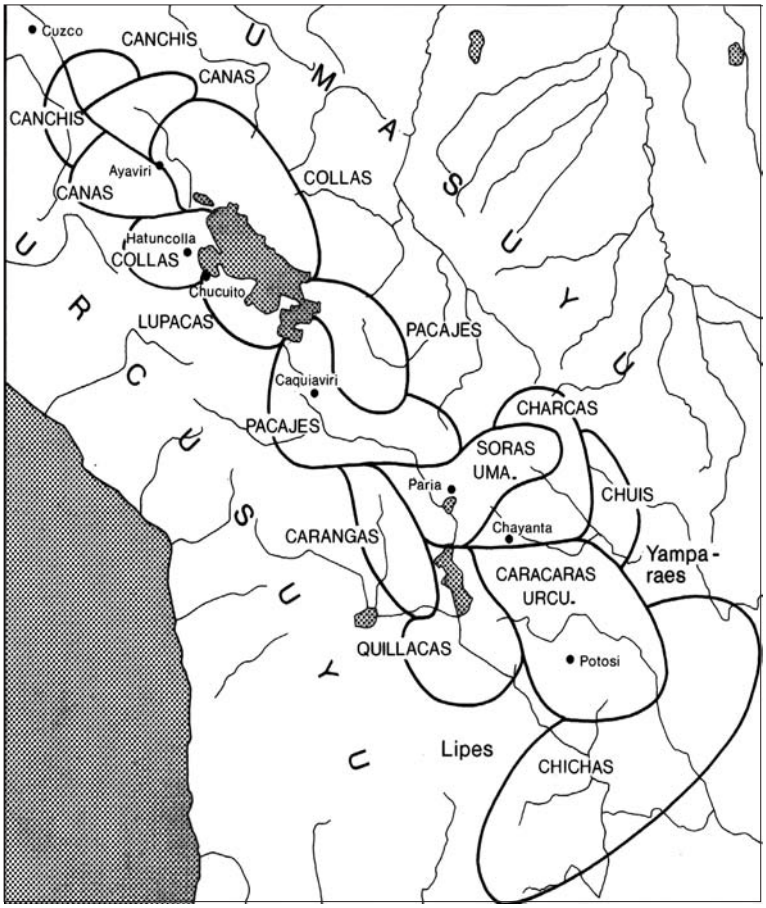

Mapa 17 - Los señoríos aymara, según Thérèse Bouysse-Cassagne.

19 Cieza 1553a: caps, xcix, cvi; 1986: 271, 286.

20 Bouysse-Cassagne 1986: fig.12.1; Julien 1983: 42.

21 Julien 1983: 42-45.

22 Wachtel 1982: 210.

Finalmente, en los textos tempranos de concesión de encomiendas, podemos encontrar más elementos que apoyan nuestra teoría sobre la unidad nativa territorial y política de estas tres provincias. En estos textos, el término común "Collao" se aplicaba a todas esas provincias. Por ejemplo, los títulos de concesión de encomienda escritos por Francisco Pizarro, Vaca de Castro y la Gasca, se refieren a Puno (Colla), Pucarani (Pacasa o Colla), Laxa (Pacasa) y Caquingora (Pacasa), como "los pueblos" de "la provincia del Collao".[23]

Considero esta información como muy valiosa, porque dichos títulos fueron otorgados antes que los españoles establecieran nuevos asentamientos administrativos en el área, y porque además, cuando los españoles fundaron la primera ciudad europea, La Paz (Pacasa), se dijo que ésta había sido fundada en "la provincia del Collao".[24] Por esta razón, presumimos que el término "Collao" debió estar haciendo referencia a aquella unidad político-territorial que fue de uso común en la época de los Incas, así como en la conquista española.

Otro *hatun apocazgo* similar al del Collao debió haber sido Charcas, ya que también es tratada como unidad político-territorial en los títulos tempranos de concesión de encomiendas pertinentes al área sur del Collao.[25]

En todo caso, es difícil determinar con exactitud qué territorios formaban parte del *hatun apocazgo* de Charcas, porque el área misma contiene varias subdivisiones. Por ejemplo, cuando Huayna Capac concedió tierras en Cochabamba a las naciones de los Charcas, cinco naciones fueron incluidas en esa unidad: los Charca, los Caracara, los Sora, los Quillaca y los Caranga.[26] Pero para efectos de una organización militar, los Charca, los Caracara, los Chui y los Chicha pertenecían a una unidad común. Tal como los descendientes de aquellos soldados declararon:[27]

---

23 "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 29-VI-1539", fol. 16r, Ramo 1, N° 2, Patronato 136, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", fol. 44v, Audiencia de Charcas 56, AGI; "Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Joan de Espinoza, 11-IV-1544", fol. 82r-83, Pieza 8a, Escribanía de Cámara 843-A, AGI; "Titulo de la encomienda de la Gasca a Francisco de Barrionuevo y a Alonso de Barrionuevo, 4-IX-1548", fol. 12r-v, Pieza 2, Ramo 1, N° 1, Justicia 656, AGI.

24 Ver "Primer cabildo en Llaxa, 20-X-1548" y "Real orden de poblar la ciudad de nuestra señora de la Paz" en Feyles 1965: 23-31.

25 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", fol. 44v, Audiencia de Charcas 56, AGI; "Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Martín Monge, 17-IX-1540", fol. 13v, Justicia 655, AGI. Aunque la primera ciudad española (La Plata) fue fundada en "Charcas" ya en 1539, su lugar actual está en la provincia de Yampará, no en la provincia (*guamaní*) inca de Charcas (Arze Quiroga 1969: 186-187; Ramírez del Aguila (1639) 1978: 63-64). Esto apoya el punto de vista que en los títulos de las concesiones de encomiendas tempranas Charcas efectivamente es referida como una unidad prehispánica más grande.

26 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 21; ver también Wachtel 1982: 203.

27 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 24; también citado y traducido por Murra 1986: 54.

> "Las cuatro naciones somos los Charcas y Caracaras y Chuis y los Chichas, deferenciados en los trajes y háuitos, hemos sido soldados desde el tiempo de los ingas llamados [Pachacuti] Inga Yupangue y Topa Inga Yupangue y Guaynacana y Guascar Inga".

Es más, de acuerdo a la misma fuente, una suerte de capital militar de los Charcas estaba situada en Paria, en el territorio de los Sora, mientras que Macha y Sacaca eran capitales secundarias en las provincias de Caracara y Charca. Como fue atestiguado:[28]

> [cuando era época de ir a la guerra]
>
> "los señores ingas, los caracaras, y los chichas se juntaban en el pueblo de Macha, que es cauecera de los indios caracaras, y lo mismo la nación de los Charcas y los Chuis se juntavan en el pueblo de Sacaca, que es cauecera de los indios Charcas. Y ansí partiendo de estos dichos dos pueblos los dichos capitanes y soldados de las dichas cuatro naciones se solían juntarse [*sic*] en el pueblo y tambo de Paria, que es de Los Soras, hacia el camino del Cuzco".

Se debe resaltar que este testimonio podría estar incluyendo el área de Yampará dentro de la misma unidad militar, porque cuando nuestros testigos mencionan a "los señores incas", están aludiendo probablemente a los "Ingas Gualparocas", quienes eran *mitimaes* reasentados en el área de Yampará.[29] Más aún, es posible que las provincias norteñas de Charcas, como Sora, Quillaca y Caranga, también formaran parte de esa misma gran unidad militar, aun cuando nuestras fuentes no precisan el papel que desempeñaban esas naciones, excepto Paria de Sora, que es presentada como una capital de Charcas.[30]

En general, aun cuando no tenemos medios para analizar la implicación de las posibles diferencias en las divisiones internas, económicas, militares y políticas, podemos suponer que las ocho subáreas mencionadas estaban unidas en la misma formación conocida como "Charcas".[31] En otras palabras, el *hatun apocazgo* de Charcas parece haber incluido el área de Charca, Caracara, Chicha, Chui, Quillaca, Caranga, Sora y Yampará.

Ahora bien, si aceptamos que el Collao y Charcas eran realmente grandes entidades con funciones políticas, militares y económicas, deberíamos también

---

28 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 25.

29 Ver "Pleito fiscal con don Bernardino de Meneses y Juan Ortiz de Zarate, vecinos de la ciudad de la Plata, sobre la encomienda de indios yamparaes, Charcas, Moyos e ingas Gualparoca, La Plata 1563", Piezas 1a-8a, Escribanía de Cámara 843-A, AGI.

30 Es posible que estas tres capitales (Macha, Sacaca, Paria) estuvieran conectadas con la típica organización militar triádica observada por María Rostworowski (1986: 107-113).

31 En otro contexto se ha señalado que los Caracara, Quillaca, Sora, Caranga y Chui formaban una unidad bajo un gobernador común llamado Tata Paria, ver Platt 1988: 385; Del Río 1989: 40-46.

proyectarnos en la investigación y preguntarnos quiénes fueron sus jefes. Una clave para resolver esta incógnita puede ser encontrada en la crónica de Cabello de Balboa, quien al relatar las campañas militares de los Incas hace eventuales referencias a la infantería de Chile, Charcas y del Collao.[32]

Cuando Cabello narra acerca de la guerra de Pasto librada por Huayna Capac, menciona específicamente a la infantería del Collao y a uno de sus jefes llamado Apo Cari, quien destacó por sus importantes servicios prestados a los Incas. Cuando las campañas fueron temporalmente paralizadas, Huayna Capac regresó a Tomebamba, donde premió a Apo Cari por sus méritos, nombrándolo "Capitán General del Collao", ya que él "antes de eso, era sólo un capitán de los Chucuito".[33]

A través de otras fuentes sabemos que Apo Cari era el señor principal de Chucuito y supremo señor de la provincia de Lupaca. El viejo *mallku* de Ilave (que había participado en las campañas norteñas de Huayna Capac) declaró a Díez de San Miguel que Apo Cari:

> "era gran señor como segunda persona del inga y mandaba desde el Cuzco hasta Chile..."[34]

Si bien no deberíamos tomar este testimonio tan literalmente, tampoco se hace inadmisible que Apo Cari en algún momento de la historia fuera uno de los jefes militares con mayor autoridad en todo el Collasuyu. Es más, John V. Murra ha citado un importante documento conservado en el Archivo Nacional de Sucre (Bolivia), el cual es una gran contribución al tema de Apo Cari y su autoridad entre las provincias del Collao. El documento se refiere al asentamiento *mitima* de Millerea, situado cerca de Huancané, en la provincia de Colla (Umasuyu). En dicho documento, Pedro Condori, señor de Mojo, testificó en 1583 lo siguiente:[35]

> "...quando don Francisco Pizarro llegó al Cuzco vino un cacique principal de la provincia de Chucuito que se llamaua Care yndio muy biejo y gouernador de esta provincia y llego al pueblo de Millerea y les dijo a los yndios mitimaes que alli estauan 'hermanos ya no es tiempo del ynga agora y os podeis boluer a vuestra tierra cada uno'..."

Además de reforzar evidentemente la figura de Apo Cari, no sólo como jefe étnico de los Lupaca, sino también como gobernador de Colla (Umasuyu), y tal vez de todo el *hatun apocazgo* del Collao, este testimonio demuestra que Apo Cari no era sólo un jefe militar de dicha área, sino también un hombre con gran autoridad política.

---

32 Ver especialmente Cabello 1586: cap. 31; 1951: 455.

33 Cabello 1586: cap. 21; 1951: 368.

34 Díez de San Miguel (1567) 1964: 107.

35 Murra 1978: 418-419.

Al mismo tiempo que Apo Cari habría estado a cargo de todo el Collao (¿con su *segunda persona*?), es posible que la jefatura de todo Charcas haya sido encargada a los jefes étnicos de Yampará. De hecho, cuatro *mitimaes* incas que residieron en La Plata (actual Sucre en Bolivia), testificaron separadamente (1586) que el señor local llamado Aymoro:

> "estava nombrado por el ynga [Huayna Capac] por gouernador de toda esta provincia de los Charcas e por cacique principal del *repartimiento* de los yamparaes".[36]

Otro gran señor de Charcas que pudo haber gobernado este *hatun apocazgo*, es Inga Achacata, un señor étnico de Tapacari (Sora). Al parecer fue un "capitán general", como Apo Cari, que también habría ayudado a Huayna Capac durante la guerra de Pasto.[37] Según los testimonios locales analizados por Mercedes Del Río, Inga Achacata era:

> "....el cacique principal de Tapacari e governador que fue por ynga guayna capac desde vilcanota e omasuyu y urcosuyu e hasta las provincias de chile..."[38]

Es difícil establecer hasta qué punto esta afirmación se refiere a la actividad militar, y en qué medida a la administración política ordinaria. En todo caso, supongo que la referencia a la posición de Inga Achacata como jefe del Collao, Charcas y Chile, estaría aludiendo a una actividad militar temporal, como en el caso del "capitán general Apo Cari". Por otro lado, su posición como el "otro" jefe administrativo de Charcas, junto con Aymoro, es una posibilidad que requiere de verificación independiente con otras fuentes.

Cuando dirigimos nuestra atención a otras áreas del Tawantinsuyu, aparte de Collao y Charcas, nuestras evidencias acerca de otro *hatun apocazgo* son mucho más hipotéticas. En todo caso, creo que la afirmación de Guamán Poma acerca de los "muchos Cuzcos" guarda alguna relación con nuestra hipótesis. Tal como Murra, Morris y Thompson y Hyslop han señalado, Guamán Poma escribió que había "otros Cuzcos" en Quito, Tomebamba, Huánuco, Hatuncolla y Charcas [Paria].[39] Aunque dicha lista no habría estado completa, podemos inferir que uno de aquellos "otros Cuzcos" estuvo situado en Charcas, mientras que el otro se hallaría en el Collao (Hatun Colla). Esta información muestra que Guamán Poma podría estar refiriéndose a las mismas formaciones que hemos reconstruido anteriormente con ayuda de las fuentes locales.

---

36 Testimonio de Gaspar Topa en: "Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique dellos, año 1586", fol. 155r, Audiencia de Charcas 44, AGI; ver un testimonio similar de Francisco Rimache, Simon Lapaca y Martin Topay, fols. 150r, 151r, 159v, 163v, en el mismo documento.

37 Ver Del Río 1990: 80.

38 Testimonio de Francisco Tanquire, cacique principal de Paso, citado por Del Río 1990: 80.

39 Guamán Poma (1615) 1987: 185 [187]; Murra (comunicación personal); Morris y Thompson 1985: 32; Hyslop 1990: 303-304.

Es importante señalar que Guamán Poma arguye que uno de sus tatarabuelos de Huánuco, Capac Apo Guamán Chava, era "un capitán general" del Chinchaysuyu y "la *segunda persona* del Inca".[40] Esto nos hace recordar que también —según se dijo— Apo Cari del Collao había sido una "*segunda persona* del Inca" y "un capitán general" que comandó el Collasuyu. En verdad, esto bien podría revelar que Huánuco, al igual que Tomebamba y Quito, eran distritos de *hatun apocazgos* similares al Collao y a Charcas en el Collasuyu.

Incluso algunas otras fuentes, como Cieza de León, mencionan la función interprovincial de Huánuco, Tomebamba y Quito. Por ejemplo, Cieza escribió acerca de Huánuco [Pampa] lo siguiente: [41]

> "En lo que llaman Guánuco auia una casa real de admirable edificio: porque las piedras eran grandes, y estauan muy pólidamente assentadas. Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes: y junto a él auía templo del sol con número de virgines y ministros. Y fue tan gran cosa en tiempo de los Ingas: que auía a la contina para solamente seruicio del mas de treynta mil indios".

En otras palabras, Huánuco [Pampa] no sólo era la capital de la provincia de Huánuco, sino que también cumplía la función de "capital" para muchas otras provincias situadas al este del área.

Finalmente, tenemos información acerca de otros centros con funciones interprovinciales, como Cajamarca, Jauja y Vilcashuamán (llamada también Vilcascuzco por López de Velasco). Algunas de estas ciudades bien pueden haber servido como capitales para *hatun apocazgos*, similares a los del Collasuyu.[42] No obstante, a pesar de las importantes funciones económico-religiosas que muchos de estos centros cumplían —los cuales inclusive estaban dotados con cientos de almacenes—, es muy poco lo que se conoce acerca de su rol en el contexto político-militar de la administración incaica.

---

40 Guamán Poma (1615) 1987: 75 [75], 166 [168].

41 Cieza 1553a: cap. lxxx; 1986: 233; 1976: 109. En torno a la importancia de Tomebamba y Quito ver Cieza 1553a: cap. xlvi; 1986: 140-149; 1976: 68-78; ver también Betanzos 1557: cap. xxvii; 1987: 132

42 Según Cieza (1553a: cap. lxxvii; 1986: 226) Cajamarca "era la capital de las provincias vecinas y de muchos otros valles de los llanos". Es más, algunas fuentes tempranas de la década de 1530 indican, por ejemplo, que Jauja y Vilcas pertenecieron a la misma unidad territorial llamada simplemente Chinchasuyo. Podría significar que algunas de esas áreas tenían más de una capital con diferente importancia religiosa, económica, militar y política. Sin embargo, las fuentes que tenemos ahora (1992) no son suficientes para hacer un análisis general acerca de aquellos centros y sus roles administrativos en la política inca. También es posible que los españoles confundieran este Chinchasuyo con la división principal del Tawantinsuyu. Ver Polo de Ondegardo (¿1559?) 1906: 58; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1535", fol. 15r, Ramo 1, N° 2, Patronato 136, AGI. Para más información acerca de Jauja y Vilcas, ver especialmente Spalding 1984: 91; d'Altroy y Halsdorf

3. Oficiales estatales

3. 1. Tocricoc, el jefe del guamaní

De acuerdo a muchos cronistas, la jefatura de cada uno de los *guamaní* (provincias incas) era designada por el rey inca entre sus parientes más cercanos, o le era asignada a un inca de privilegio. Guamán Poma precisa que algunos de esos oficiales, denominados *tocricocs* y *michics*, eran *auquis* ilegítimos, o sobrinos, o sobrinos nietos de los anteriores reyes incas de *Hanan* y *Hurin* Cuzco. Algunos eran *auquis* con algún defecto físico en los oídos, pies o manos; otros eran incas de privilegio, como los Anta, Mayo, Acos y Cavinas.[43]

La obligación de los *tocricocs* era administrar justicia y castigar las ofensas contra la ley inca. En Huánuco, esto sucedía una vez al año, cuando el *tocricoc* visitaba todos los pueblos importantes del área. Todos los casos eran ventilados en la plaza pública ante la presencia de los *curacas* locales, y se procedía a castigar las ofensas en concordancia con su gravedad. Por ofensas graves, se aplicaba la pena de muerte, y en los casos en que el *cacique principal* se levantaba contra el Inca, todo el linaje del insurgente era condenado a muerte. El *tocricoc* también tenía autoridad para elegir al sucesor del *curaca*, pero teniendo en cuenta las costumbres locales y la ley inca.[44]

Muchos informantes locales en Huánuco dijeron que cada año, cuando el *tocricoc* visitaba un pueblo, reunía en la plaza a todos los hombres y mujeres jóvenes que habían alcanzado la edad de casarse, los organizaba en dos líneas y daba a cada hombre joven una esposa. No obstante, la decisión sobre quién era entregado a quién no siempre era tomada exclusivamente por el *tocricoc*. Algunos informantes declararon a Ortiz de Zúñiga que en ciertas ocasiones, los hermanos de alguna familia acordaban intercambiar sus hermanas con los hermanos de otra familia.[45] Lo más importante era que el *tocricoc* confirmara estos matrimonios cada año, así que después de los ritos de pasaje, el estado inca tenía más "contribuyentes" *purics* para la *mit'a* (*corvée*), para el Estado y para la Iglesia. De la misma manera, este rito era de suma importancia para la clase *curaca*, ya que el sucesor de cada *curaca* tenía que ser hijo de una mujer legítima, confirmada por el *tocricoc* u otro representante del rey inca. En otras palabras, los descendientes habidos entre los *curacas* y sus concubinas eran considerados ilegítimos.

1984: 334-349; Gasparini y Margolies 1980: 112-116, 271-280; Hyslop 1990: 74-75; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 101; López de Velasco (1574) 1971: 241; Las Casas (ca. 1559) 1948: 44; Betanzos 1557: cap. xliii; 1987: 187; Sarmiento 1572: cap. 52; 1943: 232; Vizcarra (1574) 1967: 323; Cieza 1553a: caps. lxxxiv, lxxxvi-lxxxix; 1986: 242-244, 247-254.

43 Guamán Poma (1615) 1987: 347 [349].

44 Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 45-46; (1562) 1972: 26.

45 Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 31.

Otras fuentes nos demuestran que se pueden haber dado variantes locales en estas ceremonias matrimoniales. Mientras Damián de la Bandera y Las Casas cuentan que estas ceremonias se celebraban cada tres años en ciertos lugares, Castro y Ortega Morejón afirman que en Chincha eran organizadas cada dos años.[46] También es significativo que estos ritos de pasaje fueran organizados a veces por otros oficiales estatales que no eran *tocricocs*. En Chincha se realizaban con *guarmicos,*[47] los cuales elegían también a los *yanas* y *acllas* para el servicio del Inca (Estado) y del Sol (Iglesia). En Pacasa, en el Collasuyu, se decía que el matrimonio tenía que ser confirmado por el "Inca, gobernador o cacique principal".[48] En Cajamarca, el matrimonio de un importante *curaca* local fue confirmado por un "capitán" de Atahualpa. Y en cierta oportunidad, a decir de unos informantes locales, el mismo Inca Huáscar habría dado una confirmación en *Hurin* Huanca.[49] El elemento común en todos estos casos es que las ceremonias se celebraban siempre en el centro sociopolítico del pueblo principal, es decir en la plaza pública. Otro aspecto en común es que la confirmación del matrimonio era dada frecuentemente por el representante del Inca. Si no era un *tocricoc*, era otro oficial militar o político del Estado. Sólo en Pacasa, en el Collasuyu, se dijo que el cacique principal pudo también haber confirmado matrimonios. En otras palabras, el Inca, como jefe político del Tawantinsuyu, tenía "monopolizado" para el Estado el derecho a confirmar matrimonios.[50] Como Hernando Turucache dijo en *Hurin* Huanca: "Guascar ynga daua [mujer] de su mano a gualquier cacique que la tenyan como agora tienen a las que se cassan por mano de sacerdote el dia de oy".[51]

Aunque la confirmación de matrimonios no siempre era la obligación del *tocricoc*, sí lo fue con bastante frecuencia. Otras obligaciones que nuestras fuentes asignan a los *tocricocs* están resumidas en Cobo (usando mayormente la información de Polo de Ondegardo) como sigue:[52]

---

46 Bandera (1557) 1965: 178; Las Casas (ca. 1559) 1548: 130; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 97.

47 En quechua "*guarmi*" o mejor, "*huarmi*" significa mujer.

48 Mercado de Peñalosa (ca. 1585) 1885: 60.

49 "Información hecha por don Sebastian Ninalingon, cacique principal de una pachaca de la *guaranga* de Guzmango en la provincia de Caxamarca, Truxillo 20-VIII-1592", Audiencia de Lima 128, AGI; "Probanza de don Felipe Guacrapaucar, cacique del pueblo de Tuna en Luringuancas, año 1570", fols. 246r, 254r, Justicia 463, AGI.

50 En Europa Medieval, la Iglesia tenía la tendencia a monopolizar el derecho de confirmar matrimonios, ver Le Goff (1980: 154-155, 283).

51 "Probanza de don Felipe Guacrapaucar, cacique del pueblo de Tuna en Luringuancas, año 1570", fol. 254r, Justicia 463, AGI. La única clara excepción a esta regla era la confirmación del matrimonio del Inca rey. Al no poder el Inca confirmar su propio matrimonio, lo hacía el sacerdote supremo de la Iglesia inca, el Villac Umo, al mismo tiempo que el Inca era coronado como rey (ver Sarmiento 1572: cap. 66; 1943: 268; Pachacuti Yamqui [1613] 1968: 307).

52 Cobo 1653: lib. 12, cap. xxv; 1964: 114-115; 1979: 200; Polo de Ondegardo (1571) 1917: 51.

"También tenía facultad de levantar gente y formar ejército, si se ofrecía alguna guerra o se levantaba alguno contra el rey. Salía a visitar el distrito a sus tiempos; hacía recoger los tributos y rentas reales y ponerlos en los depósitos, [a]bastecer los tambos y empadronar los que nacían al año y los que entraban en edad de tributar, y alistar los que salían de esta obligación. De todo lo cual le daban cuenta los caciques muy por menudo y él la llevaba al rey cuando iba a la Corte, que era una vez al año para la fiesta del Raymi, con el tributo que de su gobernación le mandaba llevar el Inca, y entonces le informaba del estado de las cosas della. En suma este virrey velaba sobre los señores y caciques inferiores y les iba a la mano en lo que solían exceder, particularmente si hacían malos tratamientos a sus súbditos y otras cualesquiera demasías, y procuraba saber cuanto sucedía en su provincia, para proveer de remedio donde fuese menester".

De aquellas obligaciones mencionadas por Cobo, la más importante era probablemente, la organización de la recaudación del "tributo", lo que en la práctica significaba la organización de la labor de la *mit'a* (*corvée*), así como la recolección de los ingresos para los depósitos estatales. Estas tareas de los *tocricocs* también son confirmadas por Sarmiento, Castro y Ortega Morejón, Bandera y Carbajal y Soria, entre otros.[53]

3. 1. 1. Tocricocs y la cuestión de su residencia en el Chinchaysuyu

Muchos cronistas y estudiosos han supuesto que los *tocricocs* residían en las capitales de las provincias del Tawantinsuyu.[54] Sin embargo, estudios actuales han puesto de manifiesto que tenemos muy pocas evidencias sobre gobernadores Inca que efectivamente hayan residido fuera del área cuzqueña.[55] Ello es especialmente cierto cuando nos referimos a la costa, pues como Dillehay y Netherly han demostrado, allí sólo tenemos pocas evidencias arqueológicas que correspondan a asentamientos incaicos. En el valle Chillón, Tom D. Dillehay ha señalado "que el bajo valle costeño, el cual potencialmente puede dar el más amplio rango y el mayor volumen de producción alimenticia, contiene también las menores evidencias de ocupación incaica", mientras que "la zona ecológica más pobre, la sierra baja o el valle alto, muestra una más intensiva y a la vez extensiva ocupación incaica".[56] Sin embargo, parece que dichos asentamientos incas en la sierra baja no tenían el

53 Sarmiento 1572: cap. 50; 1943:227; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 96-97; Bandera (1557) 1965: 178; Carbajal y Soria (1586) 1965: 207; ver también Xérez (1534) 1985: 85; Andagoya (1546) 1986: 123; Fernández de Oviedo y Valdés (1549) 1851-1855 IV: 226.

54 Ver, por ejemplo, Cieza 1553b: cap. xx; 1986: 56-57; Cobo 1653: lib. 12, cap. xxv; 1964: 114; Moore 1958: 30; Macierewicz 1976: 49, 55; Patterson 1991: 75-76.

55 Morris 1982: 162-163; Hyslop 1990: 294-296.

56 Dillehay 1977: 398.

rango de capitales provinciales, donde los *tocricocs* pudieran haber domiciliado, sino que más bien habrían sido asentamientos *mitima* que controlaban el tráfico y las fuentes de agua de la costa.

Patricia J. Netherly observó este mismo fenómeno en la costa norte y central del Perú, donde solamente Pachacamac, y posiblemente Tumbes, habrían sido los únicos centros principales de fuerte influencia inca en la región; el resto de los principales asentamientos incaicos estaban situados en la sierra alta y en la sierra baja.[57] Algunas fuentes históricas explican esta carencia de rastros arqueológicos provenientes de asentamientos incaicos de mayor dimensión en la costa. En Castro y Ortega Morejón encontramos que los *tocricocs o* "*sayapaya* o *micho* que todos eran la misma cosa" no tenían casa en el valle de Chincha "porque eran *yungas* y tenían miedo de morir".[58] En otras palabras, el *tocricoc* de Chincha no vivía allí, entre otros motivos porque el clima cálido de las yungas era considerado insalubre para la gente de la sierra. Esta es una de las razones por las que el control político del área era dirigido desde la sierra, lo que simultáneamente contribuía a reducir el número de oficiales estatales, pues obligaba a emplear *curacas* locales en la administración del lugar.

Todavía carecemos de evidencia alguna sobre algún *tocricoc* que haya tenido domicilio permanente en uno de esos grandes y poco comunes asentamientos, que a nuestro entender, existieron en la región costeña. Pachacamac, mencionado por Netherly, era el centro religioso más relevante de la costa central, y fue allí donde los Incas construyeron un importante templo dedicado al Sol, así como un gran *acllahuasi*.[59] En cualquier caso, ninguna fuente contempla que la casa de algún *tocricoc* haya estado situada en ese lugar. Lo mismo sucede con Tumbes, uno de los primeros asentamientos incaicos que los conquistadores españoles vieron. Cuando los españoles llegaron a Tumbes, éste acababa de ser incendiado por la gente de la Isla de la Puná. Aunque los españoles alcanzaron a ver un inmenso edificio inca con un gran patio que —según se les dijo— había sido construido por Huayna Capac, no oyeron nada acerca de gobernador inca alguno que hubiera residido allí anteriormente.[60] En realidad, la única alusión a un gobernador inca proviene de Pedro Pizarro, cuando nos dice que un gobernador inca desapareció de la Isla de La Puná, antes de que los españoles pudieran encontrarlo: [61]

> "estava en esta isla un ynga del cuzco por gobernador que tenía alli el Ynga, que gouernaua a Puerto Viexo, a la isla y a Tumbez, y luego se desapreció y se fue, como llegaron los españoles, sin ynformarse dél cosa ninguna".

---

57 Netherly 1988: 114-123.

58 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 102; ver también Anónimo (1583) 1925: 294.

59 Cieza 1553a: caps. liv, lxxii; 1986: 169, 213-215.

60 Estete (¿1535?) 1924: 20; Ruiz de Arce (1543) 1964: 86-87.

61 Pizarro 1571: cap. v; 1986: 18; 1921: 154.

Es de lamentar que ningún otro conquistador haya hecho referencia a este gobernador, pues tal circunstancia nos impide dilucidar si es que éste se encontraba en esos momentos visitando por casualidad el área, o si es que realmente tenía allí su residencia permanente.[62]

Uno de los centros incaicos más conocidos en la sierra de Chinchaysuyu fue Huánuco, el cual podía haber sido la capital de un *hatun apocazgo*, y al mismo tiempo, la capital de una provincia. Cieza, quien la vio en la década de 1540, la describe como sigue:[63]

> "En lo que llaman Guánuco auía una casa real de admirable edificio: porque las piedras eran grandes, y estauan muy polidamente assentadas. Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes: y junto a él auia templo del Sol con número de vírgines y ministros. Y fue tan gran cosa en tiempo de los Ingas: que auía a la contina para solamente servicio del más de treynta mill indios. Los mayordomos de los Ingas tenían cuydado de cobrar los tributos ordinarios: y las comarcas acudían con su seruicio a este palacio. Quando los reyes Ingas mandaban que paresciessen personalmente los señores de las prouincias en la corte del Cuzco, lo hazían. Quentan que muchas de estas naciones fueron valientes y robustas... y que en las más partes tenían los pueblos derramados, y tan desuiados que los unos no sabían por entero de los otros: sino eran cuando se juntauan a sus congregaciones y fiestas [en Huánuco]".

Esta narración nos llevaría a pensar que en centros administrativos como éste, podríamos encontrar evidencia arqueológica de sedes residenciales, en donde administradores estatales, como los *tocricocs*, podrían haber habitado y regido. Sin embargo, casi toda nuestra evidencia es negativa. Craig Morris, quien ha hecho excavaciones arqueológicas en Huánuco, asevera que "no hemos sido capaces de precisar un centro burocrático y administrativo centrado en Huánuco Pampa (principalmente porque la mayoría de los edificios parece haber cumplido otra función)".[64] En Huánuco no existe evidencia de actividades permanentes, sean de tipo burocrático o gubernamental, y ello se debe a que aparentemente el más elaborado de los enclaves de estilo inca permaneció desocupado. En todo caso, lo que los arqueólogos han encontrado en Huánuco fueron toneladas de grandes tinajas para chicha, las mismas que están asociadas con la práctica de tomar y festejar, detalle que también es mencionado por Cieza.[65] Esto significaría

---

62 También se ha relatado que los valles de Ica, Humay y Pisco tenían un *tocricoc* común (Cabello 1586: caps. 21, 26; 1951: 364, 409; comparar con Menzel 1967: 217). En la provincia de Pisco (Ica) también había un gran asentamiento llamado Tambo Colorado, cerca del actual Humay. Sin embargo, sabemos sobre el sitio sólo debido a investigaciones arqueológicas (Kroeber 1944: 41; Gasparini y Margolies 1980: 124-126; Hyslop 1984: 108-111), y no sabemos si el gobernador inca vivió allí o si sólo hacía visitas como en el caso de Chincha.

63 Cieza 1553a: cap. lxxx; 1986: 233; 1976: 109.

64 Morris 1982: 162.

65 Morris 1982: 162-166; Morris y Thompson 1985: 83-96; Hyslop 1990: 294-295.

que, más que un centro burocrático, Huánuco parece haber sido un "centro de generosidad", donde el Inca redistribuía —según el sentido de Murra—, comida y bebida a la gente de la localidad, en reconocimiento a su servicio laboral y a su lealtad política hacia el rey inca.[66]

En realidad, las fuentes históricas locales también niegan la posibilidad de que el gobernador del Inca, el *tocricoc*, hubiese vivido permanentemente en Huánuco. En 1562, don Juan Chuchuyaure, cacique principal de Yachas, declaró a Ortiz de Zúñiga lo siguiente:[67]

> "...del Cuzco venía a su tierra de éstos en cada año un ynga a darles y repartirles las mujeres y aquellas que este inga les daba eran las legítimas".

En otra ocasión, el mismo don Juan Chuchuyaure mencionó que este Inca gobernador era llamado, precisamente, *tocricoc* ["tucuyrico"] y que bajo la jurisdicción de este gobernador estaban 10 mil indios.[68] Esto significa que los *tocricocs* de Huánuco no residían permanentemente en dicha área, sino que más bien habrían vivido en el Cuzco, desde el cual debieron haber partido cada año a Huánuco para efectos de su visita.

Toda la evidencia que tenemos acerca de Cajamarca, el otro gran centro inca al norte de Huánuco, es muy similar a aquella presentada anteriormente. Aun cuando algunos informantes locales muestran al *tocricoc* de Cajamarca como el supremo gobernador de los *mitimaes* locales, no proporcionan ninguna indicación de que éste haya residido en Cajamarca.[69] Tampoco lo hacen los primeros españoles que mencionan la casa del gobernador inca de Cajamarca, al tiempo de la captura de Atahualpa. Sólo sabemos que antes de prender al Inca, Pizarro encontró allí al gobernador local, cacique principal de Guzmango y señor de Cajamarca, llamado Carhuatongo.[70] También se dice que la casa en la que se reunió el rescate de Atahualpa perteneció a ese mismo gobernador local, quien murió durante el ataque de los españoles contra la guardia de Atahualpa.[71]

---

66 Murra (1955) 1980: 121-134; ver también Morris 1982: 166-168.

67 Ortiz de Zúñiga (1562) 1972: 59.

68 *Ibid*.: 54.

69 "Pleito entre don Miguel Ramos, hijo de Domingo Ramos, y don Francisco de Mendoza y don Joan Astomalon, sobre el cacicazgo de los yndios de la pachaca de Xultín, reduzidos la *guaranga* de Cuzmango/ Tercero don Sebastian Ninalingon, Lima 1598", Escribanía de Cámara 501 A, AGI; ver también Espinoza Soriano 1969-1970: 16.

70 Cabello 1586: cap. 32; 1951: 469; Villanueva Urteaga 1975: 10-11. Murúa (1616: lib. 1. cap. lviii; 1987: 206), quien usó la misma fuente que Cabello, escribió el nombre de Carguatongo como Caro Atoneo. Sin embargo, en algunas fuentes locales, citadas por Villanueva Urteaga, el nombre está escrito como "Carguatongo".

71 Martínez Compañón (en la década de 1780) 1978: tomo I, sin fols.; Villanueva Urteaga 1975: 10-11. Sin embargo, también es posible que la casa del rescate fuera a parar a manos del gobernador local sólo después de la muerte de Atahualpa.

Igualmente, en Huamachuco, cerca de Cajamarca, vivían algunos incas descendientes reales, y se decía que su jefe "un importante capitán inca llamado Cóndor", era señor de Huamachuco. Pudo haber sido un *tocricoc*, pero no podemos estar seguros de ello, porque Huamachuco —después de Pachacamac—fue también uno de los más importantes centros religiosos del Chinchaysuyu.[72] Este hecho nos facultaría a pensar que Cóndor gozaba de una especial autoridad religiosa entre los incas, así como de un estatus muy diferente al de un *tocricoc*.

3. 1. 1. 1. Tocricoc y el caso de Chachapoya

Tenemos muchos datos provenientes de Chachapoya sobre las hazañas de varios "capitanes" incas, a la vez que existen ciertas interpretaciones de que algunos de ellos fueron *tocricocs*.[73] Sin embargo, al estudiarlos con más detenimiento, descubriremos que todos esos oficiales incas mencionados por las fuentes locales de Chachapoya eran principalmente líderes militares que se encontraban acompañados por el ejército inca.

De acuerdo a esas fuentes locales, Chachapoya fue conquistada primero por Topa Inca. Más tarde, Huayna Capac renovó la conquista y logró algunos nuevos acuerdos con los *curacas* locales. Por ejemplo, entregó la jefatura del *hunu* de Leimebamba y Cochabamba a un *yana* llamado Chuquimis, a quien además Huayna Capac le otorgaría el título de *apo*. A la muerte de Apo Chuquimis, el siguiente oficial inca que llegó a Chachapoya fue Colla Topa. En circunstancias que éste se dirigía al Cuzco desde Quito, acompañando el cadáver de Huayna Capac con la imagen imperial del Sol, se enteró de la muerte del *apo* Chuquimis. Regresó de Cajamarca a Chachapoya y capturó a dos hijos de Chuquimis, acusando a éste, su padre (muerto ya), de haber enviado a Huayna Capac ciertas yerbas que a la postre le habrían causado la muerte al Inca. Luego, Colla Topa entregó la jefatura del *hunu* a un *curaca* llamado Tomallaxa. Algún tiempo después, un "capitán" de Huáscar llamado Auqui Yalli confirmaría este señorío del "Apo" Tomallaxa. Sin embargo, Apo Tomallaxa murió poco después y el *hunu* se quedó sin un *curaca* común, hasta que un siguiente "capitán" inca, un hermano de Huáscar llamado Chuquisguaman, llegó a Chachapoya con un gran ejército y con otro "capitán" inca llamado Tambo Uscamaita. Antes de continuar su marcha para conquistar nuevas áreas en Pomacocha, nombraron a un *curaca* llamado Puiluana para la jefatura del *hunu* de Leimebamba y Cochabamba. Desgraciadamente, este *curaca* murió durante la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, y el *hunu* quedó nuevamente acéfalo, hasta que Atahualpa llegó personalmente a Chachapoya.[74]

---

72 Anónimo de "Primeros Agustinos" (ca. 1560) 1865: 34-38; Albornoz (1585) 1967: 31; Arriaga (1621) 1968: 203; ver también Silva Santisteban 1982: 302-303.

73 Espinoza Soriano 1967a: 237, 239, 240.

74 Chuillaxa (1572) 1967: 290; Guamán (1572) 1967: 291-292; Alvarez (1572) 1967: 294-295: Tomallaxa (1572) 1967: 303; Vizcarra (1574) 1967: 305, 312-315, 320-321, 323.

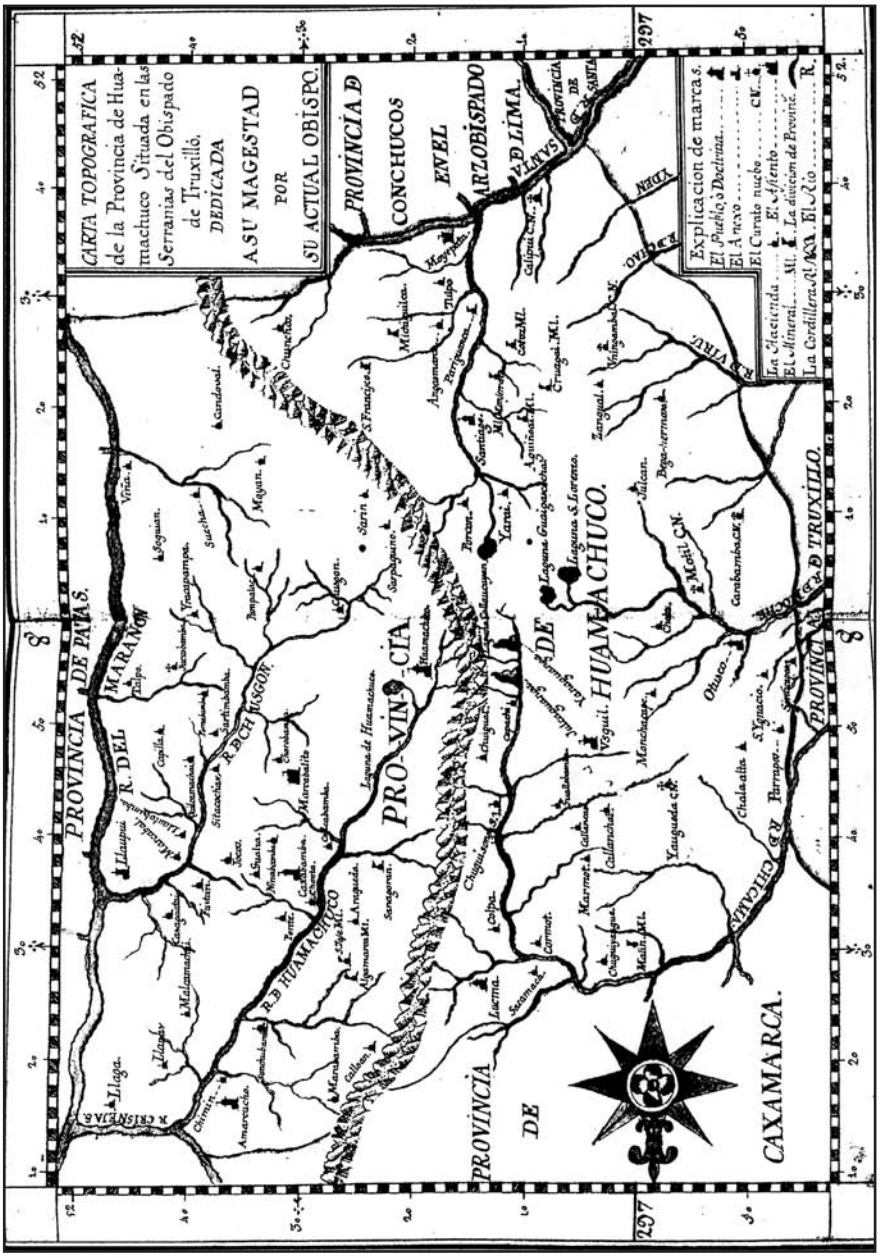
CARTA TOPOGRAFICA
de la Provincia de Huamachuco Situada en las Serranias del Obispado de Truxillo.
DEDICADA
A SU MAGESTAD
POR
SU ACTUAL OBISPO.
PROVINCIA D
CONCHUCOS
EN EL
ARZOBISPADO
D LIMA.
Explicacion de marcas.
El Pueblo, ó Doctrina
El Arrayo
El Curato nuebo
La Hacienda
El Mineral
La Cordillera
PROVINCIA DE PATAS.
PROVINCIA DE HUAMACHUCO.
PROVINCIA DE CAXAMARCA.
PROVINCIA D TRUXILLO.
R. DEL MARANON
R. D HUAMACHUCO
R. D CHUSCON
R. CRISNEJAS
R. D CHICAMA
R. VIRU
R. D SANTA
Llagua
Llapo
Malamanchi
Chimin
Amaraucha
Marcharrubia
Gallua
Angaguia
Sanagorun
Sarin
Sarpaguine
Tocan
Yarni
Laguna Guaigancha
Laguna S. Lorenzo
Laguna de Huamachuco
Chugurpampa
Calipa
Lucma
Carmot
Marmot
Callanchuc
Chugurpaguel
Malin
Yauguada
Chala alta
S. Ignacio
Parrapa
Sorgen
Ohuco
Manchaqui
Voguil
Malcan
Pega-hermosa
Canabamba
Mollebamba
Cruzgal
Zarzgal
Valiguanca
Santiago
Aguamarca
Pariguanca
Mollepata
Mollepuquio
Chuquiquanca
Chugurpuquio
Chugurpampa
Cruzpuquio
Succhia
Megatin
Tempalca
Cundorcal
Cuncho
Vilca
Seguan
Yanagampa
Pampa
Chilla
Palamanchi
Sitacocha
Sarkinchaka
Sucu
Sualas
Mankanchi
Cachamarca
Marcabalita
Tenti
Cochabamba
Laguna de Huamachuco
Sarpaguine
Huamachuco
Chugurpuquio

Como podemos apreciar, esta información local nos permite entender que todas las decisiones políticas importantes de Chachapoya eran tomadas por los reyes Incas visitantes y sus "capitanes". Junto a Topa Inca, Huayna Capac y Atahualpa, las fuentes locales mencionan a Colla Topa, Auqui Yalli, Chuquisguaman y Tambo Uscamaita como importantes "capitanes" que tomaban decisiones políticas en Chachapoya; si revisamos otras fuentes, obtendremos posiblemente información adicional sobre estos jefes militares.

De acuerdo a la crónica de Cabello, Colla Topa era descendiente de un hijo ilegítimo de Viracocha Inca, y habría acompañado a Huayna Capac a Quito. Colla Topa estuvo también entre aquellas personas que conocieron el último deseo de Huayna Capac. Después, acompañó al cuerpo de Huayna Capac desde Quito al Cuzco, tal como lo ratifican algunos testimonios locales. Finalmente, ya en la capital imperial, Colla Topa caería muerto a manos de Huáscar Inca.[75] Pero abstrayendo los demás detalles, lo novedoso en estos testimonios locales es que Colla Topa había marchado con la imagen imperial del Sol, lo cual lo vincula a la honorable clase sacerdotal, junto a muchos otros descendientes de Viracocha Inca.[76]

El nombre de Auqui Yalli fue ignorado por los cronistas clásicos, y lo único que podemos decir es que su nombre "Auqui" nos permite suponer que era un descendiente de Huayna Capac.[77] En cambio, Chuquisguaman y Tambo Uscamaita son mencionados por algunos cronistas. Cabello confirma la información local que dice que Huáscar mandó al "capitán" Chuquisguaman, junto con Tito Atauchi del Cuzco, a Chachapoya, a fin de conquistar el área de Pomacocha. Sarmiento, a su turno, nos dice que Huáscar envío a un "capitán" llamado Tambo Uscamaita, junto con Tito Atauchi, a Pomacocha, pero ignora el nombre de Chuquisguaman.[78] Sólo Murúa, que usa las mismas fuentes que Sarmiento y Cabello, presenta un relato más detallado de la conquista. Murúa dice que ambos, Chuquisguaman y Tambo Uscamaita, participaron con Tito Atauchi, "la *segunda persona* de Huáscar", en esta expedición, pero que Chuquisguaman, un hermano de Huáscar, fue muerto y que Tito Atauchi y Tambo Uscamaita, un "capitán de *Hurin* Cuzcos", tuvieron que llamar a más hombres del Cuzco para poder pacificar el área. Es un hecho que este testimonio de Murúa confirma la información local, según la cual Chuquisguaman habría sido un hermano de Huáscar. A eso, finalmente, podemos añadir el testimonio de Justo Sahuaraura, quien dice que Tambo Uscamaita era un miembro de la panaca Usca Mayta conformada por los descendientes de Mayta Capac en *Hurin* Cuzco. Esta información parece confirmar las suposiciones de Murúa de que Tambo Uscamaita fue verdaderamente un "capitán de *Hurin* Cuzcos".[79]

---

75 Cabello 1586: caps. 21, 24; 1951: 366, 369, 393, 398; ver también Cieza 1553b: lxix; 1986: 200; Murúa 1616: lib. 1. caps. xxxix, xl; 1987: 140, 145 y Cobo 1653: lib. 12, cap. 16; 1964: 90.

76 Zuidema 1962: 177; Espinoza Soriano 1967a: 245; Santos Escobar 1987: 11; 1990: 6.

77 Ver el modelo genealógico en las pp. 176-179.

78 Cabello 1586: cap. 25; 1951: 400, 404-405; Sarmiento 1571: cap. 63; 1943: 255.

Finalmente, este corto examen nos demuestra que aquellos capitanes incas mencionados en relación con Chachapoya eran descendientes de la realeza inca que tenían a su cargo las tropas incaicas y que sólo visitaban ocasionalmente el área. El único inca que podría haber sido algo similar a un gobernador fue Auqui Yalli, pero tampoco tenemos evidencias de que él —u otro gobernador inca—haya residido permanentemente en la región.

3. 1. 1. 2. Los casos de Tomebamba y Quito

Tomebamba, el lugar de nacimiento de Huayna Capac, era la segunda capital inca donde Topa Inca y Huayna Capac residieron por un largo tiempo. Al igual que Quito (cuyo último gobernador inca fue Atahualpa) era uno de los centros incas más importantes justo antes de la Conquista española.[80] Cieza de León relata acerca de esos dos centros incas lo siguiente:[81]

> "Muy grandes cosas passaron en el tiempo del reynado de dos Ingas en estos reales aposentos de Thomebamba: y muchos exércitos se juntaron en ellos para cosas importantes. Quando el rey [Inca] moría, lo primero que hazía el sucessor, después de auer tomado la borla o corona del reyno, era embiar gouernadores a Quito, y a este Thomebamba, a que tomasse la possessión en su nombre: mandando que luego le hiziessen palacios dorados y muy ricos, como los auían hecho a sus antecessores".

Ya que parte de la Corte real residió por largos períodos en Tomebamba, es muy probable que muchos oficiales administrativos y jefes militares incas vivieran también allí. Al proseguir la expansión inca hacia el norte de Quito, y como toda el área quedaba muy lejos del Cuzco, los Incas consideraron muy ventajoso para su labor militar y administrativa el establecer un centro administrativo permanente en Tomebamba; incluso parece que un proyecto similar estaba ya en marcha en territorio Quito, pero no poseemos ninguna información acerca de los *tocricocs* de estas áreas.[82] No obstante, podemos suponer que algunos *tocricocs* habrían vivido en Tomebamba, y posiblemente en Quito, desde donde habrían partido a sus inspecciones anuales en las provincias vecinas, las mismas que geográficamente estaban demasiado alejadas de la capital imperial, como para hacerles visitas anuales desde ella.

---

79 Murúa 1616: lib. 1, caps. xliv–xlv; 1987: 155-161; Sahuaraura Ynca 1850: 30.

80 Uhle 1923: 3; Meyers 1976: 179-181; Salomon 1986: 143-186; Hyslop 1990: 96, 140.

81 Cieza 1553a: cap. xliv; 1986: 148; ver también Betanzos 1557: cap. xxvii; 1987: 132; Cobo 1653: lib. 12, cap. xvi; 1964: 90.

82 Es casi seguro que el gobernador de Quito tuvo más poder que un *tocricoc* común. Ver también Cieza 1553c: caps. lvii, lviii; 1987: 179, 182.

3. 1. 1. 3. El caso de Vilca

Nuestro último ejemplo del Chinchaysuyu se ocupa de Guamanga. De esta provincia tenemos información local de que el *tocricoc* del área tuvo "su asiento en Vilca".[83] Aunque ninguna otra fuente corrobora esta afirmación local, no conozco argumento lo suficientemente valedero como para dudar de ella. Vilca está situado cerca del Cuzco, muchos Incas reales tenían sus palacios allí y fue en general uno de los centros religiosos inca más importantes, junto a Pachacamac y Huamachuco, en el Chinchaysuyu, y a Copacabana, en el Collasuyu.[84]

3. 1. 2. Tocricocs en el Antisuyu

El Padre Bernabé Cobo menciona que un descendiente de Mayta Capac, llamado Tarco Huaman, estaba a cargo del gobierno de Cuyos en el Antisuyu. Igualmente, Carlos Kolla Tupaj declaró en Copacabana que su abuelo, llamado Orco Guaranga Acostopa Inga, ejercía el gobierno de "Chunchos Yungas y Larecaja" (situado posiblemente en el Antisuyu). En ambos casos, las fuentes desconocen el posible domicilio de estos gobernadores (*¿tocricocs*?).[85]

3. 1. 3. Tocricocs en el Collasuyu

3. 1. 3. 1. El caso de Copacabana

En Collasuyu el centro inca más importante estaba simbolizado por el complejo del santuario de Copacabana, el cual estaba conectado con las islas sagradas del Sol y la Luna, en el lago Titicaca. Toda el área estaba poblada por colonos *mitimaes* provenientes de más de 40 lugares diferentes del Tawantinsuyu. El grupo de colonos que provenía del área situada más al norte era el grupo de Pasto (actual Colombia), mientras que el grupo más sureño venía de Copiapó (actual Chile). Al lado de estos grupos de extracción no inca, muchos linajes reales inca del Cuzco estaban también representados en el área de Copacabana.[86]

Según Ramos Gavilán, el primer inca gobernador de este santuario fue Apu Inga Sucso, un nieto de Viracocha. Apu Inga Sucso gobernó Copacabana durante la época de Topa Inca, pero como Ramos Gavilán nos deja vislumbrar, su función

---

83 Bandera (1557) 1965: 178.

84 Betanzos 1557: caps. xli, xliii; 1987: 183, 187; Cieza 1553b: cap. lxxxix; 1986: 252-253; ver también Hyslop 1990: 74-77.

85 Cobo 1653: lib. 12, cap. viii; 1964: 71; Kolla Tupaj (1614) 1990: 16.

86 Espinoza Soriano 1972: 1-15; Rivera Sundt 1984: 91-101; Santos Escobar 1984: 3-16; 1986: 1-29; 1987: 6-32; 1990: 3-19.

estaba asociada estrictamente con la administración de la religión inca.[87] Sin embargo, sabemos por otras fuentes que el descendiente de Apu Inga Sucso, Apo Chalco Yupanqui, fue nombrado por Huayna Capac como gobernador de todo el Collasuyu aymarahablante, incluyendo las provincias de Colla, Lupaca, Pacasa, Caranga, Paria, Charca, Chui, Yampara y Chicha, hasta Copiapó.[88] Por otro lado, no sabemos hasta qué punto este estatus de gobernador del Collasuyu se asociaba directamente con la administración del Estado, porque Sarmiento y Pachacuti Yamqui mencionan independientemente que Apo Chalco Yupanqui era un alto sacerdote y uno de los más importantes jefes de la Iglesia. Además, parece que vivió más tiempo en el Cuzco que en Copacabana.[89] En todo caso, es muy posible que gozara de gran poder político, de manera similar a Colla Topa en Chachapoya, o en una escala menor, a Cóndor en Huamachuco.

3. 1. 3. 2. Samaipata

El otro centro importante en el Collasuyu fue Samaipata, situado cerca de la actual Santa Cruz en Bolivia. Este sitio es famoso por sus ruinas arqueológicas, aun cuando éstas sólo han sido estudiadas superficialmente por Nordenskiöld, Trimborn, Rivera Sundt y Tapia Pineda, entre otros.[90] Según Sarmiento y Capac Ayllu, Samaipata fue conquistada por Topa Inca. Lamentablemente no tenemos ningún detalle de esta conquista. Una fuente local, escrita por el padre Diego Felipe de Alcaya, menciona que un rey inca del Cuzco mandó a uno de sus descendientes llamado Guacané, para que construyera un centro provincial inca en el área. Más tarde, Guacané recibió el título de "rey", lo que significa que habría recibido el rango de *apo* o *capac apo*. Luego se asentó en Samaipata con su hermano "capitán Condori" y dos *Coyas*. A partir de allí extendió la conquista inca más hacia el este, mandando ropa fina y objetos de plata a los *curacas* locales. Este método era favorable para los incas, pero el proceso se interrumpió cuando los Guaraní invadieron territorio inca. Durante estas turbulencias, Guacané murió y los incas tuvieron que mandar un nuevo hombre a Samaipata para proteger dichos territorios.[91]

---

87 Ramos Gavilán (1621) 1976: 44.

88 Cáceres Chalco Yupanqui Inga (1599) 1987: 27-29; ver también Santos Escobar 1987: 13.

89 Sarmiento 1572: cap. 66; 1943: 267-268; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 307; ver también Cabello 1586: lib. 1, cap. 24; 1951: 395; Murúa 1616: lib. 1, cap. xxxix; 1987: 141.

90 Nordenskiöld 1911: 5-11; Trimborn 1959: 40-74; Rivera Sundt 1979: 41-144; Tapia Pineda 1984: 49-66.

91 Alcaya (ca. 1605) 1906: 125-134; ver también Mesa y Gisbert 1973: 29-34; Rivera Sundt 1979: 57-65; Gisbert 1988: 84; Nordenskiöld (1917: 121) ha demostrado que los movimientos guaraníes mencionados por Alcaya, sucedieron durante el reinado de Huayna Capac, en el siglo XVI.

Lo que destaca en este relato es la afirmación de que Guacané vivió con su corte en Samaipata. No sabemos si su estatus —o el estatus de su hermano Condori—habría sido comparable al de los *tocricocs*. Lo más probable es que los incas hayan fundado este asentamiento burocrático y permanente con propósitos esencialmente militares, en similitud al asentamiento de Quito, pues también estaba situado en una "área de frontera" remota.

3. 1. 3. 3. Otras áreas del Collasuyu

Sabemos que algunos incas *mitimaes* del Cuzco vivieron en Chuquiapo (actual La Paz), Caquiaviri (Pacasa), Moyo Moyo (Tarija), Yampará y Yumina (Arequipa), pero no tenemos evidencias para presumir que entre ellos hayan vivido oficiales estatales como los *tocricocs*.[92] También es significativo que entre los Lupaca, Pacasa, Sora y Yampará, los gobernadores de provincia fueran elegidos aparentemente entre los *curacas* locales.[93] No sabemos a ciencia cierta si eran *tocricocs* o no. Pero hasta donde llegan mis conocimientos, las fuentes locales que nos hablan de gobernadores locales y de *apos* importantes nunca se refieren a ellos con el nombre de *tocricoc*. Esas fuentes tampoco mencionan a ningún gobernador inca del Cuzco que hubiese vivido entre ellos. Por el contrario, los Incas respetaban a los señores locales a tal extremo que muchos de ellos recibieron privilegios especiales. Como ya se explicó anteriormente, el

---

92 "Yngas" de Chuquiapo se mencionan en los siguientes documentos: "Peticion del protector de los naturales en nombre de Tereza Yupanqui de la Parroquía de San Sebastian, ayllo Inga, año 1688", Cajón 32, EC 15 1687, Archivo de La Paz, y "Expediente sobre don Salvador Paxci, casique gouernador de la Parrochía de San Sebastián de esta ciudad del ayllo Ynga, año 1697", Cajón 38, EC 5 1697, Archivo de La Paz.

Para los "Yngas" de Caquiaviri, ver:""Expediente de Diego Ortuño con los indios de Caquincora sobre derecho a la estancia y tierras de Guallani en Pacajes, años 1684-1689", fol. 78r-v, EC 1689 N° 35, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

Para los "Yngas" de Moyo Moyo y Yampará, ver: "Pleito fiscal con don Bernardino de Meneses y Juan Ortiz de Zarate, vecinos de la ciudad de La Plata, sobre la encomienda de indios yamparaes, Charcas, Moyos e ingas Gualparoca, La Plata 1563", fols. 88r, 128r, 133r, 161r, Pieza 6ª, Escribanía de Cámara 843-A, AGI.

Para los "Yngas" de Yumina, ver: "Pleito entre Lucas Martinez Vegaso, vecino de la ciudad de Arequipa, y Juan de Castro de la misma vecindad, sobre, los indios de Cochuna, Lima 1563", fol. 66v. Justicia 405 B, AGI, y "Juicio de recidencia que toma don Pedro Sanchez de Vos, al corregidor Francisco Arce de Sevilla", fols. 15 r-v, 37r, serie Corregimiento Administrativo (14 de marzo 1639), Archivo Departamental de Arequipa. Durante la época de la Conquista, Yumina estaba bajo la jurisdicción de Isabel Yupanqui, de quien se dijo que fue"*palla* y hermana de Tito [¿Cusi Yupanqui?] ("Pleito entre Lucas Martinez Vegaso...", fols. 66v, 75v, 110r, 118r, 140r, Justicia 405 B, AGI). Cuando visité Yumina en 1987, observé algunas piezas de cerámica inca y otros posibles rastros de antiguos colonos incas.

93 Díez de San Miguel (1567) 1964: 107; Cabeza de Vaca (1586) 1885: 72; Del Río 1990: 80; "Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, año 1586", fols. 150r, 151r, 155v, 159v, 163v, Audiencia de Charcas 44, AGI.

señor de Lupaca, Apo Cari, así como el señor local de Sora, Inga Achacata, fueron nombrados gobernadores [militares] de todo el Collasuyu, con el privilegio de usar los títulos de "apo" e "Inga".[94] También es significativo apuntar que durante la organización de la defensa del sur —en el río Desaguadero—contra los invasores españoles, los incas no designaron a ninguno de los *mitimaes* del Cuzco afincados en Pacasa, sino que eligieron al *curaca* de Caquiaviri —y a la vez gobernador de Pacasa—llamado Quinti Laura para que dirigiera la campaña contra las huestes de Hernando Pizarro.[95]

3. 1. 4. Tocricocs en el Cuntisuyu

Hasta donde conozco, la única fuente que menciona a un *tocricoc* del Cuntisuyu es un documento que trata de un proceso judicial entre Damián de la Bandera y Antonio Vaca de Castro. Durante este proceso, el cual tuvo lugar en el Cuzco, la Bandera menciona dos veces el nombre de un *tocricoc* ("tucuirico"), que —se decía— había gobernado (en 1559) "Papres y Achanbi del Condesuyo". Sin embargo, Damián de la Bandera no precisó si este *tocricoc*, llamado Pedro Limache, vivió en el Cuzco o en las vecinas Papre o Achambi.[96]

3. 1. 5. Sumario

Este estudio ha demostrado que pese a tener información local acerca de *tocricocs* y otros gobernadores incas que rigieron las provincias locales, no contamos con mayores evidencias sobre esos supremos oficiales estatales, quienes supuestamente habrían residido permanentemente en esas provincias. Por el contrario, gran parte de la evidencia que tenemos sobre este tema apoya la opinión de que los *tocricocs* de los cuatro *suyus*, al igual que muchos otros supremos oficiales estatales, vivían en el área del Cuzco, o por lo menos, cerca de ella, y que desde allí partían a realizar inspecciones ordinarias en las provincias adonde habían sido asignados. Tal como señalara Cieza de León en la década de 1540, la mayoría de esos gobernadores "tenían sus chacras, que son heredades,

---

94 Murra 1978: 418-419; Del Río 1990: 80.

95 Murúa 1616: cap. lxxi; 1987:251; ver también Anónimo (ca.1548) 1958: 209; Mercado Peñalosa (ca. 1585) 1885: 53. En el texto anónimo (doc. cit.), escrito alrededor del año 1548 y publicado por Rafael Loredo, está escrito Caquiaviri como "Cataiache". Sin embargo, otros detalles del texto como los nombres de los encomenderos, la cantidad de tributarios, etc., nos muestran que sin dudas se trata de Caquiaviri. El nombre del cacique principal "Quintalabra", está casi bien escrito en el mismo texto. Por otro lado, Murúa escribe el nombre de este *curaca* en la forma quechualizada de "Quinti Raura" (ver también Vega 1969: 144). Los mismos habitantes de Caquiaviri se refieren a "Lauras" y no a "Rauras".

96 "Pleito entre Damián de la Vandera y don Antonio Vaca de Castro, sobre dos mil pesos de situación, Lima 1564", fols. 41r, 103v, Justicia 406, AGI.

97 Cieza 1553b: cap. xx; 1986: 57; ver también Baños y López de Izturizaga (1575) 1973: 278.

en la comarca del Cuzco y sus casas y parientes".[97]

Sin embargo, debemos hacer hincapié en dos excepciones a esta "regla" general. Primero, algunos incas reales vivían en centros religiosos como Vilca, Huamachuco, Pachacamac (¿?) y Copacabana; centros dedicados enteramente a la Iglesia inca y a la práctica de la religión estatal. Anteriormente mencionamos, por lo menos en una ocasión, que conforme a información proveniente de Vilca (cerca del Cuzco), un *tocricoc* vivía en esta clase de centro.

La segunda excepción a la "regla" son los asentamientos incaicos como Tomebamba, Quito y Samaipata, todos situados a gran distancia del Cuzco. Esos asentamientos estatales desempeñaron una importante función militar cuando las tropas incaicas continuaron su expansión hacia el norte y el este. Al mismo tiempo, dichos asentamientos podrían haber cumplido algunas de las funciones políticas y administrativas que el Cuzco ejercía en la parte central del Tawantinsuyu. Está claro que desde el Cuzco habría sido difícil ir a realizar inspecciones anuales en provincias alejadas a 2 000 km de la capital.[99]

En general, toda esta evidencia nos indica que los Incas habían minimizado la burocracia estatal en las provincias. Las decisiones cotidianas habrían sido tomadas por los *curacas*. En ese caso, el control estatal era indirecto, en su mayor medida, basado en inspecciones regulares, aunque poco frecuentes. Adicionalmente, el reasentamiento de la población a través del sistema *mitima* constituyó un elemento importante del control estatal, que después de todo estaba también basado en el control indirecto, pues la mayoría de los *mitimaes* pertenecía a la población no inca conquistada.

3. 2. Tokoyrikoqs y otros oficiales visitadores incas

John H. Rowe ha supuesto que los cronistas confundieron las palabras quechuas para gobernador (*tocricoc*) e inspector (*tokoyrikoq*). Al mismo tiempo, ha dado por hecho que los gobernadores se quedaban en sus provincias, en tanto que los inspectores realizaban más inspecciones generales en esas mismas provincias.[100] Sin embargo, nuestro estudio acerca de los gobernadores incas nos ha demostrado que éstos residieron en las provincias sólo en casos muy esporádicos. En este aspecto, no existía gran diferencia entre un gobernador inca

---

98 Es interesante señalar que Topa Inca fundó "un nuevo Cuzco", también para Huarco en el valle de Cañete para ayudar a la conquista de la costa del Pacífico. Finalmente, cuando la conquista había terminado y toda el área estaba pacificada, el asentamiento fue abandonado, ver Hyslop 1985: 8-13.

99 Rowe 1946: 264.

100 Betanzos 1557: caps. xxii, xl, xlvii; 1987: 116, 179, 197; Sarmiento 1572: caps. 37, 45; 1943: 191-192, 211-212; Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 103; Cobo 1653: lib. 12, cap. xv; 1964: 87.

y un inspector inca. Por otro lado, es muy posible que *tocricocs* y *tokoyrikoqs* hayan sido diferentes oficiales estatales, tal como Rowe lo ha supuesto.

Algunas veces Betanzos, Sarmiento, Pachacuti Yamqui y Cobo, mencionan a los visitadores incas que llevaban a cabo inspecciones generales tanto en provincias individuales como en áreas mayores. Es posible que estos inspectores hayan sido justamente aquellos "*tokoyrikoqs*" a los que aludía Rowe.[100]

Tanto Betanzos como Sarmiento confirman que la primera inspección general fue organizada por Pachacuti Inca, y que luego las inspecciones fueron renovadas. Según Betanzos y Sarmiento, estas inspecciones generales estaban en estrecha relación con la administración, la religión, la división de la tierra, el agua y los animales, etc. Estos visitadores eran investidos con total autoridad por el rey inca y parecen haber realizado, entre otras cosas, algunas reducciones; algunos viejos asentamientos —especialmente en la sierra— fueron trasladados desde "pucaras" fortificadas y otros lugares a sitios abiertos y cercanos a los caminos incaicos. [101]

Excavaciones arqueológicas han demostrado —al no encontrar cerámica preincaica en esos lugares—que las capitales provinciales como Huánuco Viejo, Pumpu, Hatuncolla, Chucuito y Caquiaviri habrían sido trasladadas a sus actuales locaciones en época de los Incas.[102] También se ha dicho que los visitadores trazaban en textiles los mapas de las provincias a ser visitadas y que con ellos daban un recuento al Inca, pormenorizando los resultados de la inspección y las reformas que habían hecho.[103]

Es probable que estos *tokoyrikoqs* hayan pertenecido siempre a la más alta nobleza inca. Incluso en ciertas ocasiones deben haber pertenecido al mismo grupo de los oficiales denominados *capac apos* del Cuzco.[104] En todo caso, lo cierto es que no sabemos mucho acerca de ellos, porque las fuentes locales tampoco hacen distinciones entre *tocricocs,* jefes militares y otros visitadores nobles.

Algunas evidencias apoyan aquella posición teórica sobre la existencia de muchas clases de oficiales inspectores, aparte de los *tocricocs* y *tokoyrikoqs*, pese a que las funciones de aquellos aún no pueden ser bien entendidas. Además, parece que el número de los diferentes oficiales estatales especializados crecía en proporción directa a la expansión incaica. Por ejemplo, Sarmiento dice que los

101 Betanzos 1557: caps. xxii, xl, xlvii; 1987: 116, 179, 197; Sarmiento 1572: caps. 37, 45; 1943:191-192, 211-212.

102 Morris 1972: 395; Julien 1983: 3; Hyslop 1977: 218-225; Pärssinen 1990b: 3-4, 9, 12. En el caso de Chucuito, el asentamiento preinca principal estaba situado a 18 kilómetros al suroeste de la actual ciudad y en Caquiaviri el antiguo asentamiento estaba situado sólo a algunos cientos de metros del pueblo actual.

103 Betanzos 1557: cap. xxii; 1987: 116; Sarmiento 1572: cap. 45; 1943: 212.

104 Ver pp. 231.

105 Sarmiento 1572: cap. 45; 1943: 212.

Incas tenían inspectores, "proveedores", cuya obligación era construir caminos y *tambos* en las áreas conquistadas.[105] Guamán Poma lo confirma, diciendo que estos oficiales eran llamados *Capac nan tocricocs*, "gobernadores de los caminos reales". Guamán Poma dice además que incluso los puentes y corredores de postas, *chasques*, tenían su propio inspector supremo. También añade que los gobernadores de caminos reales y puentes eran escogidos entre los incas de privilegio, es decir, entre los "Anta yngas" y los "Acos yngas", respectivamente. El gobernador de los *chasques* tenía que ser un príncipe inca: un *auqui*.[106] Sin embargo, al analizar la aseveración de Guamán Poma de que el gobernador de puentes y caminos reales era siempre elegido entre los indios de Anta y Acos, veremos que surgen discrepancias con lo afirmado por las fuentes locales, pues sabemos por ejemplo que el gobierno de los puentes del Cuntisuyu —en la época de la Conquista—estaba bajo la responsabilidad del cacique principal de Papre, y no del cacique de Anta.[107] Empero, es probable que los indios de Anta permanecieran a cargo de los puentes del Chinchaysuyu, como lo dice Guamán Poma.

A continuación, enumeramos otros supremos oficiales estatales mencionados por Guamán Poma:[108]

1. *Incap Rantin Capac Apo,* "virrey": era la *segunda persona*, teniente general y el capitán mayor del Inca. Según Guamán Poma, este puesto perteneció a su propio abuelo Capac Apo Guamán Chaua, un nativo de Allauca Huánuco.[109]

2. *Capac apo uatacs*: eran jueces de la corte, cuyo deber era capturar a los grandes señores que se hubieran rebelado contra el Inca. Eran elegidos normalmente entre los incas de *Hanan* Cuzco, pero a veces también de *Hurin* Cuzco. Algunos señores étnicos leales podían, igualmente, ser designados para esta labor.

3. *Uatay camayocs,* "captores" y *chacnay camayocs,* "torturadores": eran "jueces" que capturaban y torturaban a *curacas* menores en caso de haber infringido la ley inca. Estos oficiales eran normalmente "hijos bastardos y sobrinos" de los reyes incas de *Hurin* Cuzco, aunque también algunos incas de privilegio y algún señor local importante podrían haber desempeñado este cargo.[110]

4. *Sayua checta suyoyocs*: eran "mojonadores" que supervisaban los límites de las provincias, pueblos y las tierras de pastizales del Estado, la Iglesia, los *curacas* y de los hogares individuales. Estos oficiales eran "yngas" de *Hanan*

106 Guamán Poma (1615) 1987: 350 [352], 354 [356], 357 [359].

107 Se dijo en 1562 que don Francisco Toro y Gualpa era "alcalde de las puentes de Condesuyo, cacique principal de Papre", ver: "Proceso hecho por el doctor Cuenca, oidor de la Audiencia Real de los Reyes, contra, Antonio Ruiz Meztizo y Lengua ó interprete, vezino del Cuzco, sobre, La contradicción de la perpetuidad y lo que dio a entender a los Yndios, Lima 1563", fol. 19r. Pieza 1a, Ramo 1, Nº 2, Justicia 434, AGI.

108 Tom Zuidema (1978: 16-17) ha hecho referencia —antes que yo— a esta lista de oficiales incas.

109 Guamán Poma 340[342]-341[343].

110 Guamán Poma 344/346-345/347.

y *Hurin* Cuzco.[111]

5. *Yncap cimin quipococ y Tauantin Suyo capac apocona Yncaconap cimin camachicuynin quipoc*: eran una especie de secretarios del Inca y de su "Consejo". Conforme a Guamán Poma, dichos secretarios fueron sus propios parientes naturales de Huánuco.[112]

6. *Tawantin Suyo runa quipoc Yncap,* "tesorero mayor" *hatun hucha quipoc,* "contador mayor" y *huchuy ucha quipoc* "contador menor": eran oficiales que llevaban la contabilidad de los censos y otros asuntos importantes del Tawantinsuyu. Aunque el tesorero mayor era el "hijo de un Apo", el rango de contador era desconocido para Guamán Poma.[113]

7. Taripacocs: eran inspectores que visitaban los depósitos y *acllahuasis*. También inspeccionaban *huacas* locales y en general hacían inspecciones a provincias, para así poder informar de la situación de esas áreas al rey inca, capitanes y jueces. Estos oficiales eran elegidos de Papre, Chilque, Quillas Cachi y Equeco, y se piensa que fueron incas de privilegio.[114]

Como Tom Zuidema manifestara, es difícil analizar al detalle la verdadera función que desempeñaban estos oficiales, "porque no hay suficientes informes comparativos de otros cronistas".[115] En general, esto mismo es aplicable a muchas fuentes locales. La información que encontramos sobre los funcionarios incas es comparable sólo en raros casos con aquella suministrada por Guamán Poma.

Uno de esos oficiales con el que es posible establecer una comparación es el virrey, de quien —se decía—era la *segunda persona*, teniente general y capitán mayor del Inca, pero que no era nativo del Cuzco. Su estatus parece haber sido muy similar al de aquellos jefes militares de Lupaca y Sora, ya mencionados en el estudio del Collasuyu. Tenían mucho poder político y militar, tanto en la guerra como en los *hatun apocazgos* adonde eran asignados. Pero es difícil creer que estos señores nativos hayan tenido un poder y un prestigio comparable al de los parientes consanguíneos más cercanos de los reyes incas del Cuzco. Lo más probable es que Guamán Poma haya exagerado sobre el estatus de esos oficiales, dado que su abuelo fue uno de esos jefes militares. Por otro lado, Betanzos se refiere a *Apo Inga Randirimaric*, y Buenaventura de Salinas a *Incap Rantin Rimac*, quien era como la *segunda persona* del Inca y "virrey" en el Cuzco. Así, es posible que los interrogantes surgidos en torno a este personaje estén relacionados con aquellos problemas que hemos analizado en el capítulo V: "Teoría de los reyes Incas simultáneos".[116]

---

111 Guamán Poma 352/354-353/355.

112 Guamán Poma 358/360-359/361.

113 Guamán Poma 360/362-361/363.

114 Guamán Poma 362/364-363/365.

115 Zuidema 1978: 17. Traducción al inglés en: Zuidema 1983: 69.

116 Betanzos 1557: cap. xxi; 1987: 111; Salinas y Córdoba 1630: cap. i; 1957: 19; ver también Ramos 1987: lxxiv.

Con relación a *Chacnay camayoc,* quien fuera referido por Guamán Poma, podemos postular que tal vez haya sido el mismo *Ocha camayo* y *Ocha manchay* (*camayoc*) mencionado por Castro y Ortega Morejón, en el valle de Chincha. Estos temibles torturadores visitaban Chincha cada segundo año, y en caso necesario, recurrían incluso a la adivinación para poder esclarecer los crímenes. Aunque la pena de muerte era común en los casos donde los intereses del Inca eran gravemente violados, también se sancionaba con la tortura y la prisión.[117]

Sin embargo, es importante señalar que en otros lugares, a diferencia de Chincha, crímenes análogos eran castigados por otros funcionarios, aparte de los *ochacamayocs o chacnay camayocs*. Por ejemplo, en Huánuco, era el *tocricoc* quien se ocupaba de esos asuntos judiciales.[118]

Santillán y el cronista anónimo de "Señores" (usando la misma fuente que Santillán), mencionan a otro oficial visitador: *taripaco.* Ambos confirman la suposición de Guamán Poma, que los *taripaco,* más que jueces castigadores, eran inspectores visitantes, quienes aclaraban si alguna ofensa contra las leyes incas había sido —o no— perpetrada. Luego informaban al Inca, o a los capitanes del Inca, o a los jueces, acerca de estos casos.[119]

En cuanto a jueces como *Capac apo uatacs y Uatay camayocs,* ninguna otra fuente confirma o niega su existencia. Lo mismo sucede con los "mojonadores" (*Sayua checta suyoyocs)*. En todo caso, en este punto conviene anotar que la tierra agrícola y los lugares de asentamiento de algunas localidades eran también medidos (y asignados) por un *tocricoc* (Huánuco), un *curaca* local (Huara en la costa de Chinchaysuyu) y un gobernador local (Yampará en Collasuyu).[120]

Betanzos, por su parte, confirma que existían muchas clases de contadores mayores en el reino inca. Estos eran oficiales estatales que se especializaban por ejemplo en las cifras de los censos o en el control de los rebaños de llamas y alpacas, etc.[121] En el valle de Chincha, era sabido que el visitador que llevaba los censos era una persona diferente al *tocricoc,* al *ochacamayoc* o al *guarmicoc* (quien elegía a las *acllas*). En Chincha, el visitador que llevaba los censos era llamado *runaquipo* y puede haber sido lo mismo que el *Tawantin suyo runa quipoc Yncap*, mencionado por Guamán Poma.[122]

---

117 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 98-100; ver también Moore 1958: 112-113.

118 Ver pp. 239-240.

119 Señores (ca. 1575) 1920: 69; Santillán (1563) 1968: 108.

120 Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 141; Rostworowski 1978: 129; "Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, año 1586", fol. 163v, Audiencia de Charcas 44, AGI.

121 Betanzos 1557: caps. xxii, xxxix; 1987: 115, 176; ver también Salinas y Córdoba 1630: cap. i; 1957: 19.

122 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 97-98.

En general, la lista de oficiales estatales suministrada por Guamán Poma ha sido verificada en la medida de lo posible, y por tanto, parece ser muy fiable.[123] También puede ser significativo que estos oficiales hayan sido mencionados con mayor frecuencia en las áreas costeñas de Chincha. En otros lugares, los deberes propios de jueces especiales y contadores eran asignados a los *tocricocs* y a los *curacas* locales de confianza. Como los asentamientos en los valles de la costa estaban densamente poblados y sus colonos no eran serranos leales, es probable que el estado inca requiriera allí de un mayor número de oficiales visitadores, para así compensar la ausencia del control constante que normalmente ejercían los *mitimaes*.

4. El tamaño de las provincias incas

Basándose en las crónicas de Santillán y "Señores", algunos autores han supuesto que una provincia inca promedio incluía 40 mil unidades domésticas.[124] Sin embargo, Santillán y Señores son fuentes dependientes, y de hecho, es muy difícil encontrar evidencia independiente que respalde esta afirmación. Por el contrario, al referirnos a los estudios de Rowe, que demuestran que las provincias de Rímac (Pachacamac) y Huanca, pueden haber tenido entre 25 mil y 30 mil unidades domésticas, mientras que la provincia de Yauyo habría contado solamente con alrededor de 10 mil familias, notaremos que esta información contradice a todas luces la idea de una provincia inca compuesta por 40 mil unidades domésticas.[125]

Antes de intentar formarnos una imagen más amplia de las provincias incas, debemos aclarar ciertos problemas básicos que surgen al examinar el tamaño de los *guamaníes* individuales. Primero, no he encontrado pruebas que sustenten la teoría de Åke Wedin, según la cual el área de una provincia típica inca estaba determinada sobre la base de un territorio natural, como podría serlo un valle, o sobre la base de una tribu que habitaba una cierta área y hablaba un mismo idioma.[126] Por el contrario, en la costa, donde los valles tenían una población mucho mayor, las provincias incas eran con frecuencia conformadas por la unión de dos o más valles. Por ejemplo, la población del valle del Rímac alcanzó más de 20 mil unidades domésticas,[127] pero la provincia inca a la que el Rímac perteneció, incluía otros valles como Pachacamac, de modo que la población total llegaba a las 25 mil - 30 mil unidades domésticas.[128]

123 Ver también Zuidema 1978: 17.

124 Moore 1958: 63, 64, 99; Wachtel 1977: 79; Zuidema 1990: 67-68. Según Las Casas ([ca. 1559] 1948: 108, 129) cada provincia inca tenía 10 mil unidades domésticas.

125 Rowe 1946: 184.

126 Wedin 1965: 46, 50.

127 Santo Tomás (ca.1550) 1867: 371.

128 Cobo 1639: lib. 1, cap. vii; 1964: 301; Segovia (1552) 1943: 17; ver también Rowe 1946: 184.

Similares combinaciones de valles individuales pueden ser encontradas en las provincias de Tumbes, Ica y Acarí.[129] Igualmente, en la información acerca de la composición de una provincia inca, casi siempre se dice que allí habitaban diferentes grupos étnicos y no una sola tribu. Por ejemplo, cuando los españoles inspeccionaron —en la segunda mitad del siglo XVI— Huánuco, Vilca, Sora y Rucana, Collagua, entre otras, notaron que esas provincias estaban compuestas por grupos nativos "multiétnicos", los cuales hablaban diferentes lenguas.[130] Estudios actuales han demostrado que en la época de la Conquista española,[131] en la zona aymarahablante del altiplano existían otros grupos étnicos, los cuales hablaban pukina y uruquilla. Es más, los Incas mismos contribuyeron al aumento de la diversidad en esos grupos multiétnicos, trasladando nuevos *mitimaes* (colonos) para que vivieran entre los nativos.

Lo anterior no pretende afirmar que los diferentes grupos étnicos o los "territorios naturales", etc., no hayan influido en la formación de las provincias incas. Lo que estoy explicando es que el sistema inca no era tan simple como para que cada valle o cada tribu formara una provincia. Resulta más probable que los Incas hayan dividido los viejos reinos y los imperios conquistados en muchas provincias individuales, y cuando las jefaturas locales eran muy pequeñas, procedían a combinarlas y convertirlas en entidades mayores.[132] Por ejemplo, parece que los Incas dividieron el Imperio Chimú en muchas provincias, pero simultáneamente combinaron muchos pequeños *curacazgos* en Chachapoya, para formar de esta manera una provincia con cerca de 20 mil unidades domésticas.[133] También el sistema mitima, mediante el cual cientos —y tal vez miles—de hogares fueron mudados de una provincia a otra, influía en el tamaño de la población de las provincias individuales. Aparentemente el criterio de establecer a lo largo de los caminos reales la mayor cantidad posible de capitales provinciales, alcanzó notable importancia entre los incas. En el caso que aquellas no pudieran ser ubicadas en los caminos principales de la costa o la sierra, se construían en dichas áreas nuevos caminos verticales o laterales. Este sistema de comunicaciones, además de ser crucial para la administración en general, era de gran ayuda para las tropas incaicas —especialmente aquellos caminos donde había depósitos—, así como para la pacificación de las constantes rebeliones de las provincias.[134]

---

129 Pizarro 1571: cap. v; 1986: 18; Cabello 1586: caps. 21, 26; 1951: 364, 409; Garcilaso 1609: lib. iii, cap. xviii; 1976 I: 160.

130 Ortiz de Zúñiga 1562 I-II: *passim*; Vega (1582) 1965: 167; Rivera y Chaves y Guevara (1586) 1965: 188; Monzón *et al.* (1586a) 1965: 221; Monzón *et al.* (1586c) 1965: 239.

131 Bouysse-Cassagne 1975: 312-328; Murra 1985: 76; Torero 1987: 329-372d; Wachel 1990: *passim*; ver también Toledo (1573) 1924: 50.

132 Ver Rowe 1982: 110.

133 Para el caso de Chimú, ver Rowe 1945: 45; Netherly 1984: 230; 1988: 120-121. Para el caso de Chachapoya, ver Espinoza Soriano 1967a: 233-240.

134 Murra 1989: 214.

Al parecer, el sistema más grande de depósitos fue construido cerca de las capitales de provincia, y en consecuencia, la organización para mantenerlos pudo también haber afectado el tamaño de algunos *guamaníes* individuales. Como dice Betanzos, Pachacuti ordenó que los grandes depósitos de alimentos sean construidos cada 40 leguas (unos 200 km); esta distancia era llamada "Xuco Guaman", que significa "el vuelo de un cóndor".[135]

Especialmente en la sierra de Chinchaysuyu, muchas capitales de provincia estaban situadas a intervalos bastante regulares, mientras que en Collasuyu, como lo anota John Hyslop, la distancia entre los centros administrativos fluctuaba entre los 35 y 400 km, lo cual deja entrever que la distancia entre capitales provinciales no constituía un factor primordial al momento de determinar el tamaño de una provincia inca.[136]

Sin embargo, sí es significativo que en aquellas áreas donde las capitales provinciales estaban cerca la una de la otra, la densidad poblacional fuera también muy alta. Todo esto podría significar que el tamaño de una provincia normal era un *compromiso* de varios factores, como las fronteras naturales (valles, etc.), el número de tribus y lenguas, la distancia entre otras provincias, la ubicación de las capitales preincaicas, la calidad de la anterior organización política y el tamaño de la población.

Otro problema que afrontamos cuando intentamos determinar el tamaño de las provincias es el hecho que Francisco Pizarro dividió los *guamaníes* incas en concesiones de *encomiendas* sin que él o ningún otro español conociera la ubicación exacta de aquellas provincias. Ello fue posible sobre la base de los censos incaicos, donde los habitantes de las provincias estaban numerados bajo el nombre de sus *curacas* locales. En realidad, sólo algunas de aquellas provincias que Pizarro otorgó en *encomienda* al rey de España —y a sí mismo (o a sus hombres más cercanos)—serían reconocidas como entidades políticas. Otras provincias y unidades políticas más pequeñas, como los *hunus*, fueron divididas entre dos o tres *encomenderos*. Esta concesión está explicada a continuación en la *probanza* de Alonso Pizarro de la Rua:

> "[Francisco Pizarro] tenya por costumbre de dar y encomendar al cacique principal e algunos de los dichos principales a un vezino y el prencipal q[ue] parescia mayor tras el cacique prencipal lo encomendaba por *segunda persona* con lo demas prencipales a otro vezino tenyendo fin q[ue] cada uno de los dichos v[e]z[in]os tubiese la mitad del dicho rrepartimiento si lo repartia en dos y si lo rreparta en tres tubiese cada uno la t[e]r[zi]a parte porque no quería el dicho marquez agraviar mas a uno que a otros".[137]

135 Betanzos 1557: cap. xxii; 1987: 114; ver también Cobo 1653: lib. 12, cap. xxxii; 1964: 129.

136 Hyslop 1990: 278, 279.

137 "Probanza de Alonso Pizarro de la Rua, 1570", fol. 114, Justicia 418, AGI; ver también testimonios similares en Murra (1972) 1975: 74 y Ramírez 1987: 593.

Una vez que el virreinato del Perú estuvo mejor establecido, la demanda para crear provincias —como aquellas que el Inca había tenido— comportó un crecimiento notable, pero a partir de tal coyuntura, éstas debían servir a la nueva administración rural bajo el régimen español. Por esta razón se llevaron a cabo varios esfuerzos por renovar la administración rural, especialmente después de la guerra civil hispano-peruana. Sin embargo, tomó más de 30 años desde el inicio de la conquista para que tales unidades fueran establecidas sistemáticamente bajo el nombre de *corregimientos* (1565).[138]

Los *corregimientos* coloniales se establecieron sobre las siguientes bases:

- los territorios anteriormente definidos por las concesiones de *encomienda*; y,
- la división en diócesis de la Iglesia católica, la cual —conforme a lo ya expuesto— siguió la anterior división por *suyus* del Tawantinsuyu. Debido a que las concesiones de *encomienda* se basaban también en las anteriores divisiones político-locales, podemos decir, citando a Catherine Julien, que los *corregimientos* estaban "indirectamente basados en la organización política nativa".[139]

En la práctica, muchos de los nuevos núcleos y capitales de los *corregimientos* no fueron sino las mismas viejas capitales provinciales incas. Sin embargo, la falta de fronteras claras durante ese período de 30 años modificó los límites de los nuevos *corregimientos*. En algunas ocasiones, los límites eran casi los mismos que los antiguos límites de las provincias incas, pero en otras, los nuevos *corregimientos* eran unas veces más grandes y otras veces más pequeños. Aun cuando más tarde Francisco Toledo introdujo ciertos cambios para uniformar —en lo posible— las desiguales áreas de los *corregimientos*, lo presumible es que aquellas continuaron siendo muy diferentes de las antiguas provincias incas. Por ejemplo, debemos preguntarnos si la provincia inca de Cajamarca también incluía Huamachuco, como sucedió con el *corregimiento* colonial de Cajamarca.[140]

---

138 Lohmann Villena 1957: 3-93, 187-200. Antes de 1565 existieron sólo algunos *corregimientos* inmensos como los del Cuzco, La Plata y La Paz (ver por ejemplo Barnadas 1973: 416; Crespo 1972: 80-84).

139 Julien 1983: 10-11.

140 Ver López de Caravantes (1614) 1907: 309; "Exhorto librado por el capitan Juan de Hermosilla, corregidor y Justicia Mayor de las Provincias de Cacamarca, Guamachuco y Guambos... 1625", 10 fols., Cabildo 2370, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo. Podría ser significativo que cuando Cajamarca fue otorgada a Melchor Verdugo se pensaba que tenía cerca de 12 mil unidades domésticas ("Cédula del Rey a Melchor Verdugo, 8-VII-1548". Ramo 1, N° 1, Patronato 97-A, AGI). Sin embargo, más adelante se supo que el área que llevaba el nombre de Cajamarca tenía sólo siete *guarangas* y probablemente menos de siete mil unidades domésticas. Podemos suponer que esta confusión puede ser explicada por el hecho que en Huamachuco existieron unidades domésticas "perdidas" en la forma de seis *guarangas* ("Residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, oidor...", fols. 152r-153v, Justicia 456 y "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca...", fols. 1473v-1475r, Justicia 458, AGI). También Murúa narra que antes de la conquista inca, ambos Cajamarca y Huamachuco, así como Conchucos, estaban bajo el mando de Guzmango Capac, el *curaca* de Cajamarca, pero es probable que los Incas dividieran el

El Virrey Francisco de Toledo y el gobierno español tuvieron más éxito aplicando los límites territoriales incas en las *capitanías* de Potosí. Las *capitanías* fueron creadas para facilitar la labor de reclutamiento en las minas de plata de Potosí, y parece que la organización de *capitanías* fue copiada del sistema inca de reclutar mano de obra para los campos de maíz en Cochabamba (durante el reinado de Huayna Capac).[141] Así, cada *capitanía* encabezada por un *capitán* formaba un territorio, el cual se asemejaba a una provincia inca o a la mitad política a la cual pertenecía la provincia inca; algo que parece haberse dado con cierta frecuencia. En todo caso, esta división en *capitanías* funcionó solamente para un área limitada del Cuntisuyu y Collasuyu, pero nunca se extendió al Chinchaysuyu, ni tampoco al Antisuyu.

El tercer problema en la determinación del tamaño de las provincias es que en el sistema inca algunos *mitimaes*, que por razones económicas residían en los territorios de diferentes provincias, permanecían bajo la jurisdicción de sus señores anteriores, quienes a su vez residían en otra provincia. En otras palabras, estos *mitimaes* estaban asignados a los señores de donde provenían, antes que al territorio en el que vivían. Asimismo, eran incluidos en el conteo de los *khipu*s de sus áreas nativas. Como ha dicho John V. Murra: "aunque ausentes físicamente de sus áreas nativas, continuaban anudados en su *khipu*".[142]

En este sentido, las provincias incas —más que territorios fijos— eran "personas", aun cuando los Incas tuvieron aparentemente gran interés por definir los límites territoriales de las provincias conquistadas. Esa fue también la razón principal del porqué Pizarro repartió *curacas* —y no territorios—a los primeros encomenderos.

Sin embargo, cuando en épocas coloniales tempranas muchos *mitimaes* fueron repartidos a diferentes encomenderos, fue difícil decir en qué provincias debían ser contados. ¿Pertenecían a sus provincias de origen (*mitimaes* económicos) o serían reasentados y ligados permanentemente a nuevos señores (¿*mitimaes* sociopolíticos?) Repetidas veces algunos de estos *mitimaes* escapaban de sus áreas de reasentamiento y regresaban a sus provincias de origen, pero otras, simplemente, permanecían en el área adonde habían sido asignados por los Incas.[143]

Finalmente, los Incas solían expresar en *hunus* el número de unidades domésticas de cada provincia, teniendo cada *hunu* "diez mil" unidades aproximadamente, lo cual también complica el cálculo de la cifra exacta de

señorío en más de una provincia como Cieza de León, entre otros, nos da a entender (Murúa 1616: lib. 1, cap. xx 1987: 78; Cieza 1553a: cap. lxxxi; 1986: 235; ver también Silva Santisteban 1982: 299).

142 Wachtel 1982: 221-222; Julien 1983: 10-13; Bouysse-Cassagne 1986: 201-221.

143 Murra 1985: 65.

pobladores en muchas provincias. Por ejemplo, la provincia de Chincha con "treinta mil" tributarios, estaba compuesta por tres *hunus*, de los cuales solamente uno tenía cerca de 10 mil unidades domésticas. Un segundo *hunu* tenía cerca de seis mil, y el tercero, 12 mil unidades domésticas.[144] Igualmente, en Huanca (Jauja), la provincia estaba compuesta por tres *hunus*: el primero tenía seis mil "soldados", el segundo 12 mil, y el último, nueve mil "soldados":[145] esto significa en la práctica que había cerca de 27 mil unidades domésticas en total. En todo caso, Cieza, "Señores" y Garcilaso, se refieren a Huanca como a una provincia de más de 30 mil unidades domésticas.[146]

Cuando se trataba de una provincia grande, las diferencias no eran sustanciales, pero si se trataba de una provincia pequeña, entonces los errores podían haber sido mayores. Por ejemplo, no importa si hubo 6 mil o 12 mil unidades domésticas en Cajamarca, todavía habría sido una provincia de un *hunu*, es decir una provincia de 10 mil unidades domésticas. Entonces queda claro que estas unidades decimales —más que unidades reales—eran aproximaciones. Pero así y todo debemos recordar que estos números nos indican el tamaño aproximado de cada una de las provincias.

Casi siempre que hemos tenido oportunidad de contrastar los números de los cronistas clásicos con las cifras de las fuentes locales independientes, el resultado obtenido parece generalmente ser bastante confiable. Por ejemplo, cuando Matienzo nos dice que habían 20 mil tributarios en Chucuito, el *khipu* leído a Garci Díez confirma que la cantidad exacta fue de 20 280 unidades domésticas.[219] También el cálculo aproximado de las unidades domésticas de Chincha y Huanca, al que nos hemos referido anteriormente, coincide tanto con los cronistas clásicos como con las fuentes locales.

Esta es la razón que justifica el empleo de estas cifras para calcular el tamaño aproximado de las provincias. He recolectado los siguientes informes sobre el tamaño de la población de algunas provincias incas, usando tanto a los cronistas clásicos como a las fuentes locales. También he empleado algunas transposiciones de censos de la década de 1570, correspondientes a aquellas áreas donde la proporción del declive poblacional, entre 1530 y 1575, parece haber sido considerablemente baja.

144 Pease 1979: 97-120.

145 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 170-171.

146 Vega (1582) 1965: 167.

TABLA 1
Aproximaciones al tamaño de la población de algunas provincias incas.

Provincia	Unidades domésticas	Fuente
Chinchaysuyu		
Huamachuco	5 000-6 000	Justicia 458, AGI[147]
Cajamarca	5 000-7 000	Barrientos: 31[148]
Yauyo	10 000	Dávila Brizeño: 155
"Huánuco"	10 000	Ortiz de Zuñ.I: 45,II: 40,45,54[149]
Huayla	10 000-12 000	Justicia 405 A/Lima 204,AGI[150]
Sora y Lucana	8 000-10 000	Monzón: 221 & transpos. censos[151]
Jaén de Bracamoros	16 000-20 000	Cuesta: 463, Espinoza 1973: 54
Chachapoya	20 000	Alvarez 1572: 299; Vizcarra: 305
Jauja	27 000	Vega: 167; Cieza, a: lxxxiv; "Señores": 66; Garcilaso VI:x
Chincha	28 000	"Aviso": 170-171; "Señores" : 66; Garcilaso VI: xix[152]
Cotabamba	30 000¿?	"Señores": 66[153]
Huarco	30 000	"Señores": 66;GarcilasoVI: xxix
Pachacamac	25 000-30 000	"Señores": 66;Cobo 1639 I: vii; Segovia: 17; (Santo Tomás ca. 1550: 371)[154]
Vilca	30 000	Carbajal y Soria: 205 218[155]
Cañar	50 000	Pablos: 267
Antisuyu		
"Andes de Chuncho"	20 000	Justicia 403, AGI[156]
Capacuyo	20 000	Pachacuti Yamqui: 300
Collasuyu		
Lipe	5 000	Lozano Machuca: xxiii
Quillaca y Asanaque	5 000-10 000	Colque Guarache: 252, 258, 263

Caranga	7 000	Capoche & transpos. de censos[157]
Tacna	10 000	Cuneo Vidal 1920: 309
Pocona	10 000	Charcas 139, AGI[158]
Cana y Canche	11 000	Capoche & transpos. censos[159]
Pacasa	18 000-20 000	Capoche & transpos. censos; Rojas[160]
Lupaca	20 000	Díez de San Miguel: 64; Matienzo: 275
Colla	20 000	Capoche y transposición de censos.
Cuntisuyu		
Collagua y Cavana	7 000	Charcas 56/Justicia 397, AGI y transposición de censos.[161]
Conde	10 000	Capoche y transposición de censos
Acari y Camana	20 000	Garcilaso III: xviii

Cabe remarcar que muchas de nuestras cifras están basadas en una sola fuente independiente, y en consecuencia, es muy posible que algunas aproximaciones de estos datos estén completamente erradas. También debemos tener presente a todos los problemas que se presentaron al tratar anteriormente con estas cifras. La provincia de 10 mil unidades domésticas pudo haber sido, en realidad, la provincia de seis mil unidades domésticas, o igualmente, la provincia de 14 mil unidades domésticas, etc. En nuestro cuadro, solamente figuran las aproximaciones más específicas que han sido factibles, pero tampoco es de excluir que estos números contengan algunas inexactitudes. En todo caso, es probable que la visión general de nuestra tabla no esté lejos de ser una "realidad del pasado".

En general, estos datos nos demuestran que la población de las provincias incas individuales pudo haber oscilado considerablemente entre las cinco mil y 50 mil unidades domésticas. En ese sentido, nuestros datos no refuerzan las teorías que postulan que el tamaño de las provincias incas estaba fijado en 40 mil unidades domésticas. Por el contrario, provincias de ese tamaño parecen haber sido muy poco comunes.

Por otro lado, nuestra tabla demuestra que las provincias de 30 mil unidades domésticas, es decir las provincias de tres *hunus*, parecen haber pertenecido, predominantemente al Chinchaysuyu, mientras que en los otros *suyus*, el tamaño promedio de una provincia pudo sólo haber llegado a las 20 mil unidades

147 Cieza 1553a: cap. lxxxiv; 1986: 242; "Señores" (ca. 1575) 1920: 66; Garcilaso 1609: lib. vi, cap. x; 1976 II: 28.

148 Matienzo (1567) 1967: 275; Díez de San Miguel (1567) 1964: 64.

149 Huamachuco estaba compuesto por seis *guarangas* lo que significaría entre cinco mil y seis mil unidades domésticas. Calancha (1639: lib. III, cap. ii) también menciona que antes de los Incas seis mil tributarios de la sierra pagaban tributo a Chimú, pero no sé si se refiere a Huamachuco o a Cajamarca.

150 Cajamarca estaba compuesta por siete *guarangas*.

151 Según Cieza (1553a: cap. lxxx; 1986: 233 y copiado por Garcilaso 1609: lib. VIII, cap. iv; 1976: 159; Vásquez de Espinoza 1629: 1565; 1969: 385; y Calancha 1639: 890) hubo siempre más de 30 mil indios de servicio en Huánuco. Sin embargo, es probable que aquellos indios llegaran a Huánuco de diferentes provincias (ver el capítulo acerca de los "Hatun Apocazgos").

152 *Hanan* Huayla estaba compuesta por seis *guarangas* y *Hurin* Huayla por otras seis *guarangas*. Conocemos la cantidad exacta de unidades domésticas sólo en tres *guarangas*: dos tenían 750 y una 900 unidades domésticas en época de los Incas. (ver: "Pleito entre Hernando de Torres, vecino de la ciudad de León de Guánuco, el lisenciado Alvaro Torres, y Rui Barba Caveza de Baca, vecino de la ciudad de los Reyes, sobre, cierto *repartimiento* de indios, de la provincia de Guaraz y Chuquiracoay que fueron de Sebastián de Torres, difunto, Lima, 1562", fol. 185r, Justicia 405 A, AGI).

153 Traté a Sora, Rucana y Antamarca como una sóla provincia inca, pero ver a Rowe 1946: 188. Por los años de 1570 Sora tenía 2 459 tributarios y juntas, Rucana y Antamarca, 4 892 tributarios. Se planteaba que en Sora había en la época inca dos tercios más de indios (ver Rowe 1946: 184). Sin embargo, en Antamarca se planteaba que en la época de Huayna Capac había unos pocos indios menos que en los años de 1570 (Monzón *et al.* [1586c] 1965: 238).

154 Según "Señores", Chincha, Huarco y Pachacamac tenían, cada una de ellas, 150 mil indios. Al parecer el autor anónimo de la mencionada crónica multiplicó por cinco la cantidad de tributarios con respecto a la población total. Sin embargo, cuando trata con Huanca, Andahuayla y Cotabamba parece que se refiere a los tributarios; según Lizarraga (1605: lib. I, cap. lix; 1987: 136) y Garcilaso (1609: lib. VI, cap. xix; 1976 II: 46) había más de 30 mil tributarios en Chincha. Segovia ([1552] 1943: 17) no obstante, afirma que había 40 mil tributarios, pero parece que en este caso, la afirmación "más de 30 mil indios" se convirtió en "40 mil indios". De cualquier modo, la exacta cantidad de unidades domésticas para Chincha parece haber sido de 28 mil tributarios, dadas por el escritor anónimo de "Aviso", basado en información local.

155 En el censo de los años de 1570 Cotabamba tenía cerca de siete mil tributarios junto con Omasuyu y Yanahuara (Cook 1975: xxxvi). Si el número de 30 mil unidades domésticas para Cotabamba es el correcto, la provincia debe de haber incluido, durante la época inca, muchas otras "naciones", como a los Aymará, ya que Yanahuara no pertenecía a Cotabamba en esa época (ver pp. 221-222). Otra posibilidad es que se refiera a toda la población con 30 mil unidades domésticas.

156 Según Domingo de Santo Tomás ([ca. 1550]1867: 371) había 20 mil unidades domésticas en el valle de Lima ("Luna"). Como el valle de Lima era la parte más densamente poblada de la provincia inca de Pachachamac, esta aseveración apoya a la de Cobo, que escribió que toda la provincia incluía tres *hunus*.

157 Según Cieza (1553a: cap. lxxxix; 1986: 253) y Las Casas ([ca. 1559] 1948: 44) Vilca fue el centro para 40 mil tributarios.

158 Se supone que 20 mil indios vivían en la "provincia de los Andes" al comenzar la inspección eclesiástica de 1559 en esa área. Sin embargo, se encontraron sólo unos pocos indios asentados permanentemente en esa zona (ver: "Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los moradores de los Andes y con el Déan y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre poner curas en los Andes, Lima 1561", Justicia 403, AGI).

159 En la explicación del tamaño de las provincias de Caranga, Cana y Canche, Pacasa, Colla y Conde he usado la división por capitanías como las define Capoche (1585; 1959: 136-139). Es más, he asumido que Cana y Canche formaban una sola provincia inca, y no dos, porque estas dos "naciones" siempre se mencionan en pares. También he asumido que la división de Cana y Canche, así como Colla y Pacasa, en Urco y Umasuyu, eran una parte de la división interna de las antiguas provincias (ver también Bouysse-Cassagne 1986: 220). Finalmente, la cantidad de unidades domésticas ha sido calculada sobre la base a los censos Toledanos de los años de 1570 en relación con las capitanías, de modo que el 11,5 por ciento de la declinación poblacional observada en los Lupaca se tomó en consideración para todas las provincias del altiplano. Este estimado de la declinación poblacional (del año 1530 a 1575) es el único que puede ser científicamente asociado con esta área. También puede ser confirmado en un caso: usando esta proporción la provincia de Quillaca y Asanaque habría tenido cerca de seis mil unidades domésticas, las que se acercarían a la aproximación respectiva de cinco mil y 10 mil unidades domésticas dadas por otras fuentes (Colque Guarache 1576-77; 1981: 252, 258, 259, 261, 263, 265).

160 Pocona era una provincia de *mitimaes*. Por esta razón, muchos de ellos pueden haber estado anudados en otras provincias en el registro del *khipu*.

161 Ver nota 159.

162 Gabriel de Rojas calculaba en 1548 que los pueblos de Chuquiapo, Achacache, Guarina, Pucarane, Viacha y Calamarca, tenían cerca de siete mil unidades domésticas. Es más, según esta información los pueblos de Machaca, Caquiaviri, Caquingora, Guaqui, Tiahuanaco, Ayoayo, y Sicasica tenían cerca de 8,800 unidades domésticas, que haría casi 15,800 "hogares" para Pacasa. Sin embargo, ya que ignoró las unidades domésticas de Llaja y Callapa, al menos, el cálculo final podría haber alcanzado hasta los 18 mil hombres adultos; ya que aquellos dos pueblos tenían en los años de 1570, 1,980 tributarios. (Rojas [1548] 1958: 177-188; Toledo [1570-75] 1975: 43, 61).

163 La provincia de Collagua se componía de tres partes: Yanque Collaguas, Lari Collaguas y Cavana (Pease 1977: 149-151; Malaga Medina 1977: 94-96, 119). Según el censo basado en el *khipu* leído a los españoles en 1540, Yanque tenía 2,163 y Cavana 1,461 unidades domésticas ("Título de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", Audiencia de Charcas 56 y "Título de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Juan de Arbes e Myguel de Vergara, 6-XI-1543", Justicia 397, AGI). En 1561, Laris pagó un cuarto más de tributo que Yanque y Cavanas, por ello podemos calcular que posiblemente había en la época inca entre dos mil y 2,500 unidades domésticas (Hampe 1979: 93-94). En los años de 1570 Collagua tenía 7,922 tributarios (Malaga Medina 1977: 108), lo que sería más que en la época de los Incas, pero esto es justamente lo que ellos mismos declararon a los oficiales españoles en 1586 (Ulloa Mogollón [1586] 1885: 42).

VIII. La división interna de las provincias

1. El problema

De acuerdo al punto de vista tradicional, la mayoría de las provincias incas estaban divididas —al igual que el Cuzco— en dos mitades: *Hanan* y *Hurin*; *Allauca* e *Ichoc*, etc.[1] Además, estudios actuales señalan que en muchos casos la división política local estaba basada en el principio de cuatripartición, a través del cual la mitad principal se subdivide a su vez en otras mitades. De esta manera, la estructura básica de muchas provincias era cuatripartita.[2] Más aún, Tristán Platt propone que este principio pudo haber gobernado las organizaciones de jerarquía inferior hasta el nivel de unidades domésticas. En su artículo "Espejos y Maíz: el concepto de *yanantín* entre los Macha de Bolivia", Platt compara el principio de doble dual con un espejo que duplica cada par sociopolítico. Entre los Macha especialmente existieron muchas manifestaciones de este principio. Por ejemplo, en la batalla ritual (*tinku*) —que se celebra en una plaza pública, durante importantes fiestas locales—, tanto los *Hanansaya* (Aransaya) como los *Hurinsaya* (Urinsaya) se dividen en dos grupos: uno de hombres y otro de mujeres, y así tenemos que durante la confrontación final, el emplazamiento de los cuatro grupos sería como sigue:

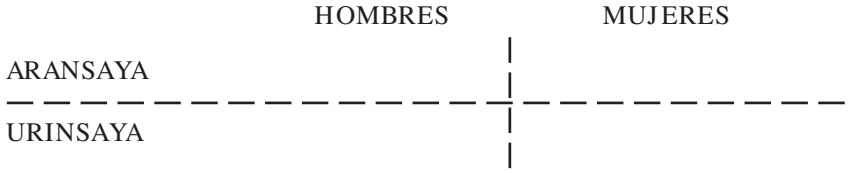

1 Ver por ejemplo Rostworowski 1986: 114-129.

2 Murra y Wachtel 1986: 6; Platt 1986: 228-259; Gisbert *et al.* 1987: 255-261; Netherly 1984: 229-234; ver también Bouysse-Cassagne 1986: 201-227; 1987: 205-256.

Platt nos explica:

> "Cada mitad ocupa un lado de la plaza, con las mujeres de cada grupo uniéndose para confrontar a las mujeres del otro grupo, y los hombres uniéndose para enfrentar al grupo oponente de hombres".[3]

La evidencia de la cuatripartición entre los Macha fue tan fehaciente que Platt propone que esto no se trataría de un caso aislado en los Andes. Por el contrario, promueve la hipótesis de que el principio fundamental de la sociedad Macha es aplicable a todo el Tawantinsuyu. Al respecto, Platt escribe lo siguiente:[4]

> "Se ha discutido (...[5]) que los Incas organizaron su Imperio, a nivel del Estado, invocando los mismos principios que gobernaron la organización comunal. Por lo tanto, asumimos que antes que llegaran los españoles, el modelo ideal de acomodación organizacional que ha sido descrito aquí para los Macha continuó a través de varias etapas intermedias (...[6]) hasta llegar a la cuatripartición social final que fue el Tawantinsuyu, y desde allí al nivel macrocósmico de la religión y cosmología".

Sin embargo, deberíamos preguntarnos si el solo estudio de un caso podría explicarnos la organización provincial de todas las otras áreas del Tawantinsuyu, ya que en Laymi (situado cerca de Macha) Oliva Harris ha encontrado evidencia de principios fundamentales ternarios en la jerarquía sociopolítica local.[7] Nuestro estudio de la organización interna del Cuzco también ha demostrado que en el corazón del Imperio no sólo funcionaban principios duales y cuaternarios, sino también estructuras ternarias. Sobre esta base podemos argumentar igualmente que si el Cuzco constituyó en realidad un microcosmos representativo de todo el Imperio, entonces deberíamos encontrar en las provincias incas otras estructuras más, aparte de aquellas puramente duales y cuatripartitas.

En este punto quisiera puntualizar que Åke Wedin ya nos previno contra la práctica de sobredimensionar la información local individual y aplicarla a todo el Imperio.[8] Por esta razón, voy a realizar un estudio más profundo de varias provincias del Tawantinsuyu para así lograr una visión más completa de las divisiones políticas locales, así como de las jerarquías en las diferentes partes del imperio inca. Al mismo tiempo, quisiera comprobar si las divisiones políticas principales siguieron —o no— una orientación sistemática.

---

3 Platt 1986: 239.

4 Platt 1986: 255.

5 Aquí Platt se refiere a Murra.

6 Aquí Platt se refiere a Cereceda (1986).

7 Harris 1986: 260-279.

8 Wedin 1966: 73.

2. El chinchaysuyu

2. 1. El caso de Cajamarca: interacción entre monismo y dualismo

Todavía no se ha podido determinar con certeza si es que las siete *guarangas* de Cajamarca formaban —o no— una sola provincia inca (*guamaní*); pero como señaláramos anteriormente, Cieza de León, quien constituye uno de nuestros informantes más confiables,[9] refiere a Cajamarca como una provincia aparte, por lo que consideraré a Cajamarca como un solo *guamaní*.

Según la tradición local, Concacax fue el primer señor regional de Cajamarca en ser sojuzgado por los Incas. Los cronistas tradicionales lo llamaban Guzmango Capac, nombre que parece haber derivado del nombre de la capital preinca de dicha provincia. Concacax era un *curaca* importante, quien —antes que los Incas circunscribieran su poder al área de Cajamarca— pudo haber gobernado igualmente algunas provincias aledañas, como Huamachuco. Después de la muerte de Concacax, la jefatura de la provincia fue encargada a su hermano. Mientras tanto, el hijo de Concacax fue llevado al Cuzco por Topa Inca para que fuera educado allí. Posteriormente, este hijo llamado Chuptongo, regresó a Cajamarca y estableció su corte en Guzmango, "donde gobernó y vivió tranquilo y pacíficamente".[10]

Chuptongo tuvo dos herederos legítimos, Caruatongo y Caruarayco. Durante la guerra civil, el primero de ellos apoyó a Atahualpa, mientras que el segundo tomó partido por Huáscar. Cuando Caruatongo murió en el ataque español a la guardia de Atahualpa, Carhuarayco quedó como supremo *curaca* de Cajamarca. Más tarde, cuando Carhuarayco murió (ca. 1550), la jefatura fue entregada a dos hombres, Diego Zublian y Pedro Angasnapón, "porque" el hijo legítimo de Carhuarayco, Melchor Carhuarayco, era muy joven para gobernar.[11] En 1552 se dijo que Diego Zublian había sido el *cacique* principal de [la provincia de] Cajamarca, y Pedro Angasnapón, *cacique* de [la *guaranga* de] Guzmango.[12] En cualquier caso, parece que a finales de la década de 1550, Angasnapón gobernaba —él solo— toda la provincia, y habría continuado en el poder hasta su muerte, acaecida alrededor de 1562, y sólo recién después, el *señorío* fue entregado al hijo de Carhuarayco, Melchor Carhuarayco.[13]

---

9 Para más información acerca del valor de la crónica de Cieza, ver Wedin 1966: 50-52, 135-136 y Murra y Morris 1976: 271-274.

10 Esta información está basada en documentos citados y analizados por Villanueva Urteaga (1975: 9-10); ver también Sarmiento 1572: cap. 38; 1943: 195-196; Cabello 1586: cap. 16; 1951: 316-320; Murúa 1616: lib. I, cap. xx; 1987: 78.

11 Villanueva Urteaga 1975: 10-11.

12 "Pleito entre el comendador Melchor Verdugo, vecino en la ciudad de Truxilllo, y Rodrigo Lozano, regidor de dicha ciudad, sobre, posesión de una encomienda de Indios en el valle de Chimo, Lima 1552", fols. 203v, 208v, 210v, N° 3, Justicia 398, AGI.

13 Villanueva Urteaga 1975: 11; ver también "Auto de don Pedro de los Rios para que se haga información de la muerte que Gonzalo Culquichicón principal de Guzmango dio aun

Esta breve historia de los *curacas* de Cajamarca nos demuestra que la provincia tuvo alguna vez un supremo *curaca* local, pero que también hubo ocasiones en las que dos *curacas* juntos cogobernaron la provincia. Igualmente, es importante anotar que si bien los españoles consideraban a Diego Zublian como *cacique* principal de Cajamarca, y a Pedro Angasnapón como *cacique* de Guzmango, ambos parecen haber ostentado además el título de *curaca* de Guzmango, donde habrían cogobernado largo tiempo.[14]

Parece también que a la muerte del *cacique* principal, el co*curaca*, como su *segunda persona*, obtenía el poder supremo y el título de *cacique* principal. Esta costumbre local habría sido una de las razones por las que un descendiente de Pedro Angasnapón, Sebastián Ninalingón, reclamó más tarde ante los oficiales españoles el título de *segunda persona* de Guzmango, porque después de la muerte del *cacique* principal, le correspondía el derecho a ser elegido como nuevo gobernador de la provincia.[15]

Sin embargo, aunque tenemos evidencia de casos esporádicos de jefatura dual en Cajamarca, no contamos con pruebas sobre la existencia del sistema que establecía a un *curaca* como jefe de *Hanan* Guzmango, y a otro *curaca* como jefe de *Hurin* Guzmango, o mejor dicho, como jefes de *Hanansaya* y *Hurinsaya*, respectivamente. Por otro lado, sí tenemos evidencias que demuestran que la división *Hanansaya* y *Hurinsaya* fue conocida en la Cajamarca incaica. Espinoza Soriano ha publicado un artículo: "Los mitimas yungas de Collique en Cajamarca", donde comprueba que algunos *mitimaes* ceramistas —que eran llamados Yanayacos y vivían en Shultín, "cerca" de la ciudad de Cajamarca— pertenecían al grupo *Hurinsaya* de esa provincia.[16] Sin embargo, como los Yanayacos eran *mitimaes* de la costa, es posible que hayan estado al principio bajo la jurisdicción de su *curaca* local costeño, y más tarde, bajo la jefatura del *tocricoc* del Inca, mas nunca bajo la autoridad de algún *curaca* de Cajamarca. Cristóbal de Barrientos mencionó (1540) igualmente que *mitimaes* yungas servían en la costa a sus *curacas* y que únicamente *mitimaes* serranos estaban bajo la jurisdicción de los *curacas* de Cajamarca.[17] Por esta razón, no podemos estar seguros si la afirmación acerca de *Hurinsaya* hace referencia al *repartimiento* costeño o al *repartimiento* de Cajamarca.

---

indio nombrado Chuquipoma, 27-III-12-XII-1565", fol. 1v, Legajo 274, Corregimiento, Juez Residencia, Expediente 3426, Archivo Departamental de La Libertad, Trujillo.

14 Angasnapón fue un descendiente de Chuptongo (Rostworowski 1977b: 272). Sabemos sobre Diego Zublian que Carhuarayco fue su tío (doc. cit., fol. 210r, Justicia 398, AGI).

15 "Testimonio sobre la repartición de tierras de Sant Marcos hecho por Francisco Alvarez de Cueto en 1574, años 1594 y 1604", fol. 291v, Legajo 31, Escribanos y Notarios, Protocolo 55, Pérez de Aguirre, Martín, I 1601-09, Archivo Departamental de Cajamarca; ver también Rostworowski 1977b: 272, 279.

16 Espinoza Soriano 1969-1970: 15.

17 Barrientos (1540) 1967: 38-39.

No obstante, en el "Archivo Departamental de Cajamarca" se conserva un documento fechado en 1602, donde el mismo "Urinsaya Yanayaco" aparece mencionado, pero lo que considero más importante es que en el mismo documento también se menciona a un grupo llamado "Urinsaya Namogora".[18] Gracias a la *visita* inédita de Velázquez de Acuña sabemos que Namogora era una *pachaca* que en 1571 perteneció a la *guaranga* de Cajamarca, y que después de la reducción de 1565 los miembros de esta *pachaca* vivían en los pueblos de Nepos y San Pablo.[19] Puesto que la *guaranga* de Cajamarca era parte de la provincia homónima, la existencia del grupo "Urinsaya Namogora" podría significar que los conceptos *Hanan-Hurin* fueron en efecto conocidos en la Cajamarca incaica.

En los documentos del siglo XVII, la división *Hanan-Hurin* aparece en las ceremonias religiosas organizadas durante la celebración del Corpus Cristi.[20] John H. Rowe nos indica que una *visita* inédita de Cajamarca (1642) estaba organizada de manera tal que *Hanansaya* aparecía separada de *Hurinsaya*.[21] Aunque estos documentos son bastante tardíos, bien pueden reflejar la antigua división incaica de aquella provincia. Por tal razón, deberíamos observar cómo es que estaba dividida la provincia y qué significado pudo haber tenido esta división dentro de la organización política local.

De acuerdo con las *visitas* de Cristóbal de Barrientos y Diego Velázquez de Acuña, Cajamarca estaba dividida en siete *guarangas*: Guzmango, Chuquimango, Chondal, Bambamarca, Cajamarca, Pomamarca y Mitimaes. Más aún, la *visita* de Velázquez de Acuña demuestra que otras dos *parcialidades* llamadas Malcadan y Colquemarca existieron también —las cuales no pertenecían a la categoría de *guarangas*—, y estaban ambas compuestas de cuatro *pachacas*.[22]

En la *visita* de Barrientos no se menciona a esas dos *parcialidades*. Por el contrario, el pueblo de Colquemarca pertenecía a la *guaranga* de Guzmango, mientras que el pueblo de Malcadan a la *guaranga* de Chuquimango. En todo caso, los nombres de esas dos *parcialidades* aparecen ya en los documentos de la década de 1560, y debido a que continuaron usándose hasta el siglo XVIII,[23] no podemos

18 "Expediente sequido por el protector de los naturales Pedro de Chavez en la causa que sique contra Alonso Pérez de Balenzuela por 1043 pataques... 20-V-1602", fol. 17, Legajo N° 1, Corregimiento, Protector de los Naturales, Mitas y Obrajes, Año 1603-1637, Archivo Departamental de Cajamarca.

19 "Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", fols. 209v, 244r-v, Justicia 1063, AGI.

20 Zevallos Quiñoñez 1978: 621-635.

21 Rowe 1982: 106. Sin embargo, no menciona su fuente.

22 Barrientos (1540) 1967: *passim*; "Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", *passim*, Justicia 1063, AGI.

23 "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca...", fols. 1777r-v, 1814r, Justicia 458, AGI; "Certificados y otros papeles de Ramón Pérez, años 1739 y 1749", sin fols., Corregimiento, Documentación Diversa, Años 1607-1783, Archivo Departamental de Cajamarca.

estar seguros si es que esas dos *parcialidades* fueron coloniales o formaciones anteriores. También es posible que esas dos *parcialidades* hayan existido como subgrupos de las *guarangas* de Guzmango y Chuquimango desde la época de los incas, y que más tarde, durante la época colonial, fueran tratadas como unidades políticas separadas. En cualquier caso, ya sea que Malcadan y Colquemarca hayan existido —o no— en la época incaica, estas *parcialidades* fueron claramente asociadas con las dos *guarangas* mencionadas anteriormente en la época colonial temprana, y a decir de Rowe, esas dos *guarangas*, así como la *guaranga* de Chondal y la *guaranga* de los Mitimaes, pertenecían a *Hanansaya*, mientras que las *guarangas* de Bambamarca, Cajamarca y Pomamarca, formaban el *Hurinsaya* de la provincia de Cajamarca.[24] En ese sistema, cuatro *guarangas* pertenecían a *Hanansaya* y tres *guarangas* a *Hurinsaya*. Sin embargo, es importante señalar que la *guaranga* de Pomamarca no fue creada antes de Huayna Capac.[25] Por ello, la división más temprana habría incluso carecido de equilibrio: cuatro *guarangas* de *Hanansaya* opuestas a dos *guarangas* de *Hurinsaya*.

2. 1. 1. La división espacial de Cajamarca

Para determinar la ubicación espacial de estas *guarangas,* recurriremos a las *visitas* realizadas bajo la dirección de Gregorio González de Cuenca (1567), Diego Velázquez de Acuña (1571-1572) y Diego Salazar (1578). Entre éstas, la más importante para nuestros propósitos es la *visita* de Velázquez de Acuña. Esta *visita* estaba compuesta por un texto de cerca de 500 folios (cerca de mil páginas). Dos copias han sido conservadas en el Archivo General de Indias de Sevilla.[26] La *visita* contiene los nombres de todos los habitantes de los 40 pueblos de Cajamarca que fueron inspeccionados, agrupándolos en *pachacas, guarangas* y *parcialidades.* Alrededor de 150 folios (300 páginas) del texto de la *visita* de Diego Salazar (1578) le han sido añadidas a las dos copias de Sevilla, pues complementan la *visita* temprana de Velázquez de Acuña. Estas páginas han sido incluidas porque contienen información del sector sureste de la provincia, el cual había sido omitido en la inspección de 1571-1572.[27]

Durante la *visita* del año 1567, Gregorio González de Cuenca, *oidor* de Lima, realizó una inspección en las *guarangas* de Chondal, Bambamarca y Pomamarca. La *visita* original se ha perdido, pero he podido encontrar una copia parcial escrita

24 Rowe 1982: 106.

25 Espinoza Soriano 1976-1977: 138-140; ver también Condorpoma *et al.* (1565) 1976-1977: 157-176.

26 "Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", fols. 15v-527v, Justicia 1063, AGI y Escribanía de Cámara 500 B, pieza 4a, fols. 24r-526r, AGI.

27 "Visita de Diego de Salazar a Cajamarca, 1578", fols. 534v-690r, Justicia 1063, AGI y Escribanía de Cámara 500 B, Pieza 4a, fols. 526r-722v., AGI.

en 1568; en ella figuran los tributarios, *pachacas* y *guarangas*.[28] Al parecer, González de Cuenca también inspeccionó Guzmango, Chuquimango, Cajamarca y Mitimaes, pero de esta *visita* sólo me son conocidas unas pocas páginas de los 597 folios originales.[29]

María Rostworowski utilizó en una oportunidad una copia de esta *visita* de Velázquez de Acuña, creyendo que todos los pueblos mencionados en ella figuraban efectivamente en sus lugares originales. Pensó que las reducciones decretadas por Francisco Toledo no habían afectado todavía a Cajamarca.[30] Desgraciadamente, su razonamiento no fue válido, porque en 1565 los españoles llevaron a cabo en Cajamarca una de las reducciones pretoledanas más completas. En esa ocasión, más de 500 pueblos fueron abandonados y sus habitantes fueron concentrados en menos de 50 nuevos pueblos. Luego, ya en la época de Francisco Toledo, sólo unas pocas reducciones adicionales fueron ejecutadas.[31]

Durante las reducciones españolas pretoledanas, nuevos pueblos fueron fundados cerca de los pueblos antiguos más importantes —los que existían a la llegada de Pizarro—, e inclusive, muchas de las nuevas fundaciones españolas conservaron los nombres de los antiguos pueblos. Por ejemplo, la capital incaica de la provincia recibió el nombre de San Antonio de Cajamarca, mientras que la capital preincaica recibió el nombre de San Francisco de Guzmango, etc. En el caso de San Antonio, el viejo pueblo estaba situado en el mismo lugar que la vieja Cajamarca. No obstante, en 1987 observé que San Luis de Tanboden estaba situado a medio kilómetro al norte del original Tanboden; San Salvador de Mollebamba, a pocos kilómetros al sureste de la original Mollebamba; San Marcos de Ischocan, a poco más de cinco kilómetros al noroeste de la original Tambo de Ichoacan, etc. También sabemos que —por ciertas razones específicas— miembros de dos o tres *guarangas* podían haber vivido ocasionalmente en el mismo pueblo.[32] Aun

28 "Visita del doctor Gonzalez de Cuenca a Cajamarca, año 1567", fols. 85v-122r, Justicia 415, AGI.

29 "Tercer legajo de la recidencia tomada al doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca...", fol. 1544v, Justicia 458, AGI. Una parte de esta *visita* que trata de la *pachaca* de Ayamla de Guzmango, se conserva en el Archivo de Indias, en la sección de Escribanía de Cámara 501 A, fols. 37v-38r y 107. En el mismo documento, se menciona que Alvarez de Cueto también hizo una *visita* a Cajamarca en noviembre de 1572.

30 Rostworowski 1985: 401.

31 Según Susan Ramirez, los españoles redujeron en 1565, 553 pueblos a 45 (comunicación personal, basada en un documento que quiere publicar). Alrededor del año 1570, un nuevo pueblo llamado San Gregorio de Mezique fue fundado y es también mencionado en la *visita* de Velazquez de Acuña. En 1574 algunas nuevas reducciones fueron hechas por Alvarez de Cueto, corregidor de Cajamarca, pero estas reducciones no fueron tan importantes como las del año 1565 ("Testimonio sobre la repartición de tierras de San Marcos hecho por Francisco Alvarez de Cueto en 1574, años de 1594 y 1604", fol. 294r, Escribanos y Notarios, Protocolo 55, Pérez de Aguirre, Martín I 1601-09, Archivo Departamental de Cajamarca).

32 Por ejemplo, un pueblo llamado Guacuto, situado cerca de 30 kilómetros de San Marcos, perteneció a dos *guarangas*, a Cajamarca y a Guzmango, antes de ser despoblado y su gente mudada a San Marcos (ver: "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales

así, creo todavía que los territorios originales de estas *guarangas* pueden ser localizados al indagar en qué lugar fueron concentrados sus miembros durante las reducciones hechas en las décadas de 1560 y 1570. Para facilitar el trabajo, he confeccionado una lista de los pueblos de Cajamarca y he señalado aquellos casos en los que determinadas *guarangas* y *parcialidades* tienen más de cinco tributarios en el pueblo. Si comparamos esta lista con el mapa número 19 —trazado sobre la base de mapas actuales y mapas del siglo XVIII, así como de trabajos de campo—, podremos determinar claramente las áreas centrales de cada *guaranga* y de cada *parcialidad*.[33] La lista es como sigue:

Nº DE MAPA	Bambamarca	Chondal	Chuquimangó	Malcadan	Guzmangó	Colquimarca	Pomamarca	Cajamarca	Mitimaes
1 San Lucas de Celendín	X								
2 Todos los Santos de Llaucan	X								
3 Santa Clara de Yanabamba	X								
4 San Bartolomé de Tacabamba	X	X	X	X	X			X	
5 Estancia de Chota									
6 (¿?) San Matías de Payac	X	X							X
7 Santa Cruz de Suchubamba		X							
8 San Agustín de Catans		X							
9 San Rafael de Nepos		X							
10 (¿?) San Joan de Pingomarca		X							

de Cuenca...", fol.2126r, Justicia 458, AGI). Noble David Cook (1976-1977: 28; ver también Ponce de León [1543] 1976-1977: 38-43) ha demostrado que también en Conchucos había algunos pueblos que pertenecían a dos o a tres *guarangas* diferentes.

33 La mayoría de los sitios puede localizarse usando mapas antiguos y modernos. Además, he localizado a través de trabajo de campo, los pueblos de San Salvador, San Luis y San Bernaldino. En San Jose(f) cerca del actual Nanchoc, el nombre antiguo de "Chanchan" era desconocido en 1987, pero observé la cerámica Inca-Chimú excavada por gente de la zona, en la parte alta del cerro situado en el frente del actual pueblo de San José. También vi una pared baja de piedra que puede haber sido parte de un camino inca usado por Francisco Pizarro en 1532. Por otro lado, no pude encontrar la toponimia de San Joan o Pingomarca, que fueron visitados por Velazquez de Acuña en 1571, en su ruta de San Rafael de Nepos a San Josef de Chanchan. Probablemente, el lugar estaba situado cerca del actual Nanchoc que es un asentamiento inca estudiado por Dillehay y Netherly (1983: 29-30). También los sitios exactos de San Matías, San Gerónimo y San Buenabentura me son desconocidos.

	B	C	C	M	G	C	P	C	M
11 San Josef de Chanchan		X							
12 San Gregorio de Mezique		X							
13 San Pedro de Lipes		X	X						
14 San Miguel de Catamuche		X							
15 San Andrés de Llapa		X							
16 San Bernardo de Chunbil		X							
17 Nra. Sra de la Concepción de Llamaden			X	X	X				
18 San Pablo de Chalaques	X	X		X	X		X	X	X
19 San Salvador de Mollebamba		X		X	X				
20 San Bernaldino de Neazia			X		X				
21 San Luis de Tanboden			X	X					
22 Espíritu Santo de Chuquimango			X						
23 Santa Catalina de los Angeles			X	X					
24 San Lorenzo de Malcadan				X					
25 San Nicolás de Yasan					X				
26 San Francisco de Guzmango					X				
27 Santiago Catazabolan					X				
28 San Benito Cadachon					X				
29 Santana de Cimba					X				
30 San Gabriel de Cascas					X	X			
31 San Joachin Poquio						X			
32 San Felipe Canchaden						X			
33 San Martín de Agomarca						X			
34 San Mateo de Contumasa					X				
35 San Ylefonso Chauta					X	X			
36 Santa María Magdalena de Lachan						X			
37 San Sebastián de Cacaden			X	X	X				X
38 San Esteban de Chitilla			X	X			X		X
39 San Cristóbal de Chumura				X	X	X	X		
40 San Antonio de Cajamarca	X	X				X	X	X	X
41 San Gil de Guailabamba									
42 (¿?) San Gerónimo de Bambamarca							X		
43 San Marcos de Ychocan							X		
44 Jesús de Yanamango							X	X	X
45 La Asunción de Chiquieto							X		
46 La Concepción de Yamaden							X		
47 (¿?) San Buenabentura de Pomamarca							X		
48 San Jorge de Ullomuncho							X		
49 San Juan de Yanac							X		

Este mapa demuestra que pueblos como San Lucas de Celendín, Todos Santos de Llaucan y Santa Clara de Yanabamba, pertenecieron predominantemente a la *guaranga* de Bambamarca, en tanto que pueblos como Santa Cruz de Suchubamba, San Rafael de Nepos y San Josef de Chanchan, pertenecieron a la *guaranga* de Chondal, etc. Solamente las *guarangas* de Cajamarca y Mitimaes no tenían sus pueblos propios, donde otras *guarangas* no habrían tenido cinco tributarios. Por otro lado, las *visitas* de Velázquez de Acuña y Diego de Salazar demuestran que la mayoría de los habitantes de la *guaranga* de Cajamarca vivían únicamente en la capital de la provincia homónima, mientras que los Mitimaes se repartían entre la capital y los pueblos aledaños a San Antonio de Cajamarca.[34]

Por alguna razón específica, como por ejemplo la *mita* en los *tambos*, pueblos como San Antonio de Cajamarca, San Pablo de Chalaques y San Bartolomé de Tacabamba estaban poblados por miembros de diversas *guarangas* y *parcialidades*; aún así el cuadro de asentamiento general es claro: los pueblos integrados por gente de *Hurinsaya* (Bambamarca, Cajamarca y Pomamarca) estaban situados en el este de la provincia, y los pueblos de *Hanansaya*, en el lado oeste. Únicamente los miembros de la *guaranga* de los Mitimaes, quienes habían sido traídos a la provincia por los incas, no se regían por esta regla. Aunque ellos vivían —en ambas áreas espaciales— en la parte central de la provincia —ubicada entre Jesús de Yanamango y San Pablo de Chalaques—, pertenecían ideológicamente a *Hanansaya*. En resumen, la ubicación espacial puede ser descrita de la siguiente forma esquemática, como se puede ver en la siguiente figura.

Este patrón de ubicación muestra también la siguiente peculiaridad: la capital, Cajamarca, fue construida en el centro geográfico de la provincia, pero la mayoría de su población asentada permanentemente, es decir, los miembros de la *guaranga* de Cajamarca, pertenecían en el plano ideológico a *Hurinsaya*. Posiblemente este arreglo tuvo su origen en la idea que —de los dos grupos

Los mapas que he usado son los siguientes: "Carta Topográfica de la provincia de Caxamarca situada en las serranías del Obispado de Truxillo del Perú", en: Martínez Compañón, tomo I; "Mapa que comprehende los pueblos de la provincia de Caxamarca donde se hallan alistados los Regimientos de Milicias..., 2-IV-1785", en: Mapas y Planos, Perú y Chile 85, AGI; "Plano de Intendencia de Truxillo, el partido de Cajamarca, año 1792", en: Villanueva Urteaga 1975; Carta Nacional 1:100 000 levantado por el Instituto Geográfico Militar, Perú, hojas: Chongoyape (14-e), Chota (14-f), Celendín (14-g), Chepén (15-e), Cajamarca (15-f), San Marcos (15-g), Chocope (16-e), Otuzco (16-f) y Cajabamba (16-g); Cajamarca 1:25 000 levantado por la oficina general de Catastro Rural, Ministerio de Agricultura, Perú, hojas: Niepos, Miraflores, Llallan, Tantachual, Chilete, El Brete, Chungal, San Miguel de Pallaques, Blanca Florida, Monte Seco y Carahuasi; La Libertad 1:25 000 levantado por la oficina General de Catastro Rural. Ministerio de Agricultura, Perú, hojas: Livis, Carahuasi y Pongo.

34 "Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571-1572", fols. 461v, 469r-v, 482v-527v, Justicia 1063, AGI; "Visita de Diego Salazar a Cajamarca, 1578", fols. 585r-596r, Justicia 1063, AGI. La *visita* de Barrientos ([1540] 1967: 36-37, 41) muestra que también la *guaranga* de Cajamarca tuvo sus propios pueblos antes de las reducciones españolas. Según la misma *visita*, el señor de la *guaranga* de los Mitimaes vivió en "Ichocan" [San Marcos].

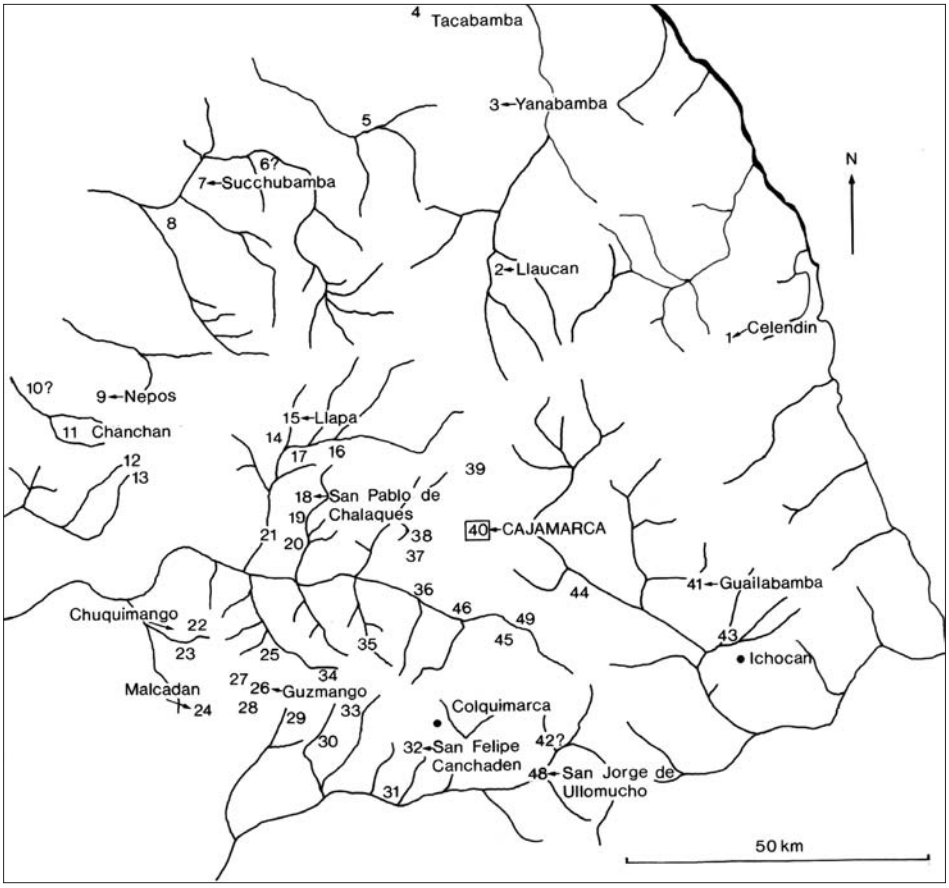

Mapa 19 - Los pueblos de Cajamarca, alrededor de 1570.

que vivían predominantemente en el sector central— establecía a los colonos (*mitimaes*) como de mayor estatus (*Hanan*) que los nativos (Cajamarca, *Hurin*), aun cuando aquellos colonos constituían una minoría.

Este mismo patrón demuestra que la provincia estaba dividida en dos formas duales diferentes. Primero, la provincia estuvo dividida en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, en una forma que se asemeja a la estructura diamétrica de los pueblos de Winnebago descritos por Radin y Levi-Strauss: una mitad era considerada La Alta, y la otra mitad, La Baja.[35] Sin embargo, la provincia estaba dividida simultáneamente en dos sectores: un sector central y otro sector en la periferia, de manera semejante a la estructura concéntrica de los pueblos de Winnebago.[36] En

35 Radin 1923: fig. 33; Levi-Strauss 1963: fig. 6.

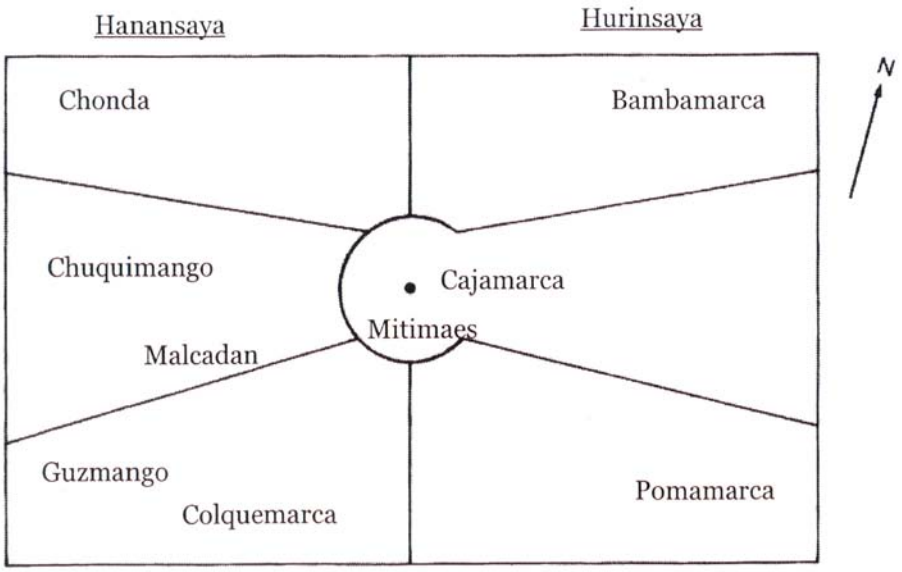

el caso de Cajamarca, la *guaranga* principal, Guzmango, pertenecía a *Hanansaya*, pero con respecto a la nueva capital inca, Cajamarca, se situaba en la periferia. La vieja capital, Guzmango, todavía existía e incluso los gobernadores locales aún residían en ella. No obstante, cuando el Inca o sus representantes llegaban a la provincia se quedaban en la nueva capital, que era el lugar donde se celebraban los rituales más importantes. Por ejemplo, cuando el matrimonio de Pedro Angasnapón —gobernador de esa provincia en el siglo XVI— fue confirmado por un capitán de Atahualpa, la ceremonia se llevó a cabo en la plaza de Cajamarca, y no en Guzmango.[37] Además, el camino principal de la *sierra* —desde Quito al Cuzco—iba vía Cajamarca, pero Guzmango estaba también conectado a esta vía por un camino lateral, el cual iba desde el valle del Chimú hasta Chachapoya, vía Guzmango, Cajamarca y Celendín.[38]

---

36 Radin 1923: fig. 34; Levi-Strauss 1963: fig. 7.

37 Ninalingon (1573) 1977: 456, 457, 461; ver también Espinoza Soriano 1977b: 421-423.

38 La existencia de este camino lateral fue ignorada por autores como Regal (1936), Hagen (1955), Strube Erdman (1963) y Hyslop (1984), aunque Cobo (1653: lib. 12, cap. 31; 1964: 127) lo menciona como uno de los caminos incas más importantes (ver también "Aberiguación hecho por señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guamán Pingo, el ynga, el sol, etc. en el valle de Chicama, año 1565", fol. 4v, Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo Departamental de La Libertad, Trujillo). También el camino está señalado en el mapa de Josef García de León y Pizarro, dibujado en 1779 ("Mapa que comprende todo el distrito de la Audiencia de Quito..." Mapas y Planos, Panamá 249, AGI). Uno de los más importantes *tambos* de este camino era llamado Zumba, posiblemente situado en el Alto Chicama, cerca de la actual Shimba. Al principio, el *tambo* era mantenido por mitimaes yungas que fueron asentados en el área por el Inca; pero en el período de la Conquista, *curacas* de Guzmango se anexaron esa área para sus tenencias. ("Probanza e ynformación y aberiguación de las tierras

Cuando analizamos el tema de la capital incaica de la provincia de Cajamarca, veremos que al parecer la "ciudad" estuvo dividida internamente, al igual que toda la provincia. Aun cuando el grueso de la población permanente de Cajamarca pertenecía a las *guarangas* de Cajamarca y Mitimaes, la mayoría de los habitantes de la provincia se reunía en esta "ciudad" durante la celebración de los rituales incas, y más tarde, durante los rituales de la Iglesia Católica. En esas ocasiones, Cajamarca se convertía en un microcosmos de toda la provincia.

Gracias al artículo de Jorge Zevallos Quiñones sabemos que durante las celebraciones del Corpus Cristi del año 1684, Cajamarca estaba dividida en dos distritos principales. En ellos, las *guarangas* y *parcialidades* tenían sus propios altares, y desde estos distritos partían las procesiones de cada uno de los grupos. Comparando esta descripción con el mapa de Cajamarca del siglo XVIII elaborado por el obispo Martínez de Compañon, podremos observar cómo es que estaba dividida la "ciudad": las *guarangas* de *Hurinsaya* tenían sus "ciudades-distritos" al oeste de la plaza central de Cajamarca, en tanto que las *guarangas* de *Hanansaya* las tenían al este. La división se puede observar en el mapa 20.

Si comparamos estas ubicaciones con el mapa antiguo de toda la provincia, encontraremos que la única diferencia obvia está en la locación de Pomamarca. Aun cuando en ambos mapas Pomamarca pertenece a *Hurinsaya*, su área espacial se ha movido —desde su ubicación entre Colquemarca y Cajamarca—a otro lugar situado entre Bambamarca y Chondal. La ubicación antigua fue ocupada en 1684 por una formación colonial llamada "forasteros de *Hurinsaya*", mientras que otro grupo nuevo, "forasteros de *Hanansaya*", ocupaba un lugar entre Bambamarca y Pomamarca. Las demás partes del asentamiento reflejan la división anterior, cuyas raíces se derivaron probablemente de la época incaica.[39]

Sin embargo, lo que me sorprende es que en estas voluminosas *visitas* sobre la Cajamarca del siglo XVI no haya pasaje alguno donde se mencione la división *Hanan-Hurin*, mientras que en documentos similares sobre el Collasuyu, esta división sí es presentada como un concepto sociopolítico básico.[40] Esto podría significar que esta división no llegó a enraizarse en la organización política de Cajamarca, y que únicamente habría adquirido significación en los rituales incas. Asimismo, ninguna otra fuente menciona —hasta donde yo sé—que *Hurinsaya*

---

nombradas Cullpon en pleito litigado entre parte de don Alonso Noto y don Gabriel Cosalingon y don Juan Astomalon por comission del capitan Diego Arze Alvarado, teniente de corregidor de la villa de Caxamarca, años 1607-1608", fols. 1r-10v, Legajo 4: 42, Corregimiento, Causas Ordinarias, Archivo Departamental de Cajamarca). *Tambo* de Zumba también es mencionado en "Tasa de tributos del marquez de Cañete, 1557" publicada por Pilar Remy [1983: 78].

39 También el hecho de que la capital inca, Cajamarca, era el centro de la división espacial principal en la provincia, puede ser visto como una prueba que el sistema tuvo origen e influencia incaicos.

40 Ver pp. 307-316

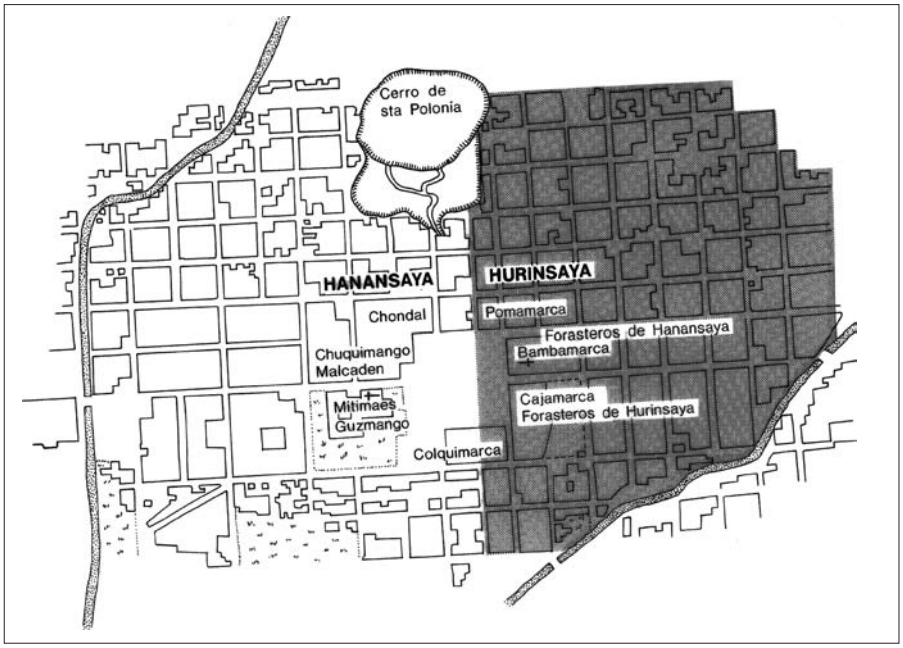

Mapa 20 - La Cajamarca colonial.

de la provincia de Cajamarca haya tenido un jefe político común. Por el contrario, en aquellos casos cuando la provincia tuvo dos jefes, ambos eran elegidos de la *guaranga* de Guzmango, la cual pertenecía a *Hanansaya*. Las otras unidades políticas importantes eran las *guarangas* y las *parcialidades*, todas ellas divididas en varias *pachacas*. Este fenómeno pudo haberse dado en forma similar entre los grupos étnicos del Alto Huallaga, los mismos que han sido estudiados por John V. Murra. No obstante, allí también se dio una división sociopolítica local en forma de grupos llamados *Allauca* e *Ichoc* (la derecha - la izquierda), hecho que podría reflejar un dualismo similar al existente en la división de los grupos *Hanan* y *Hurin* entre los incas.[41]

2. 2. Chachapoya y Chicama: combinación de las organizaciones duales y cuatripartitas

2. 2. 1. Chachapoya

De acuerdo a documentos publicados por Espinoza Soriano, la provincia de Chachapoya fue creada por Topa Inca. Antes de eso, en dicha área sólo existían pequeños *curacazgos*.[42]

41 Murra 1967: 397-398.

42 Espinoza Soriano 1967a.

Después de la conquista inca, Topa Inca dividió la provincia en dos *hunus*, cada uno con aproximadamente 10 mil unidades domésticas. Es posible que las *guarangas* y *pachacas* fueran creadas al mismo tiempo, aunque Espinoza Soriano sugiere que éstas ya existían desde antes de la conquista inca.[43] De todos modos, la jefatura de cada *hunu* fue entregada a un *hunucuraca*, quien recibía el privilegio de usar el título de *apo*. Según Diego de Vizcarra, cada *hunucuraca* tenía una *segunda persona* de menor prestigio —al menos durante la época de Atahualpa.[44] En todo caso, es muy posible que esta división dual, entre el *cacique* principal y la *segunda persona*, haya sido creada en la época de Topa Inca, pero al respecto lamentablemente carecemos de información alguna.

También puede ser significativo que los términos *Hanansaya* y *Hurinsaya* nunca fueran empleados —hasta donde yo sé—en referencia a esta división dual y cuatripartita. Sólo los términos de *hunus, guarangas, pachacas, parcialidades* y *ayllus* son mencionados en aquellos documentos que tratan sobre Chachapoya.[45] Vizcarra incluso asevera que los dos *hunucuracas* de Chachapoya no estaban subordinados el uno al otro. Por el contrario, ambos gobernaban sus propios *hunus* con iguales derechos. Lo que sigue a continuación es lo que Vizcarra apunta sobre dicha situación en la época de Atahualpa:[46]

> "[Atahualpa] eligió e nombró a dicho Guaman por cacique e señor principal de estas provincias y de Chachapoya, desde el valle de Yuracyacu hasta la provincia de los Pacallas, en que entran las dichas provincias de Leymebamba y Cochabamba; y le dio por su acompañado y señor igual con él en el dicho mando y señorío a Zuta, de La Jalca, repartimiento encomendado en don Alonso de Chávez. Y por segundas personas de estos dos nombró al dicho Chuquimis Longuin y a Lucana Pachaca, del repartimiento de Caxamarquilla. Y les dio preseas a los dichos Guaman y Zuta, camisetas de plata y otras cosas e mujeres".

Esto nos faculta a conjeturar —coincidiendo con Espinoza Soriano— lo siguiente: que los conceptos de *Hanan* y *Hurin* no se emplearon de ningún modo en la organización política local de Chachapoya;[47] y, que si el poder político de los dos *hunucuracas* era igual, los dos *hunus* habrían entonces funcionado como subprovincias separadas, estando unidas solamente bajo la jefatura de oficiales

43 Según Diego Vizcarra ([1574] 1967: 312) todos los indios y *ayllus* de Chachapoya vivían en diferentes pueblos y *parcialidades* antes de la conquista de Topa Inca. Cada pueblo y *parcialidad* tenía su propio señor sin estar sujeto a ningún otro jefe. Esta afirmación no sustenta la teoría de la preexistencia de *pachaca*s y *guaranga*s, porque en otras áreas donde el sistema existía, *pachaca*s y sus jefes formaban unos subgrupos de *guaranga*s; ver Espinoza Soriano 1967a: 238.

44 Vizcarra (1574) 1967: 317.

45 Chuillaxa (1572) 1967; Guaman (1572) 1967; Alvarez (1572) 1967; Tomallaxa (1572) 1967; Vizcarra (1574) 1967.

46 Vizcarra [1574] 1967: 317.

47 Espinoza Soriano 1967a: 232.

incas visitadores.

Espacialmente la línea de demarcación entre los dos *hunus* de Chachapoya atravesaba la mitad de la provincia —de oeste a este—, de tal manera que un *hunu* tenía una frontera común con Cajamarca, y el otro *hunu* una frontera común con Huamachuco y Conchuco.[48] Sin embargo, no sabemos si la *segunda persona* de cada *hunu* gobernó otros territorios independientes de su señor o *hunucuraca* (*cacique* principal). En todo caso, esa probabilidad existe, porque el *cacique principal* del *hunu* sur de Chachapoya vivía en un pueblo, en tanto que su *segunda persona* domiciliaba en otro.[49]

2. 2. 2. Chicama

Patricia Netherly escribe lo siguiente acerca de la organización política de la costa norte peruana:[50]

> "...las comunidades de la Costa Norte, se caracterizan a todos los niveles por lo que puede ser llamado una organización corporativa dual en la que grupos sociales organizados y nominados a niveles inferiores de organización, eran integrados en niveles más altos por medio de una serie de mitades clasificadas, dirigidas por personajes que de acuerdo a su posición jerárquica podríamos llamar jefes, señores o supremos gobernadores. En todos los niveles de la organización de esta estructura, cada unidad puede ser idealmente subdividida en dos grupos subordinados desiguales. Todos los otros sistemas sociales y económicos, incluyendo el de la religión, estaban integrados dentro de esta estructura. No intento sugerir aquí, que no hay funciones comunes características de todos los estados preindustriales, sino simplemente enfatizar el peculiar y sistemático uso de la oposición dual en todos los niveles jerárquicos como un principio de organización estatal. La organización de esta estructura fue particularmente eficiente para la movilización de energía humana, que era la fuente primaria de riqueza y poder. Los principios de dualidad y jerarquía dominaron completamente las organizaciones políticas regionales..."

La autora alude al hecho que algunas comunidades, como por ejemplo Chicama, estaban divididas en dos mitades, las que a su vez estaban subdivididas de acuerdo a principios duales. Es más, la cuatripartición básica de Chicama estaba subdividida "haciendo idealmente un total de ocho subsecciones". Así, la organización sociopolítica de la comunidad de Chicama puede ser representada esquemáticamente como se puede ver en la figura de la siguiente página.[51]

Aun cuando los principios de dualidad hayan dominado realmente las

48 Ver mapa en Espinoza Soriano 1967a.

49 Vizcarra (1574) 1967: 317, 318.

50 Netherly 1984: 230.

51 Netherly 1984: 231-234, tabla 1.

	PRIMERA MITAD	SEGUNDA MITAD
Mitad a Hipotética	I: 1	II: 1
Mitad b Hipotética	I: 2	II: 2

organizaciones sociopolíticas locales en la costa norte, quisiera reparar en que existen rasgos de otras clases de principios. Por ejemplo, en 1567, los *repartimientos* de Motupe y Jequetepeque tenían no solamente *caciques principales* y *segundas personas*, sino que tuvieron inclusive *caciques* con el título de "tercera persona".[52] Ese título podría indicarnos que en aquellas dos áreas específicas de la costa norte el sistema sociopolítico local estuvo basado en una estructura tripartita. Asimismo, la organización política de Chicama parece haber sido más compleja que lo postulado por Netherly, aun cuando su suposición de principios duales básicos pueda probablemente resistir las críticas.

En primer término, y de acuerdo con mis conocimientos, Licapa y una *parcialidad* de pescadores pertenecieron —antes de 1560—al *señorío* de Chicama, y la situación a la que Netherly hace referencia habría consistido, en realidad, en una formación colonial, donde Chicama, Licapa y la *parcialidad* de pescadores fueron convertidas en comunidades separadas.[53]

Podemos encontrar más información acerca de esas dos *parcialidades* en un documento conservado en el archivo Departamental de la Libertad en Trujillo, el cual entre otras cosas trata de las tierras y *chacras* de un jefe étnico llamado Guamán Pingo, así como de las tierras del Inca y del Sol en el valle de Chicama. En ese documento escrito en 1565 un hombre llamado Juan Borres, quien "conocía bien el valle de Chicama y la *parcialidad* de Licapa", mencionó que un antiguo *curaca* llamado don Alonso era "*cacique* y *señor principal* de este valle de Chicama y Licapa".[54] Más aún, esta referencia a una colectividad común entre Licapa y Chicama ha sido confirmada por muchos otros testigos, quienes declararon que la *parcialidad* de pescadores solía estar sujeta durante la época

52 "Segundo legajo de la expresava residencia del doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca, Audiencia de Lima 1570 á 1574", fols. 898v, 901v, 1010v, 1752r, 1808r, 1835v, 1938r, Justicia 457, AGI.

53 Netherly 1984: 232; ver también mapa N° 21.

54 "Aberiguación hecho por el señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guaman Pingo, el ynga, el sol, etc., en el valle de Chicama, año 1565", fol. 10r-v, Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo Departamental de La Libertad, Trujillo.

55 Doc. cit. Testimonios de Francisco Mixar, Diego Guachat, Hernando Yfisacanamo y Chonlo Onamo, fols. 21v, 26r-v, 30r, 30v.

Mapa 21 - La provincia de Trujillo en la década de 1780, según Martínez Compañón.

inca tanto a la autoridad del *curaca* de Licapa como a la del *cacique* principal de Chicama.[55] Basándome en estos testimonios locales, me parece que la división en dos, cuatro y ocho partes —referida por Netherly—, era sólo una mitad de la más grande—provincia o subprovincia incas.[56]

Ahora bien, si añadimos estos datos a la información de Netherly, notaremos que: Licapa, situada en el valle norte, conformaba "la mitad baja" de la comunidad mayor de Chicama; y, al parecer, los pescadores eran una parte de la misma mitad de Licapa, porque antes de Huayna Capac, sus jefes tuvieron que estar sujetos tanto a Licapa como a Chicama. Habría sido en esas circunstancias que formaron el sector bajo de la mitad más grande de Licapa.

Aparentemente los pescadores conformaron una cuarta parte de toda la población del valle, porque Baltazar Rodríguez testificó que en Chicama y Licapa solía haber "más de" 4 mil unidades domésticas, y en otra ocasión, Hernando Yfisacanamo dijo que mil indios estaban sujetos al *cacique* principal de los

56 Según Richard P. Schaedel (1985: 453) Chicama, Moche y Virú formaban una sola provincia inca.

57 Doc. cit., fols. 20r, 29v.

pescadores.[57] Como también se dijo que el *repartimiento* de Licapa, concedido a Francisco Fuentes, era la mitad del territorio de Chicama (concedido a Diego Mora), podemos asumir que Licapa fue también una *parcialidad* de mil unidades domésticas.[58] De haber sido así, la mitad baja de la comunidad de Chicama (valle norte) habría estado dividida en dos sectores, ambos compuestos por mil unidades domésticas. Y como la mitad superior (valle sur de Chicama) estaba dividida también en dos sectores principales —tal como lo ha demostrado Netherly—, la organización básica del valle parece haber seguido el principio de cuatripartición.

Lamentablemente no disponemos de información relativa a la división interna de la *parcialidad* de los pescadores. En todo caso, algunas indicaciones nos permiten presumir que su división básica era dual. Había dos *curacas*, el *cacique* principal Mynchonamo y su hermano Guaman Pingo; ambos eran "bravos" y desde la época de Huayna Capac en adelante, no obedecían a sus anteriores *curacas* en Licapa y Chicama.[59] Por otro lado, también está claramente establecido que en Licapa había un *curaca principal* y otros tres *principales* (en total cuatro).[60] Estos detalles confirman la teoría de Netherly, quien sostiene que la división dual, cuatripartita, etc., fue de uso común en esa parte del Tawantinsuyu, aunque en realidad el sistema era más complejo de lo que previamente se creía.

2. 3. Huayla: una combinación de principios duales, cuatripartitos y tripartitos

La descripción más temprana de Huayla puede ser encontrada en la "relación" de Miguel de Estete, escrita en 1533 y copiada por Francisco de Jerez (1534) y por Gonzalo Fernández de Oviedo (1549). El reporte de Estete está basado en la expedición hecha por la caballería y la infantería, desde Cajamarca a Pachacamac, bajo el mando de Hernando Pizarro. La expedición, en la que el mismo Estete tomó parte, fue llevada a cabo en la época en la que Atahualpa fue tomado prisionero y aún estaba con vida.

En este relato, Estete explica cómo pasaron del *señorío* de Huamachuco al *señorío* de Huayla, vía Corongo, uno de los últimos pueblos sujetos al *curaca* de Huamachuco.[61] Desde Corongo, avanzaron más al sur y pasaron el actual río Santa usando dos puentes incas paralelos. Después permanecieron dos días en un pueblo cuyo *curaca* se llamaba Pumapacha. No menciona el nombre del

58 Mora *et al.* (1548) 1958: 256.

59 "Aberiguación hecho por el señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guamán Pingo, el ynga, el sol, etc., en el valle de Chicama, año 1565", *passim*, Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo Departamental Libertad, Trujillo.

60 Doc. cit., fols. 15r, 21v, 22r, 23r, 27v, 28r, 28v.

61 Corongo está situado 30 km al sur del actual pueblo de Conchucos.

pueblo, pero quizás era la capital de esa provincia, llamada Hatun Huayla.[62] De allí, Hernando Pizarro continuó con sus tropas más al sur,[63] pasando por muchos pueblos importantes de Huayla, para finalmente girar rumbo a la costa de Paramonga y Pachacamac.[64]

Aun cuando es posible encontrar otros documentos relacionados con Huayla en el Archivo General de Indias —algunos de los cuales ya han sido publicados—, nuestros conocimientos acerca de la administración inca en esa provincia son en general muy limitados todavía.[65]

Sin embargo, sabemos que la provincia de Huayla (también conocida como Guaráz, Huaráz y Guayllas), estaba dividida, al igual que Chachapoya, en dos partes principales, con sus propios jefes cada una, pero a diferencia de Chachapoya, los conceptos de *Hanansaya* y *Hurinsaya* sí fueron de uso común. Una parte de la provincia era llamada *Hanan* Huayla y la otra *Hurin* Huayla.[66] El uso de los conceptos *Hanan-Hurin* nos permite presuponer que el jefe de *Hurin* Huayla habría gozado de menos prestigio que el *curaca* supremo de *Hanan* Huayla. No obstante, no poseemos —hasta donde yo sé— ningún documento que nos confirme esta proposición.[67] Al contrario, parece que el supremo *curaca* de *Hurin* Huayla

62 Pumapacha era hermano de Contarhuacho, una esposa secundaria de Huayna Capac (ver el testimonio de Antonio Poma en: Ampuero y Yupanqui [1557] 1976: 282). En la época de la conquista española era probablemente el supremo *curaca* de *Hanan* Huayla.

63 Según Estete ([¿1535?] 1924: 36) había quince hombres a caballo y diez "arcabuceros" en las tropas de Hernando Pizarro.

64 Estete (1533) 1985: 130-134.

65 Uno de los más importantes documentos en Sevilla es la "Probanza de Francisco de Ampuero", del año 1557. Hay dos copias de ese documento en las secciones "Audiencia de Lima 204" y "Justicia 1088". La copia más tardía ha sido publicada en 1976 por Espinoza Soriano (ver: Espinoza Soriano 1976 y Ampuero y Yupanqui [1557]). Las *visitas* de Diego Alvarez a las dos *guarangas* de *Hurin* Huayla también son conocidas por los especialistas (Espinoza Soriano 1978; Varon Gabai 1980). Por otro lado, documentos en la sección de "Justicia 405a", como la "Probanza de Alvaro y Francisco Torres" del año 1557 y el "Resumen de la probanza de Hernando de Torres" del año 1562 y los "Resúmenes de *visitas* que por orden del presidente Gasca hizieron Sebastian de Merlo y Gomez de Caravantes..." del año 1549, etc., son raramente usadas, aunque indudablemente son casi tan importantes como los otros documentos citados anteriormente.

66 "Probanza de Francisco de Ampuero, año 1557" y "Probanza que hacen Martín de Ampuero, vezino y regidor de esta ciudad y Francisco de Ampuero, su hermano, para ynformar a su Magestad, año 1572", Audiencia de Lima 204, AGI; "Información hecha por Francisco de Ampuero y doña Ines Yupangue, su muger... año 1557", Ramo 1, N° 4, Justicia 1088, AGI. Varios documentos en: "Pleito entre Hernando de Torres, vecino de la ciudad de León de Guanuco, y el lisenciado Alvaro de Torres y Rui Barba Caveza de Baca, vecino de la ciudad de los Reyes, sobre, cierto *repartimiento* de indios de la provincia de Guaraz y Chuquiracoay que fueron Sebastian de Torres, difunto, Lima 1562", Justicia 405 A, AGI.

67 En "Probanza de Alvaro y Francisco de Torres, 1557", (fol. 18 lv) se presenta un testimonio de "don xpoual vylcarima", *cacique* principal de "ruringuaylas". Debido a que Cristobal Vilca Rimac era el *cacique* principal de *Hanan* Huayla (Ampuero y Yupanqui [1557] 1976: 283), se podría interpretar que era también el *cacique* principal de *Hurin* Huayla ("ruringuaylas").

poseía casi la misma autoridad que el jefe de *Hanansaya*. También era un *apo*.[68] Más aún, su importante estatus fue también reconocido por Huayna Capac. Así tenemos que el soberano Inca desposó a una hija del jefe de *Hanan* Huayla, y a la vez, a una hija del *curaca* de *Hurin* Huayla, con el propósito de confirmar la lealtad política de esa provincia.[69]

Poco después de la conquista española, la provincia de Huayla fue dividida en dos *repartimientos*. En 1534 *Hurinsaya* fue entregada a Sebastián de Torres y Gerónimo de Aliaga, mientras que *Hanansaya* perteneció primero a Francisco Pizarro, y luego a su hija Francisca Pizarro.[70]

Después que la primera concesión fuera entregada a Sebastián de Torres y Gerónimo de Aliaga, el *repartimiento* fue dividido en dos mitades entre los dos encomenderos. Torres tomó la sección norte y Aliaga tomó la sección sur de *Hurin* Huayla.[71] Más tarde, en 1544, esta misma división del *repartimiento* sería confirmada por Vaca de Castro (gobernador del Perú), cuando entregó la otra mitad de *Hurin* Huayla a la viuda de Sebastián de Torres.[72]

Sin embargo, en este caso esta interpretación es extremadamente improbable, porque ese testimonio estaba fechado en enero 21, [1557] en Santo Domingo de Yungay en la provincia de "rurinhuaylas". En ambos casos la referencia a *Hurin* Huayla debe ser un error del escribano español, porque en realidad, Santo Domingo de Yungay, sin lugar a dudas, era un pueblo de *Hanan* Huayla (ver, por ejemplo, Varon Gabai 1980: mapa 1).

68 Testimonio de Martín Unyaparia en: "Resumen de la probanza de Hernado de Torres, año 1562", fol. 2r, Justicia 405 A, AGI.

69 Para tener más información sobre estas esposas secundarias ver Espinoza Soriano 1976: 247-297; Rostworowski 1989: 16-17.

70 Lockhart 1972: 154, 244-245; Anónimo "Boceto" [¿1549?] 1958: 237. La madre de doña Francisca Pizarro fue doña Ines Yupanqui Huayla Ñusta, quien a su vez era hija de Huayna Capac y Contarguacho, una mujer nativa noble de *Hanan* Huayla.

Espinoza Soriano (1976: 247-271; 1985: 329-356) ha señalado que Huayna Capac entregó el área de *Hanan* Huayla como un *repartimiento* con derechos feudales a Contarguacho. Esta aseveración está basada en documentos donde Ines Yupanqui Huayla Ñusta y Francisco de Ampuero (esposo de doña Ines después de la muerte de Francisco Pizarro) trataron de conseguir se les devuelva este *repartimiento* a la hija de Contarguacho, a doña Ines (y a Ampuero). Sin embargo, la evidencia no es muy determinante. Probanzas presentadas en la corte demuestran que Contarguacho era la hija del jefe de *Hanan* Huayla, casada con Huayna Capac, pero ella no regresó a Huayla antes de la muerte de Huayna Capac (ver especialmente el testimonio de Diego Paulo en "Probanza que hazen Martín de Ampuero..., año 1572", doc. cit., fol. 35r-v). Cuando Contarguacho finalmente regresó a su pueblo era altamente respetada como mujer de Huayna Capac. También ayudó —junto con Cristobal Vilca Rimac, el *cacique* principal de *Hanan* Huayla— a los españoles en la pacificación del Perú, pero todavía, en mi opinión, los testimonios de que ella era la "propietaria de la provincia" son muy pobres, en cualquier sentido europeo o feudal.

71 Según Varon Gabai (1980: 48) Torres recibió el área de Huaráz y Aliaga el área de Recuay. Sin embargo, Varon Gabai se equivoca cuando dice que esta concesión estaba basada en el primer título de la concesión. Por el contrario, la copia del título (1534) demuestra que Torres y Aliaga compartieron el *repartimiento* en esa época (ver: "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Sebastián de Torres y Gerónimo de Aliaga, 4-VIII-1534", fol. 64v, Justicia 405 A, AGI).

72 "Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Francisca Ximenez, muger de Sebastian de Torres, Tambo de Picoy 11-IV-1544", fol. 37r-38r, Justicia 405 A, AGI.

Aun cuando esta división interna del *repartimiento* de *Hurin* Huayla pertenece al período de la Conquista, tenemos razones para creer que estuvo basada en una subdivisión indígena anterior. Testimonios locales tampoco nombran a estos subsectores como "*repartimientos*", sino más bien como "provincias" con sus propios jefes. Un subsector ("provincia") era llamado algunas veces Collana, y otras veces, Guaraz, y estaba compuesto por tres *guarangas* llamadas Collana (o también Marca), Allauca Guaraz e Ichoc Guaraz. Otro subsector era llamado Chucaracoays y también tenía tres *guarangas*: Chucaracoay (llamada también Ichoc Chontas), Allauca Poma e Ichoc Poma.[73] Resúmenes de las *visitas* realizadas en *Hurin* Huayla en 1549, bajo el mando de Sebastián de Merlo y Gómez de Caravantes, prueban que en *Hurin* Huayla también existía una *parcialidad* de *mitimaes* llamada Limange. Sin embargo, sus miembros fueron incorporados a las seis *guarangas* antes mencionadas, inmediatamente después de la caída del Tawantinsuyu, por lo que es muy poco lo que conocemos acerca de ellas.[74] De todos modos, al principio no estuvieron bajo la jurisdicción de los *curacas* locales de Huayla. Podemos hacer tal afirmación porque ellas no fueron incluidas en los primeros *repartimientos* de Pizarro y Vaca de Castro, y porque muchos testimonios confirman que solamente había seis *guarangas* bajo la autoridad del *cacique* principal de *Hurin* Huayla.[75]

Ahora bien, en la época inicial del contacto europeo, cada *guaranga* de *Hurin* Huayla tenía su propio *curaca*. De acuerdo a los testimonios de Diego Ynchacaque, Hernando de Torres Guaman y Felipe Yaropariag, los seis hombres a cargo de estas *guarangas* eran los siguientes:[76]

Carualimanga	*guaranga* de Chucaracoay
Marcaoma	*guaranga* de Allauca Poma
Collas	*guaranga* de Ichoc Poma
Pariona	*guaranga* de Collana (Marca)
Lima Collas	*guaranga* de Allauca Guaraz
Vycacochache [Vilca Cochache]	*guaranga* de Ichoc Guaraz

73 "Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557", fols. 185v-r, 193r, 198r, Justicia 405 A, AGI; ver también "Visitas de Diego Alvarez a Guaraz y Llaguaraz (1558)", fols. 330r, 344r, 345r, Justicia 405 A, AGI.

74 "Resumenes de visitas que por orden el presidente Gasca hizieron Sebastian de Merlo y Gomez de Caravantes por el mes de mayo de quarenta y nueve años al *repartimiento* de Guaylas encomendado a Her[nana]do de Torres; Ruy Barba; Xpoual de Torres; y el cap[i]t[an] Ger[oni]mo de Aliaga, 1549", fols. 292v, 303v, 310r, 318v, Justicia 405 A, AGI; ver también Varon Gabai 1980: 61-62.

75 Ver los títulos de concesiones dados por Pizarro y Vaca de Castro a Sebastian de Torres, Gerónimo de Aliaga y Francisca Ximenez; y "Probanza" de Ampuero y Torres antes citadas.

76 "Probanza de Alvaro y Francisco de Torres, 1557", fols. 190v, 193r, 198r, Justicia 405 A, AGI; comparar Espinoza Soriano 1978: 20.

De acuerdo al título de concesión de *encomienda* otorgado en 1534 por Francisco Pizarro, los dos *curacas* más importantes de "la provincia de Chucaracoay", esto es, *Hurin* Huayla, eran Collax y Chuchay, en ese orden. También se menciona que Collax era "señor de la provincia y pueblo de Chuquiracoay".[77] Ahora bien, si comparamos los nombres de estos *curacas* con los nombres proporcionados por Diego de Ynchacaque *et al.*, tenemos que Collax habría sido el *cacique* principal de la *guaranga* de Ichoc Poma. Otra posibilidad sería que el *curacazgo* principal haya sido ejercido por el *curaca* de Allauca Guaraz, Lima Collas, pero Fernández de Oviedo —usando la crónica de Estete— escribe específicamente que los dos *señores* del pueblo de "Sucaracoay" eran "Ma[r]coama y Collas"; este detalle convierte a esta segunda posibilidad en poco o nada probable.[78] El pueblo de Chucaracoay perteneció a la *guaranga* de Poma, y no a la de Guaraz. Por otro lado, el nombre del otro *curaca*, Chuchay, parece haber sido mal escrito —o mal copiado— del título original, aunque técnicamente es el que mayor similitud guarda con el nombre "Vycacochache", el que a su vez encontramos escrito como "Huyhca Cuchache" en la *probanza* de Hernando Torres.[79] En ese caso, el nombre de Chuchay (= Huyhca), aun cuando esté mal escrito, parece estar refiriéndose al *curaca* de Ichoc Guaraz.[80] De ser correcta esta suposición, el primer *curaca* de *Hurin* Huayla habría pertenecido a la subprovincia de Chucaracoay, en tanto que el segundo *curaca* a la subprovincia de Collana.

Aunque esta jerarquía refuerza la idea de una subdivisión incaica en *Hurin* Huayla, simultáneamente nos plantea nuevos problemas. En primer lugar, es sabido que en el pensamiento sociopolítico andino los grupos Ichoc son inferiores a los grupos Aullaga. ¿Por qué, entonces, los dos grupos Ichoc de *Hurin* Huayla ocupaban la posición principal en esa provincia? Este orden jerárquico tampoco puede explicarse como un error en el título de concesión de la *encomienda*, porque nosotros sabemos que los *curacas* de Ichoc Guaraz continuaban siendo *caciques* principales de las tres *guarangas* de Collanas.[81]

---

77 "Titulo de encomienda de Francisco Pizarro a Sebastian de Torres y Gerónimo de Aliaga, 4-VIII-1534", fol. 64v, Justicia 405 A, AGI.

78 Fernández de Oviedo (1547): parte tercera, libro IX, cap. xi; citado por Bravo Guerreira 1985: 134, nota 193.

79 "Resumen de la probanza de Hernando de Torres, año 1562, " fol. 2r, Justicia 405 A, AGI.

80 Los nombres de aquellos *caciques*, dados a Torres y Aliaga por el título de Francisco Pizarro, fueron verificados muchas veces en las ya antes mencionadas probanzas. No hubo ningún otro *cacique* que "Huycha Cuchache", cuyo nombre estaría ortográficamente más cerca al nombre de Chuchay. Porque los nombres de Huycha, Vyca y Vilca, todos se refieren al mismo *cacique*, supongo que también sucede lo mismo con Chuchay. También el hecho que los descendientes de Vilca Cochache continuaran siendo *caciques* principales de toda la subprovincia de Collana y Guaraz, apoya esta posibilidad.

81 "Titulo de encomienda de Vaca de Castro a Francisca Ximenez, muger de Sebastian de Torres, Tambo de Picoy 11-IV-1544, " fols. 37r-38r, Justicia 405 A, AGI; "Traslado de tasas de Hernando de Torres, Rui Barba y Xpoual de Torres, (1549) 1551", fol. 292v, Justicia 405 A, AGI; Alvarez (1558a) 1978: 115; Anónimo "Boceto" (1548?) 1958: 220; comparar con Espinoza Soriano 1978: 22.

En segundo lugar, cuando los primeros españoles visitaron el pueblo de Chucaracoay en 1533 —antes de la muerte de Atahualpa—, el *cacique* principal de ese pueblo era Marcaoma [de Aullaga Poma] y su *segunda persona* era Collas [de Ichoc Poma].[82] De haber sido así, ¿cómo podemos explicar que, sólo un año más tarde, la situación se había invertido, y que Collas era el *cacique* principal y que Marcaoma era la *segunda persona* de Pomas?

Una posible explicación para ambos interrogantes puede encontrarse en las afirmaciones de Cabello de Balboa. Según Cabello, los Huayla se rebelaron en la época de Topa Inca, y por tal razón, fueron severamente castigados.[83] Aunque no aclara de qué manera fueron castigados, sabemos que la provincia fue parcialmente despoblada y que una cantidad importante de sus habitantes fue enviada a diferentes áreas del Tawantinsuyu. Podemos encontrar rastros de ellos en Copacabana (actual Bolivia), en la selva alta de Panatagua (cerca de la actual Tingo María), en Chimpo (actual Ecuador), etc.[84] Es probable que Topa Inca haya reorganizado al mismo tiempo la administración local y haya dado nuevos nombres quechua a cada *guaranga*.[85] Por lo tanto, es de suponer que los nombres de las *guarangas* de Huayla hacían referencia a la situación sociopolítica de la época de Topa Inca. Pero después del colapso del Tawantinsuyu, las antiguas familias debieron haber recuperado su antiguo poder y cambiado la jerarquía política que fue instaurada —por la fuerza—hacía apenas dos o tres generaciones. Es un hecho que Huayla no habría sido el único caso donde el orden establecido cambió rápidamente. Por ejemplo, en el valle de Chicama antes referido, sabemos que vivieron dos "valientes pescadores", quienes desde la época de Huayna Capac en adelante, no rendían obediencia a sus antiguos *curacas*. Por tal motivo, ambos fueron muertos muy poco después de la Conquista española, a fin de restablecer la antigua jerarquía local.[86] También los arqueólogos nos dicen que inmediatamente después de la conquista española, algunos asentamientos incas fueron abandonados y los indios regresaron a sus pueblos de origen.[87] Es más, sabemos que en Chachapoya, después de varias rebeliones, Huayna Capac y Atahualpa cambiaron personalmente el orden establecido por sus predecesores.[88]

---

82 Ver nota 78.

83 Cabello 1586: cap. 16; 1951: 319.

84 Ramos Gavilán 1621: cap. xii; 1976: 43; "La posesión en la cedula de encomienda de la Gasca a Hernado Alonso, 15-XI-1548", fol. 7r-v, Justicia 403, AGI; "Probanza de don Santiago, principal del pueblo de San Rafael Cunbibamba, año 1566", fol. 80r, Justicia 669, AGI.

85 Por ejemplo, Poma significa "puma", Collana significa "el primero", Guara significa una clase de "calzones", etc. (ver el diccionario de Domingo de Santo Tomás (1560) 1951 y Gonzales Holguín (1608) 1952). Según "Informaciones" de Francisco de Toledo ([1570-1572] 1940: *passim*), entre otros, la organización decimal de *pachaca*s y *guaranga*s fue "creada" por Topa Inca.

86 "Aberiguación hecho por el señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guamán Pingo, el ynga, el sol, etc. en el valle de Chicama, año 1565", fols. 21v-31v, Legajo 148: 46, Corregimiento, Causas Ordinarios, Archivo departamental de la Libertad, Trujillo.

87 Morris y Thompson 1974: 198; Lumbreras 1974: 224; ver también Murra 1978: 418-419.

88 Espinoza Soriano 1967a: *passim*.

Sin duda, un cambio similar pudo haber ocurrido en Huayla, aunque allí el antiguo vocabulario sobrevivió, encubriendo probablemente la rápida transformación del orden político.[89]

Teóricamente podríamos asumir que en la época en que las *guarangas* individuales de *Hurin* Huayla fueron rebautizadas con nombres quechuas, la *guaranga* más importante era aquella llamada *Collana* ("la primera" en Quechua). Algunos testimonios del siglo XVI apoyan esta teoría, confirmando que el *curaca* de Collana no estaba sujeto a ningún otro *curaca* de *Hurin* Huayla. A esto podemos agregar una especial alusión al *cacique* llamado Pariona —último jefe prehispánico de esa *guaranga*—hecha durante un testimonio:[90]

> "...cacique Pariona sienpre fue cacique por sy e de parcialidad distinta y no subjeto a los otros caciques que se encomendaron en el dho Sebastián de Torres padre del dho Hernando de Torres y G[e]r[oni]mo de Aliaga[91] ny a otro ninguno cacique".

Pero según lo explicado líneas arriba, existen otras fuentes que demuestran que Pariona no era el *cacique principal* de *Hurin* Huayla después de la conquista española; la práctica política se habría impuesto sobre la antigua denominación. Pero si el vocabulario fue verdaderamente un reflejo de la época de Topa Inca, se podría asumir entonces que todo el subsector de Collanas pudo originalmente haber sido superior al de Chucaracoays. Y de haber sido así, esto también podría explicar porqué algunos testimonios llaman a Chucarascoay con el nombre de Ichoc Chontas.[92] Como ya hemos ilustrado, en la ideología sociopolítica andina, Ichoc (la izquierda) significó inferioridad, y al compararlo con los Collanas, pensamos que el término Ichoc Chontas pudo ser usado para recalcar su estatus de menor categoría dentro del contexto de la jerarquía sociopolítica local. En la práctica, esa jerarquía se estaría refiriendo al sistema en el que el jefe de Chucaracoays habría originalmente sido la *segunda persona* del *curaca* de Collanas, aun cuando esta circunstancia no fue mencionada en las *probanzas* antes comentadas.

Se dice que *Hanan* Huayla, al igual que *Hurin* Huayla, tenía también seis *guarangas*.[93] Si bien en varias *probanzas* sólo se nombran cinco *guarangas* llamadas Tocas, Guambos, Lupas, Hicas y Marcara, de hecho parece que el

---

89 Comparar Duby 1985: 158.

90 Testimonio de Antonio Annychumbi en: "Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557", fol. 200v, Justicia 405 A, AGI.

91 Las seis *guarangas* de *Hurin* Huayla fueron concedidas a Sebastián de Torres y a Gerónimo de Aliaga el 4 de agosto de 1534 por Francisco Pizarro. Ver "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Sebastián de Torres y a Gerónimo de Aliaga, 1534", fol. 64v, Justicia 405 A, AGI.

92 "Probanza de Alvaro y Francisco de Torres, 1557, " fols. 182v, 185r, Justicia 405 A AGI.

93 Ampuero y Yupanqui (1557) 1976: 283.

grupo de Guambos conformó dos *guarangas* distintas, llamadas Ichoc Guambo y Allauca Guambo.[94] En ese caso, la información acerca de seis *guarangas* sería correcta.[95]

Ha quedado establecido que la más importante de estas *guarangas* fue Tocas, cuyo *curaca* permitió a su propia hija, Contarguacho, casarse con Huayna Capac.[96] De las otras *guarangas*, sabemos que Lupas e Hicas formaban un par similar al de Allauca Guambo e Ichoc Guambo, porque ambas, Lupas e Hicas, tenían un *curaca* en común.[97] En todo caso, es muy posible que la totalidad de *Hanan* Huayla haya estado dividida en dos subsectores, en una forma similar a la de *Hurin* Huayla, dado que testigos locales se refieren ocasionalmente a la subprovincia de Tocas.[98] Si esta suposición fuera correcta, toda la provincia inca de Huayla habría estado inicialmente dividida en dos mitades principales: *Hanansaya* y *Hurinsaya*, y luego éstas a su vez estarían divididas en otras mitades, en un modo que nos recuerda al sistema de cuatripartición estudiado en conexión con el Cuzco.

Aunque esta teoría encierra todavía algunos interrogantes —debido a la falta de fuentes escritas—, la estructura esquemática del sistema sociopolítico de la provincia, podría haber sido la siguiente:

HANANSAYA	*HURINSAYA*
Tocas	Collana
Allauca Guambo	Allauca Guaraz
Ichoc Guambo	Ichoc Guaraz
Marcara Lupas	Chucaracoay
(¿Allauca?)	Allauca Poma
Hicas (¿Ichoc?)	Ichoc Poma

94 Los nombres de las cinco *guarangas* de *Hanan* Huayla se han recogido de las siguientes fuentes: "Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557, " fols. 181v, 188r, Justicia 405 A, AGI; "Resumen de la probanza de Hernando de Torres, año 1562", fols. 390r, 391r, 391v, Justicia 405 A, AGI; "Probanza de Francisco Ampuero, año 1557", fol. 18v, Audiencia de Lima 204, AGI. Soriano Infante menciona "Ichoc Guambo y Allauca Guambo como "guarangas del pueblo de Yungay" en el artículo "Yungay en la dominación española", publicado en el "Libro de Oro de Yungay" (1962: 50-55). Esta información la cita Espinoza Soriano 1978: nota 29.

95 Comparar con Rostworowski 1989: 17.

96 Ampuero y Yupanqui (1557) 1976: 286; ver también Espinoza Soriano 1976: 250; Rostworowski 1989: 17.

97 Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557", fol. 188r, Justicia 405 A, AGI.

98 Ampuero y Yupanqui (1557) 1976: 281.

Lamentablemente no he tenido la oportunidad de localizar las áreas geográficas de todas estas *guarangas*, tal como lo hice en el caso de Cajamarca. Sin embargo, sabemos que *Hurin* Huayla formaba la parte sur, en tanto que *Hanan* Huayla constituía la parte norte de la provincia.[99] Tocas —y los dos Guambos— parece haber ocupado el norte de *Hanansaya*, mientras que Marcara ocupaba el sur de *Hanansaya*. Igualmente, en *Hurinsaya*, los Collanas habitaron la *saya* norte, mientras que los Chucaracoays ocuparon la *saya* sur.[100]

También es importante notar que la provincia pudo haber recibido su nombre del grupo Guaraz (=Huayla), el cual perteneció ideológicamente a *Hurinsaya*.[101] En ese respecto, la provincia parece asemejarse a Cajamarca. A través de nuestro dibujo esquemático, pareciera que los dos subsectores de *Hurinsaya*, y al menos un subsector de *Hanansaya*, conformaban una tríada particular, donde la segunda y la tercera *guaranga* formaban al mismo tiempo el par de Allauca-Ichoc (derecha-izquierda). Pero al igual que en otros casos frecuentes, nuestras fuentes locales no nos brindan una luz sobre el exacto significado ideológico de este sistema. Igualmente, uno puede preguntarse porqué las *guaranga*s principales eran llamadas Tocas y Guambo. ¿Qué relación guardaban estos grupos con la provincia de Guambo, y con una de sus *parcialidades* llamada igualmente Tocas?[102] ¿Eran *mitimaes* enviados por Topa Inca para gobernar toda la provincia? Por desgracia, aún hoy en día (1992) no podemos responder a estas incógnitas.

Sin embargo, en el contexto general de la jerarquía sociopolítica, *Hanansaya* parece haber sido el grupo más importante con sus dos subsectores, los cuales estaban bajo la jurisdicción del *curaca* de Tocas. Al mismo tiempo, *Hurinsaya* podría haber tenido menor rango que *Hanansaya*, y es posible —mas no seguro—que estuviese bajo la jefatura política de *Hanan* Huayla. Por esta razón, la organización política de Huayla no se asemeja necesariamente al sistema dual y cuatripartito de Chachapoya, aun cuando es posible que aquellas dos provincias compartieran muchos principios comunes de organización. Igualmente, la estructura sociopolítica de Yauyos, estudiada por María Rostworowski, pudo en cierta forma haber sido similar a la organización provincial de Huayla.[103]

---

99 Ver el mapa 22.

100 Ver Varon Gabai 1980: 33-42; Espinoza Soriano 1978: mapa 1 y el mapa "Departamento de Ancash. Mapa físico político 1:400 000", Instituto Geográfico Nacional 1985.

101 En la ortografía española del siglo XVI, la combinación "gua" puede ser escrita como "hua". Es más, en algunos dialectos quechuas la letra "r" se deletrea como "l". Por esta razón, Lima es lo mismo que Rima; Rucana, lo mismo que Lucana, etc. De ese modo, no hay una diferencia fonética real entre las palabras "Huaylas" (en el plural del español) y la palabra "Guaraz".

102 Guambo estaba situada cerca de Cajamarca. Según la "Posesión" de una concesión de encomienda, dada en 1559 a Lorenzo de Ulloa, había allí un grupo de indios llamados Tocas. Ver pleito de Lorenzo de Ulloa, vecino de Truxillo, con el fiscal de S.M., sobre ciertos yndios, Lima 1559", fol. 85r, Justicia 430, AGI.

103 Rostworowski 1967-1968: 7-31; 1978: 109-122.

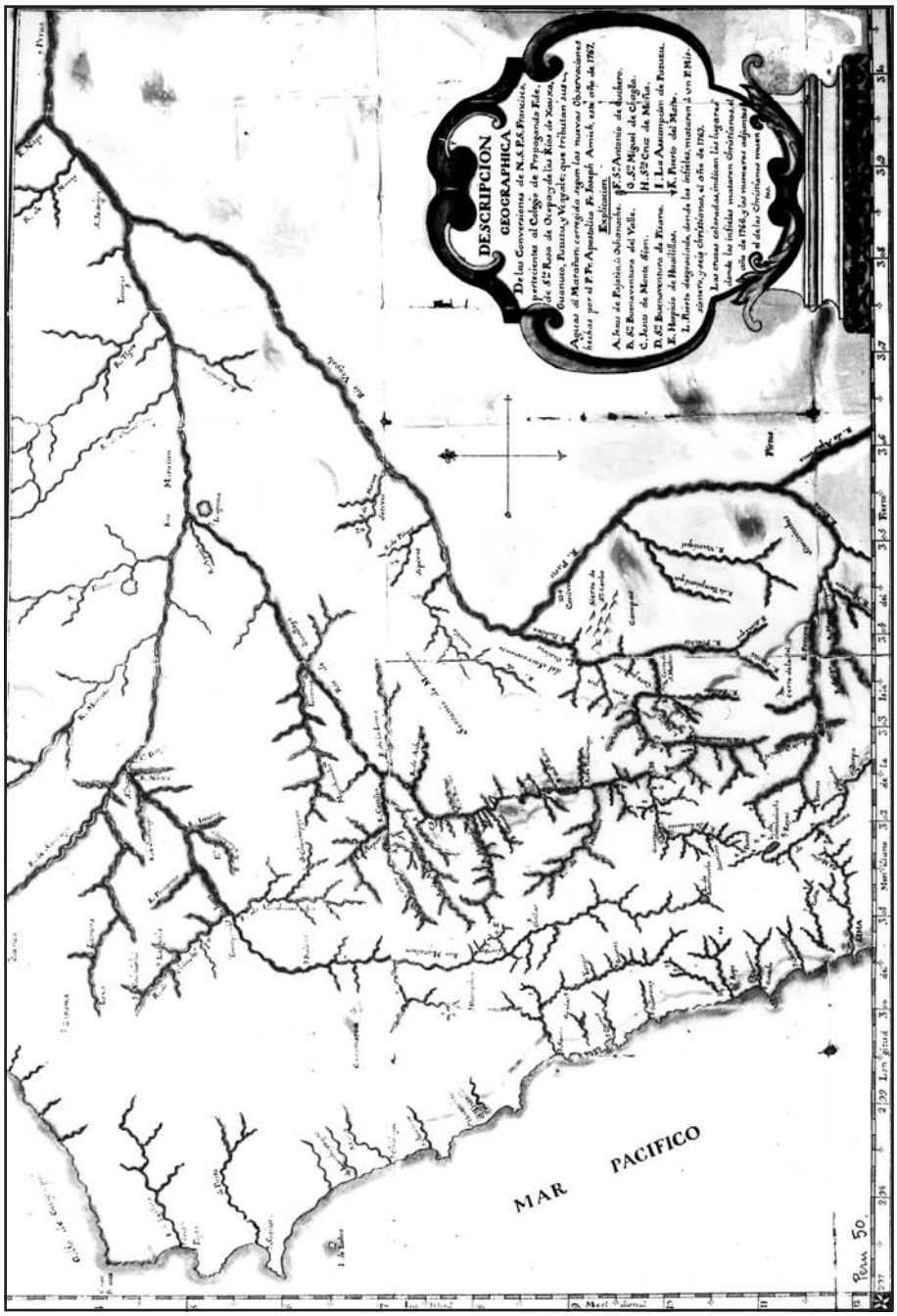

Mapa 22 - Las rutas fluviales en el Perú colonial, según Joseph Amich (1767). El mapa es preservado en el AGI.

2. 4. Huanca, Pachacamac y Chincha: interacción entre estructuras duales y triádicas

2. 4. 1. Huanca

Durante la época de la conquista española, la provincia inca de los Huanca estaba dividida en tres *parcialidades*. Cieza de León (seguido por Garcilaso de la Vega) llamó a esos grupos Xauxa, Laxapalanga y Maricabilca. Sin embargo, parece que en realidad Cieza se estaba refiriendo a los nombres de los *tambos* y pueblos situados en los caminos del Inca, pues tanto los documentos locales como el cronista nativo Guamán Poma, llamaron a esas *parcialidades* Hatun Jauja, *Hanan* Huanca y *Hurin* Huanca (también llamada Lurin Huanca), respectivamente.[104] Los nombres de estos grupos nos demuestran que los Huancas estaban emparejados en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, mientras que Jauja carecía de par. En general, la división principal de toda la provincia siguió el mismo orden que la división interna de los cuatro sectores de Huayla. Pero cuando en Huayla las estructuras tripartitas eran secundarias, en Huanca la estructura ternaria era primaria.

Aparentemente esta formación tripartita fue creada por Topa Inca, pues de acuerdo a testimonios locales, habría existido también un cuarto grupo mayor llamado Chongo. Se ha dicho igualmente que en tiempos anteriores a Topa Inca (durante el reinado de Pachacuti), Hatun Jauja tuvo dos *curacas*; *Hurin* Huanca, tres jefes; *Hanan* Huanca, dos jefes; y, Chongo, solamente un *curaca*.[105] Más tarde, quizás después que Topa Inca hizo algunos cambios en la administración local, los Chongo fueron incorporados a *Hanan* Huanca.[106] Al mismo tiempo, muchos grupos *mitimas* de *Hanan* y *Hurin* Huayla, Yauyo, Chachapoya, Cajamarca, Huamachuco, Cañar y Cuzco, fueron reubicados en el área, y durante ese mismo proceso, los habitantes locales fueron reagrupados de manera tal que finalmente el *hunu* de Hatun Jauja llegaría a tener seis mil unidades domésticas; *Hanan* Huanca, 9 mil; y, *Hurin* Huanca, 12 mil.[107] No obstante, no podemos estar seguros si estos *hunus* fueron reagrupados en otros subsectores, como "*guarangas*" y "*pachacas*", aunque no se descarta la posibilidad de que así haya ocurrido.

---

104 Cieza 1553a: cap. lxxxiv; 1986: 242; Garcilaso 1609: lib. VI, cap. x; 1976: 29; Vega (1582) 1965: 166-172; Guacrapaucar (1558) 1971: 201; "Probanza de don Felipe Guacrapaucar, cacique del pueblo de Tuna en Luringuancas, año 1570", fols. 217r-284r, Justicia 463, AGI; Guamán Poma (1615) 1987: 435[437]; ver también Espinoza Soriano 1971: 20.

105 Vega (1582) 1965: 169. En una carta de Felipe Yarochongos escrita en 1566, el grupo de Chongos es mencionado como una nación separada entre los Huancas, ver "Una carta a SM. de don Felipe Yarochongos y otros caciques de la nación llamada Chongos, 6-I-1566", Audiencia de Lima 121, AGI.

106 Guerra y Céspedes y Henestrossa (ca. 1580) 1965: 174; ver también Espinoza Soriano 1963: 12.

107 Silva (1571) 1969: 54; Guerra y Céspedes y Henestrossa (ca. 1580) 1965: 173-174; Vega (1582) 1965: 167; Paitan Misari (1598) 1969: 66; "Probanza de don Felipe Guacrapaucar, cacique del pueblo de Tuna en Lurinhuancas, año 1570", fols. 243v, 259v, Justicia 463, AGI.

Puede ser significativo que Andrés de Vega al recolectar información sobre Huanca en 1582, mencionara a tres *caciques principales* y a cuatro hombres con el título de *segunda persona*. Es más, su intérprete local Felipe Guacrapáucar es también conocido por haber sido un importante *cacique*. Muchos documentos demuestran que éste era hermano del *cacique principal* de Lurin Huanca, así como un hombre muy importante en esa *parcialidad*. Es posible que él también fuera una "*segunda persona*" del *cacique principal*. Sea como fuere, sólo nos queda conjeturar si es que Hatun Jauja tenía aún dos *curacas* principales; Lurin Huanca, tres; y, *Hanan* Huanca con Chongo, tres. Tal habría sido el caso, en el supuesto que tanto Incas como españoles hubieran respetado —a nivel jefaturas—la original división principal.

De todos modos, es importante señalar que los *mitimaes* estaban aparentemente separados de estos *curacazgos* principales. En primer término, habría sido extraño que "Mitimaes Yngas del Cuzco" hubieran estado bajo la jurisdicción de cualquier *curaca* local. Es un hecho que aún en 1570 algunos *mitimaes* incas en Huanca —quienes testificaron a favor de Felipe Guacrapáucar— aseguraban ser nativos del Cuzco, insistiendo en que sólo estaban de residentes en los pueblos de Lurin Huanca. Otros testigos tampoco los mencionan como pertenecientes a la jurisdicción de algún *cacique* local principal, lo cual puede significar que estuvieron originalmente bajo la jefatura de los oficiales del Cuzco (*tocricocs*), y no bajo la autoridad de los *curacas* de Huanca. En la "Probanza de Chacalla de 1559" podemos encontrar más apoyo a esta teoría sobre *mitimaes* residentes en Huanca que no estaban subordinados a los señores locales. Es así que un indio llamado Juan Chauca testificó:[108]

> "Ynga sacó yndios de Guadacheri [Huarochirí en Yauyos] y los puso mitimaes en Xauxa, e que hoy día [1559] están allí y tributan dende allí a su cacique de Guadacheri..."

En otras palabras, los *mitimaes* en Huanca continuaron estando bajo la autoridad de los antiguos *caciques* de sus pueblos de origen.

En general, Espinoza Soriano presupone que los tres *hunus* de Huanca eran independientes unos de otros.[109] Aunque su opinión parece admisible, el testimonio del escritor indígena Pachacuti Yamqui puede plantear un punto de vista contrario. De acuerdo a Pachacuti Yamqui, los tres *curacas* de Huanca recibieron de Inca Pachacuti el respetado título de *apo*, pero de ellos, sólo uno fue llevado al Cuzco con privilegios especiales de "caballero", lo que incluía entre otras cosas el derecho a usar sandalias doradas.[110] Y puesto que el primer jefe conocido de Hatun Jauja

108 "Probanza de Chacalla de 1559", 1967-1968: 47.

109 Espinoza Soriano 1971: 45.

110 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 298. Según Guamán Poma (1615/1987: 435[437]), en la época de la conquista española los jefes de *Hanan* y *Hurin* Huanca todavía llevaban el título de *apo*.

era llamado Auqui Zapari, podemos conjeturar que éste habría recibido de Inca Pachacuti su honorable nombre de "Auqui".[111] En realidad, podría ser el mismo "caballero" que menciona Pachacuti Yamqui. De ser así, Hatun Jauja habría sido el grupo más prestigioso de los Huanca, algo que también el nombre "Hatun" ("el grande", en quechua) nos permite suponer. Más aún, si uno se atiene a la antigua denominación, el segundo en esta tríada habría sido *Hanan* Huanca, y el último, *Hurin* Huanca. Pero como ya la organización interna de *Hurin* Huayla nos ha demostrado, la antigua denominación no siempre coincidía con la práctica, y por lo tanto desconocemos si Hatun Jauja mantuvo su probable superioridad hasta la época de la conquista española. El esclarecimiento de esta situación será objeto de investigaciones futuras.

Lo que sabemos del orden territorial es que Hatun Jauja formaba el sector ubicado más al norte de la provincia, donde también estaba situada la capital provincial: Jauja.[112] Próximo al sur estaba *Hurin* Huanca. Y finalmente, el área más sureña de la provincia estaba formada por *Hanan* Huanca. Si comparamos esta ubicación con la de Cajamarca, o la de Huayla, donde *Hanansaya* se situaba en el oeste y en el norte, respectivamente, podremos ver que en esas partes del Chinchaysuyu los puntos cardinales no constituyeron factores importantes para la determinación del orden (de prestigio) de las *sayas*.

2. 4. 2. Pachacamac

María Rostworowski, a quien debemos tanto por sus informaciones sobre la sociedad nativa de la costa peruana, escribe que los actuales valles del Rímac y Lurin estaban unidos formando la provincia de Ychma, también llamada provincia de Pachacamac.[113]

Según Domingo de Santo Tomás, sólo el valle del Rímac tenía cerca de 20 mil unidades domésticas. Cobo, en cambio, explica que el Rímac estaba dividido en tres *hunus*, pero en ese número incluía el área de Caraguayllo (actual Chillón) y el área de Surco, frente a Pachacamac.[114] Como el valle de Pachacamac (Lurín) pertenecía a la misma provincia que el Rímac —dato igualmente mencionado por Cobo—, es muy posible que Cobo también lo haya incluido en su referencia como parte de los tres *hunus*. Así, la información acerca de los tres *hunus* se

111 Según Andres de Vega ([1582] 1965: 169) los nombres de los jefes "preincas" de Hatun Jauja, eran Auqui Zapari y Yaloparin. Los nombres de los *curacas* de *Hurin* Huanca eran Canchac Huyca, Tacuri y Añana. Los *curacas* de *Hanan* Huanca eran Patan Llocllachin y Chavin, y finalmente, el nombre del jefe de Chongo era Patan Cochache.

112 Ver el mapa de los Huanca en: Espinoza Soriano 1963 y 1971.

113 Rostworowski (1972b) 1977: 197-199; 1978: 50-51.

114 Santo Tomás (ca. 1550) 1867: 371; Cobo 1639: lib. i, cap. vii; 1964: 301; ver también el mapa: "Lima con sus contornos, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile 33 AGI.

estaría refiriendo a toda la provincia, tal como fuera supuesto por Smith.[115] De ser así, la división tripartita de la provincia inca de Pachacamac sería similar a la organización de la provincia de Huanca.

Tal como Rostworowski ha demostrado, la parte más importante de la provincia fue el valle de Pachacamac, donde el santuario homónimo estaba situado. Dentro de la jerarquía política esto significaba que el valle del Rímac (¿y del Chillón?) estaba subordinado a Pachacamac. Más aún, la evidencia presentada por Rostworowski nos permite suponer que el mismo Pachacamac habría estado dividido en *Hanansaya* y *Hurinsaya* (Lurinsaya).[116]

En cuanto al valle del Rímac, no sabemos con seguridad qué *parcialidad* o sector ostentaba la posición principal. No conocemos, tampoco, cuántas *parcialidades* había en total. Sin embargo, la información que tenemos acerca de unas *parcialidades* individuales (*¿guarangas?)* nos señala que éstas, con frecuencia, estaban divididas —según el principio dual— en dos partes sociopolíticas desiguales. Por ejemplo, de acuerdo a un título de concesión de *encomienda*, y a otro título de "tasa", dados por Vaca de Castro y Pedro de la Gasca, respectivamente, un subvalle del Rímac llamado Luringancho tenía dos *señores*.[117] Igualmente, el *señorío* de Lima —que habría sido la *parcialidad* principal de todo el valle—tenía dos *señores*. En la época de Huayna Capac, un *curaca* de Lima se llamaba Taulichusco, y se decía que era un *yana* de Mama Vilo, mujer de Huayna Capac. El otro *curaca* —probablemente el principal— se llamaba Caxapaxa y era hermano o primo de Taulichusco, y a la vez *yana* de Huayna Capac. Es más, sabemos que Caxapaxa —a diferencia de Taulichusco— no vivía en Lima, sino que residió durante un largo período en el Cuzco, al igual que algunos *curacas* importantes de Cajamarca y Hatun Jauja.[118]

No estamos seguros hasta dónde se habría extendido la provincia inca de Pachacamac en dirección norte. Empero, si la descripción de Cobo es correcta, el valle del Chillón habría formado parte del tercer *hunu* de Pachacamac.[119]

---

115 Smith 1967-1968: 88. Según "Señores" ([ca. 1575] 1920: 66) vivían más de 150 mil indios en Pachacamac. Si el número se refiere a la población total de esa provincia, daría más apoyo a la teoría que en la provincia inca de Pachacamac habían tres *hunus* y cerca de 30 mil unidades domésticas.

116 Rostworowski 1978: 49-107. El nombre actual del valle Lurin deriva del pueblo homónimo situado en el banco sur del río, cerca del océano. Sin embargo bien puede ser que la ciudad de Lurin estaba originalmente situada en el lado Lurinsaya del valle, porque Pachacamac misma estaba situada más al este en el banco norte del antiguo río Pachacamac. (Ver "Lima con sus contornos, siglo XVIII", Mapas y Planos, Perú y Chile 33, AGI; mapa 23). Sin embargo, Rostworowski cree que en la costa *Hurinsaya* era más importante que *Hanansaya*.

117 "Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a María de Escobar, 1544, " fols. 87r-89v, Justicia 397, AGI; "Tasa de yndios yungas de Luringancho y Tautacaxa por Pedro de la Gasca, 1549", fols. 94v-95r, Justicia 397, AGI; ver también "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro al capitán Francisco de Chaves, 1536", fol. 19, Justicia 426, AGI.

118 Ver Rostworowski 1978: 78-79; 1988: 183; ver también "Probanza hecha en la audiencia Real por don Gonzalo cacique deste valle, año 1559", fols. 6r, 56v, Audiencia de Lima 205, AGI.

119 Pero ver Rostworowski (1972a) 1977: 27-28.

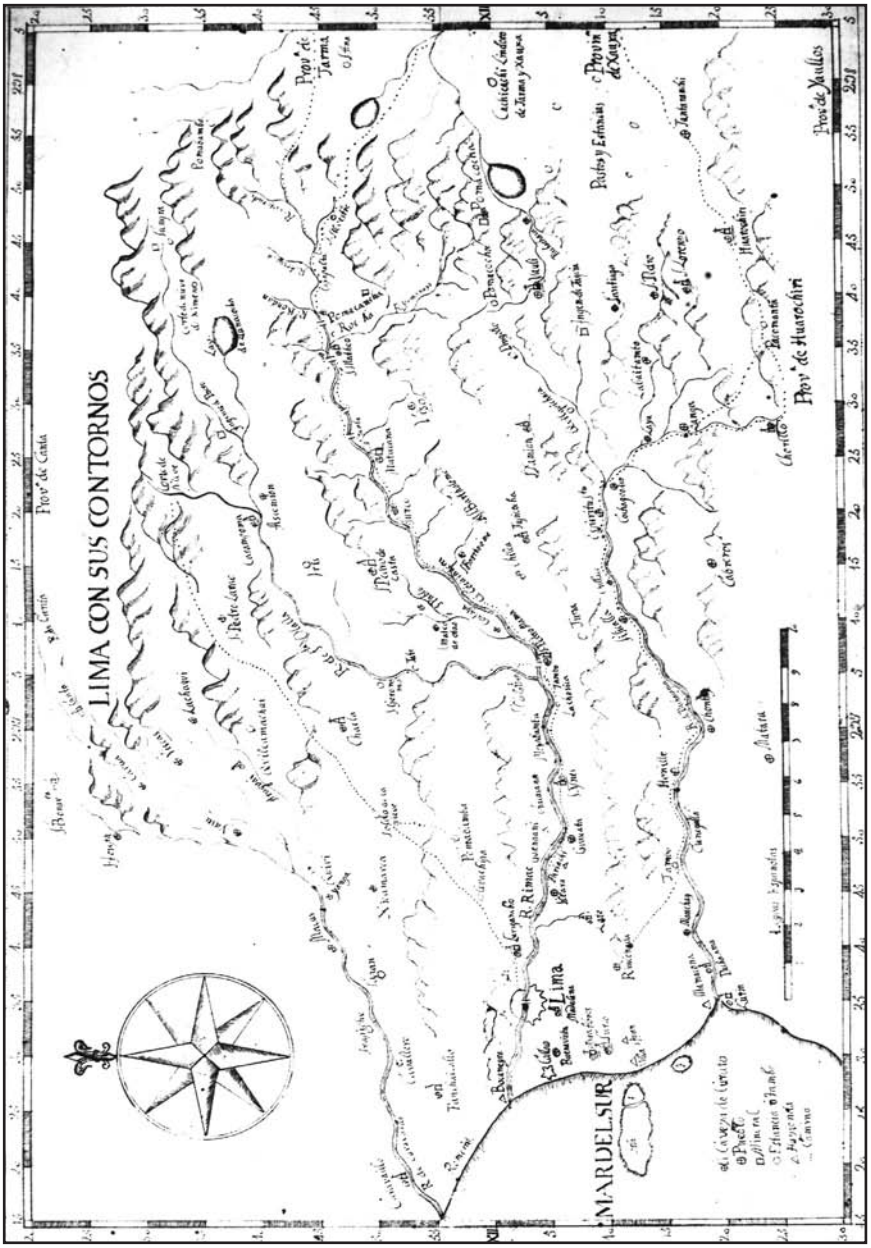

Mapa 23 - El área de Lima en el siglo XVIII. El mapa es preservado en el AGI.

A pesar que no tenemos mucha información sobre la organización política interna del valle del río Chillón, sí conocemos algunos datos útiles al respecto. Por ejemplo, de acuerdo a la *probanza* de los indios de Canta y Chacalla, Chillón formó parte del antiguo *señorío* de Collique, el mismo que fuera conquistado por Topa Inca en el siglo XV. El jefe de Collique, llamado Colli Capac, pereció durante la batalla contra las tropas incas, y luego el área pasó a ser incorporada al Tawantinsuyu.[120] Durante el mismo proceso, la jefatura de este valle -al igual que en Lima- fue entregada a un *yana*,[121] quien pudo haber sido colocado bajo la jurisdicción del señor de Pachacamac. Además, sabemos que el valle del Chillón estaba dividido en *guarangas* y *pachacas*, pero desafortunadamente no sabemos si aquellas *guarangas* estaban agrupadas en otros subsectores.[122]

En resumen, parece que la provincia de Pachacamac fue dividida jerárquicamente en tres *hunus*, los que a su vez estaban divididos en varios subsectores. Aunque los principios de dualidad parecen haber sido aplicados comúnmente en Pachacamac y en el valle del Rímac, por desgracia no poseemos suficiente información como para diseñar un modelo más detallado de esta combinación de estructuras tripartitas y duales en la organización interna de dicha provincia.

2. 4. 3. Chincha

En el valle de Chincha tenemos otro ejemplo de combinación de tripartición y dualismo. De acuerdo a Castro y Ortega Morejón, este valle fue dividido en *Hanansaya* y *Hurinsaya* ["Lorin"] por Topa Inca.[123] Esta referencia a su división se encuentra también en el texto de un escritor anónimo, quien llama "Lurinchincha" a la otra parte (sur) del valle.[124] En todo caso, sabemos que los habitantes del valle estaban divididos en tres *hunus*, de los cuales 12 mil unidades domésticas [¿12 *guarangas*?] eran cultivadores, 10 mil eran pescadores, y seis mil eran "mercaderes".[125] No queda totalmente claro de qué manera se combinaban estas dos divisiones. Una posibilidad es que esa división fuese similar a la de los Huanca, donde dos *hunus* formaban un par *Hanan-Hurin*, y donde un *hunu* (Hatun) permanecía solo en la posición privilegiada. Otra posibilidad es que los miembros de los tres *hunus* estuvieran divididos en *Hanansaya* y *Hurinsaya,* pues

120 "Probanza de Canta, año 1559", fols. 35r-42v, 183r-246v, Justicia 413, AGI y "Relación de la probanza de los yndios de Chacalla sobre las tierras de Quibi, año de 1559", fols. 50r-98r, 281r-293r, Justicia 413, AGI; ver también Rostworowski 1977: 26, 33; 1967-1968: 7-91.

121 Rostworowski 1967-1968: 18, 27; 1988: 196.

122 Carvajal y Pedraza (1559) 1967-68: 37; Martínez de Rengifo (1571) 1977: 270-271.

123 Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 94.

124 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 170, 172.

125 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 170-171; ver también Lizárraga 1605: lib. i, cap. lix; 1987: 136 y Rostworowski 1970a: 135-177.

si asumimos que el límite territorial de la *saya* principal era el río Chincha, veremos que esta última posibilidad comportaría mayor factibilidad, porque los pescadores bien podrían haber vivido a ambos lados del río o en la costa del Pacífico.[126] De cualquier modo, todo lo anterior no es más que una mera hipótesis.

Por otro lado, tenemos razones para creer que el *curaca* principal de todo Chincha pertenecía al *hunu* de los "mercaderes". Podemos llegar a esta conclusión basándonos en las aseveraciones de Pedro Pizarro, quien explica porqué el señor de Chincha era cargado en una litera similar a la que tenía Atahualpa, justo antes de producirse la masacre de Cajamarca. Al respecto escribe lo siguiente:[127]

> "...quando le preguntó el Marqués [a Atahualpa] que cómo traya en andas al señor de Chincha, y todos los demás señores del rreyno parecían delante dél con cargas y descalcos, dixo que este señor de Chincha antiguamente era el mayor señor de los Llanos, que echaua sólo de su pueblo cien mill balsas a la mar, y que era muy su amigo..."

Los botes de pescadores eran pequeños y probablemente demasiado insignificantes como para recibir una valoración tan alta por parte de Atahualpa. Por esta razón, es muy probable que aquellas "balsas" mencionadas por este Inca fueran aquellas mismas embarcaciones que los primeros españoles vieron en la costa norte del Perú, las cuales eran usadas por los "mercaderes" chinchanos para transportar toda clase de dones u objetos de trueque.[128]

2. 5. Sora y Rucana: organizaciones triádicas con subsistemas duales y cuaternarios

No sabemos a ciencia cierta si los Sora y los Rucana conformaron una sola provincia inca. En todo caso, debido a que cronistas como Cieza mencionan con frecuencia a estos dos grupos y "provincias" juntos, ambos muy bien podrían haber estado unidos en la época inca de la misma forma como lo estuvieron en la época colonial.[129] Según el punto de vista tradicional, el cual está basado en la información recolectada por encargo del *corregidor* Luis de Monzón (1586a, b, c), tanto Sora como Rucana estaban divididas —al igual que Jauja— en tres

---

126 Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970: 170-171.

127 Pizarro 1571: cap. 29; 1986: 222. Pedro Pizarro fue un testigo de la captura de Atahualpa. Es significativo que en Cajamarca los españoles tuvieran tres o cuatro intérpretes que fueron llevados a España por los españoles después de la primera expedición de Francisco Pizarro en 1527 (ver Pizarro 1571: cap. 1; 1986: 5). Según Miguel de Estete ([¿1535?] 1924: 23-24), estos intérpretes entendían muy bien español y quechua.

128 Rostworowski 1970a: 150; ver también Sámano Xerez (1527) 1937: 65-66; Benzoni (1565) 1989: 314 y Pizarro 1571: cap. 1; 1986: 5.

129 Ver Cieza 1553a: caps. lxxiv, lxxxix; 1986: 219, 251; López de Caravantes (1614) 1907: 265.

secciones. Las tres secciones de Sora eran llamadas *Hanan* Sora, Lurin Sora y Chalco, mientras que las tres secciones de Rucana eran llamadas *Hanan* Rucana, Lurin Rucana y Antamarca.[130]

En lo que se refiere a Sora esta teoría no presenta inconveniente alguno, pues la división está confirmada por documentos escritos durante una *visita* eclesiástica realizada en 1570 por Cristóbal de Albornoz a las localidades de Sora y Rucana.[131]

Sin embargo, la división interna de la provincia de Rucana presenta mayores problemas, porque Albornoz presentó separadamente a un grupo llamado Laramati, el mismo que Monzón había incluido dentro de *Hanan* y Lurin Rucana. Paralelamente, Albornoz confirma la información presentada también por Monzón, según la cual *Hanan* y Lurin Rucana formaban unidas un grupo más grande llamado Hatun Rucana. Adicionalmente explica que la sección de Antamarca estaba compuesta por cuatro *parcialidades* —o *ayllus*— distintas, llamadas Antamarca, Omapacha, Apcara y Uchucayllo.[132] De esta manera, la división interna de Rucana y Sora puede ser descrita como dos tríadas: *Hanan* Rucana—Lurin Rucana—Antamarca; y, *Hanan* Sora—Lurin Sora—Chalco. Además, también nos es posible describir dicha división de la siguiente manera:

RUCANA		SORA	
Hatun Rucana [133]	Hanan Rucana		
	Lurin Rucana	Hanan Sora	Hatun Sora [134]
Laramati	Laramati	Lurin Sora	
Antamarca [135]	Antamarca		
	Apcara	Chalco	Chalco
	Omapacha		
	Uchucayllo		

130 Rowe 1946: 188.

131 "Información de los servicios y meritos de Xpoual de Albornoz, canónigo y provisor desta Santa Yglesia del Cuzco, (1571) 1584", fols. 32r-45r, Audiencia de Lima 316, AGI. En 1570 Albornoz fue nombrado por el virrey Francisco Toledo como "visitador general eclesiástico del partido de Parinacochas e Andahuayla la grande en Chinchaysuyu", ver Duviols 1989: 147.

132 "Información de servicios y meritos de Xpoual de Albornoz...", fols. 49v-52v; Monzón *et al.* (1586b) 1965: 226-236; (1586c) 1965: 237-248.

133 Según el censo de Francisco de Toledo, Hatun Rucana y Larmati juntas, tenían 2,811 tributarios, y "Rucanas Antamarca" 2 081 tributarios. Según el mismo censo, Hatun Sora y Chalco, tenían juntas 2 459 tributarios (ver Escobedo Mansilla 1979: 254).

134 Según Albornoz (doc. cit., fols. 38v-45r.) *Hanan* Sora y Lurin Sora formaban juntas "Hatun Sora".

135 Según Albornoz (doc. cit., fol. 49v): Apcara.

Al margen de que alguno de estos modelos alternativos sea —o no— el correcto, se torna muy claro que la organización sociopolítica de Rucana y Sora, unidas o no, estuvo basada predominantemente en la tripartición, aunque también incluyó elementos de dualismo típico, e inclusive algunos elementos de cuatripartición.

Más aún, parece que la tripartición estaba profundamente enraizada en esta área, pues en Rucana quedó establecido que el *señorío* de Rucana —incluso desde tiempos anteriores a la conquista Inca—estaba dividido entre tres jefes. El *curaca* principal se llamaba Condor Curi, en tanto que los otros dos respondían a los nombres de Yanquilla y Caxa Angasi, respectivamente.[136] Así, la división sociopolítica tripartita de Rucana estuvo al parecer basada en la vieja tradición local.

Se ha dicho además que en toda el área de Rucana y Sora existían tres "ciudades" principales o *cabeceras*, llamadas Hatun Rucana, Apcara y Hatun Sora.[137] La *cabecera* más importante de toda Rucana era Hatun Rucana, pues durante la época inca era aquí donde el *cacique principal* de *Hanan* Rucana y su *segunda persona* —perteneciente a Lurin Rucana—se reunían para tratar asuntos políticos importantes.[138] Sin embargo, al no saber con certeza si Rucana y Sora estaban unidas dentro de la misma provincia inca, nos es imposible determinar si en realidad hubo alguna jerarquía política entre Hatun Rucana y Hatun Sora.

En el plano geográfico, el área de Hatun Rucana se situaba entre las áreas de Laramati y Antamarca (o Abcara), en el centro de Rucana. Chalco estaba situado en el noreste de Antamarca, y finalmente Hatun Sora se hallaba en la parte más oriental de toda el área, tal como podemos apreciar en el siguiente mapa esquemático:[139]

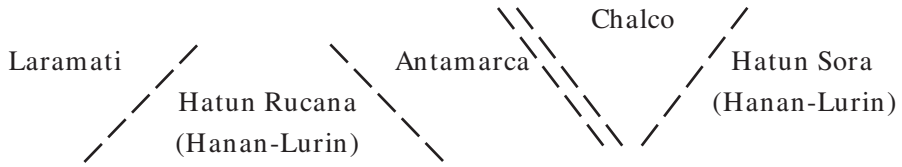

136 Monzón *et al.* (1586b) 1965: 231.

137 Monzón *et al.* (1586b) 1965: 220; (1586b) 1965: 226; (1586c) 1965: 239.

138 Monzón *et al.* (1586b) 1965:226.

139 "Departamento de Ayacucho. Mapa físico político 1:520 000". Instituto Geográfico Nacional 1985.

3. El Antisuyu

El Antisuyu era un área donde miles de *mitimaes* cultivaban hojas de coca, maíz, ají, entre otros productos, para satisfacer fines estatales y locales (*señoríos* de la sierra).[140] Sabemos igualmente que los Incas construyeron muchos caminos en el Antisuyu para así poder gobernarlo mejor. A decir de Saignes, un camino construido en tiempos de Topa Inca y Huayna Capac, iba desde Camata hasta Apolo, y desde Apolo continuaba rumbo a Madre de Dios.[141] También es bastante conocido el camino de Taquesi que partía de Chuquiabo (actual La Paz) y llegaba hasta los Yungas.[142] En 1990, durante el proyecto arqueológico de Caquiaviri patrocinado por la Academia de Finlandia, se estudió también otro camino inca que salía de Chuquiabo e iba en dirección a Huancané y Chulumani de Sud Yngas, vía Unduavi (un enclave de Caquiaviri). Igualmente, en otra dirección del Antisuyu, los Incas habrían construido un camino que se extendía desde el Cuzco hasta el Pongo de Mainique en el Urubamba Medio.[143]

Aunque los Incas desarrollaron en el Antisuyu numerosas actividades de índole político-económica, es muy poco lo que conocemos acerca de la organización política de esa región. Sólo sabemos —de acuerdo a Pachacuti Yamqui— que la provincia de Capacuyu estaba dividida en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, y que cada una de estas divisiones tenía cerca de 10 mil unidades domésticas.[144] También en Chongo, Chulumani, Huancané y otros importantes pueblos de los Yungas situados al noreste de la actual La Paz, la división en *Hanansaya* y *Hurinsaya* fue muy común durante el período colonial, lo que podría sugerir que estos pueblos estuvieron divididos de esa misma manera durante la época inca.[145]

Por otro lado, Grabiel de Rojas menciona que el distrito de los Yungas de La Paz estaba dividido en tres *parcialidades* principales.[146] Igualmente, los primeros reportes precisos que los misioneros escribieron acerca del Alto Ucayali, mencionan que los Cunibo tenían tres *caciques*, lo que podría ser considerado como indicación de un sistema muy distinto a la organización dual sociopolítica pura.[147] No obstante, no tenemos la certeza de que si Cunibo perteneció realmente

---

140 Murra (1972) 1975: 101-109; Saignes 1985: *passim*; "Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los Moradores de los Andes y con el Déan y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre pone curas en los Andes, Lima 1561", fols. 1r-202v, Justicia 403, AGI.

141 Saignes 1985: 17-18.

142 Stothert Stockman 1967: 11-51.

143 Camino 1989: 117.

144 Pachacuti Yamqui (1613) 1968: 300.

145 "Padrones de los pueblos de Chulumani, año 1727", fols. 160r-214r, Padrones 1727, Ms. 2, Archivo de la Paz; "Visita del pueblo de Songo y sus subjetos yndios yungas encomendados en don García de Alvarado vecino de la ciudad de La Paz por Diego Dávila de Cangas y Bartolomé de Otazu, años 1566-1570", fols. 1r-642v, Justicia 651, AGI.

146 Rojas (1548) 1958: 189.

—o no— al Tawantinsuyu. Tampoco es algo definitivo que Chongo, Chulumani, Huancané y otros pueblos de los Yungas en el distrito de La Paz hayan integrado el Antisuyu o el Collasuyu.[148] Por lo tanto, un análisis más detallado de las divisiones políticas en el Antisuyu requeriría de un mayor número de fuentes del que ahora (1992) disponemos.

4. El Collasuyu

4. 1. La división en Urcosuyu y Umasuyu

El estudio básico sobre las subdivisiones políticas y espaciales del Collasuyu aymarahablante ha sido hecho por Thérèse Bouysse-Cassagne. En su artículo "Los conceptos aymara del espacio", demuestra que todo el altiplano estaba espacial y políticamente dividido en dos sectores llamados Urcosuyu y Umasuyu. Al igual que la división *Hanan-Hurin*, la división Urco-Uma refleja también una ideología dual profundamente enraizada. En el pensamiento aymara, Urcosuyu simboliza a los habitantes de las alturas, a guerreros, a masculinidad, etc. En contraparte, Umasuyu se refiere a la "gente del agua", a las tierras bajas y a la femineidad. En la jerarquía política, esto significaba que los habitantes de Umasuyu eran considerados como subordinados de Urcosuyu.[149] Como Luis Capoche explica:[150]

> "..siempre fueron los urcusuyus de mejor presunción y mayor calidad, y el Inca les daba la mano derecha en los lugares públicos y eran preferidos a los umasuyus en reputación".

La división espacial es más clara en los alrededores del lago Titicaca. Como explica Bouysse-Cassagne, el lago Titicaca mismo era el centro espacial ("taypi" en aymara) de toda la división. Las áreas situadas al noreste del lago pertenecían a Umasuyu, y los lugares opuestos correspondían a Urcosuyu.[151] Además, ambos suyus estaban divididos en dos subáreas diferentes. Los valles del Pacífico de Urcosuyu eran considerados como los "valles altos" (alaa yungas), y los valles de la Amazonía de Umasuyu, como los "valles bajos" (mancas yungas). Como Bouysse-Cassagne escribe:[152]

> "Desde un punto de vista topográfico, el alaa yungas aparece ambiguamente como "bajo" y al mismo tiempo como "alto", cuando comparte límites con el Urcosuyu. Las yungas mancas, por otro lado, son doblemente "bajas", tanto

147 Amich (1771) 1988: 105.

148 Ver pp. 129, 226; ver también Loza 1984: 591-606.

149 Bouysse-Cassagne 1986: 201-207.

150 Capoche (1586) 1959: 140; citado por Bouysse-Cassagne 1986: 202.

151 Ver mapa 17.

152 Bouysse-Cassagne 1986: 210.

topográfica como simbólicamente".

De esta manera, los sistemas duales y cuatripartitos parecen haber sido una parte esencial en la división espacial e ideológica del área del lago Titicaca en Collasuyu. Bouysse-Cassagne también anota que detrás de esa división principal Urco-Uma puede haber existido un substrato lingüístico, pues la población pukinahablante estaba más densamente concentrada en la región de Umasuyu.[153] No obstante, la diferencia lingüística entre estos dos suyus parece no haber sido muy marcada durante los períodos inca y colonial.[154]

En el ámbito provincial, esta dicotomía aymara conllevaba en algunos casos a que una mitad de la provincia perteneciera a Urcosuyu, mientras que la otra mitad correspondía a Umasuyu. Por ejemplo, en el área del lago Titicaca, la provincia de Lupaca era aparentemente la única que no tuvo una contraparte Umasuyu, mientras que Colla y Pacasa estaban divididas en ambos suyus.[155] Más aún, a pesar de que algunas provincias aymara estaban divididas en Urcosuyu y Umasuyu, muchas provincias estaban también divididas en varios distritos de *cabecera*, y éstos a su vez, en *Hanansaya* y *Hurinsaya*.[156] Para analizar más en detalle estas divisiones quiero concentrarme en dos estudios específicos correspondientes a los casos Pacasa y Lupaca.

4. 2. El caso de Pacasa: divisiones duales y cuatripartitas

La capital provincial de Pacasa era Caquiaviri,[157] situada en el centro geográfico del sector Urcosuyu de la provincia, y cuyo jefe, el *cacique principal* de *Hanan* Caquiaviri, fue el jefe supremo de toda la provincia hasta el siglo XVII.[158] Sin embargo, al intentar definir los límites de Urcosuyu y Umasuyu en Pacasa, nos enfrentamos con algunas contradicciones en nuestras fuentes.

De acuerdo a la división por *capitanías*, como las definió Capoche,[159] las *cabeceras* (*markas* en aymara) de Urcosuyu y Umasuyu eran las siguientes:

---

153 Bouysse-Cassagne 1986: 208; ver también Murra 1985: 76.

154 Ver Torero 1987: 329-372; Bouysse-Cassagne 1987: 111-128.

155 Capoche (1585) 1959: 136-139.

156 En Caracara, toda la provincia está dividida en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, estas *sayas*, a su vez, estaban subdivididas en *cabeceras* de distrito (Platt 1988: 365-443).

157 Mercado de Peñalosa (ca. 1585) 1885: 53.

158 Mercado de Peñalosa (ca. 1585) 1885: 53; "Probanza de don Juan Bautista de Quispisala, capitán de los indios Pacajes, 1600", sin fols., Audiencia de Charcas 45, AGI.

159 Capoche (1586) 1959: 136, 137.

URCOSUYU	UMASUYU
Caracollo	Hayohayo
Sicasica	Calamarca
Callapa	Viacha
Tiahuanaco	Llaja
Caquiviri	Guarina
Guaqui	Pucarani
Caquingora	Achacachi
Machaca (la Chica y la Grande)[160]	Chuquiapo (San Pedro y Santiago)

Esta misma división es mencionada en algunos documentos del siglo XVII.[161] Por ello se ha creído comúnmente que la misma división es aplicable a la época de los incas.[162]

Sin embargo, un autor anónimo escribió en 1548 —antes de la creación colonial de las *capitanías*— que de estas *cabeceras*, Guaqui y Tiahuanaco, pertenecieron a Umasuyu, y no a Urcosuyu.[163] Adicionalmente, algunos documentos del Archivo de Indias describen un proceso judicial sobre el servicio de *tambos* durante el siglo XVI en los caminos de Umasuyu y Urcosuyu (Pacasa). Según se dice, dicho proceso judicial, que comenzó en 1562 y continuó hasta el siglo XVII, fue sostenido entre:

> "... los caciques e indios de los repartimientos de Sicasica, Hayohayo, Calamarca, Viacha, Llaxa, Tiaguanaco, Guaqui de provincia de Omasuyo, de la una parte, y los caciques e indios de los repartimientos de Machaca, Cacayavire, Caquingora y Callapa de la provincia de Orcossuyo e demás otros pueblos de Orcossuyo por otra parte..."[164]

---

160 Machaca la Grande fue fundada por los oficiales españoles. Sus habitantes pertenecían a *Hurinsaya* de la antigua Machaca, mientras que Machaca la Chica (la antigua Machaca, actualmente Jesús de Machaca) estaba poblada por los habitantes de *Hanansaya*. Ver "Tasa y otros papeles sobre la encomienda de Juan Remon, 1577", fols. 20v, 99v, 123r, Escribanía de Cámara 844-A, AGI.

161 "Expediente sobre los yndios que faltan de cada pueblo en Potosí: Pacaxes Omasuyo y Pacaxas Orcusuyu, año 1617", sin fols., Audiencia de Charcas 51, AGI; Expediente de Joan Samayo, protector de los naturales, sobre los indios de Pacajes sobre que se les admite en el remate por el tanto de las especies, año 1606", fol. 2r, EC 1606, N° 2, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

162 Ver por ejemplo, Choque Canqui 1987: 7-8.

163 Anónimo (ca.1548) 1958: 208.

164 "El fiscal de S.M. y los caciques del repartimiento de Calamarca y otros con los caciques del repartimiento de Callapa, sobre el servicio de los tambos, La Plata 1583", fol. 127v, Escribanía de Cámara 844-A, AGI; ver también "Don Luis de Quiñones... por lo que toca y bien y conserbación de los yndios del distrito de la Real Audiencia de La Plata particularmente los que ban a la labor y benefins de las minas e yngenios de Potossí y ...al servicio de los tambos, años 1596-1601", fols. 1r-38r, Audiencia de Charcas 47, AGI.

Además, Roberto Choque Canqui mencionó en una ocasión que Guaqui estaba asociado con Umasuyu algunas veces, y otras, con Urcosuyu.[165] Así, utilizando nuestras fuentes primarias, podemos dibujar dos mapas diferentes de la división Urco-Uma de Pacasa. De acuerdo a algunas fuentes, Urcosuyu se habría extendido hasta el camino inca de Umasuyu, en el área de Sicasica. Pero según otras, Umasuyu habría llegado hasta el camino de Urcosuyu, en el área de Guaqui (ver mapas 24 y 25).[166]

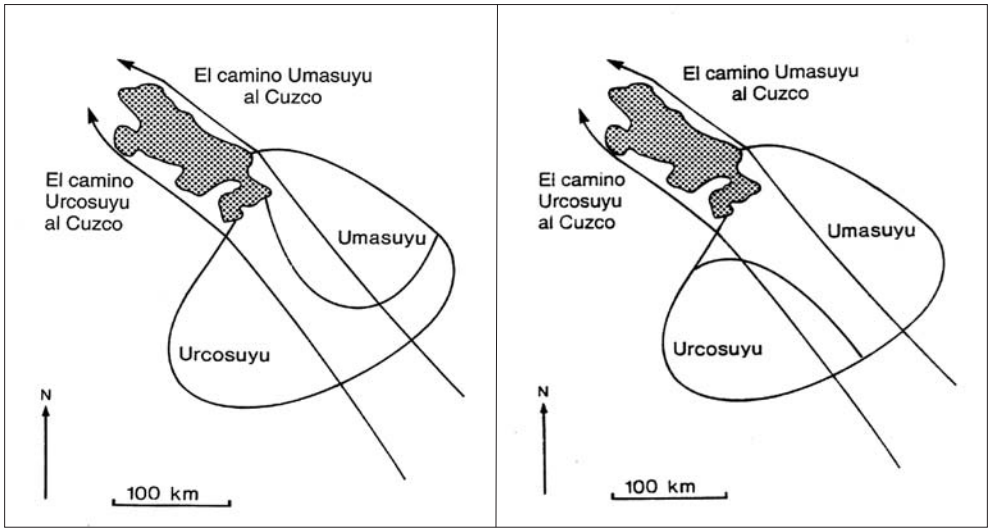

Mapas 24 y 25 - Dos versiones del Urco - División Uma en Pacasa.

¿Cuál de estas dos alternativas refleja mejor la división política de la provincia de Pacasa? ¿Podrían las dos alternativas ser vistas como un reflejo de la misma realidad? A mi juicio, esta segunda opción comporta mayor factibilidad. Supongo que la división inca de Pacasa estaba basada en la cuatripartición, y que en ese sistema, el estatus relativo de los dos subsectores Urco-Uma variaba de acuerdo a situaciones específicas. En otras palabras, si Urcosuyu y Umasuyu estaban divididos internamente en otros subsectores Urco y Uma, la mitad Uma de Urcosuyu y la mitad Urco de Umasuyu cambiaban de estatus, dependiendo con qué parte de Pacasa eran comparadas. Por ejemplo, si Guaqui y Tiahuanaco pertenecían a una mitad Uma de Urcosuyu, esas *cabeceras* tenían un estatus Uma cuando se comparaban con la otra mitad de Urcosuyu, pero al ser comparadas con Umasuyu, entonces mantenían el estatus Urco. De hecho, el sistema de Pacasa

165 Choque Canqui 1987: 8.

166 Para la división del camino inca, en los sectores de Urcosuyu y Umasuyu, en el distrito del Lago Titicaca, ver Vaca de Castro (1543) 1919: 436; y Felipe II: "Ley XIV, título XV, libro II, Madrid 26-X-1573;" 1906: 81.

puede haber sido muy similar al del Cuzco, en donde la división principal *Hanan* y *Hurin* se dividía probablemente en otras dos mitades *Hanan-Hurin*. Como dijimos anteriormente, en el Cuzco los miembros de *Hanan* de *Hanansaya* podían decir que Viracocha era el nombre de los Incas de *Hurin* Cuzco, aunque desde la perspectiva de *Hurinsaya*, Viracocha era indudablemente el nombre de los Incas de *Hanan* Cuzco (*Hurin* de *Hanansaya*).

En Pacasa, los nombres quechuas de *Hanan* y *Hurin* no se empleaban para referirse a la división provincial principal, pero la ideología sociopolítica contenida en estos conceptos, y aquella contenida en los conceptos aymara de Urco-Uma, parecen haber sido muy similares. Si nuestra teoría es correcta, entonces la división principal de Pacasa, Urcosuyu-Umasuyu, habría seguido muy posiblemente la misma división de los dos caminos principales. Las *cabeceras* (también llamadas "*parcialidades*" y "provincias") situadas en el camino de Urcosuyu habrían pertenecido a Urcosuyu, y de la misma manera, las *cabeceras* situadas en el camino de Umasuyu habrían pertenecido al sector principal de la provincia de Umasuyu. Internamente, los dos distritos de Pacasa situados cerca del lago Titicaca eran considerados como los sectores Uma (agua) de cada mitad, mientras que los otros dos distritos situados más al sur pasaban a ser los sectores Urco (montaña).

Sin embargo, nuestras fuentes demuestran que entre estos sectores internos existía asimetría. Siguiendo nuestra teoría, cuatro *cabeceras* de Urcosuyu pertenecían a la categoría Alta (Urco de Urcosuyu), y sólo dos (Guaqui y Tiahuanaco) pertenecieron a la categoría Baja (Uma de Urcosuyu). En Umasuyu, el agrupamiento también es asimétrico, pero allí el sector Bajo (Uma de Umasuyu) parece haber sido más grande que el sector Alto (Urco de Umasuyu). Además, Nathan Wachtel estaría en lo correcto al suponer que Caracollo no pertenecía a Pacasa, sino a Sora.[167] Por otro lado, alrededor del año 1540, Ayoayo y Sicasica pertenecieron al mismo *repartimiento*, y ello los asociaba con el mismo subsector político.[168] En consecuencia, supongo que la probable cuatripartición prehispánica de Pacasa puede ser presentada de la siguiente forma esquemática en el dibujo de la página siguiente.

De ser correcto este modelo, la división interna de Pacasa habría seguido principios duales y cuatripartitos, excepto en el sector Uma de Umasuyu, el cual incluye siete *cabeceras* de distrito. Igualmente, quisiera recalcar que el *cacique principal* de Caquiaviri era el gobernador regional de toda la provincia. Sin embargo, no sabemos si la *segunda persona* de Caquiaviri se mantenía en el segundo nivel de jerarquía durante situaciones eventuales que involucraban a

---

167 Wachtel 1982: 213; ver también "Tasa de yndios de Yaye Quina quitara, 15-VII-1550", fol. 7r, Ramo I, N° 7, Justicia 1064, AGI.

168 Vaca de Castro (1543) 1919: 434; Rojas (1548) 1958: 188. El resto de Umasuyu perteneció a Francisco Pizarro; ver también Julien 1983: 19.

	URCOSUYU	UMASUYU	
Uma	Guaqui	Achacache	Uma
	Tiahuanaco	Guarina	
		Pucarani	
Urco	Machaca	Chuquiapo	
	Caquiaviri, capital	Llaja	
	Caquingora	Viacha	
	Callapa	Calamarca	
		Hayohayo	Urco
		Sicasica	

toda la provincia. Teóricamente, también podría ser que Umasuyu, como una entidad, o quizás también el sector Uma de Urcosuyu, hayan tenido otro jefe que en los asuntos de política externa de Pacasa recibía el mismo respeto que una *segunda persona*. No obstante, la solución a estos interrogantes demanda más fuentes archivísticas de las que actualmente tenemos.

En todo caso, paralelamente a esta división principal Urco-Uma, cada *cabecera* de distrito de Pacasa estaba dividida en dos sectores: Aransaya y Urinsaya. Esta división era equivalente a la división quechua de *Hanansaya* y *Hurinsaya*, y por tal razón, ambos términos eran empleados indistintamente. Por ejemplo, en Caquiaviri, la antigua capital inca de Pacasa, los términos quechuas *Hanan* y *Hurin* se siguen empleando en el lenguaje cotidiano de hoy en día (1992).

En Pacasa, al igual que en muchas otras áreas del Perú colonial temprano, los españoles denominaban al jefe de *Hanansaya* como *cacique principal*, mientras que al *curaca* de *Hurinsaya* le llamaban *segunda persona*.[169] La población total de las *cabeceras* de distrito variaba, aunque por ejemplo, Machaca tenía cerca de 1 600 unidades domésticas, de las cuales casi 900 pertenecían a *Hanansaya*; Caquiaviri, por otro lado, tenía cerca de 2 200 unidades domésticas, de las cuales 1 200 pertenecían a *Hanansaya*, etc.[170]

Todavía no se ha trazado mapa alguno de las áreas territoriales de todas las *cabeceras*, pero en el caso de Caquiaviri he observado que el *Hurinsaya* estaba situado (y aún lo está) en el lado occidental del camino inca.[171] En el mismo Caquiaviri, la línea se dirigía desde el centro espacial (*taypi*) de la plaza central,

169 "Instrucción que Vaca de Castro dio a Alonso Pérez de Esquibel para la *visita* que había de hacer a Caquiaviri, Machaca y Caquingora, Cuzco 17-V-1543", fols. 28r-29v, Justicia 397, AGI.

170 Doc. cit., fols. 28v-29r; Rojas (1548) 1958: 177-179.

171 Gary Urton (1984: 20) también ha señalado que en Pacaritambo el camino inca dividía el área en *Hanansaya* y *Hurinsaya*, sin embargo en Quito la línea *Hanan-Hurin* corría a través del camino inca (Salomon 1988: fig. 1)

continuando hacia el norte y sur, dejando en el lado del río Desaguadero a la mayoría de los pueblos de *Hurinsaya* que aparecen listados en la *visita* de Pérez de Esquivel (1543).[172] La división de Machaca debe haber sido en cierta forma similar, porque alrededor de 1560 los españoles fundaron el pueblo de Santiago (Machaca la Grande) en el lado occidental del río Desaguadero, poblándolo con los miembros del *Hurinsaya* de Machaca.[173] Sin embargo, es posible que la división *Hanan-Hurin* no siguiera la misma división espacial de forma sistemática, porque para 1570 el *Hanansaya* de Caquingora estaba concentrado en Calacoto, el cual estaba situado —al igual que el *Hurinsaya* de Machaca—en el mismo lado occidental del río Desaguadero.[174]

Sabemos además que aquellos *Hanansayas* y *Hurinsayas* que tenían población uru fueron subdivididos en aymaras y urus. Por lo tanto, en estas *cabeceras* el sistema estuvo basado en la cuatripartición: los aymaras formaban la categoría más alta de cada *saya*, y los urus, la categoría más baja.[175]

En Thérèse Bouysse-Cassagne y Nathan Wachtel encontramos que Guaqui, Tiahuanaco y Machaca tenían una población uru en Urcosuyu; y Achacachi, Guarina y Pucarani, la tenían en Umasuyu.[176] Esto significaría que en la época inca más de un tercio de las *cabeceras* habrían estado divididas de acuerdo a los principios de la cuatripartición.

Igualmente, si analizamos la distribución de la gente que hablaba los idiomas de puquina y de uruquilla, observaremos que dicha gente estaba concentrada en las mismas áreas de Pacasa donde la población uru había sido asentada. Esto nos indica la existencia de diferencias fundamentales entre los subsectores "el Aymara" y "el Uru".[177] Esta era una división étnica, lingüística y política (los uru y los puquina contra los aymara).

En el caso de Guaqui hallamos que aproximadamente la mitad de la población pertenecía a los dos subsectores de los urus;[178] y si analizamos Guaqui más detalladamente, podremos notar que el esquema de la división dual y

172 Una parte de la *visita* a Caquiaviri, hecha por Pérez de Esquivel, fue copiada en un título de concesión de encomienda: "Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Alexos Rodriguez, 17-IX-1543", fols. 33v-35r, Justicia 397, AGI. Para la importancia del centro (taypi) en la organización espacial, ver Harris 1985: 322-331; Montes Ruiz (s.f.): 120-125.

173 "Tasas y otros papeles sobre la encomienda de Juan Remon, 1577", fols. 117v, 123r, Escribanía de Cámara 844-A, AGI.

174 "Peticiones pressentados por don Gabriel Fernández Guarache gouernador y cacique principal del pueblo de Jesús de Machaca, año 1660", fol. 78r, Pieza 1ª , Escribanía de Cámara, 868-A, AGI.

175 Para la posición subordinada de los Urus ver especialmente Wachtel 1990.

176 Bouysse-Cassagne 1975: cuadro 1; Wachtel 1986: fig. 15.4.

177 Torero 1987: 329-372; Bouysse-Cassagne 1987: 111-128.

178 Según la "visita general" de Toledo, había 654 aymaras y 632 urus en Guaqui (Toledo [1570-1575] 1975: 54).

cuatripartita gobernó realmente el sistema sociopolítico de esa *cabecera*.

Según una copia de la *visita* de Diego García de Paredes (1594) —conservada en el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre)—, Guaqui estaba dividido en cuatro distritos: en "*Hanansaya* serranos" [los aymara], "Urus de *Hanansaya*", "*Hurinsaya* serranos" y en "Urus de *Hurinsaya*", teniendo cada uno de ellos sus propios jefes. La *parcialidad* de *Hanansaya* serranos [los aymara] estaba compuesta por cuatro *ayllus* llamados Nacoca, Pitoca, Sulca Zapana y Arcato. La *parcialidad* de los uru de *Hanansaya* estaba compuesta por los *ayllus* llamados Collana, Huchacara, Aucha y Sulcata. También la *parcialidad* de *Hurinsaya* serranos [los aymara] tenía cuatro *ayllus*, los cuales se llamaban Nachoca, Charapataca, Hilazapana y Hilapaquiri. Finalmente, la última *parcialidad*, los urus de *Hurinsaya*, tenía también cuatro *ayllus* conocidos como Collana, Taypiata, Horuro y Pecima.[179] Por ello, la estructura cuaternaria de Guaqui en 1594, presentada en forma esquemática, sería lo que se puede ver en eldibujo que sigue:

	HANANSAYA	HURINSAYA
SERRANOS	Nacoca	Nachoca
	Pitoca	Charapataca
	Sulca Zapana	Hilazapana
	Arcato	Hilapaquiri
UROS	Collana	Collana
	Huchacara	Taypiata
	Aucha	Horuro
	Sulcata	Pecima

Podría ser que Guaqui constituyera un caso especial, ya que las poblaciones uru y aymara estaban equilibradas. Por ejemplo, en Machaca podrían haber existido solamente dos *ayllus* uru: uno en *Hanansaya* y el otro en *Hurinsaya*, mientras que *Hanansaya* ya habría tenido 12 *ayllus* aymara.[180] Aun así, está claro que tanto la división dual como la cuatripartita estuvieron presentes en Machaca, aunque de una manera más asimétrica que en el caso de Guaqui.

179 "La visita que el capitan Diego García de Paredes hizo en el pueblo de Guaqui 1594", fols. 168r-175r, Minas 122: 1078. Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

180 Wachtel 1990: 516-518: "Patron de indios de Jesus de Machaca en Potosí, 16-VII-1661", fols. 10v-15r, Pieza 2ª, Escribanía de Cámara 868-A, AGI. En la cultura Aymara, el número 12 es "un ideal" porque es un símbolo de los doce meses que conforman el año. Este número fue mencionado también en el caso de Jesús de Machaca [*Hanansaya*]. Sin embargo, al nombrar los *ayllus*, parece que algunos están combinados para recibir el número ideal de un grupo de 12 *ayllus*. También puede ser significativo que alguna vez el *ayllu* original de Machaca, Khonco, estaba colocado como par con el *ayllu* de los Urus, llamado Ancohaque; en este sistema había 12 "Ayllus Aymara" y dos "Ayllus Uru [y Puquina]" ("Memoria de lo que entregan los hilacatas y contadores de los tributos Reales a don Joseph Fernandez Guarachi gouernador y cacique principal del pueblo de Jesus de Machaca, 1690", fol. 2r-v, EC 1690 N° 42, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre; ver también Paredes 1955: 154-155; Albo 1972: 773-816).

4. 3. El caso de los lupaca

Los estudios básicos sobre la organización política de la provincia de Lupaca ya han sido completados por John V. Murra. En referencia a la *visita* realizada bajo las órdenes de Garci Díez de San Miguel (1567), Murra señala que entre los lupaca había dos "reyes" o jefes políticos locales simultáneos. Uno era el jefe de *Alasaya* Chucuito (*Hanan*), y el otro era el jefe de *Maasaya* Chucuito (*Hurin*). Ambos *mallkus* (*curacas*) tuvieron casi idéntico acceso a los recursos locales y a la mano de obra, aun cuando el estatus político del jefe de *Alasaya* era algo más elevado.[181]

A diferencia de Pacasa, es probable que Lupaca no haya estado dividida en Urcosuyu y Umasuyu, porque toda la provincia estaba situada en el lado suroeste del área del lago Titicaca, siendo atravesada únicamente por el camino Urcosuyu de los incas. Sin embargo, al igual que Pacasa, Lupaca estaba dividida en varios distritos de *cabeceras*. Tenía siete *cabeceras* en total, y Chucuito era la capital de toda la provincia. Los otros pueblos principales o "ciudades" eran Acora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo y Zepita, todas situadas sobre el camino inca principal.[182]

Todas las *cabeceras* de los lupaca estaban divididas en los sectores de *Alasaya y Maasaya*, y éstos a su vez en distintos subsectores aymara y uru, a semejanza de algunas *cabeceras* en Pacasa.[183] En Lupaca, el tamaño de la población también variaba en cada *cabecera* de distrito. Por ejemplo, en el censo del último *khipu* inca de Lupaca —copiado por Díez de San Miguel— se demuestra que en Chucuito había 3 464 unidades domésticas, de las cuales 2 617 eran aymaras y 847 eran urus; en Zepita había 2 284 unidades domésticas, de las cuales 1 978 eran aymaras y solamente 306 eran urus, etc. Al dividirse en *sayas* y subsectores podemos notar que 500 urus y 1 233 aymaras vivían en *Alasaya* Chucuito, y que 347 urus y 1 384 aymaras vivían en *Maasaya* Chucuito. De igual manera, en Zepita vivían 186 urus y 1 112 aymaras en *Alasaya*, mientras 120 urus y 866 aymaras habitaban en *Maasaya*, etc.[184]

En todo caso, es importante señalar que todos los jefes de estos sectores y subsectores habrían obedecido aparentemente a ambos señores de Chucuito, porque en Ilave y Juli se declaró que los sectores *Alasaya* y *Maasaya* de aquellas *cabeceras* hacían *mit'a* en la capital para ambos *mallkus*.[185] En ese aspecto, *Maasaya* de Chucuito parece haber sido superior a todos los otros sectores *Alasaya* de Lupaca, excepto en el mismo Chucuito.[186]

---

181 Murra (1968, 1970) 1975: 208-209.

182 Murra (1968, 1970) 1975: 195; Ver también Hyslop 1979: 53-80.

183 Murra (1968, 1970) 1975: 195, 209-211.

184 Díez de San Miguel (1567) 1964: 64-66; ver también Murra (1968, 1970) 1975: 195.

185 Díez de San Miguel (1567) 1964: 107, 111, 118, 122.

186 Comparar con Wachtel 1977: 77; Julien 1982: 128.

En resumen, parece que los principios duales y cuatripartitos gobernaron la organización política de los lupaca y Pacasa. Sin embargo, debemos recordar que también existían muchas diferencias entre estas dos provincias. En primer lugar, Lupaca parece haber estado sin un par Umasuyu, y por ello las principales estructuras cuatripartitas también estuvieron ausentes. En reemplazo de esas estructuras, la división principal incluía directamente siete *cabeceras* de distrito. En segundo término, un análisis más detallado nos demuestra que Juli, una de las *cabeceras* de Lupaca, estaba dividida en tres *sayas* —*Alasaya* (*Hanansaya*), *Maasaya* (*Hurinsaya*) y Ayauca (una parte de *Hurinsaya*)—, lo que nos confirma que la tripartición tampoco fue del todo ignorada entre los lupaca.[187] Aunque Juli fue al parecer una excepción solamente.

5. El Cuntisuyu y el caso de Collagua: dominio de la estructura ternaria

Una de las provincias incas más conocidas del área de Cuntisuyu es la provincia de Collagua. Siguiendo a Alejandro Málaga Medina, Franklin Pease, Guillermo Cook y Nathan Wachtel, Collagua estaba conformada por tres subprovincias, llamadas Yanque Collagua, Lari Collagua y Cavana Conde.[188] En el mapa 26, presentando a continuación, podremos observar el área geográfica de estas subprovincias.[189]

Málaga Medina considera que durante el período inca, Lari Collagua y Cavana Conde conformaron juntas *Hurinsaya*, y que Yanque Collagua formaba *Hanansaya*.[190] No obstante, a mi juicio, esta suposición es improbable, dado que ninguna fuente presentada por Málaga Medina se refiere a esa unidad de Lari y

187 Murra 1964: 427; Murra (1968, 1970) 1975: 209 nota 21; ver también Díez de San Miguel (1567) 1964: 119-123; Gutiérrez Flores (1574) 1964: 368.

188 Málaga Medina 1977: 95-96; Pease 1977: 141-143, 148-152; Cock 1976-1977: 97, 106-109; Wachtel 1977: 77.

189 He determinado el área aproximada de estas tres subprovincias apoyado en el censo basado en el khipu copiado en 1540. En este censo se nombran los pueblos individuales de Yanque Collagua y Cavana Conde. ("Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", Audiencia de Charcas 56, AGI; "Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Juan de Arbes e Myguel de Vergara, 6-XI-1543", Justicia 397, AGI). Como Lari Collagua está situado entre estas dos subprovincias, la frontera exacta entre Yanque Collagua y Lari, por un lado, y entre Lari y Cavana Conde, por el otro, me son desconocidas. Los mapas que he usado son: "Plan de los siete Partidos sugetos al Obispado e Yntendencia de Arequipa, mandado lebantar por su gobernador e yntendente don Antonio Albarez y Ximenez..., año 1789", Mapas y Planos, Perú y Chile 115, AGI; "Departamento de Arequipa. Mapa físico político 1:576 000". Instituto Geográfico Nacional 1986; "Mapa vial del Perú 1:2 200 000, "Editorial Lima 2000 S.A. 1987. El área de Conde está determinada por la base de la división de *Capitanía* (Capoche [1585] 1952: 139).

190 Málaga Medina 1977: 119.

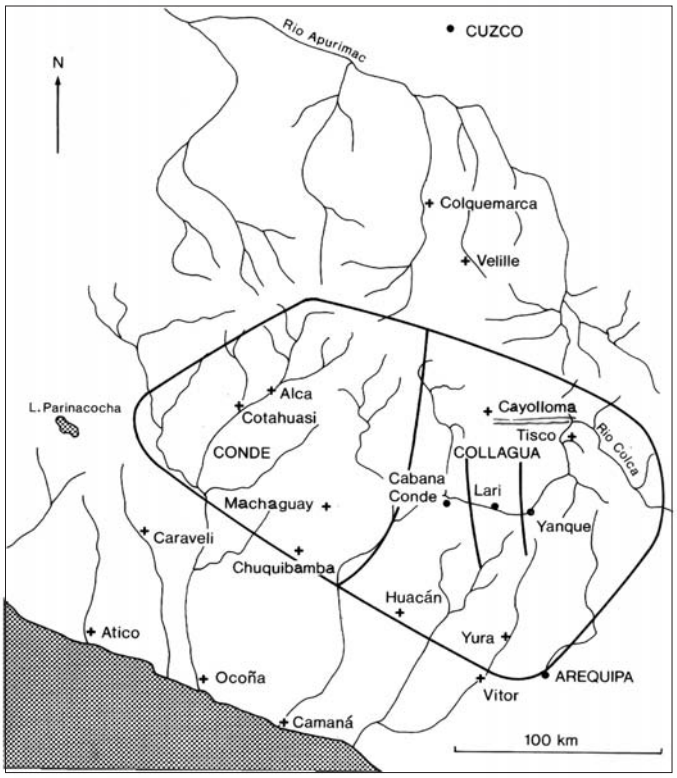

Mapa 26 - Los señoríos de Collagua y Conde en la década de 1530.

Cavana. Por el contrario, sabemos que los habitantes de Cavana hablaban quechua, mientras que la lengua de los habitantes de Lari y Yanque era el aymara. Es más, la tradición oral entre los Cavana hace referencia a un origen que difiere de aquél mencionado por los mitos de Lari y Yanque Collagua. Mientras que los Cavana creen que sus ancestros salieron de la montaña nevada de nombre Gualcagualca, los Lari y los Yanque creen que sus ancestros surgieron del volcán Collaguata, situado cerca de Velille.[191] Incluso se ha dicho que los ancestros de los Lari y Yanque eran "hermanos" y parientes. Ulloa Mogollón explica esta unidad por medio de terminología genealógica: los *señores* más respetados vivían en Yanque, y otros *señores* que eran sus "tíos y sobrinos", vivían en Lari.[192] Sin embargo, los Cavana Conde fueron siempre tratados por los otros pobladores como un grupo aparte, y por ello es probable que Lari y Yanque Collagua hayan constituido alguna forma de par, en tanto que Cavana Conde permanecía como una unidad aparte. De hecho,

191 Ulloa Mogollón (1586) 1885: 40-43.

192 Ulloa Mogollón (1586) 1885: 44.

esta idea parece estar muy cerca del planteamiento presentado por Franklin Pease.[193] Por lo anterior, podemos suponer que entre los "dos Collaguas", Yanque era el sector principal, a la vez que Lari era el sector de los "tíos y sobrinos",[194] lo que para nuestro modelo genealógico significaría que Lari era menos prestigioso [*Qollana* y *Payan* en prestigio].[195]

Durante el período colonial temprano, Cavana Conde permaneció en tercera posición dentro de la jerarquía sociopolítica local, y posiblemente tuvo ese mismo lugar durante la época inca.[196] Sin embargo, algunos mitos recolectados por Pease en la década de 1970 presentan durante la época incaica a los Yanque como rebeldes, y a los Cavana Conde como prestigiosos. Por lo tanto, nos sería conveniente considerar también al otro orden como una posibilidad.[197]

Aunque toda la provincia de Collagua parece haber estado dividida en tres subprovincias, el dualismo andino funcionó en el nivel siguiente de la jerarquía sociopolítica, pues las tres subprovincias fueron divididas en *Hanansaya*s y *Hurinsayas*. Sin embargo, cuando nos movemos hacia niveles inferiores en esa jerarquía, la división tripartita emerge nuevamente. Parece que dos de los tres *Hanansaya*, y todos los tres *Hurinsayas*, tenían tres *caciques* cada uno, por lo menos en 1586.[198] Además, este sistema es atribuido al orden inca, de acuerdo a lo que escribe Ulloa Mogollón:[199]

> "Gobernábanse conforme á lo que el inga tenía puesto..., eran tres ayllos, llamados Collona, Pasana, Cayao; cada ayllo destos tenía trescientos indios y un principal á quien obedecian, y estos tres principales obedecian al cacique principal, que era sobre todos..."

Es importante remarcar lo siguiente: aunque Ulloa Mogollón habla de grupos de 300 unidades domésticas —o indios— (*puric* = indio), éste parece estar refiriéndose a tres *pachacas* o tres *patacas* (pataca significa "un ciento" en aymara), las cuales son unidades de vocabulario, y no el número exacto de 100 unidades domésticas.[200]

---

193 Pease 1977: 141.

194 En Aymara Lari significa "tío materno", ver Bertonio (1612) 1879: 171; Lucca 1897: 98.

195 Ver pp. 177-178

196 Cock 1976-1977: 109-111.

197 Pease 1977: 148-152.

198 Ulloa Mogollón (1586) 1885: 38-39; ver también Cock 1976-1977: 108-109; pero compararlo con Wachtel 1977: 76.

199 Ulloa Mogollón (1586) 1885: 45.

200 Según el recuento del khipu temprano, Cavana Conde tenía 1 461 unidades domésticas y Yanque Collagua 2 153 unidades domésticas (ver nota 163 en la página 269). En un modelo ideal, ambas, Cavana Conde y Collaguas, deberían haber tenido 1 800 unidades domésticas.

Sin embargo, podemos tomar este sistema tripartito como un modelo ideal que habría gobernado la organización política regional mayor de Collagua. Además, si leemos el texto de la *visita* de Gaspar Verdugo (1591) realizada en *Hurinsaya* de Yanque Collagua, podremos notar que la división tripartita también dominó la jerarquía entre las *patacas* (*pachacas*) individuales. Cuando Gaspar Verdugo efectuó su *visita*, había pasado ya algún tiempo desde las reducciones de Francisco de Toledo, las cuales ocasionaron que muchos pueblos antiguos fueran abandonados, a la vez que nuevos centros administrativos fueron fundados. Con las reducciones, el antiguo orden sociopolítico fue parcialmente destruido, y los miembros de las diferentes *patacas* fueron distribuidos en diferentes partes de la provincia. Sin embargo, en 1591, Gaspar Verdugo encontró dos grandes grupos del pueblo de Tisco, los cuales nos hacen recordar al grupo de las "300 unidades domésticas" mencionado por Ulloa Mogollón. Esos dos grupos eran los siguientes:[201]

[QOLLANA]	[PAYAN]	[¿KAYAW?]
Ayllo Collana [Collana Pataca]	Ayllo Pahana Collana Pataca	[¿?]
Ayllo Collana Taype Pataca	Ayllo Pahana Taípi Pataca	[¿?]
Ayllo Collana Ca[ya]o Pataca	Ayllo Pahana Cayao Pataca	[¿?]

Aunque en Tisco había solamente dos grupos de "300 unidades domésticas", no tenemos ninguna razón valedera para dudar del testimonio de Ulloa Mogollón, el cual indica que el "sistema inca" de Collagua estaba basado en tres grupos de 300 unidades domésticas. Además, como *taypi* y *pahana* significan en aymara lo mismo que *payan* en quechua, el orden interno de las *patacas* de Tisco (Collana-Taype-Cayao) demuestra que la división tripartita *Qollana-Payan-Kayaw* gobernaba también el nivel jerárquico más bajo de Collagua.

6. Resumen preliminar

Este breve estudio de varias provincias incas ha confirmado nuestras suposiciones anteriores de que el principio dual gobernaba las estructuras organizacionales de muchas provincias. Sin embargo, parece que en Cajamarca la división dual de la provincia era únicamente importante para los rituales incas, y que no constituía una parte relevante de la jerarquía política. En un sentido político, la división de Cajamarca en siete *guarangas* y en varias *pachacas* fue más importante. En ese sistema la jefatura política estaba concentrada en la *guaranga* de Guzmango, cuyos jefes —algunas veces en número de uno, otras veces en número de dos—gobernaban toda la provincia. A continuación, presentaremos en forma esquemática la jerarquía política básica de Cajamarca:

201 Verdugo (1591) 1977: 264-288.

Nivel 1 El señor de Cajamarca (+ *segunda persona* de Guzmango)

Nivel 2 Guaranga de Guzmango - + - otras 6 *guarangas* (+ 2 parcialidades)

Nivel 3 Pachacas de Guzmango Pachacas de otras *guarangas*

La provincia de Lupaca constituyó una cierta forma de excepción. En primer término, estuvo dividida en siete distritos o *cabeceras* (*markas*) por un sistema semejante al de la organización política de Cajamarca. Pero en la etapa siguiente de su jerarquía, los lupaca difieren de Cajamarca: de siete *cabeceras,* seis estaban sistemáticamente divididas en dos subgrupos jerárquicos, *Alasaya* y *Maasaya*, y éstos a su vez, en secciones de Aymaras y Urus. En otras palabras, en ese nivel de jerarquía los principios duales y cuaternarios parecen haber sido aplicados comúnmente. Es más, la jefatura política de Lupaca estuvo profundamente imbuida de los principios duales, mucho más de lo que estuvo en Cajamarca. En una situación normal, dos *mallkus* de Chucuito gobernaban juntos toda la provincia, mientras que en Cajamarca los principios duales no se mostraron tan evidentes.[202]

La jerarquía política en Lupaca puede ser resumida mediante el siguiente esquema:

Nivel 1 El señor de Lupaca + el segundo señor de Lupaca

Nivel 2 - - Chucuito - - - + - - - Acora - - - + etc.

Alasaya *Maasaya* *Alasaya* *Maasaya*

Nivel 3 Aymara[203] Aymara[204] Aymara Aymara

Uru Uru Uru Uru

202 Las reglas de la doble jefatura no eran demasiado estrictan entre los Lupaca, ya que en el período de la conquista los Lupaca tuvieron temporalmente (cerca de 16 años) un solo "governador", llamado Pedro Cutimpu. Sin embargo, se retiró del poder en cuanto los hijos de los dos *mallkus* anteriores alcanzaron la edad de gobernar (Murra [1968, 1970] 1975: 199; ver también Díez de San Miguel [1567] 1964: 37 y "Tasa de Chucuito por don Hurtado de Mendoza marqués de Cañete, 15-XII-1559", fols. 113v-114r, Cajas Reales, Libro de las tasas 1555, Archivo Histórico de Potosí).

203 El jefe de los aymara de *Alasaya* de Chucuito era también el jefe de toda la provincia.

204 El jefe de los aymara de *Maasaya* de Chucuito era la *segunda persona* de los lupaca.

En general, nuestro estudio ha demostrado que en cuatro casos (de un total de 11) la provincia se dividía primero en dos mitades, y luego en otras submitades, generando de tal manera la estructura cuaternaria básica. Es un hecho que estos casos (Chachapoya, Chicama, Huayla y Pacasa) siguieron los mismos principios que Platt describió en el caso de los Macha. Más aún, en Chicama y Pacasa los mismos principios duales y cuaternarios continúan en los niveles inferiores de la jerarquía local.

Por otro lado, los niveles mediano e inferior de las jerarquías de Chachapoya y Huayla parecen no encajar en la regla de estos principios. Por ejemplo, los cuatro sectores principales de Huayla —reconstruidos anteriormente—habrían sido divididos en tres *guarangas*, y éstas a su vez en varias *pachacas*. Así, la jerarquía política de Huayla puede ser descrita por el siguiente esquema:

Nivel 1	El señor de Hanan Huaylas +		el señor de Hurin Huaylas	
Nivel 2	Tocas - + -	2da subprovincia	Collana - + -	Chucaracoay
Nivel 3	1 + 1 + 1	1 + 1 + 1 *guarangas*	1 + 1 + 1	1 + 1 + 1 *guarangas*
Nivel 4	*pachacas*	*pachacas*	*pachacas*	*pachacas*

Tal como el cuadro nos lo demuestra, la comunidad de Huayla tenía dos jefes supremos, uno en *Hanan* Huayla, y el otro en *Hurin* Huayla. En las relaciones políticas externas, el señor de *Hanansaya* era probablemente el llamado *cacique principal* de la provincia, mientras que el señor de *Hurinsaya* pudo haber sido su *segunda persona*. Cada *saya* tenía además otro jefe, es decir la *segunda persona*, pero solamente para los casos de relaciones políticas internas de las mitades.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la organización política de Chachapoya parece haber sido similar, pero la cantidad de *guarangas* individuales pudo haber variado más que entre los Huayla. También es significativo que algunos testigos de Chachapoya afirmaran que los dos señores de la provincia gobernaban con iguales derechos. De ser verdadera esta afirmación, estaríamos frente a un caso excepcional, porque en otras áreas andinas los principios de jerarquía parecen haber dominado en todos los niveles de la organización sociopolítica.

Aun cuando las estructuras duales y cuatripartitas son comunes en nuestro estudio de diversos casos, un número importante de las provincias estudiadas

siguieron otros principios. Así tenemos que en cinco casos —de un total de 11—, la división política principal estaba basada en estructuras ternarias. Estos casos son Huanca, Pachacamac, Chincha, Sora y Rucana y Collagua. Además, la mayoría de estas estructuras ternarias analizadas comportaron características peculiares similares: dos subprovincias formaban un par, mientras que una subprovincia era *chhulla* (término común aymara-quechua que se refiere a "una cosa que ha perdido su complemento").[205]

Una de las peculiaridades de esta estructura ternaria andina es aquella que manifiesta la doble oposición: una mitad del par se opone a su complemento, y las dos juntas se oponen a *chhulla*. Por ejemplo, en la jerarquía política de Collagua, los aymarahablantes Yanque Collagua se oponen a los aymarahablantes Lari Collagua, mientras que aquellos dos grupos, juntos, se oponen a los quechuahablantes Cavana Conde. Igualmente, en Huanca, *Hanan* Huanca se opone a Lurin Huanca, y éstos aparentemente juntos se oponían a Hatun Jauja, etc. Más aún, nuestro estudio indica que el sector *chhulla* podía permanecer indistintamente tanto en la primera como en la última posición de la jerarquía política local. Por ejemplo, entre los Huanca, así como entre los cuatro subsectores de Huayla, el grupo *chhulla* parece haber sido superior al sector pareado opuesto, mientras que entre los Collagua y los Sora, el orden puede haber sido contrario. También en la organización de parentesco de los incas, los antropólogos estructuralistas han encontrado un orden jerárquico similar (*Qollana+Payan/Kayaw y Qollana/Payan+Kayaw*).[206]

Los niveles medianos y bajos de las estructuras de estas provincias pueden haber variado considerablemente. Sin embargo, nuestro estudio ha demostrado que el principio dual era bastante común en esos niveles de jerarquía. Más aún, *guarangas y pachacas* también son mencionadas en algunas de estas provincias.

En general, el cuadro más completo que tenemos de la jerarquía política de Collagua indica que esta provincia estaba organizada de acuerdo a principios ternarios. Más aún, sabemos que cada una de las tres subprovincias de Collagua estaba dividida, según el principio dual, en dos mitades, y éstas a su vez estaban subdivididas —siguiendo principios ternarios—en tres grupos de tres *patacas* (*pachacas*). La jerarquía política externa podría haber sido como en la figura propuesta en la página siguiente (un caso de triadismo lineal).[207]

En resumen, nuestro estudio confirma nuestra suposición inicial de que

---

205 Chhulla se refiere a la mitad de un par, ver Cereceda 1986: 156; Platt 1986: 249. Según Gonzales Holguín ([1608] 1952: 119) "chhulla" significa "vna cosa sin compañera entre cosas pareadas" y según Bertonio ([1612] 1879: 96) "Lo que esta sin su compañero que auía de tener".

206 Ver Zuidema 1962: 43, 65-70; Wachtel 1973: 32-34.

207 En la época colonial, al menos, Yanque Collagua era el sector principal de la provincia. Sin embargo, no es absolutamente seguro si la situación era la misma en la época de los incas.

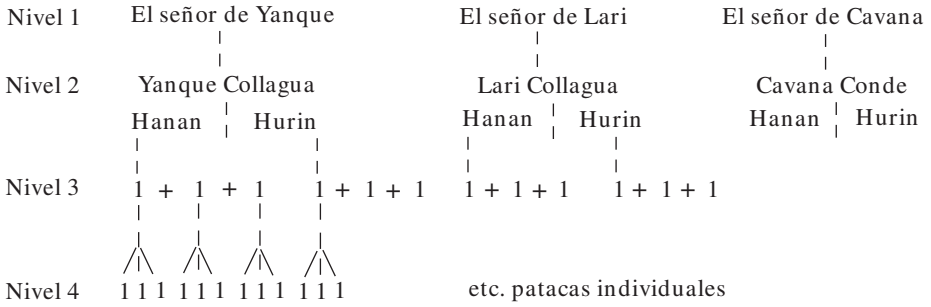

el sistema cuatripartito presentado por Platt no sería aplicable a todas las provincias del Tawantinsuyu. Por el contrario, nuestro estudio ha demostrado que en muchos casos la organización de estas estructuras combina varios principios. También prueba que —por lo menos— la división principal pudo haber sido con la misma frecuencia tanto triádica como cuaternaria. Nuestro estudio además hace patente que en Chinchaysuyu —de donde proviene la mayoría de nuestros casos— las estructuras duales, triádicas y cuaternarias se aplicaban comúnmente. Por consiguiente, es muy poco probable que ciertas estructuras provinciales hayan podido ser asociadas individualmente con alguna de las cuatro regiones administrativas del Tawantinsuyu. Sin embargo, podría ser significativo que la mayoría de las provincias organizadas bajo principios ternarios haya estado situada muy cerca del Cuzco, y que además, en gran parte, dichas provincias hayan sido conquistadas por Pachacuti y su "hermano" Capac Yupanqui. En consecuencia, pienso que la tradición local de épocas preincaicas (y en algunos casos, de la época en que las provincias fueron anexadas al estado inca) explica la organización interna de cada provincia mejor que su asociación a cualquiera de las cuartas partes administrativas del Tawantinsuyu.

También podemos notar que los modelos espaciales de las provincias incas no seguían ninguna orientación geográfica sistemática. La subprovincia principal podía haber estado situada en cualquier lugar de la provincia. Esto también confirma nuestra suposición de que las condiciones políticas preexistentes influyeron en la jerarquía local mucho más que cualquier "plan maestro de los Incas". [208]

208 Ver y comparar con Salomon 1988: 59-85

IX. Organización decimal: la teoría y la práctica

1. La teoría y sus problemas

Una presentación clásica de la administración inca nos presentará una lista de una jerarquía decimal que abarcaba entre 10 y 10 000 unidades domésticas y que a menudo incluía niveles intermedios. La conjunción de las unidades decimales y de las unidades intermedias nos permite deducir la siguiente jerarquía:[1]

Hunu	10 000	unidades domésticas
Pisca guaranga	5 000	"
Guaranga	1 000	"
Pisca pachaca	500	"
Pachaca	100	"
Pisca chunga	50	"
Chunga	10	"

Muchos estudiosos piensan que la política administrativa del estado inca era aplicada siguiendo esos principios.[2] De acuerdo a lo que von Hagen cristaliza:[3]

> "Ya que no tenemos [en 1959] un cálculo exacto del número de indios en el reino inca en la época de la conquista española, no sabemos a cuánta gente controlaba cada gobernador de un determinado suyu [un cuarto del Tawantinsuyu]. Varias cifras poblacionales han sido propuestas: seis millones, es una de las cifras "aceptadas" que parece todavía muy grande; dos millones parece estar más

1 Bandera (1557) 1965: 177; Castro y Ortega Morejón (1558) 1974: 94, 96; Las Casas (ca. 1559) 1948: 95; Falcón (1567) 1918: 146; Polo de Ondegardo (1571) 1917: 51; Guamán Poma (1615) 1987: 313 [315], 361 [363]; ver también Julien 1988: 257-258.

2 Ver por ejemplo Baudin 1928: 119; Karsten 1946: 120-121; Valcárcel 1964: 105-107; Lumbreras 1974: 230-231; Julien 1982: 119-151; 1983: 64-78; Zuidema 1990: 67-78; ver también Wachtel 1977: 79.

3 Hagen 1961: 158.

en la línea. Con esto, como un cálculo hipotético, entonces cada gobernador podría controlar 500 mil personas. La siguiente jefatura era *huno-curaca*, quien controlaba a 10 mil personas; bajo su mando estaba un *pica waranka curaca* que controlaba a 5 000 indios, y así seguía descendiendo hasta los últimos, los "jefes paja" —un *cancha-camayoc*—, responsable de diez indios. Por cada 10 mil indios había 1 331 oficiales. Todo estaba basado en el cálculo de personas; todo estaba organizado según el sistema decimal".

En 1965, Åke Wedin empezó a manifestar sus dudas sobre la existencia de esta clase de sistema administrativo. Incluso después de haber encontrado evidencias de *pachacas* y *guarangas* en Huánuco y Huancayo, negó la existencia de una jerarquía decimal dentro de la organización civil inca, aduciendo que esos grupos no habrían reunido cien o mil unidades domésticas en cifras exactas. Empero, Wedin sí contempló la probabilidad de que una jerarquía decimal de mayor exactitud hubiera funcionado en la institución militar inca.[4]

John V. Murra, por su parte, ha cuestionado esa importancia generalizada de las agrupaciones decimales exactas dentro del contexto militar, alegando que la jerarquía decimal habría sido al parecer muy poco común entre los aymara, quienes fueron los guerreros más afamados del ejército inca. Sin embargo, Murra destaca al mismo tiempo que existen en verdad muchas evidencias del vocabulario administrativo decimal entre los grupos étnicos del Alto Huallaga, así como entre algunos otros grupos del norte del Tawantinsuyu.[5]

Murra, John H. Rowe y Catherine J. Julien han señalado también que el vocabulario decimal era el vocabulario utilizado con más frecuencia en los censos y en la enumeración de la *mit'a* (*corvée*) incaica.[6] Es más, según los estudios recientes de Julien, la *mita* a la que estaban obligados los lupaca durante los primeros tiempos coloniales, estuvo basada en la anterior organización decimal inca. Julien afirma que en un censo codificado en un *khipu* incaico —el cual fuera utilizado por los españoles— se indica que las siete *cabeceras* de distrito de esa provincia estaban divididas en varias *guarangas* aymara. Gracias a esta información fue posible realizar un cálculo de la población total aymara (15 778 unidades domésticas), e igualmente, se pudo establecer que la obligación de enviar 500 mineros a las minas de Potosí era repartida entre las unidades censadas aplicando un principio de porcentaje. En ese caso, el reparto habría correspondido al 7,6% de la población total.

Para apoyar su teoría, Julien realizó una comparación entre dos elementos procedentes de la provincia Lupaca: la lista de obligaciones tributarias donde se requería el envío de mineros a Potosí en 1567; y, el último censo inca realizado en la década de 1520. Como resultado, la correspondencia entre las unidades

4 Wedin 1965: 17-46; Wedin 1966: 136.

5 Murra 1967: 393-396; Murra 1985: 81.

6 Murra 1958: 34; 1985: 80-81; Rowe 1958: 499-522; Julien 1988: 257-279.

calculadas y la cantidad de mineros sería como sigue:[7]

Sin embargo, es poco probable que las unidades calculadas y mencionadas en ambas listas hayan sido verdaderas *guarangas*.[8] De otro lado, parece quedar

Categoría	Unidades domésticas aymara	%	Mineros	%
Chucuito/ Alas.	1 233	7,81	41	8,2
Chucuito/ Maas.	1 384	8,77	4	8,2
Acora/ Alasaya	1 221	7,74	39	7,8
Acora/ Maasaya	1 207	7,65	38	7,6
Ilave/ Ala&Maas	1 470	9,32	46	9,2
Juli/ Ala&Chanbilla	1 438	9,11	48	9,6
Juli/ Maasaya	1 804	11,43	57	11,4
Pomata/ Alasaya	1 663	10,54	53	10,6
Pomata/ Maas.	1 341	8,50	42	8,4
Yunguyo/ Ala&Maas.	1 039	6,59	33	6,6
Zepita/ Alasaya	1 112	7,05	35	7,0
Zepita/ Maasaya	866	5,49	27	54
Totales	15 778	100,00	500	100,00

claro que las mitades de *Alasaya* y *Maasaya* de Ilave y Yunguyo, así como los dos sectores de Juli llamados Alasaya y Chanbilla (¿Ayanca?), fueron agrupados con propósitos de cálculo. Aunque queda igualmente claro, tal como propusiera Julien, que existe una correspondencia entre el censo inca de la provincia de Lupaca y la obligación de la *mita* colonial, lo cierto es que no he encontrado prueba documental alguna que respalde su teoría, la cual postula que la obligación estaba distribuida por principios de porcentaje: 7,65 % del total de la población a las minas; 15,3% para cultivar las tierras del Inca, entre otros.

A mi juicio, John V. Murra estaría más cerca de la verdad histórica cuando escribe por ejemplo que anualmente cada una de las 17 *hathas* (*ayllus*) de *Maasaya* Chucuito cedía un pastor para cuidar los camélidos de su señor.[9] En otras palabras, el cálculo del reparto ordinario de la *mit'a* estaba basado en una división más simple: un miembro de cada *ayllu* para pastorear las llamas, dos de cada *ayllu* para cultivar papas, y así por el estilo.

Sin embargo, quisiera hacer una pequeña corrección, incluso en la teoría de Murra, pues al parecer las 17 *hathas* de *Maasaya* Chucuito que debían haber

7 Julien 1982: 127-131; Julien 1988: 261-263.

8 Murra 1967: 393.

9 Murra (1968-1970) 1975: 218.

entregado 17 pastores a su señor nunca existieron en realidad, siendo dable conjeturar que la existencia de esas 17 *hathas* habría sido un ideal solamente.[10] En realidad, ese número de *hathas* es únicamente mencionado en una oportunidad, cuando el visitador Garci Díez de San Miguel pide a Martín Cusi que le informe cuántas "guarangas, [pachacas] y ayllos" estaban sujetos al señor de *Maasaya* Chucuito (1567).[11] Sin embargo, ninguna fuente independiente —hasta donde yo sé— confirma este dato acerca de las 17 *hathas*. Al contrario, unos años más tarde (1574), cuando se llevaba a cabo una inspección más detallada, *hatha* por *hatha*, se descubrió que en *Maasaya* Chucuito existían en realidad tan sólo 13 *hathas*.[12] Similarmente, parece que en *Alasaya* Chucuito sólo había 11 *hathas*, en lugar de las otras 17 mencionadas por Martín Cari (1567).[13]

Tomando en consideración todo lo anterior, se hace evidente que aquellos dos grupos de 17 *hathas* —mencionados en contextos específicos en 1567— se estarían refiriendo a un agrupamiento ideal de naturaleza puramente decimal, el cual era utilizado con fines de cálculo. Por esta razón, propongo que el número "17" estaba en conexión con la cantidad de unidades domésticas en *Alasaya* y *Maasaya* Chucuito. Tal como se demuestra en el *khipu* incaico de un censo —leído a los españoles en 1567—, *Alasaya* Chucuito estuvo compuesta por un total de 1 733 unidades domésticas, entre aymara y uru, en tanto que *Maasaya* Chucuito totalizaba 1,731 unidades domésticas.[14] En otras palabras, aunque los habitantes de ambas *sayas* estaban divididos en grupos teóricos de cien unidades domésticas cada uno (17 x 100 = 1 700), el número real de *hathas* constituyó un asunto completamente distinto.[15] Si efectuamos esta modificación en la teoría de Murra, significaría que la obligación de la *mit'a* incaica era repartida por un principio de cálculo decimal simple: uno de cien; dos de cien, etc. La prueba que esta clase de sistema pudo realmente haber funcionado entre los lupaca, puede ser apreciada en el testimonio de Martín Cari (1567):[16]

---

10 Ya hemos notado antes que en Jesús de Machaca, por ejemplo, se afirmaba que eran 12 *ayllus*, pero cuando se nombraban particularmente, el resultado parecía ser otro. Igualmente, hemos notado que un grupo de 10 mil unidades domésticas del Valle de Chincha, tenía en realidad cerca de seis mil unidades domésticas, etc. Durante mi trabajo de campo en Caquiaviri (Pacasa), llevado a cabo durante los años 1987, 1989 y 1990, noté el mismo fenómeno, generalmente se afirmaba que antes de la reforma agraria (1952) el pueblo estaba compuesto por 12 *ayllus*. Sin embargo, cuando Emilio Maldonado, mi mejor informante, me dio una lista de los *ayllus*, se hizo evidente que eran más de 12. Esto significa que la información de 12 *ayllus* estaba basada en un modelo ideal. Acerca del problema de yuxtaposición de lo real y lo ideal, ver también Duby 1985: 15.

11 Díez de San Miguel (1567) 1964: 27.

12 Gutiérrez Flores (1574) 1964: 306-312.

13 Díez de San Miguel (1567) 1964: 14; Gutiérrez Flores (1574) 1964: 306-312.

14 Díez de San Miguel (1567) 1964: 64.

15 Ver y comparar con Julien 1982: 129-131.

16 Díez de San Miguel (1567) 1964: 23.

"hacía dar el dicho ynga al cacique principal de esta dicha parcialidad de Anansaya de cada cien indios tributarios desta dicha provincia un indio y cada cien indias una india para que sirviesen al dicho cacique..."

En tal sentido, si efectuamos una comparación entre las unidades de cálculo del censo de los lupaca y la mencionada lista de los mineros de *mit'a*, notaremos que el número de unidades domésticas aymara —en cada unidad de cálculo—fue redondeado a la centena siguiente, y a partir de ahí, cada grupo teórico de cien tributarios tenía la obligación de enviar tres mineros a Potosí. La diferencia entre nuestra teoría y la práctica documentada es notoriamente ligera:

Categoría	*Mitayos Aymara*	*3/100(teoría)*		*Mineros (práctica)*
Chucuito/ Alas.	1 233	1 300	39	41
Chucuito/ Maas	1 384	1 400	42	41
Acora/ Alasaya	1 221	1 300	39	39
Acora/ Maasaya	1 207	1 300	39	38
Ilave/ Ala&Maas	1 470	1 500	45	46
Juli/ Ala&Chanbil.	1 438	1 500	45	48
Juli/ Maasaya	1 804	1 900	57	57
Pomata/ Alas.	1 663	1 700	51	53
Pomata/ Maas.	1 341	1 400	42	42
Yunguyo/ Ala&Maas.	1 039	1 100	33	33
Zepita/ Alasaya	1 112	1 200	36	35
Zepita/ Maasaya	866	900	27	27
Totales	15 778	16 500	495	500

Adicionalmente, tenemos evidencia que también en muchas otras áreas los Incas utilizaron un sistema similar para el reparto de *mit'a*. Por ejemplo, en el área del Huallaga, Juan Chuchuyaure, *cacique principal* de Yacha, testificó lo siguiente (1562):[17]

"...en el Cuzco tenían puestos para el servicio del ynga muchos indios que sacaban para éste de los pueblos de cada cien indios tres y les daban indios..."

Es más, Juan Chuchuyaure declaró que ese mismo sistema se aplicaba también a grupos menores:[18]

"... en tiempo del ynga los repartían estos indios para todas estas cosas [hacer ollas, sandalias, cultivar, etc.] que de todos los casados y mancebos que eran

17 Ortiz de Zúñiga (1562) 1972: 55.

18 Ortiz de Zúñiga (1562) 1972: 55.

> de edad para trabajar hacían número de diez indios y de cada diez sacaban dos o tres o uno a como les cabía de dar conforme a como dicho ynga se lo enviaba a pedir..."

Murra también nos explica que entre los Chupaychu, tres hombres y tres mujeres de cada 100 unidades domésticas eran "arrojados en las minas de oro", mientras que una unidad doméstica de cada *pachaca* guardaba los campos de maíz del Inca, etc.[19] En Cajamarca, el sistema para el reparto de *mit'a* habría seguido líneas decimales análogas, pues tenemos que seis *cumbicocs* testificaron que las *guarangas* de Mitima, Pomamarca, Cajamarca y Bambamarca, cedían cada una 15 indios, quienes además de servir como *cumbicocs*, cumplirían la tarea de tejer finos vestidos.[20] En *Hurin* Huayla, de las 326 unidades domésticas contadas en el *khipu* del año 1558 se reclutó 32 indios para emplearlos como carpinteros, ceramistas y sogueros, entre otros.[21]

Podríamos seguir encontrando casos similares, pero estimo que estos ejemplos demuestran muy bien de qué manera funcionaba el sistema decimal en la organización de la *mit'a* incaica. En general, ya que el sistema estaba basado en grupos de cálculo de cien (algunas veces en grupos de diez o mil) unidades domésticas, podemos decir que el sistema era bastante exacto. Esta habría sido la razón por la cual también Bartolomé de Segovia alabó el sistema de la *mit'a* incaica con las siguiente palabras:[22]

> "en los tributos del Inca [tenían] tan gran cuenta que había en cada pueblo de estas provincias contadores [khipu kamayoqs] que tenían cuenta con los tributos y con lo que cada indio tributaba y servía, de manera que se repartiese el trabajo y no sirviese uno más que otro; y hoy día dura entre ellos esta loable costumbre..."

Sin embargo, más allá de su empleo en la *mit'a* y en los censos, todavía no se ha determinado hasta qué punto este sistema decimal funcionó realmente en la administración local común. Está claro que a mayor semejanza entre la organización administrativa común y la organización de la *mit'a*, mayor facilidad había en la adjudicación de las prestaciones personales (*corvée*) en beneficio del Inca. En todo caso, también es bastante claro que si no existía ninguna otra organización comparable en la comunidad local, era mucho más fácil organizar la *mit'a* a través de principios estrictamente de cálculo, en lugar de efectuar cambios concretos en los sistemas locales de administración. En realidad, esto hace posible que incluso en aquellos lugares donde *pachacas* y *guarangas* formaban a menudo

---

19 Murra 1985: 83, 85; ver también Mori y Malpartida (1549) 1967: 305-310.

20 "Residencia tomada al doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca...", fols. 331r-332r, Justicia 456, AGI.

21 Alvarez (1558) 1978: 108.

22 Segovia (1552) 1943: 21; ver también Anónimo de Loja (1571-72) 1965: 305; y Pärssinen 1983: 132-138.

parte de la administración común, las *pachacas* y *guarangas* de cálculo para la *mit'a* constituyeran algo diferente. Mientras que la administración de la *mit'a* usaba unidades de cálculo bastante exactas, las *pachacas*, *guarangas* y *hunus* comunes pueden haber sido meras aproximaciones relativas introducidas en el vocabulario político administrativo.

2. *Hunu* ¿Un grupo de diez mil unidades domésticas?

Cuando anteriormente tratamos sobre la dimensión y la división interna de las provincias, señalamos que —en algunas áreas— *hunus, guarangas* y *pachacas* eran una parte común de esas provincias. Es probable que la distribución más amplia haya estado enmarcada dentro del concepto del *hunu*, el cual era usado para aproximar la cantidad de unidades domésticas de cada provincia. Sin embargo, de acuerdo a lo antes señalado, tenemos que una unidad política pasaba a ser categorizada como "*hunu*" si es que estaba conformada por 6 mil unidades domésticas, pero esta categorización era igualmente válida para aquellas unidades políticas que tenían 12 mil unidades domésticas. Según este sistema, 12 *guarangas* de Huayla, por ejemplo, podrían haber estado divididas entre dos *hunucuracas* (*Hanan* Huayla y *Hurin* Huayla), mientras que 12 *guarangas* de *Hurin* Huanca en la provincia de Huanca estaban probablemente gobernadas por un solo *hunucuraca*. Más aún, parece que el señor de *Hurin* Huanca estuvo sujeto al *hunucuraca* de Hatun Jauja, quien tenía sólo 6 mil unidades domésticas bajo su mando directo. Esto nos demuestra que el tamaño exacto de las unidades domésticas no fue considerado como un asunto de importancia decisiva en la jerarquía inca.

Por otro lado, alguna clase de modelo o patrón debe haber sido necesaria para poder establecer la diferencia entre los *hunucuracas* y los señores menores, ya que en el sistema inca de reciprocidad, las variables en el intercambio de mujeres y dones estaban determinadas por el rango de cada señor. De acuerdo a esa jerarquía, los *hunucuracas* pertenecían aparentemente a la clase alta de *curacas*. Como dijeron los descendientes de unos señores en Charcas que tenían 6 mil, 8 mil y 10 mil unidades domésticas: los *hunumallkus* (*hunucuracas*) eran los "duques, condes y marqueses" del reino inca.[23] Sabemos que los *hunucuracas* podían entregar al Inca alguna hija en matrimonio, y en reciprocidad, podían recibir una mujer noble del Cuzco, así como muchas concubinas. Además recibían en obsequio muchos sirvientes, ropa fina y el privilegio de usar una litera. Un descendiente del *hunumallku* de Charcas informó al respecto lo siguiente:[24]

---

23 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 16; Colque Guarache (1576-1577) 1981: 252.

24 "Interrogatorio para la probanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fol. 20v, Audiencia de Charcas 45, AGI.

> "hera señor principal [hunumallku] de toda la nación de los Charcas por la linea recta señor de 10,000 vasallos..., ansi mismo fue señor de lanpa que es a manera de litera y traia quitasol de plumerias y adonde quiera q[ue] yba el d[ic]ho Coocoho le llevaban cien yndios con la dha litera y lanpa en los cuales no caminavan sino heran los semexantes señores los quales d[ic]hos yngas les dieron asimismo ynsinias de cavallero dos camisetas la una de chaperia de oro y la otra de chaperia de plata y mucha ropa fina de cunbe y cocos de plata y oro y tenían más de cincuenta yndios de servicios personales o yndias ansi para el servicio de su casa..."

A mi juicio, también es importante anotar que, al hablar acerca de la organización decimal inca y de los *hunumallkus* de 5 000-10 000 unidades domésticas, algunos señores del área del *hatun apocazgo* de Charcas estarían más bien aludiendo al rango de los jefes que a la organización decimal exacta de las unidades políticas. Esto, además de ser igualmente revelador,[25] podría significar que más que una unidad política, el *hunu* era una unidad de cálculo empleada para expresar el tamaño aproximado de la población de las provincias y el estatus de algunos grandes señores.

3. Guarangas y pachacas

En las fuentes coloniales, las *pachacas* y *guarangas* son raramente mencionadas como unidades políticas en la región del Cuzco, en Antisuyu, en la costa del Cuntisuyu o en todo el Collasuyu.[26] Sin embargo, las ocasionales menciones de *pachacas* y *guarangas* en estas regiones guardan generalmente relación con el rango de los *curacas*. Por ejemplo, cuando Fernando Ayaviri y Velasco se queja de que los españoles habían dividido el *señorío* de Charca perteneciente a sus antepasados, no nos dice que había perdido *guarangas* y *pachacas,* sino "*caciques* de *guaranga* y *piscapachacas*", quienes solían estar bajo el dominio de sus predecesores.[27] Igualmente, cuando los descendientes de varios señores de las diferentes naciones que integraban la confederación de los Charcas hacen referencia a la organización decimal incaica, lo hacen en un contexto similar:[28]

---

25 Ver "Interrogatorio para la probanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fols. 20v, 21v, Audiencia de Charcas 45, AGI; Colque Guarache (1576-1577) 1981: 252.

26 Ver, por ejemplo, Mollinedo y Angulo (1689) 1982; Rodríquez de los Ríos (1593) 1973: 131-209; Díez de San Miguel (1567); ver también Murra 1967: 383-406; Rostworowski 1982: 227-254; Ballesteros Gaibrois y Martin Rubio 1978: 431-460.

27 "Interrogatorio para la probanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598", fol. 21v, Audiencia de Charcas 45, AGI; ver también un testimonio en la probanza de don Francisco Gonzales, citado por Platt 1988: 376.

28 Ayavire y Velasco *et al.* (1582) 1969: 18.

> "Solía hauer señores naturales mayores de a diez mil vasallos y otros de ocho mil indios y otros de a seis mil indios y vasallos otros dichos señores y caualleros eran superiores de los demás caciques y señores que hauían en cada nación. Y ansí el uno fue de Los Charcas y el otro de Los Caracaras y el otro de Los Soras y el otro... Y ansí cada uno de estos señores solian tener ocho segundas personal y diez también de a mil indios y cuatro principales de cada ayllu de a quinientos y de cient indios y cuatro mandones en cada ayllu..."

Ahora bien, si leemos este texto cuidadosamente podremos advertir que la organización en mención sigue una estructura cuaternaria y que la unidad política básica nombrada en el texto es el *ayllu* y no la *pachaca* o *pataca*.[29] Sin embargo, cuando el texto se refiere a cantidades tales como cien, quinientos o mil, lo hace en conexión a los *curacas* y la jerarquía de rangos: los cuatro jefes de los *ayllus* de 100-500 indios eran inferiores a los ocho jefes de "mil indios", etc. Si esta interpretación es correcta, entonces la organización decimal incaica en esta zona se habría limitado al vocabulario de rangos, mas no habría alcanzado a la organización política concreta, la cual habría incluido diez *mandones* en cada grupo de cien unidades domésticas, y diez *principales* en cada grupo de mil unidades domésticas. En otras palabras, *guarangas* y *pachacas* desempeñaron en el Collasuyu el mismo papel que los *hunus* en la época inca, los que eran utilizados para calcular el tamaño aproximado de la población y para expresar el rango individual de los *curacas*.

Aquellos voluminosos documentos que tratan sobre el área de la costa norte peruana tampoco mencionan los términos *pachaca* y *guaranga*.[30] No obstante, ya hemos señalado anteriormente que en Chicama hubo cuatro *parcialidades* y que cada una contenía cerca de mil unidades domésticas.[31] Esto puede implicar que si bien la unidad decimal "mil" era conocida, el término *guaranga* pudo haber permanecido ignorado. Adicionalmente, en un importante estudio titulado "La conquista Inca en la Costa Norte: Una perspectiva Histórica", Susana Ramirez ha señalado que el título de rango "*conoseque*", común en algunas comunidades de la costa norte, es susceptible de ser traducido como *guaranga curaca*.[32] Esta información le da mayor asidero a la teoría de que la unidad aproximada de mil unidades domésticas pudo haber sido conocida en esa área. Sin embargo, la típica organización dual y cuatripartita encontrada en los *conoseques* no refuerza la posibilidad de que todo el nivel jerárquico inferior haya seguido el método decimal.

---

29 En el mismo documento referencias a la estructura cuaternaria son frecuentes; ver especialmente páginas 17 y 21 del "Memorial".

30 Ver por ejemplo, "Residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, oidor que fue de esta audiencia al tiempo que fue visitador de la provincia de Truxillo por el licenciado Pedro Sánchez de Paredes también oidor de ella. Audiencia de Lima 1570 á 1574", fols, 1r-2248v, Justicia 456, 457 y 458, AGI.

31 Ver pp. 286-287.

32 Ramirez 1990: 509-512; ver también Ramirez 1987: 579. Podría ser importante, como lo demuestra Ramirez , que también en la Costa Norte el término "mil" era más común en un título de rango que en una unidad política.

Tampoco tenemos evidencia lingüística o demográfica, como lo demostró Ramirez, que compruebe la adaptación de un sistema decimal completo en esa área.[33]

Es un hecho que las palabras *pachaca* y *guaranga* se presentan con más frecuencia en los documentos relativos a las comunidades del Chinchaysuyu central. De acuerdo con lo señalado anteriormente, *pachaca* y *guaranga* eran unidades sociopolíticas comunes en Cajamarca, Chachapoya, Huayla y el valle del Chillón. Por último, sabemos también que los sistemas sociopolíticos locales de los Chupaycho (Huánuco), Ica, Yauyo, Huamachuco, Guambo y Huari, estaban organizados en torno a estas unidades decimales (ver mapa 27).[34] Hemos notado igualmente que las divisiones provinciales cuatripartitas y tripartitas fueron muy comunes en esas áreas. Por ello, podemos preguntarnos cuán a menudo el nivel jerárquico inferior de esas provincias siguió la teoría decimal exacta, según la cual una *guaranga* estaba compuesta por diez *pachacas*.

Un caso donde este principio parece haber funcionado de manera efectiva es el de la *parcialidad* de Collique y Oma, en el valle del Chillón, la cual fuera visitada por Juan Martínez de Rengifo en el año 1571. En esa *visita* figura que dentro de la jurisdicción de los pueblos de Collique y Oma había exactamente diez *pachacas*.[35] Aunque la *visita* no menciona la palabra *guaranga* en conexión con la composición de estas diez *pachacas*, sabemos por otras fuentes que Collique constituyó una verdadera *guaranga*.[36]

Sin embargo, el caso de Collique parece haber sido una excepción, porque en Huancayo, situado en el Alto Chillón, ya se había establecido que la *guaranga* local estaba dividida entre cinco *pachaca curacas*:[37]

> "... en el tiempo del inga había en este repartimiento de Guancayo novecientos indios repartidos en cinco pachacas y los principales de ellas se llamaban Mongoy que era cacique de todos y tenía dos pachacas [de cálculo] de por

33 Ramirez 1990: 509-519.

34 Murra 1967: 383-406; 1985: 81; Hadden 1967: 371-380; Rostworowski 1977b: 254-272; Spalding 1984: 47-54; "Pleito de Lorenzo de Ulloa, vecino de Truxillo, con el fiscal de S.M., sobre ciertos indios, Lima 1559", fol. 85r, Justicia 430, AGI; "Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzales de Cuenca, oidor que fue de esta Audiencia al tiempo que fue visitador de la provincia de Truxillo por el licenciado Pedro Sanchez de Paredes tambien oidor de ella, Audiencia de Lima, 1570 á 1574", fols. 1473v-1476r, 1789v, 1997v, Justicia 458, AGI; "Patron y lista de los yndios del pueblo de Santo Domingo de Guari, repartimiento de Allaucaguari del cargo de don Juan Guaman Guanca, cacique principal del ayllo y pachaca de Curacachuri, año 1683", sin fols., Sala 13, 17-3-1, Legajo 6, Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

35 Martínez de Rengifo (1571) 1977: 267-271; Rostworowski (1972a) 1977: 44-45.

36 Rostworowski (1972a) 1977: 44-46; Carvajal y Pedraza (1559) 1967-1968: 37. Ya que la parte de Oma perteneció al mismo *curacazgo*, probablemente fue una mitad de la misma unidad.

37 Martínez de Rengifo (1571b) 1963: 52-53; ver también Rostworowski (1972a) 1977: 60-75.

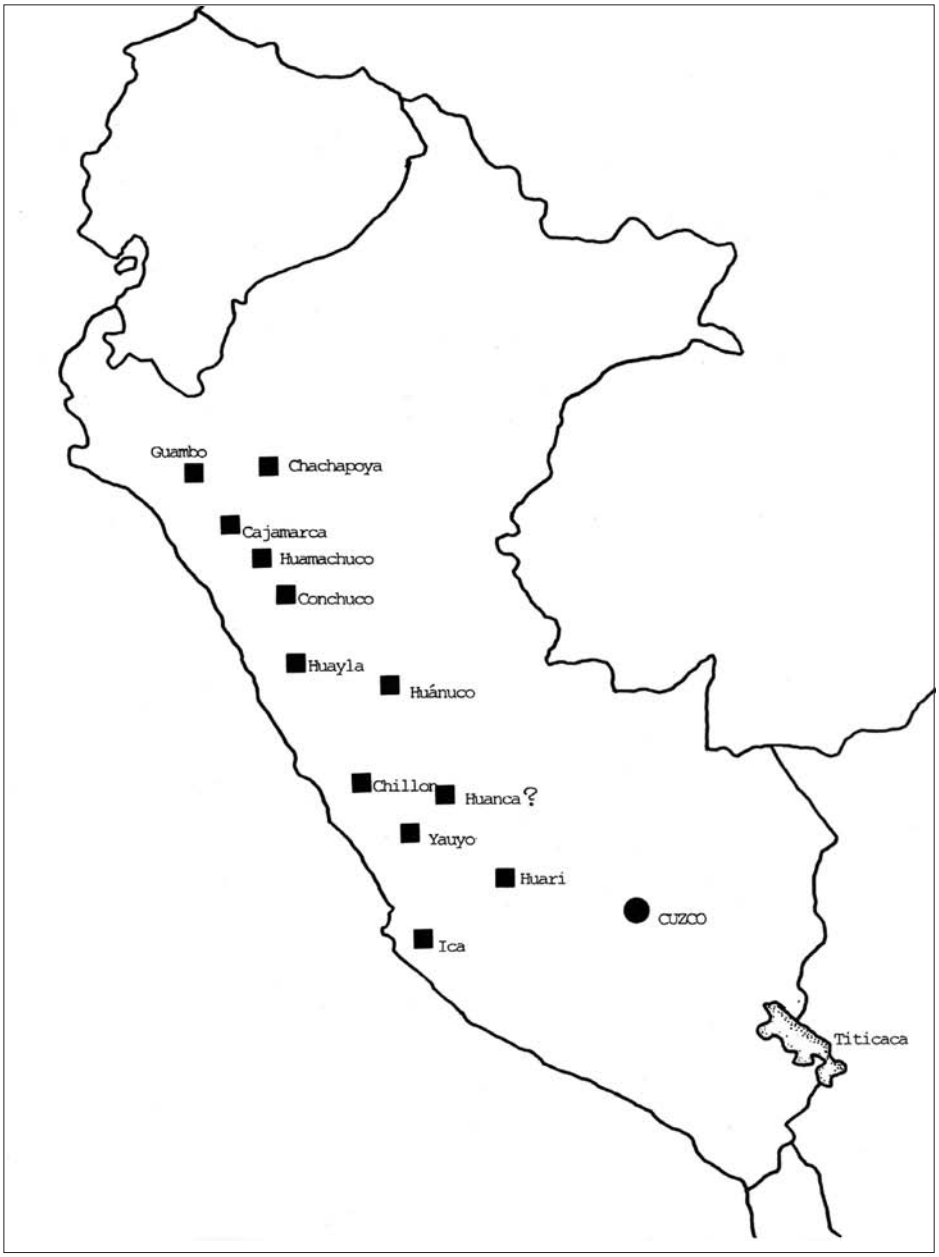

Mapa 27 - Áreas con organización decimal (cuadros).

> sí y Cancay tenía una pachaca; y Chuquitunga el cual tenía dos pachacas y Chumbillán tenía dos pachacas [de cálculo] y Antachumbi tenía doscientos indios que son dos pachacas y que estos dichos indios pertenecían a la Guaranga de Guancayo cuyo cacique era el dicho Mongoy..."

En *Hurin* Huayla, la *pachaca* de cálculo y la *pachaca* real —como unidad política—podrían haber compartido más elementos en común que en Huancayo. Pero incluso allí parece que la *guaranga* no era exactamente lo mismo que diez *pachacas* o mil unidades domésticas. Tal como testificó Alonso Caruaynche, *cacique* principal de la *guaranga* de Guambo (*Hanan* Huayla):[38]

> "al tiempo que el dho licen[cia]do Vaca de Castro rreformo estos yndios [de Sebastián de Torres] avia en el dho repartimiento tres mil yndios o tres guarangas que en lengua castellana quere dezir tres myll yndios cada una guaranga mill yndios aunque este testigo dixo que no son guarangas enteras por que las dos [guarangas] de guaraz [Allauca; Ichoc] no tenya sino a sietecientos y cincuenta yndios cada una en tienpo de ynga / y en la [guaranga de] collana que se dize marca avia nuebecientos e cinq[uen]ta yndios..."

Por otra fuente sabemos que Ichoc Guaraz tuvo en la época inca —y aún en la época colonial temprana—siete *pachacas* y media, mientras que Allauca Guaraz tenía ocho *pachacas*. Esta información confirma la cantidad aproximada de 750 indios para ambas *pachacas* y también confirma nuestra suposición de que las *guarangas* raramente fueron composiciones de diez *pachacas*.[39]

Para completar nuestro cuadro general sobre las *guarangas* y *pachacas*, analizaremos también la composición de tres *guarangas* de Cajamarca otorgadas a doña Beatríz de Isasaga. Una de esas *guarangas*, Chondal, perteneció simbólicamente a *Hanansaya*, en tanto que las otras dos, Bambamarca y Pomamarca, a *Hurinsaya*.[40]

Las *visitas* de Gregorio Gónzales de Cuenca (1567) y Diego Velázquez de Acuña (1571-1572) demostraron que Chondal tenía cuatro *pachacas*, mientras que Bambamarca poseía nueve, y Pomamarca, ocho. En el caso de Pomamarca, un pequeño cambio habría ocurrido desde la época inca, porque está declarado que también un grupo étnico llamado Pariamarca [¿*pachaca* o parte de una *pachaca*?] habría pertenecido originalmente a esa *guaranga*.[41] Por otra parte, no tenemos una razón valedera que nos lleve a creer que la cantidad de *pachacas* podría haber sufrido muchos cambios durante aquellos primeros 35 años de régimen español. Aunque un mayor cambio pudo haberse producido en la cantidad de unidades

---

38 "Probanza de Alvaro y Francisco Torres, 1557", fols. 186v-187r, Justicia 405 A, AGI.

39 Alvarez (1558) 1978: 89-90, 116.

40 Ver p. 274.

41 Espinoza Soriano 1976-77: 137-138; Condorpoma *et al.* (1565) 1976-77: 157-177. Pomamarca fue creada por Huayna Capac. Sus habitantes fueron tomados de las preexistentes *guarangas*

domésticas de cada *pachaca,* el tamaño relativo de cada *guaranga* podría aún ser observado en la siguiente lista de tributarios:

TABLA 2 - Cantidad de mitayos en Chondal, Bambamarca y Pomamarca (según la visita de González de Cuenca, 1567).

CHONDAL, cacique principal Melchor Caxacas

Pachaca:	**principal**	**mitayos**	
Pingomarca	Melchor Caxacas	336	
Nepus	Francisco Tantaxaxas	142	
Polloques	Martín Guacchapaico	144	
Payac	Gomez Chuquinchanchas	331	
			953

BAMBAMARCA, cacique principal Francisco Tantaguatay

Ychican	Francisco Tantaguatay	104	
Bambamarca	Pablo Guamantongo	75	
Tacabamba	Sebastián Quispeguaman	78	
Tingomayo	Mingomall	68	
Quiden	Felipe Asnasap	49	
Guangamarca	Lorenzo Tantaxulca	75	
Curocchuc	Francisco Llatas	67	
Anbagay	Andres Llanca	30	
Pisso	Alonso Simay	27	
			573

POMAMARCA, cacique principal Antonio Condorpoma

Pomamarca	Antonio Condorpoma	72
Collana	Domingo Biguietongo	61
Chuquiral	Diego Myaypoma	31
Callad	Diego Cayde	102
Guambo	Pablo Tantariquira	80
Yanamango	Pedro Corall	49
Ascape [42]	—	—
Yayros[43]	—	—

de Chuquimango y Cajamarca. Sin embargo, cuando el estado inca colapsó, una *parcialidad* llamada Pariamarca fue anexada de regreso a Cajamarca.

42 Ascape se mencionó en la visita de Velazquez de Acuña llevada a cabo entre 1571 y 1572 (fols. 85v, 89r, Justicia 1063, AGI).

43 Yayros se mencionó en la visita de Velazquez de Acuña (fols. 89r, 90r, 98r, Justicia 1063, AGI).

En el caso de Pomamarca esta información se halla incompleta, pero si le aumentamos un 1/4 ó un 1/3 a su población, podremos notar que su tamaño se torna similar al de Bambamarca. Por otro lado, la lista demuestra que Chondal fue en 1567 –como ya lo era en 1540–[44] la *guaranga* más grande de las tres, aun cuando tenía menor cantidad de *pachacas*. La razón para esta diferencia podría encontrarse en que el área espacial de Chondal estaba situada cerca del área costera de los *yungas*, y por tal motivo se encontraba mucho más relacionada –en comparación con Bambamarca y Pomamarca– con el antiguo imperio chimú. Esta diferencia se me hizo más evidente cuando en 1987 tracé los mapas de los pueblos cajamarquinos del siglo XVI. Por ejemplo, la mayor parte de la cerámica prehispánica que observé cerca de Nanchoc (Cerro del Pato) y San José ("de Chanchan") pertenecía estilísticamente a los grupos de Chimú-Lambayeque. Es más, algunos ceramios –a los cuales tuve oportunidad de fotografiar– encontrados por los lugareños, eran ejemplos típicos del así llamado estilo Chimú-Inca.[45]

Además, María Rostworowski ha notado que la utilización de la letra "f" era más común entre los nombres de los habitantes de Chondal. Dado que la letra "f" era prácticamente desconocida entre los idiomas de la *sierra*, mientras que era muy típica entre los Muchic (gente que hablaba una lengua costera Chimú), podríamos tomar esta característica como evidencia adicional para establecer una relación entre esa *guaranga* y la costa.[46] Así, cabría suponer que la *guaranga* de Chondal estaba dividida en cuatro *pachacas,* ya que esa división refleja mejor la mentalidad costeña. Por otro lado, el sistema de Bambamarca y Pomamarca habría tenido mayor semejanza con la tradición local preincaica de Cajamarca.[47] Al analizar estos dos casos, observamos que pese a no existir razón alguna para usar la cantidad exacta de 10 *pachacas* por cada *guaranga,* la teoría en verdad no estaba muy alejada de la práctica.

---

44 Barrientos (1540) 1967: 35-38.

45 Sobre el estilo Chimú-Inca ver, por ejemplo, Larco-Hoyle 1948: 55.

46 Rostworowski 1985: 402-406.

47 *Pachacas* y *guarangas* existieron en esa zona hasta el siglo XVIII. Esta información apoya la teoría de una fuerte tradición local (ver, por ejemplo, "Certificados y otros papeles de Ramon Pérez, años 1739 y 1749", Corregimiento, Documentación Diversa, Años 1607-1783, Archivo Departamental de Cajamarca).

También puede ser significativo que algunos de los más importantes sitios de los asentamientos Wari, como Cajamarquilla (Rímac), Willkawain (Huayla), Wiraqocha Pampa (Huamachuco) y Otuzco (Cajamarca), estaban situados en las mismas áreas de distribución que las *pachacas* y *guarangas* del período inca y colonial (ver, por ejemplo, Rowe 1963: 14-15; Menzel 1964: 70-73; Thatcher 1975: 19; Lumbreras 1974: 150-177; Isbell y McEwan 1991: 2, fig. 1; Schreiber 1991: 200, fig. 1). Posiblemente aquellas áreas heredaron el sistema de *guarangas* y *pachacas* del antiguo imperio Wari (ca. 600-900). Es más, Martha Anders (comunicación personal) estudió en 1990, justo antes de su muerte en un trágico accidente, un importante asentamiento Wari en el valle de Ica. También en esa zona las *pachacas* y *guarangas* eran de uso común, según las fuentes del siglo XVI.

En suma, parece que las *pachacas* y *guarangas* fueron unidades sociopolíticas básicas asentadas principalmente en el área central del Chinchaysuyu. Aunque es probable que el sistema formara parte de las prácticas preincaicas, debemos señalar que también los incas alteraron ese sistema al crear nuevas *guarangas*, tales como Pomamarca y la *guaranga* de los Mitimaes en Cajamarca.[48] Sin embargo, el hecho es que incluso en estos lugares las *pachacas* y *guarangas* constituyeron muy esporádicamente unidades sociopolíticas exactas. Más que eso, el lenguaje decimal parece haberse referido usualmente (como *hunus*) al tamaño aproximado de la población y al rango de los curacas. Esto explicaría también porqué Huascar Inca retiró 300 indios de un grupo original de mil, el cual estaba situado en Yacha. Por alguna razón, el Inca necesitaba incorporar aquellos 300 indios a otro *curacazgo,* pero aún así el grupo de Yacha se mantuvo lo suficientemente grande, como para seguir siendo una *guaranga*.[49]

Asimismo, debemos recordar que la *pataca,* una unidad equivalente a *pachaca,* formó parte del quehacer sociopolítico local en Collagua. Sin embargo, este sistema siguió la típica división tripartita local: 100; 100; 100 + 100; 100; 100 + 100; 100; 100 = 900. Aunque este sistema incluía igualmente unidades vocabulario de *pachacas* (*patacas*, 100), lo cierto es que se trataba de algo más que una organización puramente decimal.

Ahora que hemos explicado que *hunus, guarangas* y *pachacas* no fueron sino muy ocasionalmente unidades políticas exactas de 10 000, 1 000 y 100 unidades domésticas, deberíamos analizar el tamaño de los pueblos y aldeas comunes, así como su correspondencia con la teoría decimal.[50] ¿Cuántas aldeas y pueblos individuales se necesitaron normalmente para formar 100 unidades y mediodomésticas responsables de *mit'a*?

En el caso del Alto Huallaga, John V. Murra y Gordon J. Hadden han ensayado que cinco aldeas conformaban originalmente una *pachaca*. Al respecto Murra escribe lo siguiente:[51]

> "Cuando el material del Huallaga se volvió disponible, fue posible usar los cálculos de casa por casa para mostrar que una pachaca correspondía a un grupo de cinco aldeas vecinas. Aún en 1549, después de diez años de resistencia a los europeos, las cinco reportaron una población de 59 unidades domésticas. Trece años después se habían recuperado a 75".

---

48 Espinoza Soriano 1976-1977: 136.

49 Para más acerca del caso de Yacha, ver Murra 1967: 395; Morris y Thompson 1985: 50-51.

50 Murra 1985: 81.

51 Murra 1985: 81; Hadden 1967: 374-375.

Sin embargo, es de preguntarse: ¿hasta qué punto este caso puede aplicarse en forma generalizada al Chinchaysuyu o a todo el Imperio? Quizás una de las mejores formas de abordar esta cuestión consiste en utilizar la información censal compilada por los españoles en la época de la Conquista.

4. El tamaño de las aldeas y pueblos

4. 1. Aldeas y pueblos en el Chinchaysuyu

El caso mencionado anteriormente, en el que cinco aldeas formaban una *pachaca*, proviene del Chinchaysuyu. Otros ejemplos pueden ser tomados del área de la actual provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, y otro ejemplo más de la actual provincia de Anta, departamento del Cuzco.

El área de Cangallo fue otorgada por Francisco Pizarro a Alonso Martín Escazena en la década de 1530. Al leer los resultados de la corta *visita* —copiada en el título de concesión de *encomienda* dada a Francisco de Balboa en 1544—que Cristóbal Rodríguez realizara en esa área alrededor del año 1540, comprobaremos sin dificultad que el *visitador* extrajo su información del censo registrado en un *khipu* inca.[52] Esa lista, la cual incluye las casas de los viejos y las viudas, puede ser resumida como sigue:

TABLA 3 - Aldeas y pueblos del cacique principal de Asto Cacas.

Pueblo	principal	mitayos	otras casas
Lilcay	Asto Cacas	35	30
Vcuchuraca	“	32	9
Quinoagua	“	32	15
		[99]	[54]
Yspas	Sagasamisa	22	12
Angomacar	“	36	14
Pongos	“	16	10
Paucamarca	“	8	7
		[82]	[43]

52 “Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Francisco de Balboa, 4-IV-1544”, fol. 19r-v, Justicia 405 B, AGI; “Relación sacada de la probanza hecha por parte de don Luis de Toledo

Guayllay	Guanache	15		13
Sulmay	“	20		13
Quylloay	“	41		11
Calcos	“	22		19
Gualay	“	5		3
Ycana	“	19		9
			[122]	[68]
Siqulla	Asto Cacas	14		5
Olalla	“	17		2
Hachaguachi	“	40		32
Alas	“	22		8
Vchococha	“	2		1
Chaupis	“	7		5
Chupas[53]	“	52		28
Anchonga	“	7		3
Totos (/Anos)	“	[¿..3] 6		11
Chucara	“	41		15
Vchuga[?]	“	5		4
Piscas (zapateros)	“	7		4
Paras	“	18		-
Mysa	“	16		
			[284]	[118]
Total		586	[587]	[283]

Esta lista demuestra que el cacique Asto Cacas tenía 587 unidades domésticas con hombres adultos (*mitayos*) y 283 unidades domésticas con hombres viejos y viudas.[54] Por esta razón, el *cacicazgo* era lo suficientemente grande para ser categorizado —con propósitos censales—como una *guaranga*. También demuestra que el “*guaranga curaca*” Asto Cacas tenía dos *curacas* subordinados (estructura ternaria), llamados Sagasamisa y Guanache. Sagasamisa tenía bajo su jurisdicción

en el pleito que con el trata los menores hijos de Alonso Garcia sobre los yndios Angaraes, año 1562”, Justicia 405 B, AGI.

53 Después de la visita de Rodríguez, Chupas estaba dividida en dos aldeas llamadas Porco y Pomabamba (doc. cit.).

54 Según la visita, la suma era de 586 unidades domésticas, pero según mis cálculos, la suma exacta debió haber sido 587.

cuatro aldeas y pueblos y 82 hombres adultos, mientras que Guanache parece haber tenido 122 *purics* y seis *llactas*. El resto de las aldeas perteneció directamente a Asto Cacas, aunque en el *khipu* aquellas aparecían representadas en dos grupos. El primer grupo estaba compuesto por 99 *purics*, y el segundo por 284, y juntos formaban cuatro *pachacas* de cálculo. La primera *pachaca* estaba dividida en tres aldeas, mientras que las otras tres *pachacas* estaban divididas en 11 aldeas y pueblos.

Si sumamos toda esta información, resultaría que la unidad administrativa normal de una *pachaca* propia de esta área contenía de tres a seis aldeas y pueblos de tamaño mediano, con 5-40 unidades domésticas responsables de *mit'a* por *llacta*.

Nuestra segunda lista de censo aparece en el título de concesión de *encomienda* dado por Francisco Pizarro el primero de agosto de 1535 a Goméz Mazuelas.[55] Este *repartimiento* de Mazuelas y *curacazgo* del Inca Coco (o Zoco) estaba situado cerca de Limatambo, a unos 50 km al oeste del Cuzco, en un área llamada —entre 1534 y 1535—"la provincia de Chinchasuyu".[56] La lista es una de las más tempranas, y es probable que el censo contenido en el *khipu* —en el cual se basó la lista—haya sido descifrado en el Cuzco, pero no en circunstancia de alguna *visita* específica.[57] De hecho, Francisco Pizarro mencionó en una oportunidad (1540) que esta clase de lista y concesión había sido otorgada aun cuando:

> " no estaba bisitada la tierra; ni sabía lo que era..."[58]

Dicha lista menciona las aldeas y los pueblos, los *principales* y los "mitayos" de diez en diez, y puede ser resumida de la siguiente manera:

---

55 En el Archivo de Indias hay tres copias de este documento con algunas diferencias ortográficas. El título tiene dos copias en "Probanzas de los meritos y servicios del capitan Martín Dolmos, años 1561-1572", fols. 15r-v y 16r-v, Patronato 136, No. 2, Ramo 1. Una copia se encuentra en "Proceso que se a tratado en la audiencia Real de la ciudad de los Reyes de los reynos e provincias del Piru entre el licenciado de Monzon fiscal de S.M. y Pedro de Olmos de Ayala, vecino de Trugillo, sobre los yndios de Zaña, año 1574", fols. 76v-77r, Justicia 420, AGI.

56 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1535", fol. 16r, Ramo 1, N° 2, Patronato 136, AGI; Polo de Ondegardo (¿1559?) 1906: 58; ver también Vaca de Castro (1543) 1919: 443.

57 Carlos Sempat Assadourian ha señalado que las primeras "Instrucciones" para hacer *visitas* fueron dadas a los visitadores en (1539)-1540 (comunicación personal).

58 "Revoco qualesquier cédula que de todo este dicho valle yo di a vos el dicho Juan Crespo, por quanto al tiempo que os la di no estaba bisitada la tierra, ni sabía lo que era..." En: *Libro de Cédulas y Provisiones*, tomo II, fol. 540, Archivo Municipal de Arequipa; citado por Galdos Rodriguez 1977: 59.

TABLA 4 - Aldeas y Pueblos del cacique principal Coco (orejón).

Pueblo	Principal	purics
Chonda (mitimaes)	Coco (Zoco)	250
Guamanrroro	Pisco	100
Tocoyoco	Chiriba	20
Tocayaco	Ancapongo	10
Vxaca	Corco	70
Tarapa (yungas)	—	10
Matara	Puqui y Uratari	200
Chupaico (rebaños)	—	40
Yachibamba (yungas)	Xalinga	30
Total	720	[730]

En la tabla podemos apreciar que el *curaca* Coco tenía bajo su jurisdicción a siete jefes subordinados y 720-730 hombres adultos distribuidos en nueve aldeas y pueblos (o en ocho aldeas y pueblos, en caso que Tocoyoco y Tocayaco sean el mismo pueblo). De éstos, solamente un pueblo (Guamanrroro) formó una *pachaca* de cálculo, mientras que otro pueblo (Matara) estuvo conformado por dos *pachacas* de cálculo divididas entre dos *curacas*.[59] Por otro lado, el pueblo principal estaba compuesto por 250 unidades domésticas de *mitayos*, mientras que el resto de las *llactas* eran aldeas que agrupaban entre 10 y 70 unidades domésticas. Esta información demuestra que ninguna modificación sistemática había sido hecha para equilibrar el tamaño de las aldeas y pueblos cercanos al Cuzco. Algunas veces un pueblo era más grande que una *pachaca* de cálculo, mientras que en otras ocasiones se requería el concurso de muchas aldeas para poder formar un grupo de 100 unidades domésticas de *mitayos*.

4. 2. Aldeas y pueblos en el Antisuyu

No he encontrado copia alguna del censo basado en el *khipu* de la década de 1530, el cual habría sido efectuado en el área del Antisuyu. Sin embargo, durante la inspección eclesiástica de "la provincia de los Andes" (1561) se estimó que el tamaño normal de un pueblo en los valles de Pilco Pata, Acomaio, Abisca y Toaimo, comprendía entre 30 y 50 unidades domésticas, aunque Bernaldino de Aguilar manifiesta que algunos pueblos podrían haber estado compuestos

59 Concerniente a Matara y su otro jefe llamado Puiqui, ver también Rowe 1982: 99; Vaca de Castro (1543) 1919: 443.

60 Testimonios de Pedro Gonzales, Juan López, Juan Maldonado y Bernaldino de Aquilar, en: "Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los Moradores

por 90-100 casas.[60] Más aún, parece que esta información puede ser aplicada a una zona más grande de *yungas* tropicales, ya que los *visitadores* Diego Dávila de Cangas y Martín de Arebalo tuvieron aviso (1567-1568) de que los pueblos asentados en el área del actual Chulumani, situado a 70 km al este de Chuquiapo (actual La Paz), estaban compuestos por 30-70 unidades domésticas durante la época inca. (Ver tabla 5).[61]

TABLA 5 - El tamaño de algunos pueblos en las yungas de Chuquiapo en la época inca (según Dávila de Cangas y Arebalo).

Yquirongo	70	unidades domésticas
Chaurina	40	"
Lasa	¿?	"
Yrupana	30	"

4. 3. Aldeas y pueblos en el Collasuyu

En el Archivo General de Indias reposan muchas listas censales en condición de inéditas, las cuales están basadas en *khipus* concernientes al área de Collasuyu. Entre ellas he seleccionado dos ejemplos típicos, uno corresponde a Pacasa, y el otro a Aullaga (Quillaca).

Nuestra primera lista trata sobre la mitad baja de Caquiaviri (la capital de Pacasa), la cual perteneció a Francisco Pizarro durante la década de 1530. Después de la muerte de Pizarro, Cristóbal Vaca de Castro ordenó a Alonso de Pérez de Esquibel que realizara una corta *visita* a Caquiaviri, lo que éste cumplió en 1543.[62] Una vez concluida la *visita*, cuando la información del censo basado en el *khipu* había sido recolectada, Vaca de Castro concedió la mitad superior de Caquiaviri a Alonso Albarez del Carrera, y la mitad baja, a Alexos Rodríguez.[63]

Una parte de la información censal de la *visita* de Pérez de Esquibel está registrada por escrito dentro del título de concesión de *encomienda* que Vaca de Castro otorgó a Alexos Rodríquez. Esa parte incluye información acerca de aldeas y pueblos, personajes *principales*, hombres casados, hombres viejos, viudas,

---

de los Andes, y con el Déan y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre poner curas en los Andes. Lima 1561", fols. 146v-154v, Justicia 403, AGI.

61 "Visita a la encomienda del capitan Juan Remon en los yungas de coca de La Paz por Diego Dávila de Cangas y Martín de Arebalo, años 1567-1568", fols. 33r-95r, Justicia 1064, AGI.

62 "Instrucción que Vaca de Castro dió a Alonso Pérez de Esquibel para la visita que había de hacer a Caquiaviri, Machaca y Caquingora, Cuzco 17-V-1543", fols. 28r-29v, Justicia 397, AGI.

63 "Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Alexos Rodriquez, 17-IX-1543", fol. 33r-33v, Justicia 397, AGI.

y también casas vacías. En conjunto, la información puede ser resumida de la siguiente manera (tabla 6).[64]

TABLA 6 - Aldeas y pueblos de Huayba, segunda persona de Caquiaviri.

Pueblo	principa	purics	otros	casas vacías
Cacayavire (Urinsaya)	Huayba	230	57	
Cacayavire (Aransaya)	“	40		
Alaroma (estancia)	“	3		
Cuturripa	Condori	68	22	6
Ocopata	Laquitinta	10	2	
Chi(n)cha	Tinto	26	15	2
Llallava	Cocoyba	54	4	14
Pocosane	Pocolayme	41	3	1
Chipanañe	Capia	13	1	
Chucanaque	Yguacuti	23	3	3
Brachaqui	Tarcaca	85	14	9
Omaocollo	Pasaguaman	24	4	8
Guancarama	Cutisaca	8	4	
Chuño Chuño	“	25		
Calacala	“	39		
Sicocollo	Pacsacata	11	4	
Ancocoto	Quicacha	71	13	7
Potoroma	Puna	32	2	
Asiromarca	Quispe [107?]	77	18	18
Samaca	Ticona	11	4	3
Sacsa	Condori	7	4	3
Guarota	Tacalarica	14	4	1
Ysquirica	Alany	24	5	8
Hontavi	“	25	5	5
Copi (olleros?)	Huayba		10	
Coapaca (mitimaes)	“	9		
Cañavire (mitimaes)	“	7		
Capinata	“	2		
Capinata	“	10		

64 Doc. cit., fols. 33v-35r.

Este censo —basado en *khipu*—de la mitad baja (*Urinsaya*) de Caquiaviri, demuestra que el *curacazgo* de Huayba estaba compuesto por 972 hombres adultos, de los cuales 311 estaban directamente bajo la jurisdicción de Huayba. La mayoría de esos hombres vivía en *Urin* Caquiaviri, pero 40 de ellos estaban en el lado de *Aransaya* (*Hanansaya*). El censo pone también de manifiesto que algunos hombres de Huayba vivían fuera del distrito de Caquiaviri, en pueblos como Hontaví (Unduavi, en las Yungas de La Paz), Cañavire (cerca de Sica Sica) y Capinata (cerca de Inquisivi).[65]

Sobre los demás *principales* podemos anotar que Cutisaca era el jefe de tres *llactas* y de 72 hombres casados. Alany tenía bajo su jurisdicción dos aldeas y 49 hombres, mientras que los otros tenían una *llacta* que podía oscilar entre 7 y 85 hombres adultos. Toda esta información demuestra claramente que en el distrito de Caquiaviri no se hizo esfuerzo alguno por regular el tamaño de un pueblo normal o el tamaño de una unidad política de nivel inferior. Sin embargo, si los grupos de cien *purics* fueron conformados para efectos de cálculo, podríamos decir que su composición necesitaba normalmente de dos a cinco *llactas*.

Nuestro segundo ejemplo del Collasuyu proviene de la provincia de Aullaga, también llamada provincia de Quillaca por su *parcialidad* principal.[66]

Francisco Pizarro dividió la provincia de Aullaga entre muchos encomenderos, pero esta área específica fue concedida a Hernando de Aldana el 22 de enero de 1540.[67] En ese tiempo, a Aldana se le otorgó una parte de la *parcialidad* de Aullaga, y probablemente toda la *parcialidad* de Quillaca.[68]

Del resumen de la lista censal —basada en el *khipu*—se desprende que las aldeas y pueblos en Aullaga y Quillaca mantuvieron el tamaño del modelo natural, como en Caquiaviri, sin realizar mayor esfuerzo por regular el tamaño de las aldeas individuales (ver tabla 7). Es más, tamaños similares de aldeas y pueblos, así como de unidades políticas de nivel inferior, existieron igualmente en Caranga, Sora, Caracara y en el área de "Colesuyu", situada entre Arequipa y Tarapacá.[69]

---

65 Muchos de estos asentamientos, como Copi, Coapaca, Cañavire y Capinota eran compartidos entre gente de varias cabeceras de los Pacasa o de los Lupaca (ver, por ejemplo, Díez de San Miguel [1567] 1964: 14; "Titulo de la encomienda del licenciado Vaca de Castro a Alonso Barrionuevo, 13-IX-1543", sin fols., Pieza 2, Ramo 3, N° 1, Justicia 399, AGI).

66 Ver Espinoza Soriano 1981b: 175-272; Gisbert *et al.* 1987: 177-179; Bouysse-Cassagne 1987: 321-327.

67 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Hernando de Aldana, 22-I-1540", sin fols., Audiencia de Charcas 53, AGI.

68 La mayor parte de la *parcialidad* de Aullaga fue entregada a Pedro de Hinojosa, ver "Titulo de la encomienda de Pedro de la Gasca a Hernan Vela, 30-VIII-1548", fol. 39v, Pieza 4, Escribanía de Cámara 497 B, AGI.

69 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Luna 22-I-1540", fols. 143r-v, 119r-v, 235r-v, Pieza 2, N° 2, Justicia 658, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Lope de Mendieta, 28-V-1540", fols. 201r-202v, 373r-374r, Pieza 2, N° 2, Justicia

TABLA 7 - Aldeas y pueblos de los caciques Acho y Guarache.

AULLAGA, cacique Acho

Pueblo	principal	purics
AcalvoGualca	38	
Berenguela	Acho	18
Millme	Colque	53
Pisquero	Acho	9
Yana	Acho	29
Callapa	“	17
Taparo	“	37
Yanaque	“	21
Pucuro chacara	“	3
Yanaqui chacara	“	21
Sacina (mitimaes en Chuquisaca)	“	14
		_____
260		

QUILLACA, cacique Guarache

Quillaca	Guarache	174
-(pescadores)	-	30
Sacari Talare	33	
Guamanaca	Condor	21
Sacachapi	Caya	19
Caya	“	33
Liocari	Moyo	12
Quilla	Uroro	26
Sinago	Copavilca	14
-	-	14
2 estancias llamadas Pachacayo y Andaraque11		
Guacarapapi	Toma	28
Sogara	Caquia	20
Caracara	Salcacho	9
Llallava (estancia)	-	5
Suco (estancia)	-	6
Huvsca		49
Aparo		47
Samancha (chacara)		5

Huvrca (mitimaes)		10
Xigona (en Paria)	Chinchina	13
Molo (est. en Caracara)	Acho	8
Urca	-	25
Conacona (aldea en Chuquisaca)	pr.Chilaca	- [¿18?]
Tuisamo (en Chuquisaca)	Guarache	3
Pivisera (aldea en Chuquisaca)	Guarache	9
Ahe (aldea)	Guarache	6
Sacasaca (mitimaes Aullagas)	Copagallo/Guarache	39
Suere (en Moyos Moyos)	Tirique (¿?)	62
- (aldea)		32
Viroviro	cacique Ylla	42
		823

4. 4. Aldeas y pueblos en el Cuntisuyu

En lo que atañe a la cuarta parte del Tawantinsuyu, quisiera presentar un resumen de tres listas censales inéditas, las cuales están basadas en los *khipus*.

La primera de esas listas trata sobre Cavana Conde, que fue concedida el primero de agosto de 1535 a Cristóbal Pérez y a su hijo Juan de Arbes.[70] La lista que se aprecia en la tabla 8 parece haber incluido todos los pueblos *Hanansaya* y *Hurinsaya* de esta subprovincia del Collagua, ya que recién en la época de Vaca de Castro el área sería dividida en dos *repartimientos*, siguiendo la división

658, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Alonso de Manjarrez, 22-I-1540", fols. 12v-14v, Pieza 2, Ramo 1, N° 5, Justicia 1125, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540", sin fols., Audiencia de Charcas 56, AGI; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Lúcas Martínez, 22-I-1540", en: Medina 1896 VIII: 428-430; "Provisión del Marqués Francisco Pizarro concediendo la Encomienda de Tacna, Curana y sus parcialidades, al conquistador Pedro Pizarro, y parte a Hernando de Torres, 22-I-1540", en: Barriga 1939 I: 40-41; "Provisión del Marqués Francisco Pizarro concediendo la encomienda de la provincia de Omate y sus pueblos a Martín López, 22-I-1540", en: Barriga 1939 I:42-43; "Provisión del Marqués Francisco Pizarro concediendo Encomienda de Socabaya, Tilumbaya, Capoata, Yumina y Puquina y otros pueblos a Diego Hernández, 22-I-1540", en: Barriga 1939 I: 46-47; "Provisión del Marquez Francisco Pizarro concediendo a Francisco Nogurol de Ulloa varios pueblos con sus indios en la Provincia de Ubinas con el cazique principal Sisquicha, 22-I-1540", en: Barriga 1955 III: 21-22; ver también Trelles Arestigue 1982: cuadros VI, VII y VIII.

70 Málaga Medina 1977: 94, 111.

TABLA 8 - Aldeas y pueblos del cacique Yanquicha en Cavana Conde.

Pueblo	principal	purics
Caguana [Cavana]	Yanquicha	610
Oyomarca	Changa	100
Tapa	Chaxi	23
Pacalla	Guamane	30
Api	Ayaure	20
Ayamar	Coperay	30
Quigua	Xaxa	117
Quirque	Guamanliquilla	46
Talla	Ozcollo	56
Mataya	-	50
Guanca	Yanga	72
Morco	Capo	27
Llocalla	Atoca	20
Yura	Yanzo	100
Turco	Guamanllaque	20
Guacar	Xeque	53
Pituo	Orcoaman	40
Gualliquiman	Paon	17
Total	1500	[1461]

tradicional *Hanan-Hurin*.[71] Sin embargo, es posible que durante la época de la Conquista española la *segunda persona* de Cavana Conde haya vivido en la misma *cabecera* donde moraba el *cacique* principal, sólo que al escribano español no le habría interesado copiar el nombre en la lista. Otra posibilidad plantearía que un *curaca* como Changa, *principal* de Oyomarca, haya sido el jefe de todo *Hurinsaya*.[72]

En todo caso, esta lista demuestra que la ciudad de Cavana [Conde] estaba compuesta por 610 unidades domésticas de *mitayos*, mientras que la siguiente *llacta* más grande estaba integrada por sólo 117 unidades domésticas. Dos pueblos (Oyomarca y Yura) tenían también 100 unidades domésticas cada uno. Esta información nos permite deducir que estos pueblos mantuvieron

71 "Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Juan de Arbes e Myguel de Vergara, 6-XI-1543", fol. 76r-v, Pieza 4a, Justicia 397, AGI.

72 Según la información recogida por Galdos Rodriguez (1985: 148) "Uiomarca" era conocida en 1645 como un *ayllu* de *Hurinsaya*.

el tamaño modelo por alguna razón específica. Tal vez hayan sido centros de especialistas, como soldados (*pucara* o *aucacamayocs*) o cultivadores de fruta, porque al igual que en otras zonas del Tawantinsuyu, los asentamientos de este tipo de especialistas estaban ocasionalmente compuestos por un tamaño exacto de unidades domésticas.[73] También es importante señalar que el pueblo de Yura estaba situado en un valle subtropical, a una altura de 2 500 metros snm, cerca de Arequipa, y que el mismo nombre de Yura significa (en quechua) "plantación de huertos y frutas".[74] No obstante, debemos subrayar que el tamaño de otras *llactas* y unidades políticas de nivel inferior, no siguieron patrón alguno en lo que a tamaño se refiere.

Nuestro segundo caso en Cuntisuyu es el de Yanque Collagua. Esta subprovincia perteneció al mismo *guamaní* que Cavana Conde. Al principio fue concedida a Gonzalo Pizarro. Luego la concesión fue entregada a Francisco Noguerol de Ulloa, para, finalmente en la década de 1560, pasar a formar propiedad del rey de España.[75]

La lista del censo —basada en el *khipu*— de todo Yanque Collagua (*Hanansaya* y *Hurinsaya*) fue transcrita durante la *visita* efectuada por encargo de Gómez de León. Posteriormente, la lista fue copiada en el título de concesión de *encomienda* dado a Gonzalo Pizarro. Sin embargo, los nombres de los *principales* no fueron incluidos en la copia, y sólo se presentaba el nombre y la cantidad de unidades domésticas de cada pueblo.

La lista que se ve en la tabla 9 nos demuestra que el tamaño normal de los pueblos de Yanque Collagua era mucho mayor que aquel de los pueblos de Cavana Conde, o de cualquier otra área estudiada anteriormente. Mientras que el tamaño promedio de un pueblo común en muchas provincias del Tawantinsuyu no excedía por lo general las 50 unidades domésticas, en Yanque Collagua el tamaño promedio superaba las 100. Aún así, parece que en Collagua tampoco se hizo esfuerzo alguno para regular el tamaño de un pueblo normal, con el fin de completar unidades de cien.

---

73 Por ejemplo, exactamente cien *pucaracamayocs* vivieron en la fortaleza de Catapayza (Chupaychu) y Quicha (Tarija) (Ortiz de Zúñiga [1562] 1972: 227; "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Francisco Retamoso, 22-I-1540", fol. 32v, Pieza 2, Ramo 1, N° 5, Justicia 1125, AGI). En las plantaciones de coca de Chacalla y Quivi, Topa Inca y Huayna Capac fundaron asentamientos de 100, 150 y 200 unidades domésticas para cultivar coca ("Probanza de Canta, año 1559", fol. 220, Justicia 413, AGI; "Relación de la probanza de los yndios de Chacalla sobre las tierras de Quibi, año 1559", fol. 283r, Justicia 413, AGI). En Huancané (Millerca) Huayna Capac fundó un asentamiento de mil tejedores y otro asentamiento (Hupi o Cupi) de cien ceramistas (Murra 1978: 418), etc.

74 Gonzales Holguín (1608) 1952: 372. Para localizar Yura (el Viejo) ver "Plan de los siete Partidos sugetos al Obispado e Yntendencia de Arequipa mandado lebantar por su gobernador yntendente don Antonio Albarez y Ximenez..., año 1789". Mapas y Planos, Perú y Chile 115, AGI; "Arequipa, carta nacional 1:100 000". Departamento de Arequipa, hoja 33-s, segunda edición, El Instituto Geográfico Militar, 1987.

75 Málaga Medina 1977: 96-97.

TABLA 9 - Aldeas y pueblos de Yanque Collagua.

Pueblos	unidades domésticas
Condori	10
Tuti	172
Canacoto	80
Capa	60
Chivara	170
Chapica	150
Canqui	280
Malco	108
Yumasca	126
Cuparqui	267
Cupas	143
Yanqui	234
Tula	32
Coymo	138
Vchuma	133
Soro	60
+ estancias de "obegeros, de colores y mitimaes"	
Total 2 200	[2 163]

La mejor explicación posible para el tamaño tan grande de los pueblos de Collagua puede encontrarse en la tradición triádica local. Según lo apuntado anteriormente, los Collagua combinaron sistemáticamente tres *patacas* (*pachacas* y *¿ayllus*?) en la misma unidad política. Esto podría dilucidar porqué el tamaño de un pueblo común en Collagua era casi tres veces mayor que en muchas otras áreas.[76]

Nuestro último "ejemplo" del Cuntisuyu trata sobre el *curacazgo* de *cacique* Chaupi, en el valle de Ocoña. Aunque sabemos que este *curacazgo* fue otorgado por Francisco Pizarro a Francisco de Salcedo (1540), no estoy seguro si incluía una o dos *sayas* de este valle.[77] En todo caso, como el valle fue dividido en 1548 y otra vez en 1561 entre dos encomenderos, es posible que el *repartimiento* de Salcedo haya formado parte —ya desde 1540— de una de las dos mitades del mismo *señorío*, bien fuese la alta o la baja.[78]

76 Por otro lado, esto no explica porqué el tamaño común de una llacta de Cavana Conde era menor, aun cuando Cavana Conde perteneció a la misma provincia inca.

77 "Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Francisco de Salzedo, 22-I-1540", fols. 18v-19v, Justicia 428, AGI.

78 Cáceres *et al.* (1548) 1958: 197; Hampe 1979: 92; ver también Rivera (1556) 1955: 274-298.

La lista en la tabla 10 nos muestra que el tamaño usual de una *llacta* y de una unidad política de nivel inferior en Ocoña era aproximadamente de 20 a 40 unidades domésticas, y que sólo en contados casos dos aldeas compartieron un *principal* común. En ese sentido, la organización de nivel inferior en Ocoña seguía un patrón similar a muchas otras organizaciones de nivel inferior en el Collasuyu y en algunas áreas del Cuntisuyu.[79]

Si sumamos toda la información acerca de las aldeas y pueblos de los cuatro sectores del Tawantinsuyu, podremos advertir que una *llacta* era sólo en raras ocasiones reducida o agrandada artificialmente a un tamaño exacto. Algunas veces eran necesarias más de cinco aldeas para formar una *pachaca* de cálculo, pero en otras (especialmente en Collagua), un pueblo común era mucho más grande que cien unidades domésticas. Además, nuestro estudio de las *llactas* reconfirma nuestros resultados anteriores, los cuales nos indican que aquellas

TABLA 10 - Aldeas y pueblos del cacique Chaupi en Ocoña.

Pueblos	principal	purics
Siocha	Chaupi	30
Hancha	“	10
Chaca	Caquia	12
Chococa	“	20
Cayoay	Calpa	18
Colloyme	Oyome	30
Vquixaca	Chacay	8
Avayco	“	6
Palpa	Camachico	34
Corita	Viqui	36
Guachacana	Chiquiguota	66
Sicocha	Anache	34
Choa	Sulica	20
Cocha	Conchaguaman	25
Chocata	Yzcay [¿109?]	-
Achaca (pescadores)	Yamonoco	40
Total	498	[?]

79 Para otro ejemplo de Cuntisuyu, ver “Provisión de Marqués don Francisco Pizarro concediendo a Juan Crespo, la Encomienda del Valle de Itagua, y la mitad de los indios de Chuquibamba, y la otra mitad a Pedro Fuentes, 22-I-1540”, en: Barriga 1939 I: 44-45.

unidades políticas compuestas por un grupo de aldeas con aproximadamente cien unidades domésticas de *mitayos* (el caso del *curacazgo* de Asto Cacas) existieron únicamente en ciertas áreas del Chinchaysuyu. Pero como ya hemos señalado, incluso en estos casos las unidades políticas reales eran a menudo mucho más grandes que una sola *pachaca* de cálculo.

En otras áreas es probable que aquellos esporádicos grupos de 100 unidades domésticas hayan estado asociados con los asentamientos que los incas fundaron para satisfacer especiales propósitos de carácter militar, político y económico.

X. Sumario y consideraciones finales

Al inicio de este estudio explicamos que algunos textos incas habían sido registrados por medio de un sistema que parece haber combinado escenas pintadas, componentes orales, así como "escritura" fonética y no fonética de *khipu*. Gracias al empleo de estas fuentes incaicas originales —copiadas por los españoles— y al estudio de registros administrativos locales escritos fuera del Cuzco, nos ha sido posible demostrar que la teoría de John H. Rowe acerca de una rápida expansión inca es ostensiblemente correcta. Además, al usar esas mismas fuentes, estuvimos en condición de elaborar una cronología de la expansión inca, más precisa y detallada que la que Rowe pudo presentar cincuenta años atrás. Por ejemplo, tenemos que la conquista de Charcas, en la actual Bolivia, habría tenido lugar antes de la fecha que la cronología de Rowe propone. Igualmente, parece que la frontera del estado inca estuvo situada más al oriente de lo que hasta ahora se supuso. También nos es importante señalar que nuestras "nuevas" fuentes archivísticas indican claramente que la población total del Tawantinsuyu —alrededor del año 1530— pudo haber estado rondando los 9 millones de habitantes.

Es más, nuestro estudio ha demostrado que ni la teoría sobre una larga dinastía incaica con sus doce soberanos sucesivos, ni tampoco las actuales teorías acerca de una diarquía, han sido capaces de superar los embates de la crítica. Por otro lado, si nos atenemos a la información proporcionada tanto por la lista de *ceques* —basada en los *khipu*—, como por otras fuentes incaicas originales, nos será necesario tomar en muy seria consideración la posibilidad de que en la organización sociopolítica interna del Cuzco hayan existido tres reyes incas simultáneos. En todo caso, incluso si esta hipótesis fuera correcta, ello significaría que un solo Inca del Cuzco habría sido el líder supremo, el *Sapa Inca* de todo el Estado. Pero cuando el monarca Inca del Estado se ausentaba del Cuzco, algunos de los asuntos estatales ordinarios bien pueden haber sido administrados —desde sus asientos en la capital cuzqueña— por el segundo monarca inca (en calidad de virrey), o de ser necesario, por el tercer monarca inca.

Usando algunas fuentes "nuevas" de carácter administrativo y eclesiástico, al igual que un modelo teórico del espacio sagrado, semisagrado y profano, hemos logrado resolver el problema de la "discontinuidad" espacial de las líneas principales de demarcación de los cuatro *suyus* políticos del Tawantinsuyu. Al mismo tiempo, confiamos en haber logrado dibujar un mapa de aquellas áreas espaciales de los *suyus* principales, el cual sería más preciso que los otros mapas presentados en el contexto de varias teorías anteriores.

Durante nuestro análisis de la teoría del Supremo Consejo del estado inca, señalamos que la evidencia acerca de esta institución era en extremo contradictoria. Por ello, pensamos que John V. Murra puede tener razón cuando nos aconseja dejar de lado toda la teoría en su conjunto, por insinuar ésta una caracterización demasiado europea, además de considerarla como una invención de algunos cronistas tardíos. Pero también tenemos evidencia que en el Cuzco pudo haber existido alguna clase de jefes (*Capac apos*) asociados con los *suyus* principales, aunque su actividad parece haber sido principalmente militar. Igualmente, hemos encontrado evidencia que en el Tawantinsuyu existían formaciones administrativas de índole militar, económica y política, las cuales eran más grandes que las provincias, pero más pequeñas que los *suyus*. En este estudio, tales formaciones administrativas (como el Collao y Charcas) fueron llamadas *hatun apocazgos,* pero también hemos observado que la lista de Guamán Poma acerca de "los otros Cuzcos" hacía referencia a estas mismas formaciones.

Hemos llegado a la conclusión que el tamaño poblacional de las provincias incaicas oscilaba considerablemente entre las 5 000 y 50 000 unidades domésticas. Hemos advertido igualmente que no existió intención real alguna de homogeneizar las principales divisiones políticas o espaciales de los *guamaníes* (provincias) incas. También nos ha sido posible confirmar que las estructuras organizacionales de muchas provincias fueron regidas por el principio de dualidad, aunque se debe acotar que éste no fue el único principio empleado. Por ejemplo, en un sentido político, la división de la provincia de Cajamarca en siete *guarangas* era mucho más importante que la división dual en *Hanan* y *Hurinsaya*. Más aún, muchas de aquellas provincias donde la estructura dual dominaba la división principal estaban de hecho divididas en otras mitades sociopolíticas, generando así la básica estructura cuaternaria. En algunos casos, los mismos principios duales y cuaternarios continuaban en los niveles más bajos de la jerarquía local, pero en algunas comunidades, como entre los Huayla, el tercer nivel de la jerarquía local se basaba en estructuras ternarias.

Aunque las estructuras duales y cuaternarias fueron muy comunes en los casos estudiados, también hemos podido observar que más de un tercio de las provincias analizadas seguía el principio ternario en el nivel alto de la jerarquía local. Más aún, nuestro estudio demuestra claramente que una típica tríada política andina manifiesta la doble oposición: cuando dos subprovincias forman un par (donde las mismas mitades se oponen entre ellas) aquellas dos mitades juntas

se oponen a la tercera subprovincia (*chhulla*) a la cual le falta su complemento. También hemos notado que el sector *chhulla* puede haber permanecido tanto en la posición principal como también en la última posición de la jerarquía política local. De hecho, órdenes jerárquicos iguales (*Qollana+Payan/Kayaw* y *Qollana/Payan+Kayaw*) fueron ya encontrados en la organización de parentesco de los Incas por el antropólogo estructuralista Tom Zuidema y por Nathan Wachtel.

Después de todo, no me es posible manifestar si Levi-Strauss tiene razón al suponer aparentemente que la verdadera dualidad puede ser entendida simplemente como el caso limitado de una estructura triádica más universal.[1] Sea como fuere, nuestro estudio nos ha mostrado que la organización dual pura (sin estructuras cuaternarias, ternarias u otras) no era común entre las comunidades locales andinas, y que a menudo los principios duales, triádicos y cuatripartitos, estaban combinados en diferentes formas. Especialmente entre las áreas cercanas al Cuzco, las estructuras ternarias parecen haber desempeñado un papel dominante.

Es igualmente revelador que la típica tríada parezca haber sido organizada linealmente (I-II-III) en el pensamiento político andino, mientras que en el pensamiento religioso y ceremonial, la tríada parece haber seguido una estructura concéntrica:

I

II III

El mismo Levi-Strauss habría fallado en lo concerniente a las diferencias entre estas dos clases de estructuras ternarias, aunque bien podría ser que únicamente en los Andes —como resultado de una específica historia cultural andina— estas dos formas de estructura triádica habrían estado claramente diferenciadas.

En el estudio de la organización decimal incaica advertimos que ésta fue básicamente un sistema de distribución de la *mit'a* o prestaciones personales (*corvée*), a través del cual cada grupo de cálculo de diez, cien o mil unidades domésticas, cedía una cierta cantidad (uno, dos, tres, etc.) de hombres para efectuar —sobre la base de rotación— un trabajo específico en beneficio del Estado o la Iglesia. Solamente en el sector Chinchaysuyu del estado inca, el cual había pertenecido al antiguo Imperio Huari, las *pachacas* (grupos de cien hombres adultos) y *guarangas* (grupos de mil hombres adultos) formaron unidades sociopolíticas comunes,[2] pero incluso en tales circunstancias el sistema rara vez seguía una exacta jerarquía decimal. En general, el vocabulario decimal (*pachaca-*

1 Para más información sobre la teoría de Levi-Strauss, ver Pärssinen 1990: 104-115.

2 Comparar mapas 27 y 28.

guaranga-hunu) parece haber aludido a un tamaño aproximado de la población de las provincias y grupos sociopolíticos locales, pero antes que nada era utilizado para distinguir el rango de cada jefe local dentro de la jerarquía sociopolítica incaica. Más aún, nuestro estudio sobre el tamaño de aldeas y pueblos individuales nos confirmó que las unidades políticas compuestas por un grupo de aldeas que en conjunto reunían aproximadamente cien o varios cientos de unidades domésticas de mitayos, existieron únicamente en algunas áreas del Chinchaysuyu. Por otro lado, como resultado general tenemos que sólo ocasionalmente el tamaño de las aldeas y pueblos era artificialmente reducido o ampliado a un tamaño exacto. A veces, un pueblo normal era mucho más grande que cien unidades domésticas, mientras que en algunas áreas se necesitaba más de cinco aldeas para formar una *pachaca* teórica —para fines puramente de cálculo—. En aquellos casos esporádicos cuando la población de un pueblo estaba compuesta por cien unidades domésticas exactas, cabe presumir que no estaríamos sino frente a asentamientos especiales, fundados para satisfacer propósitos militares, políticos, económicos u otros.

En general, los Incas parecen haber interferido muy poco en los patrones de administración local. Aunque algunas veces cambiaban a los *curacas* locales, confirmaban la legitimidad de las sucesiones de los jefes locales, aumentaban nuevas *parcialidades* como *cabeceras*, *guarangas*, etc., después de todo, los señores étnicos podían normalmente seguir manteniendo sus leyes de acuerdo a los principios y las costumbres locales. Más aún, encontramos que oficiales estatales como los *tocricocs* no vivían en una provincia inca común. El hecho que los altos dignatarios "federales" no residieran por lo general en las provincias, es algo que fue supuesto anteriormente por arqueólogos como Morris y Hyslop. Estos resultados arqueológicos, ahora confirmados por fuentes históricas, también tienen implicancias metodológicas, ya que ponen de manifiesto el importante papel que la arqueología puede desempeñar en los estudios incaicos.

En general, el control sobre las provincias era mantenido por medio de inspecciones regulares, aunque bastante espaciadas entre sí. Más aún, el control indirecto se mantenía al movilizar colonos *mitimaes* entre las provincias, a quienes se les ordenaba "espiar", y algunas veces, manejar la política local (cuando se incorporaban a la jerarquía local sociopolítica). El ejército multiétnico que permanecía bajo el control inca, con su excelente sistema de caminos que cubría más de 25 mil km de longitud, habría también desempeñado un papel crucial.[3] Gracias a los caminos fue posible que los *mitt'ayocs,* bienes y mensajes de *khipus* circularan fácilmente entre las provincias y la capital.

Sin embargo, tal como lo propusiera Murra hace mucho tiempo, la política de "generosidad institucionalizada" debió haber sido uno de los elementos más importantes de la administración ordinaria incaica. Al dar dones prestigiosos

3 Para el sistema vial inca y los depósitos, ver especialmente Hyslop 1984: *passim* ; ver también Karsten 1946: 98-109; Murra 1989: 211-213.

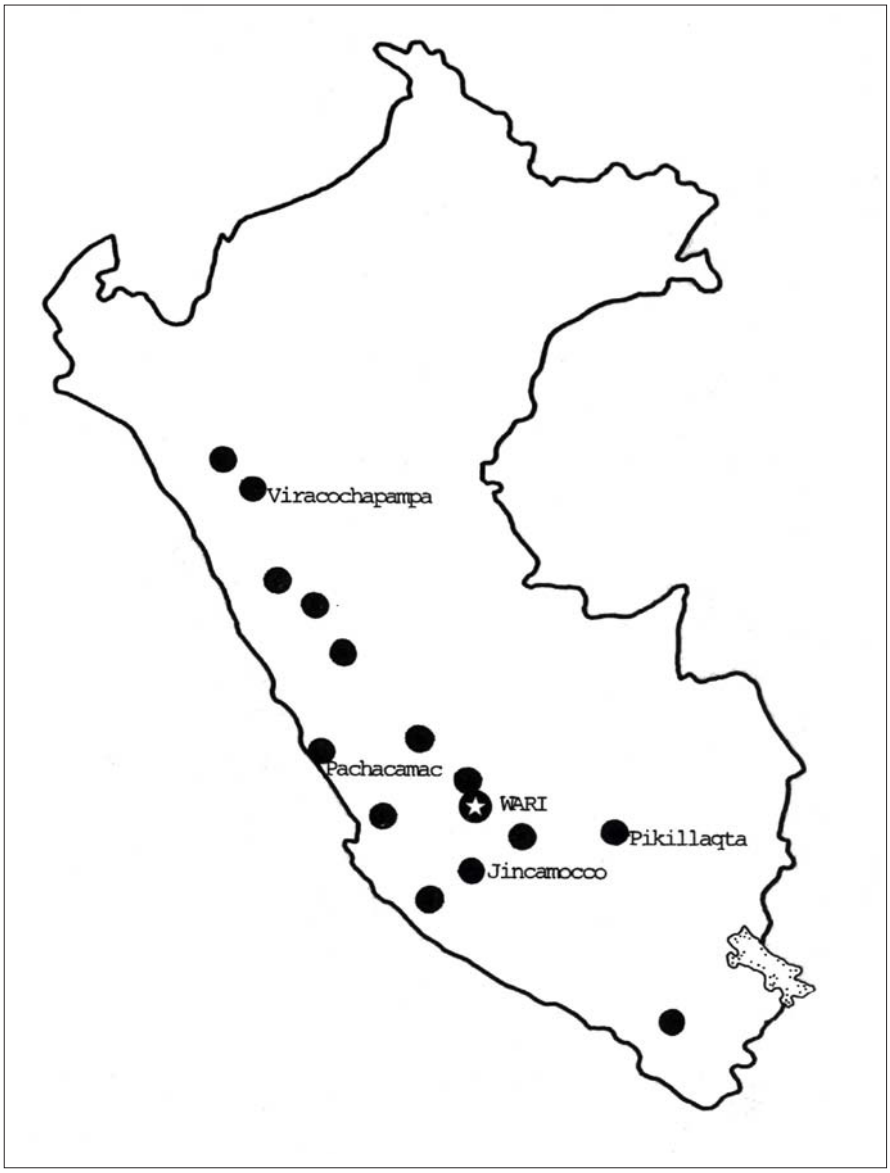

Mapa 28 - Los mayores sitios Huari (Wari) en el Perú, según K. J. Schreiber (1991).

como textiles finos y mujeres, y al crear nuevos lazos genealógicos entre los Incas y los señores locales, el Inca mejoraba las posibilidades de mantener su autoridad. Además, las ceremonias donde se hacía entrega de los dones tenían lugar en los centros ceremoniales, como por ejemplo Huánuco, y constituían motivo de festividades públicas, en las cuales los pobladores locales, en especial los trabajadores *mitt'ayocs*, podían tomar parte. Tal como explica un cronista anónimo:[4]

> "Tenían costumbre los yngas para ganar las voluntades de sus vasallos hazer fiestas algunas vezes a las quales acudían muchas gentes donde biuian que es la felicidad de todos estos barbaros y alli con su mano el ynga a los caciques les daua mates o vasos de chicha que beuiesen que hera gran fauor y dauales asimesmo rropa de la propia suya para vestir y vasos de plata y algunas otras cosas porque heran tan subditos que no podian comer carne si no fuese de vn cuy y en aquellas fiestas les dava carne de ouejas y carneros que es muy buena carne y esto tenian por gran fauor e rregalo"

Al redistribuir objetos y artículos preciosos en calidad de dones especiales, el Inca convertía capital económico en capital simbólico (como lo define Bourdieu), por medio del cual se creaban lazos personales y morales entre los Incas y sus súbditos. Siguiendo las reglas de reciprocidad, los jefes locales entregaban sus hijas a los Incas, así como objetos de oro y otros regalos;[5] pero ante todo, entregaban su obediencia al soberano Inca y ponían a disposición del Cuzco las reservas de fuerza laboral de su pueblo. Es de suponer que la evidente variabilidad en las estructuras políticas locales se haya desarrollado bajo esas condiciones, y aunque la unificación de la organización política alcanzó al vocabulario administrativo, se refería por lo general —tal como se ha señalado anteriormente—a aquellas ligeras aproximaciones en el tamaño de la población, así como a los rangos de los jefes locales. En este sistema, los diferentes niveles de jerarquía política pueden ser representados de la forma siguiente:

4 Anónimo (1583) 1925: 292.

5 Sobre los objetos de oro dados al Inca por los señores locales, ver Toledo (1570-1572) 1940: 148.

Rango en el vocabulario decimal:

Inca Rey (*Sapa Inca*) + 2do Inca (¿*Rantin Rimac*?) + 3er Inca

| - *Capac apos, tokoyrikoqs*, *auquis* y otras personas importantes del Cuzco

Tocricoc y otros visitadores oficiales comunes

| - Jefes de los *hatun apocazgos*

Gobernador local y su segunda (y tercera persona) y similares (*hunucuracas* de cerca de 5 000-30 000 *purics*) 10 000

| - Jefes de las divisiones secundarias (mitades secundarias y similares)5 000

Jefes de *guarangas*, parcialidades, cabeceras, etc. (*guaranga curacas* de cerca de 500-3 000 *purics*) 1 000

| - Jefes de mitades, etc. 500

Jefes de *ayllus*, *hathas*, *pachacas*, *patacas*, etc. (*pachaca curacas* de cerca de 50-300 *purics*) 100

| -Jefes de mitades, pequeños pueblos, etc. 50

Jefes de aldeas, etc. (*chunga kamachikuqs* de cerca de 5-30 *purics*) 10

| - Jefes de estancias, etc. 5

Cabezas de familias 1

De acuerdo a este modelo, el vocabulario decimal de los rangos (10-100-1 000-10 000) era muy común, pero dependiendo de las divisiones administrativas locales, el vocabulario de las mitades (5- 50-500-5 000) era también introducido. Sin embargo, en este estudio no ha sido posible encontrar provincia alguna en la que todos los niveles intermedios estuvieran presentes.

Glosario

Aclla: una mujer escogida para el servicio estatal y religioso

Acllahuasi: el edificio donde las acllas vivían y trabajaban

Altiplano: meseta alta en los andes surcentrales

Apo: señor mayor, jefe importante, "rey".

Apocazgo: señorío controlado por un Apo

Audiencia: cuerpo consultivo y judicial en la América española, bajo el Consejo de Indias y la Corona en España.

Auqui: príncipe inca, un hijo del rey inca.

Ayllu: subdivisión de una unidad social, basada en genealogía, linaje o parentesco.

Cabecera: pueblo principal de un distrito

Cabildo: concejo municipal

Cacique: término español para designar al líder indígena regional.

Capac: Jefe

Capitanía: división colonial de tierra y gente para reclutar fuerza laboral destinada a las minas de plata de Potosí.

Ceques: líneas sagradas emitidas desde el centro del Cuzco.

Chacra: una tierra o propiedad cultivada

Chasque: corredor que llevaba mensajes a lo largo de los caminos incaicos.

Chicha: bebida hecha de maíz (u otros granos) fermentado.

Corregimiento: una subdivisión administrativa mayor dentro de la audiencia colonial.

Coya: reina o hija del rey inca y la reina

Curaca: líder étnico regional

Curacazgo: señorío controlado por un curaca.

Encomendero: español que recibía una concesión de encomienda.

Encomienda: concesión por la cual un español recibía la labor de comunidades indígenas específicas, a cambio de proveer "protección e instrucción religiosa cristiana"

Fanega: medida para granos, equivalente a unas 1,5 fanegas modernas.

Guamaní: provincia inca

Guaranga: unidad de 1 000 tributarios.

Guarmicoc: oficial inca que elegía a las acllas y yanas para el servicio del estado y la iglesia.

Hanan: La mitad superior en la estructura sociopolítica dual.

Hatha: termino aymara para ayllu

Huaca: objeto o lugar sagrado

Hunu: unidad de 10 000 tributarios.

Hurin: la mitad inferior en la estructura sociopolítica dual.

Khipu: dispositivo de registro y sistema de escritura basado en el uso de nudos y cuerdas de diferente color.

Khipu kamayoq: un especialista en khipus.

Llacta: un caserío, pueblo o ciudad; un asentamiento nucleado.

Machapaicha: tocado real del rey inca

Mallku: termino aymara para curaca.

Mandón: termino español para designar a un oficial o capataz de un pequeño grupo étnico.

Michic: un oficial inca, juez.

Mit'a: servicio laboral rotativo/periódico durante el incanato.

Mita: servicio laboral rotativo/periódico en el Perú hispánico.

Mitimaes: colonos, hombres que no residían en su lugar de origen étnico. En la mayoría de casos fueron transplantados por los Incas a una nueva locación.

Mitt'ayoc: un hombre empleado en la mit'a.

Montaña: laderas orientales de los andes.

Mullu: Spondylus, concha marina grande.

Ñusta: princesa, hija del rey inca de un auqui.

Oidor: alto oficial español en la audiencia, juez.

Orejón: termino español para un Inca de nobleza.

Pachaca unidad de 100 tributarios

Palla: hija de un Inca de nobleza.

Panaca: grupo de descendientes de un anterior "rey inca".

Parcialidad: una mitad o parte de una unidad sociopolítica grande.

Probanza: documento español que contenía testimonios jurídicos.

Puric: hombre adulto con responsabilidad en la corvée.

Quinua: grano andino que crece a gran altura.

Repartimiento: asignación oficial coercitiva de trabajadores indígenas entre tareas y empleadores españoles.

Reducción: reasentamiento de la población indígena en unas pocas ciudades nucleadas.

Regidor: un concejal de cabildo, un oficial español.

Saya: mitad

Segunda persona: segundo en el mando de un señorío indígena.

Señorío: señorío étnico.

Serranos: habitantes indígenas de las serranías.

Sierra: tierras altas

Suyu: uno de los cuatro distritos principales del imperio inca; ui sector de algo más grande.

Tawantinsuyu: "País de los Cuatro Sectores". Nombre que los Incas dieron a su Imperio.

Tambo: lugar de descanso o posada a lo largo de los caminos incaicos.

Tocricoc: gobernador inca de un guamaní.

Tokoyrikoq: un inspector inca.

Vecino: ciudadano, residente con derechos y deberes específicos.

Visita: inspección administrativa para realizar indagaciones dentro de la operación de asuntos igualmente administrativos.

Visitador: persona que estaba a cargo de una visita.

Yana: un sirviente.

Yunga: valle o tierras bajas cálidas.

Yungas: habitantes indígenas de las tierras bajas.

Bibliografía

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Patronato

"Cedula del Rey a Melchior Verdugo, 8-VII-1548," Ramo 1, Nº. 1, Patronato 97-A, AGI.

"Petición de todos los indios de la jurisdicción del Cuzco a fauor de Pedro Xuarez, protector, año 1577," Ramo 11, Patronato 122, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1535," Ramo 1, Nº. 2, Patronato 136, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 29-VI-1539," Ramo 1, Nº. 2, Patronato 136, AGI.

"Probanzas de los meritos y servicios del capitan Martín Dolmos, años 1561-1572," Ramo 1, Nº. 2, Patronato 136, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Fernando de Gamarra, 15-III-1537," Ramo 1, Nº. 1, Patronato 143, AGI.

"Probanza de don Francisco y don Diego, hijos de Atahualpa, años 1554-1556," Ramo 21, Patronato 187, AGI.

"Dos provanzas hechas, la una en Lima, y la otra en el Cuzco, a pedimiento de don Diego Ylaquita, don Francisco Atabalipa et al, hijos que se dize ser del emperador Atabalipa. Consejo de Indias 1557," Ramo 6, Patronato 188, AGI.

"Relación hecha en Lima a 12 de diciembre de las cosas y gobierno del Perú por Juan Polo de Ondegardo, 1561," Ramo 22, Patronato 188, AGI.

Audiencia de Lima

"Tres relaciones del origen e gobierno que los ingas tuvieron y del que habia antes que ellos señoreasen a los indios deste reyno, años 1557-1581," Audiencia de Lima 30, AGI.

"Carta de doctor Cuenca a S.M., Los Reyes 12 de noviembre 1567," Audiencia de Lima 92, AGI.

"Relación de los vezinos encomenderos que hay en estos Reynos del Perú en los pueblos poblados de españoles, año 1561," Audiencia de Lima 120, AGI.

"Una carta a SM. de don Felipe Yarochongos y otros caciques de la nacion llamada Chongos, 6-I-1566," Audiencia de Lima 121, AGI.

"Información hecha por don Sebastian Ninalingon, cacique principal de una pachaca de la guaranga de Guzmango en la prouincia de Caxamarca, Truxillo 20-VIII-1592," Audiencia de Lima 128, AGI.

"Probanza de Francisco de Ampuero, año 1557," Audiencia de Lima 204, AGI.

"Probanza que hazen Martin de Ampuero, vezino y regidor de esta ciudad y Francisco de Ampuero, su hermano, para ynformar a Su magestad, año 1572," Audiencia de Lima 204, AGI.

"Probanza hecha en la audiencia Real por don Gonzalo cacique deste valle, año 1559," Audiencia de Lima 205, AGI.

"Información de servicios de Joan Sierra y doña Beatriz Yupanque, su madre, años 1559-1561," Audiencia de Lima 205, AGI.

"Memoria de los indios que yo don Jerónimo Guacrapaucar di al marquez don Francisco Pizarro desde que salio de Cacamarxa, año 1558," Audiencia de Lima 205, AGI.

"Instrucción de las doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de La Plata," Audiencia de Lima 305, AGI.

"Información de servicios y meritos de Xpoual de Albornoz, canonigo y provisor desta Santa Yglesia del Cuzco, (1571) 1584," Audiencia de Lima 316, AGI.

"Informe de Pedro Gonzalez Agueros, 25-X-1787," Audiencia de Lima 1607, AGI.

Audiencia de Charcas

"Relación del ganado que parece aver entregado Juan Vasquez de Tapia y Diego Pacheco a estos caciq[ue]s de Chucuyto y sus pu[ebl]os por de su mag[es]t[ad] juntamente con el descargo que los d[ic]hos caciques dan por sus quipos". Audiencia de Charcas 37, AGI.

"Probanza de los servicios que a hecho a su magestad don Francisco Aymoro, gouernador de los yamparaes y cacique principal dellos, año 1586," Audiencia de Charcas 44, AGI.

"Interrogatorio para la probanza de don Fernando Ayavire y Velasco, (1584) 1598," Audiencia de Charcas 45, AGI.

"Probanza de don Juan Bautista de Quispisala, capitan de los yndios Pacajes, año 1600," Audiencia de Charcas 45, AGI.

"Don Luis de Quinoñes ...por lo que toca y bien y conserbacion de los yndios del distrito de la Real Audiencia de La Plata particularmente los que ban a la labor y benefins de las minas e yngenios de Potossi y ...al servicio de los tambos, años 1596-1601," Audiencia de Charcas 47, AGI.

"Expediente sobre los yndios que faltan de cada pueblo en Potosi: Pacaxes Omasuyo y Pacaxas Orcusuyu, año 1617," Audiencia de Charcas 51, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Hernando de Aldana, 22-I-1540," Audiencia de Charcas 53, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gonzalo Pizarro, 7-III-1540," Audiencia de Charcas 56, AGI.

"Ynformación de don Fernando Aria de Ariuto gouernador del pueblo de Copoatta sobre su nobleza y servicios fecha en virtud de cedula del rey nro señor" Audiencia de Charcas 56, AGI.

"Probanza de Fray Luis Gerónimo de Oré, año 1603", Audiencia de Charcas 145, AGI.

Justicia

"Instrucción que Vaca de Castro dió a Alonso Perez de Esquibel para la visita que había de hacer a Caquiaviri, Machaca y Caquingora, Cuzco 17-V-1943," Justicia 397, AGI.

"Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Alexos Rodriquez, 17-IX-1943," Justicia 397, AGI.

"Titulo de la encomienda de Cristóbal Vaca de Castro a Juan de Arbes e Myguel de Vergara, 6-XI-1543," Pieza 4a, Justicia 397, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Maria de Escobar, 1544," Justicia 397, AGI.

"Tasa de yndios yungas de Luringancho y Tautacaxa por Pedro de la Gasca, 1549," Justicia 397, AGI.

"Pleito entre el comendador Melchor Verdugo, vecino en la ciudad de Truxillo, y Rodrigo Lozano, regidor de dicha ciudad, sobre, posesión de una encomienda de Indios en el valle de Chimo, Lima 1552," N°. 3, Justicia 398, AGI.

"Titulo de la encomienda del licenciado Vaca de Castro a Alonso de Barrionuevo, 13-IX-1543," Pieza 2, Ramo 3, No. 1, Justicia 399, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Rodrígo de Zuñiga, Cuzco 12-IX-1543," Justicia 403, AGI.

"Titulo de la encomienda de la Gasca a Hernando Alonso Malpartida, Los Reyes 19-X-1548," Justicia 403, AGI.

"La posesión en la cédula de encomienda de la Gasca a Hernando Alonso, 15-XI-1548," Justicia 403, AGI.

"Proceso que se ha tratado en la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes entre los Moradores de los Andes y con el Deán y cavildo de la yglesia del Cuzco, sobre poner curas en los Andes, Lima 1561," Justicia 403, AGI.

"Pleito entre Hernando de Torres, vecino de la ciudad de León de Guanuco, y el lisenciado Alvaro de Torres y Rui Barba Caveza de Baca, vecino de la ciudad de los Reyes, sobre, cierto repartimiento de indios de la provincia de Guaraz y Chuquiracoay que fueron de Sebastian de Torres, difunto, Lima 1562," Justicia 405 A, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Sebastian de Torres y Gerónimo de Aliaga, 4-VIII-1534," Justicia 405 A, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Francisca Ximenez, muger de Sebastian de Torres, Tambo de Picoy 11-IV-1544," Justicia 405 A, AGI.

"Traslado de tasas de Hernando de Torres, Rui Barba y Xpoual de Torres, (1549) 1551," Justicia 405 A, AGI.

"Resumenes de visitas que por orden del presidente Gasca hizieron Sebastian de Merlo y Gomez de Caravantes por el mes de mayo de quarenta y nueve años al repartimiento de Guaylas encomendado en Her[nan]do de Torres; Ruy Barba; Xpoual de Torres; y el cap[i]t[an] Ger[oni]mo de Aliaga, año 1549," Justicia 405 A, AGI.

"Visitas de Diego Alvarez a Guaraz y Llaguaraz año 1558," Justicia 405 A, AGI.

"Probanza de Alvaro y Francisco Torres, año 1557," Justicia 405 A, AGI.

"Resumen de la probanza de Hernando de Torres, año 1562," Justicia 405 A, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Lúcas Martínez Vegaso, Cuzco 11-VIII-1535," Justicia 405 B, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Francisco de Balboa, 4-IV-1544," Justicia 405 B, AGI.

"Visita de Gerónimo de Soria y Sancho Perero a Pequeña Calabaya, año 1549," Justicia 405 B, AGI.

"Titulo de la encomienda de don Hurtado de Mendoza, 20-II-1557," Justicia 405 B, AGI.

"Relación sacada de la probanza hecha por parte de don Luis de Toledo en el pleito que con el trata los menores hijos de Alonso Garcia sobre los yndios Angaraes, año 1562," Justicia 405 B, AGI.

"Pleito entre Lucas Martinez Vegaso, vecino de la ciudad de Arequipa, y Juan de Castro, de la misma vecindad, sobre, los indios de Cochuna, Lima 1563," Justicia 405 B, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Hernando Pizarro, 27-IV-1539," Justicia 406, AGI.

"Pleito entre Damian de la Vandera y don Antonio Vaca de Castro, sobre dos mil pesos de situación, Lima 1564," Justicia 406, AGI.

"Probanza de Canta, año 1559," Justicia 413, AGI.

"Relación de la probanza de los yndios de Chacalla sobre las tierras de Quibi, año 1559," Justicia 413, AGI.

"Relación del padre Gaspar de Carvajal sobre los limites de las tierras de Canta y Chacalla en Quibi, (sin fecha, ca. 1565)," Justicia 413, AGI.

"Visita del doctor Gonzalez de Cuenca a Cajamarca, año 1567," Justicia 415, AGI.

"Sumario de la tasa de las tres parcialidades de Pomamarca, Banbamarca y el Chondal por el marques de Cañete en 21 de agosto de 1557," Justicia 415, AGI.

"Probanza de Alonso Pizarro de la Rua, año 1570," Justicia 418, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Mazuelas, 1-VIII-1935," Justicia 420, AGI.

"Proceso que se a tratado en la audiencia Real de la ciudad de los Reyes de los reynos e provincias del Piru entre el licenciado de Monzon fisval de S.M. y Pedro de Olmos de Ayala, vecino de Trugillo, sobre los yndios de Zaña, año 1574," Justicia 420, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro al capitan Francisco de Chaves, año 1536," Justicia 426, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Francisco de Salzedo, 22-I-1540," Justicia 428, AGI.

"Pleito de Lorenzo de Ulloa, vecino de Truxillo, con el fiscal de S.M., sobre ciertos yndios, Lima 1559," Justicia 430, AGI.

"Visitación de los indios de Charcas encomendados a don Alonso de Montemayor que solian ser del repartimiento de Gonzalo Pizarro, por Gomez de Solis y Francisco de Tapia, año 1549," Ramo 3, Nº.1, Justicia 434, AGI.

"Proceso hecho por el doctor Cuenca, oidor de la Audiencia Real de los Reyes, contra, Antonio Ruiz Meztizo y Lengua ó interprete, vezino del Cuzco, sobre, La contradicción de la perpetuidad y lo que dio a entender a los Yndios, Lima 1563," Pieza 1a, Ramo 1, Nº.2, Justicia 434, AGI.

"Residencia tomada al doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca, oidor que fue de esta audiencia al tiempo que fue visitador de la provincia de Truxillo por el licenciado Pedro Sanchez de Paredes tambien oider de ella, Audiencia de Lima 1570 á 1574," Justicia 456, AGI.

"Segundo legajo de la expresava residencia del doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca, Audiencia de Lima 1570 á 1574," Justicia 457, AGI.

"Tercer legajo de la residencia tomada al doctor Gregorio Gonzalez de Cuenca, oidor que fue de esta Audiencia al tiempo que fue visitador de la provicia de Truxillo por el licenciado Pedro Sanchez de Paredes tambien oidor de ella, Audiencia de Lima, 1570 á 1574," Justicia 458, AGI.

"Probanza de don Felipe Guacrapaucar, cacique del pueblo de Tuna en Luringuancas, año 1570," Justicia 463, AGI.

"Tercer legajo de la nominada residencia tomada al doctor Gabriel de Loarte del tiempo que fue corregidor de la ciudad del Cuzco y visitador de las provincias del Perú, Audiencia de Lima 1575-1576," Justicia 465, AGI.

"Tasa del repartimiento de Chayanta que tuvo en encomyenda de Martín de Robles, 1-X-1550," Nº. 2, Justicia 651, AGI.

"Visita del pueblo de Songo y sus subjetos yndios yungas encomendados en don Garcia de Alvarado vecino de la ciudad de La Paz por Diego Dávila de Cangas y Bartolomé de Otazu, años 1568-1570," Justicia 651, AGI.

"Pleito de los indios del repartimiento de Sacaca con los herederos de don Alonso de Montemayor, sobre lo que el dicho don Alonso cobró demasiado de los dhos yndios, La Plata 1579," Pieza 1, Nº.2, Justicia 653, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Martín Monge, 17-IX-1540," Justicia 655, AGI.

"Titulo de la encomienda de La Gasca a Francisco de Barrionuevo y a Alonso de Barrionuevo, 4-IX-1548," Pieza 2, Ramo 1, Nº. 1, Justicia 656, AGI.

"Pleito entre los herederos de Gerónimo de Soria y el fiscal de S.M. sobre ciertos pesos, año 1565," Pieza 1, Ramo 4, Nº.1, Justicia 656, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Gomez de Luna, 22-I-1540," Pieza 2, Nº.2, Justicia 658, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Lope de Mendieta, 28-V-1940," Pieza 2, Nº.2, Justicia 658, AGI.

"Probanza de don Lorenzo Guamarica, cacique del pueblo de Chinbo, año 1565" Justicia 669, AGI.

"Probanza de don Santiago, principal del pueblo de San Rafael Cunbibamba, año 1566," Justicia 669, AGI.

"Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571- 1572," Justicia 1063, AGI.

"Visita de Diego Salazar a Cajamarca, año 1578," Justicia 1063, AGI.

"Tasa de yndios de Yaye Quina quitara. 15-VII-1550," Ramo I, Nº. 7, Justicia 1064, AGI.

"Visita a la encomienda del capitan Juan Remon en los yungas de coca de La Paz por Diego Dávila de Cangas y Martín de Arebalo, años 1567-1568," Justicia 1064, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Hernando de Silva, Cuzco 24-XI-1542," Ramo 4, Nº. 1, Justicia 1081, AGI.

"Información hecha por Francisco de Ampuero y doña Ines Yupangue, su muger...,año 1557," Ramo 1, Nº. 4, Justicia 1088, AGI.

"Probanza de Francisco de Ampuero, año 1557," Justicia 1088, AGI.

"Resumen de la visita del lisenciado Diego Alvarez a la encomienda de Guaylas, año 1558," Ramo 1, Nº. 4, Justicia 1088, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Alonso Manjarrez, 22-I-1540," Pieza 2, Ramo 1, Nº. 5, Justicia 1125, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Francisco Retamoso, 22-I-1540," Pieza 2, Ramo 1, Nº. 5, Justicia 1125, AGI.

"Titulo de la encomienda de Francisco Pizarro a Alonso de Camargo, 14-X-1540," Justicia 1125, AGI.

"Pleito entre el capitan Cristobal Barba y el adelantado Juan Ortiz de Zarate, sobre el derecho a los indios Moyos-Moyos, La Plata 1551". Ramo 1, Nº. 5, Justicia 1125, AGI.

"Probanza de Juan Ortiz de Zarate, año 1551," Ramo 1, Nº. 5, Justicia 1125, AGI.

"Probanza de licenziado Vaca de Castro con el licenziado Rodrigo Niño, años 1552-1553," Justicia 1127, AGI.

Escribanía de Cámara

"Titulo de la encomienda de Pedro de la Gasca a Hernan Vela, 30-VIII-1548," Pieza 4, Escribanía de Cámara 497 B, AGI.

"Visita de Diego Velazquez de Acuña a Cajamarca, años 1571 - 1572," Escribanía de Cámara 500 B, AGI.

"Visita de Diego Salazar a Cajamarca, año 1578," Escribanía de Cámara 500 B, AGI.

"Pleito entre don Miguel Ramos, hijo de Domingo Ramos, y don Francisco de Mendoza y don Joan Astomalon, sobre el cacicazco de los yndios de la pachaca de Xultín, reduzidos la guaranga de Cuzmango/ Tercero don Sebastian Ninalingon, Lima 1598," Escribanía de Cámara 501 A, AGI.

"Memorial del Pleito, que pende en el Real Consejo de Indias, que vino remitido de la Audiencia Real de Lima, conforme a la ley de Malinas, y declaratorias della: entre partes. Martin Garcia de Loyola, como marido y conjunta persona de doña Beatriz Coya, y padre y legitimo administrador de doña Ana Maria de Loyola Coya su hija, y su tutor y curador de la una parte. Y el señor Fiscal de la otra. Año 1585," Escribanía de Cámara 506 A, AGI.

"Pleito fiscal con don Bernardino de Meneses y Juan Ortiz de Zarate, vecinos de la ciudad de La Plata, sobre la encomienda de indios yamparaes, Charcas, Moyos e ingas Gualparoca, La Plata 1563," Piezas 1a-8a, Escribanía de Cámara 843-A, AGI.

"Titulo de la encomienda de Vaca de Castro a Joan de Espinosa, 11-IV-1544," Pieza 8a, Escribanía de Cámara 843-A, AGI.

"Tasas y otros papeles sobre la encomienda de Juan Remon, año 1577," Escribanía de Cámara 844-A, AGI.

"El fiscal de S.M. y los caciques del repartimiento de Calamarca y otros con los caciques del repartimiento de Callapa, sobre el servicio de los tambos, La Plata 1583," Escribania de Cámara 844-A, AGI.

"Peticiones pressentados por don Gabriel Fernandez Guarache gouernador y cacique principal del pueblo de Jesús de Machaca, año 1660," Pieza 1a, Escribanía de Cámara, 868-A, AGI.

"Patron de indios de Jesus de Machaca en Potosí, 16-VII-1661," Pieza 2a, Escribanía de Cámara 868-A, AGI.

Contaduría

"Visita y tasa hecha de orden y por comisión del Virrey del Perú don Francisco de Toledo de los Yndios de la Prouincia de Chucuito..., por Petro Gutiérrez Flores, año 1574," Contaduría 1787, AGI.

Indiferente general

"Titulo de la encomienda de la Gasca a Pedro de Hinojosa, Cuzco 29-VIII-1548," Indiferente General 1260, AGI.

"Perpetuedad en el Perú," Ramo 1, Indiferente General 1624, AGI.

Archivo Departamental de Arequipa

"Juicio de Residencia que toma don Pedro Sanchez de Vos, al corregidor Francisco Arce de Sevilla," Serie Corregimiento, Administrativo (14 de Marzo de 1639), Archivo Departamental de Arequipa.

Archivo Departamental de Cajamarca

"Expediente sequido por el protector de los naturales Pedro de Chavez en la causa que sique contra Alonso Pérez de Balenzuela por 1043 pataques...,20-V-1602," Legajo N°.1, Corregimiento, Protector de los Naturales, Mitas y Obrajes, Año 1603-1637, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Probanza e ynformación y aberiguación de las tierras nombradas Cullpon en pleito litigado entre parte de don Alonso Noto y don Gabriel Cosalingon y don Juan Astomalon por comission del capitan Diego Arze Alvarado, teniente de corregidor de la villa de Caxamarca, años 1607-1608," Legajo 4: 42, Corregimiento, Causas Ordinarias, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Numeración hecha por don Francisco Tamtaguatay, governador desta provincia de Caxamarca..., 18-XI-1623," Legajo N°. 1, Corregimiento, Hojas sueltas, Causas diversas, Año 1600-1679, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Numeración de los yndios de los doce repartimientos desta provincia de Caxamarca...por Phelipe Carvarayco y Francisco Astopillcco, Caxamarca 19-V-1616," Legajo N°. 1, Corregimiento, Tributos, Año 1602-1651, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Numeración de los Yndios tributarios de los siete guarangas y demas estas villas desta provincia de Caxamarca hecha por don Gabriel Hastoquipan cacique...,navidad del año 1651," Legajo N°. 1, Corregimiento, Tributos, Año 1602-1651, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Certificados y otros papeles de Ramon Pérez, años 1739 y 1749," Corregimiento, Documentación Diversa, Años 1607 - 1783, Archivo Departamental de Cajamarca.

"Testimonio sobre la repartición de tierras de Sant Marcos hecho por Francisco Alvarez de Cueto en 1574, años 1594 y 1604," Escribanos y Notarios, Protocolo 55, Pérez de Aguirre, Martin, I: 1601-09, Archivo Departamental de Cajamarca.

Archivo Departamental de La Libertad, Trujillo

"Aberiguación hecho por señor corregidor Diego de Porres, sobre tierras de Guaman Pingo, el ynga, el sol etc. en el valle de Chicama, año 1565," Legajo 148: 46, Corregimiento Causas Ordinarios, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo.

"Auto de don Pedro de los Rios para que se haga información de la muerte que Gonzalo Culquichicón principal de Guzmango dio a un indio nombrado Chuquipoma, 27-III - 12-XII-1565," Legajo 274, Corregimiento, Juez Residencia, Expediente 3426, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo.

"Exhorto librado por el capitan Juan de Hermosilla, corregidor y Justicia Mayor de las Provincias de Cacamarca, Guamachuco y Guambos...1625," Cabildo 2370, Archivo Departamental de la Libertad, Trujillo.

Archivo de La Paz, Bolivia

"Peticion del protector de los naturales en nombre de Tereza Yupanqui de la Parroquía de San Sebastian, ayllo Ynga, año 1688," Cajon 32, EC 15 1687, Archivo de La Paz.

"Expediente sobre don Salvador Paxci, casique gouernador de la Parrochía de San Sebastian de esta ciudad del ayllo Ynga, año 1697," Cajon 38, EC 5 1697, Archivo de La Paz.

"Padrones de los pueblos de Chulumani, año 1727," Padrones 1727, Ms. 2, Archivo de La Paz.

Archivo Histórico de Potosí

"Tasa de Chucuito por don Hurtado de Mendoza marques de Cañete, 15-XII-1559," Cajas Reales, Libro de las tasas 1555, Archivo Histórico de Potosí.

Archivo Nacional de Bolivia, Sucre

"La visita que el capitan Diego García de Paredes hizo en el pueblo de Guaqui 1594," Minas 122: 1078, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

"Juicio seguido por Juan Duran contra los caciques de Sipesipe, sobre las tierras de Callanga (Yungas), año 1584," EC 1584, Nº. 4, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

"Expediente de Joan Samayo, protector de los naturales, sobre los indios de Pacajes sobre que se les admite en el remate por el tanto de las especies, año 1606," EC 1606, Nº. 2, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

"Expediente de Diego Ortuño con los indios de Caquincora sobre derecho a la estancia y tierras de Guallani en Pacajes, años 1684-1689," EC 1689, Nº. 35, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

"Memoria de lo que enteran los hilacatas y contadores de los tributos Reales a Don Joseph Fernandez Guarachi governador y cacique principal del pueblo de Jesus de Machaca, año 1690," EC 1690, Nº. 42, Archivo Nacional de Bolivia, Sucre.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires

"Patron y lista de los yndios del pueblo de Santo Domingo de Guari, repartimiento de Allaucaguari del cargo de don Juan Guaman Guanca, cacique principal del ayllo y pachaca de Curacachuri, año 1683," Sala 13, 17-3-1, Legajo 6, Archivo General de la Nación, Buenos Aires.

Mapas

"Mapa del Rio de la Plata," Mapas y Planos, Buenos Aires Nº. 4, AGI.

"Carta Geographica de las provinciás de la gouernación del Río de la Plata, Tucuman y Paraguay...por el Doctor D. Juan Ramon, año 1685," Mapas y Planos, Buenos Aires Nº. 29, AGI.

"Mapa de Chaco, 1774," Mapas y Planos, Buenos Aires Nº. 110, AGI.

"Carte du Paraguay, 1756," Mapas y Planos, Buenos Aires Nº. 254, AGI.

"Mapa que comprende todo el distrito de la Audiencia de Quito... por Josef Garcia de León y Pizarro, año 1779 ," Mapas y Planos, Panamá 249, AGI.

"Lima con sus contornos, siglo XVIII," Mapas y Planos, Perú y Chile 33, AGI.

"Mapa de Joseph Amich, año 1767," Mapas y Planos, Perú y Chile 50, AGI.

"El partido de Abancai, siglo XVIII," Mapas y Planos, Perú y Chile Nº. 91, AGI.

"El partido de Chumvibilcas y Condesuios del Cuzco, siglo XVIII," Mapas y Planos, Perú y Chile Nº. 92, AGI.

"Descripcion de Canas y Canches, ó Tinta, siglo XVIII," Mapas y Planos, Perú y Chile Nº. 94, AGI.

"Descripcion de Urubamba y Calca, siglo XVIII," Mapas y Planos, Perú y Chile Nº. 98, AGI.

"Intendencia General del Cuzco, 1786," Mapas y Planos, Perú y Chile Nº. 99, AGI.

"Plan de los siete Partidos sugetos al Obispado e Yntendencia de Arequipa mandado lebantar por su gobernador yntendente don Antonio Albarez y Ximenez..., año 1789," Mapas y Planos, Perú y Chile 115, AGI.

"Mapa que comprehende los pueblos de la provincia de Caxamarca donde se hallan alistados los Regimientos de Milicias..., 2-IV-1785," Mapas y Planos, Perú y Chile 85, AGI.

"Mapa de Manuel Sobreviela, Febrero 12, 1790," Mapas y Planos, Perú y Chile 119, AGI.

"Mapa de Manuel Sobreviela, año 1791," Mapas y Planos, Perú y Chile 123, AGI.

"Misiones del Ucayali y verdadero curso de este rio...según expediciones de los años 1811, 1815, 1816, 1817 y 1818," Mapas y Planos, Perú y Chile 171, AGI.

"Mapa vial del Perú 1:2,200,000," Editorial Lima 2000 S.A., 1987.

"Departamento de Ancash. Mapa físico político 1:400 000," Instituto Geográfico Nacional 1985.

"Departamento de Apurimac. Mapa físico político 1:350 000," Instituto Geográfico Militar 1973.

"Departamento de Arequipa. Mapa físico político 1:576 000," Instituto Geográfico Nacional 1986.

"Departamento de Ayacucho. Mapa físico político 1:520 000," Instituto Geográfico Nacional 1985.

"Departamento de Cuzco. Mapa físico político 1:747 000," Instituto Geográfico Nacional 1986.

"Arequipa, carta nacional 1:100 000," Departamento de Arequipa, hoja 33-s, segunda edición, El Instituto Geográfico Militar, 1987.

"Cajamarca, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cajamarca, hoja 15-f, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1967.

"Cajabamba, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cajamarca, hoja 16-g, El Instituto Geográfico Militar 1967.

"Celendin, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cajamarca, hoja 14-g, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1968.

"Chota, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cajamarca, hoja 14-f, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1967.

"San Marcos, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cajamarca, hoja 15-g, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1967.

"Cuzco, carta nacional 1:100 000," Departamento de Cuzco, hoja 28-s, El Instituto Geográfico Militar 1973.

"Chongoyape, carta nacional 1:100 000," Departamento de Lambayeque, hoja 14-e, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1964.

"Chepén, carta nacional 1:100 000," Departamento de Libertad, hoja 15-e, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1967.

"Chocope, carta nacional 1:100 000," Departamento de Libertad, hoja 16-e, El Instituto Geográfico Militar, Perú, segunda edición 1968.4f

"Otuzco, carta nacional 1:100 000," Departamento de Libertad, hoja 16-f, El Instituto Geográfico Militar, Perú, 1969.

"Cajamarca 1:25 000 mapas levantado por la oficina General de Catastro Rural, Ministerio de Agricultura, Perú, hojas:

Blanca Florida

Carahuasi

Chilete

Chungal

El Brete

Llallan

Miraflores

Monte Seco

Niepos

San Miguel de Pallaques

Tantachual

La Libertad 1:25 000 mapas levantado por la oficina General de Catastro Rural, Ministerio de Agricultura, Perú, hojas:

Carahuasi

Livis

Pongo

"Mapa de la República de Bolivia 1:1 500 000," Mapa preliminar del Instituto Geográfico Militar, 1974. Segunda edición 1980.

Fuentes impresas

ACOSTA, José de (1588-1590) 1880. *The Natural and Moral History of the Indies*. Reimpresión de la edición Edward Grimston, 1604. Tomos 1-2, Hakluyt Society, Londres.

ACOSTA, José de (1588-1590) 1987. *Historia natural y moral de las Indias*. Ed. por José Alcina Franch. Crónicas de América 34, Historia 16, Madrid.

ACUÑA, Francisco de (1586) 1885. *Relación fecha por el corregidor de los Chunbibilcas don Francisco de Acuña...* . En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

AGUILAR, Gerónimo de (1582) 1965. *Relación fecha por mí...de la doctrina y pueblo de Caguasquí y Quilca...* . En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

ALBORNOZ, Cristóbal de (1585) 1967. *Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haziendas*. Ed. por Pierre Duviols. Journal de la société des Américanistes, tome LVI-i: 17-39, París.

ALCAYA, Diego Felipe de (ca. 1605) 1906. *Relación cierta que el padre Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataca, envió á S.E. el Señor Marqués de Montes Claros, Visorrey de estos reynos, sacada de la que el Capitán Martín Sánchez de Alcayaga, su padre, dexó...* . En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo IX, Mojos (tomo primero), pp. 124-144, Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid.

ALVAREZ, Diego (1558) 1978. *Visita de los repartimientos de Ichoc y de Allauca Guaraz*. En: Espinoza Soriano 1978.

ALVAREZ, Diego (1572) 1967. *Información de oficio sobre el curacazgo de Leimebamba y Cochabamba, por Diego Alvarez, visitador*. Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista Histórica, Tomo XXX: 292-301, Lima.

ALVAREZ MALDONADO, Juan (1570) 1906. *Relación verdadera del discurso y subceso de la jornada y descubrimiento que hizo desde el año 1567 hasta el de 1569*. En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo VI, Gobernaciones de Alvarez Maldonado y Laegui Urquiza, pp. 17-68, Barcelona.

AMICH, José (1771) 1988. *Historia de las misiones del Convento de Santa Rosa de Ocopa*. Monumenta Amazónica, B3, Ceta, Iquitos.

AMPUERO, Francisco y YUPANQUI, Ines (1557) 1976. *Información hecha por Francisco de Ampuero y doña Ines Yupanque, su mujer, vecinos de la ciudad de los Reyes, sobre la recompensa que piden se les haga del repartimiento de Guaylas, cuyas guarangas disfruto Contarguacho...* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XLII: 272-288, Lima.

Andagoya, Pascual de (1546) 1986. *Relación que da el Adelantado de Andagoya de las tierras y provincias que abajo se hará mención*. En: Relación y documentos. Ed. por Adrián Blázquez. Crónicas de América 27, Historia 16, Madrid.

Anónimo (ca. 1548) 1958. *Chuquiabo. Relación de los indios que hai en la provincia de Chuquiabo que fueron del marques don Francisco Pizarro.* En: LOREDO 1958: 205-210.

Anónimo (1556-1561) 1906. *Instrucción de las doctrinas de los Obispados de la ciudad del Cuzco y ciudad de la Plata, con la distancia á la ciudad de cada doctrina, y salario y provechos de sus curas.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada por Víctor M. Maurtua. Tomo XI, Obispados y Audiencia del Cuzco, pp. 26-38, Imprenta de Heinrich y Comp. Barcelona.

Anónimo (1570) 1906. *Relación de los descubrimientos pretendidos y realizados al oriente de la Cordillera de los Andes, año 1570*. En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada por Víctor M. Maurtua. Tomo IX, Mojos (Tomo primero), pp. 37-42, Madrid.

Anónimo (1583) 1925. *Relación anónima sobre el modo de gobernar de los Incas.* En: Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo IX: El virrey Martín Enriquez 1581-1583, Madrid.

Anónimo "Aviso" (ca. 1575) 1970. *Aviso de el modo que havia en el govierno de los indios en tiempo del Inga y como se repartian las tierras y tributos.* Ed. por María Rostworowski de Diez Canseco. Revista Española de Antropología Americana, Vol. 5: 163-173, Madrid.

Anónimo "Boceto" (¿1548?) 1958. *Ciudad de Los Reies: Memoria de los vecinos que al presente poseen indios en la ciudad de los Reies.* En: LOREDO 1958:219-226.

Anónimo "Boceto" (¿1549?) 1958. *Otra memoria de repartimiento de Guanuco.* En: Loredo 1958: 237-243.

Anónimo Discurso (ca. 1575) 1906. *Discurso de la sucesión y gobierno de los Yngas.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada por Víctor M. Maurtua, Tomo 8, Chunchos, Madrid.

Anónimo de Loja (1571-72) 1965. *Relación y descripción de la ciudad de Loxa.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

Anónimo de "Primeros Agustinos" (ca. 1560) 1865. *Relación de la religión y ritos del Perú.* Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceania... por L. Torres de Mendoza, Tomo III, Madrid.

Anónimo de Santa Cruz de la Sierra (ca. 1570) 1885. *Relación verdadera del asiento de Santa Cruz de la Sierra, límites y comarcas della...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de Espada, Tomo II, Ministerio de Fomento, Madrid.

ANÓNIMO QUITEÑO (1573) 1965. *La cibdad de Sant Francisco del Quito.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

ANÓNIMO VALERA (ca.1600) 1968. *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCIX, Madrid.

ANÓNIMO YUCAY (1571) 1970. *Dominio de los Yngas en el Perú y del que Su Magestad tiene en dichos reynos.* Ed. por Josyane Chinese. Historia y Cultura, Vol. 4: 105-152, Lima.

ANTONIO, Fray (1608) 1920. *Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas.* En: Quipocamayos (1542-1544) 1920: 23-53.

ARIAS DÁVILA, Pedro (1582) 1965. *Relación descrepción de la tierra y provincia y beneficio de la doctrina de Pacaybamba, terminos de la ciudad de Cuenca.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

ARRIAGA, Pablo Joseph de (1596) 1885. *Annua de la Compañía de Jesús - Tucuman y Perú - 1596.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Ministerio de Fomento, Madrid.

ARRIAGA, Pablo José de (1621) 1968. *Extirpación de la idolatría del Pirú.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCIX, Madrid.

AYAVIRE Y VELASCO, Fernando, SOTO, Pedro y CHUQUIVIL, Alonso *et al.* (1582) 1969. *El Memorial de Charcas.* Ed. por W. Espinoza Soriano. Cantuta, Revista de la Universidad de Educación, Nº.4, Lima. Separata.

BANDERA, Damián de la (1557) 1965. *Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183; Madrid.

BAÑOS, Alonso Román de y LÓPEZ DE IZTURIZAGA (1575) 1973. *Información sobre las chacras de coca, ají, algodón y otros frutos que cultivaban los mitimaes del valle de Pachachaca en la provincia de Abancay...* Ed. por Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XXXIX: 267-295, Lima.

BARRIENTOS, Cristóbal de (1540) 1967. *Visita de las siete guarangas de la provincia de Caxamarca (Chiquelete, 24 de agosto de 1540).* Ed. por Waldemar Espinoza Soriano. Revista peruana de Cultura, 11-12: 31-41, Lima.

BELTRÁN, Pedro (1834) 1925. *Diario de viaje (del Pozuzo a Sarayacu pasando por el Huallaga).* En: Historia de las Misiones Franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el Oriente del Perú. Ed. por B. Izaguirre. Tomo IX: 79-83, Lima.

BENZONI, Girolamo (1565) 1989. *Historia del Nuevo Mundo.* Trad. Manuel Carrera Díaz. Alianza Editorial S.A., Madrid.

BERTONIO, Ludovico (1612) 1879. *Vocabulario de la lengua aymara.* Edición facsimilaria, parte segunda, B.G. Teubner, Leipzig.

Betanzos, Juan (1557) 1987. *Suma y narración de los Incas*. Ed. por María del Carmen Martín Rubio. Ediciones Atlas, Madrid.

Biedma, Manuel (1686) 1988. *El diario del viaje*. En: Amich (1771) 1988.

Bolivar, Gregorio de (1621) 1906. *Relación de la entrada que hizo á las Provincias de los Chunchos el Padre Fray Gregorio de Bolivar de la Orden de S. Francisco en compañía de Diego Ramirez Carlos el año de 1621*. Colección de documentos que apoyan el Alegato de Bolivia en el juicio arbitral con la república del Perú. Tomo I, Anexo Nº. 38, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

Borregán, Alonso (1565) 1948. *Crónica de la conquista del Perú*. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Tomo XLVI, series 7: 3, Sevilla.

Caballero, Lorenzo (1635) 1906. *Relación que da Lorenzo Cavallero delo que save y a visto sobre la que se tiene de la jornada y descubrimiento de las provincias de los Moxos, Dorado y Paytite, que acá nombramos Torococies...* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada por Víctor M. Maurtua. Tomo IX, Mojos (tomo primero): 171-182, Madrid.

Cabello Balboa, Miguel (1586) 1951. *Miscelánea antártica: una historia del Perú antiguo*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Cabello de Balboa, Miguel (1602-1603) 1885. *Orden y traza para descubrir y poblar la tierra de los Chunchos y otras provincias*. En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

Cabeza de Vaca, Diego (1586) 1885. *Descripción y relación de la ciudad de La Paz*. En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

Cáceres Chalco Yupanqui Inga, Pablo de (1599) 1987. *Información de los servicios que prestaron a los españoles los antepasados de don Alonso Viracocha Inca y don Pablo de Cáceres Chalco Yupanqui, caciques de Copacabana*. En: Santos Escobar 1987: 27-30.

Cáceres, el capitán y Torre, Juan de la y Godinez, Pedro y Luque, Alonso de (1548) 1958. *Arequipa: Memoria de los repartimientos de la ciudad de Arequipa*. En: Loredo 1958: 194-199.

Calancha, Antonio de 1639. *Corónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona.

Capac Ayllu (1569) 1985. *Memoria de las prouincias*. Ed. por John H. Rowe. Histórica, Vol.IX, Nº.2: 223-226, Lima.

Capoche, Luis (1585) 1959. *Relación general de la villa imperial de Potosí*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CXXII, Madrid.

CARABAJAL, Pedro de y SORIA, Baltasar de (1586) 1965. *Descripción fecha de la provincia de Vilcas Guaman...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183; Madrid.

CARVAJAL, Garci Manuel de y RODRIGUEZ DE HUELVA, Hernán (1549) 1977. *Vesitación de los yndios de Carmona cuyos son los de Atico y Caraveli.* Ed. por G. Galdos Rodriguez. Revista del Archivo General de la Nación, Nos.4/5, Años 1975/1976: 74-80, Lima.

CARVAJAL Y LANCÁSTER, Joseph (1749) 1907. *Minuta de oficio del Secretario del despacho de Estado, Don Joseph de Carvajal y Lancáster, al Embajador de Portugal en Madrid, Vizconde Villa Nova de Cerveira, sobre la línea divisoria con el Brasil.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Contestación al Alegato de Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo IV, Documentos sobre las misiones y gobernación de Mojos, pp. 161-167, Imprenta de Henrich y Comp., Barcelona.

CARVAJAL, Gaspar de y PEDRAZA, Juan de (1559) 1967-68. *Información de oficio.* En: Rostworowski 1967-68: 36-38.

CASTRO, Cristóbal y ORTEGA MOREJÓN, Diego de (1558) 1974. *Relación y declaración del modo que este valle de Chincha y su comarcanos se governavan antes que oviese yngas y despues que los vuo hasta que los cristianos entraron en esta tierra.* Ed. por Juan Carlos Crespo. Historia y Cultura, 8: 93-104, Lima.

CHANTRE Y HERRERA, José (1776) 1901. *Historia de las misiones de la Compañía Jesús en el Marañón español (1637-1767).* Madrid.

CHUILLAXA, Cristóbal (1572) 1967. *Escripto de don Cristóbal Chuillaxa [dirigido al visitador Diego Alvarez, exponiendo sus derechos al curacazgo de Cochabamba y Leimebamba, por nombramiento de Tupac Inca Yupanqui].* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista Histórica, Tomo XXX: 290-291, Lima.

CHUQUIMIS, Alonso (1572) 1967. *Memorial de alegaciones presentado por la parte de don Alonso Chuquimis a la real Audiencia de Lima, acerca de sus derechos sobre los curacazgos de Cochabamba y Leimebamba.* Ed.por W. Espinoza Soriano. Revista Histórica, tomo XXX: 301-302, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de (1553) 1976. *The Incas of Pedro de Cieza de León.* Trad. por Harriet de Onis, ed. por Victor W. von Hagen. University of Oklahoma Press, Norman.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de (1553a) 1986. *Crónica del Perú. Primera parte.* Segunda edición corregida. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de (1553b) 1986. *Crónica del Perú. Segunda parte.* Segunda edición corregida. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

CIEZA DE LEÓN, Pedro de (1553c) 1987. *Crónica del Perú. Tercera parte.* Ed. por Francesca Cantú. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

COBO, Bernabé (1639) 1964. *Fundación de Lima*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XCII, Madrid.

COBO, Bernabé (1653) 1964. *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XCII, Madrid.

COBO, Bernabé (1653) 1979. *History of the Inca Empire. An account of the Indians' customs and their origin together with a treatise on Inca legends, history, and social institutions*. Trad. y ed. por Roland Hamilton. University of Texas Press, Austin y Londres.

COLQUE GUARACHE, Juan (1575) 1981. *Primera información hecha por don Juan Colque Guarache, cerca de sus predecesores y subcesión en el cacicazgo mayor de los Quillacas, Asanaques, Sivaroyos, Uruquillas y Haracapis...* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XLV: 237-251, Lima.

COLQUE GUARACHE, Juan (1576-77) 1981. *Segunda información hecha por don Juan Colque Guarache, cacique principal de los Quillacas, Asanaqués, Saracapis, Puna, Yucasa y Guare...* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XLV: 252-268, Lima.

CONDORPOMA, Antonio, ANYAYPOMA, Diego y CARGUALLAQUI, Andres (1565) 1976-77. *Información hecha a pedimiento de don Antonio Condorpoma, de don Diego Anyaypoma y de don Andres Carguallaqui, sobre los tributos y las llamas negras del pueblo de Pariamarca que por disposición de Guayna Capac Inga pertenecen segun los dos primeros a la guaranga de Pomamarca...* . Ed. por W. Espinoza Soriano. Historia y Cultura, N°.10: 157-176, Lima.

CORDOUA MESIA, Pedro y BANDERA, Damian de la (1582) 1925. *Información hecha en el Cuzco, por orden del Rey y encargo del Virrey Martín Enríquez acerca de las costumbres que tenían los Incas del Perú...* En: Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo IX: 278-279, Madrid.

CORDOUA MESIA, Pedro y MELO, García de (1582) 1925. *Información hecha en el Cuzco, por orden del Rey y encargo del Virrey Martín Enríquez acerca de las costumbres que tenían los Incas del Perú...* En: Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo IX:271-278, Madrid.

CORDOUA MESIA, Pedro y PORRAS, Bartolomé y SAYRE, Phelipe (1582) 1925. *Información hecha en el Cuzco, por orden del Rey y encargo del Virrey Martín Enríquez acerca de las costumbres que tenían los Incas del Perú...* En: Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo IX: 283-288, Madrid.

CÓRDOVA SALINAS, Diego (1651) 1907. *Descubrimientos y trabajos misionarios en las tierras comprendidas entre el Huallaga y el Ucayali (1631-1650).* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Contestación al Alegato de Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo II, Virreynato Peruano, pp. 1-58, Imprenta, Litografía y Encuadernación de G. Kraft, Buenos Aires.

DÍEZ DE SAN MIGUEL, Garci (1567) 1964. *Visita hecha a la provincia de Chucuito.* Casa de la Cultura, Lima.

ESTETE, Miguel de (1533) 1985. *La relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro...* En: Xerez (1534) 1985.

ESTETE, Miguel de (¿1535?) 1924. *Noticia del Perú.* Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2ª serie, Tomo 8, Lima.

FALCÓN, Francisco (1567) 1918. *Representación hecha por el licenciado Falcón en concilio provincial, sobre los daños y molestias que se hacen a los indios.* Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, serie 1, Tomo 11, Lima.

FELIPE II (1573) 1906. *Ley XIV, Titulo XV, Libro II.* Colección de documentos que apoyan el Alegato de Bolivia en el juicio arbitral con la República del Perú. Tomo I, Anexo Nº.18, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ EL PALENTINO, Diego (1571) 1963. *Primera y segunda parte de la historia del Perú...* Biblioteca de Autores Españoles, Tomos 154-155, Madrid.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo (1547) 1851-55. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano.* Tomos I-IV, Madrid.

FEYJÓO DE SOSA, Miguél 1763. *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Truxillo del Perú.* Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias, Madrid.

FUENTE, Lope de la y FERNANDEZ, Gomez (1553) 1978. *Visita en el repartimiento de Canta encomendado en Nicolas de Ribera (1553).* En: Rowtworowski 1978: 235-261.

FUENTE DE SANCT ANGEL, Rodrigo de la y HERNÁNDEZ, Geronimo (1572) 1885. *Relación del cerro de Potosí y su descubrimiento.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

GALLEGOS, Gaspar (1582) 1965. *Relación del pueblo y asiento de Sant Francisco de Pueleusi del Azoque.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

GARCIA DE LOYOLA, Martín (1585) 1970. *Prouanza de Martín Garcia de Loyola.* Ed. por María Rostworowski. Historia y Cultura, Vol. 4:201-259, Lima.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1609) 1966. *Royal Commentaries of the Incas, and General History of Peru.* Trad. por Harold V. Livermore, parte I. University of Texas Press, Austin y Londres.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca (1609) 1976. *Comentarios reales de los Incas.* Ed. por Aurelio Miró Quesada. Tomos I-II, Biblioteca Ayacucho, Italgráfica S.R.L., Venezuela.

GONZÁLEZ HOLGUIN, Diego (1608) 1952. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú.* Ed. por R. Porras Barrenechea. Instituto de Historia, Lima.

GUACRAPÁUCAR, Jerónimo (1558) 1971. *Memoria de los auxilios proporcionados por las tres parcialidades de Luringuanca, Ananguanca y Xauxa, la primera desde la llegada de Pizarro a Caxamarca...* En: Espinoza Soriano 1971: 201-215.

GUAMAN, Francisco (1572) 1967. *Escrito de don Francisco Guaman en respuesta a don Cristóbal Chuillaxa. [En el alega pertenecerle el curacazgo de Cochabamba y Leimebamba, por nombramiento de Atahuallpa].* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista Histórica, Tomo XXX: 291-292, Lima.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe (1615) 1936. *Nueva corónica y buen gobierno.* Institut d'Ethnologie, París.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe (1615) 1987. *Nueva crónica y buen gobierno.* Ed. por J.V. Murra, R. Adorno y J.L. Urioste. Crónicas de América 29a-c, Historia 16, Madrid.

GUERRA Y CÉSPEDES, Francisco de la y HENESTROSSA, Jhoan de (1580-1585) 1965. *Relación delos pueblos que hay en la provincia de Xauxa y distancia dellos y las leguas que hay de uno a otro.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro (ca. 1600) 1963. *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y otros sucesos de las Indias.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomos 155-156, Madrid.

GUTIÉRREZ FLORES, Pedro (1574) 1964. *Padron de los mil Indios ricos de la provincia de Chucuito.* En: Díez de San Miguel (1567) 1964.

HERRERA, Antonio de (1615) 1952. *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.* Tomo X: Década quinta. Madrid.

KOLLA TUPAJ, Carlos (1614) 1990. *Memorial presentado ante el virrey Marquez de Montes-Claros por don Carlos Kolla Tupaj, Inka de Copacabana.* Ed. por Roberto Santos Escóbar. Historia y Cultura, vol. 16: 16-17, La Paz.

LAS CASAS, Bartolomé (ca.1559) 1948. *De las antiguas gentes del Perú.* Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, serie I, Tomo XVI, Lima.

LA GASCA, Pedro de (1553) 1976. *Descripción del Perú (1553).* Ed. por Joseph M. Barnadas. Universidad Católica "Andres Bello", Caracas.

LA GAMA, Sebastián de (1540) 1975. *Visita de Jayanca (1540).* Ed. por Waldemar Espinoza Soriano. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines, Vol. IV, Nº. 3-4: 260-272.

LIZARAZU, Joan de (1638) 1906. *Consulto de 1. de Marzo de 1638.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo IX, Mojos (Tomo primero): 213-214, Madrid.

LIZARRAGA, Reginaldo de (1605) 1987. *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*. Ed. por Ignacio Ballesteros. Crónicas de América 37, Historia 16, Madrid.

LÓPEZ DE CARAVANTES, Francisco (1614) 1907. *Fragmentos de la "Noticia General de las Provincias del Perú, Tierrafirme y Chile"*. En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Contestación al Alegato de Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo I, Virreynato Peruano, pp. 212-359, Imprenta, Litografía y Encuadernación de G. Kraft, Buenos Aires.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1552) 1852. *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 22, Madrid.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan (1574) 1971. *Geografía y descripción universal de las Indias*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCXLVIII, Madrid.

LOZANO, Pedro (1733) 1941. *Descripción corográfica del terreno, rios, arboles y animales de las dilatadisimas provincias del gran Chaco Gualamba*. Publicaciones de Univ. Nac. Tucumán, Nº. 288. Tucumán.

LOZANO MACHUCA, Juan (1581) 1885. *Carta del factor de Potosí Juan Lozano Machuca al virrey del Perú, en donde se describe la provincia de los Lipes*. En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

MARINO DE LOVERA, Pedro y Rodriquez de los Rios, Gaspar (1593) 1973. *Visita de Acari*. Historia y Cultura, 7: 131-209, Lima.

MARONI, Pablo (1738) 1988. *Noticias autenticas del famoso rio Marañon*. Monumenta Amazónica, B4, Ceta, Iquitos.

MARQUES DE CAÑETE (1561) 1979. *Relación de los naturales que ay en los rrepartimientos del Peru en la Nueba Castilla y Nuebo Toledo asi de todas hedades como tributarios conforme a lo que rresulta de la visita que dello se hizo por horden del Visorrey Marques de Cañete...* Ed. por Teodoro Hampe M., Historia y Cultura, Vol. 12: 81-117, Lima.

MARQUES DE MONTES CLAROS (1614) 1906. *Auto de la división de los Obispados de Guamanga y Arequipa separados del Cuzco. Por nuestro Santísimo Padre Paulo Papa V. A instancia de la Magestad Católica del Rey Don Philipe III, nuestro Señor*. Colección de documentos que apoyan el Alegato de Bolivia en el juicio arbitral con la República del Perú, Tomo I, Anexo Nº.16, Buenos Aires.

MARTÍNEZ COMPAÑÓN, Beltrán Jaime (1780) 1978. *Trujillo del Perú, Tomo I*. Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid.

MARTÍNEZ DE RENGIFO, Juan (1571) 1977. *Visita de Juan Martínez de Rengifo em 1571 a Collique y Omas; las 10 Pachacas*. En: Rostworowski 1977: 267-271.

MARTÍNEZ DE RENGIFO, Juan (1571b) 1963. *La visita de Guancayo, Maca y Guaravni*. Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XXXII: 1-73, Lima.

Mascapongo Illatarco, Onobé, Mascabongo Illatarco, Felipe, Mascapongo Illatarco, Lucas y Illatarco, Pedro (1675) 1990. *Información de la descendencia de don Onofre Maskapongo Illatarco y de sus hermanos.* Ed. por Roberto Santos Escóbar. Historia y Cultura, Vol. 16: 18-19, La Paz.

Matienzo, Juan de (1566) 1885. *Carta á S.M. del oidor de Los Charcas licenciado Juan de Matienzo.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

Matienzo, Juan de (1567) 1967. *Gobierno del Perú.* Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines, tome XI, París - Lima.

Mercado de Peñalosa, Pedro de (1588-1589) 1885. *Relación de la provincia de los Pacajes.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

Molina del Cuzco, Cristóbal (1575) 1943. *Fábulas y ritos de los Incas.* Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, serie I, Tomo IV, Lima.

Mollinedo y Angulo, Manuel de (1689) 1982. *Cuzco 1689, informes de los párrocos al obispo Mollinedo (Economía y sociedad en el sur andino).* Ed. por Horacio Villanueva Urteaga. Archivos de Historia Andina/2, Centro de estudios rurales andinos "Bartolomé de Las Casas", Cuzco.

Monzón, Luis de, Saravia, Beltrán, Frías, Pedro de y Taypimarca, Pedro (1586a) 1965. *Descripción de la tierra del repartimiento de Atunsora...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

Monzón, Luis de, González, Pedro y Arbe, Jhuan de (1586b) 1965. *Descripción de la tierra del repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

Monzón, Luis de, Quesada, Juan de, Sánchez de Haedo, Gregorio, Gutiérrez de Benaviste, Juan y Taipemarca, Pedro (1586c) 1965. *Descripción de la tierra del repartimiento de los Rucanas Antamarcas de la corona real...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

Mora, Diego de, Lozano, Rodrigo, Lezcano, Francisco y Paz, Rodrigo de (1548) 1958. *Memoria de los repartimientos de Truxillos é quales son los mejores van por orden...* En: Loredo 1958: 255-258.

Morales, Luis de (1541) 1943. *Relación que dió el Provisor Luis de Morales sobre las cosas que debían proveerse para las Provincias del Perú.* En: La iglesia de España en el Perú. Ed. por Emilio Lissón. Tomo I: 48-98, Madrid.

Mori, Juan y Malpartida, Hernando Alonso (1549) 1967. *La visitación de los pueblos de indios.* En: Ortiz de Zúñiga (1562) 1967.

MORÚA, Martín de (ca. 1609) 1946. *Historia del origen y genealogía real de los reyes Incas del Perú* (Mss. Loyola). Ed. por Constantino Bayle. Biblioteca "Missionalia Hispanica", Vol. II, Madrid.

MURÚA, Martín de (1616) 1987. *Historia general del Perú* (Mss. Wellington). Ed. por Manuel Ballesteros. Crónicas de América 35, Historia 16, Madrid.

NINALINGON, Sebastian (1573) 1977. *Información hecha por don Sebastian Ninalingon, cacique principal de una pachaca de la guaranga de Guzmango en la provincia de Caxamarca...* Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista del Museo Nacional, Tomo XLIII: 448-462, Lima.

OCAMPO CONEJEROS, Baltazar de (1610) 1908. *Account of the Province of Vilcapampa and a Narrative of the Execution of the Inca Tupac Amaru.* Trad. por Clements Markham. Works issued by The Hakluyt Society. Second Series Nº. XXII, Londres.

OLIVA, Anello (1631) 1895. *Historia del reino y provincias del Perú, de sus Incas reyes, descubrimiento y conquista...* Lima.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Iñigo (1562) 1967, 1972. *Visita de la provincia de León de Huánuco.* Ed. por J.V. Murra, Tomos I-II. Universidad Hermelio Valdizán, Huánuco.

PABLOS, Hernando (1582) 1965. *Relación que enbio a mandar Su Magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y todo su provincia.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYHUA, Juan de Santa Cruz (1613) 1968. *Relación de las antiguedades deste reyno del Pirú.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCIX, Madrid.

PAITAN MISARI, Gonzalo (1598) 1969. *Probanza de don Gonzalo Paitan Misari (La concepción, 16 de Enero de 1598).* En: Espinoza Soriano 1969b: 65-69.

PALACIO ALVARADO, Francisco de (1649) 1885. *Relación del Obispado de Arequipa.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

PIZARRO, Pedro (1571) 1921. *Relation of the Discovery and Conquest of the Kingdoms of Peru.* Trad. por Philip A. Means. The Cortes Society, Nueva York.

PIZARRO, Pedro (1571) 1986. *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú.* Ed. por G. Lohmann Villena. Segunda edición. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

PEREIRA, Melchior, TOSTADO, Juan y LÓPEZ, Pe[d]ro (1582) 1965. *Relación del pueblo de San Luis de Paute.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, II. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 184, Madrid.

PÉREZ DE GUEVARA, Juan (1545) 1965. *Carta de Juan Pérez de Guevara a Gonzalo Pizarro sobre su jornada de Rupa-Rupa*. En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, III. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 185, Madrid.

POLO DE ONDEGARDO, Juan (¿1559?) 1906. *Fundación de la Ciudad del Cuzco*. Colección de documentos que apoyan el Alegato de Bolivia en el juicio arbitral con la República del Perú, Tomo I, Anexo Nº.13, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

POLO DE ONDEGARDO, Juan (1559) 1916. *Los errores y supersticiones de los indios, sacadas del tratado y averiguación que hizo el licenciado Polo*. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, serie I, Tomo III, Lima.

POLO DE ONDEGARDO, Juan (1571) 1917. *Relación del linaje de los Incas y como extendieron ellos sus conquistas*. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, serie I, Tomo IV, Lima.

PONCE DE LEÓN, Cristóbal (1543) 1976-1977. *La visita de los Conchucos*. Ed. por Noble David Cook. Historia y Cultura, 10: 32-45, Lima.

Probanza de Chacalla de 1559. En: Rostworowski 1967-1968: 45-49.

QUIPOCAMAYOS (1542-1544) 1920. *Declaración de los quipocamayos a Vaca de Castro, discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas*. Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2ª serie, Tomo III, Lima.

RAMIREZ, Baltazar (1597) 1936. *Descripción del reino del Perú*... Ed. por H. Trimborn. Quellen zur Kulturgeschichte des präkolumbischen America, Tomo III, Stuttgart.

RAMIREZ DEL AGUILA, Pedro (1639) 1978. *Noticias políticas de Indias, y relación descriptiva de la ciudad de la Plata Metropoli de las provincias de los Charcas y Nuebo Reyno de Toledo en los occidentales del gran imperio del Perú*. Ed. por Jaime Urioste Arana. Imprenta Universitaria, Sucre, Bolivia.

RAMOS GAVILÁN, Alonso (1621) 1976. *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*. Segunda edición completa, según la impresión príncipe de 1621. Academia Boliviana de la Historia, La Paz.

RINCON, Francisco del y HOROSCO, Melchior (1557) 1970. *Visita a Pocona*. Ed. por María Ramírez Valverde. Historia y Cultura, Vol. 4: 267-308, Lima.

RIVA HERRERA, Martín de la (1655) 1907. *Relación de los descubrimientos hechos por Don Martín de la Riva Herrera, en el territorio de Motilones, remitida á S.M*. En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Contestación al Alegato de Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo III, Virreynato Peruano, pp. 256-344, Imprenta de Henrich y Comp., Barcelona.

RIVERA, Hernándo de (1556) 1955. *Información por parte de Hernándo de Rivera en el pleito contra Ginesa Guillén por la encomienda de Ocoña y los Arones a petición de Lucía de Padilla*. En: Barriga 1955: 274-298.

RIVERA, Pedro y CHAVES Y GUEVARA, Antonio de (1586) 1965. *Relación de la ciudad de Guamanga y sus terminos. Año de 1586.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

RODRIGUEZ DE FIGUEROA, Diego (1582) 1885. *Carta y memorial de Diego Rodriguez de Figureoa al virey don Martín Enriquez sobre cosas tocantes á este reino y minas de Potosí.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

ROJAS, Grabiel (1548) 1958. *Memorias de repartimientos Charcas.* En: Loredo 1958: 149-193.

ROJAS GUZMÁN, Francisco de (1691) 1989. *Declaración y diario del capitan D. Francisco de Rojas Guzmán.* En: Manuel Biedma y otros: La conquista Franciscana del Alto Ucayali. Monumento Amazónica, B5, Ceta, Iquitos.

ROMÁN Y ZAMORA, Jerónimo (1575) 1897. *Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú antes de la conquista...* Tomos I-II. Colección de libros raros ó curiosos que tratan de América, Tomos XIV-XV, Madrid.

RUIZ DE ARCE, Juan (1543) 1964. *Advertencias de Juan Ruiz de Arce a sus sucesores.* En: Tres testigos de la conquista del Perú. Ed. por Conde de Canilleros, Colección Austral Nº. 1168. Espasa-Calpe, S.A., Madrid.

SAHUARAURA YNCA, Justo (1850) 1850. *Recuerdos de la monarquia peruana ó bosquejo de la historia de los Incas.* Librería de Rosa, Bouret y CIA, París.

SALINAS Y CÓRDOBA, Buenaventura de (1630) 1957. *Memorial de las historias de Nuevo Mundo, Pirú.* Colección Clasicos Peruanos, Vol. I, Lima.

SALINAS Y LOYOLA, Juan (1571) 1965. *Descubrimientos, conquistas y poblaciones de Juan de Salinas Loyola.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, III. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 185, Madrid.

SÁMANO XEREZ, Joan de (1527) 1937. *La relación Samano-Xerez.* En: Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú por R. Porras Barrenechea. Cuadernos de Historia del Perú Nº.2, París.

SAN MARTÍN, Tomás (1552) 1906. *Informe del Obispo de Charcas sobre la manera de demarcar su diócesis y la del Cuzco.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada por Víctor M. Maurtua. Tomo XI, Obispados y Audiencia del Cuzco, pp. 9-13, Imprenta de Heinrich y Comp. Barcelona.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro (1534) 1938. *Relación para S.M. de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla y de la calidad de la tierra...* Biblioteca de Cultura Peruana, Primera serie, Nº.2. Desclée, De Brouwer, París.

SANTILLAN, Hernando de (1563) 1968. *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas.* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCIX, Madrid.

Santo Tomás, Domingo de (ca. 1550) 1867. *Relación del P.Fr. Domingo de Santo Tomás, al reverendo obispo D. Fr. Bartolomé de Las Casas.* Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceania... por L.Torres de Mendoza, Tomo VII, Madrid.

Santo Tomás, Domingo de (1560) 1951. *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú.* Ed. por Raúl Porras Barrenechea, Instituto de Historia, Lima.

Sarmiento de Gamboa, Pedro (1572) 1943. *Historia de los Incas.* Ed. por Angel Rosenblat. Segunda edición. Emecé Editores, S.A., Buenos Aires.

Segovia, Bartolomé de (1552) 1968. *Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú (Atribuida a Cristóbal de Molina, el Almagrista).* Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCIX, Madrid.

Segovia, Bartolomé (1552) 1943. *Destrucción del Perú.* Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, serie I, Tomo IV, Lima.

Señores (ca. 1575) 1920. *Relación del origen e gobierno que los Ingas tuvieron y del que había antes que ellos señoreasen a los indios deste reino...* . Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 2ª serie, Tomo III, Lima.

Silva, Jerónimo (1571) 1969. *Información (sobre el curacazgo del ayllu de Guacras Lurinhuailas).* En: Espinoza Soriano 1969b: 51-56.

Solís, Vasco de (1635) 1906. *Parecer de Vasco de Solís. La noticia de la Tierra Rica de los Mojos, que también llaman el Paytiti, donde dicen están los Yngas poblados.* En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentado por Víctor M. Maurtua. Tomo IX, Mojos (tomo primero), pp. 182-186, Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid.

Suarez de Figueroa, Lorenzo (1586) 1885. *Relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

Tezozomoc, Hernando Alvarado (siglo XVI) 1949. *Crónica Mexicáyotl.* UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Mexico.

Tito Cusi Yupanqui, Diego de Castro (1570) 1988. *Instrucción del Ynga don Diego de Castro Tito Cussi Yupangui para el muy ilustre señor el licenciado Lope García de Castro...* En: En el encuentro de dos mundos: Los Incas de Vilcabamba, por María del Carmen Martín Rubio. Ediciones Atlas, Madrid.

Toledo, Francisco (1570-1572) 1940. *Informaciones que mando levantar el virrey Toledo sobre los Incas.* En: Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú, su vida, su obra (1515-1582), Tomo II. Biblioteca del Congreso Argentino, Buenos Aires.

Toledo, Francisco (1570-75) 1975. *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo.* Ed. por Noble David Cook. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

TOLEDO, Francisco (1572) 1924. *Carta del Virrey Don Francisco de Toledo a S.M., sobre su viaje y visita, la Audiencia de Lima, los incas y sus descendientes... Cuzco, 1 de Marzo 1572*. En: Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo IV, Madrid.

TOLEDO, Francisco (1573) 1924. *Carta del Virrey Don Francisco Toledo a S.M. sobre asuntos tocantes a gobierno temporal... Potosi, 20 Marzo 1573*. En: Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI. Ed. por Roberto Levillier. Tomo V, Madrid.

TOMALLAXA, Gomez (1572) 1967. *Escrito [que la parte] de don Gomez Tomallaxa [presento a la real Audiencia de Lima defendiendo sus derechos a los curacazgos de Leimebamba y Cochabamba]*. Ed. por W. Espinoza Soriano. Revista Histórica, Tomo XXX: 303-304, Lima.

ULLOA MOGOLLON, Juan de (1586) 1885. *Relación de la provincia de los Collaguas...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, Tomo II. Ministerio de Fomento, Madrid.

VACA DE CASTRO, Cristóbal (1543) 1919. *Ordenanzas de tambos. Distancias de unos a otros, modo de cargar los indios y obligaciones de las justicias respectivas hechas en la ciudad del Cuzco en 31 de mayo de 1543*. En: Revista Histórica, Tomo III: 427-491.

VÁSQUEZ DE ESPINOSA, Antonio (1629) 1969. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Ed. por B.Velasco Bayón. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCXXXI, Madrid.

VEGA, Andrés de (1582) 1965. *La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa...* En: Relaciones Geográficas de Indias por M. Jiménez de la Espada, I. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 183, Madrid.

VERDUGO, Gaspar (1591) 1977. *Visita de Yanquecollaguas (Urinsaya) (1591)*. En: Collaguas I. Ed. por Franklin Pease G.Y. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

VITAL, Antonio (1691) 1985. *Viaje del P. Antonio Vital. Crónica que narra la entrada del P. Vital a las zonas habitadas por los Cunibos y Campas en 1687*. En: Amazonía Peruana 12 (VI): 157-164.

VIZCARRA, Diego (1574) 1967. *Información sobre los curacazgos de Leimebamba y Cochabamba, por don Diego Vizcarra, corregidor de Cajamarquilla*. Ed. por W. Espinoza Soriano. En: Revista Histórica, Tomo XXX: 304-325, Lima.

XEREZ, Francisco de (1534) 1985. *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Ed. por Concepción Bravo. Crónicas de América 14, Historia 16, Madrid.

ZÁRATE, Agustín (1555) 1853. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo XXVI, Madrid.

Comentarios e investigación

ADORNO, Rolena 1978. Las otras fuentes de Guaman Poma: sus lecturas castellanas. *Histórica*, Vol. II, Nº.2: 137-158, Lima.

ADORNO, Rolena 1986. *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru.* University of Texas Press, Austin.

AGURTO CALVO, Santiago 1980. *Cuzco - Traza urbana de la ciudad Inca.* Proyecto Per 39, UNESCO, Instituto Nacional de Cultura del Perú. Imprenta offset Color S.R.L, Cuzco.

ALBERTI MANZANARES, Pilar 1985. La influencia económica y política de las acllacuna en el incanato. *Revista de Indias*, Vol.XLV, Nº.176: 557-585, Madrid.

ALBERTI MANZANARES, Pilar 1986. Una institución exclusivamente femenina en la época incaica: las acllacuna. *Revista Española de Antropologia Americana* XVI:153-190, Madrid.

ALBO, Xavier 1972. Dinámica en la estructura intercomunitaria de Jesús de Machaca. *América Indígena* 32: 773-816, Mexico.

ALDUNATE DEL S., Carlos 1989. Estadio alfarero en el Sur de Chile. En: *Culturas de Chile. Prehistoria desde sus orígenes hasta los albores de la conquista.* Ed. por J.Hidalgo L. y V.Schiappacasse F. y H.Niemeyer F. et al. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

ALEGATO DE BOLIVIA, 1906. *Colección de documentos que apoyan el Alegato de Bolivia en el juicio arbitral con la república del Perú.* Tomo I. Compañia Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

AMAT OLAZABAL, Hernán 1978. Los Yaros destructores del Imperio Wari. *III Congreso Peruano: El Hombre y la Cultura Andina (31 de Enero - 5 de Febrero), actas y trabajos.* Tomo II: 614-640, Editor Ramiro Matos M., Lima.

ARANIBAR, Carlos 1963. Algunos Problemas Heurísticos en las Crónicas de los Siglos XVI-XVII. *Nueva Corónica*, Nº.1: 102-135, Lima.

ARZE QUIROGA, Eduardo 1969. *Historia de Bolivia. Fases del proceso hispano-americano: origenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI.* Editorial "Los Amigos del Libro", La Paz Cochabamba.

ASCHER, Marcia 1986. Mathematical Ideas of the Incas. En: *Native American Mathematics.* Ed. por Michael P. Closs. University of Texas Press, Austin.

ASCHER, Marcia y ASCHER, Robert 1969. Code of Ancient Peruvian Knotted Cords (Quipus). *Nature*, Vol. 222: 529-533.

ASCHER, Marcia y ASCHER, Robert 1978. *Code of the Quipu Databook.* (Microfiches) University of Michigan Press y University Microfilms International, Ann Arbor.

ASCHER, Marcia y ASCHER, Robert 1981. *Code of the Quipu: A Study in Media, Mathematics and Culture.* University of Michigan Press, Ann Arbor.

ASCHER, Marcia y ASCHER, Robert 1989. Are there Numbers in the Sky? En: *Time and Calendars in the Inca Empire.* Ed. por Mariusz S. Ziólkowski y Robert M. Sadowski. BAR International Series 479, Oxford, England.

AVENI, Anthony F. 1980. *Skywatchers of Ancient Mexico.* University of Texas Press, Austin y Londres.

AVENI, A.F. y CALNEK, E.E. y HARTUNG, H. 1988. Myth, Environment and the Orientation of the Templo Mayor of Tenochtitlan. *American Antiquity*, Vol. 53, Nº.2: 287-309.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel 1962. Introducción. En: *Historia general del Perú, origen y decendencia de los Incas...* por Fray Martín de Morúa. Collección Joyas bibliográficas, Bibliotheca Americana Vetus 1, Madrid.

BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel y MARTIN RUBIO, María del Carmen 1979. Supervivencias del "ayllu" andino y sus características (Comarca de El Cusco). *Revista de la Universidad Complutense, Vol.28: Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica*. Ed. por José Alcina Franch, Madrid.

BARNADAS, Josep M. 1973. *Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial.* Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, La Paz.

BARRIGA, Victor M. 1939. *Documentos para la Historia de Arequipa 1534-1558.* Tomo I, Editorial La Colmena,S.A., Arequipa.

BARRIGA, Victor M. 1940. *Documentos para la Historia de Arequipa 1534-1575.* Tomo II, Editorial La Colmena,S.A., Arequipa.

BARRIGA, Victor M. 1955. *Documentos para la Historia de Arequipa 1535-1580.* Tomo III, Editorial La Colmena,S.A., Arequipa.

BATAILLON, Marcel 1952. Cheminement d'une Légende. *Symposium*, Vol.IV, Nº.1, Syracuse.

BATAILLON, Marcel 1961. Gutiérrez de Santa Clara, escritor mexicano. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Año XV, Nºs.3-4, El Colegio de México, México,D.F.

BAUDIN, Louis 1928. *L'empire socialiste des Inka.* Institut d'Ethnologie, París.

BONAVIA, Duccio 1985. *Mural Painting in Ancient Peru.* Trad. por Patricia J. Lyon. Indiana University Press, Bloomington.

BOURDIEU, Pierre 1982. *Outline of a Theory of Practice.* Trad. por Richard Nice. Cambridge University Press, Cambridge.

BOURDIEU, Pierre 1990. *The Logic of Practice.* Trad. por Richard Nice. Polity Press, Cambridge.

Bouysse-Cassagne, Thérèse 1975. Pertenencia Etnica, Status, Económico y Lenguas en Charcas a fines del Siglo XVI. En: Toledo (1570-1575) 1975.

Bouysse-Cassagne, Thérèse 1986. Urco and Uma: Aymara concepts of space. En: Murra *et al.* (eds.) 1986.

Bouysse-Cassagne, Thérèse 1987. *La identidad Aymara. Aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI).* Biblioteca Andina, serie histórica, Hisbol, La Paz.

Bram, Joseph 1941. *An Analysis of Inca Militarism*. Monographs of the American Ethnological Society, Nº.4, Nueva York.

Braudel, Fernand (1958) 1980. *History and the Social Sciences. The Longue Durée*. En: Braudel 1980: 25-54.

Braudel, Fernand (1958-1960) 1980. *History and Sociology*. En: Braudel 1980: 64-82.

Braudel, Fernand 1980. *On History*. Trad. por Sarah Matthews. Weidenfeld and Nicolson, Londres.

Bravo Guerreira, Concepción 1985. Edición, introducción y notas. En: Xerez (1534) 1985.

Bustos Santelices, Victor 1976. Excavaciones arquelogicas en el Sitio Grigotá (80110 11) Santa Cruz. INAR, La Paz. Manuscrito.

Calnek, Edward E. 1978. The Analysis of Prehispanic Central Mexican Historical Texts. *Estudios de Cultura Náhuatl*, Vol.13: 239-266, Mexico.

Canals Frau, Salvador 1940. El limite austral de los Diaquitas. *Publicaciones del Museo Etnografico de la Facultad de Filosofía y Letras.* Serie A IV: 117-139.

Camino, Alejandro 1989. Trueque, correrías e intercambios entre los quechuas andinos y los piro y machiguenga de la montaña peruana. En: *Organización económica en los Andes.* Ed. por Javier Medina. Hisbol, La Paz.

Cereceda, Verónica 1986. The semiology of Andean textiles: the talegas of Isluga." En: Murra *et al.* (eds.) 1986.

Cereceda, Verónica 1988. Aproximaciones a una estetica Aymara-Andina: De la belleza al tinku". En: *Raíces de América. El Mundo Aymara.* Compilación de Xavier Albo. Alianza Editorial/ UNESCO, Madrid.

Cespedes del Castillo, Guillermo 1946. La visita como institución indiana. *Annuario de Estudios Americanos*, Tomo III: 984-1025, Sevilla.

Chavez Ballon, Manuel 1970. Cuzco, Capital del Imperio. *Wayka*, Braudel Nº.3: 1-14, Universidad Nacional del Cuzco.

Chavez Suarez, José 1986. *Historia de Moxos.* Segunda edición. Editorial Don Bosco, La Paz.

CHOQUE CANQUI, Roberto 1987. El Espacio Socio-Económico Aymara: El caso de Pacaxe. *Historia Boletin de la Carrera de Historia*, Año XI, N°.19: 1-18, UMSA, La Paz.

COCK, Guillermo 1976-77. Los Kurakas de los Collaguas: poder político y poder económico. *Historia y Cultura*, N°.10: 95-118, Lima.

COLLIER, Donald 1955. *Cultural Chronology and Change as Reflected in the Ceramics of the Viru Valley, Peru.* Fieldiana: Anthropology, Vol. 43, Natural History Museum, Chicago.

COLLIER, George A., ROSALDO, Renato I. y WIRTH, John D. (eds.) 1982. *The Inca and Aztec States.* Academic Press, Nueva York.

COOK, Noble David 1975. Introducción. En: *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo.* Ed. por Noble D. Cook. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

COOK, Noble David 1976-77. La Visita de los Conchucos por Cristóbal Ponce de León, 1543. *Historia y Cultura*, N°.10: 23-45, Lima.

COOK, Noble David 1981. *Demographic Collapse, Indian Peru, 1520-1620.* Cambridge University Press, Cambridge.

CRESPO, Alberto R. 1972. *El corregimiento de La Paz 1548-1600.* Editora Urquizo LTDA., La Paz.

CUESTA, José Martin 1984. *Jaen de Bracamoros, Vols. II-III*, Libreria Studium, Lima.

CUNEO VIDAL, Rómulo 1914. El "Collosuyo" de los Incas. *Revista Chilena de Historía y Geografía* IX (13): 179-199, Santiago.

CUNEO VIDAL, Rómulo 1915? De algunas etimologias del Baio Collasuyo (Urin Collasuyo) de los Incas. *El Inca* 1915?: 143-150.

CUNEO VIDAL, Rómulo 1920. El cacicazgo de Tacna. *Revista Histórica* 1920: 309-324.

CUNOW, Heinrich 1896. *Die Soziale verfassung des Inkareiches. Eine Untersuchung des altperuanischen Agrarkommunismus.* Stuttgart.

CUNOW, Heinrich 1937. *Geschichte und Kultur des Inkareiches.* Amsterdam.

D'ALTROY, Terence N. y HASTORF, Christine A. 1984. The Distribution and Contents of Inca State Storehouses in the Xauxa Region of Peru". *American Antiquity*, Vol. 49, N°.2: 334-349.

DAUELSBERG HAHMANN, Percy 1984. Para saber y contar: los kipus, testimonio de los Incas. *Creces*, Vol. 5, N°.10: 46-49.

DAY, Cyrus Lawrence 1967. *Quipus and Witches' Knots. The Rule of the Knot in Primitive and Ancient Cultures.* University of Kansas Press, Lawrence.

DEL RÍO, Mercedes 1989. Estructuración étnica Qharaqhara y su desarticulación colonial. *Historia y Cultura*, Nº.15: 35-73, La Paz.

DEL RÍO, Mercedes 1990. Simbolismo y poder en Tapacarí. *Revista Andina*, Año 8, Nº.1: 77-113, Cuzco.

DEMAREST, Arthur A. 1981. *Viracocha - The Nature and Antiquity of the Andean High God*. Peabody Museum Monographs, Nº.6, Harvard University, Cambridge, Mass.

DENEVAN, William M. 1966. *The Aboriginal Cultural Geography of the Llanos de Mojos of Bolivia*. Ibero-Americana, Nº.48, University of California Press, Berkeley y Los Angeles.

DÍAZ CASTANEDA, César 1922. Ligeros apuntes históricos sobre los indios Cunibos. En: *Historia de las misiones Franciscanas y narración de los progressos de la geografía en el Oriente del Perú*. Ed. por B. Izaquirre. Tomo I: 303-320, Lima.

DIBBLE, Charles E. 1971. Writing in Central México. *Handbook of Middle American Indians*. Gen. ed. Robert Wauchope. Vol. 10, Part 1, Austin.

DILLEHAY, Tom D. 1977. Tawantinsuyu Integration of the Chillon Valley, Peru: A case of Inca Geo-political Mastery. *Journal of Field Archaeology*, Vol. 4: 397-405, Boston.

DILLEHAY, Tom D. 1987. Estrategias políticas y económicas de las etnias locales del Valle del Chillón durante el período prehispánico. *Revista Andina*, Año 5, Nº.2: 407-456, Cusco.

DILLEHAY, Tom D. y GORDON, Américo 1988. La actividad prehispánica de los Incas y su influencia en la Araucania. En: *La Frontera del Estado Inca. Proceedings 45. Congreso Internacional de Americanistas*. Ed. por Tom D. Dillehay y Patricia Netherly. BAR International Series 442, Oxford, England.

DILLEHAY, Tom D. y NETHERLY, Patricia J. 1983. Exploring the Upper Zaña Valley of Peru; a unique tropical forest setting offers new insights into the Andean past. *Archaeology* 37, Nº.4: 23-30.

DOBYNS, Henry 1966. Estimating Aboriginal American Population: An Appraisal of Techniques with a New Hemispheric Estimate. *Current Anthropology*, Vol. 7: 395-449.

DOUCET, Gaston Gabriel 1987. En torno a la población aborigen y a las encomiendas de indios del antiguo Tucumán. Acotaciones a un libro laureado. *Revista de Indias*, Vol. XLVII, Nº.179: 253-313, Madrid.

DUBY, Georges 1985. Ideologies in Social History. En: *Constructing the Past. Essays in Historical Methodology*. Trad. por David Denby. Ed. por J. Le Goff y Pierre Nora. Cambridge University Press, Cambridge.

DURKHEIM, Emile 1926. *The Elementary Forms of the Religious Life*. Londres.

DURKHEIM, Emile y MAUSS, Marcel 1963. *Primitive Classification.* Trad. por Rodney Needham, The University of Chicago Press, Chicago.

DUVIOLS, Pierre 1962. *Les sources religieuses du chroniqueur péruvien fray Martín de Morúa.* Etudes latino-americaines, I, Aix en Provence.

DUVIOLS, Pierre 1967. Un inédit de Critóbal de Albornoz: La instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haziendas. *Journal de la Société des Américanistes*, Tomo LVI-I: 7-39, París.

DUVIOLS, Pierre 1971. *La lutte contre les religions autochtones dans le Pérou colonial. "L'extirpation de l'idolatrie" entre 1532 et 1660.* Institut Français d'Études Andines, Tome XIII, Lima.

DUVIOLS, Pierre 1979. La guerra entre el Cuzco y los chancha ¿historia o mito? *Revista de la Universidad Complutense: Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica.* Vol. 28, Ed. por José Alcina Franch. Madrid.

DUVIOLS, Pierre 1980. Algunas reflexiones acerca de la tesis de la estructura dual del poder incaico. *Histórica*, Vol. 4, N°.2: 183-196, Lima.

DUVIOLS, Pierre 1989. Introducción. En: *Fábulas y mitos de los incas.* Por C. de Molina y C. de Albornoz, Crónicas de América 48, Historia 16, Madrid.

EVANS-PRITCHARD, E. E. (1940) 1969. *The Nuer. A description of the modes of livelihood and political institutions of a Nilotic people.* Oxford University Press, Nueva York and Londres.

ENGELS, Frederik 1884. *Origin of the Family, Private Property and the State.* Various editions.

ESCOBEDO MANSILLA, Ronald 1979. *El tributo indigena en el Perú, siglos XVI y XVII.* Universidad de Navarra, S.A., Pamplona.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1963. La Guaranga y la reducción de Huancayo. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXII: 1-73, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1967a. Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha, siglos XV-XVI. *Revista Histórica*, Tomo XXX: 224-332, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1967b. El primer informe etnológico sobre Cajamarca. Año de 1540. *Revista Peruana de Cultura* 11-12: 5-41, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1969a. El Memorial de Charcas: "Crónica" Inédita de 1582. Introducción. En: *Cantuta, Revista de la Universidad de Educación.* Chosica, Perú. Separata.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1969b. *Lurinhuaila de Huacjra: un ayllu y un curacazgo Huanca.* Publ.de la Casa de Cultura, Huancayo.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1969-1970. Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca, siglos XV, XVI y XVII. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXVI: 9-57, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1971. Los Huancas Aliados de la Conquista, Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú 1558-1560-1561. *Anales Cientificos*, Nº.1, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1972. Copacabana del Collao, un documento de 1548 para la etnohistoria andina. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, I, Nº.1: 1-16.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1973a. Los grupos étnicos en la Cuenca del Chuquimayo siglos XV y XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, Tomo II, Nº.3: 19-73, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1973b. La Pachaca de Puchu en el Reino de Cuismancu. Siglos XV y XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, II, Nº.1: 35-75.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1973c. Las colonias de mitmac múltiples en Abancay. *Revista del Museo Nacional*, Vol. 39: 275-299, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1976. Las mujeres secundarias de Huayna Capac: dos casos de señorialismo feudal en el Imperio Inca. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLII, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1976-1977. La pachaca de Pariamarca en el reino de Caxamarca, siglos XV-XVIII. *Historia y Cultura* 10: 135-180, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1977a. Los cuatro suyos del Cuzco, siglos XV y XVI. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, VI, Nº.3-4: 109-122, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1977b. La polignia señorial en el reino de Caxamarca, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLIII: 399-447, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1978. *Huaraz, poder, sociedad y economía en los siglos XV y XVI. Reflexiones en torno a las visitas de 1558, 1594 y 1712.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1981. El reino de los Chono, al este de Guayaquil (siglo XV-XVII). El testimonio de la arqueología y la etnohistoria. *Historia y Cultura*, Nº.13-14: 7-60, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1981b. El reino aymara de Quillaca-Asanaque, siglos XV y XVI. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLV: 175-274.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1985. Los productores indirectos del imperio Inca. En: *Los Modos de Producción en el Imperio de los Incas*. Ed. por Waldemar Espinoza Soriano. Primera reimpression. Amaru Editores, Lima.

FARABEE, William 1922. Indian Tribes of Eastern Peru. *Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Vol. 10.

FEYLES, H. Gabriel 1965. *Actas capitulares de la ciudad de La Paz 1548-1554; 1555-1562*. Tomos I-II. Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de La Paz, La Paz.

FLORES OCHOA, Jorge A. 1977. *Pastores de puna uywamichiq punarunakuna*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

FORTES, Meyer 1969. *Kinship and the Social Order: The Legacy of Lewis Henry Morgan*. Aldine Publishing Company, Chicago.

GADE, Daniel W. 1972. Comercio y colonización en la zona de contacto entre la sierra y las tierras bajas del valle del Urubamba en el Perú. En: *Actas y Memoriales del XXXIX Congreso de Americanistas*, Tomo IV, Lima.

GADE, Daniel W. 1977 Llama, alpaca y vicuña: ficción y realidad. En: Flores Ochoa 1977: 113-120.

GALDOS RODRIGUEZ, Guillermo 1977. Visita a Atico y Caravelí (1549). *Revista del Archivo General de la Nación*, N°s. 4/5, Años 1975/1976: 55-80, Lima.

GALDOS RODRIGUEZ, Guillermo 1985. *Kuntisuyu - Lo que encontraron los españoles*. Fundación M.J.Bustamante de la Fuente, Peru.

GASPARINI, Graziano y MARGOLIES, Luise 1980. *Inca Architecture*. Trad. por Patricia J. Lyon. Indiana University Press, Bloomington.

GIBSON, Charles 1975. A Survey of Middle American Prose Manuscripts in the Native Historical Tradition. En: *Handbook of Middle American Indians*. Gen. ed. Robert Wauchope. Vol. 15, part 4, Austin.

GISBERT DE MESA, Teresa 1988. *Historia de la Vivienda y los Asentamientos Humanos en Bolivia*. Pub. N°.431, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.

GISBERT, Teresa, ARZE, Silvia y CAJÍAS, Martha 1987. *Arte textil y mundo andino*. Gisbert y CIA S.A., La Paz.

GLUCKMAN, Max 1961. The Lozi of Barotseland in North-Western Rhodesia. En: *Seven Tribes of British Central Africa*. Ed. por Elizabeth Colson y Max Gluckman. Manschester University Press.

HADDEN, Gordon J. 1967. Un ensayo de demografía histórica y etnológica en Huánuco. En: Ortiz de Zúñiga (1562) 1967: 371-380.

HAGEN, Victor Wolfgang von 1955. *Highway of the Sun*. Duell, Sloan and Pearce, Nueva York.

HAGEN, Victor Wolfgang von 1961. *Realm of the Incas*. Edición revisada, A Mentor Book, Nueva York.

HAMPE, Teodoro 1979. Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561. *Historia y Cultura*, Vol. 12: 75-117, Lima.

HARRIS, Olivia 1985. Ecological Duality and the Role of the Center: Northern Potosí. En: Masuda *et al.* (eds.) 1985.

HARRIS, Olivia 1986. From asymmetry to triangle: symbolic transformations in Northern Potosí. En: Murra *et al.* (eds.) 1986.

HASTORF, Christine A. 1990. The Effect of the Inka State on Sausa Agricultural Production and Crop Consumption. *American Antiquity*, Vol. 55, Nº.2: 262-290.

HEMMING, John 1970. *The Conquest of the Incas.* MacMillan y Co, Londres.

HIDALGO, Jorge 1985. The Indians of southern South America in the middle of the sixteenth century. En: *The Cambridge history of Latin America. Vol. I: Colonial Latin America.* Ed. por Leslie Bethell. First published 1984. Cambridge University Press, Cambridge.

HYSLOP, John 1979. El área Lupaca bajo el dominio incaico - Un reconocimiento arqueológico. *Histórica*, Vol.3, Nº.1: 53-79, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

HYSLOP, John 1984. *The Inka Road System*. Academic Press, INC, Orlando y Londres.

HYSLOP, John 1985. *Inkawasi; the New Cuzco. Cañete, Lunahuaná, Peru.* BAR International Series 234, Oxford, England.

HYSLOP, John 1988. Las fronteras estatales extremas del Tawantinsuyu. En: *La Frontera del Estado Inca, Proceedings 45. International Congress of Americanists*. Ed. por Tom D. Dillehay y Patricia Netherly. BAR International Series 442, Oxford, England.

HYSLOP, John 1990. *Inka Settlement Planning.* University of Texas Press, Austin.

IBARRA GRASSO, Dick 1978. *La verdadera historia de los Incas.* Segunda Edición, La Paz.

IBARRA GRASSO, Dick y QUEREJAZU LEWIS, Roy 1986. *30 000 años de prehistoria en Bolivia.* Editorial Los Amigos del Libro, La Paz - Cochabamba.

IMBELLIONI, José 1946. *Pachakuti IX (El Inkario Crítico).* Buenos Aires.

ISBELL, William H. y MCEWAN, Gordon F. 1991. A History of Huari. Studies and Introduction to Current Interpretations. En: Isbell y McEwan (eds.) 1991.

ISBELL, William H. y MCEWAN, Gordon F. (eds.) 1991. *Huari Administrative Structure. Prehistoric Monumental Architecture and State Government.* Dumbarton Oaks Research Library y Collection, Washington.

JULIEN, Catherine J. 1982. Inca Decimal Administration in the Lake Titicaca Region". En: Collier *et al.*(eds.) 1982.

JULIEN, Catherine J. 1983. Hatunqolla: A View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region. *University of California Publications in Anthropology*, Vol. 15, University of California Press, Berkeley y Los Angeles.

JULIEN, Catherine J. 1988. How Inca Decimal Administration Worked. *Ethnohistory* 35, 3: 257-279.

KARSTEN, Rafael 1946. *Inkavaltio ja sen kulttuuri.* Tammi, Helsinki.

KEESING, Roger M. 1990. New Lessons from Old Shells Changing Perspectives on the "Kula". En: Siikala (ed.) 1990

KNOX, Robert B. 1958. Notes on the identity of Pedro Gutiérrez de Santa Clara and some members of his family. *Revista de Historia de América*, Nº.45, junio.

KROEBER, A. L. 1944. *Peruvian Archaeology in 1942.* Viking Fund Publications in Anthropology, Nº.4, Nueva York.

KUTSCHER, Gerdt 1950. *Chimu. Eine altindianische Hochkultur.* Berlín.

LARA, Jésus 1988. *Inkallajta, Inkaraqay*. Segunda edición. Editorial "Los Amigos del Libro", La Paz - Cochabamba.

LARCO HOYLE, Rafael 1946. A Culture Sequence for the North Coast of Peru. *Handbook of South American Indians*, Vol. 2. Ed. por Julian H. Steward. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Nueva York.

LARCO HOYLE, Rafael 1948. *Cronología arqueológica del Norte del Perú.* Biblioteca del Museo de Arquelogía "Rafael Larco Herrera". Sociedad Geográfica Americana. Buenos Aires.

LATHRAP, Donald W. 1973. The Antiquity and Importance of Long Distance Trade Relationships in the Moist Tropics of Pre-Columbian South America. *World Archaeology*, Vol.5, Nº.2: 170-186.

LATHRAP, Donald W., GEBHART-SAYER, Angelika, MYERS, Thomas P. y MESTER, Ann M. 1987. Further Discussion of the Roots of the Shipibo Art Style: A Rejoinder to DeBoer and Raymond. *Journal of Latin American Lore*, Vol. 13, Nº.2: 225-271.

LE GOFF, Jacques 1980. *Time, Work, y Culture in the Middle Ages.* Trad. por Arthur Goldhammer. The University of Chicago Press, Chicago y Londres.

LEON BORJA DE SZASZDI, Dora 1966. Prehistoria de la Costa Ecuatoriana. En: XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, España, 1964, *Actas y Memoriales*, Vol. I, Sevilla.

LEVILLIER, Roberto 1921-1925. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI.* 14 tomos. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, Madrid.

LEVI-STRAUSS, Claude 1956. Les Organisations dualistes existent-elles? *Bijdragen Tot de Taal-, Land- en Volkenkunde*, Deel 112: 99-128, 's-Gravenhage.

LEVI-STRAUSS, Claude 1963. *Structural Anthropology*. Trad. por Claire Jacobson y Brooke Grundfest Schoepf. Basic Books, Nueva York.

LIEP, John 1990. Gift Exchange and the Construction of Identity. En: Siikala (ed.) 1990.

LOCKE, L. Leland 1923. *The Ancient Quipu or Peruvian Knot Record*. The American Museum of Natural History, Nueva York.

LOCKE, L. Leland 1932. The Ancient Peruvian Abacus. *Scripta Matematica*, 1: 37-43.

LOCKHART, James 1972. *The Men of Cajamarca, A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*. University of Texas Press, Austin.

LOCKHART, James 1982. *El mundo hispanoperuano 1532-1560*. Traducción por Mariana Mould de Pease. Fondo de Cultura económica, México.

LOHMANN VILLENA, Guillermo 1957. *El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias*. Ediciones Cultura Hispanica, Madrid.

LOHMANN VILLENA, Guillermo 1966. Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencias entre cuatro documentos históricos sobre la época Incaica. *Fenix, Revista de la Biblioteca Nacional*, Lima.

LOHMANN VILLENA, Guillermo 1969. El licenciado Diego Alvarez. *Historia y Cultura*, 3: 61-68, Lima.

LOPEZ-BARALT, Mercedes 1979. La persistencia de las estructuras simbólicas andinas en los dibujos de Guaman Poma de Ayala. *Journal of Latin American Lore* 5, N°.1: 83-116.

LORANDI, Ana María 1980. La frontera oriental del Tawantinsuyu: El Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XIV, N°.1, N.S. Buenos Aires.

LORANDI, Ana María 1988. Los Diaquitas y el Tawantinsuyu: una hipotesis de conflicto. En: *La Frontera del Estado Inca. Proceedings 45. Congreso Internacional de Americanistas*. Ed. por Tom Dillehay y Patricia Netherly. BAR International Series 442, Oxford, England

LORANDI, Ana María, CREMONTE, María Beatriz y WILLIAMS, Verónica 1991. Identificación etnica de los mitmacuna instalados en el establecimiento incaico Potrero-Chaquiago. En: *Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo II, Museo Nacional de Historia Natural, Sociedad Chilena de Arqueología, Santiago de Chile.

LOREDO, Rafael 1958. *Bocetos para la nueva historia del Perú, Los repartos*. Lima.

LOZA, Carmen Beatriz 1984. Los Quirua de los valles paceños: una tentativa de identificación en la época prehispánica. *Revista Andina*, Año 2, N°.2: 591-605, Cuzco.

LUCCA, Manuel de 1987. *Diccionario practico. Aymara-Castellano, Castellano-Aymara*. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz - Cochabamba.

LUMBRERAS, Luis Guillermo 1974. *The Peoples and Cultures of Ancient Peru*. Trad. por Betty J. Meggers, Smithsonian Institution Press, Washington.

MACIEREWICZ, Antoni 1976. La ciudad incaica como el centro del poder (las funciones y el papel de las ciudades en la estructura económica y política del Tawantinsuyu). *Ethnologia Polona*, Vol. 2: 45-61.

MÁLAGA MEDINA, Alejandro 1977. Los Collaguas en la historia de Arequipa en el siglo XVI. En: *Collaguas I*. Ed. por Franklin Pease G.Y.. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

MALINOWSKI, Bronislaw 1932. *Argonauts of the Western Pacific*. Second impression. Routledge y Kegan Paul, Londres.

MARKHAM, Clements 1912. *The Incas of Peru*. Nueva York y Londres.

MARTIN RUBIO, María del Carmen 1987. Prólogo. En: Betanzos (1551) 1987: IX-XXX.

MARTINEZ, José Luis 1990. Interetnicidad y complementariedad en el altiplano meridional. El caso atacameño. *Andes*, N°.1: 11-30, Facultad de Humanidades, UNSa Salta, Argentina.

MASON, J. Alden 1978. *The Ancient Civilizations of Peru*. Revised edition, Penguin Books, Westford, Massachusetts.

MASUDA, Shozo y SHIMADA, Izumi y MORRIS, Graig (eds.) 1985. *Andean Ecology and Civilization. An Interdisciplinary Perspective on Andean Ecological Complementarity*. University of Tokyo Press, Japan.

MAURTUA, Victor M. 1906. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana presentada al gobierno de la República Argentina por V.M. Maúrtua*. Varios volúmenes publicados en Madrid y Barcelona.

MAURTUA, Victor M. 1907. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia —Contestación al Alegato de Bolivia— Prueba peruana presentada al gobierno de la República Argentina por V.M. Maúrtua*. Varios volúmenes publicados en Madrid, Barcelona y Buenos Aires.

MAUSS, Marcel 1967. *The Gift. Forms and Functions of Exchange in Archaic Societies*. Trad. por Ian Cunnison. W.W. Norton y Company, Nueva York y Londres.

MEANS, Philip Ainsworth 1921. Aspectos estético-cronológicos de las civilizaciones andinas". *Boletin de la Academía Nacional de Historia*, Vol.I, Noviembre-Diciembre de 1920, N°.2: 195-226, Quito.

MEANS, Philip Ainsworth 1928. Biblioteca Andina: Part One, the Chroniclers, or, the Writers of the Sixteenth and Seventeenth Centuries Who Treated of the Pre-Hispanic History and Culture of the Andean Countries. *Transactions of the*

Connecticut Academy of Arts and Sciences, Vol. 29: 271-525, New Haven.

MEANS, Philip Ainsworth 1931. *Ancient Civilizations of the Andes.* Nueva York.

MEDINA, José T. 1896. *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes.* Tomo VIII. Santiago de Chile.

MENDIZABAL LOSACK, Emilio 1963. Las dos versiones de Morúa. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXII, Lima.

MENZEL, Dorothy 1964. Style and Time in the Middle Horizon. *Nawpa Pacha* 2, Berkeley.

MESA, José y GISBERT, Teresa 1973. Los Incas en Bolivia. *Historia y Cultura*, No.1:15-49, La Paz.

MÉTRAUX, Alfred 1946. Ethnography of the Chaco. En: *Handbook of South American Indians.* Vol. 1: The Marginal Tribes. Ed. por Julian H. Steward. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Washington, D.C.

MÉTRAUX, Alfred 1948a. Tribes of eastern Bolivia and the Madeira Headwaters. En: *Handbook of South American Indians.* Vol. 3: The Tropical Forest Tribes. Ed. por Julian H. Steward. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Washington, D.C.

MÉTRAUX, Alfred 1948b. Tribes of the eastern slopes of the Bolivian Andes. En: *Handbook of South American Indians.* Vol. 3: The Tropical Forest Tribes. Ed. por Julian H. Steward. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Washington, D.C.

MEYERS, Albert 1976. *Die Inka in Ekuador. Untersuchungen anhand ihrer materiellen Hinterlassenschaft.* Bonner Amerikanistische Studien, 6, Bonn.

MILLER, Mary Ellen 1986. *The Art of Mesoamerica from Olmec to Aztec.* Thames and Hudson.

MONROY, Joel L. 1930. El convento de la Merced de Quito de 1534 a 1617. *Boletin de la Academía Nacional de Historia*, Vol. X: 137-184, Quito.

MONTANO ARAGON, Mario 1987. *Antropología cultural boliviana.* Segunda edición, Proyecto Cultural Don Bosco, La Paz.

MONTES RUIZ, Fernando (s.d.). *La mascara de piedra. Simbolismo y personalidad aymaras en la historia.* Comisión Episcopal de Educación, Secretariado Nacional para la Acción Social, Editorial Quipus, La Paz.

MOORE, Sally Falk 1958. *Power and Property in Inca Peru.* Nueva York.

MORALES, Adolfo 1977. *Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac (Testimonio de un documento de 1556).* Universidad de San Simón, Departamento de Arqueología, Museo Arqueologico. Cochabamba, Bolivia.

MORGAN, Lewis H. 1877. *Ancient Society*. Nueva York.

MORRIS, Craig 1972. State Settlements in Tawantinsuyu: a Strategy of Combulsory Urbanism. En: *Contemporary Archaeology: A Guide to Theory and Contributions*. Ed. por M.P. Leone. Carbondale, Illinois.

MORRIS, Craig 1982. The Infrastructure of Inka Control in the Peruvian Central Highlands. En: Collier *et al.*(eds.) 1982.

MORRIS, Craig 1985. From Principles of Ecological Complementarity to the Organization and Administration of Tawantinsuyu. En: Masuda *et al.*(eds.) 1985.

MORRIS, Craig y THOMPSON, Donald E. 1974. Huánuco Viejo: An Inca Administrative Center. En: *The Rise and Fall of Civilizations*. Ed. por C.C.Lamberg-Karlovsky y Jeremy A.Sabloff. Cummings, Menlo Park, California.

MORRIS, Craig y THOMPSON, Donald E. 1985. *Huánuco Pampa - An Inca City and Its Hinterland*. Thames and Hudson, Londres.

MOSELEY, Michael E. 1978. The Evolution of Andean Civilization. En: *Ancient Native Americans*. Ed. por Jesse D. Jennings. W.H. Freeman and Company, San Francisco.

MOSELEY, Michael E. 1992. *The Incas and their Ancestors. The Archaeology of Peru*. Thames and Hudson, Nueva York y Londres.

MOSELEY, Michael E. y CORDY-COLLINS, Alana (eds.) 1990. *The Northern Dynasties: Kingship and Statecraft in Chimor*. A Symposium at Dumbarton Oaks 12th and 13th October 1985, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D.C.

MUJIA, Ricardo (s.d.). *Bolivia Paraguay, Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia: Cartera de Mapas, Edición oficial*. Empresa editora de "El Tiempo", La Paz.

MUJICA, Elías 1985. Altiplano-Coast Relationships in the South- Central Andes: From Indirect to Direct Complementarity. En: Masuda *et al*. (eds) 1985.

MURRA, John V. (1955) 1980. *The Economic Organization of the Inca State*. Research in Economic Anthropology. A research Annual. Supplement 1, Jai Press Inc., Greenwich, Connecticut.

MURRA, John V. 1958. On Inca Political Structure. En: *Systems of Political Control and Bureaucracy in Human Societies*. Proceedings of the 1958 Annual Spring Meetings of the American Ethnological Society. Ed. por Verne F. Ray. University of Washington Press, Seattle y Londres.

MURRA, John V. (1964) 1975. Rebaños y pastores en la economía del Tawantinsuyu. En: Murra 1975.

MURRA, John V. 1966. New Data on Retainer and Servile Populations in Tawantinsuyu. En: *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, España, 1964, Actas y Memorias*, Vol. II, Sevilla.

MURRA, John V. 1967. *La visita de los chupachu como fuente etnológica*. En: Ortiz de Zúñiga (1562) 1967.

MURRA, John V. (1968,1970) 1975. *Un reino aymara en 1567*. En: Murra 1975.

MURRA, John V. (1970) 1975. *Las investigaciones en etnohistoria andina y sus posibilidades en el futuro*. En: Murra 1975.

MURRA, John V. (1971) 1975. *El tráfico de mullu en la costa del Pacífico*. En: Murra 1975.

MURRA, John V. (1972) 1975. *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*. En: Murra 1975.

MURRA, John V. (1973) 1975. *Las etno-categorías de un khipu estatal*. En: Murra 1975.

MURRA, John V. 1975. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

MURRA, John V. 1978. Los olleros del inka: hacia una historia y arqueología del Qollasuyu. En: *Historia, Problema y Promesa*. Ed. por F. Miró Quesada y F. Pease y D. Sobrevilla. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

MURRA, John V. 1982. The Mit'a Obligations of Ethnic Groups to the Inka State. En: Collier *et al.*(eds.) 1982.

MURRA, John V. 1985. Andean Societies before 1532. En: *The Cambridge History of Latin America. Vol.I: Colonial Latin America*. Ed. por Leslie Bethell. Cambridge University Press, Cambridge.

MURRA, John V. 1985b. "El Archipiélago Vertical" Revisited. En: Masuda *et al.*(eds.) 1985.

MURRA, John V. 1985c. *The Limits and Limitations of the "Vertical Archipelago" in the Andes*. En: Masuda *et al.* (eds.) 1985.

MURRA, John V. 1986. *The Expansion of the Inka State: Armies, War and Rebellions*. En: Murra *et al.*(eds.) 1986.

MURRA, John V. 1989. High Altitude Andean Societies and Their Economies. En: *Geographic Perspectives in History*. Essays in Honor of Edward Whiting Fox. Ed. por Eugene D. Genovese y Leonard Hochberg. Basill Blackwell, Oxford.

MURRA, John V. y WACHTEL, Nathan 1986. *Introduction* En: Murra *et al.*(eds.) 1986.

MURRA, John V. y WACHTEL, Nathan y REVEL, Jacques (eds.) 1986. *Anthropological History of Andean Polities*. Cambridge University Press.

MYERS, Thomas P. 1974. Spanish Contacts and Social Change on the Ucayali River, Peru. *Ethnohistory* 21/2: 135-157.

NETHERLY, Patricia J. 1984. The Management of Late Andean Irrigation Systems on the North Coast of Peru. *American Antiquity* 49(2): 227-254.

NETHERLY, Patricia J. 1988. From event to process: the recovery of Late Andean organizational structure by means of Spanish colonial written records. En: *Peruvian prehistory*. Ed. por Richard W. Keatinge. Cambridge University Press.

NETHERLY, Patricia J. 1990. Out of Many, One: The Organization of Rule in the North Coast Polities. En: Moseley y Cordy.Collins (eds.) 1990.

NORDENSKIÖLD, Erland von 1911. *Indianer och hvita i Nordöstra Bolivia.* Albert Bonniers Förlag, Stockholm.

NORDENSKIÖLD, Erland von 1917. The Guarani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century: An Historical Indian Migration. *Geographical Review*, Vol.9:103-121, American Geographical Society, Nueva York.

NÚÑEZ ANAVITARTE, Carlos (1954) 1985. Teoría del desarollo incasico - interpretación esclavista-patriarcal de su proceso historico-natural. En: *Los modos de producción en el imperio de los Incas*. Ed. por Waldemar Espinoza Soriano. Amaru Editores, Lima.

OSSIO, Juan M. 1973. Guamán Poma: Nueva corónica y carta al rey: Un intento de aproximación a las categorías del mundo andino. En: *Ideológia mesiánica del mundo andino.* Ed. por Juan M. Ossio. Biblioteca de Antropología, Ignacio Prado Pastor, Lima.

OSSIO, Juan M. 1982. Una nueva versión de la crónica de Fray Martín de Morúa. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLVI, Lima.

PAREDES, M. Rigobertto 1955. *Tiahuanacu y la provincia de Ingavi.* Colecciones de Etnografía y Folklore. Ediciones Isla, La Paz.

PAREJAS MORENO, Alcides 1979. *Historia del oriente boliviano siglos XVI y XVII.* Publicaciones de la Universidad Gabriel Rene Moreno. Santa Cruz, Bolivia.

PAREJAS MORENO, Alcides 1982. *Documentos para la historia del oriente boliviano, siglos XVI-XVII.* Santa Cruz.

PÄRSSINEN, Martti 1983. *Andien esi-inkalaiset maatalouskulttuurit ja Inkavaltion kehitys.* Tesis de maestría en Historia General, Turun Yliopisto (Universidad de Turku), noviembre 1983. Manuscrito.

PÄRSSINEN, Martti 1989a. The rule and the practice. A comment on Pierre Bourdieu's view. *Suomen Antropologi*, Journal of the Finnish Anthropological Society, 3:44-46, Helsinki.

PÄRSSINEN, Martti 1989b. Otras fuentes escritas por los cronistas: los casos de Martín de Morúa y Pedro Gutiérrez de Santa Clara. *Histórica*, Vol. XIII, N°.1: 45-65, Lima.

PÄRSSINEN, Martti 1990a. Duaaliorganisaatio ja Lévi-Strauss. Pintailmiöistä piilotodellisuuteen (Abstract: Dual Organization and Lévi-Strauss. From the Surface Features to the Hidden Reality). *Suomen Antropologi*, Journal of the Finnish Anthropological Society, 2: 104-115, Helsinki.

PÄRSSINEN, Martti 1990b. *Informe preliminar del proyecto arqueológico Caquiaviri en la provincia Pacajes 7.8. - 29.9.1989*. Documentos Internos, INAR, 17 pp, mapas, fotos y dibujos, La Paz.

PÄRSSINEN, Martti y SALO, Jukka y RÄSÄNEN, Matti 1996. River Floodplain Relocations and the Abandonment of Aborigine Settlements in the Upper Amazon Basin: A Historical Case Study of San Miguel de Cunibos at Middle Ucayali River. *Geoarchaeology: An International Journal*, Vol. 11, Nº.4 345-359

PEASE G.Y., Franklin 1977. Collaguas: una etnía del siglo XVI. Problemas iniciales. En: *Collaguas I*. Ed. por Franklin Pease G.Y. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

PEASE G.Y., Franklin 1978a. Las fuentes del XVI y la formación del Tawantinsuyu. En: *Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú* por Franklin Pease G.Y., Historia Andina 5, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

PEASE G.Y., Franklin 1978b. Las visitas como testimonio andino. *Historia, Problema y Promesa*. Eds. Francisco Miró Quesada C., Franklin Pease G.Y., David Sobrevilla A. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

PEASE G.Y., Franklin 1978c. Cambios en el reino Lupaqa (1567-1661). En: *Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú* por Franklin Pease G.Y., Historia Andina 5, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

PEASE G.Y.,Franklin 1979. La formación del Tawantinsuyu: mecanismos de colonización y relación con las unidades etnicas. *Histórica*, Vol.III, Nº.1: 97-120.

PEREIRA HERRERA, David M. (1985). Payacollo: chacaras asignadas por el Tawantinsuyu a plateros Icallunga en el valle de Cochabamba. Unpublished paper, read in "*I Encuentro de Estudios Bolivianos*." Cochabamba - Bolivia (15 - 17 de Julio).

PEREZ DE TUDELA BUESO, Juan 1963. Observaciones generales sobre las guerras civiles del Perú. Los cronistas Diego Fernández, Pedro Gutiérrez de Santa Clara y Juan Cristóbal Calvete de Estrella (Estudio preliminar). En: *Crónicas del Perú*, Vol. I, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 154, Madrid

PERRY, W.J. 1924. The Dual Organization. Appendix III. En: *Social Organization* by W.H.R.Rivers, Nueva York.

PLATT, Tristan 1986. Mirrors and maize: the concept of yanantin among the Macha of Bolivia. En: Murra *et al.*(eds.) 1986.

PLATT, Tristan 1988. Pensamiento político Aymara. En: *Raíces de América. El mundo Aymara*. Ed. por Xavier Albo. Alianza Editorial/ UNESCO, Madrid.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl 1946. Pedro Gutiérrez de Santa Clara, Cronista mexicano de la conquista del Perú. *Revista de Historia de América*, Nº.21, junio.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl 1962. *Los cronistas del Perú (1528-1650).* Lima.

RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos 1980. *El sistema contable de los Incas, Yupana y Quipu.* Libreria Studium, Lima.

RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos 1984. El secreto de la quilca. *Revista de Indias*, Vol. XLIV, Nº.173: 11-62, Madrid.

RADIN, Paul 1923. *The Winnebago Tribe.* Bureau of American Ethnology, 37th Annual Report (1915-1916), Washington, D.C.

RAMIREZ, Susan E. 1987. The "Dueño de Indios": Thoughts on the Consequences of the Shifting Bases of Power of the 'Curaca de los Viejos Antiguos' under the Spanish in sixteenth-century Peru. *Hispanic American Historical Review* 67(4): 575-610.

RAMIREZ, Susan E. 1990. The Inca Conquest of the North Coast: A Historian's View. En: Moseley y Cordy-Collins (eds.) 1990.

RAMOS, Demetrio 1987. La prospección incanista de Juan de Betanzos, a mediados del XVI: el carácter de sus trabajos y su apreciación de la infraestructura político-social. En: Betanzos (1551) 1987: XLVII-XLIII.

REGAL, Alberto 1936. *Los Caminos del Inca en el Antiguo Perú.* San Martí y Cia, Lima.

REGALADO COSSIO, Liliana 1975. *Los mitmaquna en el Tawantinsuyu (análisis casuístico).* Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Manuscript.

REMY, S. Pilar 1983. Tasas tributarias pre-toledanas de la provincia de Cajamarca. *Historia y Cultura*, 16: 67-82, Lima.

RICHARDSON III, James B. y MCCONAUGHY, Mark A. y HEAP DE PENA, Allison y DECIMA ZAMECNIK, Elena 1990. *The Northern Frontier of the Kingdom of Chimor: The Piura, Chira, and Tumbez Valleys.* En: Moseley y Cordy-Collins (eds.) 1990.

RIVERA SUNDT, Oswaldo 1979. El Complejo Arqueológico de Samaipata. En: *El Fuerte Pre-incaico de Samaipata* (pp. 41-144), Editorial Los Amigos del Libro, La Paz - Cochabamba.

RIVERA SUNDT, Oswaldo 1984. La Horca del Inca. *Arqueología Boliviana*, No.1:91-101, Instituto Nacional de Arqueología, La Paz.

RIVERS, W.H.R. 1914. *The History of Melanesian Society I-II.* Cambridge.

RIVIÈRE, Gilles 1986. Cuadripartición e Ideología en las Comunidades Aymaras de Carangas (Bolivia). *Historia y Cultura*, 10: 3-57, La Paz.

ROSTWOROWSKI, María 1960. Succession, Cooption to Kingship and Royal Incest among the Inca. *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 16, Nº.4.

ROSTWOROWSKIMaría 1961. *Curacas y sucesiones. Costa Norte.* Minerva, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1966. Las tierras reales y su mano de obra en el Tahuantinsuyu. *Actas y Memorias XXXVI*, Congreso de Americanistas, Madrid 1964, Sevilla.

ROSTWOROWSKI, María 1967-68. Etnohistoria de un valle costeño durante el Tahuantinsuyu. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXV: 7-61, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1970a. Mercaderes del Valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios. *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 5, Madrid.

ROSTWOROWSKI, María 1970b. El repartimiento de doña Beatriz Coya, en el valle de Yucay. *Historia y Cultura*, 4: 153-267, Lima.

ROSTWOROWSKI, María (1970a) 1977. Las etnías del valle del Chillón. En: Rostworowski 1977.

ROSTWOROWSKI, María (1972b) 1977. "Breve ensayo sobre el señorío de Ychma". En: Rostworowski 1977.

ROSTWOROWSKI María 1975a. Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico. *Revista del Museo Nacional*, Vol. 41: 311-349, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1977. *Etnía y sociedad. Costa peruana prehispánica.* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1977b. La estratificación social y el hatun curaca en el mundo andino. *Histórica*, Vol. I, N°.2: 249-286.

ROSTWOROWSKI, María 1978. *Señorios indígenas de Lima y Canta.* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1982. Comentarios a la visita de Acari de 1593. *Histórica*. Vol.VI, N°.2: 227-254, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1985. Patronyms with the Consonant F in the Guarangas of Cajamarca. En: Masuda *et al.* (eds.) 1985.

ROSTWOROWSKI, María 1986. *Estructuras Andinas del Poder, Ideologia religiosa y política.* Segunda edición. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ROSTWOROWSKI, María 1988. *Historia del Tawantinsuyu.* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

ROSTWOROWSKI, Maria 1989. *Doña Francisca Pizarro una ilustre mestiza 1534-1598*. Instituto de Estudios Peruanos, serie: Historia Andina/ 14, Lima.

ROWE, John H. 1945. Absolute Chronology in the Andean Area. *American Antiquity*, Vol. 10, N°.3: 265-284.

ROWE, John H. 1946. Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest. En: *Handbook of South American Indians*. Ed. por J.H. Steward, Vol. 2: The Andean Civilization. Washington D.C.

ROWE, John H. 1948. The Kingdom of Chimor. *Acta Americana*, 6: 26-59.

ROWE, John H. 1958. The Age-grades of the Inca census. *Miscellanea Paul Rivet*, Octogenario Dicata, Serie antropologica 5, México.

ROWE, John H. 1961. The Chronology of Inca Wooden Cups. En: *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*. Ed. por S.K. Lothrop et al. Harvard University Press, Cambridge, Mass.

ROWE, John H. 1963. Urban Settlements in Ancient Peru. *Nawpa Pacha* 1, Berkeley.

ROWE, John H. 1967. What kind of a Settlement was Inca Cuzco? *Nawpa Pacha*, No.5, Berkeley.

ROWE, John H. 1978. La fecha de la muerte de Wayna Qhapaq. *Histórica*, Vol. II, N°.1: 83-88, Lima.

ROWE, John H. 1979a. An account of the shrines of the ancient Cuzco. *Nawpa Pacha* 17, Institute of Andean Studies, Berkeley.

ROWE, John H. 1979b. Foreword. En: Cobo (1653) 1979: ix-xi.

ROWE, John H. 1982. Inka Politics and Institutions Relating to the Cultural Unification of the Empire. En: Collier*et al.*(eds.) 1982.

ROWE, John H. 1985a. La Constitución Inca del Cuzco. *Histórica*, Vol.IX, N°.1, Lima.

ROWE, John H. 1985b. Probanza de los incas nietos de conquistadores. *Histórica*, Vol.IX, N°.2, Lima.

ROWE, John H. 1987. La mentira literaria en la obra de Martín de Morúa. En: *Libro de homenaje a Aurelio Miró Quesada Sosa, II.* Talleres gráficos P.L. Villanueva S.A. Editores, Lima.

RYDEN, Stig 1947. *Archaeological researches in the Highlands of Bolivia*. Göteborg.

SAIGNES, Thierry 1981. Les Lupacas dans les vallées orientales des Andes: Trajets spatiaux et repères démographiques (XVI-XVII siècles). *Mélanges de la Casa de Velásquez* 1981: 147-182, Madrid.

SAIGNES, Thierry 1985. *Los Andes Orientales: Historia de un Olvido*. Instituto Francés de Estudios Andinos and Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Cochabamba.

SALOMON, Frank 1985. The Dynamic Potential of the Complementarity Concept. En: Masuda *et al.*(eds.) 1985.

SALOMON, Frank 1986a. *Native lords of Quito in the age of the Incas. The political economy of north Andean chiefdoms*. Cambridge University Press, Cambridge.

SALOMON, Frank 1986b. Vertical politics on the Inka frontier. En: Murra *et al.*(eds.) 1986.

SALOMON, Frank 1988. Frontera Aborigen y Dualismo Inca en el Ecuador Prehispanico: Pistas Onomasticas. En: *La Frontera del Estado Inca, Proceedings 45. International Congress of Americanists*. Ed. por Tom D. Dillehay y Patricia Netherly. BAR International Series 442, Oxford, England.

SANTOS , Fernando 1985. Crónica breve de un Etnocidio o la Génesis del Mito del Gran Vacío Amazónico. *Amazonia Peruana*, Vol. VI, Nº.11: 9-38.

SANTOS ESCOBAR, Roberto 1984. Probanza de los Incas Aucaylli de Copacabana. *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy*, Vol. II, Nº. 8, Editora "Siglo", La Paz.

SANTOS ESCOBAR, Roberto 1986. *Los mitimaes cañaris-chachapoyas de Copacabana (siglos XVI-XVII)*. Centro de Investigaciones Históricas, Historia Andina 2, La Paz.

SANTOS ESCOBAR, Roberto 1987. La contribución de Apu Chalco Yupanki, gobernador del Kollasuyu en la expedición de Diego de Almagro a Copiapo, principio de Chile. *Colección de Folletos Bolivianos de Hoy*, Vol. III, Nº.24, Editora "Siglo", La Paz.

SANTOS ESCOBAR, Roberto 1990. Información y probanza de Fernando Kollatupaj, Onofre Maskapongo y Juan Pizarro, Inkas de Copacabana: siglo XVII. *Historia y Cultura*, Nº.16: 3-19, La Paz.

SAYAGO, Carlos María 1973. *Historia de Copiapó*. Editorial Francisco de Aguirre, S.A., Buenos Aires - Santiago de Chile.

SCHAEDEL, Richard P. 1985. *Coast-Highland Interrelationships and Ethnic Groups in Northern Peru (500 B.C.- A.D. 1980)*. En: Masuda *et al.*(eds.) 1985.

SCHAEDEL, Richard P. 1988. Andean World View: Hierarchy or Reciprocity, Regulation or Control?. *Current Anthropology*, Vol. 29, Nº.5: 768-775.

SCHIAPPACASSE F., Virgilio y CASTRO R., Victoria y NIEMEYER F., Hans 1989. Los desarrollos regionales en el Norte Grande. En: *Culturas de Chile. Prehistoria desde sus orígenes hasta los albores de la conquista*. Ed. por J.Hidalgo L. y V.Schiappacasse F. y H.Niemeyer F. et al. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

SCHRAMM, Raimund 1990. Archivo Histórico de Cochabamba. Indice de documentos sobre indios y tierra (siglos XVI, XVII y XVIII). *Revista Andina*, Año 8, Nº.1: 187-236, Cuzco.

SCHREIBER, Katharina J. 1991. Jincamocco: A Huari Administrative Center in the South Central Highlands of Peru. En: Isbell y McEwan (eds.) 1991.

SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos 1985. La crisis demográfica del siglo XVI y la transición del Tawantinsuyu al sistema mercantil colonial. En: *Población y mano de Obra en America Latina*. Compilación de Nicolas Sanchez-Albornoz, Alianza Editorial, Madrid.

SHERBONDY, Jeanette 1986. Los ceques: Código de canales en el Cusco Incaico". *Allpanchis*, Nº.27: 39-60, Instituto de Pastoral Andina, Cuzco.

SHIMADA, Izumi 1985. Perception, Procurement, and Management of Resources: Archaeological Perspective. En: Masuda *et al.*(eds.) 1985.

SILVA SANTISTEBAN, Fernando 1982. El reino de Cuismanco. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XLVI: 293-315, Lima.

SIIKALA, Jukka (ed.) 1990. *Culture and History in the Pacific.*Transactions of the Finnish Anthropological Society Nº. 27, Helsinki.

SMITH, C. T. 1967-68. Despoblación de los Andes Centrales en el siglo XVI. *Revista del Museo Nacional*, Tomo XXXV: 77-91, Lima.

SPALDING, Karen 1984. *Huarochiri - An Andean Society Under Inca and Spanish rule.* Stanford University Press, Stanford, California.

SQUIER, E. George 1877. *Peru, Incidents of Travel and Exploration in the Land of the Incas.* MacMillan y Co., Londres.

STEWARD, Julian H. y MÉTRAUX, Alfred 1948. Tribes of the Peruvian and Ecuadorian Montaña. En: *Handbook of South American Indians*, Vol. 3: The Tropical Forest Tribes. Ed. por Julian H. Steward. Bureau of American Ethnology Bulletin 143, Washington, D. C.

STOTHERT STOCKMAN, Karen 1967. *Pre-Colonial Highways of Bolivia. Part I: The La Paz - Yungas Route Vía Palca.* Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, pub. Nº.17, La Paz.

STRUBE ERDMANN, León 1963. *Vialidad Imperial de los Incas. Desde Colombia hasta Chile Central y Sur de Mendoza (Argentina) con inclución de sus proyecciones orientales.* Universidad Nacional de Cordoba, Facultad de Filosofia y Humanidades, Instituto de Estudios Amaricanistas, Serie Histórica, Nº. XXXIII, Cordoba (Argentina).

TAPIA PINEDA, Félix 1984. Excavaciones arqueológicas en el sector habitacional de el Fuerte de Samaipata, Santa Cruz. *Arqueología Boliviana*, Nº.1: 49-62, Instituto Nacional de Arqueología, La Paz.

THATCHER, John P. 1975. Early Intermediate Period and Middle Horizon 1B Ceramic Assemblages of Huamachuco, North Highlands, Peru. *Nawpa Pacha* 10-12, Berkeley.

TOPOLSKI, Jerzy 1976. *Methodology of History*. Trad. por Olgierd Wojtasiewicz, Warsaw.

TORERO, Alfredo 1987. Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI. *Revista Andina*, Año 5, Nº.2: 329-405, Cusco.

TRELLES ARESTEGUI, Efrain 1982. *Lucas Martínez Vegazo: Funcionamiento de una Encomienda Peruana Inicial.* Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

TRIMBORN, Hermann 1959. Archaeologische Studien in den Kordilleren Boliviens. *Baessler Archiv, Beiträge zur Völkerkunde*, n.F., Beiheft 2, Berlín.

UHLE, Max 1923. *Las ruinas de Tomebamba.* Imprenta Julio Sáenz Rebolledo, Quito.

URIOSTE DE AGUIRRE, Marta 1978. Los caciques Guarache. En: *Estudios bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza*, La Paz.

URIOSTE DE AGUIRRE, Marta 1981. Los caciques Guarache. *Arte y Arqueología*, 7:31-40, La Paz.

URTON, Gary 1981. *At the Crossroads of the Earth and the Sky: An Andean Cosmology*. University of Texas Press, Austin.

URTON, Gary 1984. Chuta: El espacio de la práctica social en Pacariqtambo, Perú". *Revista Andina*, Año 2, Nº.1: 7-43, Cuzco.

URTON, Gary 1990. *The History of a Myth. Pacariqtambo and the Origin of the Inkas.* University of Texas Press, Austin.

VALERI, Valerio 1990. Diarchy and History in Hawaii and Tonga. En: Siikala (ed.) 1990.

VALCÁRCEL, Luis E. 1964. *Etnohistoria del Perú antiguo.* Primera edición 1959, Textos Universitarios, Lima.

VALDIVIA CARRASCO, Julio 1988. *El imperio esclavista de los Inkas.* Desa S. A., Lima.

VARON GABAI, Rafael 1980. *Curacas y encomenderos. Acomodamiento nativo en Huaraz, siglos XVI y XVII.* P.L.Villanueva Editor, Lima.

VEGA, Juan José 1969. *La guerra de los viracochas. Resumen de la conquista del Perú.* Tercera edición. EUNE, Lima.

VILLAMOR MICHEL, Waldo 1989. Mitmas Tiwanaku. Unpublished paper, read in "Reunion Anual de Etnologia, Museo Nacional de Etnografía y Folklore". La Paz - Bolivia (24-27 Agosto).

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio 1975. *Cajamarca apuntes para su historia.* Editorial "Garcilaso", Cuzco.

VILLAR CORDOVA, Socrates 1966. La institución del Yanacona en el incanato. *Nueva Coronica*, Vol. 1: 11-94, Lima.

WACHTEL, Nathan 1973. *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas.* Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

WACHTEL, Nathan 1977. *The Vision of the Vanquished. The Spanish Conquest of Peru through Indian Eyes, 1530-1570*. Trad. por Ben and Sian Reynolds. The Harvester Press, Sussex.

WACHTEL, Nathan 1981. Reciprocity and the Inca State: From Karl Polanyi to John V. Murra. En: *Symposium: Economic Anthropology and History: The work of Karl Polanyi*. Ed. por George Dalton. Research in Economic Anthropology. A Research Annual, Vol. 4, Jai Press Inc., Greenwich, Connecticut.

WACHTEL, Nathan 1982. The mitimas of the Cochabamba Valley: The Colonization Policy of Huayna Capac. En: Collier *et al*. (eds.) 1982.

WACHTEL, Nathan 1984. The Indian and the Spanish Conquest. En: *The Cambridge history of Latin America, Vol.I: Colonial Latin America*. Ed. por Leslie Bethell. Cambridge University Press, Cambridge.

WACHTEL, Nathan 1986.Men of the water: the Uru problem (sixteenth and seventeenth centuries). En: Murra *et al*.(eds.) 1986.

WACHTEL, Nathan 1990. *Le Retour des Ancetres. Les Indiens Urus de Bolivie XX-XVI siecle essai d'Histoire Régressive*. Editions Gallimard, París.

WASSEN, Henry 1931. The Ancient Peruvian Abacus. *Comparative Ethnographical Studies*, Vol. 9: 189-205, Göteborg.

WEDIN, Åke 1963. *La cronología de la historia incaica*. "Insula", Madrid.

WEDIN, Åke 1965. *El sistema decimal en el imperio incaico: Estudio sobre estructura política, división territorial y población*. "Insula", Madrid.

WEDIN, Åke 1966. El concepto de lo incaico y las fuentes, Estudio crítico. *Studia Histórica Gothoburgensia* VII, Uppsala.

WILLEY, Gordon R. 1953. Prehistoric Settlement Patterns in the Viru Valley, Peru. *Bulletin of the Bureau of American Ethnology*, Vol. 155, Washington D.C.

WING, Elisabeth S. 1978. Animal Domestication in the Andes. En: *Advances in Andean Archaeology*. Ed. por David L. Browman. Cambridge.

ZEVALLOS QUIÑONEZ, Jorge 1978. Consideraciones sobre la fiesta del Corpus en Cajamarca el año 1684. En: *Historia, Problema y Promesa*. Ed. por F. Miró Quesada y F. Pease y D. Sobrevilla. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

ZUIDEMA, R. Tom 1962. *The Ceque System of Cuzco, The Social Organization of the Capital of the Inca*. Tesis doctoral, Leiden.

ZUIDEMA, R. Tom 1967. El juego de los ayllus y el amaru. *Journal de la Société des Américanistes*, Tome LVI-I: 41-51, París.

ZUIDEMA, R. Tom 1977. The Inca Kinship System: A New Theoretical View. En: *Andean Kinship and Marriage*. Ed. por Ralph Bolton y E. Mayer. American Anthropological Association, Special Publication 7, Washington, D.C.

ZUIDEMA, R. Tom 1978. Jerarquía y espacio en la organización social incaica. *Estudios Andinos*, Año VIII, N°.14: 5-27, Lima.

Zuidema, R. Tom 1979. El Ushnu. *Revista de la Universidad Complutense, Vol.28: Economía y sociedad en los Andes y Mesoamérica*. Ed. por José Alcina Franch, Madrid.

Zuidema, R. Tom 1982. Catachillay. The Role of the Pleiades and the Southern Cross and Alpha and Beta Centauri in the Calendar of the Incas. En: *Ethnoastronomy and Archaeoastronomy in the American Tropics.* Ed. por Anthony F. Aveni y Gary Urton. Annals of the New York Academy of Sciences, Vol.385, Nueva York.

Zuidema, R. Tom 1983. Hierarchy and Space in Incaic Social Organization. *Ethnohistory*, Vol. 30 (2): 49-75.

Zuidema, R. Tom (1978) 1986. *Inka dynasty and irrigation: another look at Andean concepts of history*. En: Murra *et al.*(eds.) 1986.

Zuidema, R. Tom 1990. *Inca Civilization in Cuzco. Trad. por Jean-Jacques Decoster. University of Texas Press, Austin.*

Índice temático

Acari: 213, 226, 261, 267

Acos: 179n, 215, 241, 257

Alcabiza: 78-79, 164

Amahuaca: 109

Andahuayla: 80, 268n, 305n

Andes: 41, 98, 103-104, 106n, 138, 141n, 185, 217, 229, 240, 266n, 268n, 307n, 345

Angaraes: 48-49, 89, 343

Anta: 179n, 241, 257, 342

Antasayas: 163-164

Araucan: 92n

Arequipa: 31, 125-128, 149, 222, 225-226, 253, 348, 352

Arica: 213, 226

Asanaque: 113, 269

Atico: 143, 226

Aymara, aymaraes: 56, 80, 223, 268

Aztec, azteca: 33n, 34, 36-38, 45, 46, 51

Bombón: 40, 43-44, 83

Cajamarca: 31, 40, 44, 83, 89, 92, 123, 133, 136, 144, 146n, 148n, 149, 151-152, 154-155, 240, 242, 247, 263, 265, 266, 268n, 273-284, 286, 289, 297, 299, 301-302, 305, 321-322, 332, 336, 338, 340-341, 358

Cajamarquilla, caxamarquilla: 73, 285

Calabaya, Caravaya: 104, 136n, 227

Camaná: 125, 127

Campa: 102, 109-111

Cana: 267, 269

Cañar: 74-76, 89, 91, 95, 114n, 127, 266, 299

Canche: 194, 267, 269

Cangallo: 83, 342

Canta: 30, 73n, 88, 144n, 145n, 152n, 303, 352

Capacuyo: 139n, 266

Caracara: 73n, 76, 114, 144n, 145n, 236-237, 310n, 335, 348

Caranga: 112, 114n, 236-237, 252, 266, 269n, 348

Cavana: 266, 267, 269n, 318-320, 350-352

Cavina: 179n

Cayambis: 200n

Cayanpussi: 103

Chacha: 125

Chachapoya: 30, 73, 76, 89, 94-97, 101, 129, 133, 144n, 145n, 146, 148n, 180, 182, 229, 247-250, 261, 266, 282, 284-286, 290, 294, 297, 323

Chaco: 116, 117, 122, 123, 154

Chanca: 78n, 79, 83

Charca: 112, 114, 236-237, 252, 334

Chayanta: 86n, 133, 136

Laymi: 30, 272

Sacaca: 51n, 236, 222n,

Chepen: 134n

Chicama: 30, 68n, 73n, 132, 145n, 280n, 282, 284-288, 321, 333

Chicha: 112-118, 123, 128, 153-155, 227, 237, 252

Chillón: 88, 146, 153, 243, 301-303, 336

Chimbo, Chinbo: 67, 142n, 144

Chimú, Chimo: 49, 73n, 87, 92n, 95, 114n, 144n, 145n, 148n, 191, 196n, 198n, 261, 268n, 278n, 282, 340

Chincha: 46, 55, 74, 79, 83-85, 97, 148n, 151, 186, 195, 244, 259, 265, 266, 268n, 299, 303, 330n

Chinchaycocha: 83

Chilque: 225, 258

Chiquito: 121

Chiriguano: 117, 120, 122-123, 153n

Chongo: 299, 308

Chontaquiro: 107

Chui: 112, 114, 116, 236-237, 252

Chumbivilca, Chumpivilca, Chumbibilca: 76, 125, 225

Chuncho: 30, 104, 106, 227-228, 266

Chupaychu: 45, 99-100, 135, 332, 352n

Churumata: 116-117

Cocama: 109

Cochabamba: 112, 120, 151-152, 227, 235-236, 247, 264

Colla 112, 141n, 148, 235, 238, 247, 252, 267, 269n

Collagua: 77-79, 82, 127, 133, 185n, 190, 226, 235, 261, 267, 269n, 318-321, 324, 341, 350-354

Collao: 60, 62, 102, 112-113, 141n, 200n, 220, 235-240, 358

Conchuco: 83, 263n, 278n, 286, 289n

Conde: 125, 190, 267, 269n, 318-320, 324, 350-352

Copalimaita: 164

Copiapo: 73n, 116, 144n, 252-253

Cota: 120

Cotabamba, cotavanvas: 83, 112, 214n, 215-217, 223, 266, 268n,

Culumchima: 164

Cunibo: 107, 109-111, 129, 309

Cuyos, Cuyosuyo, Collasuyu: 139n, 185n

Cuzco passim

Cuzcotuiro: 115, 120, 125, 153

Diaquita: 112, 116

Equeco: 258

Guacha, 204n

Guallas: 163

Guamanga: 49, 80n, 186, 221n, 251

Guambo: 296-297, 336-338

Guaraní: 106n, 117, 121-123, 124n, 252

Guayaquil: 92 94

Huallaga: 97-98, 101-102, 107, 129, 137n, 229, 328, 331, 341

Huamachuco: 33n, 83, 87n, 133n, 151, 154, 252, 255, 263, 266, 268n, 273, 286, 289, 299, 336, 340n

Huanca: 39, 97, 131, 138n, 148n, 260, 265, 268n, 299-303, 324, 333

Huancavilca: 92, 90n, 107, 128, 217

Huánuco: 30, 97-98, 152n, 154, 239-242, 245-246, 256-259, 261, 266, 268, 328, 336, 362

Huarco: 266, 268n

Huari: 336

Huayla, Guaylas: 73n, 97n, 100, 135, 144n, 145n, 161, 179, 289-299, 301, 323, 332-333, 336-338, 340n, 358

Ica 128, 151n, 213, 226, 245n, 261, 336, 340n

Iscaycingas, Yscayssingas: 122, 217n

Itatin

Jaén: 137n, 266

Jarayes: 121, 123, 125

Jauanca: 139n, 148n

Jauja, Xauxa: 40, 43, 49, 78n, 79, 83, 97, 127, 152n, 186, 190, 195, 222 240, 265, 266, 399-302, 305, 323, 333

Jequetepeque: 191, 287

Juri: 119

Lare: 179n, 215

Lima: 30, 39, 56, 88, 129, 144n, 145, 147n, 149n, 214, 222, 268n, 276, 292-293, 302 (ver también Rimac)

Limatambo: 46, 155, 223, 344

Lipe: 133, 266

Lupaca: 30, 112, 139, 147, 149, 155n, 235, 238, 252-253, 258, 267, 269n, 309, 316-317, 321, 328-331, 348n

Machiguenga (o): 107

Maipo: 115

Manari: 103, 106, 217n

Manaresuyo: 107, 217n

Manta: 87-90

Maras: 164, 167-168, 195, 215-217

Masca: 160-161, 180n

Maspo: 109

Mataco: 117

Mato Grosso: 106, 123-124

Maule: 112, 114-115, 116n, 119, 129

Mayo: 214

Moche: 37n, 288n

Mochubu: 109

Moquegua: 213, 226

Mojo: 105-106, 238

Motilones: 97

Motupe: 191, 287

Moyobamba: 95-97, 129

Moyomoyo, Moyo Moyo: 115, 116, 117n, 133, 153n

Nazca: 171, 226

Ocoña: 353-354

Omasuyos, Omasuio, Omasuyu: 223-225, 239, 268n

Opatari: 103, 104, 106, 217n

Pacasa: 31, 79, 112-113, 114n, 134, 151, 155, 159n, 185n, 189n, 205, 235-236, 242, 252-254, 267, 269n, 310-315, 317-318, 323, 330n, 346, 348n

Caquiaviri: 68n, 205, 253-254, 256, 308, 310

Machaca: 68n, 220

Pacasmayo: 49-50, 89

Pachacamac: 80, 244, 247, 251, 255, 260, 266, 268n, 289, 299, 301-304, 324

Paitite, paytite: 103-104, 106n, 124

Paltas: 48-49, 89

Panatahua, Panatagua: 98, 100-101, 137n, 294

Papre, papri: 82, 180n, 217, 225, 254, 257-258

Paria: 122, 237, 239, 252

Parinacocha: 125, 223-225, 306n

Pasto: 91-92, 129, 150, 155, 238, 239, 251

Paucarmayo: 103-104

Paucarguambo: 103, 106

Piro: 107, 109-112, 117n

Pisco: 46, 79n, 86, 127, 245n

Popayán: 91n, 201

Pocona: 115, 120, 153, 227, 267, 269n

Isla de la Puná: 92n, 94, 244

Quichua, Quicchuas: 89, 154, 179n

Quillaca: 74, 113-114, 155n, 236-238, 266, 269n, 346, 348

Quillas Cachi: 179n, 258

Quito: 51, 58, 76-77, 87-91, 122, 129, 133, 186, 190, 200n, 201, 203, 239, 247-250, 253, 255, 282, 314n

Remo: 109

Rímac: 131, 260, 301-304, 340n

Ruanahua: 109

Rucana, Lucana: 76, 83, 144, 190-191, 261, 266, 268n, 306-307, 324

Ruparupa: 97

Samaipata: 120-123, 139, 137, 153, 227, 252-253, 255

Sauaseras: 163-164

Setebo: 109

Chipibo: 109

Simirinche: 109

Sora: 30, 76, 80n, 83, 131, 138n, 144, 186, 236-237, 239, 253-254, 258, 261, 266, 268n, 305-308, 313, 324, 335, 348

Tacna: 226n, 266, 350n

Tambo: 109, 111, 129, 160-161, 164, 179n, 215, 219, 245n

Tapacari: 111, 232, 239

Tarapacá: 113, 129, 226, 348

Tarija: 116n, 117n, 119, 153, 253, 352n

Tomebamba: 76, 89, 128, 150, 238-240, 250, 255

Tomina: 103, 120

Tucumán: 115, 116n, 119, 129, 137-139

Tumbes: 87, 92, 244, 261

Ubina: 226, 350n

Urco: 209, 219, 269n

Vilca: 79-80, 83, 186, 195, 240n, 251, 255, 261, 266, 268n

Vilcashuamán: 240

Viru: 153, 288n

Yampará: 116, 236n, 237, 239, 253, 259

Yanahuara: 179n, 223, 268n

Yaros: 98

Yauyo, Yauyus: 49, 88, 97, 131, 138n, 260, 266, 297-299, 336

Ychma: 301

Zaña: 153